ALQUILER DE CASAS Y DEPARTAMENTOS

CASA [illegible] ALQUILO AV. de MA[illegible]

CASA [illegible] DEPENDENCIAS, AL-quilo, C. Pellegrini 611, precio 110 $.

CASA DE ALTOS, [illegible] 1450, 3 piezas, se alquila 100 $.

CASA BAJA, 5 HABITACIONES, ETC., se alquila, Chile 834.

CASA, 5 PIEZAS, 55 $, ALQUILASE E. Unidos 3189, cuadra Corrientes 3749. v12

CASA SE ALQUILA, TODO CONFORT 3 cuadras subterráneo, 150 $, B. Mitre 4860

CASITA 3 AMPLIAS PIEZAS, COCINA y fondo, en 40 $, Rivadavia 10822. v12

CASA MODERNA, 6 PIEZAS Y 2 DE servicio, ascensor, alquilase, Peña 2452. v12

CASITA DEP. MUY COMODA, SE ALquila, 2 p. b. c., 60 $, Balcarce 1259; v11

CASA HERMOSA, ALQUILO 5 HAB., etc., electricidad, 90 $, España 1051, 2 a 4. v10

CASA ALTA, 4 PIEZAS, 1 DE SERVICIO, cocina, terraza, etc., alq. 50 $, Espinosa 511.

CASA COMEDOR, 3 DORMITORIOS, baño, 2 piezas altas, electricidad, 80 $, Hortiguera 672.

CASA MODERNA, ALQUILO, 5 HABITAciones, sala, comedor, vestíbulo y demás comodidades, visítese, 160 $, Maza 1016.

CASA COMODA, 5 PIEZAS, 2 baños y demás servicios, alquilase 150 $, Pino 3884.

CASITA INTERIOR, 4 HABITACIONES, baño con accesorios, cocina, etc., 75 $, Sarmiento 2377.

CASITA CHICHE, DOS SALAS, 1 PIEZA y comodidades, recién construida, $ 55, se alquila, Monte Egmont 1819. v12

CASA CONFORT, 6 PIEZAS, VESTIBULO, 1 servicio, lavadero, azotea; 160 $, Charcas 1658. v10

CASA BAJA, MODERNA, 5 H. Y 2 serv., alquilo corta familia sin chicos, 185 $; Azcuénaga 268, 10 a 11.30. v10

CASITA DEPTO. DE 4 Y 5 HABITACIONES, baño y cocina instalado, se alquila, rebajado, 70 y 80 $, San Juan 2337. v12

CASITA INDEPENDIENTE, 3 PIEZAS, baño, cocina, etc., se alquila 50 $, Salguero 711, verla de 12 a 5. v11

CASA DE ALTOS 5 PIEZAS A LA CAlle, 2 de servicio, baño instalado y comodidades, se alquila; M. de Oca 437. v11

CASA LUJOSA, 8 PIEZAS, 2 GRANDES patios y comodidades alquilo, B. Mitre 1846. v12

CASA MODERNA, 5 HABITACIONES Y todas comodidades alquilase, Viamonte 1863, en 200 $. v10

CASA NUEVA, DE 3 HABITACIONES, baño y cocina instalado, se alquila en 140 $, San Juan 2848. v12

CASA NUEVA, ALTOS 7 HABITACIOnes, baño, etc. 90 $, tranvía al frente, Cochabamba 4125. v10

CASITA 3 HAB., JARDIN, COMODIDAD, tranvía Lacroze, alquilo 45 $; Obligado 3752. v11

CASA CENTRAL, DE ALTOS, CON ENtrada independiente, alquilase, Sarmiento 682. v10

CASITA CHICHE, ALQUILO, PINTADA, con cloacas, a personas mayores; Colombres 1270. v10

CASA EN LANUS, DE 4 PIEZAS, mucho terreno, todas comodidades, se alquila 35 $; tratar Moreno 2939, capital. v12

CASA QUINTA EN FLORES AVELLAneda 3912, alquilase, t. Bacacay 3954, $ 115.

CASA DE 5 HABITACIONES Y COMODIdades, Libertad 356, alquiler 160 $, tratar Enrique D. Lagos, San Martín 345.

CASA SE ALQUILA CON TODA COMOdidad en Flores, 100 mts. de Rivadavia, Portela 95.

CASITA SALA, 2 PIEZAS, ZAGUAN Y dependencias, alquilo, Bustamante 1366 de 2 a 6 p. m.

CASA MODERNA, SALA, 3 GRANDES piezas, baño, tranvías todas direcciones, alquílase 75 $; San Juan 4290.

CASA BARATA ALQUILASE, TODAS comodidades, Monte Dinero 1155, 1/2 cuadra Av. San Martín.

CASITA CHICHE ALQUILO EN 110 $, 5 piezas, baño, cocina, electricidad, w. c., vestíbulo, etc., Almagro 792 y Corrientes. v11

CASITA DE 3 PIEZAS, CON TODO CONfort, se alquila; Virasoro 2338 entre Charcas y Guemes, a 2 cuadras del Jardín Botánico. v11

CASA ALTA MODERNA, 5 HABITACIOnes, cuarto baño completo, 2 piezas servicio, se alquila; Charcas 4719; tratar Azcuénaga 349. v10

CASAS NUEVAS MUY COMODAS, CON 3 piezas y demás comodidades, Deán Funes 525, se alquilan a precios reducidos. Próximas al subterráneo. v10

CASA ALQUILASE, MEDIA CUADRA de Rivadavia, con 5 habitaciones, amplia cocina y baño, cloacas, luz eléctrica, jardín, etc., Concordia 42, precio 120. v10

CASAS Y DEPARTAMENTOS SE ALQUIlan en Ecuador 1845, piso 2o., Pueyrredón 2727, Juncal 2983, Ecuador 1862 y Juncal 2376. v12

CASA FLAMANTE MODERNA, 5 PIEzas principales, baño instalado, 2 piezas de servicio, se alquila muy barata, Catamarca 329, verla todo el día. v10

CASA ALQUILO, VILLARROEL 1019, esquina Thames, 1/2 cuadra de Triunvirato, tiene cloacas, precio 70 $, abierta de 11 a 3 p. m.

CASA SE ALQUILA CON SALA, COMEdor, 4 dormitorios, hall baño, pieza de servicio y demás comodidades, Sarmiento 2836, precio reducido.

CASA BAJOS, MODERNA, 4 HABITAciones, cuarto baño completo, 2 piezas servicio, se alquila, Charcas 4729, tratar Azcuénaga 349. v10

CASA SE ALQUILA EN $ 80, COMEDOR, 3 dormitorios, jardín, fondo y demás comodidades, Paysandú 1228; tratar Sarandí 929. v11

CASA DE 7 HABITACIONES Y comodidades, B. Mitre 2430, alquiler 220 $, verla de 1 a 3 p. m., tratar Enrique D. Lagos, San Martín 345.

CASA DE TRES HABITACIONES Y COmodidades, Anchorena 1426, alquiler $ 190, verla todo el día, llaves en el almacén de la esquina; tratar Enrique D. Lagos, San Martín 345.

CASA MODERNA, 6 HABITACIONES principales y 2 de servicio, gran patio, gran cocina, espléndido cuarto de baño instalado, comodidades, mucha luz y aire, se alquila a precio módico; Victoria 3148, tratar al 3150. v10

COGHLAN, NAHUEL HUAPI 4015, 1 1/2 cuadra de la estación, se alquila, hermosa casa, consta de 6 piezas, jardín de invierno, baño completo, cocina con todas las comodidades, pieza de servicio y hermoso jardín y quinta, llaves Nahuel Huapi 4155, tratar calle Viamonte 545, escritorio 9. v11

DEPTO. MODERNO, MUY COMODO, SE alquila, Independencia 3739. v10

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, DE 2 piezas, 35 $, Charcas 2307. v13

DEPARTAMENTO DE DOS PIEZAS Y cocina, se alquila, B. Mitre 1282. v10

DEPARTAMENTOS BAJOS, SAN JUAN 3135, alquilo, tratar Cevallos 1980. v13

DEPARTAMENTO DE 2 PIEZAS, SE alquila, Suipacha 678. v10

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, CASA seria, 80 $; Alsina 1150. v12

DEPARTAMENTOS 65 $, 2 PIEZAS Y balcón a la calle; Venezuela 3464. v10

DEPARTAMENTO, VICTORIA 2326, 4 habitaciones, baño, etc. 65 $. v11

DEPARTAMENTO ALQUILO, 4 P., EN 70 $, casa respetable, Andes 1248.

DEPARTAMENTO DE 4, CON BALCOnes, precio 130 $, Montevideo 327.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS Y DEPENdencias se alquila, 60 $, E. Unidos 1156. v10

DEPARTAMENTO ALQUILO, A SEIS cuadras plaza Mayo, San Lorenzo 330, $ 70. v10

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, CHICO, 60 $, casa nueva, confort, San Juan 1635. v12

DEPARTAMENTO MODERNO, 4 piezas, baño, cocina, etc, alquilo 70 $, B. de Irigoyen 1640. v10

DEPARTAMENTO DE 3 PIEZAS, LUZ eléctrica, se alquila 50 $, Viamonte 1836. v10

DEP. 2 PIEZAS GRANDES, OTRA CHIca, 45 $, luz eléctrica paga, Río Cuarto 369.

DEPARTAMENTOS MODERNOS CON baño, de $ 90 y 99, próximos subterráneo; Salguero 260. v7s

DEPARTAMENTO BAJO, 3 PIEZAS grandes, luz eléctrica y gas, 55 $, en Charcas 3326. v10

DEPARTAMENTO SE ALQUILA, INTErior, de 4 piezas, precio módico, Belgrano 1572. v12

DEPARTAMENTO BAJO, ALQUILO confortable, tres piezas, baño instalado, Solís 462.

DEPARTAMENTO 4 PIEZAS, SE ALquila, San Juan 4147, tratar Chacabuco 882. v11

DEPARTAMENTO MODERNO, 3 PIEZAS y demás comodidades, se alquila, Alsina 3162. v11

DEPARTAMENTO DE 3 PIEZAS EN 40 pesos, se alquila, Pavón 3640, tratar San Juan 1468. v12

DEPTO. MODERNO, GRANDES PIEZAS, electricidad, comodidades, mucho patio, $ 45, Cangallo 4348. v11

DEPARTAMENTO BALCON A LA CAlle, tres habitaciones, etc., se alquila; Castelli 254, tratar Azcuénaga 842. v10

DUNGENESS 117, CASA DE 3 PIEZAS, alquilo 60 $, las llaves Acoyte 1630, tratar Provincias Unidas 2769. v11

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, LUZ eléctrica, gran terraza, alquilo 85 $, Tucumán 1824.

DEPARTAMENTO RECIEN PINTADO, 3 piezas, otra chica, cocina, electricidad, baño instalado, piletas para lavar, se alquila, $ 80, Río de Janeiro 1142 esquina Yerbal y Gascón, casa tranquila.

ALQUILER DE CASAS Y DEPARTAMENTOS

DEPTO. A LA CALLE O INTERIOR, alquilo [illegible], baño cal., Av. de Mayo 1041, piso 4o. v11

DEPARTAMENTO CASITA CHICHE, 4 habitaciones y confort, alquilase, Anchorena 730. v12

DEPARTAMENTO 3 y 5 PIEZAS, BALcón, patio, baño, cloacas, Azopardo 477, 1er. piso.

DEPARTAMENTO BAJO, 3 PIEZAS Y servicios, 50 $, alquilase; Humahuaca 3847. v14

DEPARTAMENTO 2 BALCONES CALLE, portero, confort, 80 $; Rincón 1136, esq. San Juan. v12

DEPARTAMENTOS CENTRALES, DE tres y cuatro piezas, 75 y 100 $, de cinco al frente (convencional); Talcahuano 426/32. v10

DEPARTAMENTO MODERNO, 4 GRANdes piezas principales, baño instalado, cocina, pieza de servicio, etc., se alquila 90 $, Deán Funes 554. v10

DEPARTAMENTOS SE ALQUILAN CON 4 piezas, baño, pieza de servicio y demás comodidades, Ecuador 254, precio reducido. v10

DEPARTAMENTO ESTILO CASITA ALquilo, comedor y 2 dormitorios, recién pintado, electricidad, casa particular, 65 $, Estados Unidos 3975. v12

DEPARTAMENTO señorial, FRENTE A jardines, agua caliente día y noche, calefacción, Av. Alvear 3303, esq. Bulnes, pesos 140. v12

DEPARTAMENTO BAJO SIN ALTOS, de tres piezas y comodidades, en 70 $, Libertad 358; tratar Enrique D. Lagos, San Martín 345.

EN VILLA URQUIZA ALQUILASE CASA nueva, 4 piezas, gas y luz eléctrica, 40 $, Quesada 5052. v12

EN FLORESTA, ENSENADA Y DIRECtorio 3749, alquilo 50 $, casa cómoda, jardín y fondo.

ESPLENDIDAS CASITAS INTERIORES de 3 habitaciones, cuarto de baño y demás dependencias, recién terminadas, se alquilan en 135 $, Corrientes 2548 y 2560. v11

FLORES CASITA 32 $ ALQUILO, Concordia 955, jardín, 3 piezas y dependencias. v11

FLORES, ALQUILO CASA DE 3 PIEZAS, comedor, servicios, baños, jardín y fondo, tranvía al frente al subterráneo, Carabobo 748, 80 $.

HAEDO F. C. O.; REPUBLICA 487, ALquilo espléndido chalet, todo confort, 2.500 varas terreno, $ 100; informes allí. v10

HERMOSA CASA SE ALQUILA EN LAnús, para colegio o familia numerosa, con jardín y demás comodidades, precio 120 pesos, Las Piedras 630.

HERMOSO PETIT HOTEL, HECHO con todo confort moderno, tiene calefacción central, jardín en el frente y en el fondo, pisos de parquet, vitraux de arte, cuarto de baño con sus aparatos, etc., alquílase, calle Chacarita 2571, queda a una cuadra de Cabildo. v10

INDEPENDENCIA 3827, ALQUILASE barato amplia casa, 3 habitaciones, vestíbulo. Véase.

LUJOSA CASA DE 3 PISOS, JARDIN Y demás confort moderno, se alquila, Av. Quintana 181. v11

SE ALQUILA CASA-QUINTA, JARDIN, Canalejas 2972. v11

SE ALQUILA CASA SALGUERO 1309, pesos 180; tratar Anchorena 1121. v11

SE ALQUILA CASITA 3 PIEZAS, 65 $, Hidalgo 516, tratar Uruguay 138. v11

SE ALQUILA CASA ALTA, CON SEIS habitaciones, Paso 50. v10

SE ALQUILA CASITA CHICHE $ 55, Esteban Bonorino 354, Flores. v10

SE ALQUILA CASA DE 7 PIEZAS, Pampa 4079, llaves 4101, 70 $. v10

SE ALQUILA COMODA CASA DE ALtos, en la avenida Callao 1442. v11

SE ALQUILA DEPARTAMENTO EN LA calle Costa Rica 4170, Palermo, 65 $. v11

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO por 65 $, 3 grandes piezas; Corrientes 1063. v11

SE ALQUILA LA CASA, MAZA 820, verla todo el día, tratar Uruguay 1252, de 10 a 2 p. m. v10

SE ALQUILAN CASAS 1o., 2o. y 4o. PIso, 6 habitaciones y comodidades, separadas, con ascensor, Victoria 977. v10

SE ALQUILA CASA BAJA, 5 PIEZAS Y demás comodidades, aire, luz, moderna, 180 $, Jujuy 782. v10

SE ALQUILA UNA CASA 4 HABITAciones y demás comodidades, Cayena 1478, tratar Boyacá 471. v10

SE ALQUILA CASA BARATA, 10 HABItaciones; Rioja 1880; tratar Paseo Colón 1228. v11

SE ALQUILA CASA 6 PIEZAS, DOS DE servicio y comodidades, Humberto 1 585.

SE ALQUILA CASA 3 PIEZAS, COMEdor, $ 56, Caxaraville 4874, Vélez Sarsfield. v11

SE ALQUILA DEPARTAMENTO A LA calle, con comodidades; no hay papel; Lavalle 336.

SE ALQUILA CASA MODERNA CON LUZ eléctrica y con todas comodidades; Agüero 1330.

SE ALQUILA EN MERLO, F. C. OESTE una casa con mucho terreno, 40 $ mensuales, dirigirse Almacén de Cánepa o Rioja 1182, capital. v11

SE ALQUILA DEPARTAMENTOS a 30 $, en la calle Canalejas 764, entre Rojas y Colpayo, altura 5400 de Rivadavia; tratar Victoria 821, o en la misma. v10

SE ALQUILA CASA MUY COMODA Y en perfecto estado, Larrea 1314; llaves en la misma; tratar Carlos Calvo 1502, de 2 a 5 p. m. v10

SE ALQUILA EN BARRIO DE FAMIlias, casa moderna, primer piso, con vestíbulo, sala, salita y escritorio al frente, comedor, 3 dormitorios, baño y dependencias, 300 $; Tacuarí 1597. v11

vse(1,LLealv spijIE D ra4M-slacin enn

UNA HERMOSA CASA NUEVA, DE ALtos, piso único, 7 grandes habitaciones, p. servicio, vestíbulo, luz eléctrica, gas, baño completo, azotea, etc., se alquila, Rincón 631.

VENEZUELA 4179, CASITA DE 3 PIEzas, cocina y comodidades, tratar Tacuarí 385, de 12 a 6 p. m., $ 60. v11

V. PARQUE, SAN ROQUE 3399, ALQUIlase casita chiche, sala, comed. 2 habits, etc, 60 $, ver domingos, martes y viernes de 8 a 11 a. m.

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

ALQUILO LOCAL PICHINCHA 34, tratar Rivadavia 2296. v10

ALQUILO SALON PARA NEGOCIO Y demás dependencias, San Juan 3381.

ALQ. LOCALES BARATOS, CHILE 1055 y Chacabuco 1190, tratar Chile 865.

ALQ. MODERNA ESQUINA, PARA NEgocio, Liniers 3001, 80 $. v11

ALQUILANSE GRANDES ALMACENES, precio muy bajo, Entre Ríos 1255-61.

ALQUILO ESQUINA CUCHA CUCHA Y Franklin, sótano e instalaciones en 80 $. v11

ALQUILASE PLAZA CONGRESO, GRAN local con sótano, Rivadavia 1721-38. v12

ALQUILASE LOCAL 6x19, PISO IMPERmeable, para fábrica, depósito, 50 $, Medrano 562. v11

ALQUILANSE 2 LINDOS ESCRITORIOS a la calle, mucha luz, Av. de Mayo 822, dep. G.

ALQUILO ALMACEN ESQUINA CON instalación completa; Anchorena y Beruti; tratar R. Peña 734. Precio 100 $.

ALQUILANSE DOS LOCALES CON HAbitaciones, Sarmiento 3851 y Medrano 372. v11

ALQUILASE LOCAL GRANDE PARA negocio, vidrieras, comodidad para familia, 160 $, Sáenz Peña 1046.

ALQUILASE MODERNA ESQUINA, Cabello y Acevedo, frente entrada Zoológico.

ALQUILANSE LOCALES SAENZ PEÑA 332/830, muy baratos; tratar Maipú 69.

ALQUILASE ESQUINA CON COMODIdades para familia, precio bajísimo, Constitución 1693-95.

ALQUILASE ESQUINA, LOCAL NEGOcio comodidad familia, Triunvirato 203 al 10. v10

AMPLIO LOCAL NUEVO, FRENTE AL teatro Victoria, con piso de mosaicos, alquílase; Victoria 1343, $ 200. v10

ALQUILASE LOCAL Y HABITACIONES, patio, electricidad, 30 $, negocios, familia, etc., Rincón 1117, tratar 2 a 5. v10

ALQUILO POR 100 $ EN PALERMO, gran local para industria, comodidad familia, tratar Rivadavia 5175. v10

ALQUILASE EN LA COMERCIAL, CAlle Bdo. de Irigoyen 24, esq. Victoria 399, dos lindos locales grande y mediano; casi Avda. de Mayo. v12

ALQUILO GRAN LOCAL DE 2.400 V. C., calle Perú 1377/85, doble piso, entrada para carros, montacarga, corriente eléctrica, etc., tratar Montes de Oca 882. v11

ALQUILO SALON, NEGOCIO TRES DORmitorios, con entrada de carro, 3 pesebres, frente a feria, San Juan 3968, tratar San Juan 3776.

ALQUILO LINDO NEGOCIO CON 5 PIEzas para familia, por 90 $, Avellaneda y Carrasco, frente a la cancha de football, Floresta.

ALQUILO 190 $ ESPLENDIDO NEGOcio, Crámer 2302, esq. Monroe, 3 piezas, sótano, llaves almacén, tratar Arenales 1945. v10

CABALLERIZA, 16 PESEBRES, CON casa, gran galpón, alquílase barato, Pampa 4950. v10

CORRALON CENTRAL ALQUILO CON edificio que renta, Independencia núm. 1558/62.

CASA GALPON CON CABALLERIZA, adoquinado, alquilo 100 $, San Ramón 865. v11

CASA Y NEGOCIO, 5 H., 70 $, ALQUIlase, Garro 54 y 56, entre Rioja y Gral. Urquiza.

ESCRIT. [illegible] AMER. MAQ. [illegible] TEL. atención 60, 35, 30, Pellegrini 532. v12

ESCRITORIOS AMPLIOS Y CENTRALES, precios reducidos, [illegible] Perú 141.

ALQUILER de LOCALES y ESCRITORIOS

ESCRITORIOS SE ALQUILAN, POR 25 y 30 pesos, con luz, Corrientes 536. v11

ESCRITORIOS SE ALQUILAN DESDE veinte pesos; Talcahuano 489. v12

ESCRITORIOS SE ALQUILAN BARATO, desde 15 $; Bolívar 566. v11

ESQUINA, LOCAL GRANDIOSO CON 3 piezas alquilo en 70 $, Doblas 286. v11

ESQUINA CON INSTALACIONES PARA almacén, se alquila, 75 $; Boedo núm. 1696. v11

ESCRITORIOS PIEZAS GRANDES, ALquilo 25 y 30 $, con luz, Sarmiento 1326 tratar 1322. v12

ESQ. INSTALACION PARA ALMACEN, comodidades familia, alq., Canalejas 1162.

ESCRITORIOS: SE ALQUILA UN 2o. PIso con salas a la calle y piezas interiores, especial para instalar uno o dos estudios; todo o separado; Talcahuano núm. 469. v11

ESQUINA MODERNA CON 2 NEGOCIOS, uno con sótano, comodidades para familia en los dos, se alquila todo en 75 $, en Villa Devoto; calle Sanabria esquina Timbó, a 1/3 cuadra tranvía Lacroze; tratar Bolívar 260. v11

FOTOGRAFIA, LOCAL CENTRICO cerca Constitución alquilo; C. A. Foggi, Victoria 571. v12

GALPON GRANDE CON CASA SALA, 4 piezas se alquila, Pavón 2321. v11

GARAGE ALQUILO CON CLOACAS Y agua corriente, Alvarez 2711.

GALPON ALQUILO, 6x15, EN 35 $ mensuales, Corrientes 4053. v11

GRAN GALPON SE ALQUILA, RIO DE Janeiro 2536.

GALPONCITO SE ALQUILA, cualquier trabajo o industria, 20 $, Cangallo 1263.

GALPON PARA INDUSTRIA, CON COmodidades para familia, alquilo; Almagro 936.

GRAN SALON AL FONDO PARA FAbrica o industria, comodidad para familia, se alquila 95 $, Formosa 279.

GRAN LOCAL, SOTANO, MONTACARgas, apto para cualquier negocio, alquilo, Victoria 739, abierto de 10 a 12 y de 1 a 4. v11

GRAN TERRENO DE 2.400 MTS. C., con dos grandes galpones de 544 y 87 mts. c., respectivamente, con 3 amplios escritorios, ideal para fábricas o industrias, alquílase, Rincón 647.

GALPONES 1.000 METROS CUBIERTOS, piso portland, en terreno de 2.000 metros, entrada para carros a dos calles, se alquila, Montes de Oca 1458, de 10 a 11 y de 3 a 5. v12

LOCAL CON GRAN VIDRIERA ALQUILO 70 $, a cualquier negocio, Paraguay 789.

LOCAL LINDO, ALQUILASE, RODRIguez Peña 10. v12

LOCAL SE ALQUILA POR 110 PESOS, Viamonte 629. v11

LOCAL CON VIDRIERAS, ALQUILASE, Viamonte 766 y 784. v8s

LOCAL AMPLIO Y COMODIDADES, SE alquila; E. Ríos 1224/26. v12

LOCAL MODERNO, COMODIDAD FAMIlia, alquilase, 100 $, Venezuela 3993.

LOCAL COMODIDAD PARA FAMILIA alquilo, Independencia 1511, precio 75 $.

LOCAL, PIEZAS, COCINA, 85 $, alquilo, Montevideo 1068. v11

LOCAL PARA NEGOCIO ALQUILO 90 $, barrio comercial, Anchorena 363. v10

LOCAL CENTRAL CON LINDA VIdriera; Sarmiento 1723. v10

LOCAL CON COMODIDADES SE alquila, Victoria 3502 en 70 $. v9

LOCAL CENTRAL, CON GRAN SOTANO, se alquila en 230 $; Talcahuano 480. v10

LOCALES, DEPOSITOS, PIEZAS Y departamentos, alquilanse; Cangallo 845. v11

LOCAL MUY GRANDE, SOTANO, VIdriera, 3 piezas, etc., alq. centro de Caballito, sobre estac. sub., Rivadavia 5370.

LOCAL SE ALQUILA, CANGALLO 2101; tratar Avda. de Mayo 822, 2o. piso, izquierda.

LOCAL ESPACIOSO PARA NEGOCIO EN el centro de Belgrano, se alquila, Cabildo 2687. v12

LOCAL ESPACIOSO, SE PRESTA PAra cualquier negocio o industria, se alquila muy barato; Directorio 39.

LOCAL CENTRAL SE ALQUILA, apropiado para café o lechería, Corrientes 621.

LOCALCITO CENTRALISIMO, INSTALAciones cedro, alquilo 85 $, linda vidriera, Victoria 1454.

LOCAL GRANDE ALQUILO, 2 VIDRIEras, pieza, gas, luz eléctrica, agua corriente, fondo, por 45 $. Seguí 2811. v11

LOCAL CON SOTANO ALQUILO PARA almacén despensa, con instalaciones, Malabia 1287. v12

LOCAL GRANDE ESQUINA PIEDRAS 900, con habitaciones, se alquila muy barato. v11

LOCAL MODERNO CON GRANDES VIdrieras y sótano, alquílase en 300 $; Cerrito 531. v10

LOCAL MODERNO PARA CASA MAYOrista, sótano, bajo, entrepiso, dos montacargas, se alquila; Alsina 1156. v12

LOCAL PARA CARNICERIA, LECHEría, pastería u otros, se alquila; 15 de Noviembre 1899, antes Armonía 3037. Comodidades para familia.

LOCAL MODERNO, GRAN VIDRIERA, comodidad para familia, alquiler 70 $, Chiclana 3155, entre Gral Urquiza y 24 de Noviembre.

LOCAL PARA NEGOCIO, MODERNO, con lindas vidrieras y departamento completo para familia, se alquila muy barato, Perú 1085. v10

LOCAL ESPLENDIDO CON TRES PIEzas, en muy buena situación, para peluquería, cigarrería, etc., se alquila, Sgo. del Estero 1689, a una cuadra de plaza Constitución. v11

LOCALES SE ALQUILAN, SAN JOSE 220 y San José y Alsina, con comodidades, en 80 y 150 $ cada uno; verlos de 2.30 a 5.30 p. m.; tratar Enrique D. Lagos, San Martín 345.

LOCALES 2 MUY BARATOS, SE ALQUIlan juntos o separados, uno con 3 piezas punto inmejorable, frente a las estaciones del Retiro, Paseo Julio 1206, tratar 706. v11

NEGOCIO SE ALQUILA; LAVALLE No. 2030, 10x20 varas. v10

NEGOCIO CON SOTANO Y COMODIdad familia, alquilo; Paraguay esquina Montevideo. Verlo de 2 a 4.

NEGOCIO ESQUINA GRANDE, CON SOtano y piezas de familia, se alquila, Venezuela y Salta, tratar Moreno 1230. v12

NECOCHEA HOTEL: EN EL BANCO Hogar Argentino se reciben desde la fecha hasta el 30 de agosto próximo, propuestas para el arrendamiento del Necochea Hotel. En el mismo Banco se darán los informes necesarios. El Hotel se arrienda con los muebles útiles y enseres existentes en el mismo. v14

SE ALQUILA LOCAL PARA NEGOCIO de 8x20, tratar C. Calvo 869. v12

SE ALQUILA UN LOCAL CON SOTANO, calle Cabrera 5300. v11

SE ALQUILA CASA, BUEN GALPON, amplio patio, barato; Gascón 99. v11

SE ALQUILA LOCAL PARA NEGOCIO, con sótano, México 714. v10

SE ALQUILA O SE VENDE UN TALLER de fundición de bronce, E Unidos 3273. v12

SE ALQUILA UN GALPON CON GRAN comodidad, con luz eléctrica, 30 $; Uruguay 767.

SE ALQUILAN 2 LOCALES PARA NEgocio, uno chico y otro grande; Caseros 3467. v12

SE ALQUILA NEGOCIO GRANDE, Jorge Newbery y Zapata, tratar Jorge Newbery 2575.

SE ALQUILA UNA ESQUINA PARA NEgocio, con comodidad para familia o sin ella, muy barato, calle México 3302.

SE ALQUILA NEGOCIO COMODIDAD familia, Provincias Unidas 3702, esq. Ensenada, llaves enfrente, tratar Malabia 3743. v11

SE ALQUILA ESPLENDIDO LOCAL PAra negocio y casa de familia, con toda la comodidad, Rivadavia 8130 y 38, en la mejor cuadra de Vélez Sársfield. v11

SE ALQUILAN GRAN ESQUINA NUEva para negocio con grandes vidrieras y sótanos y comodidad para familia; Córdoba 2802, precio 180 pesos. v10

SE DA EN ARRENDAMIENTO UN TErreno de 30x40 varas sobre el puerto de la capital, calle Azopardo entre Venezuela y México, aparente para construcción de depósitos. Para más datos, dirigirse al Intendente de este diario. perm.

SE ALQUILAN HERMOSOS LOCALES a precios módicos, ubicación excepcional, Victoria 1770 y 1780, sobre la plaza del Congreso, con acceso de carros al interior, apropiados para casas de mayor, con opción a los muros laterales para la "reclame". Tratar 1783 Av. Alvear, de 8 a 10 a. m. y de 1 a 5 p. m., U. T. 813, Juncal. v10

HOTELES Y CASAS DE PENSION

A 35 $ PENSION C[illegible] PIEZA 45 A 70 $, por día 3 y 3 $, Ri[illegible]davia 1078. v10

A 30 $ RICA PENSION española, CON cama, 40, 45 y 50 $, Bdo. de Irigoyen 230.

A TOMAR PENSION DE 1a, CON CAma 35 $ al mes, por día 1.50, Perú 610.

A UNICOS INQUILINOS, [illegible] Y sala, familia vasca; Li[illegible] 443, 6o. piso.

A 50 $, PENSION Y PIEZA AMUEBLAda, a dos 90 $; en familia, Bmé. Mitre 868.

A 35 $ PENSION FAMILIAR VASCA, con pieza $ 50, $ 100, diarios $ 2, $ 3, Victoria 1106.

A 35 $ PENSION, SALA Y PIEZAS CON muebles, a matrimonio, 110 a 150 $, y caballeros 55, 60 y 65 $, familia, Perú 814.

AV. MAYO 861, PENSION [illegible] v11

HOTELES Y CASAS DE PENSION

A 35 $ PENSION SANA, CON CAMA 60 a 80, [illegible] a la calle, casa regia, decente, higiene, teléfono, Suipacha 282. v11

BUENA PENSION Y LINDA SALA EN familia, Cangallo 1252, dept. 9, piso 2o. v10

BUENOS AIRES HOTEL, A. DE MAYO 1084, salas, piezas, a familias, pasajeros. v12

DOY PENSION Y MEDIA PENSION, cocina buena, Córdoba 1085. v10

EXCELENTE PENSION española, 30 $, vino 25; Matheu 276. v11

EN FAMILIA española PENSION, 3 O 4 hombres, Lavalle 1547.

EXCELENTE PENSION 30 $, CON VIno 35, con pieza desde 50, Maipú 39. v11

FAMILIA ITALIANA DA PENSION, Corrientes 1387, 2o. piso, izq. v10

FAMILIA, PENSION SANA, ABUNDANTE 30 $, pieza 50, C. Pellegrini 125. v11

HOTEL PENSION "LA AURORA", Rivadavia 1183; piezas desde 3.50 diario, confort. v12

HOTEL ITALIA, CORRIENTES 1619, camas 1 $, piezas desde 1.50, con comida desde 3.50. v11

HOTEL COMERCIAL, PENSION $ 20, piezas, salas, visita Avenida de Mayo desde 1 $, diario pasajeros, prueben, buena casa, Rivadavia 1110. v10

MATRIMONIO DA PENSION, SALA amueblada a una o dos personas, únicas, barato; México 785.

MADRE E HIJA TOMARIAN señora o niña como en familia, módico sueldo, tratar de 3 a 6, Bacacay 2391, Flores. v11

PENSION Y PIEZA A PRECIOS MODIcos, da familia italiana, Chile 1050. v10

PENSION EN CASA DE FAMILIA, pieza a la calle; Sarandí 37. v10

PENSION Y PIEZA EN FAMILIA A 65 $, Libertad 442, 5o., ascensor. v10

PENSION EN CASA DE FAMILIA SEria, se da, Ombú 172. v12

PENSION Y PIEZA AMUEBLADA ofrece familia honorable, Corrientes 932. v11

PENSION SE DA A UNO O DOS CABAlleros, casa de familia y único pensionista; French 2547. v10

PENSION SERRA, TALCAHUANO 77, piezas y salas desde 1 $, con pensión 2 $, mes 50 $, pensión sola 30 $. v12

PENSION VERDADERA, española, ALquilo regia, se reciben pensionistas; Libertad 346. v10

PENSION PIEZA AMUEBLADA, ALQUIlo a matrimonio, 160 $, para dos 110, $; casa de familia, Sarmiento 561.

PENSION PARA DOS EN FAMILIA, únicos pensionistas, pagarían hasta 30 pesos, por carta a M. A., Alsina 1254.

PENSION ITALIANA, ESPECIAL, 40 $ mes, con pieza, uno 70, 80 y 90 $, dos desde 150 $, comidas 1 $, Corrientes 1619. v12

PENSION Y ESPLENDIDA SALA Y PIEza amueblada, confort, teléfono, baño, alquilo a artista o señorita sola; Corrientes 814. v10

PENSION DE 1a., SALA AMPLIA, ofrezco, precio módico a matrimonio o caballeros, independiente, un piso, baño caliente, teléfono, único inquilino, Andes 1233. v10

SE DA COMIDA EN CASA PARTICUlar, buen trato, Lavalle 1081.

SE DA PENSION A UNO O DOS CABAlleros, casa de familia, precios módicos, Castelli 324, 2o. piso E.

Señora SOLA DA PENSION Y PIEZA amueblada, Humberto 1o. 2779, departamento 19. v10

CASAS, LOCALES Y PIEZAS BUSCADAS

BUSCASE LOCAL CON GRANDES SOtanos para casa mayorista; San Martín 752. v12

CABALLERO DESEA MEDIA PENSION calidad excelente, en familia, datos a casilla 1906, correo central.

DEPARTAMENTO CHICO O CASITA QUE tenga mucha luz y eventualmente sol de mañana, se busca; San Martín 415.

DOS señoras DESEAN PENSION CON pieza a la calle, casa de familia decente, barrio central, dirigirse por carta a M. M., Godoy Cruz 2919.

EN FLORES, señorita DISTINGUIDA, desea pieza y pensión en casa de familia honorable. Única pensionista. Por carta a E. F., sucursal Oeste de LA PRENSA, Rivadavia 5201. v11

JOVEN DESEA PENSION Y CAMA 45 pesos, radio Once; Rioja 127.

JOVEN desea pieza en FAMILIA, muy central, mucha luz, 20 a 25 $; por carta: Victoria 1236, Benito del Río. v10

JOVEN DESEA PENSION EN CASA DE familia seria, de preferencia francesa, único inquilino; dirigirse a S. L., Callao 25, 5o. E. v12

MATRIMONIO VASCO, ALQUILARIA EN familia decente sala y antesala, comodidades o departamento, radio central; por carta a J. O., Salta 613, 1o. v10

MATRIMONIO DESEA ALQUILAR SALIta o pieza amueblada en casa de familia, con pensión para uno, alrededor plaza Congreso, por carta indicando precio, A. N., Ayacucho 283.

NECESITO PIECITA EN CASA DE FAmilia, para dos niñas, J. P., C. Calvo 565. v10

PRECISO CASITA 50 A 60 $, 4 PIEZAS y dependencias, a 30 cuadras lo más de Chile y Bolívar, escribir J. Zea, Perú 869. v10

PIEZA SIN MUEBLES, PARA HOMBRE solo, entrada al zaguán, próxima Constitución, necesito, dirigirse a G. T., Lima número 1502. v15

PROFESOR DE CANTO, SOLFEO, PIAno, desea alquilar una salita o pieza adecuada, sin muebles, en casa de familia, único inquilino, condiciones Virasoro 2354.

PIEZA AMUEBLADA, PARA HOMBRE solo, precio 80 $, radio Paraguay, Callao, Las Heras, Paraná, por carta a Héctor, Ugarteche 2850.

Señorita SERIA PRECISA PIEZA MUY céntrica, pago 30 pesos, B. Mitre 3051, por carta M. S.

SALA PRECISO, PISO BAJO, PARA matrimonio tranquilo, dar aviso Cerrito 21, dirigirse C. D.

Señora DESEA SALA O ANTESALA, EN casa de familia, completamente céntrico, casa baja; dirigirse personalmente, Defensa 1388.

SE DESEA ALQUILAR PETIT-HOTEL, muy moderno, con 4 a 6 dormitorios, se prefiere barrio Norte, excelentes garantías, dirigirse R. H., Ayacucho 1278. v17

SE DESEA ALQUILAR UNA PIEZA amueblada, independiente, para matrimonio solo, dirigirse por carta M. J., Belgrano 3674, precio hasta 30 $. v10

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, SGO. del Estero 220. v12

ALQUILO LINDA SALA, 40 $, S. DEL Estero 1086, altos, no hay papel. v11

ALQUILASE PIEZA ESPACIOSA A HOMbres solos, Balcarce 150. v11

ALQUILASE ESPLENDIDA PIEZA BIEN amueblada, barato, Paraná 460.

A 25 $, PIEZA AMUEBLADA, SALITA 35 pesos, doy pensión; Bmé. Mitre 368.

ALQUILASE PIEZA CON LUZ ELECTRIca, casa depart. No. 6, Defensa 938. v12

ALQUILO SALAS Y PIEZAS AMUEBLAdas, casa familia, Perú 1148, 3o.

ALQUILASE PIEZA LINDA 30 $, LUZ eléctrica, Lima 631.

ALQUILASE COMEDOR, UNICO INQUIlino, luz eléctrica 24 $, Perú 840.

ALQUILASE SALA A PERSONAS MAyores, en 25 $, Victoria 1858, dep. 2.

ALQUILO EN 30 $ LINDA PIEZA amueblada a señor solo, Rodríguez Peña 21

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PAra hombre, Lima 165. v10

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA EN $ 20 y 30, a caballeros Andes 176. v10

AV. MAYO 861, SALA INDEPENDIENTE 80 $, alquilo amueblada. v12

ALQUILO PIEZA CON LUZ ELECTRIca, C. Pellegrini 86. v17

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, OTRA chica, Sarmiento 1214. v10

A 20, 25, 30 $, PELLEGRINI 423, BUENA [illegible] amueb., a caball., baño, teléf. v12

ALQUILASE PIEZA CON MUEBLES, calle Santa Fe 2268. v10

ALQUILO PIEZA, CON O SIN muebles, barata, Sarmiento 1844. v10

ALQUILO COMEDOR Y PIEZA JUNTO O separado, Solís 175. v11

ALQUILASE PIEZA, MUY BARATA EN casa de familia, Chacabuco 1306. v10

ALQUILO COMEDOR Y PIEZA GRANde; R. Peña 166. v10

ALQUILO PIECITA A HOMBRE SOLO, 16 $, Bolívar 385. v10

ALQUILO LINDA PIEZA CON VENTAna, barato, Laprida 910, 912. v10

ALQUILASE EN CASA SERIA, PIEZA amueblada, Cevallos 140. v10

ALQUILASE COMEDOR CON LUZ, UNIco inquilino, Cabrera 3012. v10

ALQUILASE SALA, PASCO 86.

ALQUILANSE SALA, ANTESALA Y comedor en casa de familia, Perú 815.

ALQUILO HABITACION CON MUEBLES Lavalle 1136.

ALQUILASE PIEZAS GRANDES, LUZ eléctrica, Chile 1157. v12

ALQUILO SALA, ANTESALA, TODAS comodidades, Estados Unidos 1461. v12

ALQUILO PIEZA PARA HOMBRES SOlos, Moreno 816.

A 12 $ PIECITA PARA HOMBRE SOlo, Estados Unidos 2334. v11

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, $ 1.20 por día, o por mes, Sarmiento 312.

ALQUILO PIEZA PERSONA SOLA, luz eléctrica, balcón, 18 $, San Juan 2207.

ALQUILASE PIEZA CON O SIN MUEbles, Serrano 1770, Palermo.

ALQUILASE PIEZA CON O SIN MUEbles a hombres; Victoria [illegible]

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILANSE PIEZAS BARATAS, CHIle 2111.

ALQUILASE LINDA PIEZA A PERSOna seria, Lavalle 1069, piso 3o.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A UNO o dos caballeros, Cangallo 1351, dep. 10.

ALQUILO PIEZA, VICTORIA 1913, PISO 3o., izquierda. v10

ALQUILASE PIEZA A HOMBRES SOlos en 25 $, otra en 15 $, Alsina 880.

ALQUILASE PIEZA GRANDE 22 $, EN casa regia, con jardín, Reconquista 569.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA, 25 $, casa baja, Belgrano 3250.

ALQUILANSE DOS PIEZAS, MORENO 1175. v11

ALQUILASE PIEZA CON BALCON Y muebles, Junín 442. v11

ALQUILO SALA, BALCON, LUZ ELECtrica, barato, 27 $, Cnel. Díaz 1705.

ALQUILASE SALITA BIEN AMUEBLAda, independiente, Entre Ríos 176.

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA; 30 Y 35 $, Andes 161. v11

ALQUILANSE POR 35 $ DOS GRANDES piezas a matrimonio, Garay 1542. v12

A CABALLERO ALQUILO PIEZA, ALsina 1112, 4o. izquierda, ascensor.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión a caballero, Córdoba 2508.

ALQUILO UNA PIEZA PARA HOMbres en 30 $, calle Lima 247.

ALQUILASE 1 PIEZA GRANDE Y UNA chica a personas mayores, Garay 2011

ALQUILO SIN MUEBLES DOS PIEZAS juntas, una con balcón, Tucumán 909. v11

AV. DE MAYO 975 SE ALQUILA UNA pieza con muebles para hombres solos. v12

ALQUILO UNA PIEZA GRANDE Y una chica, casa tranquila, Libertad 1212. v11

ALQUILO PIEZA GRANDE BARATA para hombres solos, Pasco 66, dpto. 8. v11

A CABALLERO PIEZA AMUEBLADA, B. Irigoyen 365, altos, D. Monserrat. v11

A $ 38 PIEZA AMUEB. CON BALCON alquilo a caball., Suipacha 252, altos. v11

ALQUILO PIEZA CON MUEBLES Y pensión, único inquilino; Medrano 385. v10

ALQUILASE HERMOSA SALA, CON pensión familiar, Tucumán 537, teléfono. v10

ALQUILO PIEZA PARA HOMBRES SOlos o matrimonio sin hijos, Salta 136. v11

ALQUILO PIEZA CON O SIN MUEBLES a persona sola, Rodríguez Peña 1219. v11

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA PAra dos compañeros, Suipacha 252, piso 2o.

ALQUILO EN CASA DE FAMILIA, PIEza amueblada en 30 $, a persona sola, informarse Esmeralda 987, (Peluquería).

ALQUILASE GRAN PIEZA 10 $, Prov. Unidas 867, 2 cuadras subterráneo, Caballito. v12

ALQUILO HERMOSA PIEZA GRANDE, barata, a personas mayores, único inquilino, Freyre 2565. v10

ALQUILO PIEZA BIEN AMUEBLADA a persona que ocupe poco; Río Bamba 1083. v12

ALQUILO PIEZAS CON O SIN PENsión, familia española; Corrientes núm. 2532. v11

ALQUILANSE DOS HABITACIONES con o sin muebles, pensión, casa familia, E. Ríos 1334. v10

ALQUILASE SALITA AMUEBLADA, 35 pesos, a caballeros, casa familia; Chile 624. v10

ALQUILO DOS LINDAS PIEZAS CON balcones para matrimonio y una con muebles, precio módico, Paraguay 894. v10

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, 30 $, A hombre solo, familia decente, Ayacucho 335. v10

ALQUILO SALA 4 PIEZAS, SERVICIO, baño completo, luz eléctrica, Soler número 5540. v10

ALQUILASE ESPACIOSO COMEDOR sin muebles, a hombres solos, 35 $; Alsina 487. v10

ALQUILASE HERMOSA SALITA amueblada, único inquilino, Boulogne sur Mer 522, depto. 2. v10

ALQUILO GRAN PIEZA AMUEBLADA, dos balcones, a caballeros o matrimonio; Rivadavia 1695. v10

ALQ. AMUEBLADA ANTESALA Y piecita, 50 y 25 $, todo confort; Córdoba 1692. v10

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CASA lujosa, moderna, con comodidades, en Ayacucho 573, 2o. v10

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS, a 25 y 30 $, con toda comodidad; Córdoba 885. v12

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS, a la calle; otra interior; Av. de Mayo 890. v12

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA CON baño seguido, hombre solo, Corrientes 3684. v11

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA A la calle, a 1 ó 2 personas; Talcahuano 280, 2o. D. v10

ALQUILASE COMEDOR, COCINA INdependiente, toda comodidad; Cochabamba 3550. v11

ALQUILASE SALA AMUEBLADA a matrimonio, caballero serio; Av. de Mayo 1418, 4o. v10

ALQUILO PIEZAS AMUEBLADAS, CON o sin pensión, precios módicos, Victoria 1065. v11

ALQUILASE PIEZA CON BALCON A la calle y muebles; Uruguay 281, 2o. piso. v11

ALQUILANSE DOS PIEZAS JUNTAS O separadas, con o sin pensión, Independencia 3653, dpto. 7. v10

ALQUILANSE EN FAMILIA, 2 PIEZAS juntas, con cocina sola, Independencia 2035. v10

ALQUILASE HERMOSA PIEZA CON electricidad, 30 $, casa moderna, Tucumán 1634.

ALQUILASE EN CORTA FAMILIA, dormitorio amueblado, baño caliente, a persona empleada; Montevideo 823. v11

ALQUILASE A señor SERIO, UNICO INquilino, linda pieza con luz eléctrica; Alsina 1581, dep. M. v12

ALQ. A CABALLERO PIEZA AMUEBLAda, con pensión, familia francesa, baño y teléfono, Maipú 788.

ALQUILASE SALA CON PENSION Y dos piezas chicas, casa inglesa, B. Mitre 2436.

ALQUILANSE 3 PIEZAS CON O SIN muebles, juntas o separadas, y una piecita, 17 $, Charcas 1679. v13

ALQUILO PIEZA GRANDE, AMUEBLAda, con pensión, para dos, Montevideo 119.

ALQUILO 2 SALAS Y ANTESALA, juntas o no, con vestíbulo, único, Suipacha 430.

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA CON pensión, toda comodidad, Paraguay 3967. v11

ALQUILO PIEZA AMUEBLADA, CASA familia, 15 $, Victoria 1365, 2o, derecha.

ALQUILASE SALA Y PIEZA CON O SIN pensión, únicos inquilinos, Av. de Mayo 1365, 1er. p., derecha.

ALQ. SALA GRANDE BIEN AMUEBLAda, comodidad de cocina, 55 $, Ayacucho 192.

ALQUILASE SALA BIEN AMUEBLADA, único inquilino, Sarmiento 1375, 3er. piso dep. 6. v12

ALQUILASE A CABALLERO PIEZA con vestíbulo, electricidad, 35 $, Tucumán 1425.

ALQUILO 2 SALAS, 2 BALCONES, formando dep., barato, las dos 45 $, en Charcas 3279.

ALQUILASE SALA GRANDE, BALCOnes, baño, ascensor, Rivadavia 827, último piso. v12

ALQUILO SALA AMUEBLADA, baño caliente, familia vasco española, Florida 706.

ALQUILASE LINDA SALA BIEN amueblada, todo confort, Cerrito 330, 3er. p. izq.

ALQUILASE LINDA PIEZA, LUZ eléctrica, a hombre solo, único inquilino, 24 de Noviembre 387. v11

ALQUILASE COMEDOR Y PIEZA, COcina exclusiva, a matrimonio solo, único inquilino, ocurrir Patricios 789. v12

ALQUILASE LINDA PIEZA A PERSOnas mayores, casa de familia, Santa Fe 1426. v11

ALQUILASE PIECITA AMUEBLADA con pensión, luz eléc., teléfono, en 65, familia inglesa, Cerrito 835. v11

ALQUILO SALA INDEPENDIENTE, amueblada a caballero, casa familia, Cangallo 1011.

ALQUILO SALA AMUEBLADA CON pensión de 1ra., a la española; Terrada 3175 Villa del Parque.

ALQUILO SALA O PIEZA AMUEBLAda con pensión, confort familia, Moreno 1814. v12

AV. DE MAYO 605, 1o. IZQ. AMPLIA sala y pieza con o sin muebles y pensión.

ALQUILASE PIEZA EN CASA DE FAmilia a señor solo, único inquilino, Piedras 623. v11

ALQUILANSE SALAS GRANDES Y CHIcas, con buena pensión, baño, teléfono, precios módicos, familia inglesa, Pueyrredón 584. v11

ALQUILO 2 PIEZAS A LA CALLE, con pensión a matrimonio o mujeres solas, distinguidas, casa de matrimonio, Corrientes 3236, dep. 40.

ALQUILO SALA AMUEBLADA CON todo confort, a señor que desee estar cómodo, entrada independiente, casa buena familia, Alsina 1660. v14

ALQUILANSE A PERSONAS SOLAS, mayores, ricas piezas [illegible], con todas comodidades, [illegible] Julio 693, piso 1o. [illegible] v11

ALQUILER DE HABITACIONES

ALQUILASE PIEZA PARA MATRIMOnio o hombres solos, en casa seria; Alsina 736, piso 3o., dep. 23, hay ascensor. v10

BELGRANO, SE ALQUILA SALA INDEpendiente, barato, casa de familia, luz eléctrica, Guanacache 2361. v12

Compañera DE PIEZA SE NECESITA, Corrientes 1170, pieza 5. v11

Compañero DE PIEZA SE PRECISA, de confianza; Uruguay 671.

COMEDOR ALQUILASE BARATO, LUZ, todas comodidades; Chile 1572.

COMEDOR AMUEBLADO ALQUILO, CON o sin pensión; Córdoba 1261. v10

COMEDOR ESPLENDIDO, COMODIDAD lavar 35 $, Viamonte 325. v10

COLEGIALES, LUJOSA PIEZA AMUEblada, familia inglesa, Olleros 2842. v10

COMEDOR, PIEZA Y PIECITA ALQ. EN 35 $, único inquilino, Cuenca 248. v10

COMEDOR GRANDE, ALQUILASE, EN 40 $ a persona mayor, Rivadavia 1725. v12

COMEDOR HERMOSO, COMODIDADES, alquílase, precio módico, Sarmiento 592. v10

CENTRAL ALQUILASE SALA AMUEblada y otra pieza, sin pensión, en casa nueva, moderna, Rodríguez Peña 307, 1er. piso, esquina Sarmiento. v10

DOS PIEZAS SE ALQUILAN, CALLAO 336. v11

DOS SALAS SE ALQUILAN A PERSOnas mayores, Charcas 1587, 3er. piso. v10

EN FLORES, ALQUILO PIEZA, UNICO inquilino, Malvinas 427. v10

EN FLORES: FRAY CAYETANO 352, alquilo 2 piezas separadas. v11

EN BELGRANO 1432, ALQUILO AMPLIA pieza independiente, con luz eléctrica. v10

EN CASA TRANQUILA ALQUILO LINda sala con pensión, C. Pellegrini 107. v11

ESPLENDIDA PIEZA AMUEBLADA CON todo confort, baño y demás a persona seria, Suipacha 232, piso. v11

EN CASA FAMILIA, ALQUILASE SALA y dormitorio, con vestíbulo independiente, frente al Congreso, Rivadavia 1727.

EN CASA DE MATRIMONIO SOLO SE alquila una pieza a señora o señorita, se ruega no preguntar al portero; Las Heras 2438, dep. 7. v10

EN CASA MUY TRANQUILA SE ALQUIla pieza amueblada, balcón, luz eléctrica. Único inquilino. Referencias mutuas, Charcas 3398. v10

FLORES, ALQUILANSE DOS PIEZAS regulares; Camacuá 223, casa familia. v10

FAMILIA ITALIANA ALQUILA LINDAS piezas baratas, con pensión, Esmeralda 663, 2o. piso, dep. 3. v11

HABITACION AMUEBLADA, A LA CAlle, alquilo, a caballero serio; Larrea 325. v11

HABITACION SE ALQUILA, PERSOna sola; Carlos Calvo 875, 1er. piso, referencias mutuas. v11

MATRIMONIO SOLO ALQUILA UNA pieza en departamento a señora o señorita sola, Talcahuano 842, depto. 17. v10

MUY LINDA PIEZA CON BALCON A LA calle, independiente, luz eléctrica, en familia decente y único inquilino, se alquila para señora o señorita o bien a un matrimonio sin hijos, persona seria, calle General Guido 1608, esq. Juncal, de las 2 a las 6 p. m. v10

PIECITA CON CAMA Y LUZ ELECTRIca, 20 $, Catamarca 1003.

PIEZA POR 20 $, CANGALLO 1088, PAra hombres o matrimonio.

PIEZA CON MUEBLES EN FAMILIA, se alquila; B. Mitre 1428, altos. v11

PIEZA PARA HOMBRES SOLOS O personas mayores, Venezuela 915.

PIECITA PARA HOMBRES SOLOS, SE alquila, Sarmiento 763.

PIEZA Y PIECITA ALQUILASE EN casa decente, José Ma. Moreno 772.

PIEZA INDEPENDIENTE CON BALCON alquilase, central, S. Lorenzo 389.

PIEZA ESPLENDIDA PARA CABALLEro se alquila, Paraná 386.

PIEZAS PARA HOMBRES SOLOS, DE 11 a 33 $, Moreno 651. v10

PIEZA AMUEBLADA ALQUILO, CASA familia, único inquilino, E. Unidos 1810. v10

PIEZA BARATA, CASA TRANQUILA, comodidad familia, Saenz Peña 724. v11

PIEZA GRANDE Y LINDA PARA HOMbres solos, alquilo B. de Irigoyen 560. v12

PIEZA AMUEBLADA SE ALQUILA A matrimonio, en familia, 35 $, Moreno 1785. v10

PIEZA AMUEBLADA, CASA FAMILIA con y sin pensión, alquílase, Victoria 2940. v10

PIEZA O SALA AMUEBLADA ALQUILO barato, matrimonio o señor solo, Maipú 771. v10

PIEZAS CENTRALES A MATRIMONIO o personas mayores precios económicos, [illegible] Perú 151.

PUEYRREDON 1317, ALQUILANSE 1 O 2 piezas a la calle, con buena pensión a únicos inquilinos, en casa de familia distinguida.

SALA Y ANTESALA CON O SIN COCINA alquilase, Maipú 325. v10

SE ALQUILAN PIEZAS SIN COCINA, Anchorena 254. v10

SE ALQUILA UNA PIEZA EN 18 $, A hombre solo, Cangallo 2105. v11

SE ALQUILAN HABITACIONES JUNtas o separadas, Bmé. Mitre 1262. v10

SE ALQUILAN SALA Y PIEZA CON TOdas comodidades, Cevallos 1251. v10

SE ALQUILA LINDA PIEZA, PAVON 1459, dep. 1o. v10

SALA Y ANTESALA ALQUILO CON LUZ eléctrica, C. Pellegrini 86. v17

SALA BIEN AMUEBLADA, BALCONES, alquílase, Corrientes 3529. v10

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, PAra hombre solo, Lima 176. v10

SALITA AMUEBLADA, COMODIDADES barata, luz, se alquila, Ecuador 381. v10

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON COCINA en 45 $, Maipú 325. v10

SALA AMUEBLADA, CON O SIN PENsión, familia italiana: Defensa 836. v10

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA O sin muebles, Esmeralda 351. v10

SE ALQUILA LINDA PIEZA BARATA, Cangallo 673, dep. 6o. v11

SE ALQUILA PIEZA CON LUZ ELECT., San Martín 417. v10

SE ALQUILA SALA A LA CALLE, Cerrito 398, piso 4o.

SE ALQUILA PIEZA PARA HOMBRE solo, Rioja 37. v11

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS Y cuarto de baño contiguo, Rivadavia 2475.

SE NECESITA compañera DE PIEZA, Santa Fe 1715.

SALA, ANTESALA, ALQUILO, ANCHOrena 1475, media cuadra Santa Fe.

SE ALQUILAN SALA Y OTRA PIEZA con comodidades: Cerrito 761. v11

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON LUZ eléctrica, 40 $: Rivadavia 3235.

SE ALQUILA PIEZA EN 10 $, PARA hombre solo, Sarandí 1120.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA CON pensión, único inquilino, Sarandí 88.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS JUNTAS, calle Cangallo 829.

SE ALQUILA PIEZA A HOMBRE SOLO, Montevideo 889. v11

SE ALQUILA UNA PIEZA CON VENTAna, cocina, Libertad 1373. v11

SALITA BIEN AMUEBLADA ALQUILAse; Libertad 50. v12

SALA GRANDE ALQUILO 18 $, CON luz eléctrica, México 2041.

SALA SIN MUEBLES CON O SIN PENsión, único inquilino, Esmeralda 650.

SE ALQUILA UNA SALA A LA CALLE, Saenz Peña 310.

SE ALQUILAN DOS PIEZAS CON TOdas comodidades, Lima 658, piso 1o. v10

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLADA, CON todo confort, a señor solo, Alsina [illegible] v14

SE ALQUILA LINDA HABITACION PAra hombres solos, precio 40 $, Cangallo 746. v11

SE ALQUILA SALITA PARA PERSONA sola, completamente independiente, calle Sarmiento 1910. v10

SALA DE 7x8 METROS CON GRAN balcón en $ 55 y habitaciones baratísimas, se alquilan, Belgrano 426. v11

SE ALQUILA SALA AMUEBLADA, matrimonio o señor solo, Rodríguez Peña 137. v10

SE ALQUILA PIECITA PARA señora o señorita sola; Castelli 330, dep. 2, bajos. v10

SALA ALQUILO BIEN AMUEBLADA O no a caballero, único inquilino, Avenida de Mayo 1285, 2o. derecha. v10

SALITA O PIEZA, CON O SIN MUEbles y pensión, se alquila, Salta 618, 2o. piso. v12

SE ALQUILA SALA CON COMODIDAdes, a personas mayores; Venezuela 1332. v10

SE ALQUILA LINDA SALITA BIEN amueblada, luz eléctrica, baño en casa de matrimonio solo, Córdoba 678. v10

SALA Y ANTESALA SE ALQUILA EN casa baja y con vestíbulo, único inquilino; Araoz 2472 y Santa Fe. v11

SALA Y ANTESALA JUNTAS O SEPAradas, con o sin muebles, se alquilan, único inquilino, Uruguay 371.

SE NECESITA compañero DE PIEZA, se prefiere español, Arenales 1316, depto. No. 16, ver de 4 a 6 p. m.

SALA AMUEBLADA SE ALQUILA, ENtrada independiente, baño en comunicación, Lavalle 816, 4o.

SALITA INDEPENDIENTE AMUEBLAda, corta familia, alquila Corrientes número 2294.

ALQUILER DE HABITACIONES

Señora ITALIANA ALQUILA [illegible] gante, amueblada, con o sin [illegible] único inquilino, Junín 444.

SE ALQUILA SALA AMUEBLA[illegible] a hombre solo o matrimonio, [illegible] vo 213.

SE ALQUILA PIEZA AMUEBLA[illegible] o sin pensión, para señor solo, [illegible] naga 394.

SALA AMUEB., ENTRADA IN[illegible] único inquilino, central, tratar [illegible] 144, 1o. B.

SE ALQUILAN 2 PIEZAS BARA[illegible] matrimonio u hombre solo; Riva[illegible] 2064.

SE ALQUILA HERMOSA PIEZA A[illegible] blada, con o sin cocina, a hombre [illegible] lo o matrimonio, Callao 763, dep. 30, [illegible]

SE ALQUILA EN CASA DE FAMI[illegible] una o dos piezas con o sin mue[illegible] Paraguay 4177 entre Canning y [illegible] bia.

SE ALQ. DORMITORIO Y SALITA persona reservada, completamente independiente, con comodidad; Esmeralda [illegible] 2o. piso.

SALA AMPLIA, ANTESALA, COCINA [illegible] dep., a mayores decentes, casa [illegible] te, de 4 personas, toda comodidad; [illegible] núm. 98.

SE ALQUILA SALA CON BALCON A [illegible] calle, con o sin sus muebles lujosos, [illegible] o sin pensión para artista, único inquilino, departamento moderno, Corrientes 1262, [illegible] piso, derecha. v10

SALA CON BALCON CALLE Y ANTESAla, comodidad lavar, alquilo 45 pesos, [illegible] matrimonio solo, único inquilino, pido y doy referencias, Tucumán 881, 2o. piso, no hay papel.

INSTRUCCION PUBLICA

A OBREROS: LEER, ESCRIBIR Y cuentas, enseño rápido: S. Juan 1866. v21

AMBOS SEXOS, ESCRIB. A MAQUINA 5 $, San Juan 1866, Academia. v11

A $ 3 Y 5 MENSUALES enseño MAQUIna de escribir, Maipú 276, altos. [illegible]

ARIT., TENED., MAQ., CALIG., ETC. 10 $, clases nocturnas, S. Juan 1866. v11

A $ 5 MENSUALES ESCRIBIR A MAquina, ambos sexos: Corrientes 3131. v10

A SAN JUAN 1793, TENEDURIA, aritmética, máq., diploma, 10 $, Prof. Luca. v15

ARITM., ALGEBRA, GEOMETRIA, TRIgon., Física y Química, Profesor particular, Sarmiento 1881. v17

A 3 $ MAQUINAS ESCRIBIR, TODO SIStema, Avda. de Mayo 1186, Belgrano 2895 y Perú 1466. [illegible]

AMBOS SEXOS, ESCRIBIR A MAQUINA 3 $, idiomas, taquigrafía, etc., 10 $ mes, Medrano 296. v11

A PREPARAR INGRESO, ASEGURO éxito, Escuela Parteras, Comercial, Militar, Sarmiento 1846. v10

ARITMETICA, ALGEBRA, GEOMETRIA, trigon., física, química, individual, Sarmiento 1848. v10

A LA ESCUELA DE PARTERAS, INgreso, prepara catedrático nacional, Corrientes 2252. v11

A 5 y 10 $ DIPLOMA CONTADORES, tened., libros, calig., arit., alg., ambos sexos, R. L. Falcón 2722. v21

A INGRESO A LA ESCUELA DE PARteras, preparo en breve tiempo, éxito garantido, Independencia 1415. [illegible]

A INGRESO A LA ESCUELA DE PARteras, preparo en breve tiempo, éxito garantido, Independencia 1465. [illegible]

ALGEBRA, ARITMETICA, GEOMETRIA y física del Nacional prepara profesor, Rivadavia 4653. v10

A $ 4 ENSEÑO MAQUINAS, 10, [illegible] teneduría, taquigrafía, aritmética, ortog., o idiomas, Corrientes 1241 (antes 1063). v12

A 3 $ MES, enseño PIANO, CANTO, VIOlín, mandolín, dibujo y pintura, [illegible] carrera y aficionados; Bmé. Mitre 862.

ARITMETICA, ALGEBRA, ETC. SE DAN lecciones, tratar Larrea 1180, de [illegible] 8 p. m.

A DOMICILIO, PROFESOR DIPLOMADO preparo ingreso, materias del Nacional y parteras, clases de latín, Cangallo [illegible]

A 5 $ ORTOGRAFIA, ARITMETICA, caligrafía, de día y noche, ambos sexos, Avda. de Mayo 1150, Belgrano 2806 y [illegible] 1465.

AL NAVAL, MILITAR, 20 $, INGRESO preparo; Industrial, Escuela de [illegible] ras, 15 $, también a domicilio, [illegible] 2165.

ACADEMIA INTERNACIONAL, CORTE y confección, método fácil, enseñanza rápida, diploma para profesora, [illegible] 1894.

A 10 $ AL MES enseño LA TENEDURIA de libros a oro y papel, práctica en [illegible] tiempo, Rivadavia 2176. Clases día y noche.

ARIT., ALG., GEOM., TRIG., [illegible] preparo particularmente, años del Nacional, escuela industrial, Naval y Militar, Independencia 3141.

ACADEMIA BENTURAS [illegible] que quieran [illegible] uno, Naval, Militar, Agronomía, [illegible] 1793.

A señoras, señoritas, GANARAN [illegible] mensuales aprendiendo masajes, [illegible] baños faciales, depilación, [illegible] Academia Norteamericana, Suipacha [illegible]

ACADEMIA "HELLER", CORRESPONDENCIA [illegible] Rivadavia 3328, [illegible] 845. Enseñanza preparatoria, internacional y comercial.

ACADEMIA HELLER, PREPARA TEnedores de libros de 1 a 2 meses, [illegible] jeras, empleados en 1 a 2 meses, [illegible] 3736, Rivadavia 3336 y Montes de Oca [illegible]

A señoritas: PARA "CAJERAS", "Dependientas", "Tenedoras de Libros", "Dactilógrafas", preparo rápido Instituto Comercial "Heller", Rivadavia 3412. v12

ACADEMIA BERLITZ, CALLAO 351, LA única verdadera. Francés, inglés, alemán, español, latín, etc. Lecciones particulares. Clases generales, diurnas y nocturnas.

AURELIO CORBIERE, PROFESOR [illegible] contador público prepara garantido para obtener el título de tenedor de libros en [illegible] meses y por sólo 10 $ al mes, Solís [illegible]

ACADEMIA BERNARDI, CORTE, confección, sombreros, labores, etc. 10 años de éxito, altas recompensas, clases diurnas, nocturnas y a domicilio, programa gratis, Santa Fe 3696.

ACADEMIA INTERNACIONAL DE COmercio. Cursos abreviados para tenedores de libros a 10 $, peritos, contadores, años del Nacional, idiomas, taquigrafía en 4 meses, etc. Hay clase para señoritas; Corrientes 2562.

ACADEMIA BERLITZ, AV. DE MAYO 847. "La única verdadera". Francés, inglés, alemán, etc. Clases diurnas y nocturnas, otórganse certificados de estudios. Advertencia: En la calle Callao no existe sucursal.

A 10 $ MENSUALES, enseñanza INDIVIdual, sólida y garantida de contadores, tenedores de libros, calígrafos, balanceadores, idiomas, taquigrafía, máquina, ingreso y años Nacional, Comercial y Militar. Otorga diplomas. Cursos por correspondencia. Clases diurnas o nocturnas, Medrano 296.

AL INSTITUTO LLONCH DE FONTOva. Enseñanza general para señoras y señoritas, corte y confección, sistema moderno, gran premio de Milán, por sencillo y perfecto. Corsés, sombreros, labores. Preparo rápido: otorgo diploma. Se inscribe para el concurso de fin de año. Internas y externas: Belgrano 2962. v12

AL INSTITUTO PORRERA DE ENSEñanza para señoras y señoritas. Corte y confección, labores, flores, modelado, sombreros, corsés, contabilidad, idiomas, escultura, música, dibujo, pintura, etc. Se admiten internas, medio internas y externas. Pidan programas: se remiten gratis. Charcas 1105 esq. Cerrito. v11

A LOS JOVENES O señoritas QUE DEseen obtener el título de contador, balanceador, tenedor de libros o cajeras, se les hace saber que el profesor y contador público Aurelio Corbiere, garante la preparación para obtener el título en poco tiempo y proporciona empleo a sus alumnos después de 4 meses de estudios, Solís [illegible] v10ag

ACADEMIA "CAMPOS"
"MILITAR Y NAVAL"
Organizada militarmente. Dr. Victorino Campos, Profesorado, oficiales ejército, marina. Ingreso primer año al Militar, Naval, sin años Nacional. Exámenes últimos aprobaron 134 alumnos. Primeras notas: Tardelli, Castex. Pupilos, externos; Arenales 1140. v12

A "CONTADORES", "BALANCEADORES", "Tenedores de Libros", "Empleados Idóneos", prepara rápido el acreditado Instituto Superior de Ciencias Comerciales "Heller", Rivadavia 3412. Cursos individuales en el Instituto y Especiales por Correspondencia, soliciten informes gratis al director: Isaac Heller, Rivadavia 3412.

A TODOS INDISPENSABLES SON LAS obras "Método Heller" muy interesantes y útiles. Contabilidad 30 modelos prácticos 6 $; Cálculos Mercantiles, 3 $; Caligrafía Comercial Moderna 1 $; Ortografía y Redacción Comercial 1 $; Guía y Consultor Práctico del Comerciante 5 $. Pedidos al autor: A. Heller, Corrientes 3735.

A TODOS UTILES E INDISPENSABLES son las renombradas obras "Sistema Heller": "Tratado de Contabilidad" $ 6, "Aritmética Comercial", única en su género, [illegible] "Ortografía Castellana" (redacción de documentos, contratos, escritos, vocabulario, 314 páginas) $ 3, "Caligrafía Moderna" [illegible] diferentes $ 1. Pedidos a [illegible] Isaac Heller, Rivadavia 3412.

A 10 $ MENSUALES EN LA "ACADEmia Mercantil Pagano", incorporada para todos los cursos a la E. S. [illegible] de la Nación. Se dictan [illegible] de teneduría de libros a [illegible] aritmética, álgebra, inglés, [illegible] caligrafía, etc. Nótese [illegible] academia es la única que ha [illegible] a sus alumnos títulos de [illegible] y "Contador Público" [illegible] diurnas y nocturnas. Se remiten programas gratis, director: [illegible] contador público [illegible] "Tratado Teórico-Práctico [illegible] y Teneduría de Libros" [illegible] los publicados [illegible] V. T. 612, Librería [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

M[illegible] FORMAL SE NECESITA PARA [illegible]

MUCHACHA SE NECESITA PARA MAtrimonio, [illegible] dep. 6.

MUCHACHA CHICA PARA CUIDAR NEne se necesita, Chile 1340, dep. C.

MUCAMA GENERAL SE NECESITA, calle Ayacucho 1314.

MUCAMA DE ADENTRO SE NECESITA, Santa Fe 3550.

MUCHACHA, SUELDO 15 $, PARA MAtrimonio solo, Lavalle 3316. v12

MUCHACHA DE 14 A 16 años, SE NECEsita: Provincias Unidas 3733, Flores.

MUCHACHA PARA MATRIMONIO, SE precisa: Avellaneda 20.

MUCAMA SE NECESITA, SANTA FE 3601.

MUCAMA niñera PARA 1 niño, 2 años, se necesita: Avellaneda 2901.

MUCHACHA PARA AYUDAR QUEHAceres, se necesita, Charcas 2889. v10

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO, se necesita, Medrano 664. v11

MUCHACHA PARA señora SOLA, SE necesita: Humberto 2622. v10

MUCAMA SE NECESITA: HUMAHUAca 3028. v10

MUCAMA SE NECESITA: CATAMARCA 658. v10

MUCHACHA DE 12 A 14 años PARA servicio de 2 personas, Tacuarí 1766. v11

MUCAMA DE COMEDOR, SE NECESITA, Perú 1275. v10

MUCHACHA PARA CORTA FAMILIA se necesita, Venezuela 1130, 2o., izq. v10

MUCHACHA PARA LIMPIEZA DE afuera, se precisa; Campichuelo 316. v11

MUCHACHA PARA CORTA FAMILIA, se necesita, Honduras 6300, almacén. v12

MUCHACHA DE 14 A 16 años, PRECISO para servicios, sueldo 15 $, Cevallos 733. v11

MUCHACHA DE 12 A 14 años PARA corta familia se precisa, Bogotá 50. v12

MUCHACHA PARA TODO TRABAJO menos cocina, se precisa: Suárez 1606. v11

MUCHACHA O SIRVIENTA PARA MAtrimonio se necesita, Uruguay 63, dep. R v11

MUCAMA JOVEN QUE ENTIENDA ALgo de cocina se precisa, Rivadavia 837, 2o. piso.

MUCHACHA DE 14 A 16 años PARA ayudar a los quehaceres, se necesita, Suipacha 610, 1er. piso, dep. 9. v11

MUCAMA MUJER FORMAL CON buenas recomendaciones, tratar Viamonte 920, de 11 a. m. a 5 p. m., sueldo 40 $.

MUCHACHA DE 12 A 14 años SE NECEsita para ayudar quehaceres, B. Mitre 1119, 1o., izq.

MUCHACHA PARA LOS QUEHACERES de matrimonio, se prefiere francesa o que hable francés, Piedras 744.

MUCHACHA PARA CORTO SERVICIO, en casa de familia se necesita, P. Unidas 3642.

MUCHACHA 15 A 16 años PARA CORta familia, se necesita, Solís 2142, piso 1o., derecha. v12

MUCHACHA PARA SERVICIO DE MAtrimonio solo, se necesita, Humberto 1o. 2128.

MUCHACHA DE 14 A 15 años PARA matrimonio solo, se precisa, Belgrano 2643, dep. 13.

MUCAMA BIEN RECOMENDADA PARA corta familia, se necesita, Ayacucho No. 1438.

MUCAMA GENERAL PARA EL CAMpo, formal, se necesita; Laprida 1579, 2o. piso, tratar después de las 9 a. m.

MUCHACHO O MUCHACHA DE 10 A 12 años, huérfano, se toma, B. Mitre 4358.

MUCHACHA DE 15 A 18 años, SE precisa, para todo trabajo, sueldo 15 $, Carlos Calvo 1142.

MUCHACHA SE NECESITA PARA CORta familia, San Martín 523, piso 4, departamento 5. v12

MUCHACHO DE 13 A 15 años SE NEcesita para limpieza y mandados, Cabildo 593.

MUCHACHA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, corta familia, sueldo 20 $: Alsina 1112, 4o. piso.

MUCHACHA SE PRECISA PARA MAtrimonio, 15 $: Lavalle 1025, departamento 5.

MUCHACHO DOMESTICO CON CAMA, de 12 a 14 años, precisan, Pueyrredón 953, inútil presentarse antes de las 9.

MUCHACHA DE 18 A 20 años PARA todos servicios de casa de familia, buen sueldo, Montevideo 255.

MUCAMAS DE COMEDOR Y DE ADENtro recomendadas se necesitan, C. Pellegrini 1600, de 9 a 11 a. m.

MUCHACHA PARA SERVICIO DE CORta familia se necesita, Ramón L. Falcón 3716.

MUCHACHA SE PRECISA RECOMENDAda, para corta familia, Billinghurst 1683.

MUCHACHA de 14 años PARA TRABAjos de corta familia, precisa, Laprida 949.

MUCHACHO DE 14 años, PRESENTADO por los padres, se necesita para limpieza, solamente por la mañana, Florida 371.

MUCHACHA DE 13 A 14 años SE NEcesita, sueldo 10 $ mensuales, Perú 325.

MUCAMA DE ADENTRO, SE PREFIERE entienda alemán, se necesita en Callao 2169, de 4 a 6.

MATRIMONIOS: SIRVIENTA SE NEcesita, da pieza al marido; C. Calvo 744.

MUCHACHO SE PRECISA PARA MANdados, sueldo 10 $, casa y comida; 24 de Noviembre 1660.

MUJER O MUCHACHA PARA mandados y pequeños quehaceres, 15 a 20 $: Solís 1323.

MATRIMONIO RECOMENDADO, ELLA cocinera, él mucamo, se necesita; sueldo 70 $, Paraguay 1049.

MUCAMA GENERAL CON RECOMENdaciones, se precisa, Paraguay 833, 2o. piso.

MUCHACHO PARA LIMPIEZA SE NEcesita, sin cama, sueldo 15 $, Salta número 209.

MUCHACHA PARA pequeños QUEHAceres, se necesita en casa de matrimonio, San José 1311.

MUCHACHO RECIEN LLEGADO, 12 A 14 años, se necesita, Cangallo 1641, de 8 a 12 m.

MUCAMA GENERAL QUE SEPA CUMplir con sus obligaciones, se precisa, Victoria 984, 3er. piso.

MATRIMONIO SIN HIJOS, SERIO Y recomendado se necesita para todo trabajo, Rivera Indarte 461. v11

MUCHACHA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, para matrimonio se necesita, Belgrano 1916.

MUCHACHA DE 12 A 14 años, CON cama, presentada por sus padres se necesita, Victoria 686, 1er. piso.

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO DE matrimonio solo se necesita, Belgrano 3141, dep. 5, presentarse de 8 a 10 a. m.

MUCAMA GENERAL SE NECESITA REcomendada, Avenida de Mayo 1034, 4o. piso, D. v11

MUCHACHA de 14 a 15 años, SE NECEsita para pocos quehaceres, Río IV 103. v11

MUCHACHA de 16 a 20 años PARA ayudar a familia buen sueldo, después de las 8, C. Calvo 1343.

MUCHACHA SE NECESITA PARA MAtrimonio, 16 años arriba, Paraguay 1839.

MUCHACHA DE 16 A 18 años, SE NECEsita, para niñera y otros quehaceres, sueldo $ 20, ofrecerse Anchorena 41. v12

MUJER SIN PRETENSIONES PARA cocina y quehaceres se precisa; Piedras 1149.

MUCHACHA PARA AYUDAR QUEHAceres corta familia, precísase; Saavedra 980.

MUCHACHO SIRVIENTE DE 12 años SE necesita, Mansilla 2544 entre Pueyrredón y Ecuador, después de las 10. v10

MUCHACHA DE 18 años, PARA AYUdar, hay cocinera, se precisa; Viamonte 383, 2o. piso, izq. v10

MUCHACHA SE NECESITA PARA MAtrimonio solo, Sarandí 661, departamento 12. v10

MUCHACHA SE NECESITA PARA TODO servicio matrimonio solo, ocurrir por la mañana, Talcahuano 342 dep. 13. v11

MUCHACHA SE NECESITA PARA AYUdar en los quehaceres, 3 de Febrero 827, esquina Dorrego. v10

MUCHACHA PARA TODOS QUEHACEres, menos cocinar, necesítase, Tucumán 1867. v10

MUCHACHA DE 15 A 18 años, PARA ayudar a los quehaceres de corta familia, sueldo $ 20, se precisa; Soler 5142. v10

MUCHACHA RECOMENDADA NECESITA corta familia, buen trato, Coronel Díaz 2170. v10

MUCHACHA DE 13 A 15 años SE NEcesita, presentada por los padres; C. Pellegrini 1224. v10

MUCHACHA PARA TODO SERVICIO SE necesita, familia corta, Libertad 273, piso 2o. v10

MUCHACHA SERIA DE 12 A 14 años PAra quehaceres de casa de corta familia, con recomendaciones, tratar de 10 a 11 a. m., Medrano 25.

MUCAMA GENERAL, MENOS COCINA, con buenas recomendaciones, para corta familia inglesa, Corrientes 2795, dep. 6, tratar viernes 10 a. m. a 1 p. m. v12

MUCHACHA DE [illegible] A 15 años, SE NECEsita, para ayudar a los quehaceres de corta familia, sin cama; C. Pellegrini 535, dep. 10.

MADRE O HIJA NECESITO PARA EL servicio doméstico, recomendadas (cocinera y mucama), Av. de Mayo 1480, piso (b), izquierda.

MUCAMA GENERAL Y MUJER PARA lavar, planchar y otros quehaceres, con buenas recomendaciones, se necesitan, tratar Ayacucho 561, de 9 a 12 m.

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MUCAMA SE NECESITA, RAMON L. FALcón 1969. v10

MUCHACHA DE 14 A 16 años PARA todo trabajo, se necesita en casa de matrimonio solo, Lavalle 2961, dep. 7. v11

MUCAMA JOVEN CON BUENAS RECOmendaciones se precisa para corta familia, presentarse después de las 10 de la mañana, Cerrito 607, dep. 8.

MUCHACHA QUE ENTIENDA DE COCIna, se precisa para corta familia, presentarse sin recomendaciones, Conesa 3150, Belgrano. v12

MUCHACHA PARA TENDER niños Y otros quehaceres livianos, se precisa, con buenos informes; Rincón 54, tratar de 8 a 12 m. v11

MUCAMA SE PRECISA CON RECOmendación y buena presencia, que sepa servir la mesa, después de las 10 a. m., Bernardo de Irigoyen 139.

MUCHACHA DE 14 A 16 años PARA ayudar en los quehaceres de matrimonio solo, preferible sepa algo de costura, San Juan 3157, dep. 9, de 8 a 12.

MUCAMA JOVEN DE BUENA PRESENcia, recomendada; se precisa; inútil presentarse sin estas condiciones, Pampa 1962 (Belgrano).

MUCAMA PRECISO PARA CORTA FAmilia inglesa, referencias necesarias, calle Argerich 288, Floresta, después de las 10 a. m.

MATRIMONIO SIN HIJOS, PARA TOdos los quehaceres de casa de familia, se necesita, con buenas referencias, escribir S. M., Bs. Aires 377, Pergamino, indicando pretensiones y mencionando referencias. v12

MUCAMA GENERAL, PERSONA MUY aseada, muy seria y de confianza, trabajadora, que sepa muy bien servir la mesa y planchar, se necesita, buena casa, buen sueldo, buen trato ofrecido. Informes pedidos Avenida de Mayo 847, quinto piso. v10

NECESITASE SIRVIENTA, DE BUENOS antecedentes, Laprida 1926. v11

NIÑERA Y QUEHACERES DE CASA, SE necesita, Santiago del Estero 1496.

Niñera SE NECESITA DE 15 A 18 años, Solís 1336.

Niñera JOVEN, PREFIERO ITALIANA, se necesita, sueldo 20 a 25 $, Juramento 2421. Belgrano.

NECESITO SIRVIENTA QUE SEPA ALgo de cocina, casa baja, poca familia, traer recomendaciones; Avenida La Plata 849.

PRECISASE MUCHACHA DE 16 A 18 años, ayudar quehaceres; C. Calvo 1476. v10

PRECISO SIRVIENTA PARA CORTA FAmilia, que sepa lavar y planchar, bien recomendada, Maipú 505, dep. 6, de 9 p. m. v10

PERSONA QUE SEPA COCINAR, PARA casa de señor solo, se necesita, con cama, sueldo 40 $, por carta a E. D., Corrientes 1444.

RECIEN VENIDA, SE NECESITA; CANgallo 1381, de 8 a 12. v10

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENTIENda de cocina, Bella Vista 351, Flores.

SE NECESITA MUCHACHA, NECOCHEA 1245, Boca. v11

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Triunvirato 318.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita, Uruguay 254. v11

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Tucumán 2484. v12

SIRVIENTA O MUCHACHA SE NECESIta, para familia, San Juan 3334.

SIRVIENTA Y COCINERA CON CAMA, se precisan, Las Heras 1996.

SIRVIENTA SE PRECISA, CASEROS 956.

SIRVIENTA SE PRECISA, PUEYRREDON 1110.

SE NECESITA SIRVIENTA TODO TRAbajo, 40 $, Entre Ríos 1511, 2o.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, se necesita, Victoria 763.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita; Carlos Pellegrini 342.

SIRVIENTA SE NECESITA QUE ENTIENda algo de cocina, Ecuador 843.

SIRVIENTA FORMAL SE NECESITA; Patricios 323.

SE PRECISA COCINERA Y OTROS quehaceres, Suipacha 915, 4o. piso. v11

SIRVIENTA CON CAMA, QUE SEPA cocinar, se necesita, Orán 29.

SIRVIENTA COMPETENTE PRECISAse, buen sueldo; Maza 650. v10

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO servicio; Loreto 2319.

Señora FORMAL SE PRECISA, SUELDO 15 $; [illegible] 837.

SIRVIENTA PRECISO QUE ENTIENDA de cocina; San Eduardo 2325, Flores.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TOdo trabajo; Castro 1063.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA MAtrimonio; Constitución 3973.

SE NECESITA SIRVIENTA, MENDEZ DE Andes 2322, Flores.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR SE necesita, Estados Unidos 614, 5o. piso.

SIRVIENTA SE PRECISA, ESTADOS Unidos 2299, almacén.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita, Tucumán 2139.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna se necesita, Brasil 526.

SIRVIENTA PRECISO PARA POCO trabajo, sueldo 15 $, Rivadavia 1725. v11

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, con cama, se necesita, Arcos 113. v12

SIRVIENTA JOVEN NECESITO, ESTAdos Unidos 3594.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo de 18 a 20 años, Corrientes 1991.

SE PRECISA CHICA DE 10 A 12 años para cuidar nena, 10 $, Saavedra 1150.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO sin cama, se necesita, Paraná 1287.

SE PRECISA MUCHACHA CORTA familia, Cevallos 730.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se precisa, Conesa 467, Belgrano.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Independencia 720, piso bajo.

SIRVIENTA SE NECESITA, CASA CORta familia, Fonseca 386, Flores. v11

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO, SE precisa, Suipacha 764.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE necesita, Serrano 2180, Palermo.

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA, Directorio 42.

SIRVIENTA QUE SEPA SU OBLIGACION se necesita, corta familia, Ayacucho 333.

SIRVIENTA ITALIANA SE PRECISA, San Juan 2947.

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA matrimonio, California 1494.

SIRVIENTAS FORMALES DOS SE NEcesitan, Humberto 1909.

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA los quehaceres, Andes 994.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, Tacuarí 1736. v11

SIRVIENTA SE NECESITA, CORTA FAmilia, Bulnes 2572, piso 1o.

SIRVIENTA JOVEN O MUCHACHA, con cama, se necesita; Pozos 467.

SIRVIENTA, PARA CORTA FAMILIA, necesítase: Gallo 841.

SE PRECISA SIRVIENTA; CASTELLI 283.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se precisa, Arenales 2292.

SE PRECISA MUCHACHA PARA TODO servicio, que sepa lavar; Luzuriaga 28.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA QUEhaceres, sin cama; Santa Fe 2107.

SIRVIENTA POCOS QUEHACERES, SE necesita, sueldo 40 $; Victoria 1862.

SIRVIENTA SE PRECISA, MENDOZA 2792, Belgrano.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, que sepa cocinar; Río Bamba 449.

SE PRECISA MUCHACHA DE 13 A 15 años; Ramón Falcón 3216.

SIRVIENTA CON CAMA, SE NECESITA, con recomendaciones, Olleros 2963.

SIRVIENTA SE NECESITA, MITRE 394, Avellaneda. v11

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO, SE precisa, Andes 1139.

SIRVIENTA BUENA, PRECISO, OLAVArría 2068, Barracas al Norte.

SIRVIENTA RECOMENDADA SE NECEsita, Piedras 1010.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE entienda algo de cocina, Díaz Vélez 3425. v11

SIRVIENTA SE NECESITA PARA DOS personas, Tucumán 2473.

SIRVIENTA SE PRECISA, PARA TODO trabajo, Humahuaca 3515.

SIRVIENTA SE PRECISA, VICTORIA 1311.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo trabajo, Canalejas 2575, Flores.

Señora PARA MEDIO DIA, SE NECEsita, Córdoba 3783.

SIRVIENTA ASEADA [illegible] bajo, Venezuela [illegible]

SIRVIENTA CON BU[illegible] cias se necesita, Belgrano [illegible]

SIRVIENTA SIN CAMA SE N[illegible] Saavedra 170.

SE NECESITA UNA JOVEN COMPETENte para todo servicio, Alsina 3567.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SE necesita, 3 de Febrero 189. v11

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Darregueira 2487.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, México 4080.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, Rioja 176.

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA, Jujuy 214. v10

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita, Catamarca 230.

SE NECESITA COCINERA PARA NEGOcio, Viamonte 1042, almacén.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE necesita, Pueyrredón 457.

SIRVIENTA SE NECESITA, RIVADAVIA 2498.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO SE precisa, con cama, Bolivia 467, (Flores).

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTA O MUCAMA SE NECESITA, Azcuénaga 182.

SE NECESITA MUCAMA, CON CAMA, 20 pesos; tratar Cochabamba 666.

SE PRECISA UN MEDIO COCINERO, San Juan 300.

SIRVIENTA SE NECESITA; SAENZ PEÑA 909, 2o. piso.

SIRVIENTA SE PRECISA, RIVADAVIA 5160. v10

SIRVIENTA NECESITO PARA MATRImonio, Venezuela 3109, depto. 3. v10

SE NECESITA COCINERA, CORDOBA 3979. v10

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, SE necesita, Deán Funes 710. v10

SE PRECISA SIRVIENTA PARA MAtrimonio solo; Pichincha 76. v10

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita; San Nicolás 327, Flores. v11

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE necesita Maza 313. v11

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO trabajo, Deán Funes 690. v10

SIRVIENTA SE NECESITA, HUMBERTO 2127, dep. 16. v11

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, pago bien, Río Bamba 221. v10

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita; Humberto 1527. v10

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina, necesito, Castro 1408. v10

SE NECESITA SIRVIENTA PARA TODO trabajo menos cocina, Alsina 3078. v10

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA PARA ayudar los quehaceres, Cabildo 759. v10

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, calle Córdoba 2647. v11

SIRVIENTA NECESITO QUE SEPA COcinar, pago bien, Río Bamba 221. v10

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR UN poco, precísase, Charcas 1082. v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, Gallo 751. v10

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna, se necesita, Jujuy 922. v10

SIRVIENTA SE NECESITA; INDEPENdencia 2175. v10

SIRVIENTA TODO TRABAJO, SE PREcisa, Laprida 2075. v11

SIRVIENTA NECESITASE, TODO TRAbajo, Bustamante 1288. v10

SE PRECISA SIRVIENTA PARA CORta familia; Belgrano 3447. v10

SIRVIENTA CON CAMA SE PRECISA, Viamonte 1661. v10

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA, Sadi Carnot 1268. v10

SIRVIENTA JOVEN, PARA TODO TRAbajo, se precisa; Argerich 641. v11

SE NECESITA SIRVIENTA QUE entienda de cocina, Salguero 771. v10

SE NECESITA UNA CHICA DE 10 A 12 años, tratar Soler 5167. v11

SIRVIENTA SE PRECISA, SARMIENTO 1946. v10

SE NECESITA SIRVIENTA QUE SEPA cocinar, Corrientes 1598, depto. 3. v10

SIRVIENTA SE PRECISA QUE entienda algo cocina, buen sueldo, Ayacucho 228 v10

SE PRECISA SIRVIENTA JOVEN PAra lechería, poco trabajo, Suipacha 531 v10

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENtienda algo de cocina, Esmeralda 622. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, AVEnida de Mayo 1460, dep. 20, 5o. piso. v11

SE NECESITA MUCHACHA PARA MAtrimonio, poco trabajo, Laprida 627. v11

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TOdo trabajo, buen sueldo, Pinzón 1591. v12

SIRVIENTA TODO TRABAJO, SUELDO 35 $ y chica, se necesitan, Mansilla 3082. v11

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CASA de pensión, sin pretensiones, Cerrito 555 v11

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SE necesita, Peña 2473, tercer piso, hay ascensor.

SE PRECISA SIRVIENTA CON BUENAS recomendaciones, casa inglesa, Catamarca 865.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, con recomendaciones, se necesita, Thames 1285.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina se precisa, recomendada para matrimonio, Victoria 4084.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA quehaceres de corta familia, Deán Funes 1026.

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO trabajo se necesita, sueldo 40 $, C. Pellegrini 892.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO menos cocina, se necesita, Estados Unidos 937.

SIRVIENTA NECESITO, CON CAMA para todo trabajo, prefiero muchacha, Humahuaca 3515.

SIRVIENTA JOVEN, QUE ENTIENDA de cocina, se necesita, Santiago del Estero 283.

SIRVIENTA JOVEN, CON CAMA, PARA todo servicio, se necesita, Pueyrredón 1813.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita para corta familia, Ayacucho 548.

SIRVIENTA PRECISO, QUE ENTIENDA algo de cocina corta familia, Sarmiento 2310.

SIRVIENTA PARA TODOS TRABAJOS menos cocina, se necesita, Estados Unidos 1453.

SIRVIENTA PARA SERVICIO DE corta familia, que entienda de cocina, preciso, Rioja 874.

SE NECESITA MUCHACHA DE 15 años para sirvienta, presentarse de 9 a 11, Rivadavia 5437, 1er. piso.

SIRVIENTA JOVEN CON CAMA QUE sepa cocinar, para poca familia, necesito, Serrano 2387, plaza Italia.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COcina se necesita para corta familia, Corrientes 2469. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, DIRIgirse a la calle Corrientes 3817, 3o. piso, derecha, Caja Inter. v12

SIRVIENTA PARA COCINA SENCILLA y lavado de corta familia se necesita, Chile 2054. v11

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA cocinar, sueldo 30 $, Pueyrredón 1292, piso 1o. v11

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO menos cocina para corta familia, se necesita, Ayacucho 1428.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, sueldo de 5 a 20 $, Córdoba 2841, de 8 a 9 a. m.

SIRVIENTA FORMAL DE 35 A 40 años para corta familia se precisa; Araujo 230, altura Rivadavia 10300.

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA, para servicio de corta familia seria, todos mayores, menos cocina; Tucumán 3435.

SE NECESITA SIRVIENTA, QUE ENtienda de cocina, para corta familia; Ayacucho 1375.

SIRVIENTA JOVEN, PARA MATRIMOnio solo, se necesita; Cerrito 416, 2o. piso, dep. D.

SIRVIENTA SEPA COCINA SENCILLA y algunos quehaceres corta familia, sueldo 30 a 35 $, San Juan 1712.

SIRVIENTA SE PRECISA QUE SEPA de cocina y otros trabajos se prefiere italiana, Caracas 432, Flores. v11

SE NECESITA señora ITALIANA PARA todo servicio de corta familia, Venezuela 1194.

SE NECESITA SIRVIENTA PARA ayudar en los quehaceres domésticos, Bulnes 759.

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA ALGO de cocina se necesita para corta familia, Ramón L. Falcón 2719.

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO trabajo, entienda de cocina, corta familia, 30 $ sueldo, Cangallo 1538.

SIRVIENTA JOVEN, ASEADA, PARA matrimonio, se precisa; Moreno 1527, 1er. piso.

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE SEPA algo de cocina, buenas referencias, 35 pesos de sueldo; Sarmiento 3515.

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA, 40 pesos de sueldo, exígense referencias, preciso; Cangallo 846.

SE PRECISA SIRVIENTA BIEN RECOmendada, que sepa algo de cocina, buen sueldo, Defensa 713.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO DE corta familia, se necesita, con referencias; Cabildo 1596.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se precisa, corta familia, 35 $; Pringles 210.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, poca familia, se necesita, Gral. Urquiza 186, después de las 8 a. m.

[illegible]E NECESITA SIRVIENTA PARA TOdo trabajo menos cocina; Independencia [illegible]

[illegible]ESITA SIRVIENTA PARA TO[illegible]bajo, que sepa bien de cocina; [illegible] v11

[illegible]A PARA TODO TRABAJO, DE [illegible] sueldo 16 $; presentarse de 8 a [illegible] 2077.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, recomendada, se necesita, Montes de Oca 1434.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, se necesita, corta familia, tratar San Juan 4152, 9 a 11 a. m.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR PARA un matrimonio se necesita, Corrientes 1598, dep. 3. v12

SIRVIENTA SE NECESITA PARA COCIna y otros quehaceres, con recomendación, Salta 686. v12

SE NECESITA MUCAMA DE ADENTRO con buenas recomendaciones, Av. Montes de Oca 1545.

SIRVIENTA CON CAMA SE NECESITA para todo servicio, activa y aseada, sueldo hasta 40 $, Terrada 666. v11

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

SIRVIENTA SE NECESITA CON CAMA, sueldo 25 $, Conde 3535 casi esq. Monroe. v11

SIRVIENTA GENERAL QUE ENTIENda de cocina, se necesita, General Paz 1059.

SIRVIENTA TODO SERVICIO MATRImonio solo, necesito, Bernardo de Irigoyen 1145.

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE cocina con cama 30 $, Rivadavia 1906, 1er. piso.

SE NECESITA MUJER JOVEN PARA lavar, planchar y otros quehaceres, en Moreno 1919.

SIRVIENTA DE 12 A 14 años, SE NEcesita para matrimonio sin hijos, ocurrir Sarmiento 843, esc. 616.

SE NECESITA MUCHACHA JAPONESA, para servicio en casa de familia, Esmeralda 644.

SIRVIENTA SE NECESITA, PARA TOdo trabajo, entienda de cocina, corta familia, 30 $ sueldo, Cangallo 1538.

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO SOlo, se necesita, Gral. Hornos 181, Barracas.

SE NECESITA COCINERA JOVEN QUE sea práctica en su trabajo y que planche, con cama, sueldo 40 $, Uruguay 743.

SIRVIENTA FORMAL, SERIA, LIMPIA Y trabajadora, práctica para todo, se necesita, sin pretensiones, Lavalle 951, 2o. piso.

SIRVIENTA SE NECESITA, QUE ENtienda bien de cocina, sueldo 45 $, Piedras 1491.

SE NECESITA EN BELGRANO, SIRvienta para corta familia, con recomendación, Olleros 2159.

SIRVIENTA JOVEN, SE NECESITA, que sepa cocinar, con recomendaciones, Moldes 2047, Belgrano.

SIRVIENTA, MUCHACHA, DE 16 A 20 años, para corta familia, se precisa, sueldo 20 $; Corrientes 1694.

SE NECESITAN DOS MUCAMAS, UNA para comedor y otra para adentro, Palermo 1662.

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, que sepa algo de cocina, se precisa; Arredondo 2291.

SE PRECISA SIRVIENTA QUE ENtienda cocina, tratar después de las 8; Fray Cayetano 287. v11

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se necesita, con cama y recomendada, Belgrano 3329, de 9 a 11. v10

SIRVIENTA JOVEN SE PRECISA, POco trabajo y corta familia; Maza 557, departamento 4. v10

SIRVIENTA PARA LA campaña, TODO trabajo se necesita, sueldo 35 $, Cerrito 248, Suárez. v10

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, NEcesito, tratar después de las 9 a. m., Pueyrredón 1372. v10

SIRVIENTA SE NECESITA, CON CAMA, calle Chacarita 1171, queda a una cuadra de Cabildo 300. v11

SIRVIENTA JOVEN PARA TODO TRAbajo menos cocina, sin cama, precisa; Juncal 912. v10

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO y que entienda de cocina, se necesita, B. de Irigoyen 950. v10

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO para matrimonio se necesita, Provincias Unidas 1144. v10

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita, poca familia; Cabrera 3018, de 12 m. a 2 p. m. v10

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCIna, se precisa, buen sueldo y trato, E. Ríos 1982, depto. C. v10

SE NECESITA MUCHACHA JOVEN PAra servicio de corta familia, ocurrir Corrientes 2560, dep. L. v10

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna, se precisa; General Paz 1724, Belgrano. v10

SIRVIENTA NECESITO CON CAMA, señora y señor solos, Moreto 660, Floresta. v10

SIRVIENTA TODO SERVICIO CORTA familia se necesita, Achával 264, Caballito. v10

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE necesita para dos personas, Convención 1338. v10

SIRVIENTA FORMAL, SE PRECISA, para todo trabajo; inútil presentarse sin recomendaciones; Bolivia 46, Flores. v10

SE NECESITA UNA SIRVIENTA DE 14 a 16 años para trabajo sencillo, Avenida Vélez Sarsfield 452.

SIRVIENTA O PARA TODO SERVICIO menos cocina, se necesita, Entre Ríos 1962. v10

SE NECESITA MUCAMA PARA CASA de matrimonio solo, Amambay 25, cerca estación Río de Janeiro del subterráneo. v11

SIRVIENTA DE 14 A 15 años SE PREcisa para todo trabajo, en casa de corta familia, con buenas recomendaciones, Humahuaca 4676.

SE PRECISA SIRVIENTA PARA TODO trabajo, que sepa planchar y cocinar, con cama, sueldo 30, para señora sola, Corrientes 1455, 2o., depto. 12. v11

SIRVIENTA PARA MATRIMONIO Y UN chico que sepa algo de cocina, con recomendaciones, se necesita, sueldo 30 $, Solís 744.

SE PRECISA MUCHACHA DE 20 A 25 años, que entienda un poco de cocina, con cama; dirigirse Chacabuco 264, Avellaneda. v11

SIRVIENTA FORMAL PARA TODO TRAbajo, que entienda de cocina, se precisa, México 474, depto. 4, tratar después de las 8 a. m., con buenas recomendaciones.

SE NECESITA SIRVIENTA RECOMENdada, que entienda de cocina, para corta familia, en Belgrano buen sueldo, tratar Córdoba 2091, a la tarde.

SIRVIENTA SERIA QUE SEPA COCINAR se necesita para todo trabajo de corta familia inglesa, Superí 1794, esq. Pampa, Belgrano.

Señora O señorita CON O SIN CAMA, QUE sepa algo de cocina familiar y que conozca bien el planchado, se necesita, de 3 a 4 p. m., Falucho 33.

SIRVIENTA JOVEN, QUE ENTIENDA DE cocina, para casa de matrimonio, en que hay mucama, se precisa, con recomendaciones, Junín 1386, de 10 a 1 p. m.

SIRVIENTA RECOMENDADA NECESÍtase para departamento chico, buen trato, $ 25, 30, Bmé. Mitre 833, 5o. piso, ascensor.

SIRVIENTA ARGENTINA, FRANCESA o italiana, que entienda de cocina, para matrimonio solamente, se precisa, Sgo. del Estero 669, de 10 a 12 m.

SE NECESITA SIRVIENTA QUE ENtienda de cocina, para corta familia, con buenas recomendaciones, tratar después de las 9 a. m., Salta 425. v11

SE PRECISA UNA MUCHACHA CON recomendaciones, para todo trabajo en Lomas, sueldo 20 $, tratar Avenida Mayo 1212, señora de Esteves, de 2 a 3. v10

SIRVIENTA SERIA, CON CAMA, PARA todo trabajo, que sepa cocina sencilla se paga buen sueldo; Paraguay 984, depart. G. v10

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 13 años que sepa hacer muy bien la limpieza, presentado por el padre, Pueyrredón 875. v10

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA se necesita, ocurrir Corrientes 1254, departamento 3o. bajo, de 10 de la mañana en adelante. v10

SIRVIENTA QUE SEPA HACER TODO trabajo de casa, para matrimonio solo, se precisa, inútil presentarse sin recomendación, Sarmiento 1917. v10

SIRVIENTA FORMAL, PARA TODO servicio de familia, que entienda de cocina; tratar de 1 a 2 y de 6 a 7, Arenales 2345. v10

SE NECESITA MUCAMA GENERAL persona muy formal y de confianza de 25 a 26 años para una señora sola, inútil presentarse sin buenos informes, se paga buen sueldo, Uruguay 148, de 10 a 12.

SIRVIENTA SE NECESITA, FRANCESA o suiza, joven, para todo trabajo, sabiendo cocinar, para familia de 2 personas, con recomendaciones, presentarse Libertad 192, 3er. piso derecha, de 9 a 12 m. v11

SE NECESITA SIRVIENTA JOVEN, para matrimonio, que sepa cumplir bien su obligación y que entienda de cocina, sueldo 40 $, presentarse después de las 9; Lima 467, 3er. p., izq.

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, PAra corta familia, con buenas recomendaciones, sueldo 40 $, no se lava ni se plancha, se necesita, Paraná 317, dep. D., de 9 a 3 p. m. v10

SE NECESITA SIRVIENTA ARGENTINA o castellana, de buena salud y muy aseada, para todo servicio en corta familia, tratar en Tronador 2484, Coghlan, de 8 a 9.30 a. m. v10

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA SE OFRECE CON LECHE DE DOS meses, Sáenz Peña 752. v10

AMA SE OFRECE ITALIANA, SIN PREtensiones, va al campo, Cangallo 1728.

AMA DE LECHE, CRIAR EN SU CAsa, ofrécese; Piedras 987.

AMA SE OFRECE, CRIAR CON MEdia leche; Catamarca 364.

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU casa, Sadi Carnot 1213. v11

AMA SE OFRECE, ABUNDANTE LEche, Mendoza 4023, V. Urquiza. v10

AMA SIN PRETENSIONES, SE OFRECE Viamonte 1191. v10

AMA SE OFRECE PARA CRIAR UN chico en su casa, Bustamante 1031. v10

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN SU casa, Agrelo 3062. v12

AMA SE OFRECE, BUENA LECHE, con certificado médico; Paraguay 2457. v12

AMA SE OFRECE, CRIAR EN SU CAsa, Bustamante 2410. v10

AMA CON BUENA LECHE, DE UN mes, se ofrece, Culpina 773, Flores. v11

AMA ARGENTINA, CON ABUNDANTE leche se ofrece para criar en su casa para dar pecho por horas; Jujuy 598.

AMA española, JOVEN, SE OFRECE, leche de 3 meses, sin chico, para criar afuera; Cochabamba 3272. v11

AMA SE OFRECE, CON ABUNDANTE leche de 6 meses, para criar en su casa, tratar calle Humberto 1o. 616, depto. 14. v10

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA PRIMERIZA, SIN CHICO, SE OFREce, con leche de un mes; Venezuela 3486.

AMA SE OFRECE DE 20 años, BUENA presencia y abundante leche de 20 días Paraguay 1836. v11

AMA SE OFRECE, SIN PRETENSIONES primeriza y leche fresca; Humberto 1o. 936. v11

AMA SE OFRECE, ARGENTINA, DE 23 años, con chico, abundante leche, para criar niño en su casa; Pichincha 1296. v11

AMA DE LECHE SE OFRECE, 16 años, chico de 3 meses, leche buena y abundante: Vieytes 972.

AMA SE OFRECE PARA CRIAR CHICO en su casa, no tiene chico, leche de un mes, Mármol 841, dep. al fondo. v12

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa; Viamonte 986, pieza 24. v11

AMA SE OFRECE, PARA CRIAR EN su casa, leche de 3 meses, Humberto 1 936.

AMA SE OFRECE de 23 años, PRIMEriza, leche de 3 meses, con certificado del doctor Pérez Díaz, Bulnes 836. v12

AMA DE LECHE SE OFRECE, ITALIAna, dar el pecho 3 o 4 veces por día, avenida La Plata 875. v10

AMA ITALIANA SIN CHICO, LECHE DE 8 días, se ofrece, criar en su casa, Ecuador 1370. v11

AMA SE OFRECE, PARA CRIAR UN chico con mamadera o despecho, México 2885. v11

AMA SE OFRECE PARA CRIAR UN chico con biberón o despecho; Cabildo 2528, Belgrano. v10

AMA SE OFRECE PARA CRIAR EN casa del niño, con leche de un mes, Merlo 3037, Flores. v10

AMA JOVEN DE 18 años, PRIMERIZA, con leche de 20 días, Santa Rosalía 1285, B. al Norte. v10

AMA SE OFRECE, PRIMERIZA, LECHE de dos meses y medio, para familia distinguida, informes a satisfacción, San Juan 2014.

A niña O niño DESDE 3 años DESEAN dos señoras serias vasco-españolas para cuidar, son encargadas de Lavalle 1212 y tienen informes. v10

AMA SE OFRECE CON LECHE DE pocos días, primeriza, para criar en su casa, de 18 años, italiana, tratar Belgrano 4067. v10

BUENA COCINERA SE OFRECE CON retiro, Paraguay 2028. v12

COCINERA FORMAL Y RECOMENDADA se ofrece, Perú 1390.

COCINERO JOVEN PARA LA CIUDAD O campaña, ofrécese, Solís 477.

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA, REcomendada, Tacuarí 1220.

COCINERA SE OFRECE, SABE SU obligación, calle Estados Unidos 1168.

COCINERA Y OTROS QUEHACERES se ofrece; Uruguay 671.

COCINERO SE OFRECE, SUELDO 65 $, Uruguay 948, González.

COCINERO SE OFRECE, SUELDO 65 $, Paraguay 1303, González.

COCINERA SE OFRECE, CON pequeños quehaceres; Tacuarí 725, pieza 4. v11

COCINERA JOVEN SE OFRECE, ASEAda, limpia, Billinghurst 2264.

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE FAmilia, buenos informes, Cevallos 1247.v11

COCINERA SE OFRECE Y OTROS quehaceres, Bolívar 872.

COCINERA madrileña PRACTICA Y CON informes, se ofrece, Tacuarí 456.

COCINERO CON CERTIFICADOS, SE ofrece, a todos estilos, Charcas 1830.

COCINERA SENCILLA SE OFRECE Y otros quehaceres, México 1911.

COCINERA DEL PAIS SE OFRECE, COcina francesa, recomendada, Juncal 2038.

COCINERA COMPETENTE SE OFRECE, Alsina 1349, pieza 19.

COCINERA BUENA, SIN PRETENSIOnes, se ofrece, Corrientes 931.

COCINERA SE OFRECE CON BUENOS certificados, Independencia 3097.

COCINERA SE OFRECE CON CHICO DE 4 año, ciudad o campo, Paraná 631.

COCINERA SE OFRECE PARA CORTA familia, Alvarez 3084.

COCINERA española, CON RETIRO, SE ofrece; Malabia 2481. v10

COCINERA O MUCAMA SE OFRECE para corta familia, Agüero 1735. v10

COCINERA SE OFRECE, ESTADOS Unidos 884.

COCINERA O PARA MUCAMA CON recomendación, se ofrece, Andes 1213.v10

COCINERA O SIRVIENTA PARA corta familia se ofrece; Perú 571. v10

COCINERA SE OFRECE, ARGENTINA, formal, con retiro; Misiones 150. v10

COCINERO ALMACEN Y FONDA, ofrécese; Corrientes 1886. v11

COCINERA ITALIANA SE OFRECE SIN pretensiones; Humboldt 931. v10

COCINERO ITALIANO, COMPETENTE, se ofrece, Quintino Bocayuva 441. v10

COCINERA CON HIJA DE 14 años, SE ofrece, vasco-española, Sarandí 1230. v12

COCINERA BUENA SE OFRECE Y otros quehaceres, Independencia 854, pieza 2. v10

COCINERA PARA CORTA FAMILIA Y otros quehaceres se ofrece, Salta 1045. v10

COCINERA española SE OFRECE CON recomendaciones, Independencia 1422. v11

COCINERA CON BUENOS CERTIFICAdos, se ofrece para corta familia; Perú 147.

COCINERA ARGENTINA CON MUY buenos informes y competente, se ofrece, Tucumán 1536.

COCINERA FRANCESA OFRECESE, ESpecialidad en fiambres y postres, Victoria 1732.

CHICA DE 12 años SE OFRECE PARA matrimonio solo o personas mayores, Chacabuco 960.

COCINERA Y MUCAMA SE OFRECE, con buenas recomendaciones, Tucumán 1521.

COCINERA JOVEN SE OFRECE, CON recomendaciones, sueldo 65 $; Belgrano 1390. v11

COCINERA DE PROFESION, VASCA, recomendada, se ofrece, México 1185, lechería.

COCINERA española CON RECOMENDAciones, sabe su obligación, se ofrece, Montevideo 1064.

COCINERO COMPETENTE SE OFRECE para negocio o familia, ciudad o campaña, 24 Noviembre 160.

COCINERA SE OFRECE CON RECOmendaciones, para corta familia, Venezuela 1207. v11

COCINERO SE OFRECE, PARA NEGOcio o familia, tratar personalmente o por carta a R. Martínez; Venezuela 743.

COCINERA DE LA ALTA ITALIA, REcién venida, se ofrece, algún quehacer, Montes de Oca 915, Bcas. al Norte.

COCINERA Y OTROS QUEHACERES, para matrimonio solo se ofrece, Matheu 1444. v10

COCINERA JOVEN VASCA, SE OFREce para corta familia, con excelentes recomendaciones, Paraguay 1874. v10

COCINERA BUENA Y CON BUENAS recomendación, solo para la cocina, se ofrece, Chile 1594. v10

COCINERA FORMAL, ORIENTAL, SE ofrece para corta familia, Arenales 2801. v10

COCINERA Y MUCAMA, BUENAS, hermanas, argentinas, con buenos informes se ofrecen, Carlos Pellegrini 1165, dpto. O. v11

CORTA FAMILIA HONORABLE HARIA se cargo, atención y limpieza conservatorio, consultorio, etc., en cambio de 2 ó 3 habitaciones, carta o personal. Centenera 550. v11

DESEARIA CUIDAR UN niño DE 1 A 6 años, no hay criatura, Guardia Vieja 3171.

HOMBRE FORMAL español SE OFRECE para casa pensión o portero, o cualquier otro trabajo, Tacuarí 926. v11

HOMBRE DE 35 años, CON CERTIFIcados de Gath y Chaves, se ofrece para cualquier trabajo. Por carta o personalmente J. Gómez, Carlos Calvo 960,v11

JAPONES COCINERO SE OFRECE PARA casa de corta familia, con buenos informes, General Daniel Cerri 1330. v11

JOVEN DE 18 años, BUENA PRESENcia, se ofrece, para portero o peón de limpieza, por carta o personalmente a E. S., Uspallata 678.

JOVEN SE OFRECE PARA PORTERO O mucamo o cualquier trabajo, con buenas recomendaciones particulares, Bolívar 567, pieza 12.

LAVANDERA SE OFRECE UNA O DOS veces por semana, San Juan 670. v11

LAVANDERA SE OFRECE PARA LAvar en casa o afuera, Tacuarí 1039. v11

LAVANDERA PARA CASA PARTICUlar se ofrece, con retiro; Loria 353.

LAVANDERA SE OFRECE POR DIA, Bmé. Mitre 1780, dirigirse personalmente. v11

LAVANDERA COMPETENTE SE OFREce para taller o de familia, Cochabamba 2570.

LAVANDERA PLANCHADORA, JOVEN, casa de familia, buenos informes, se ofrece, Callao 738.

LAVANDERA OFRECESE POR DIA, A fuera o en su casa; México 1460, pieza No. 14.

LAVANDERA PLANCHADORA SE ofrece por día para casa familia; Castelli 31, pieza 4.

LAVANDERA SE OFRECE, PARA LAvar en su casa, buscar la ropa y llevarla, economía y perfección, Venezuela 1431.

LAVANDERA SE OFRECE POR 4 O 5 días por semana, lavado y planchado para familia u hotel a 1.50 por día, calle Pinzón 1030, señora L. S. v12

MATRIMONIO JOVEN, SIN HIJOS, SE ofrece todo servicio de casa, ciudad o campo, A. Martínez, Victoria [illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

MUCAMA COMPETENTE CON BUENAS recomendaciones se ofrece, Cangallo 1867

MUCHACHO 18 años, SE OFRECE CUALquier trabajo, recomendado, México 661.

MATRIMONIO SE OFRECE, PARA TOdo trabajo; [illegible] 467, Caballito.

MUCAMA GENERAL SE OFRECE, CON buenas referencias, Lima 273.

MATRIMONIO, EL TRABAJA AFUERA, ella cocinera, informes Cevallos 1247.v11

MUCAMA SE OFRECE, CON BUENAS recomendaciones, Piedras 1636.

MUCAMA SE OFRECE PARA CORTA FAmilia, B. de Irigoyen 487.

MUCAMA SE OFRECE CON RECOMENdaciones, Montevideo 79.

MUCAMA SE OFRECE O TODO TRABAjo, Arenales 3391.

MUCHACHA DE 16 años SE OFRECE, B. de Irigoyen 1842.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, Sadi Carnot 435.

MUCAMA CON RECOMENDACIONES se ofrece, Venezuela 2362. v12

MUCAMO SIN PRETENSIONES, SE ofrece, San Eduardo 2076.

MUCAMA SE OFRECE, DEFENSA 373, dep. 15.

MUCAMA COMPETENTE, EXTRANJERA, se ofrece para pensión, Corrientes 1556.

MUJER SE OFRECE, ENTIENDE DE cocina; Jujuy 253.

MUCAMA FORMAL SE OFRECE, CON buenos informes, Tacuarí 645.

MUCHACHA SE OFRECE PARA TODO servicio, Independencia 1368.

MUCAMA O SIRVIENTA SE OFRECE, Cochabamba 1078. v11

MUCAMA CON BUENAS RECOMENDAciones, se ofrece, Paraguay 1632. v13

MATRIMONIO PARA EL CAMPO OFRÉcese sin pretensiones, Alsina 948. v11

MUCAMA señora FORMAL, SE OFRECE sin pretensiones, Suipacha 966.

MUCAMO SE OFRECE. TIENE CERTIficados, Dungeness 3088. v12

MUCAMA SE OFRECE, TIENE BUENAS recomendaciones; Balcarce 716.

MUCAMA SIN CAMA, SE OFRECE, O cocina sencilla, Tucumán 1481, al fondo v12

MUCAMA O SIRVIENTA, PARA CORta familia se ofrece, Cangallo 2395. v11

MUCHACHO SE OFRECE RECIEN venido sin pretensiones, Provincias Unidas 2801, Flores. v14

MUCHACHO FUERTE PARA CUALquier trabajo se ofrece, sueldo 20 a 25 pesos, Rosario 80. v11

MUCAMA DE COMEDOR O DE ADENtro, se ofrece con recomendaciones, Victoria 3858, dep. 2.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA cuidar casita, con recomendaciones, L. F. Rivadavia 3856. v12

MUCAMA SE OFRECE PARA ADENTRO o general, corta familia, sin cama, Viamonte 820, pieza No. 29. v11

MATRIMONIO español SE OFRECE, EL portero o mucamo, ella cocinera, recomendados; B. de Irigoyen 1037.

MUCAMA O niñera PARA CORTA FAMIlia, se ofrece, calle 15 de Noviembre 1665. v11

MUCHACHA española, PRACTICA EN quehaceres domésticos, se ofrece; Moreno 3348.

MUCAMA JOVEN SE OFRECE, O COcina, para matrimonio solo; Rivadavia 1935.

MATRIMONIO ITALIANO, RECOMENdado, se ofrece; él quintero, jardinero, ella cocinera; [illegible]

MUCHACHA SE OFRECE PARA niñera o mucama de adentro, sabe cumplir su obligación, México 167.

MUCHACHO DE 16 años SE OFRECE para portero o peón de casa de familia, con informes a satisfacción, Bacacay 4763. v12

MUCAMA O SIRVIENTA PARA CORTA familia, se ofrece, México 1036, altos, con recomendaciones.

MUCAMA DE ADENTRO SE OFRECE para corta familia, con recomendaciones, Cangallo 1962. v11

MATRIMONIO VASCO SE OFRECE, COcinera y mucamo, recomendados, Tucumán 1781.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA CASA de departamentos o escritorios, bien recomendado, Talcahuano 841, depto. G.

MUCAMA DE ADENTRO PARA CASA de pensión, hotel, se ofrece, recomendada, Cerrito 1183.

MUCHACHA DE 16 años, SE OFRECE, dirigirse Arredondo 4272, Villa Domínico.

MUCHACHA SE OFRECE, DE 18 años, para todo trabajo menos cocina, con recomendaciones; Belgrano 278.

MUCHACHO DE 14 años SE OFRECE para casa de familia o negocio, Entre Ríos 467.

MUCAMA VASCO-española SE OFRECE, sabiendo coser y planchar, Bdo. de Irigoyen 1361. v11

MUCAMA DE ADENTRO O niñera, SE ofrece con buenos recomendaciones, Arenales 3846, pieza 34. v11

MATRIMONIO SE OFRECE CON 2 NEnas, ella cocinera y quehaceres y el quintero u otros trabajos, Pichincha 918, Caballito.

MUCHACHA de 17 años, DE BUENA presencia, con referencias de primer orden, se ofrece para niñera o mucama fina, Viamonte 899, dep. 4.

MUCAMA SE OFRECE DE ADENTRO para corta familia, va a pueblito cerca de la capital, con recomendaciones, Venezuela 1422.

MATRIMONIO SE OFRECE MUCAMOS lo sdos o mucama y portero, sabiendo su obligación, con recomendación, Viamonte 2058.

MUCHACHA DE 17 años, ARGENTINA, para el servicio de matrimonio solo menos cocina o para niñera, sueldo 15 ó 20 $, sin cama, Honduras 5076.

MUJER FORMAL ARGENTINA, HIJA DE italianos, se ofrece para matrimonio solo o para corta familia, entiende algo de cocina, Catamarca 1061.

MUCHACHA DE 13 años, SE OFRECE, para matrimonio sin hijos, entregada por su padre, razón Mercado Independencia, puesto de aves No. 25, de 1 a 3.

MUCAMO GENERAL, MUY PRACTICO en comedor, de buena presencia, recomendado por familias distinguidas, ofrécese, Benjamín Flores, Sarmiento 320.

MUCAMO GENERAL O PORTERO, SE ofrece, con recomendación de 3 años, sabe encerar pisos y muebles, Jujuy 1657, J. M. v11

MUCAMA GENERAL, ARGENTINA, SE ofrece, sabiendo cumplir con su deber, con buenos certificados, para matrimonio solo o corta familia, Independencia 2057.

MATRIMONIO JOVEN SE OFRECE, ella cocinera, él para los quehaceres, entiende de todo oficio, albañilería, tiene libreta de chauffeur, va afuera, Libertad 1244. v11

MATRIMONIO SE OFRECE, español, con un hijo de 20 años, carpintero y pintor y para todo trabajo, ciudad o campaña, con buenas recomendaciones; Venezuela 1041.

MUCAMA SERIA Y PRACTICA PARA todo servicio y cocina de matrimonio solo, se necesita, Inútil presentarse sin buenos informes. Sueldo 40 $. Tratar de 10 a 12 m, y de 2 a 5 p. m., Av. de Mayo 1390, 5o. piso.

Niñera JOVEN, SE OFRECE, SANTA FE 3939, dep. 2.

Niñera ARGENTINA, FORMAL, CON buenas recomendaciones, se ofrece para ir a La Plata, Castro Barros 1862. v11

PEON COCINA O MUCAMO SE OFRECE, pocas pretensiones, Paseo de Julio 840. v11

PORTERO O MUCAMO CON RECOMENdación de tres años, se ofrece, sin pretensiones, Callao 1500.

PORTERO SE OFRECE PARA CASA particular o departamentos, con buenas recomendaciones. Por carta o personalmente a B. Muñiz, Suárez 1650. v11

PORTERO SE OFRECE PARA CASA DE departamentos, práctico de 36 años y otro de 20 años para cualquier trabajo, se ofrece, B. de Irigoyen 1442.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO servicio, Paseo Colón 1325.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO SE ofrece, Avenida Espora 941.

SE OFRECE BUENA COCINERA, A. S., Alsina 1923.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia, Defensa 666. v12

SIRVIENTA SE OFRECE PARA CORTA familia o matrimonio, Bolívar 892.

SE OFRECE COCINERA COMPETENTE, Corrientes 1176.

SIRVIENTA SE OFRECE, SARMIENTO 1135, depto. 9.

SIRVIENTA O COCINERA CON RECOmendaciones, Pavón 1500. v11

SE OFRECE MUCAMA CON BUENOS INformes, Caseros 1182. v11

SE OFRECE SIRVIENTA SIN CAMA; Lobos 2527, Flores. v11

SIRVIENTA SE OFRECE, PINO 4341. v11

SE OFRECE MUCHACHA PARA TODO servicio menos cocina, Tacuarí 1543.

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE, Corrientes 5724, depto. 10.

SE OFRECE MUCAMA GENERAL, vasca, San Mateo 3758. v11

Señora FORMAL SE OFRECE PARA trabajar por día; Carranza 1479.

SE OFRECE MUCAMA PARA CORTA familia o matrimonio solo; Peña 2250.

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA CORTA familia; San José 1767.

SIRVIENTA SE OFRECE, ENTIENDE DE cocina; San José 1767. v11

SE OFRECE MUCAMA Y SIRVIENTA, Independencia 746.

SIRVIENTA SE OFRECE, MORENO 2956.

SE OFRECE BUENA COCINERA ARGENtina, sabe cumplir con su deber, sin pretensiones, Charcas 1443, tercer piso, dep. 7.

SERVICIO DOMESTICO O[illegible]

SE OFRECE MUCAMO español para todo trabajo, Defensa [illegible]

SIRVIENTA SE OFRECE, HUM[illegible] 1o. 780.

SE OFRECE BUENA COCINERA, buenas recomendaciones; Para[illegible]

SE OFRECE LAVANDERA O PA[illegible] pieza, sin cama, Billinghurst [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABA[illegible] ofrece, calle Progreso 2456.

SE OFRECE señora española PARA [illegible]ta familia, Solís 580.

SIRVIENTA SE OFRECE O MUC[illegible] general, Piedras 126, pieza 19.

SE OFRECE COCINERA, BOLIVAR [illegible]

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO [illegible] ofrece, 24 Noviembre 273.

SIRVIENTA SE OFRECE, PARA [illegible] trimonio o corta familia, México [illegible]

SIRVIENTA SE OFRECE, HUMBERTO [illegible] núm. 3258.

Señora SE OFRECE PARA TRABA[illegible] por día, Corrientes 3029.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, Paraná 1131.

Señora ITALIANA PARA MEDIO DIA [illegible] ofrece, Anchorena 1320. v11

SE OFRECE LAVANDERA, POR DIA [illegible] por mes; Alsina 1349.

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo menos cocina, Jujuy 253.

SE OFRECE señora FORMAL PARA MAtrimonio solo o corta familia; Chile 1321

SE OFRECE MUCAMA FORMAL, TAcuarí 1449.

SE OFRECE UNA LAVANDERA Y planchadora, 35 $, Paraná 744.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, Chacabuco 866, pieza 32.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA CORTA familia, Paraguay 965.

Señora SE OFRECE PARA COCINAR Y quehaceres, Cevallos 281.

SIRVIENTA SE OFRECE, SABE COCInar y otros trabajos, Salcedo 2774. v11

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo menos cocina, Chile 1668.

Señora SE OFRECE SERVICIO COCINA y otros quehaceres, Atacama 298.

SE OFRECEN DOS MUCHACHAS SERIAS para mucamas, Venezuela 2952. v11

SE OFRECE AMA DE LECHE, PARAguay 2161.

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA todo trabajo, Paunero 44. v12

SE OFRECE MUCAMA O PARA TODO trabajo, Rioja 1384. v11

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se ofrece, menos cocina, Venezuela 946.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina, 15 de Noviembre 2955. v11

SE OFRECE BUENA MUCAMA, CON REcomendaciones, tratar Santa Fe 2830. v11

Señora DE TODA CONFIANZA, DESEA cuidar un chico; Sgo. del Estero 242. v11

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO que sabe coser y planchar para corta familia, Quintino Bocayuva 171.

SIRVIENTA SE OFRECE CON UN CHIco de un año para cualquier trabajo, Lerma 445.

Señora FORMAL, SE OFRECE PARA cocina y quehaceres, con retiro, Corrientes 1163.

Señora JOVEN, POR DIAS O MEDIOS días, para lavar y otros quehaceres Piedras 562, pieza 9.

SIRVIENTA FORMAL SE OFRECE PARA todo trabajo, sin cama, tratar Rondeau 1658.

Señora SE OFRECE PARA LAVAR ROpa y pisos por horas, Bolívar 567, pieza 12.

SE OFRECE COCINERO PRACTICO, SIN pretensiones, con recomendaciones; [illegible] U. Larrea 344. v11

SE OFRECE MUCAMA CON BUENOS informes, va al campo o Mar del Plata, R. Peña 1375. v12

SE OFRECE SIRVIENTA SABIENDO COcinar, para matrimonio o corta familia, Cabrera 5510, sueldo de 25 a 30 $.

SIRVIENTA JOVEN, SE OFRECE CON buenas recomendaciones, Santa Fe [illegible], dep. 2.

SE OFRECE UNA MUCHACHA DE 1[illegible] años para matrimonio, entiende de cocina, Inclán 2895.

Señora SE OFRECE POR MEDIO DIA para lavar u otros trabajos; Bern[illegible] No. 335.

SE NECESITA AYUDANTA PARA SERvicio doméstico, sueldo 20 $, [illegible] 4015, F. S.

SE OFRECE MATRIMONIO JOVEN, él para peón y ella sirvienta; Victoria 2749. v11

SIRVIENTA SE OFRECE PARA TODO trabajo, sabe su obligación; Carlos Calvo 594.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina, con recomendaciones, [illegible] Humberto 1o. 1047, pieza 3.

Señora SE OFRECE, 6 O 8 HORAS POR día, cualquier trabajo; Carlos Pellegrini [illegible]

Señora SERIA SE OFRECE PARA LA cocina e demás quehaceres, B. Irigoyen 965. Con retiro.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, corta familia, Sto. Domingo 2292, Barracas al Norte.

SIRVIENTA SE OFRECE, CORTA FAmilia o matrimonio solo, Rivadavia número 2580.

SIRVIENTA O MUCAMA SE OFRECE CON buenos informes, Paracas 265, continuación de Lima.

SE OFRECE UNA JOVEN ITALIANA para todo trabajo para matrimonio solo; Laprida 170, Avellaneda. v12

Señora SE OFRECE PARA CUALQUIER trabajo de 1 a 7 p. m., M. de Oca 2292, S. F. 2 B.

SE OFRECE señora SERIA, CASA DE una o dos personas, entiende de todo, Alsina 317. v11

Señora DE 40 años PASADOS SE ofrece para corta familia, sabe algo de cocina y otros quehaceres, Junín 1081.

SE OFRECE MUJER FORMAL POR hora o por día, sabe planchar ropa de almidón, Senillosa 1356.

SIRVIENTA TODO TRABAJO SE ofrece entiende de cocina, sueldo 40 a 45 $, Paraguay 820.

SE OFRECE BUEN PORTERO O MUcamo con buenas recomendaciones, Montevideo 79. v11

SIRVIENTA DE COLOR SE OFRECE con retiro, sabe de cocina; Sgo. del Estero 642.

SE OFRECE AMA DE DOS MESES, DE 26 años, con abundante leche, buena, bien recomendada; Lavalle 1177.

SE OFRECE MUCAMA DE ADENTRO, o para corta familia, con buenas recomendaciones, calle Arenales 2731. v11

SE OFRECE señorita CON RETIRO, para cocina sencilla o mucama, B. de Irigoyen 386, pieza 14.

SE OFRECE SIRVIENTA PARA TODO trabajo, que entiende algo de cocina, Ingeniero Luis A. Huergo 1145. v11

SE OFRECE UNA señora PARA COCINA y otros quehaceres, sin cama, Viamonte 933.

SE OFRECE MUCHACHA PRACTICA para todo servicio menos cocina, Córdoba 1454.

SE OFRECE SIRVIENTA QUE ENTIENda de cocina sencilla, corta familia, Victoria 1516.

SE OFRECE MUCAMA O niñera, DE buena presencia, con buenas recomendaciones; México 625.

SE OFRECE MUJER POR DIA, PARA lavar u otros quehaceres; Sáenz Peña 633.

SE OFRECE MUCHACHA DE 15 años para matrimonio solo o niñera, San José 753.

SE OFRECE señora FORMAL, PARA cocinar y lavar, Mar Chiquita 4488, Villa Urquiza.

SE OFRECE MUCHACHO RECIEN VEnido, español, de 15 años, Montes de Oca 486, Avellaneda. v11

SE OFRECE UNA MUJER ITALIANA para corta familia, anciana, dirigirse Tucumán 2436. v11

SIRVIENTA SE OFRECE, ENTIENDE de cocina desea colocarse en casa de corta familia, Paraná 682.

Señora FORMAL, SE OFRECE PARA hacer limpieza por medios días, Alsina 1434.

Señora JOVEN, CON NENA Y niñito, ofrécese para quehaceres de corta familia, por poco sueldo; Humberto 1 3041.

Señora FORMAL SE OFRECE PARA cocina sencilla de personas mayores, Venezuela 913.

SE OFRECE COCINERA JOVEN, argentina, para cocina sencilla de corta familia, personas mayores; Alsina 1974. v11

SE OFRECE MUCAMA, SABE HACER algo de todo o para todo trabajo matrimonio solo, sueldo 45 a 50 $; Bolívar [illegible] v11

SIRVIENTA O COCINERA SENCILLA con muy buenas recomendaciones ofrécese, dirigirse calle Pampa 4291, a E. S. v11

SE OFRECE MATRIMONIO CON UN CHIco de 9 años, argentino, chauffeur y cocinera, sin pretensiones, o cocinera con hijo, V. H., Rivadavia 5549.

Señora ITALIANA SE OFRECE PARA quehaceres de casa, muy práctica en modista y toda clase de costura, con buenas recomendaciones, Azcuénaga 1534.

Señorita FORMAL SE OFRECE [illegible] acompañanta de señora o niñas [illegible] dirigirse por carta a A. P., Mitre [illegible] P. C. S.

SE OFRECE SIRVIENTA O MUCAMA [illegible] adentro, entiende un poco de cocina, [illegible] recomendaciones, dirigirse por carta o personalmente, Pavón 1911.

Señora DE 30 años ITALIANA, sabiendo muy bien coser y planchar, se [illegible] como mucama, ciudad o campo, Carlos Pellegrini 1488.

[illegible] ocupaciones.

[illegible] PARA COCI- [illegible] trabajo de corte [illegible] buenas recomendacio- [illegible]

[illegible] COCINERA CON CHICA [illegible] lleva para niñera o [illegible] 1871, pieza 27, de 1 [illegible]

[illegible] DE LECHE, ESPA- [illegible] para criar afuera o [illegible] de 3 meses. [illegible] v11

[illegible] QUE ENTIENDA MUY bien [illegible] chica de 10 años o sola, [illegible] recomendaciones, se ofre- [illegible]

[illegible] UNA señora DE COLOR, pa- [illegible] de la casa por unas horas [illegible] de 12 a 20.3, o una cocina [illegible] Honduras 4074.

[illegible] JOVEN, EDUCADA Y DE buena [illegible], se ofrece a [illegible] o [illegible], sabe coser y bordar con buenas recomendaciones, Bella Vista 214.

[illegible] FORMAL OFRÉCESE, CON [illegible] de 3 años, para cualquier [illegible], no se atien- [illegible]

SE OFRECEN DOS JÓVENES, PEÓN Y [illegible] práctica, ciudad o [illegible] Corrientes 1418, U. T. 3370, [illegible]

SE OFRECE MUCHACHO español, DE [illegible] años, para casa particular o apren- [illegible] cualquier oficio, tratar por carta [illegible]

[illegible] DISTINGUIDA CON INFORMES [illegible] instrucción, desea colocarse para edu- [illegible] o como acompañanta de señora, por [illegible] o personalmente a N. M., Victoria número 1935. v10

SEÑORITA FRANCESA SE OFRECE COMO [illegible] de compañía, o dirigir casa [illegible] sola, tiene buenas recomendaciones, dirigirse por carta a Sta. Nilly, en las oficinas de este diario. v12

SEÑORITA SE OFRECE PARA COSTURERA de adentro, sabe bordar, coser y planchar, con muy buenas recomendaciones, [illegible] 2097, Belgrano, por carta o personalmente a M. A. v10

SE OFRECE STA. GOBERNANTA O PAra dama de compañía, educada, instruída, ciudad o campo, o provincias, recomendaciones distinguidas, dirigirse a este diario, M. P. R. v16

SE OFRECE MUJER FORMAL PARA matrimonio o personas mayores, con chico 7 años, con muy buenas recomendaciones, por carta o personalmente Sarmiento 2058.

SE OFRECE MATRIMONIO ITALIANO, piamontés, sin pretensiones, con un nene de 1 año, ella como cocinera y el marido de mucamo o cualquier trabajo, campo o ciudad. Carlos Pellegrini 1489. v11

SEÑORA VIUDA, JOVEN, ARGENTINA, educada e instruída, sabe bien los quehaceres de casa, desearía dirigir casa de señora sola o viudo con niños, campo o ciudad, buenas recomendaciones. Por carta o personalmente. Talcahuano 150.

UNA señora Y UNA señorita SE OFRECEN para medio día, argentinas; dirigirse calle Pérez 593. v10

VALET DE CHAMBRE SE OFRECE para persona distinguida u otros quehaceres, buenas referencias y certificados, personalmente o por carta a B. Muñiz, Juárez 1650. v11

EDICTOS JUDICIALES

EDICTO — POR DISPOSICIÓN DEL SEñor Juez en lo civil de la capital de la República, Dr. Juan Carlos Lagos, se hace saber, por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, que ante el juzgado del doctor Uladislao F. Padilla, interinamente a su cargo y secretaría autorizante, ha sido abierto el concurso de Agustina C. de [illegible], habiendo sido designado síndico del mismo el doctor Adolfo Salas, a quien los acreedores del concursado deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio, calle Viamonte 722, como lo dispone el art. 727 del Cód. de Procedimientos. Buenos Aires, 22 de Julio de 1916. — Dámaso E. Palacio. v11e

EL señor JUEZ DE 1a. INSTANCIA en lo Civil de la Capital de la República, doctor Don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por Don Hugh Kennedy Cassels ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, julio 22 de 1916. Dr. Pastor Achával Rodríguez, secretario. v23a

POR DISPOSICIÓN DEL señor JUEZ E[illegible] lo civil de la Capital de la República, Dr. Juan Carlos Lagos, se hace saber, por el término de quince días a contar de la primera publicación del presente, que ante el juzgado del doctor Uladislao F. Padilla, interinamente a su cargo y secretaría autorizante, ha sido abierto el concurso de [illegible] del Prado, habiendo sido designado síndico del mismo, el doctor Adolfo Salas a quien los acreedores del concursado deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en su domicilio calle Viamonte 722, como lo dispone el art. 727 del Cód. de Procedimientos, Buenos Aires, julio veintiséis 1916, secretario: Dámaso E. Palacio. v11ag.

LICITACIONES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINIStración.—Licitación de libros, impresos y útiles de escritorio: Llámase a licitación pública para el día 29 de agosto de 1916, a las 2 p. m., para la provisión de libros, impresos y útiles de escritorio necesarios para el año 1917. Por datos y pliegos de condiciones, ocurrir a la IV División, de 12 m. a 6 p. m.—Capital Federal, agosto 3 de 1916.—Arturo Rivero, teniente coronel-prosecretario. v18

DIRECCIÓN GENERAL DE ESCUELAS de la Provincia de Buenos Aires.—Licitación de muebles y útiles para el 18 de agosto de 1916.—Llámase a licitación pública escrita, por el término de quince días, y de acuerdo con lo dispuesto en la ley de contabilidad, para la provisión de muebles y útiles escolares, como ser: bancos bipersonales, mesas, escritorios, bibliotecas, cuadernos, blocks de papel, gomas, broches, compases, etc., etc., destinados al servicio de las escuelas públicas de la provincia, durante el año 1917. El acto de apertura de las propuestas, se realizará el día viernes 18 de agosto actual, a las 2 de la tarde, en el despacho del señor Director General, ante el mismo o el secretario que se designe; siendo el señor Director General quien resolverá acerca de la aprobación del acto y aceptación o rechazo de las propuestas que se presenten. El pliego de condiciones respectivo, puede consultarse en la oficina de Suministros y Depósito de la Dirección General.—La Plata, agosto 2 de 1916.—Francisco A. Pereira, secretario. v18

MINISTERIO DE GUERRA. — DIRECción General de Administración.—Llámase a licitación para el día 18 del actual, a las 2 p. m., para la provisión de pan y víveres secos, necesarios a las fuerzas del ejército, durante el 3er. cuatrimestre del corriente año. Por pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la 4a. división, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m., calle Paseo Colón 1407.—Buenos Aires, agosto 3 de 1916.—Fdo.: Arturo Rivero, Tte. coronel, prosecretario. v18

NAVEGACIÓN

"CAVOUR"—LA REVISIÓN DE LAS averías de este vapor se efectuará los días 9 y 10 del corriente de 8 a 10 a. m., en el depósito del dique No. 4, sec. 1a. Las cuentas por faltas deberán ser presentadas dentro de las 24 horas de terminada dicha revisión. Los agentes, Dodero hermanos. v10

COMPAÑÍA ARGENTINA DE NAVEGAción (Nicolás Mihanovich) Limitada Buenos Aires. Casa matriz: Crossby Square 3 (London) E. C.

TRAVESÍA MONTEVIDEO

Salidas todas las noches a las 10 p. m., de la dársena Sur, con los nuevos y lujosos vapores a turbina, CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO. Primera clase, ida $ 18. Primera clase i. y v. $ 30. Tercera clase, ida $ 6. Tercera clase i. y v. $ 10.

Para informes y pasajes dirigirse a la Administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. perm.

VAPOR "HIGHLAND CORRIE". REVIsión de mercaderías tendrá lugar los días 10 y 11 del cte. de 8.30 a 10.30 a. m. en el Dique 4. Sección 6a. reclamos deben ser presentados dentro de las 48 horas de haberse efectuado esta. H. W. Nelson Ltda. Agentes. v11

BANCOS Y COMPAÑÍAS ANÓNIMAS

BANCO ESPAÑOL DEL RÍO DE LA Plata, Reconquista 200.—De acuerdo con los artículos 20 y 21 de los estatutos de esta institución, el directorio convoca a los señores accionistas para la asamblea general ordinaria que deberá celebrarse en el local del Banco el miércoles 16 de agosto próximo a las 3.30 p. m., con los siguientes objetos: 1o. Lectura y consideración de la memoria y balance correspondiente al 47.o ejercicio terminado el 30 de junio último. 2o. Acordar el dividendo que habrá de distribuirse. 3o. Elegir cuatro directores por dos años en substitución de los señores doctor don José Gelá, doctor don [illegible] de Apellániz, doctor don Carlos Dimet y don Pedro Fernández, salientes por haber terminado su mandato, y uno por un año en reemplazo del señor don Fernando García, que renunció por motivos de salud, y cuyas funciones terminaban el 30 de junio de 1917, habiendo el directorio, de acuerdo con las facultades que le confiere el artículo 47.o de los estatutos, designado provisoriamente al señor don Benigno Peña para reemplazar al señor García. Debe igualmente procederse a la elección de dos síndicos en substitución de los señores don Manuel E. [illegible] y don Pedro Ma. More[illegible] y de dos suplentes de síndico. 4.o Designar dos señores accionistas para que en representación de la asamblea aprueben y firmen el acta de la misma. Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 27 de los estatutos, para [illegible] la asamblea deberán depositar sus acciones en el Banco con tres [illegible]—Buenos Aires, julio [illegible] presidente.—J. Lo[illegible] v13ag.

LA PRENSA

Buenos Aires, agosto 10 de 1916

UN MAL VIEJO Y UN REMEDIO FÁCIL

En la vasta campaña bonaerense han vuelto a oírse grandes voces de protesta por el incremento que toma el cuatrerismo.

La alarma es general en los ganaderos por la inseguridad que sienten en su propiedad semoviente, circunstancialmente perjudicada también por la falta de pastos.

El cuatrerismo como delito contra la propiedad ganadera podemos aseverar que vive y persiste desde que se inició el desarrollo y organización económica del país.

La defensa de la propiedad ganadera en campo abierto durante la colonia, de suyo difícil, no excluía la posesión de la ajena, y como el ganado valía más por el cuero, el cuerear en [illegible] ganado alzado o que así se le consideraba, compensaba las [illegible] de su explotación, aunque rara vez la penalidad de las leyes tuvo que aplicarse. La sustanciación de los procesos resultaba acaso superior al valor del ganado hurtado. La legislación española condenaba con la pena de muerte al cuatrero, siempre que se comprobara la reincidencia en el delito, "o si de una vez hurtare el número que forma grey, es decir, diez o más ovejas, cinco o más puercos, cuatro o más yeguas, u otros tantos animales de los que nacen de éstos". La pena, no siendo a cuatrero consuetudinario, y en el caso de hurtar un número de animales menor al que forma grey, era de trabajos públicos, y al "receptador o encubridor del robo, pena de destierro por diez años".

La historia de la penalidad del cuatrerismo enseña que, a excepción de España, en la mayoría de las legislaciones se castigaba ese delito con penas más armónicas a su naturaleza económica.

La legislación nacional no conceptuó al cuatrerismo con mayor rigor, influyendo en esa modalidad algunos antecedentes históricos y políticos que no es del caso recordar, a lo que se unía el poco valor del ganado en otras épocas y la facilidad de vida de la población menesterosa de la campaña.

El mayor cuatrero en una época llegó a ser el estanciero, y de ahí, en parte, la imposición de la guía de campaña después de 1857, con la sanción del Código Rural, en la provincia de Buenos Aires.

La penalidad vigente, sancionada a instancia de los ganaderos, ley 4189, pena con penitenciaría de dos a seis años al que hurtare ganado mayor o menor; pero esa penalidad establecida no responde a las modalidades del delito; las cárceles de la provincia se encuentran llenas de rateros de una oveja o de un cuero, respectivamente, no alcanzando las penas a los cuatreros mayores, por múltiples circunstancias de organización administrativa, en cuanto reza con la policía y los poderes judiciales, refiriéndonos en esto a los jueces y a las leyes de procedimiento.

Un estudio de los procesos sustanciados daría la pauta de muchas incongruencias legales y morales con ramificaciones en la vida política. A ese estudio habrá necesidad de llegar una vez que se defina el propósito de modificar la legislación penal.

Pero ante el recrudecimiento del cuatrerismo en la provincia de Buenos Aires, el gobierno no puede hacerse solidario del delito con su silencio o con la inercia comprobada de su policía.

La campaña no tiene seguridad para la propiedad semoviente; pero el delincuente de ese orden no está radicado en la zona rural, sino en la urbana, en la zona de mayor acción de la policía, la que si conoce a ese delincuente no lo persigue o indirectamente llega hasta a auspiciarlo en la organización de los mismos servicios que presta.

La vigilancia de la zona rural, por ejemplo, donde operan aunque no residan en ella los cuatreros, no se realiza con método, y rara vez se recorre esa zona en condiciones de eficiencia, en horas en que convendría recorrerla invariable y constantemente.

Las recorridas nocturnas de los caminos, la exigencia de comprobantes, y, en caso de duda o falta de identificación, la detención de la tropa de ganado y de los conductores, serían medidas que aminorarían el mal.

Con idénticos métodos, el actual gobierno de Entre Ríos ha logrado eliminar el cuatrerismo, y si el mal tiene aún en esa provincia alguna manifestación, ésta no es el resultado de la tolerancia administrativa, allí donde el personal policial no alcanza a la tercera parte del que tiene la provincia de Buenos Aires para la seguridad de su población y propiedad.

El recrudecimiento del cuatrerismo en la provincia de Buenos Aires no ha de ser justificado con la carencia de personal policial, desde que a ese personal se le tiene en su mayoría concentrado en la capital desde hace varios meses.

La restitución del personal a las comisarías de la campaña, la metodización de sus servicios nocturnos, y la eliminación del criterio de tolerancia a faltas de los empleados, son puntos que debe estudiar y resolver inmediatamente el gobierno.

La inspección de la Suprema Corte a los juzgados del crimen para observar en los expedientes cómo se ha aplicado la ley penal y eliminado la influencia política en los procesos, contribuiría a la diminución del cuatrerismo mayor, entendido por éste el organizado por personas que generalmente escapan a las represiones policiales.

La legislación procesal de la provincia no representa una perfecta garantía para la aplicación de la ley penal, porque con el propósito de huir de la lentitud en los procesos se ha caído en el extremo opuesto, y por ciertas disposiciones se ha quitado buenos medios de defensa a la sociedad.

Por algunas nulidades en que se ha incurrido en los procesos, las Cámaras del Crimen han anulado largas actuaciones, y los cuatreros convictos y confesos del delito cometido fueron en más de un caso puestos en libertad. La anulación del proceso por vicios de procedimiento no puede eludir la aplicación de la pena ante el delito anterior a aquél, y que no se le destruye por nulidades que obligan, en caso de existir, a responsabilizar a los funcionarios que los han cometido, y no a establecer la impunidad cuando, como consecuencia de los delitos, existen perjudicados a quienes las leyes amparan al castigar a los delincuentes.

Un concepto superior de gobierno, hacia el cual todo funcionario debe orientarse por sus bien entendidas responsabilidades y por su virtud para la función que ejerce, puede hacer desaparecer el cuatrerismo en la provincia de Buenos Aires y en cualquier punto del territorio, en breve tiempo.

Es urgente organizar el servicio policial al objeto de la seguridad pública en horas de la noche y no tolerar faltas de diligencia en el personal en las localidades donde se produzca un abigeato. Con estas y otras disposiciones de orden administrativo se verá que el cuatrerismo en la provincia de Buenos Aires desaparecerá en poco tiempo.

El caso de Entre Ríos a ese respecto es elocuente. Imítesele en estos momentos en que los ganaderos y en general todos los propietarios de la provincia hacen oír tantas quejas y protestas por la existencia de un mal que ya ha debido desaparecer en absoluto del país.

CONGRESO

CÁMARA DE DIPUTADOS

LA LEY DE JUBILACIONES DE LOS FERROVIARIOS

Interpelación al Ministro de O. Públicas

A las 3.50 de la tarde reanudó ayer su sesión la Cámara de Diputados, con asistencia de 61 legisladores y bajo la presidencia del doctor Saguier.

Con objeto de contestar cualquier nueva cuestión que pudiera surgir de la interpelación pendiente sobre la ley de jubilaciones de los obreros ferroviarios, ocupa su asiento en el recinto el Ministro de Obras Públicas, señor Moyano.

Iniciada la sesión, pide la palabra el diputado Lagos, para dar los fundamentos de una moción que considera de conciencia. En consideraciones de orden general sobre las relaciones que deben existir entre los miembros de los poderes públicos, fundó un proyecto por el cual se declara que la Cámara vería con agrado que el diputado Maidana consintiera en dejar testar del "Diario de Sesiones" el incidente habido entre él y el ministro del Interior, en la última sesión.

Ante la observación de inoportunidad hecha por el señor Carrasco, el diputado Lagos retira su moción que considera de delicadeza y conciencia y que no admite discusión.

El diputado de Tomaso propone que la presidencia dé cuenta de los asuntos entrados, indicación que sostiene, a su vez, el diputado Dickmann.

El señor Arce manifiesta que corresponde continuar con la interpelación interrumpida por el cuarto intermedio, para dar, una vez terminada, curso a los nuevos asuntos. Formula la moción en tal sentido.

El diputado Avellaneda amplía la indicación, pidiendo que la Cámara resuelva dar cuenta de los asuntos entrados, toda vez que inicie o reanude sus sesiones.

Ambas mociones se votan con resultado afirmativo, sufriendo la última la modificación propuesta por el señor Cantilo, que consiste en el agregado siguiente: "Siempre que no hubiere pendiente un asunto en debate".

LEY DE JUBILACIÓN DE FERROVIARIOS

De acuerdo con el pronunciamiento de la Cámara, la presidencia concede el uso de la palabra al diputado Melo (C. F.), para continuar la interpelación pendiente sobre el cumplimiento de la ley de jubilación de empleados ferroviarios.

Manifiesta el señor Melo, que dispuesto el presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones a formalizar el levantamiento del censo de los empleados ferroviarios, citó a los representantes de las empresas para anunciarles que enviaría oportunamente las fichas correspondientes. Efectuado el envío, algunas empresas no quisieron recibirlas, en tanto que otras se opusieron a devolverlas, bajo el pretexto de que eran los empleados quienes se negaban a estampar los datos solicitados, lo que resultó completamente incierto. Critica el orador la multiplicidad de datos respecto al número de empleados ferroviarios: según las planillas en que las empresas hacían sus depósitos, llegaban al número de 64.602, mientras el censo arrojaba un total de 72.360, que difiere enormemente de la expresión numérica de 107.910 citada por el diputado Gómez, en los debates en que fué considerado el proyecto de ley.

Contestando la manifestación del ministro, de que era prudente esperar el pronunciamiento de la comisión técnica, y de que el Poder Ejecutivo ha hecho lo posible por que se cumpla la ley, el diputado interpelante declara que no ha podido ser más inactiva la acción del Ejecutivo, ya que puede considerarse como ausente. Sancionada por la Cámara la interpelación, el Poder Ejecutivo dictó en la misma fecha un decreto por el cual intima a las empresas a que ingresen en la Caja de Jubilaciones los fondos destinados a su formación en el perentorio término de ocho días, con la advertencia de que, vencido el plazo, se adoptarán las medidas correspondientes. Pero ese decreto, como la misma ley, no fueron cumplidos por las empresas.

Después de historiar el aumento de las tarifas ferroviarias, y el aporte no cumplido respecto de lo cobrado demás y por equivocación al público, el señor Melo se refiere nuevamente al mensaje del Presidente de la República, que declara que las asociaciones ferroviarias han cumplido con los preceptos de la ley. No es exacta la afirmación, dice el diputado interpelante. No sólo no han cumplido, sino que han hecho manifestaciones categóricas a la dirección de ferrocarriles, de que no están dispuestas a dar cumplimiento a tales exigencias, que consideran contrarias a sus contratos-concesiones. Critica la actitud del Ejecutivo al no comunicar al Congreso el resultado negativo de sus gestiones y la actitud airada asumida por las empresas.

Como la objeción opuesta a la ley de jubilaciones por una de las empresas consistiera en la observación que tiene formada una caja de retiro para sus empleados, el orador marca la diferencia que existe entre el seguro voluntario y la jubilación obligatoria, que no importa una gracia piadosa, sino el cumplimiento de una obligación, la retribución justiciera basada en sentimientos de solidaridad y de lógica recompensa.

Haciendo referencias al espíritu de justicia que informa la ley de jubilación de ferroviarios el señor Melo hace historia detallada del derecho desde las remotas épocas romanas hasta llegar al grado de adelanto de la legislación social contemporánea adoptada por los países europeos que marchan a la cabeza del mundo civilizado.

Al respecto cita numerosos publicistas, que son autoridad en la materia, para dejar luego sentado que obligaciones contrariadas por las empresas en la República Argentina, son cumplidas estrictamente por las mismas empresas en los países europeos.

Ante el argumento de inconstitucionalidad aducido por determinadas empresas a la ley básica, el señor Melo opone consideraciones sobre las enunciaciones y fines del preámbulo de la Constitución nacional, afirmando que la ley cumple con el propósito de los constituyentes al propender a la pacificación entre obreros y empresas ferroviarias. Alude a continuación al proyecto, sometido a estudio de la comisión respectiva, sobre la creación de una caja de retiro para la invalidez y ancianidad, que es producto de la evolución de derecho referida y síntoma directo del resultado de solidaridad social creado por el progreso en el trascurso de mucho tiempo.

Termina el doctor Melo su discurso haciendo acusaciones al Poder Ejecutivo sobre la falta de cumplimiento de las empresas a una ley que había sido reclamada por numerosos obreros, que con la actitud pasiva del ministerio han sido defraudados en sus legítimas aspiraciones.

Habla en seguida el diputado Zacagnini e inicia su exposición con referencias a ciertos comentarios que presentan a las agrupaciones socialistas como iniciadoras de una política de persecución a los capitales ferroviarios.

No pueden participar de semejante doctrina las asociaciones socialistas, dice el señor Zacagnini, cuando reconocen la acción fecunda que en el desenvolvimiento económico del país ha cabido en suerte al riel civilizador, tendido hacia todas direcciones por empresas extranjeras.

[illegible] es criticable y [illegible] de la [illegible] y [illegible] de los hombres de gobierno con las empresas ferroviarias. Nunca han de reprochar al Poder Ejecutivo el cumplimiento de contratos o de pactos concluídos con capitalistas, de cualquier parte del mundo, que hayan venido al país. Desea que la Nación respete estos contratos, porque no respetarlos significaría colocarla en un terreno de inferioridad con respecto a otros países que hacen honra a sus compromisos.

Manifiesta el deseo de que las leyes se hagan por el Parlamento, que el Poder Ejecutivo las reglamente y las cumpla y que la reglamentación e interpretación de ellas no queden libradas al capricho de las empresas, las que pueden vigilar y defender sus privilegios, pero sin llegar a desconocer, como lo han hecho, la soberanía nacional.

Considera interesante que la Cámara conozca un folleto escrito por un ex ministro de Obras Públicas, en el cual, y después de plantear la división de colectivistas teóricos y disolventes prácticos, se anuncia que en los últimos tiempos se ha descubierto una enfermedad que manifiesta abiertas hostilidades con el capital extranjero, por ser capital y por su calidad de extranjero.

Ese folleto anuncia que, debido a esa propaganda, no se incorporarán al país nuevos capitales ni empresas ferroviarias, como si el país tuviera la culpa de la crisis actual creada por la catástrofe europea. El país, continúa el señor Zacagnini, no tiene la culpa de que las empresas no hayan obtenido los grandes dividendos de años anteriores. Los documentos ofrecidos por las empresas no son atendibles por cuantos están librados al manejo caprichoso de ellas mismas.

El Congreso, agrega, ha cumplido su deber al dictar la ley en beneficio de miliares de obreros, pero nada puede hacer si el Poder Ejecutivo se encarga de desvirtuarla, defraudando a los obreros, ya que la ley sólo existe en la parte que se refiere al descuento de los sueldos del personal, para atarlos al capricho de las empresas, ya que sus ahorros, manejados por extraños, pueden ser perdidos por el menor pretexto de directorios ferroviarios, que bajo pretendida economía dejan cesantes a operarios que han nacido en determinados países de Europa.

En ese momento, el vicepresidente primero, doctor Saguier, cede su puesto al vicepresidente segundo, doctor Bravo.

Es la primera vez que el representante socialista ocupa la banca presidencial.

Refiere el señor Zacagnini la acción de los obreros, que si combatieron la ley durante el período de su consideración, sancionada y promulgada, han declarado que pasada la oportunidad de la crítica, la ley queda librada a la acción del Poder Ejecutivo. Lee al respecto diversos artículos de órganos obreros. Esos mismos obreros, que combaten el artículo 11 de la ley, han enviado a la comisión técnica datos y consideraciones que deben ser tenidas en cuenta para la reforma que se ha de proponer al Congreso.

En cuanto al censo ferroviario, declara el señor Zacagnini que en las publicaciones aludidas se reproducen cartas y documentos en que se ponen de manifiesto los malos manejos de las empresas ferroviarias para hacer fracasar la ley. Combatieron el proyecto en la Cámara de Diputados, y en el Senado, trasmitiendo al Presidente de la República telegramas que seguramente han sido contestados por intermedio de la cancillería, en términos que no podían ser reproducidos por los diarios.

El Poder Ejecutivo ha olvidado el cumplimiento de la ley en la parte que obliga a las empresas. Llamó con ese objeto el director de ferrocarriles a los representantes de las empresas, quienes hicieron, el 2 de septiembre de 1915, una exposición de motivos tenidos en cuenta, para no acatar la ley. Declaran unas, que ésta afecta garantías constitucionales, derechos establecidos en las concesiones y privilegios de los contratos. El señor Zacagnini lee una a una las declaraciones consignadas en el acta por cada representante de empresa. Hace referencia a que uno de esos representantes que alega la inconstitucionalidad de la ley, es precisamente miembro de la Cámara.

Las empresas, por otra parte, al repartir las fichas del censo, dieron órdenes terminantes para que no se explicara su alcance al personal. Más aún: hicieron firmar a los empleados listas y documentos, en los cuales se combatía la misma ley. Critica luego el señor Zacagnini, la acción de las empresas, al descontarse la comisión del tres por ciento sobre el aporte de los empleados a la caja de jubilaciones, y declara que el censo ferroviario levantado es tan deficiente que figuran en él 70.000 fichas, cuando alcanzan a 160.000 los empleados ferroviarios existentes en el país.

Lo más importante y cruel, añade, es la tranquilidad ministerial ante tales sucesos, y no se explica la actitud del Presidente de la República al consignar en su mensaje la declaración de que las empresas cumplen la ley, cuando han hecho declaración categórica y terminante de que están resueltas a no dar cumplimiento a sus disposiciones.

Vuelve a ocupar la presidencia el doctor Saguier.

El señor Zacagnini, después de criticar la exposición ministerial de la sesión anterior, en la cual faltan conclusiones tendientes a una medida práctica, se extiende en consideraciones sobre la angustiosa situación del personal declarado cesante, al cual no se le devuelven aportes, que de su sueldo hacen a la caja de jubilaciones. Como la ley nada dice al respecto, opina que el Congreso no debe permanecer indiferente ante esa injusticia, por lo que presenta un proyecto de ley concebido en los siguientes términos: "Los obreros y empleados de las empresas ferroviarias comprendidos en los beneficios de la ley 9653, que han sido declarados cesantes desde enero de 1913 hasta la sanción de esta ley, tendrán derecho a la indemnización de un mes de salario por cada año de servicio que hayan prestado".

A continuación el diputado Zacagnini presenta otro proyecto que deroga el artículo 11 de la ley 9653. Lo funda en consideraciones tendientes a demostrar que no es posible restar a los obreros medios de defensa cuando las empresas asumen actitudes condenables.

Termina el señor Zacagnini su discurso, declarando que ya que el régimen de gobierno no permite a la Cámara solicitar la renuncia del ministro de obras públicas, debe dictar una resolución que acuerde treinta días de plazo al Poder Ejecutivo para que haga ejecutar en todas sus partes la ley 9653, a fin de que los empleados ferroviarios tengan la seguridad de que los hombres que actúan en la Casa Rosada están para hacer cumplir la ley, y no para permitir que se la viole impunemente.

Al iniciar su réplica el ministro de Obras Públicas, declara que no hacía falta la última indicación del diputado Zacagnini, quien responde, a su vez, que lo que no hace falta es el ministro en el despacho del Ministerio de Obras Públicas.

Después de la promesa de la presidencia de que será respetado en el uso de la palabra, el señor Moyano manifiesta que el diputado Melo, merece en verdad la objeción de que ha obrado como interpelante y ha contestado a la vez por el ministerio en nombre del Poder Ejecutivo. Sólo puede repetir lo dicho en la sesión anterior. La Cámara ha sancionado la ley 9653, que no es sino una ley pasi[illegible] [illegible] una nueva reglamentación.

[illegible] era innecesario que el Poder Ejecutivo designara una comisión técnica cuya respetabilidad es indiscutible. Esa comisión de técnicos está entregada a su tarea. Es ella sumamente prolija, como que su función esencial es la de verificar un gran censo del personal ferroviario, que da actualmente, según el último informe, un número de empleados superior al de setenta y dos o setenta y tres mil personas, de manera que la comisión se encuentra habilitada para presentar su trabajo, en lo que falta del corriente mes. Así que parecería superfluo el proyecto presentado por el señor diputado emplazando al Ejecutivo para que dentro de un término de treinta días cumpla las obligaciones que le impone la ley.

Aduce que antes de acudir a procedimientos judiciales para obligar a las empresas ha preferido el Poder Ejecutivo para hacer más eficaz la ley, sustraerla al ambiente del pleito, del litigio, y esperar a que en el decurso del programa de trabajo de la comisión técnica se encontrara una fórmula para someter al Congreso, que conciliara los intereses de las empresas, del personal y de los que se interesan en el cumplimiento de la ley de jubilaciones de ferroviarios.

Respecto a lo manifestado por las empresas, cree que será perfectamente fácil llegar a una solución satisfactoria, sin tenerse que recurrir a los tribunales para discutir la constitucionalidad de la ley.

El uno por ciento, como lo cobrado demás—aportes debidos a la caja de jubilaciones—aparecían en el momento oportuno, ya que la ley debe cumplirse y será cumplida. La interpelación, a su juicio, sólo debió versar sobre la obligación de la comisión técnica de someter el resultado de sus estudios a las sesiones próximas del Congreso, para terminar repitiendo que el Poder Ejecutivo ha prestado el celo necesario para el cumplimiento de la ley, y que a fin de activar el trabajo de los técnicos se darán instrucciones precisas a los miembros de la comisión y a la dirección general de ferrocarriles.

Vuelve a hacer uso de la palabra el diputado Carlos Melo.

En su concepto, de los documentos referidos y hechos enunciados se desprende que la ley no sólo no ha sido cumplida, sino que ha sido protestada en forma excesiva, lo que demuestra que las empresas ferroviarias no respetan la soberanía argentina, pensando que tienen una situación privilegiada y que no alcanza a ellas el imperio del Estado. La actitud pasiva del Poder Ejecutivo ha desvirtuado el pensamiento de la ley. No se explica, por otra parte, cómo el ministerio no ha comunicado al congreso la actitud de las empresas. Ese silencio puede merecer la interpretación de que el Ejecutivo no tiene noción exacta de su deber y no siente el sentimiento de la nacionalidad argentina que está en mengua y afectada por la airada respuesta de las empresas. Retuvieron éstas indebidamente lo cobrado de más al público, y la comisión antojadiza descontada del aporte del personal, todo lo que sin duda alguna, debió ser motivo de reclamación inmediata.

¿Cómo explica el ministro el silencio de la dirección de ferrocarriles ante el aumento del 10 por ciento de las tarifas hecho por las empresas, el mismo día que debió empezar a regir la ley de jubilaciones? El Poder Ejecutivo debió haber dictado inmediatamente un decreto reglamentario.

Es necesario, agrega el interpelante, que los procedimientos de las empresas no obliguen a ver la procedencia de sus capitales ni recordar a la Inglaterra de la época colonial, sino que se presten a la interpretación de que anhelan contribuir al florecimiento de un pueblo noble, justo y pacífico cuya soberanía lo merece todos sus respetos.

El móvil de la interpelación era salvar el decoro de la República Argentina y no comprende que después de desacatada la nota del ministro que imponía a las empresas la entrega de sus aportes, el Poder Ejecutivo no haya adoptado ninguna resolución.

Observa el ministro, que no era menester para la eficacia de la ley que las empresas hubieran entregado las sumas que correspondían.

Después de señalar el peligro que entraña las anotadas dilaciones, el diputado Melo presenta el siguiente proyecto de resolución:

"La Cámara ha visto con sorpresa que las empresas particulares no han cumplido con las prescripciones de la ley 9653, en cuanto al aporte que les corresponde a ellas y al público, y a la totalidad del que corresponde a empleados y obreros, para el fondo de la caja de jubilaciones, y vería con agrado que el Poder Ejecutivo adoptase inmediatamente las medidas necesarias para el cumplimiento de la ley y el decreto reglamentario del primero de septiembre de 1915."

La presidencia declara que será sometido a estudio de la comisión respectiva.

Pide en ese momento la palabra el diputado Zacagnini.

El ministro, dando por terminada la interpelación, demuestra deseos de retirarse del recinto.

Ante la aseveración del diputado Zacagnini que no ha agredido al doctor Moyano, éste abandona su banca, mientras el orador afirma que se retira demostrando todo el respeto que tiene el Poder Ejecutivo por la Cámara.

Insiste el orador en que se señale plazo al Ejecutivo para el cumplimiento de la ley, lo que da motivo a un ligero cambio de ideas con el señor Melo, sobre la inconstitucionalidad de la determinación de tiempo.

El señor Arce manifiesta que la comisión de cuestiones ferroviarias tiene en su poder todos los antecedentes del asunto debatido. La comisión técnica a que se refiriera el ministro, le ha prometido enviar su informe antes del 20 del presente mes, por lo que la comisión tiene el propósito irrevocable de traer al recinto en el presente período de sesiones, la solución práctica de la cuestión o un proyecto de medidas para que el Poder Ejecutivo pueda cumplir la ley.

Después de reiterar el destino de los proyectos presentados, la presidencia invita a la Cámara a pasar a cuarto intermedio, siendo las 7.30 de la tarde.

EL DIA DEL ARBOL

Diversos preparativos

El presidente de la Sociedad Forestal Argentina, ingeniero Orlando Williams, ha recibido un expediente iniciado en la gobernación de Río Negro y referente a pedidos de plantas por parte de comisiones de vecinos para la formación de plazas públicas. También han llegado a la Forestal pedidos de árboles de municipalidades, escu[illegible] las públicas, comisiones de fo[illegible] asilos y particulares. Estas so[illegible] serán tratadas por la comisió[illegible] nal oportunamente, aunque est[illegible] tados los recursos con que co[illegible] yeron los miembros de dicha institución.

Por su parte, el gobernador de Santiago del Estero ha comunicado a dicha sociedad que por decreto del Ejecutivo provincial se ha resuelto celebrar el día del árbol el próximo 8 de septiembre. Agrega el gobernador, en su nota, que el consejo general de educación ha comenzado los preparativos para dicha conmemoración.

La dirección de paseos dará a conocer dentro de breves días todos los lugares donde se realizarán en esta capital las distintas ceremonias; uno de esos sitios será el parque [illegible], donde se plantarán muchos árboles [illegible] nue[illegible].

La misma [illegible] nombró ayer delegado en [illegible] (F. C. C. A.) al señor [illegible] y subdelegado en la [illegible] al señor José E. Clement; este último para que secunde la tarea del delegado señor Fratini.

Por su parte el delegado de la Sociedad Forestal en Mercedes de San Luis, que ocupa la dirección de la escuela normal de la localidad, ha hecho saber que la ceremonia alcanzará allí grandes proporciones, habiéndose preparado una extensión de 14.000 metros de terreno para hacer las plantaciones con el concurso de las autoridades locales y las escuelas públicas.

El director del Museo Escolar Sarmiento, señor José J. Berutti, se entrevistó ayer con los miembros de la Sociedad Forestal y quedó convenida la organización de una velada en el local de dicho museo el día del árbol, 8 de septiembre próximo, a las 9 de la noche.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

LA GRAN EXPOSICIÓN INTERNACIONAL

IMPORTANCIA DEL CERTAMEN

Llegada de los jurados norteamericanos

EL ACTO INAUGURAL

La gran exposición internacional de ganadería que se realizará en Palermo en los días 15 al 22 del corriente, ha despertado, por múltiples circunstancias, más expectativa e interés que otros torneos similares, y en ella se ha de pulsar una vez más el inmenso desarrollo de una de nuestras industrias madres.

Traduce claramente el progreso de las cabañas argentinas, en lo que atañe a la exhibición de notables ejemplares, el hecho de que no pocos de los animales ya alojados en Palermo superan en tipo y calidad a algunos productos provenientes de establecimientos extranjeros.

Año tras año, los criadores argentinos disminuyen sus adquisiciones de padres de cabaña en Inglaterra, pues se ha llegado al firme convencimiento que el conjunto del país no le va en zaga a la producción de aquella nación, y que varios campeones vacunos, tanto Shorthorn como Hereford o Aberdeen Angus, figurarían dignamente en las exposiciones europeas y de Estados Unidos.

—

El primer magistrado recibirá en audiencia mañana por la tarde al doctor Abel Bengolea, presidente de la Sociedad Rural Argentina, quien invitará al doctor de la Plaza a presidir el acto de la inauguración del certamen, el martes 15 del corriente.

El discurso oficial estará a cargo del Ministro de Agricultura, y al doctor Calderón contestará el presidente de la institución.

La comisión directiva ha invitado al banquete que será servido después de descubierta la estatua del ex presidente y socio fundador de la Sociedad Rural, Eduardo Olivera, al primer magistrado, miembros del Poder Ejecutivo, senadores y diputados nacionales y bonaerenses, cuerpo diplomático, miembros de la Suprema Corte, directores de los diarios de la capital, y representantes de la banca y de la industria.

—

Tal como anticipamos ayer, desembarcaron del vapor "Desna" los jurados norteamericanos que han de dar sus veredictos 48 horas antes de la inauguración del certamen. Ellos son:

Para juzgar Shorthorn: decano C. F. Curtiss, del Colegio de Agricultura, Ames, Iowa, uno de los principales educadores del país, miembro de la Cámara de la Exposición Internacional de Ganadería, y uno de los grandes criadores de Shorthorn.

Para juzgar Angus y Lincoln: Robert Miller, de Ontario. Es reconocido como un juez eminente en los Estados Unidos, Canadá y Gran Bretaña, tanto de ganado vacuno como de razas inglesas de lanares. Es también director de la Exposición Internacional de Ganadería.

Para juzgar Hereford: F. W. van Natta, de Fowler (Indiana). Ha sido dos veces presidente de la American Hereford Association, y su padre tuvo muchos Herefords ganadores de premios en Estados Unidos e hizo mucho en el mejoramiento de la raza Hereford, y actuó como juez en la Exposición Internacional.

En nombre de la Sociedad Rural les dió la bienvenida el miembro de la comisión directiva, señor Carlos M. Duggan, y luego les acompañó al alojamiento que la institución les tenía preparado en el Plaza Hotel.

A las 6 de la tarde, los jurados norteamericanos concurrieron al local social, donde fueron recibidos y congratulados por el presidente doctor Bengolea, varios miembros de la comisión directiva, y algunos socios.

—

El comisario general de la exposición, señor Emilio Meyer Pellegrini y el gerente de la institución, señor Samuel J. Milbert, permanecieron todo el día en el local de Palermo, para ultimar los detalles de organización y buen funcionamiento del certamen.

La dirección general de Correos hará instalar mañana una oficina de telégrafos próxima a la puerta que se abre sobre la calle Juncal, para facilitar al público el despacho de cualquier telegrama, sin que haya necesidad de salir del local de la exposición. También se instalará una sucursal de la Unión Telefónica, la que funcionará próxima al salón de ventas y a la oficina de la administración.

El comisario general ha establecido una fiscalización severa para el suministro de forrajes y agua potable a los animales, y dictado disposiciones tendientes a la higienización y limpieza continua de todos los galpones.

—

Los jurados de las distintas razas iniciarán sus tareas el domingo próximo, y a las 11.30 de la mañana serán invitados a un almuerzo íntimo en el que será servido el clásico asado con cuero y preparado a la vista de los comensales, para que lo aprecien en todas sus calidades los jueces norteamericanos.

—

En este certamen tomarán parte 182 expositores; pero hasta anoche sólo habían hecho alojar animales 71 de aquéllos: hasta ahora ingresaron 711 vacunos, 238 ovinos, 95 equinos, 71 porcinos, 4 asnales, y 2 caprinos, o sean, 1,111 animales.

Ayer se dió entrada a los productos presentados por los expositores siguientes:

[illegible] 91 vacunos, 18 [illegible] 3 caprinos; P. y G. [illegible] vacunos; R. Herrera Vegas [illegible] vacunos y 3 equinos; Estan[illegible] cillo López Limitada, 12 vacu[illegible] sucesión de L. Teodoro Serantes, [illegible] vacunos; Nicolás Brusone, 18 vacunos; Nicolás Brusone e hijos, 15 porcinos; F. y A. Idoyaga Molina, 44 vacunos; Pascual Lavié, 6 porcinos; Tomás E. de Anchorena, 24 vacunos, 18 equinos y 18 ovinos; Juan E. Stent, 2 vacunos; Julia del Carril de Viale, 3 equinos; Barreto Hnos., 21 vacunos; Compañía Rural Bremen, 12 vacunos y 3 equinos; Martínez Pereyra Iraola, 1 equino; Pablo Spinola, 7 vacunos y 2 porcinos; Restituto Caraza, 5 vacunos; Sociedad Cooperativa de Abasto, 3 ovinos; Angel D. Alvarez, 3 equinos; La Martona, 6 vacunos; Eduardo Healy, 33 vacunos; Estancia The Campana, 9 ovinos; Roque M. Quinteros, 16 vacunos; Guerrico Albarracín, 3 vacunos; viuda de Jiménez Paz, 39 vacunos, 6 equinos, 18 ovinos, y 39 porcinos; A. Christophersen, 1 vacuno; Chapar Hnos., 30 vacunos y 3 equinos; Arturo Yeamans, 2 vacunos; Samuel Ro[illegible] equinos; [illegible] Sociedad [illegible], 2 vacunos; Vicente [illegible], 11 ovinos; y Manuel Fran[illegible], 11 vacunos, 2 equinos y 16 ovinos.

En las primeras horas de hoy se dará entrada a 47 vacunos del señor Pedro T. Pagés.

El pabellón de la Provincia de Buenos Aires, el más moderno del local de Palermo, ha sido destinado a vacas y vaquillonas, y en él se halla alojado el ejemplar que obtuvo el premio Campeón y primer premio en la exposición de 1913, y también los que ganaron el primer premio reservado a campeón en 1914, y los premios Campeón, primer premio, premio Windsor, y copartícipe del premio Amos Cruickshank, en 1915. En este pabellón hay lotes notables, y entre ellos algunas piezas que están con la cría al pie.

EJERCITO Y MARINA

MAYOR PEDRO VALLEJOS AYALA

† AYER EN FLORES

Retiro del coronel Cáceres — Creación de bandas de música — Oficiales [illegible] — Pago de haberes a guerreros del Paraguay y retirados.

Víctima de una rápida enfermedad, dejó de existir ayer el mayor de artillería Pedro Vallejos Ayala, cuya desaparición ha sido muy lamentada entre el elemento militar.

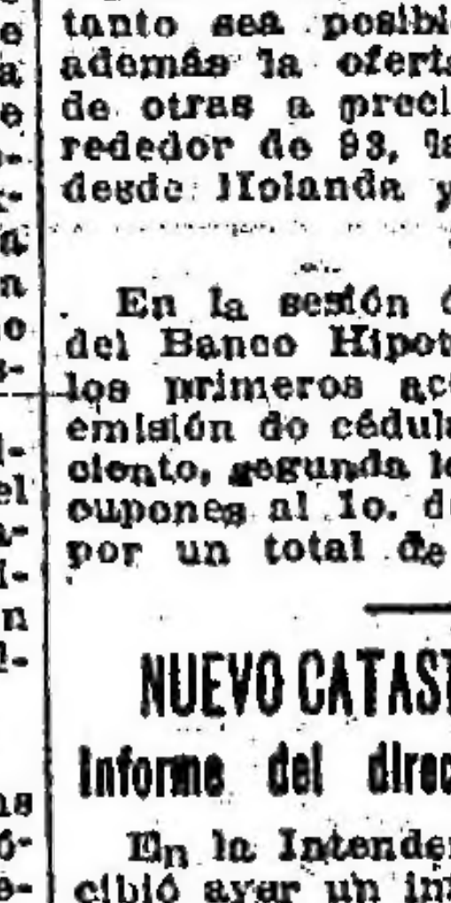

Nacido en Corrientes, ingresó en el ejército el año 1890, en el regimiento 1.o de artillería, donde ascendió hasta el grado de capitán; estuvo después en el 4.o regimiento de la misma arma, destacado en Villa Mercedes, y pasó luego a las fronteras de Formosa. Cursó los estudios de la escuela de aplicación de oficiales, escuela de tiro y academia de jefes de la escuela superior de guerra. Últimamente fué jefe de grupo del 5.o y del 2.o de artillería y juez de instrucción militar de la segunda región.

En todos los cargos que desempeñó puso en evidencia su espíritu de disciplina y mereció el aprecio de sus superiores. Poco tiempo hacía se acogió a la ley de retiro.

Esta mañana serán inhumados sus restos, previa una misa de cuerpo presente en la basílica de Flores.

—Ayer presentó su petición de pase a la situación de retiro el coronel Alberto Cáceres, quien actuó por espacio de largos años en importantes cargos en el ejército, entre ellos el de jefe del gabinete militar.

El coronel Cáceres solicita su retiro con el grado inmediato superior, de acuerdo con la ley dictada últimamente.

—El Ministerio de Guerra ha resuelto autorizar a los comandos de división del ejército para que organicen bandas de música en los regimientos que por reglamento no las tengan. Los gastos que las bandas originen correrán por cuenta de sus organizadores.

—Por disposición del Ministro de Guerra, toda vez que la inspección general del ejército reciba aviso del fallecimiento de un oficial, asimilado o equiparado, se dispondrá la publicación de la noticia en el "Boletín Militar" y se tomarán las demás providencias que correspondan.

—El Ministerio de Marina ha resuelto los siguientes pases en la armada: al arsenal del Río de la Plata, como segundo jefe de la sección material, el ingeniero maquinista de primera Armando Ficher, y al transporte Piedrabuena, el ingeniero maquinista de segunda Bartolomé Pandiani.

—El habilitado de guerreros del Paraguay y retirados, comunicó a los jefes y oficiales que ha dado principio al pago de sus haberes por el mes de julio último.

El pago quedará clausurado el 20 del corriente.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Negocios con cédulas del exterior

La licitación para la compra de cédulas serie H, a que llamó hace pocos días el Banco Hipotecario Nacional, ofreció la oportunidad de apreciar los obstáculos que se oponen a los tenedores radicados en los imperios centrales para negociar esos valores.

Entre las ofertas propuestas figura una recibida de Berlín, por medio millón de pesos nominales o más, al tipo de 85 por ciento, o sea a 14 puntos menos de la cotización local, diferencia que se explica por la imposibilidad o riesgo en remitir esos valores para la venta en nuestro mercado.

De aceptarse esa propuesta, esas cédulas permanecerán en custodia en la legación argentina de Berlín, hasta tanto sea posible su envío. Explica además la oferta citada, el rechazo de otras a precios que oscilaron alrededor de 93, las cuales se hicieron desde Holanda y otros países.

—

En la sesión de ayer el directorio del Banco Hipotecario Nacional hizo los primeros acuerdos de la nueva emisión de cédula argentina, de 6 por ciento, segunda ley, segunda serie, con cupones al 1o. de mayo y noviembre, por un total de pesos 230.000.

NUEVO CATASTRO DEL MUNICIPIO

Informe del director de obras públicas

En la Intendencia Municipal se recibió ayer un informe del director de obras públicas, que señala los resultados obtenidos por esa repartición con los nuevos métodos y procedimientos empleados para la formación del catastro del municipio de la capital.

El informe de referencia se refiere a las tres fases primordiales de ese trabajo que pueden señalarse así: topográfica, jurídica y fiscal.

Según ese informe, el ensayo efectuado con métodos apropiados y en escala relativamente grande, ha permitido comprobar la bondad del sistema empleado, con lo cual la repartición citada se encuentra actualmente habilitada para seguir desarrollando esa tarea con los elementos de que dispone. Esos elementos, facilitarán, dentro de poco tiempo, mediante gastos muy pequeños, el relevamiento parcelario de las zonas más importantes de la capital, que será continuado después hasta obtener las 300.000 parcelas en que se calcula que está dividido el territorio del municipio.

Al mismo tiempo de realizar esa tarea se ha comenzado la revisión del catastro topográfico existente, de la parte céntrica de la ciudad, procediendo por zonas y dibujando los planos correspondientes en las fichas catastrales, las que, oportunamente, serán completadas con los elementos del título.

Según expresa el informe del departamento de obras públicas, completará este plan general de trabajos, la fijación de puntos geodésicos, que actualmente realiza el Instituto Geográfico Militar, por cuenta de la comuna, con lo cual será posible relacionar con toda precisión, los relevamientos topográficos parciales hechos por la repartición autora del informe, y con ello, la formación de un plano parcelario de la ciudad, con la mayor exactitud.

Femeninas

(Página 197)

La mujer redimida por la contienda

A trabajo igual, igual salario

(Especial para LA PRENSA)

Julio de 1916.

Ingenuo sería creer que un acontecimiento tan trascendental como este de la guerra europea, un acontecimiento que conmueve al Viejo Mundo en sus cimientos y repercute de rechazo en las tierras americanas de juventud y porvenir, pudiera detenerse por su solo impulso para anunciar el fin de la pesadilla.

Como esta guerra no es otra cosa que la conquista del globo soñada por un pueblo fecundo, tenaz, y poderoso; como esta guerra es la de dos conceptos morales antagónicos y de sus respectivas materializaciones prácticas, han de surgir de ella diversas e innumerables consecuencias. Un mundo nuevo, ante todo; un mundo cuya eclosión nadie ha podido sospechar hasta el momento surgirá sobre las ruinas pavorosas.

No es temerario prever el renacimiento de un gusto apasionado por la vida, por la dulzura de las cosas, por el encanto de las costumbres restablecidas, por el brillo del sol y los halagos del amor. Cuanto más se aleje de los hombres el cataclismo, más odioso será el efecto de su recuerdo; pero como no es dado a los hombres escapar al castigo de sus faltas ni ser indulgentes con las ajenas, la gran paz, ardientemente anhelada, sufrirá las leyes inevitables y fatales de la necesidad.

Los hombres presenciarán evoluciones económicas trascendentales y de infinitas complicaciones, tanto que han de precipitar la revisión de las leyes y el cambio de las costumbres. Entre otros numerosos fenómenos, hay uno, especialmente, que ya preocupa en Francia a muchos espíritus: me refiero a los derechos sociales de la mujer. Como lo ha escrito Brieux, mi eminente colega en la Academia, esta guerra habrá redimido a la mujer de su servidumbre secular.

La movilización de todos los hombres válidos por una parte, y por otra la ya rigurosa necesidad que tenían las mujeres de no morirse de hambre— que tal cosa habría importado dejar que se paralizaran las fábricas, los campos, los almacenes, etc.—las han franqueado el acceso a una cantidad de empleos en la industria, el comercio, las oficinas y la administración pública. La necesidad que las ha convertido en fabricantes de granadas, en sastres para el ejército, en auxiliares de los ferrocarriles, el correo, etc., ha devuelto a la mujer su valor propio, permitiéndole demostrar sus condiciones de iniciativa, de trabajo y de resistencia. Gracias a la guerra, la mujer ha podido atestiguar que en ese punto equivale al hombre; más aún, que es su igual. Enfermera, ha demostrado bajo el fuego de la batalla y en el horror de las trincheras que su abnegación vale tanto como el co- en el hombre; ciudadana, ha probado mil veces que posee el sentido de los negocios, que no retrocede ante las más graves responsabilidades y que sabe cumplir con su deber. Obrera, ha llevado a la lucha nacional un concurso inestimable; sus manos laboriosas han forjado las armas y han vestido a los combatientes; labriega, ha tomado valientemente la reja del arado, ha uncido las yuntas a las carretas que rechinan al peso de la cosecha y ha llevado sobre sus propias espaldas, en los casos de urgencia, la paja de las parvas y el trigo de los graneros. En todo y por todas partes la mujer ha reemplazado al hombre ausente.

Es esto, precisamente, lo que ha creado tan temibles problemas. Desde el momento que la mujer ha puesto de manifiesto su capacidad para recibir a trabajo igual igual salario, nadie puede poner en duda que sería injusto restringir después de la guerra los derechos que ha conquistado excediéndose en el cumplimiento de sus deberes. Es evidente, pues, que las leyes le darán, desde luego, una participación más amplia en las actividades humanas; pero esto no puede ocurrir sin grandes choques, sin perturbaciones domésticas, sin dificultades de todo orden.

Esta guerra, que ha dejado momentáneamente viudas durante muchos meses a miles y miles de mujeres consagradas en su soledad al cumplimiento de sus deberes de esposa y de madre, les ha creado necesidades y aspiraciones que será menester tener en cuenta. Ante todo, esta larga separación habrá sido la piedra de toque para los buenos y los malos matrimonios. ¡Cuántas mujeres sometidas al egoísmo de un compañero brutal o indiferente habrán adquirido el hábito de su independencia! Debemos creer que las nuevas costumbres han de darnos el espectáculo de trasformaciones quizá interesantes; pero dolorosas, seguramente, en la familia. Para afirmar esas trasformaciones, será necesario que la ley haga entrar en ella—en la familia,— más aire, más libertad, y más justicia, también. No serán tan sólo la esposa y la madre las que vean ensanchar el límite de sus prerrogativas; la mujer social habrá también adquirido derechos colectivos. ¿Podríamos rehusarle por más tiempo, el derecho al voto, así sea en el principio un voto gradual y progresivo? ¿Cómo habríamos de restringirle sus derechos cívicos cuando en las horas de prueba ha contribuído tanto como los hombres a defender la patria y a protegerla contra las invasiones del enemigo?

Electora, ella participará en la elección de los que dirigen el país y sancionan las leyes. Elegible, ella podrá por sí misma tomar parte en los parlamentos y contribuir con su voto a las reformas más indispensables. Custodia de la raza, decidirá sobre los medios más adecuados para facilitar la solución del gran problema futuro: la repoblación de los territorios devastados. Protectora del hogar, podrá luchar contra el alcoholismo, esa terrible lacra que vicia el hogar en sus fundamentos y lo arroja a las tinieblas del cretinismo, de la tuberculosis y de la locura. Piadosa por temperamento a todas las debilidades, y maternal por instinto para todas las angustias, ella propiciará el pronto advenimiento de leyes protectoras para los niños, los enfermos, los desventurados y los ancianos.

A ella deberemos, por último, la creación de los hogares obreros de mañana, donde reinarán la luz, la higiene y la limpieza.

Sí. La tarea que según todas las apariencias asumirá la mujer del futuro ha de ser gigantesca; más aún ha de ser humana. La mujer que ha socorrido tantos moribundos en el campo de batalla será mañana la graciosa enfermera de todos los dolores sociales; será la madre irreprochable de un universo mejor.

Paul Margueritte

EL MIRIÑAQUE

"La "crinolina", el insoportable miriñaque, reincide en sus tentativas de rehabilitación, leemos en una revista española.

No es, pues, esta la primera vez que contra su impertinencia tenemos que defendernos.

La cosa trae más filosofía de lo que a primera vista parece.

Es un síntoma de feminismo agudo.

La mujer no está contenta con el sitio que ocupa en el mundo y quiere llenar mayor espacio.

Hasta ahora se había acentuado el buen gusto de los trajes de sencilla apariencia, de líneas sinceras, que acusaban los contornos del cuerpo femenino sin desfigurarlos con balumbosos aditamentos ni falsas hinchazones. El traje sastre, de procedencia inglesa, ha sido una verdadera moda de buen gusto. La esbeltez del talle, la ligereza y espontaneidad de los movimientos, perfectamente desembarazados, pueden lucir sus atractivos con esos trajes sin repliegues ni abullonados.

Damas elegantes con miriñaque en la época del segundo imperio (1860)

La tentativa, pues, de introducir otra vez la "crinolina" debe ser recibida con hostilidad por cuantos se precian de querer armonizar lo bueno con lo bello.

Hace más de un siglo que un escritor muy ingenioso saludaba la aparición de ese artefacto "artificioso y hueco" con la siguiente frase: "La mujer empieza a ocupar un vasto lugar en el mundo, como lo demuestra la crinolina".

Nosotros debemos, ahora, convencer a nuestras bellas compañeras de que con más facilidad serán recibidas en el mundo cuanto menos sitio ocupen.

Pongamos delante de los ojos de una dama de nuestros días (porque de otra manera no nos fuera fácil hacer la prueba), pongámosla delante un figurín del año 82 al 68, y por más afición que tenga a la época romántica, estamos seguros que se horroriza al pensar en la facha monstruosa, sostengo la palabra, ¡monstruosa!, que "crinolines" y "demitermes" daban a las hermosas de entonces.

Ha quedado ya como una verdad axiomática que la moda es un cesto donde hay de todo, y que cada cierto número de años se vuelca la banasta y lo que estaba encima queda debajo y lo del fondo reaparece en la superficie. Es cosa cierta; de manera que, hasta como originalidad, lo del miriñaque tiene bien poco que celebrar.

¿Original el miriñaque?

Pues, ¿ y los "guarda-infantes", y los "verdugados", y las "polleras", y el risible "polisón"?

Los "guarda-infantes" nos parecen cosa buena porque los cuadros de Velázquez no tienen nada malo. Pero si no los hubiesen llevado la infanta doña Margarita María de Austria ni sus meninas, y por lo tanto, si no los hubiese inmortalizado el insigne pintor de Felipe IV, ¿nos parecieran hoy admisible artefacto?

Las castellanas de entonces gastaban 300 y 400 ducados en un vestido; echábanse encima de los "bultos" variedad de basquiñas y faldellines, usaban jubones mangueados y mangas-cuerpos, tocas repulgadas y airosos rebociños. Y toda esta indumentaria, de gusto muy discutible, la imponían a las restantes naciones de Europa, de manera que podían permitirse el capricho de fantasear como les viniera en gana, por sólo el de imponer el suyo a las mujeres francesas, inglesas e italianas.

Mas ahora, que somos imitadores de los modistos londinenses y de París, fuerza será que nos defendamos, no queriendo admitir como novedad una moda que desechamos nosotros por demasiado sobada.

Después de la Edad media, en que las faldas largas, estrechas y rígidas comienzan a atufarse en el siglo XVI con los "verdugados" o "almohadillas de cadera", quisieron nuestras tatarabuelas imponer su gusto a las francesas, y éstas fueron tales de dóciles y entusiastas que exageraron el capricho español hasta concederle proporciones colosales.

Tanto que en el edicto de Orleáns de 1560, se prohibe el uso de los "verdugados" que tengan más de una vara y media de ruedo. Y se comprende esta limitación, porque algunas de esas faldas, llamadas "criardes" por el ruido que hacían, tenían tres varas y media de circunferencia.

El "panier" que tanto se usa en estos momentos, fué aquel artefacto que los elegantes del siglo XVIII se esforzaron en defender de los ataques del abogado Barbier, que en 1728 publicó un furibundo folleto contra esa moda que califica de extravagante.

Desde esta embestida inicial, moralistas, filósofos, predicadores, médicos, cronistas y literatos emprenden una verdadera cruzada que alcanza los tiempos de nuestras abuelas y de nuestras madres.

¿Quién no conserva en los álbumes de retratos de familia alguna fotografía, bien al daguerreotipo, bien de aquellas que con el tiempo palidecen y se ponen "éticas" del todo, matizadas de puntitos amarillos, pero en las que todavía se adivina la silueta de nuestras ascendientes, pomposamente tocadas de colosal "miriñaque" y diminuta capotita?

¿Quién de nosotros, cuando era niño, no se ha reído irreverentemente de aquellas figurillas en forma de embudo o cucurucho?

No alabo la infantil irreverencia, mas hay que convenir en que aquella estrafalaria vestimenta la disculpa.

La Revolución y el Directorio abolieron los "paniers" y miriñaques.

Mas reaparece la monstruosa moda y por algunos años priva en Europa; durante el período que llaman del Segundo imperio, lo grotesco reemplaza a lo racional y la moda francesa impera en las naciones vecinas, que copian, allá por el 1850, los cuerpos "a la Vierge", "a la Pompadour", "Watteau" y otros que desaparecen con los terribles desastres de la guerra franco-prusiana; como si las noticias del campo de batalla obligaran en la ciudad a ir reduciendo los motivos de risa, dando a todo un aspecto de seriedad en la armonía con las circunstancias. En 1870 desaparece ya completamente el miriñaque, pero queda otro aditamento igualmente postizo y antipático: el "demi-terme", que aquí llamóse "polisón".

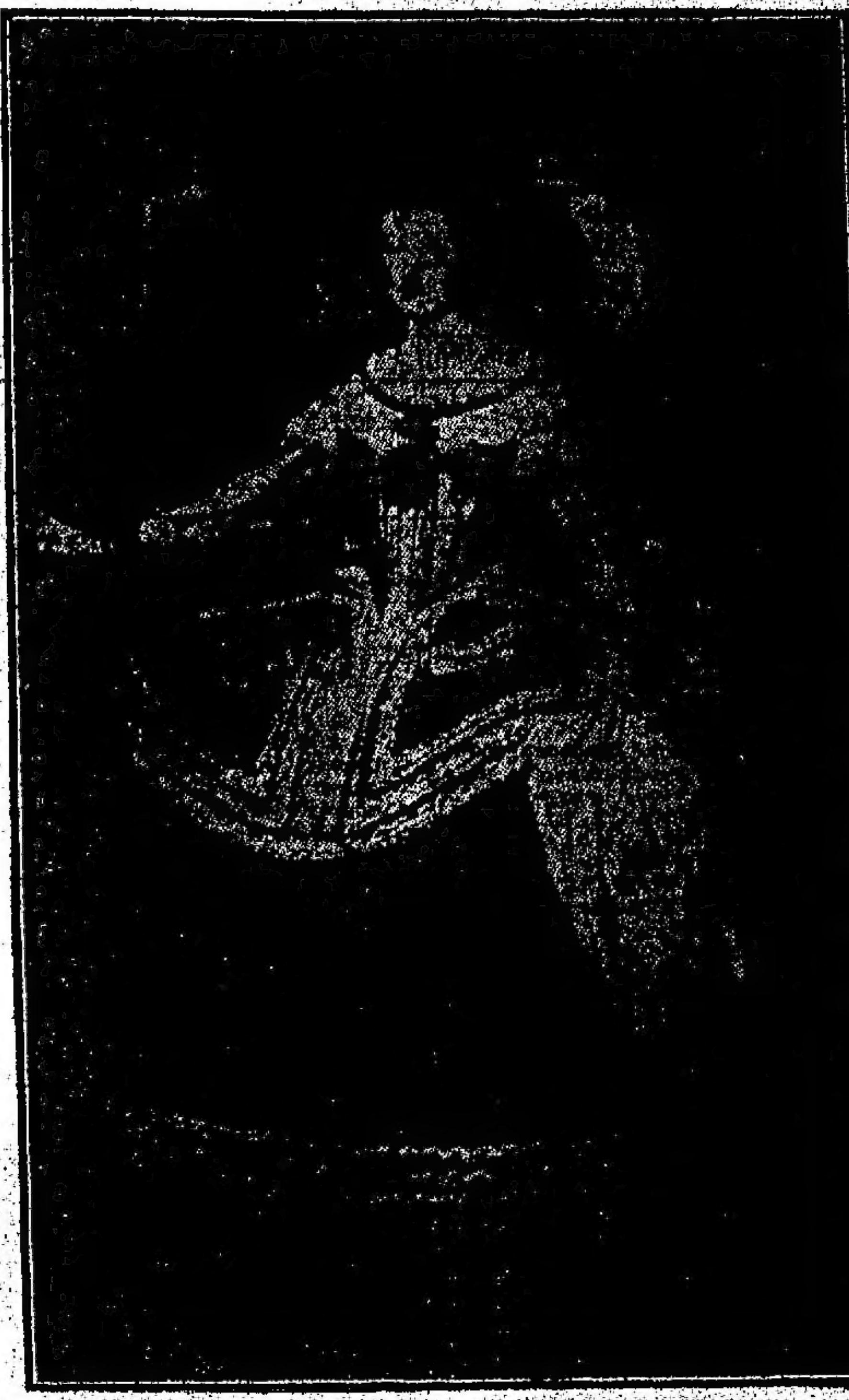

La reina doña Mariana de Austria, (retrato hecho por Velázquez)

Desde 1872 hasta 1887 esta ridícula almohadilla se hace imprescindible. Luego las esbeltas y graciosas modas londinenses imponen el buen sentido olvidado y se generaliza "la sinceridad en el traje". Las mangas cambian con frecuencia, pero la forma de la falda, más o menos larga, [illegible] tiene sencilla y se defiende de [illegible] naduras y rellenos.

Ahora que el miriñaque intenta introducirse, ha sido consultada la opinión de damas autorizadas en cuestiones de gusto.

Del gran número de contestaciones que tenemos a la vista, trascribiremos solamente dos: es lo que basta para señalar la orientación del gusto actual.

Madame Sarah Bernhardt ha respondido textualmente:

"¡Ah sí! la crinolina. He conocido esta infamia. Porque, es una infamia.. En cuanto a mí, poco me importa; si ese invento estrafalario volviera, no me sometería a la moda, puede usted estar seguro."

Este voto negativo tiene, a nuestro modo de ver, doble valor por venir de donde viene y por ser su autora artista cuya celebridad llegó al apogeo en los tiempos en que brillara la "crinoline" o miriñaque.

Una elegante de las que hoy dominan en París, "mademoiselle" Sorel, la espiritual actriz ha contestado:

—"No hay modas feas para las que saben llevarlas."

Pero "mademoiselle" Sorel, que se muestra tan indulgente y tan liberal, sin duda porque no concibe que ninguna moda pueda afearla, ¿no sería del mismo parecer que Sarah Bernhadt, si como ella hubiese llevado ya el miriñaque?

F.

EL ARTE JAPONES DE ARREGLAR FLORES

Una de las características más acentuadas del pueblo japonés es su amor a las flores y el don especial que tiene, para arreglarlas, combinar los matices y elegir los cacharros en que las colocan. El estilo de esta raza oriental de temperamento tan artístico es completamente diferente del occidental, y comparando ambos, un crítico imparcial se inclinará a favor del primero.

Observan los japoneses que los occidentales sólo se preocupan de aglomerar el mayor número de flores posible en un florero, vaso o jarrón, sin darse cuenta. Mostrando su tallo y acompañadas de su hermoso follaje son de mucho mayor efecto que cuando quedan perdidas en la vasija que las contiene.

La delicadeza y prolijidad con que los japoneses arreglan las flores es interesante y hermoso. Eligen la de tallo más largo y le quitan las hojas que están de más, y si es necesario hasta el tallo. Esta flor la colocan en la corona, luego toman las que deben ocupar la segunda posición, repiten la operación anterior y le dan su colocación; y por último vienen las de tercera fila, que son con las que adornan graciosamente los lados del vaso o florero.

A este arreglo le dan el nombre de "Ben-chi-jin", que significa: Dios, universo y hombre.

Indudablemente, el arreglo en esta forma hace que cada flor, según sus cualidades de atracción y hermosura, luzca mejor su color y belleza sin que por eso disminuya los méritos de las otras.

Si toman un manojo de narcisos por ejemplo, eligen un cacharro de boca ancha y bajo, y las ponen como al descuido, sin buscar un arreglo uniforme, chato y deslucido.

El crisantemo, su flor nacional, lo arreglan como si estuviera en la planta, y al surgir del florero o jarrón, parece que lo hiciera naturalmente, como brota, sin que la mano del hombre hubiera intervenido en el.

Las rosas silvestres y enredaderas son combinadas con más gracia por los nipones, y el efecto pintoresco que presentan es debido a que utilizan con arte precioso el follaje de ambas clases, sacando el mayor efecto.

Las peonías con follaje son también de un efecto encantador, y en cuanto a la flor de lis, si no se permite a sus hermosas hojas lucirse con toda libertad, pierde gran parte de su mérito.

Los pensamientos, violetas, jacintos y otras flores de tallos cortos necesitan un arreglo especial y, comprendiéndolo así, el estilo japonés huye del arreglo chato y amontonado y trata de darles una colocación natural al par que elegante.

Se requiere gusto, inteligencia y delicadeza para este arte, como también saber cuidar hasta el más insignificante detalle que pueda influir en el conjunto. No sólo se trata de arreglarlas con gracia, sino que los matices deben armonizar, y según las flores será el florero, vaso o jarrón elegido.

El trabajo de la mujer

Cusco, 1916.

Es ya cuestión indiscutible que la mujer posee, en buen número de casos, facultades superiores que le permiten consagrarse con éxito a las profesiones liberales; y no son raros los ejemplos de mujeres, dotadas de un vigor físico exuberante que les permite emprender un trabajo activo sin esfuerzo, ni sacrificio de ninguna clase.

La experiencia ha comprobado que el hábil desempeño de la labor femenina asombra aún a aquéllos que le niegan toda iniciativa feliz para el trabajo, sin reconocerle talento y ni siquiera la virtud de la perseverancia.

Esa vivacidad, esa tendencia entusiasta hacia el progreso que siente ya la mujer moderna, fluctúa entre nosotros, azotada por dos corrientes opuestas y poderosas: de un lado, la vida nueva y floreciente, que vislumbra como el más hermoso ideal un trabajo próspero, que conduce a la conquista del bienestar y de la independencia; de otra parte, las preocupaciones sociales, trasmitidas y conservadas con fuerza atávica y aferradas a prácticas seculares, repetidas en el mismo tono a través de muchas generaciones. Ahora nos preguntamos: ¿por cuál de las dos sendas es preciso encaminarse?

La raza latina, cuyos ideales divergen en su totalidad de los que persiguen otras razas, no admite en toda su extensión el trabajo de la mujer, considerándolo como rasgo distintivo de una preparación especial y de una cultura distinguida. Lejos de eso, considera el trabajo como el patrimonio obligado de las mujeres que pertenecen a las clases desheredadas de la fortuna.

En sociedades jóvenes, como la nuestra, esas preocupaciones tienden a hacerse invencibles, por lo mismo que el medio es también tan estrecho. Aquí se educa a la mujer desde sus primeros años haciéndola mirar con desprecio a la mujer que trabaja, cualquiera que sea el medio en que ésta desenvuelve su actividad, y para distanciarse de ese modelo, no inclina sus facultades por ningún sendero útil, aun cuando ése sea el medio más seguro de alcanzar su bienestar.

El ejemplo y la herencia son los dos factores cuya influencia decisiva mata en germen tantas bellas inclinaciones, que no tienen energía suficiente para decidirse a favor de la corriente moderna, que les ofrece una educación integral superior.

Tal como está constituído nuestro medio social, podemos reconocer "tres clases", cuyos matices no bien acentuados y con perfiles falsamente esfumados, no dejan entrever, con marcada claridad, dónde termina y dónde comienza cada una de ellas.

"La aristocracia", originaria de la dominación española, heredera de las preocupaciones de antaño, acaricia todavía, en estos tiempos, los títulos de abolengo, que certifican la superioridad del linaje de sus ascendientes.

Hay otra "aristocracia", "la del dinero", que se impone a la primera, disputándole su supremacía: en esta clase no cabe selección, y no escasean tampoco los títulos de nobleza, adquiridos por sumas caprichosas de dinero, ya que no han podido ser el privilegio obligado de una herencia.

Cabe aún, en esta clase, una tercera agrupación, o lo que puede llamarse la "aristocracia del talento", en la que militan todos los hombres que ocupan posición expectable en política, en el foro, en la magistratura, en la administración pública, etc., etc. En esta clase social, "la aristocracia con todas sus derivaciones", no se explica, ni se justifica el trabajo de la mujer, y tomando como modelo lo que ocurre a este respecto en los países latinos, marca el sello de distinción la inercia absoluta en la mujer. Mientras más ociosa e indolente, más distinguida se la considera. Debe trabajar sólo el hombre, y la mujer se limitará a consumir cuanto aquél adquiera, aunque sea sacrificándole su existencia.

"La clase media", que es la segunda clase social, es más numerosa que la primera, y aspira a igualarse a la aristocracia, de la que cree descender". Todavía podemos distinguir en la clase media, dos agrupaciones importantes: la "clase media rica", que hace ostentación de fortuna, adquirida en el industrialismo, y "la clase media pobre", que constituye la porción más desgraciada de la masa social.

La mujer de la clase media rica no debe trabajar, ni trabajará nunca, porque es la que más acentúa su desprecio por la obra de la mujer, haciendo ostentación refinada de gastos dispendiosos y de un exhibicionismo social permanente.

La mujer de la clase media pobre, trabaja; pero oculta su labor con empeño tan manifiesto, cual si se tratara de un crimen, por sólo darse el gusto de creerse y hacer creer que pertenece a un nivel social superior. Convertida así en verdadera mártir por sostener esas rancias preocupaciones, roba al sueño sus mejores horas, para preparar a hurtadillas una labor más o menos perfecta, y que acusa la habilidad de sus manos; pero ha de ser secreta, trabajada en las interioridades de su hogar, de donde sale con el mayor sigilo, para ser vendida a vil precio, sin dejar sospechar siquiera cuáles fueron las manos primorosas que la confeccionaron.

"El pueblo" o sea "la clase baja" es la agrupación que crece más y ajena a los prejuicios de las otras clases sociales, vive feliz si tiene en qué trabajar, gasta todo lo que gana y deja como única herencia a los suyos hábitos de trabajo, aunque no de economía.

Todos nuestros males sociales, la decadencia general que nos amenaza, provienen, en gran parte, del falso modelo que tomamos para imitar. Si el tipo que definiera nuestras aspiraciones fuera la mujer norteamericana, la situación actual evolucionaría favorablemente, quedando en aptitud de subir cada día más y más. En los Estados Unidos de Norte América trabaja toda mujer, tanto la hija del archimillonario como la que pertenece a la más modesta familia, quienes deben contribuir a acrecentar la renta y no a disipar lo que no han sabido cómo ha llegado a adquirirse.

En las grandes ciudades de esta gran República son frecuentes los casos de señoritas, que ocupando posición brillante en sociedad y hasta disfrutando de cuantiosa fortuna, cambian en un momento el suntuoso vestido, con que deslumbran en las fiestas sociales del gran mundo, por el sencillo traje con que se presentan a su debido tiempo a dictar una clase en determinada escuela pública, de la que son profesoras [illegible], sin sentirse avergonzadas ni humillarse porque reciben el sueldo con que se recompensa su laboriosidad y el cumplimiento de un deber.

No trabajan estas mujeres porque su situación económica las empuje a ese camino, sino para conquistarse, de esa manera, la mayor suma de independencia, que constituye su principal ideal. De esta manera les queda su derecho expedito para disfrutar del dinero que ganan con su trabajo, invirtiéndolo en lo que les sea más grato. Por esta razón, no debe admirarnos el que se formen esas colonias de excursionistas, ordinariamente en los meses de las vacaciones escolares, y se agrupen para emprender un viaje de recreo por una o dos semanas al viejo continente, en busca de nuevas luces y de nuevos ideales.

De esta manera, al mismo tiempo que enriquecen su inteligencia con los nuevos secretos arrancados a las ciencias y las artes, reposan su espíritu fatigado, tanto con la labor de la enseñanza como con las exigencias que tiene la vida social activa. Toda esta excursión se realiza sin haber gravado con los gastos de viaje a la familia, y este respeto se observa aún cuando se trata de millonarios.

La mujer de esa floreciente República siente imperiosa la viva necesidad de llenar en su vida un fin útil; de trasmitir los frutos de su inteligencia! y gosa inmensamente [illegible] sus ideas, vertidas con un entusiasmo admirable, son asimiladas con provecho.

La mujer americana, por herencia, por ejemplo y por cultura, posee todas las condiciones requeridas por la educación perfecta, llegando así a constituir un verdadero tipo ideal, merced a la educación superior que recibe desde sus primeros años, comenzando en los jardines de la infancia, para terminar en la universidad.

Entre nosotros, son muy escasos aún los modelos de mujeres de espíritu superior, que mirando con [illegible] desdén las preocupaciones de antaño, van de frente, luchando [illegible], hasta conquistarse [illegible] social independiente.

[illegible] GARCIA Y [illegible]

TRES ELEGANTES SOMBREROS

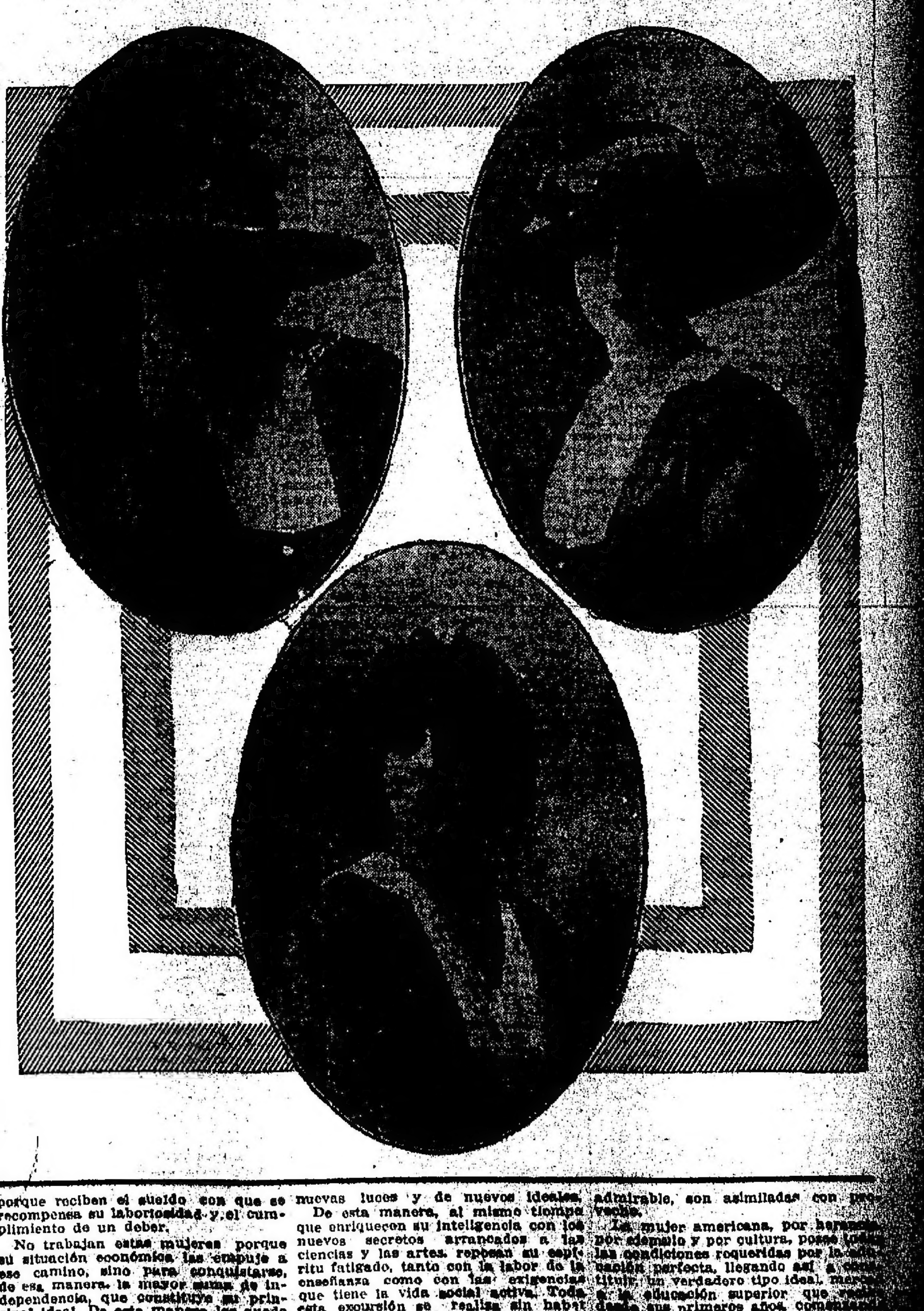

LA ULTIMA MODA

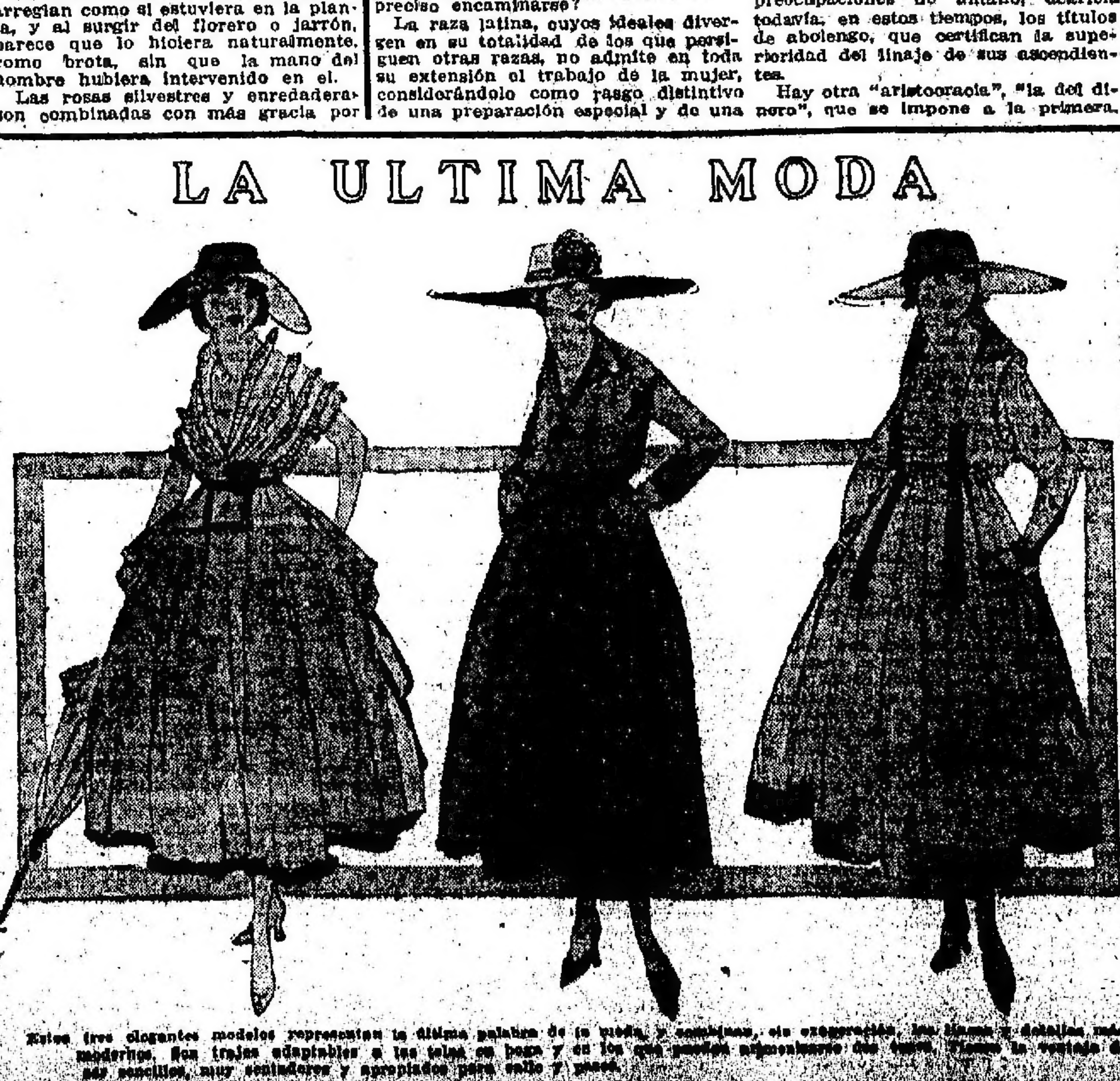

Estos tres elegantes modelos representan la última palabra de la moda, y combinan, sin exageración, las líneas y detalles más modernos. Son trajes adaptables a las telas en boga y en los que pueden [illegible] dos tonos. Tienen la ventaja de ser sencillos, muy sentadores y apropiados para calle y paseo.

BOLETIN TELEGRAFICO DEL EXTERIOR—SERVICIO EXCLUSIVO PARA

(VIA COLÓN) — LOS ORIGINALES DE ESTOS TELEGRAMAS SON EXPUESTOS DIARIAMENTE AL PUBLICO

LA GRAN CONFLAGRACION EUROPEA

CONTINUA CON BUEN EXITO LA OFENSIVA RUSA AL SUR DEL DNIESTER

OCUPACION DE TYSMIENITZA - AVANCE HASTA EL RIO TUMACH

BATALLA DE VERDUN ---- LOS ALEMANES RECUPERAN THIAUMONT

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS EN LA REGION DEL SOMME

FRANCESES E INGLESES GANAN TERRENO AL NORTE DE HEM Y NOROESTE DE POZIERES

LAS OPERACIONES EN LA REGION DEL CAUCASO Y EN EGIPTO

RECONQUISTA DE BITLIS Y DE MUSH POR LOS TURCOS

LOCALIDADES INGLESAS ATACADAS POR LOS ZEPPELINES

ALREDEDOR DE LA CUESTION IRLANDESA

EMBARCACIONES HUNDIDAS POR SUBMARINOS

INFORMACIONES OFICIALES DE LA GUERRA

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, agosto 9—Se ha publicado el siguiente comunicado oficial del gobierno ruso:

"En la región al Este de Sviniuchy, nuestras tropas emprendieron un ataque y se apoderaron de una parte de las trincheras enemigas, tomando 13 oficiales y 600 soldados prisioneros.

"En el río Koropiet, el enemigo fué expulsado de una posición fortificada. Nuestras tropas se apoderaron de la margen izquierda en su punto de confluencia con el Dniester.

"Al Sur del Dniester, las tropas del general Letchizky prosiguieron la persecución del enemigo, desalojándolo de una serie de aldeas y de alturas que ocupaban y llegando al río Tlumach, tributario del Dniester.

"A las seis de la tarde del día 8 los nuestros ocuparon la ciudad de Tysmienitza y la cadena de alturas al Nordeste, hasta el Dniester en la derecha y hasta el río Varona, al Sur de Tysmienitza, hasta la altura de Stokvoheda.

"En esos combates, el general Letchisky, hizo prisioneros a 88 oficiales y 7.400 soldados, incluso 3 500 alemanes, de los cuales dos mil fueron mencionados en el comunicado de 8 de agosto.

"Tomamos cinco cañones, incluso tres de grueso calibre, sesenta y tres ametralladoras, cierto número de armas y algunos morteros lanzabombas."

COMUNICADOS FRANCESES

PARIS, agosto 9 — El comunicado oficial publicado esta tarde, dice como sigue:

"Al Norte del Somme, la noche de ayer se señaló por los violentos ataques que el enemigo llevó contra las posiciones que tomamos ayer y anteayer, al Norte del bosque de Hem. Esos ataques fueron rechazados por nuestro fuego, con grandes pérdidas para el enemigo, salvo en un punto, en el que los alemanes consiguieron recuperar una de las trincheras.

"Poco después llevamos un contraataque y reconquistamos la mayor parte del terreno perdido.

"En nuestras trincheras avanzadas que el enemigo ocupaba, aún continuó el combate con granadas de mano

"Entre el bosque de Hem y el río, los alemanes bombardearon con sus cañones de grueso calibre, nuestras nuevas posiciones que estábamos organizando.

"En la región de Chaulnes, la acción de la artillería continuó vigorosamente, sobre el Avre, y fué violenta, especialmente a lo largo del ferrocarril de Lissons y Chaulnes.

"Los alemanes atacaron allí nuestras líneas, y en un punto penetraron en nuestras posiciones avanzadas, pero los atacamos en seguida a la bayoneta y los rechazamos.

"En la orilla derecha del Mosa se combatió durante una parte de la noche, alrededor de la obra blindada de Thiaumont, donde el enemigo tomó pie después de que hubiéramos rechazado numerosos ataques. Nos encontramos ahora en las inmediaciones de esa obra, que bombardeamos enérgicamente.

"En la aldea de Fleury realizamos algunos progresos con granadas de mano.

"Después de un reñido combate fué rechazado un ataque que el enemigo llevó contra nuestras trincheras, en el bosque de Vaux-Chapitre.

"Un aeroplano alemán, que efectuaba un vuelo por encima de Luneville, tuvo que descender delante de nuestras líneas y nuestra artillería lo destruyó cuando se encontraba en el suelo.

"En el frente del Somme, nuestros voladores sostuvieron numerosos combates, y seis aeroplanos fueron seriamente averiados y descendieron bruscamente dentro de sus líneas.

"Anoche fué destruído un globo cautivo alemán.

"Uno de nuestros aeroplanos, bombardeó la fábrica de pólvora de Rottwell, sobre el Neckar. Arrojó sobre el edificio ciento cincuenta kilogramos de materias explosivas y fueron observados dos grandes incendios y varias explosiones.

"Los voladores partieron a las ocho y media y regresaron a las 11.55, y realizaron un vuelo de 350 kilómetros de noche y bajo condiciones especialmente difíciles, pues tuvieron que atravesar los Vosgos y la Selva Negra

"En la misma noche, nuestras escuadrillas aéreas lanzaron cuarenta y cuatro bombas sobre las estaciones de Audun-le-Roman, Longuyon y Montmedy, y ochenta y ocho sobre el ferrocarril de Tegnier y la estación de Lafere".

PARIS, agosto 9 — El comunicado oficial del gobierno francés publicado esta noche anuncia lo siguiente:

"Al Norte del Somme, volvimos a ocupar por completo la trinchera al Norte del bosque de Hem, en la cual había sentado pie el enemigo, y tomamos unos cincuenta prisioneros.

"Seguimos progresando en la región al Norte del bosque de Hem, en donde se libra un reñido encuentro que se desarrolla en nuestro favor.

"En la margen derecha del Mosa, reinó gran actividad de artillería en los sectores de Thiaumont, Fleury, Vaux-Chapitre y le Chenois, sin que se produjeran acciones de infantería durante el día.

"Reinó relativa calma en el resto del frente.

"Los ayudantes Baron y Emmanuelli, que tripulaban un aeroplano, bombardearon el polvorín de Rottwell en el Neckar"

COMUNICADOS INGLESES

LONDRES, agosto 3 — Se ha publicado el siguiente comunicado oficial del gobierno británico:

"En la vecindad de Guillemont, la situación no cambió desde ayer.

"Al Norte de Pozieres, mediante ataques con granadas de mano, seguimos avanzando a lo largo de las trincheras enemigas, tomando 25 prisioneros.

"Anoche en la saliente de Ypres, entre el lago de Bellewaarde y el canal del Yser, el enemigo bombardeó intensamente nuestras trincheras de las diez a las doce y descargó gases, con escasos efectos en un ancho frente.

"El enemigo realizó varios ataques parciales, pero no consiguió entrar en nuestras líneas."

LONDRES, agosto 3 — Se publicó esta tarde el siguiente comunicado oficial:

"Al Noroeste de Pozieres, los australianos avanzaron nuestras líneas doscientas yardas en un frente de seiscientas,

"Por lo demás, no ha cambiado la situación en general,

"Gracias a la cooperación de los voladores, nuestra artillería destruyó varios cañones enemigos y provocó explosiones en algunos depósitos,

"Nuestros aeroplanos incendiaron un tren enemigo.

"Los voladores enemigos desplegaron gran actividad, y aunque es evidente que evitan encuentros, nuestros voladores y el fuego de nuestra infantería causaron averías en algunos de sus aeroplanos."

COMUNICADO AUSTRIACO

NUEVA YORK, agosto 9 — Un radiotelegrama recibido de Viena anuncia que el estado mayor austro-húngaro publicó hoy el siguiente comunicado oficial:

"Las tropas del archiduque Carlos Francisco José ocuparon ayer en el frente de los Cárpatos las alturas que los rusos ocupaban cerca de Jablonitza y Vorocht, y al Oeste de Tatarow.

"El ejército del general von Koevess rechazó numerosos vigorosos ataques rusos en el distrito de Delatyn.

"Las fuerzas que operan bajo el mando de Hindenburg disputan encarnizadamente cada pulgada de terreno cerca de Vertelka y Zalocze.

"Fueron hechos numerosos prisioneros rusos en los encuentros que se libraron por la posesión de la granja de Troscyanieck. La lucha fué muy reñida, y la granja se encuentra en nuestro poder desde la tarde de ayer.

"Fracasaron las tentativas hechas por los rusos para cruzar el Stokhod, cerca de Stobkchva."

COMUNICADOS ALEMANES

NUEVA YORK, agosto 9 — Anuncian de Berlín, vía Sayville, que se publicó en esa capital el siguiente comunicado oficial:

"En el Oeste: Los ataques anglofranceses en el Norte del Somme, anunciados ayer, fueron quebrantados. Tomamos allí diez oficiales y 374 soldados británicos, no heridos, prisioneros. Nos apoderamos también de seis ametralladoras. Las pérdidas enemigas fueron sangrientas.

"Un violento ataque británico emprendido anoche desde la línea de Ovillers a Bazentin-le-Petit, fracasó.

"En la derecha del Mosa importantes fuerzas francesas repitieron sus ataques contra el sector de Thiaumont y Fleury, como también contra el bosque de Chapitre y los montes boscosos de esa región. Después de sufrir las pérdidas más considerables a consecuencia de nuestro fuego y ataques a la bayoneta en varios puntos, el enemigo se vió obligado a ceder.

"El número de prisioneros aumentó a 350.

"En las operaciones aéreas en el mes de julio los alemanes perdieron en luchas aéreas diecisiete aeroplanos; derribados desde el suelo, uno; desaparecidos, uno; total 19.

"Las pérdidas anglo-francesas fueron: cincuenta y nueve, en luchas aéreas; derribados desde el suelo, quince; descendidos involuntariamente en nuestras líneas, seis; descendidos para desembarcar espías, uno; total 81 de los cuales quedaron 48 en nuestro poder."

NUEVA YORK, agosto 9 — Comunican de Berlín que el estado mayor alemán publicó hoy el siguiente informe oficial sobre las operaciones en el frente oriental:

"Los rusos emprenden con frecuencia fuertes ataques en el frente del Stockhod, y sus masas sucesivas retrocedieron bajo el fuego de nuestra artillería, fusilería y de nuestras ametralladoras al Sur de Stobychva, en la curva del Stockhod, al Este de Kovel y al Norte de Kiselin.

"Sostuvimos combates cuerpo a cuerpo cerca de Kuchary, Porskaya y Volka, y nuestras tropas resultaron victoriosas a pesar de la gran superioridad numérica del enemigo.

"Resultaron también favorables para nuestras armas los encuentros librados al Nordeste de Lutzk.

"Los valerosos austro-húngaros llevaron un contraataque y reconquistaron las posiciones que habían perdido al Este de Szelvov y fueron conducidos a la retaguardia 350 prisioneros y varias ametralladoras.

"En el frente del archiduque Carlos Francisco José, el número de prisioneros hechos por los austro-húngaros asciende a 12 oficiales y 966 soldados.

"Al Sur del Dniester las tropas austro-alemanas se retiraron detrás de la línea de Niznioff, Tysmienitza y Ottynia".

NUEVA YORK, agosto 9—Anuncian de Berlín que se publicó hoy en esa capital el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el frente oriental:

"Esta mañana a primera hora, en la extremidad septentrional de Curlandia nuestro fuego causó graves daños a numerosos torpederos, vapores y pequeños veleros enemigos ahuyentándolos.

"Las tentativas rusas para atravesar el Dwina al Este de Friedrichstadt fueron frustradas. Fuertes patrullas enemigas fueron rechazadas entre los lagos Narocz y Wiscew.

"En el Sereth y Schtschara la lucha de artillería se activó en ambos frentes.

"Los ataques del enemigo en las cercanías de Skrodova fracasaron."

LA GUERRA EN EL MAR

EMBARCACION HUNDIDA

LONDRES, agosto 9 — Dicen de Amsterdam que en un pequeño buque fondeador de minas, de la armada alemana, se hundió en el Báltico, frente a Windau, después de haberse notado a bordo una explosión.

Toda su tripulación pereció

ACCION DE LOS SUBMARINOS

PARIS, agosto 9—Telegrafían de Marsella que llegó a aquel puerto el vapor "Máscara" procedente de Argel, con un cargamento de cuatro mil ovejas.

Durante el viaje fué cañoneado por un submarino alemán; pero pudo escapar, gracias a la aproximación de un crucero francés.

PARIS, agosto 9 — Anuncian de Cette que a bordo del vapor español "Comercio" llegaron el capitán y doce marineros del vapor griego "Achillón", que fué hundido por un torpedo en el Mediterráneo.

MADRID, agosto 9 — Comunican de Barcelona que ha llegado allí la noticia de que cerca de las costas catalanas un submarino alemán atacó a tres vapores ingleses.

AEROPLANOS Y DIRIGIBLES EN LA GUERRA

ATAQUE A LOCALIDADES INGLESAS

LONDRES, agosto 9 — Un comunicado oficial del gobierno británico anuncia lo siguiente:

"Un dirigible enemigo cruzó temprano la costa oriental esta mañana.

"Se anuncia que otro dirigible atacó la costa del Sudeste de Escocia.

"Los zeppelines no penetraron mucho en el interior, pero bombardearon varias localidades cerca de la costa.

"En varios puntos las aeronaves combatidas por los cañones especiales fueron rechazadas de sus objetivos.

"Las informaciones recibidas hasta ahora dan cuenta de que tres mujeres y un niño fueron muertos y catorce personas resultaron heridas.

"No se señalan perjuicios de importancia militar."

LONDRES, agosto 9 — Se publicó hoy el siguiente comunicado oficial:

"De siete a diez zeppelines efectuaron esta mañana una incursión sobre el territorio de Inglaterra, arrojando cerca de 160 bombas.

"Resultaron 23 víctimas."

LONDRES, agosto 9 — En la incursión de zeppelines efectuada hoy, se sabe hasta ahora que resultaron 23 víctimas entre muertos y heridos.

Los dirigibles que realizaron la incursión fueron de siete a diez y lanzaron 160 bombas, algunas de las cuales cayeron en el mar.

De los diversos distritos atacados anuncian que debido al fuego de la artillería antiaérea el enemigo se vió obligado a retirarse a toda prisa.

Se vió que uno de los dirigibles lanzó 20 bombas incendiarias, y otro 15, algunas de las cuales cayeron en el campo abierto.

El jefe de la escuadrilla de zeppelines parecía indeciso sobre el lugar donde se encontraban sus dirigibles y se le vió frecuentemente parar sus máquinas y revolotear en el aire.

Uno de los dirigibles visitó Escocia y voló sobre Sparsely, distrito bastante poblado, lanzando bombas del lado de los cerros.

Otro lanzó 26 bombas en campo abierto, entre otros dos pueblos.

ACCION DE LOS VOLADORES INGLESES

LONDRES, agosto 9 — Se publicó esta tarde en esta capital el siguiente comunicado oficial:

"Los voladores navales ingleses atacaron esta mañana el "hangar" de los dirigibles enemigos en Evere, cerca de Bruselas.

"Ocho bombas alcanzaron su objetivo.

"Nuestros voladores regresaron indemnes."

ECOS DEL ATAQUE AEREO A METZ

LONDRES, agosto 9—Anuncian de La Haya que, según últimas informaciones recibidas en esa capital, en la reciente incursión de los aeroplanos aliados sobre Metz resultaron 200 soldados enemigos muertos y que la vía férrea y algunos fuertes sufrieron averías.

AEROPLANO RUSO DERRIBADO

PETROGRAD, agosto 9 — Se publicó hoy en esta capital el siguiente comunicado oficial:

"En la región de Friedrichstadt el volador ruso, alférez Tisvenki con el observador Kondriuaskov emprendieron un reconocimiento, a pesar de la artillería enemiga y ataque de un "albatross" alemán contra el cual Tisvenki hizo fuego.

"Obligado nuestro explorador a continuar, nuestro aeroplano fué alcanzado por la artillera enemiga y derribado, incendiándose detrás de las líneas enemigas.

"Se ignora la suerte cabida a nuestro piloto y observador".

TURQUIA EN LA GUERRA

OCUPACION DE BITLIS Y MUSH

NUEVA YORK, agosto 9 — Una información oficial que acaba de recibirse anuncia que los turcos se apoderaron de Bitlis y de Mush.

PETROGRAD, agosto 9 — Se dió hoy a la publicidad el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el Cáucaso.

"Debido a la presión ejercida por los turcos, evacuamos a Bitlis y Mush.

"Continúa la lucha con vigor en las regiones de Mush, Bitlis, Vanskou, Rmijsk, Semesk, Khermanshah y Khanazan."

EN EGIPTO

LONDRES, agosto 9 — Un comunicado oficial del gobierno anuncia lo siguiente:

"En un telegrama fechado de anoche a las 8.45, el comandante de las fuerzas egipcias anuncia que continúa la persecución del enemigo en el distrito de Katia.

"Al Noroeste, la retaguardia turca ha sido rechazada.

"Al Sur, el cuerpo de camelleros imperiales, lanzándose al ataque, los expulsó de sus atrincheramientos.

"Tomamos mayor número de prisioneros y la retaguardia enemiga se ha retirado ahora a una línea que va del Norte al Sur, pasando por Birelabd, a quince millas al Este de Katia".

LONDRES, agosto 9 — Un despacho de la agencia Reuter, del Cairo, dice:

"Los turcos derrotados por los británicos de Romani se encuentran en terribles dificultades para atravesar el desierto.

"Al Cairo continúan llegando partidas de dispersos declarando que la falta absoluta de agua los hizo desistir de su fuga. Refieren que en muchos casos mataron camellos para beber la sangre de esos animales en lugar de agua.

"Uno de los prisioneros dice que antes de rendirse, mataron a los oficiales alemanes que los comandaban".

EN EL CAUCASO

PETROGRAD, agosto 9 — Se publicó hoy en esta capital el siguiente comunicado oficial sobre las operaciones en el Cáucaso:

"Al Oeste de Gimuchkhane, rechazamos a los turcos de la altura dominante en esa región, tomándoles cinco oficiales, incluyendo un comandante de batallón, y 38 askaris. Nos apoderamos también de algunas armas,

"La tentativa turca de avance en la región de Kegi, fué contenida por nuestras tropas, que tomaron la ofensiva y cortaron al enemigo de su posición. Ocupamos la aldea Khogos, al Sur de Kegi.

"En las regiones de Mush, Bitlis, Vanskou, Rmijsk, Senestk, Khermanghan y Khanazan, continúa la obstinada lucha.

"En la región de Mush y Bitlis, debido a la violenta presión del enemigo, nuestras tropas se retiraron hacia el Norte".

INGLATERRA

LA CUESTION IRLANDESA

LONDRES, agosto 9 — Los miembros del partido obrero en el parlamento votó hoy la siguiente resolución:

"El partido obrero lamenta que no se haya adoptado una ley tendiente a arreglar temporalmente la cuestión del Home Rule de acuerdo con el proyecto que el ministro de Guerra arregló últimamente entre los dos partidos irlandeses, y desea expresar sus simpatías a los nacionalistas irlandeses con motivo del repetido aplazamiento del proyecto que debía procurar la realización de sus aspiraciones nacionales."

LONDRES, agosto 9 — Comunican de Dublín, que Mr. Macneill, que fué condenado en Dublín a la pena de prisión perpetua, acaba de ser elegido presidente de la Liga Gaélica, que el doctor Douglas Hyde presidió desde su fundación en el año 1893.

LOS HERIDOS EN LA GUERRA

LONDRES, agosto 9 — Empiezan a verse en las calles de esta capital y de otras ciudades del Reino Unido hombres que tienen galones de oro en el brazo izquierdo, distintivo de los que fueron heridos en la guerra.

Los soldados así distinguidos llaman mucho la atención del público y son a veces objeto de homenajes que dejan desconcertados a los interesados.

DISMINUCION DE LA CRIMINALIDAD EN ESCOCIA

LONDRES, agosto 9 — Según el informe correspondiente al año 1915, que acaba de publicar la dirección de prisiones de Escocia, el número de criminales habido en ese año era el más bajo conocido desde el año 1889, aunque la población tuvo en ese período un aumento de 45 por ciento.

Se atribuye la disminución de la criminalidad a la difusión de la templanza y a la abundancia del trabajo y la consiguiente reducción del número de desocupados.

ECOS DE LA RENUNCIA DE SAZONOFF

LONDRES, agosto 9 — La "Pall Mall Gazette" comenta la noticia publicada por una agencia de Berlín de haber surgido divergencias entre los embajadores de la Gran Bretaña y Francia y Petrograd de una parte y el primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, consejero Sturmer, de la otra, después de la renuncia de Sazonoff.

Dice el diario citado que no lo cree y en el caso de ser cierta la noticia, sería necesario efectuar cambios en el personal del cuerpo diplomático del mismo modo que se efectuaron en

---

LA OFENSIVA CONCENTRICA DE LOS ALIADOS

NOTA SEMIOFICIAL FRANCESA SOBRE LAS OPERACIONES

LA LUCHA EN LA REGION DEL SOMME Y EN VERDUN

TERCERA FASE DE LA ACCION ALIADA--EL AVANCE ITALIANO

EL BOMBARDEO DE PERONNE -- CRONICAS DE CORRESPONSALES

NOTA SEMIOFICIAL

PARIS, agosto 9—Los diarios publican la siguiente nota de carácter semioficial:

"El día fué muy bueno ayer. Además de un fracaso muy marcado y sangriento de los alemanes en Thiaumont, una progresión apreciable al Este de Fleury, la toma de una línea de defensa de las más importantes al Norte del Somme, y el avance de los ingleses hacia Guillemont, cuya caída parece inminente, nos trajo la noticia de dos grandes victorias: una italiana, con la toma del Sabotino y del San Michele, con lo cual se vence el primer obstáculo en la ruta de Trieste, y otro de los rusos, quienes, mediante la toma de Tlumach, hicieron desaparecer la última línea de resistencia antes de llegar a Stanislau.

"Después de un bombardeo intenso con granadas de grueso calibre, la lucha presentó un encarnizamiento inaudito en el frente de Verdún. Los alemanes habían preparado con extremado cuidado el ataque contra la obra de Thiaumont y lanzaron en seguida al asalto poderosos contingentes escogidos entre la flor de sus tropas disponibles.

"A pesar de la violenta arremetida de los asaltantes, éstos se vieron completamente contenidos en el centro y en el ala derecha francesa y en ningún momento consiguieron ir más allá del camino de Fleury a Thiaumont. En el ala izquierda, consiguieron, después de varias tentativas, sentar pie en los escombros, de donde fueron desalojados luego por un irresistible empuje de los franceses.

"Esta es la sexta vez en dos meses que cambia de dueño la obra.

"Así, pues, la batalla de Verdún continúa siendo formidable, con fluctuaciones inevitables.

"Pero ¿puede decir Alemania cuando los franceses consignan progresos constantes y duraderos y adquieren un incontestable dominio, que conserva todo el beneficio de una ofensiva que le costó más de medio millón de hombres?"

BOMBARDEO DE PERONNE

LONDRES, agosto 9—Se recibió por vía de Holanda la siguiente información publicada por el estado mayor alemán:

"La ciudad de Peronne está sometida desde el último lunes a un violentísimo bombardeo de parte de los franceses, y se produjo un gran incendio que amenaza destruír la ciudad.

"Fué puesta en un lugar seguro la valiosa colección de obras de maestros italianos y flamencos. La casa municipal está destruída, y desaparecieron las colecciones de objetos medioevales alemanes de plata, de esculturas de piedra y de antiguas monedas celtas.

"En algunas calles las casas están reducidas a montones de cenizas, y es poco probable que se salven del incendio las célebres obras de madera de la catedral de San Juan".

UNA DECLARACION DEL GENERAL MALLETERRE

PARIS, agosto 9 — El "Temps", publica una entrevista con el general Malleterre, quien dijo textualmente:

"No creo que la presente sea la ofensiva final; no debemos ilusionarnos.

"Nuestro propósito irrevocable es la destrucción de las fuerzas imperiales y garantizar, finalmente, una paz reparadora.

"Las victorias de Alemania no se deben atribuir exclusivamente a la organización de su ejército y al perfeccionamiento de sus armamentos de guerra; se deben mucho más a la posición que ocupa ese país entre sus adversarios separados por diferencias de táctica política y estrategia como de las dificultades de comunicaciones entre ellos".

CRONICAS DE CORRESPONSALES

LONDRES, agosto 9 — Se publicó hoy en esta capital el siguiente despacho recibido de uno de los corresponsales en el frente anglo-francés en Francia:

"Con motivo del segundo aniversario de la guerra, resolví pasar tres días con otros dos corresponsales norteamericanos, visitando las líneas anglo-francesas en el Somme, aprovechándonos así de un privilegio especial que nos fué acordado.

"Jamás, anteriormente, en esta guerra sin precedentes, recibí una impresión más intensa del poder militar de Francia. La diferencia entre la organización francesa de los primeros días de la guerra y la actual, presenta la diferencia que existe entre una gran fundición y una modesta herrería de aldea.

"El aspecto de esa inmensidad de elementos de fuerza deja en el espíritu una confianza que no podrían conseguir miles de elocuentes discursos. Esa acumulación de fuerzas no nos hace ver una nación desangrada por los sacrificios, sino una nación preparada y forjada para la guerra, una nación en que todo el pueblo contribuye con todos sus esfuerzos a la creación y ampliación de las industrias guerreras necesarias para obtener la victoria.

"Hace un año, los franceses luchaban heroicamente contra la máquina alemana; hoy, en la eficiencia de su poder, es el enemigo el que deberá luchar contra los franceses para mantenerse en sus posiciones. Si los franceses logran expulsarlos se deberá menos a la bayoneta y a las granadas de mano que a los ferrocarriles, automóviles, camiones, servicios aéreos y a todos los adelantos introducidos posteriormente por los aliados en su frente de batalla.

"Hoy los franceses conocen casi todos los detalles secretos de las líneas alemanas. Hoy saben por medio de las granadas que alcanzan hasta veinte kilómetros de distancia, que los alemanes no solamente disponen de cañones de la eficiencia del de 42 sino también de menores calibres.

"En el frente de batalla contemplé extensiones enormes completamente llenas de granadas listas para la artillería aliada.

"En las llanuras, protegidos por refugios y trincheras vi innumerables campamentos llenos de soldados, en su mayoría jóvenes, pero ya aguerridos y avezados a la lucha.

"Contemplé caminos interminables llenísimos de convoyes de camiones y automóviles, debajo del nivel del suelo, siendo imposible verlos desde la distancia en la superficie. Además, todos estos camiones están pintados del color terroso de los caminos.

"Sobre el espacio se ven constantemente los aeroplanos y globos cautivos franceses e ingleses haciendo las patrullas y servicios de exploración.

"En escondrijos, en diversos puntos del frente están emplazados los morteros de 400 milímetros que tantos destrozos hicieron en las líneas enemigas.

"Llegamos a las trincheras del frente, por caminos de comunicación, verdaderos laberintos construídos por los alemanes y ocupados hoy por las fuerzas anglo-francesas.

"Avanzando así, llegué hasta encontrarme en el centro de un semicírculo donde el cañoneo era infernal. Nubes multicolores ocultaban el horizonte y a través de esas nubes se veía relampaguear las explosiones incesantemente.

"Las granadas alemanas estallaban a nuestro alrededor.

"En el conjunción de las líneas inglesa y francesa se encontraban famoso regimiento escocés y otro francés, igualmente de fama entre las fuerzas occidentales.

"Las baterías estaban entremezcladas según sus calibres.

"Los franceses, unánimemente, admiran a los ingleses, y muy especialmente a la infantería británica. "Son valentísimos, me decía un oficial francés, ¡saben morir!

"El equipo británico es, probablemente, el mejor y más completo de todos los beligerantes. Los franceses confían sinceramente en los británicos y los apoyan con toda energía. Están seguros que harán en el occidente lo que los rusos hicieron en el Oriente.

"Es evidente que los oficiales artilleros no se improvisan en pocos meses; sin embargo, cuando la infantería británica ha cumplido con su deber limpiando el campo, los artilleros inmediatamente avanzan con sus cañones y se emplazan en nuevas posiciones para recomenzar el ataque que ha de preparar el nuevo avance de la infantería.

"Los franceses estiman que los ingleses han realizado verdaderas maravillas en su organización; "el milagro inglés" llaman a esa eficiencia incontestable que se ha alcanzado después de diez y ocho meses de ímprobo trabajo.

"Una idea de la inmensa actividad en el frente de batalla se obtendrá si se considera que sólo en esa estrecha región que corresponde a la actual ofensiva han sido cavados centenares de pozos para asegurar la inmediata provisión de agua. Millares de carros cargados y sin carga atraviesan toda la región diariamente.

"Un oficial encargado de la dirección de estos servicios de trasporte, y que antes de la guerra era gerente de una gran fábrica de cintas, tiene bajo sus órdenes quinientos soldados que se dedican exclusivamente al trabajo de carga y descarga. "Ponen el alma, nos dijo ese oficial, en su trabajo; hacen tanto por la victoria como los que luchan en las trincheras".

"Seguramente los servicios que se prestan a retaguardia son tan importantes como los del frente, si no más. El número de empleados allí es realmente enorme.

"Todo es allí actividad, todo es trabajo en los diferentes servicios y en las construcciones de trincheras, tendidos de alambrados y mil otras tareas incesantes y absolutamente necesarias.

"Un oficial que nos acompañaba nos llevó por las secciones de talleres y maestranzas, todos subterráneos donde pudimos darnos cuenta de la enorme labor que se desarrolla.

"La artillería francesa ha demostrado su gran eficiencia contra los ferrocarriles y cruces de camino. Líneas férreas han quedado desmenuzadas a consecuencia del fuego francés y no menos eficiente ha sido la artillería antiaérea que tantos y tan importantes servicios ha prestado y sigue prestando hasta hoy.

"Hice una visita especial a [illegible]cción donde se encuentran los [illegible]teros de 400 milímetros. Son [illegible]zas verdaderamente formidables. Tres aeroplanos están destinados exclusivamente al servicio auxiliar de esas baterías".

NUEVA YORK, agosto 9 — Anuncian de Berlín que el corresponsal de la oficina de informaciones para ultramar en el frente occidental describe la batalla del Somme como la lucha más gigantesca que se haya librado hasta hoy.

"Los éxitos iniciales alcanzados por el enemigo fueron debidos a haber atacado a los alemanes con fuerzas diez veces superiores, pero después que las reservas alemanas y la gran artillería fueron llevados a ese frente, el avance enemigo fracasó. Desde el 30 de julio persiste en sus infructuosos esfuerzos contra nuestras líneas lanzando insensatamente nuevos contingentes de tropas a un estéril sacrificio.

Las diferencias tácticas entre los ataques en Verdún y en el Somme, son evidentes; cada éxito alemán en Verdún se obtiene en un frente más reducido y así se aumenta el territorio conquistado, y se acorta la distancia alrededor de la fortaleza. Con este sistema, los franceses se ven obligados a emprender violentos contraataques, lo que los hace sufrir considerables pérdidas.

"En el Somme, los pequeños avances enemigos se extienden en el frente atacante, y cuando esos destacamentos enemigos tratan de avanzar se ven cañoneados por nuestra artillería por dos y algunyas veces por tres lados".

El corresponsal, opina que los ataques en el Somme fueron emprendidos de preferencia por el enemigo a causa del centro ferroviario de Amiens que queda detrás de las líneas enemigas de esa zona, y también por ser ese el punto de conjunción de las líneas francesa e inglesa.

NUEVA YORK, agosto 9—El corresponsal en el frente italiano, Mr. Symonds, telegrafía lo siguiente:

"La victoria de Gorizia no es solamente la hazaña más importante de las tropas italianas, no sólo es el primer paso contra Trieste y da a los italianos el paso del Isonzo, obligando a los austriacos a retirarse, sino que también indica al mundo que los teutones se ven obligados a defenderse en otro punto de las líneas.

"Constituye el tercer paso del desarrollo de la ofensiva concéntrica de los aliados.

En la primera semana de junio, Rusia descargó el golpe y las semanas siguientes estuvieron llenas de informaciones acerca de sus grandes éxitos, tanto desde el punto del avance como de la toma de prisioneros, localidades y botín.

"No había trascurrido un mes cuando el golpe dado en el Somme señaló el paso de la ofensiva a manos de los anglo-franceses. Luego los rusos asestaron nuevos golpes en el Stockhod y en el Sereth y los franceses se atrevieron a atacar en Verdún, mientras que los franco-británicos continúan avanzando en una profundidad de centenares de yardas y en frentes de dos o tres millas, realizando simultáneamente la exterminación de los alemanes mediante furiosos ataques, y mal logrando luego para incitarlos a contraataques, que por parte de un enemigo tenaz, y convencido de su propia superioridad, no podían dejar de producirse, para rechazarlos con nuevas bajas crecidas.

"En esos casos se tenía todo preparado para recibirlos y aunque ocasionalmente pueden en sus manos 50 o 100 yardas de trincheras, si los anglofranceses están determinados a hacerles sufrir bajas, los alemanes pierden el 25 por ciento de sus fuerzas y se retiran invariablemente.

"Parece, por lo tanto, que los anglofranceses han establecido su superioridad en el Somme.

"Ahora los éxitos italianos son verdaderamente asombrosos, a juzgar por las noticias de llegadas de prisioneros austriacos.

"La situación en el Isonzo es sencilla. Los austriacos defendían una línea fortificada entre las montañas y el mar, cubriendo la verdadera y única puerta de entrada de los italianos en las llanuras austriacas.

"Los italianos consiguieron cruzar el Isonzo al Oeste del Sabotino; pero no podían avanzar hacia el Este.

"Cruzaron luego al Sur de Gorizia, treparon la meseta del Carso y se veían detenidos por la península de San Michele.

"Mientras los austriacos estuviesen en Gorizia los italianos no podían avanzar".

"LA PRENSA" DE SUS CORRESPONSALES ESPECIALES Y AGENCIAS

GUERRA DE ITALIA CONTRA AUSTRIA Y TURQUIA

LA OFENSIVA ITALIANA EN LA ZONA DEL CARSO GORIZIANO

OCUPACION DE GORIZIA -- PASO DEL ISONZO POR LAS TROPAS

BATALLAS QUE PRECEDIERON A LA ENTRADA EN LA PLAZA

CRONICAS DEL ENVIADO ESPECIAL DE "LA PRENSA"

ECOS DE LA CONQUISTA DE LOS MONTES SABOTINO Y SAN MICHELE

COMENTARIOS A LAS OPERACIONES -- OPINION DE BARONE

INFORMACIONES OFICIALES

ROMA, agosto 9 — Anuncian oficialmente que esta mañana las tropas italianas entraron en la ciudad de Gorizia.

El número de los prisioneros austriacos alcanza a más de 10.000. Se apoderaron, además, las tropas italianas de un enorme botín de guerra.

ROMA, agosto 9 — Se acaba de publicar otro parte oficial, cuyo texto es el siguiente:

"Esta mañana nuestras tropas entraron en Gorizia.

"Ayer por la mañana, en el área de Gorizia, nuestra infantería, después de una intensa preparación de artillería completaron la ocupación de las alturas al Oeste de la ciudad, arrojando los últimos destacamentos enemigos hostiles.

"En las trincheras, en las grutas, en los sótanos se encuentran numerosísimos cadáveres.

"El enemigo, completamente derrotado, abandonó una enorme cantidad de armas, municiones y víveres.

"Al anochecer, destacamentos de las brigadas Pavia y Casale, atravesaron el Isonzo, consolidándose en la margen izquierda.

"Una columna de caballería y los bersaglieri ciclistas, se lanzaron en persecución del enemigo más allá del río.

"Al mismo tiempo el cuerpo de ingenieros tendía nuevos puentes, y reparaba aquellos que habían sido dañados.

"En la altiplanicie del Carso, rechazamos los contraataques que el enemigo intentó sobre la cumbre del San Michele, donde nos apoderamos de otras trincheras, en las cercanías de San Martino.

"El número de los prisioneros alcanza, hasta este momento, a más de 10,000 prisioneros. Continuamente llegan columnas de prisioneros, así que el total arrojará un número extraordinariamente superior.

"No ha sido posible hasta este momento valuar con exactitud la cantidad del botín que tomamos al enemigo, pues es verdaderamente considerable".

LAS BATALLAS EN LA ZONA DE GORIZIA

ROMA, agosto 9 — El ministerio de la Guerra facilita a la prensa y a los corresponsales la siguiente nota oficial, que se relaciona, detallándolas completamente, con las acciones libradas en la zona de Gorizia:

"Rechazada la ofensiva austriaca en el Trentino, el supremo comando mientras mantenía una incesante presión sobre aquel frente, organizó un ataque a la cabeza de puente de Gorizia y a las alturas cercanas a la margen meridional del Carso.

"En la zona de Montalcone la vasta operación ofensiva, estudiada minuciosamente, fué realizada con toda rapidez, habiéndose preventivamente concentrado en los puntos más indicados tropas de infantería y artillería.

"El ataque iniciado el día 4 en el sector de Monfalcone, contra las alturas 85 y 121, al Este de Rocca, permitió expugnar dichas posiciones erizadas de defensas enemigas.

"Hicimos, allí 145 prisioneros, inclusos 4 oficiales.

"El adversario, maestro en innobles insidias, había dejado abandonadas en las trincheras un gran número de bombas, que estallaron en el mismo momento en que los nuestros, victoriosos en toda la línea, entraban en las mismas trincheras.

"Al mismo tiempo que las bombas desprendían los gases asfixiantes de que estaban llenas, considerables masas enemigas iniciaban un contraataque que obligó a los nuestros, diezmados y aturdidos, a replegarse hacia su punto de partida, trayendo consigo los prisioneros tomados al enemigo.

"El día 5, se empleó en simples acciones de artillería, con el único propósito de avaluar la importancia de la defensa enemiga, estudiar las posiciones y fijar nuestro tiro.

"A la mañana del día siguiente, nuestras baterías abrieron el fuego contra la formidable barrera montañosa desde el Sabotino hasta el monte Calvario, que forma el margen septentrional del Carso goriziano.

"La acción que nuestra artillería desarrolló en ese día representa un clásico ejemplo.

"La concentración del fuego contra la línea fortificada, fué objeto de un largo y minucioso estudio, por parte de los voladores y de las secciones del estado mayor.

"Reconocidas y fijadas las posiciones enemigas, se confeccionó un mapa especial que fué repartido a las baterías.

"En el momento oportuno, un verdadero huracán de hierro y fuego se volcó sobre las posiciones enemigas, trastornando las defensas de primera línea, destruyendo las casamatas, los observatorios, interrumpiendo al mismo tiempo todas las comunicaciones.

"Acto continuo las columnas de infantería, con la pujanza de siempre, y sostenidas por la artillería, avanzaron iniciando un impetuoso asalto.

"Verdaderas cortinas de fuego, impidieron al enemigo recibir refuerzos.

"Algunas horas después, la infantería italiana conquistaba el imponente baluarte del Sabotino, eje de la cabeza de puente de Gorizia, adueñándose también de las alturas al Oeste de la ciudad.

"Otros contingentes de infantería expugnaban al mismo tiempo las defensas de Oslavia, a una altura de 106 metros, que dominan a Grafenberg.

"Sucesivamente los nuestros desfoncaron la erizada línea defensiva construída por el enemigo entre la margen meridional del Podgora y del Isonzo, hasta llegar a la orilla derecha del río, a la altura de Sant'Andrea.

"Conquistaron también, la fuerte línea de la cumbre del San Michele.

"En el sector de Monfalcone, el 3°, 4° y 11° batallones de bersaglieri, después de una sangrienta y obstinada lucha, expugnaron casi todas las trincheras en la colina 85, resistiendo a los violentos fuegos de la artillería enemiga y rechazando los furiosos contraataques de su infantería.

"Asegurada la conquista del Sabotino y del San Michele, como también la cabeza de puente de Gorizia, faltaba expugnar la imponente cortina formada por las alturas al Oeste de la ciudad.

"La batalla se prolongó, más sangrienta que nunca, por tres días seguidos.

"Se produjeron numerosos contraataques del enemigo constantemente rechazado, diezmado por la artillería y las ametralladoras.

"Durante los tres días de la formidable lucha, el terreno fué trastornado por completo.

"Palmo a palmo, a precio de generosos sacrificios, los nuestros, con la admirable e incesante cooperación de la artillería, conquistaron la cumbre y luego la pendiente al Sud oriental, destruyendo todas las trincheras, rodeando y obligando al enemigo a rendirse, y rechazando más allá del Isonzo los contingentes que habían acudido en defensa de los primeros.

"Resultado de la acción victoriosa: todas las alturas a la derecha del Isonzo, y el Monte San Michele en nuestro poder; la línea del Isonzo al valle de Tolmino sólidamente asegurada; Gorizia bajo el dominio de nuestros cañones que baten la ciudad, a fin de arrojar de la misma sus defensores.

"Todas las tropas que tomaron parte en la acción mencionada en esa nota oficial, merecieron el aplauso del supremo comando y son merecedores a la gratitud nacional.

"Todos, sin excepción, cumplieron su deber hasta el sacrificio; ¡sublime ejemplo de indómito amor patrio!

El adversario, en la zona de Gorizia, ha sido aniquilado y todas sus esperanzas de conquista frustradas.

"Durante los tres días de batalla resplandeció el espíritu de sacrificio y el valor de las tropas que forman el tercer cuerpo de ejército a las órdenes del duque de Aosta".

MANIFESTACIONES DE REGOCIJO EN LA PENINSULA

LISTA DE BAJAS ITALIANAS

LONDRES, agosto 9—El "Morning Post" recibió el siguiente despacho de su corresponsal en el frente italiano:

"No he visto en ninguna parte un torrente de fuego tan aterrador como en este frente. El fuego era tan violento y tan incesante, que producía el efecto de un terremoto y las casas de Gorizia y de la llanura se derrumbaron como ocurre sólo cuando se producen fenómenos sísmicos.

"Se derrumbaron también las bocas de las grandes cavernas que existen en la altiplanicie del Carso, y los miles de austriacos que se refugiaron en ellas quedaron sepultados bajo muchas toneladas de escombros.

"A las cuatro de la tarde se dió a los soldados la orden de salir de las trincheras, y los aguerridos soldados que se lanzaron a la lucha recordaron los héroes de las leyendas. Miles de soldados llevaban guirnaldas que habían tejido las mujeres de Thiene, Schio, Marostica y Vicenza.

"Bajo los gritos de "¡Viva Italia!" y "¡Avanti Saboya!" los soldados cruzaron la cabeza de puente y escalaron las líneas de la altiplanicie del Carso, sosteniendo combates cuerpo a cuerpo.

"Delante del grueso de la fuerza iban soldados que llevaban postes verdes con discos blancos en las puntas para indicar a la artillería que la infantería avanzaba".

PARIS, agosto 9 — El "Petit Parisien" publica una correspondencia del frente italiano que dice en uno de sus párrafos:

"El enemigo presentó la más obstinada resistencia en su segunda línea de trincheras en monte San Michele.

"Los italianos avanzaron rápidamente, pero se encontraron frente a una trinchera enemiga, protegida por alambrados.

"El comandante Maggiore, que comandaba ese destacamento italiano, gritó a sus soldados: "Muchachos, debemos pasar". Inmediatamente los soldados a hachazos cortaron los alambrados y se abrieron paso, pero en ese mismo instance una bala dió en el corazón del comandante y lo derribó.

"Los soldados pasaron e invadieron la trinchera austriaca."

OCUPACION DE GORIZIA

CUARTEL GENERAL ITALIANO, agosto 9—Tropas italianas entraron victoriosas en Gorizia y persiguen aún al enemigo —Miceli.

ROMA, agosto 9—La noticia de la ocupación de Gorizia, se publicó en las pizarras de los diarios a las 11.30 de esta mañana.

La capital, animadísima desde ayer, ofreció en pocos minutos un aspecto de gran solemnidad.

Una masa compacta de ciudadanos, precedida por alguno veteranos que llevaban una bandera nacional, se dirigió hacia el Capitolio, aclamando a las tropas vencedoras.

El alcalde, que a esa hora se encontraba en la Consulta, apenas le fué comunicada la noticia, dió orden para que se izara en el histórico palacio la bandera nacional, junto con los colores de Roma.

Mientras tanto, las campanas del Capitolio difundían la noticia de la victoria alcanzada por la tropas italianas en Gorizia.

ROMA, agosto 9—Aunque se descontaba desde ayer la ocupación de la importante plaza fuerte austrohúngara, las informaciones oficiales que acaban de publicarse en todo el reino, provocan delirantes manifestaciones de entusiasmo.

ROMA, agosto 9—Telegrafían de Milán que esta tarde unas veinte mil personas se dirigieron hacia los edificios de propiedad de la Humanitaria donde se alojan los prófugos irredentos.

Los manifestantes rogaron a los prófugos en su mayoría mujeres y niños, que salieran a la calle, colocándolos a la cabeza de la columna que después de haber recorrido las calles céntricas de la ciudad, se dirigió hacia el monumento de Garibaldi.

Los prófugos fueron cubiertos de flores.

En lo alto del monumento de Garibaldi fueron colocadas las banderas de las ciudades irredentas.

ROMA, agosto 9—Es materialmente imposibe trasmitir la infinidad de informaciones que se reciben en esta capital acerca de las manifestaciones patrióticas que desde ayer se verifican en la península y que aumentaron hoy enormemente con motivo de la entrada de las tropas italianas en Gorizia.

El entusiasmo raya en el delirio.

En estos momentos se organiza una columna popular que se dirigirá al Altar de la Patria.

El príncipe heredero asistirá al desfile del cortejo.

ROMA, agosto 9—Resultó imponentísima la manifestación organizada por los grupos intervencionistas y que se realizó esta tarde a las 6.

El embajador de Francia, Barrere, al pasar la columna, vitoreó al ejército italiano y al triunfo de los aliados.

NUEVA YORK, agosto 9—El "New York Herald" recibió anoche a última hora el despacho siguiente, trasmitido por su enviado especial en el frente italiano:

"Dos millones de italianos combaten bizarramente en el Isonzo.

"Las alturas de Gorizia están desde hace poco en su poder

"Las tropas italianas fluyen de todas partes y cruzan el Isonzo y otros torrentes en los alrededores de Gorizia, cantando marciales himnos de guerra.

"Todos los soldados llevan flores en los cascos.

"Espectáculo soberbio, inolvidable. Más bien que la víspera de una mortífera acción de guerra, diríase que asistimos a un triunfal paseo militar.

"La artillería italiana, emplazada en las alturas estratégicas, cañonea sin intervalos los fuertes austriacos que aún permanecen en pie, oponiendo tenaz resistencia.

"La caída de Gorizia es cuestión de horas."

ROMA, agosto 9—El enviado especial del "Sécolo XIX" comunica a su diario que el aspecto que ofrece la ciudad de Gorizia y sus arrabales, es por demás desastroso.

La Sanidad Militar procede a una rápida desinfección de las calles.

Se han recogido más de 1 500 cadáveres.

Aparecieron algunos de los habitantes, que desde hace unos quince días permanecieron ocultos en los sótanos.

Los austriacos, al retirarse, destruyeron varios de sus edificios.

ROMA, agosto 9—Se verificaron en Pavia y Casale manifestaciones de regocijo en honor de las tropas que forman las respectivas brigadas y que debido a su heroico comportamiento, merecieron el elogio del duque de Aosta.

La brigada Pavia está compuesta por los regimientos 11 y 12 de infantería; siendo la brigada Casale formada por los regimientos 27 y 28.

NUEVA YORK, agosto 9 — Todos los diarios tributan grandes alabanzas a la estrategia del general Cadorna y la bizarría de los italianos.

El "Evening Post" dice:

"Las puertas de Viena tal vez no estén abiertas; pero ciertamente están entreabiertas."

EL ENVIADO DE "LA PRENSA" EN EL FRENTE

CUARTEL GENERAL ITALIANO, agosto 9—(Miceli)—En los dos primeros días de batalla en el Isonzo, los italianos conquistaron el monte Sabotino, el monte San Michele y la mayor parte de las alturas que al Noroeste bajan perpendicularmente sobre el Isonzo.

"El Sabottino representaba una parte importante en la línea defensiva al Norte.

"En la llanura de Gorizia los italianos construyeron una galería que desembocaba a 25 metros apenas de las trincheras austriacas, marchando luego al asalto.

"A las 4 de la tarde del domingo, la infantería atacó, avanzando con admirable pujanza.

"En el término de dos horas se adueñaron del monte, haciendo numerosos prisioneros.

"El monte San Michele constituía el punto más elevado de la orla septentrional del Carso goriziano.

"Los austriacos, valiéndose de los bosques que cubren las faldas y los accidentes del terreno, construyeron en el San Michele formidables obras de defensa.

"En septiembre del año pasado, las tropas italianas lograron ocupar los bosques, mientras que los austrohúngaron quedaban siempre dueños de las cuatro cumbres, persistiendo así, con toda eficacia, a la defensa de Gorizia, y, al mismo tiempo, molestando a Gradisca (ocupada por los italianos), que dista del San Michéle apenas un tiro de fusil.

"El domingo por la tarde, los italianos conquistaron las cuatro cumbres del referido monte, venciendo la tenaz resistencia del enemigo, que por la noche y durante el día siguiente, renovó una serie de formidables contraataques, que fueron siempre rechazados.

"Inmediatamente, los italianos se consolidaron en el San Michele, colocándolo en condiciones de resistir a todo ataque.

"La batalla continúa con éxitos favorables para los italianos.

"El valioso botín de guerra conquistado por las tropas reales, es de los más importantes; como también importante es el número de prisioneros austriacos

"En el Sabotino encontraron los italianos las máquinas que producían los gases venenosos usados por el enemigo en sus acciones de guerra.

"La nueva batalla en el Isonzo, no interrumpe para nada la batalla en la zona del Trentino, que continúa metódica y sistemáticamente su trayectoria.

"Debido a la actividad de las tropas, incansables, heroicas, los dos campos de batalla—del Isonzo y del Trentino—están ligados a través de las líneas del Cadore y de la Carnia."

CUARTEL GENERAL, agosto 9 (Miceli)—"Por varios días seguidos, los cañones austriacos en la línea del Isonzo, sostuvieron un obstinado fuego contra las posiciones italianas, en la esperanza de provocar una contestación, que les permitiera identificarlos.

"Pero los italianos mantuvieron un constante silencio, fracasando de este modo toda tentativa austriaca.

"De improviso, a las 6 a. m. del domingo siguiente, los italianos abrieron el fuego sobre el extenso frente de batalla, desde el medio Isonzo hasta el mar, empleando cañones de todo calibre, especialmente de tiro pesado.

"Las hondonadas que se repetían a cada instante, terminaron por devastar por completo las posiciones enemigas.

"A las 4 de la tarde se produjo el primer ataque de las tropas de infantería.

"Iniciaron éstas el asalto con toda intrepidez, despreciando el peligro corriendo hacia la muerte y la victoria con toda confianza, en la más completa seguridad.

"Por uno que caía, cien, mil, lo reemplazaban con igual pujanza.

"Algunos contingentes, roídos por la impaciencia, atacaron al enemigo antes de la hora indicada.

"Sus movimientos fueron rápidos, de efecto desastroso, por cuanto cayeron sobre la infantería austriaca, aniquilándola y arrebatándole en breve tiempo sus trincheras, haciendo al mismo tiempo numerosos prisioneros.

"Sorprendidos, aturdidos por los ataques inesperados, los austro-húngaros hicieron esfuerzos sobrehumanos para oponer un dique al impetuoso torrente que los amenazaba por todas partes.

"Su artillería, mediante tiros por elevación, trató de impedir que los italianos pudieran recibir refuerzos; pero todo fué inútil.

"Nuestra infantería, siempre con la cooperación de la artillería, se había ya acercado a las primeras líneas, impaciente por combatir.

"Durante la noche siguiente, la artillería austriaca situada en los alrededores de Gorizia, mantuvo un vivo fuego, esperando poder rechazar el avance italiano.

"Los corresponsales, desde el punto en que nos habían situado, distinguíamos perfectamente los movimientos que se producían en los montes.

"Los mismos austriacos mantuvieron siempre el horizonte iluminado, mediante un sinnúmero de reflectores eléctricos.

"Al amanecer del día siguiente (lunes), la artillería italiana reanudó su fuego, dirigido esta vez con toda eficacia y precisión, sobre el comando enemigo y los observatorios, que uno tras otro, quedaban inutilizados o destruídos.

"Otras baterías se encargaron de estorbar todo contacto enemigo, reduciéndolo así, en breve, a la imposibilidad de poder contar con tropas de refuerzo.

"La batalla continúa: el éxito favorece a los italianos.

"En los dos primeros días de combate, se hicieron unos cuatro mil prisioneros.

"Ellos mismos tuvieron oportunidad de declarar que los tratan muy bien.

"Es oportuno recordar que entre los mismos prisioneros se encuentran muchísimos soldados que pertenecen a los contingentes, que en junio pasado agredieron a las tropas italianas con gases asfixiantes, matando los sobrevivientes con bastones con masa de hierro en uno de los extremos.

"Se encuentran entre los prisioneros, numerosos oficiales: en un solo sector cayeron 38; en otro, 27."

COMENTARIOS

ROMA, agosto 9 — "L'Esercito Italiano" celebra el acontecimiento de la entrada de las tropas italianas en Gorizia, tributando el justo homenaje a las tropas combatientes y a sus dignos jefes.

"La pujanza de los primeros, dice el caracterizado órgano militar, y la habilidad técnica de los últimos, son dignas de las tradiciones de nuestro ejército. Loor a él."

A continuación "L'Esercito Italiano" recuerda que desde hace muchos meses, Gorizia estaba completamente envuelta por las tropas italianas.

"De seguro, el generalísimo Cadorna hubiera podido conquistar la ciudad antes de ahora. Pero, resolvió esperar a que se verificaran otras acciones no menos importantes y decisivas en el Carso, al Sur, y en la meseta del Isonzo superior, al Norte, para así encerrar la "joya del Friuli" en un verdadero círculo de hierro".

"Toda la región goriziana ha caído en poder de nuestros soldados. El esfuerzo no ha extenuado a los valientes, pues las últimas noticias que se reciben del frente afirman que regimientos enteros de caballería persiguen tenazmente a los austriacos."

ROMA, agosto 9 — El corresponsal del "Secolo", en Ginebra, trasmite a su diario las informaciones siguientes:

"La entrada de las tropas italianas en Gorizia ha causado un efecto desastroso en los residentes austro-alemanes.

"Los principales diarios suizos celebran el acontecimiento y atribuyen inmensa importancia al triunfo italiano.

"Le Journal de Genève" considera que el ejército italiano, apoderándose de Gorizia y de las mayores alturas que pudieron defenderla hasta ahora, han ganado mitad de la campaña.

"Ya no es el caso, continúa, de hablar de contraataques. Los rusos con su irresistible avance aplastan las mejores fuerzas austriacas, allá en sus extensas líneas del Sudeste, e impiden toda tentativa de reconquista del Carso.

"El porvenir se presenta muy oscuro para la monarquía dual. Los italianos se han librado de las alturas en la región goriziana y tienen por delante únicamente la meseta de Ternova, que si bien ha sido trasformada por los austriacos en una verdadera ciudadela erizada de cañones, no tardará en caer bajo el dominio de los italianos."

OPINION DE BARONE

ROMA, agosto 9 — El coronel Barone, entrevistado por el corresponsal de un diario francés sobre las consecuencias de la caída de Gorizia, contestó con la declaración siguiente:

"El porvenir está en las manos del estado mayor y de sus bizarros cooperadores los soldados.

"Claro es, que dueños de Gorizia, de las alturas que constituían su formidable defensa y de toda la [illegible], el ejército italiano no quiere permanecer inactivo. Donde [illegible] decir, se saben muchas cosas, que la prudencia exige callar.

"Los austriacos a estar por los informes fragmentarios recibidos, se han batido y defendido admirablemente. Lo importante es haberlos aplastado en su roca fuerte.

"A pesar de los acontecimientos en la línea rusa, y que son de público dominio, los austriacos nunca se atrevieron a debilitar sus defensas en la cuenca goriziana.

"También es verdad que nosotros acumulamos fuerzas inmensas en ese frente: una vez por todas debíamos terminar.

"Lo que puedo asegurar a usted, terminó el coronel Barone, es que los italianos avanzaron contra las formidables reductos austriacos a pecho descubierto. El empujón ha sido terrible: un corresponsal telegrafiando a su diario la informa que las tropas italianas se lanzaron en persecución del enemigo que huye, supongo, hacia la selva de Ternova, reducto que últimamente los órganos militares austrohúngaros calificaron de inexpunable. Lo veremos."

DIVERSAS

LONDRES, agosto 9 — Comunican de Verona que los prisioneros austriacos que siguen llegando a esa ciudad son jóvenes robustos y hombres de más de cuarenta años. No hay entre ellos ninguno que esté en malas condiciones y por sus uniformes no tienen el aspecto de pordioseros, como se decía.

Cada uno tenía cien cartuchos, lo que indica que estaban bien preparados para la lucha.

ACCION DE LOS VOLADORES

NUEVA YORK, agosto 9—Se recibió hoy el siguiente comunicado oficial austro-húngaro:

"El teniente de navío Benfield derribó ayer un gran aeroplano de combate italiano después de un encuentro que sostuvo con el mismo por encima del golfo de Trieste.

"El aeroplano cayó cerca de Sistiana y se incendió.

"Fué muerto uno de los ocupantes, un teniente, y otro un suboficial, resultó gravemente herido, mientras un tercero sufrió heridas leves.

"Es este el cuarto aeroplano enemigo derribado por el teniente Benfield."

BAJAS ITALIANAS

ROMA, agosto 9—En los diarios regionales se publican estas listas de bajas:

San Severino: voluntario Carlos Simoncini, sobrino del regente de la República de San Marino, Onofre Fattori.

Casena: subteniente voluntario Alfieri Guidi, de 21 años.

Reggio Emilia: soldados Adolfo Guidotti, de Villa Mandriolo; Hildebrando Bertacchi, de San Biagio di Correggio.

En el hundimiento del "Principe Umberto" perecieron ahogados los soldados Mario Zini, Augusto Bizzarri y Augusto Tondelli, de Villa San Martino, en la misma provincia de Reggio Emilia.

Prato: soldados de infantería Luis Antonelli; José Guarducci, Pedro Pucini y Benedicto Cocci.

Ferrara: subteniente voluntario Ivo Zucchini, contador público, licenciado de comercial en Venecia; soldado Víctor Pavanini, di Benedicto, de Ariano Polesine; bersagliere Bortolo Mantovani, fu Luis, de Adria; Juan Poderina, di Luis, de Colle San Martino.

Treviso: fusileros Enrique Verri, de San Prospero; Armando Gasparini, de Carpi.

Módena: soldados de infantería Sante Cattini, de Bomposto; Mateo Lancellotti, de Mantola; Pedro Giacometti, di Angel, de Castelfranco, Veneto; cabo de infantería Juan Pavan, de Busto Sarzano.

CONFERENCIA ECONOMICA

ROMA, agosto 9—Es muy probable que la reunión económica convocada por expreso deseo del ministro de Comercio inglés, Mr. Runciman, se verifique en la ciudad de Milán.

El diario "Il Sole", dice que además de los ministros De Nava, Arlotta y Runciman asistirán a la reunión altas personalidades financieras y políticas.

LA MARINA MERCANTE

ROMA, agosto 9 — Los ministros, en la reunión que celebraron ayer, tomaron algunas resoluciones que favorecen el desarrollo de la marina mercante nacional.

LA CIRUGIA EN LA GUERRA

ROMA, agosto 9—Según informaciones recibidas de Génova, el Comité Regional Ligure de la Cruz Roja enviará, próximamente, al frente una nueva unidad móvil, única en su género, no sólo en Italia, sino en todas las naciones beligerantes.

Dicen los telegramas que se trata de un automóvil ambulancia que dispone de un aparato electrovibrador, que permite localizar, en el cuerpo humano, todo proyectil o fragmento de granada, al mismo tiempo que asegura su extracción.

El aparato, que se está construyendo en un taller mecánico de Génova, bajo la dirección personal de los médicos que lo idearon, está basado en el hecho de que, en la proporción del 95 por ciento, los proyectiles que usan en la guerra son magnéticos y por consiguiente aptos para ser atraídos por la calamita.

Sometidos a la acción de la electrocalamita, determinan los mismos proyectiles vibraciones características, que la mano del cirujano percibe en la superficie del cuerpo con el epicentro correspondiente en el lugar donde está localizado el proyectil.

De este modo la extracción del mismo o demás cuerpos extraños es rápida y segura.

---

el de varios gabinetes de los países de la "Entente".

La renuncia de Sazonoff la determinaron circunstancias personales, sobre todo el estado de salud de ese personaje, a lo que se añadieron algunas divergencias sobre cuestiones secundarias entre Sazonoff y Sturmer, aunque no sobre asuntos de trascendencia.

En cuanto a las visitas que los embajadores británico y francés hicieron a Sazonoff después de su renuncia, es esto algo muy natural y es extraño que no lo hayan visitado también los otros representantes diplomáticos de los países aliados.

ALEMANIA

LOS BUQUES DE LA CRUZ ROJA

LONDRES, agosto 9 — Informan de Berlín, por vía de Amsterdam que la "Norddeutsche Allgemeine Zeitun", órgano oficioso del gobierno alemán, publica una nota, la que dice que en vista del modo con que Inglaterra trata a los buques que conducen provisiones para la Cruz Roja, las fuerzas navales alemanes no permitirán en adelante el libro paso de esos buques y secuestrará sus cargamentos.

LA SITUACION EN POLONIA

NUEVA YORK, agosto 9 — Comunican de Berlín que el embajador de los Estados Unidos, Mr. Gerard, entregó al ministro de Relaciones Exteriores, von Jagow, la carta personal del presidente Wilson al kaiser sobre la situación en Polonia.

FRANCIA

ELOGIOS A VOLADORES ARGENTINOS

PARIS, agosto 9 — "La Liberté", en su número de hoy, celebra la amistad inmutable que manifiesta hacia Francia la República Argentina, y tributa particular homenaje a los argentinos que durante esta guerra no vacilaron en venir a verter su sangre por Francia, y especialmente los voladores, que alcanzaron puestos de honor entre las legiones francesas.

Cita entre ellos a Almonacid, que se enroló como simple soldado, y es ahora teniente, y está condecorado con la Legión de Honor, la medalla militar y la cruz de guerra con cuatro palmas; los sargentos Etcheberry y Miramón, condecorados con la cruz de guerra, y los voladores Lesca y Puysegur.

TENIENTE DE NAVIO ABSUELTO

PARIS, agosto 9 — Telegrafían de Tolón que el consejo de guerra reunido en aquella ciudad juzgó y absolvió al teniente de navío Morris, que mandaba el torpedero "Fantassin" que se hundió el 4 de junio a consecuencia de una colisión.

LA CARESTIA DE LA VIDA

PARIS, agosto 9—Los cocheros y conductores de automóviles de esta capital celebraron un "meeting" para discutir las medidas que han de adoptar en vista del encarecimiento de la vida, y resolvieron reclamar una indemnización cuotidiana de un franco y medio para hacer frente al aumento de gastos.

LAS USINAS DE GUERRA

PARIS, agosto 9—Telegrafían de Burdeos que M. Milliès-Lacroix, en nombre de la comisión de finanzas del Senado, inspecciona las usinas de guerra.

Se declaró satisfecho de la visita realizada.

EL REY DE MONTENEGRO

PARIS, agosto 9 — Comunican de Chalons sur Marne que durante su reciente viaje al frente, el rey de Montenegro visitó al general Gouraud y al general ruso Monet.

Mientras felicitaba a los oficiales y soldados, varios aeroplanos alemanes del tipo "taube" volaron por encima de las líneas francesas.

El rey, con ayuda de un anteojo, siguió las evoluciones de los aeroplanos enemigos y felicitó a los artilleros por la forma en que los rechazaron.

El rey visitó también las trincheras.

LAS FINANZAS Y LA GUERRA

ANUNCIO DE NUEVO EMPRESTITO ALEMAN

LONDRES, agosto 9 — Comunican de La Haya que se sabe en esa capital que Alemania emitirá el 20 de septiembre su quinto empréstito de guerra, pues el cuarto está ya casi agotado.

El aplazamiento de esta emisión es debido al deseo de esperar el resultado favorable de las nuevas cosechas, como ya se anunció.

PORTUGAL

ECOS DE LA MISION DE COSTA A INGLATERRA

MADRID, agosto 9—Los diarios de esta capital comentan las declaraciones hechas en la Cámara portuguesa por el doctor Alfonso Costa al dar cuenta de su misión a Inglaterra conjuntamente con el ministro de Relaciones Exteriores, doctor Soares, especialmente en lo que se refiere a la proposición de Inglaterra de alquilar los vapores alemanes tomados por Portugal en los puertos lusitanos y al ofrecimiento del gobierno de Londres de los recursos necesarios para la intervención de Portugal en la guerra.

En la misma sesión el doctor Soares dió lectura a una carta del primer ministro español, conde de Romanones, en que este político declara que muy pronto España tomará en consideración los asuntos pendientes con Portugal relativos al mayor estrechamiento de las relaciones políticas y comerciales entre ambos países.

RUSIA

DISTURBIOS EN PETROGRAD

NUEVA YORK, agosto 9—Anuncian de Berlín, vía Sayville, que según noticias recibidas de Estocolmo, el 30 de julio estallaron en Petrograd grandes motines, con motivo de la escasez y carestía de los víveres. Hubo más de cien heridos.

Numerosas casas y comercios fueron saqueados por el populacho.

Las fuerzas militares intervinieron y lograron apaciguar a los amotinados.

SUD AMERICA

EL CRUCERO "ORAMA"

MONTEVIDEO, agosto 9 — Esta noche partió con rumbo al SE. el crucero auxiliar "Orama".

INFORMACIONES COMERCIALES

MERCADOS DE CEREALES

EN EUROPA

LIVERPOOL, agosto 9 — Muy firme estuvo hoy el mercado para el trigo, cuya clausura acusó alza de 2 chelines y 6 peniques.

En maíz se operó con alza de 3 peniques.

CALCUTA, agosto 9 — Igual que en los dos días precedentes, cerró hoy el lino sin diferencia de precio.

EN NORTE AMERICA

NUEVA YORK, agosto 9 — Sumamente firme estuvo hoy el mercado, por juzgarse el informe oficial sobre las cosechas más pesimista de lo esperado.

WINNIPEG, agosto 9 — En el trigo se produjo hoy una alza como hacía muchos años que no se producía otra de tal importancia. La clausura indicó alza de 12 centavos oro para octubre y diciembre.

En el lino se operó con repunte de 4 7|8, entrega en octubre.

CHICAGO, agosto 9 — Quedó el mercado de trigo muy firme; la cotización de septiembre subió 10 7|8, y la de diciembre ha aumentado 11 centavos oro.

Con igual tono cerró para el maíz, éste subió 1 3|4 para septiembre y 2 1|2 para diciembre.

También se cotizó firme la avena, cuyo cierre se hizo con alza de 7|8 para septiembre, y de 1 1|8 para diciembre.

DULUTH, agosto 9 — Hubo bastante firmeza en el mercado de lino; los precios quedaron con alza, de 4 y 3|4 para septiembre, y de 5 1|2 centavos oro para noviembre.

INFORMES AGRICOLAS

LIVERPOOL, agosto 9 — En este mercado de cereales se recibieron hoy los siguientes informes:

India: Han caído más lluvias, resultando buena la situación agrícola. Continúa con actividad la exportación de trigo. El alza en los fletes entorpece los negocios de lino.

Australia: Las perspectivas para las cosechas son buenas.

Rusia: Calcúlase que el rendimiento es igual a los de otros años.

Europa, Oeste y Centro: Debido al tiempo favorable, las perspectivas para la recolección han mejorado.

En el Sur de Europa el rendimiento ha resultado algo menor de lo que se esperaba.

VENTA DE MAIZ ARGENTINO

LONDRES, agosto 9 — Ha sido vendido hoy en esta plaza un cargamento parcial de maíz argentino, consistente en 250 toneladas, a cargar este mes en velero, con destino a Liverpool, a 53 chelines y 3 peniques por quarter de 217.73 kilogramos.

MERCADO LONDINENSE

LONDRES agosto 9 — El mercado monetario permaneció hoy sin tendencia fija y cambió poco el tipo del interés mientras el de descuentos se mantuvo firme.

En el Stock Exchange persistió la atmósfera propia de días feriados, pero predomina una tendencia favorable, y los valores de primera clase, lo mismo que las acciones de los ferrocarriles ingleses se afirmaron.

Las acciones de los ferrocarriles argentinos estuvieron poco activas y las últimas informaciones sobre el tráfico de las líneas afectó muy poco las cotizaciones.

Las acciones de las empresas navieras estuvieron hoy también activas y continuaron en alza.

Hubo bastante demanda en las acciones de las compañías anglo-argentinas de carnes; tanto las de la British Argentine Meat Co. como las de la Smithfield Argentine Meat Co. se vendieron bien y sus cotizaciones mejoraron algo.

Se mantuvieron firmes las acciones de la compañía Marconi.

MERCADO INGLES DE CARNES

LONDRES, agosto 9 — Para ser entregados al consumo, procedentes de Buenos Aires, entraron hoy 3.000 cuartos vacunos "chilled" que se vendieron a estos precios:

Cuartos delanteros, 6 chelines y 10 peniques por "stone", de 8 libras; cuartos traseros, 4 chelines y 9 peniques.

BOLSA DE PARIS

PARIS, agosto 9 — Los títulos de 3 por ciento de la renta francesa se vendieron a 63.90 por ciento.

La libra esterlina obtuvo 28.15 francos.

Los títulos de 5 por ciento del empréstito de guerra se vendieron a 89.75.

La Bolsa operó hoy en calma y dentro de un ambiente muy tranquilo.

MERCADOS DE ALGODON

LIVERPOOL, agosto 9—Para entregar en octubre y noviembre, el algodón obtuvo 8.52 peniques la libra; para enero y febrero de 1917, 8.48 peniques; para marzo y abril, 8.50 peniques; para mayo y junio, 8.48 peniques.

Se vendieron hoy 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, agosto 9 — El algodón de entrega en agosto obtuvo 14.23 centavos la libra; para octubre y diciembre 14.39 centavos; para enero de 1917, 14.61 centavos, y para marzo, 14.70 centavos.

PRECIOS Y COTIZACIONES

TITULOS Y ACCIONES

LONDRES, agosto 9—

Empréstito Arg. 1888, 74 3|4.
Id id 1897, 73 1|2.
F. C. Sud, ordinarias, 85 1|2.
F. C. Oeste, ordinarias, 87.
F. C. C. Arg. ordinarias, 79.
Descuento oficial, 6 o|o.
Consolidados británicos, 58 5|8.
Compañía forestal, 53|.

PARIS, agosto 9—

Renta francesa, 63.90.
Descuento oficial, 5 o/o.
Empréstito de guerra, 89 3|4.

GENOVA, agosto 9—

Cambio del oro, 118 1|2.
Renta italiana, 84.77.

BERLIN, agosto 9—

Descuento oficial, 5 o|o.

NUEVA YORK, agosto 9—

Empréstito argentino 1909, 92.

MONTEVIDEO, agosto 9—

Vales del Tesoro, 100.90.
Títulos serie Q, 89.20.
Deuda interna, 101.50.

CAMBIOS

PARIS, agosto 9—

La libra esterlina, frs. 28.15.

NUEVA YORK, agosto 9—

[illegible] libra esterlina, dollars 4.7[illegible]
[illegible] por cable, id 4.76 1/2.
[illegible] a 60 días, [illegible]

TELEGRAMAS PUBLICADOS EN LA TERCERA EDICION DE AYER

COMUNICADOS AUSTRIACOS

NUEVA YORK, agosto 9—Anuncian de Viena que se publicó anoche en esa capital el siguiente comunicado oficial:

"Al Este de Ottynia y Tiumach una columna atacante logró penetrar en nuestra primera línea. Mediante un contraataque rechazamos al enemigo tomándole mil prisioneros.

"Frente a Tiumach, en vista de ser atacados por fuerzas superiores, retiramos nuestra línea de defensa a la región al Oeste de Tiumach.

"En el frente italiano: La lucha en la región de Gorizia continúa sin disminuir en violencia; rechazamos numerosos ataques de fuerzas numéricamente superiores.

"Desde el 6 por la tarde tomamos 3.153 prisioneros, incluyendo 72 oficiales.

"Con el objeto de evitar las grandes pérdidas entre los bravos defensores de la cabeza de puente que los italianos, desesperada y reiteradamente, atacaban, nos retiramos anoche hacia el Este en dirección del Isonzo."

NUEVA YORK, agosto 9—Anuncian de Viena que se publicó anoche en esa capital, el siguiente comunicado oficial:

"En los Cárpatos: Progresamos en las alturas al oriente de Jablonica y cerca de Worotcha. Tomamos cerca de un millar de prisioneros.

"Rechazamos los ataques rusos al Sudoeste de Delatyn.

"Al Sur de Wertelka limpiamos de enemigos la orilla izquierda del Sereth tomando 700 prisioneros y cinco ametralladoras."

COMUNICADO ALEMAN

NUEVA YORK, agosto 9 — Anuncian de Berlín que se publicó anoche en esa capital el siguiente comunicado oficial del almirantazgo.

"Un hidroaeroplano alemán, frente a la costa de Flandes, trabó combate con un aeroplano enemigo de batalla, derribándolo y destruyéndolo.

"Este es el cuarto aeroplano enemigo derribado por el teniente Boensch, quien al regresar a su base obligó a otro aeroplano enemigo a descender en sus líneas".

EN EL FRENTE GORIZIANO

ROMA, agosto 9 — Se reciben del frente goriziano los primeros detalles acerca de la victoria señalada en el parte oficial de anoche.

Los telegramas de los corresponsales proporcionan las informaciones siguientes:

"La acción que se desarrolló ayer en el bajo Isonzo, tuvo por testigo ocular al ministro Bissolati.

"Momentos antes de que la infantería iniciara su asalto, Bissolati subió a un observatorio del estado mayor y presentándose al general comandante de la línea le dijo textualmente:

"Cumplo la promesa de presenciar la ofensiva. Os traigo, mi general, el saludo y el augurio del gobierno y del pueblo de Italia".

"Pocos minutos después se inició la acción.

"A las 3.45 de la tarde llegó al observatorio el primer fonograma que decía lo siguiente:

"La infantería se ha arrojado a las trincheras; está trepando las laderas de la montaña; suben en densas columnas; la masa se agita; desaparece detrás de los reticulados.

"Algunos instantes después llegó otro fonograma en el que se trascribían las informaciones siguientes:

"Trinchera conquistada; la carrera vertiginosa vuelve a emprenderse.

"Y a continuación otro fonograma advirtió que el "fricherone" había sido sobrepasado, que el fortín lo ocupaba la infantería, y que los austríacos continúan rindiéndose.

"Continuó mientras tanto la acción.

"Una masa compacta de hombres descendió: eran los primeros prisioneros; bajaron lentamente, mientras el disco blanco que indicaba el avance de la infantería seguía su trayectoria con toda velocidad, marchando hacia la victoria.

"Una granada estalló cerca del observatorio; sus fragmentos se estrellaron contra la pared del palacete.

"Era necesario cambiar la ubicación del observatorio.

"Después de diez minutos contados la infantería reanudó su marcha.

"Se vió una enorme e inmóvil mancha gris; eran nuestros soldados.

"Llega un general que, dirigiéndose a Bissolati, lo informa de que 40 soldados austriacos, al mando de un mayor, no quieren rendirse. Se encuentran en una caverna y declaran preferir la muerte antes que rendirse.

"Añadió el general, que un destacamento de tropas fué enviado cerca de la caverna, con la orden de tomarles prisioneros, muertos o vivos. Cuando los tomemos, agregó el general, les presentaremos las armas: son unos héroes.

"A propósito de heroísmo, un oficial del estado mayor que acompañaba al general, narró a Bissolati el episodio siguiente:

"El arma de carabineros estaba representada en esta zona de guerra, por cien hombres de caballería. En una localidad que la censura no permite designar, debía efectuarse un ataque. Necesitaban hombres dispuestos a sacrificar la vida en homenaje a la patria. Se preguntó a los carabineros:

"¿Quién de ustedes quiere exponerse al peligro? Los cien hombres contestaron con una voz sola. Fueron elegidos 50, que salieron entre las aclamaciones de sus compañeros".

"La batalla continuó. A las 4.30 de la tarde, se conquistaba la posición.

"La infantería se arrojó más allá del Isonzo, con objeto de reforzar las posiciones arrancadas al enemigo.

"Llegó el duque de Aosta, que felicitó al general que ha guiado la acción.

"Hacia la llanura descendieron en densas columnas los miles de prisioneros tomados: la edad de los mismos varía: entre ellos hay los dos extremos, muy jóvenes y bastante maduros.

"A hora avanzada de la noche, los austriacos intentaron desesperados e ineficaces contraataques, para arrebatar a los nuestros las posiciones ocupadas.

"Bissolati se dirigió al lugar donde se concentraban los prisioneros.

"Un teniente coronel austriaco, expresándose en correcto italiano, al ser interrogado, limitó su declaración a las siguientes palabras:

"No me interroguen; rindo homenaje a vuestro valor; soy soldado; no puedo ni debo faltar a mis deberes militares".

"El interrogatorio de los soldados continuó toda la noche hasta el amanecer.

"Bissolati visitó todavía los puntos avanzados de la línea.

"Los austriacos continuaban sus desesperados contraataques, mientras los nuestros se consolidaban en las posiciones, avanzando gradualmente."

LA NUEVA OFENSIVA ITALIANA

ROMA, agosto 9—La capital, durante toda la noche, presentó un aspecto animadísimo.

Se puede afirmar que anoche, en Roma, y en casi todas las ciudades de la península, muy contados son los que durmieron.

Todo el mundo se quedó en las calles, a la espera de los detalles de la victoria en el bajo Isonzo.

Los diarios multiplican sus ediciones. En todas partes se oyen entusiastas vítores al rey, a Cadorna y a las heroicas tropas combatientes.

En los teatros y demás salas de espectáculos públicos, se interpretaron los himnos patrióticos.

ROMA, agosto 9 — La ocupación del Sabotino y del San Michele permitió a las tropas italianas apoderarse de la meseta de Podgora, que se encuentra situada entre las montañas y amenazada al Norte por Oslavia, que los peninsulares volvieron a ocupar anteayer, mientras Lucinicco desde hace tiempo se encuentra en poder de los italianos.

Gorizia, cuyas puertas están ahora abiertas de par en par para los italianos, se encuentra a 1.500 metros apenas de Lucinicco y Oslavia.

En la otra margen del Isonzo se levanta Montesanto; pero la expugnación del Sabotino y del San Michele provoca fatalmente la caída de todo sistema fortificado goriziano.

LA EVACUACION DE LEMBERG

LONDRES, agosto 9—Anuncian de Bucarest que el 4 del presente se publicó una proclama en Lemberg adelantándose la posibilidad de rendir la ciudad a los rusos, declarándose que no pasaría mucho tiempo sin que los austriacos volvieran a arrebatarla a los moscovitas.

Con la misma fecha se ordenó la evacuación de la ciudad a la población civil.

ECOS DEL HUNDIMIENTO DEL "SIENA"

PARIS, agosto 9 — Anuncian de Génova que el vapor "San Guglielmo", desembarcó en ese puerto 19 tripulantes del vapor italiano "Siena" hundido en viaje al Brasil.

VAPOR HUNDIDO

LONDRES, agosto 9 — Anuncian de Estocolmo a la agencia del Lloyd que fué hundido por una mina o por un submarino el vapor sueco "Vera".

LA PROXIMA CAMPAÑA DE INVIERNO

NUEVA YORK, agosto 9 — Comunican de Berlín que aunque en algunos centros se dice que a pesar de que se cree que la paz se celebrará para la Navidad, después del fracaso de la ofensiva anglo-francesa en el Somme, en Alemania todo está preparado para la próxima campaña de invierno.

SECUESTRO DE CORRESPONDENCIA

NUEVA YORK, agosto 9 — Según informaciones recibidas de Berlín, los británicos secuestraron las malas del vapor "Orange" salido de Amsterdam para Batavia; del "Nieuwe Amsterdam", recién llegado a Rotterdam, procedente de Nueva York, y del "Zeelancia", procedente de Sud América y llegado últimamente a Amsterdam.

LOS INCENDIOS EN LOS BOSQUES DE GENOVA

ROMA, agosto 9—En los distritos de Vado y Savona, en la provincia de Génova, se han producido en estas últimas semanas numerosos incendios en bosques y campiñas de aquellas regiones, ocasionando pérdidas materiales de consideración.

El "Messaggero" con referencia a los incendios mencionados, recuerda que en el mes de julio pasado, ocurrió lo mismo en la isla de Sicilia, y en varias otras provincias de la península.

En sus comentarios el diario romano supone que no todos los incendios fueron obra de la casualidad, y dice que en vista de que la mayor parte de los guardabosques prestan servicio en el frente de batalla, hay que precaverse contra nuevos y más desastrosos atentados, expulsando del reino a los últimos austriacos y alemanes que aun quedan difrazados de neutrales.

Los 4 marcos, cents 71 7/8.
Idem idem a 90 días, cents 72.
El dollar sobre París, frs. 5.91 1|2.
Idem idem a 90 días, frs. 5.92 1|2.
Idem s|Italia, liras 6.48.
Idem por cable, id 6.47 1|2.
Cambio sobre Holanda, 41 3/8.
Idem por cable, id 41 1/2.
Idem sobre Suiza, frs. 5.29 1|2.
Idem por cable, id 5.28 3|4.
Corona austriaca, cts. 12.30.
Idem escandinava, cts. 28.70.
Idem idem por cable, cts. 28.50.
Peseta española, cts. 20.12.
Rublo: 30.35.

SANTIAGO DE CHILE, agosto 9—
El peso papel c|ban. 9 9|32.
El peso papel c/com. 9 11|32.
Oro: 101 3/4.

LISBOA, agosto 9—
Agio del oro, 56.

CEREALES

WINNIPEG, agosto 9—
Colorado, americano, entrega en octubre, bushel 148 3|4.
Para diciembre, 146 5|8.

CHICAGO, agosto 9—
Colorado, americano, entrega en septiembre, 144 1|2.
Para diciembre, 148.

LIVERPOOL, agosto 9—
Trigo americano, de invierno, por quarter, entrega en agosto y septiembre, 62/ 3.
Trigo Río de la Plata, por cental, disponible, sin cotización.

SEMILLA DE LINO
HULL, agosto 9—
Lino para agosto, nominal, por quarter de 416 libras.

CALCUTA, agosto 9—
Lino, entrega en agosto y septiembre, por quarter, 76| 6.

DULUTH, agosto 9—
Lino para septiembre, por bushel cents 213.
Para noviembre, 214 1/2.

WINNIPEG, agosto 9—
Lino, entrega en octubre, por bushel cents 188 5|8.

MAIZ
CHICAGO, agosto 9—
Maíz mixto, americano, entrega en septiembre, 85.
Entrega en diciembre, 72 7|8.

LIVERPOOL, agosto 9—
Maíz Río de la Plata, entrega en septiembre, 50| 9.
Por cental, disponible, 16| 11.

AVENA
CHICAGO, agosto 9—
Avena para septiembre, por bushel, cents 44 5/8.
Idem para diciembre, 47 3|4.

OTROS PRODUCTOS

Carne cong. vac. chilled, ston. 6| 7 d.
Idem idem delants. 5| 2 d.
Plata en barras, onza 32.
Cobre, cont. ton. lbs. est. 107.
Id a 90 días, id 106.10.
Idem electrolítico. 124.
Estaño, cont. id lbs. est. 168.
Idem a 90 días, id id 169.
Plomo, id 29.
Cinc, id 47.

NUEVA YORK, agosto 9—
Plata en barras, onza cents 66 7|8.
Estaño, libra cts. 38.25.
Plomo, id id 6.
Cinc, id libra, cts. 8 3|2.

FRANCIA

La caza

PARIS, agosto 9 — En vista de los perjuicios causados por los animales [illegible] numerosas municipalidades se dirigieron al gobierno pidiendo que les sea permitido autorizar la caza.

Incendio en el puerto de Burdeos

PARIS, agosto 9 — Anuncian de Burdeos que en los diques del puerto se produjo un incendio en el cual fueron destruídas tres mil toneladas de trigo y de harina y un depósito de hulla.

ESPAÑA

CONSEJO DE MINISTROS

Asuntos tratados

MADRID, agosto 9—Hoy se reunió un consejo de ministros, bajo la presidencia del conde de Romanones, en el cual se trató especialmente del problema de Marruecos.

A este respecto fueron tomadas en consideración diferentes reformas en la organización de la campaña, tendientes a realizar economías.

El consejo también se ocupó del problema del carbón, sobre el que se resolvió no efectuar compras fiscales de este combustible, limitando la acción del gobierno a facilitar los trasportes

MADRID, agosto 9—Se anuncia que el gobierno ha prometido a la Unión General de Trabajadores que en breve se decretará una amnistía general, con respecto a los delitos políticos y sociales.

Las construcciones navales — Noticias de El Ferrol

MADRID, agosto 9 — Comunican de El Ferrol que la sociedad constructora Naval Española admitió hoy como empleados y obreros, a muchos hombres y mujeres, con motivo de la construcción de los vapores mercantes de 10.000 toneladas.

A tal fin serán también ampliados los astilleros con objeto de poderlos construir simultáneamente.

El trasatlántico "Alfonso XII", que había varado cerca de Gijón, también entró en aquellos arsenales, con objeto de efectuar importantes reparaciones.

Las carreras de San Sebastián

MADRID, agosto 9 — Comunican de San Sebastián que en el hipódromo de aquella ciudad se realizaron hoy importantes carreras de caballos, las que resultaron muy animadas.

Resultaron vencedores los caballos: del señor Torres Arias, con el primer premio; del rey, con el segundo; del señor Thebe, con el tercero y del señor Vanderbildt, con el cuarto.

Viaje del gobernador de Barcelona

MADRID, agosto 9 — Comunican de Barcelona que el gobernador, señor Suárez Inclán, partió hoy acompañado de su familia, para San Sebastián, donde pasará una temporada de veraneo.

Con tal motivo, concurrieron a la estación las autoridades, muchas personalidades políticas y sociales y representaciones de entidades diversas, quienes le hicieron un afectuosa despedida.

Ecos de un consejo en palacio

MADRID, agosto 9 — En el consejo celebrado ayer en palacio, bajo la presidencia del rey, se trató de la resolución del parlamento portugués, referente a intervenir directamente en la guerra.

También el conde de Romanones dió detalles sobre las soluciones de las últimas huelgas y especialmente sobre las de ferroviarios y obreros textiles de Barcelona.

Por último manifestó que el gobierno piensa adoptar el informe del Instituto de Reformas Sociales, en cuanto a las reformas legales se refiere para prevenir las huelgas y también con respecto al reconocimiento de la personería de las sociedades obreras.

ESTADOS UNIDOS

LA CUESTION CON MEXICO

WASHINGTON, agosto 9 — El presidente Wilson designó hoy los tres miembros de la comisión norteamericana que se reunirá con la mexicana para arreglar las dificultades surgidas en la frontera de ambos países.

MEXICO

INTERPRETACION DE UN DECRETO

MEXICO, agosto 9 — El ministro de Hacienda envió a los tribunales una circular que interpreta el decreto que anula los fallos de los tribunales de notarios que funcionaban bajo la presidencia de Huerta.

El gobierno resolvió que esos fallos fueran declarados válidos previo consentimiento de las partes interesadas, y que se examinaran de nuevo los casos cuando fuera imposible obtener tal consentimiento.

BRASIL

LOS ESTUDIANTES Y LOS TRANVIAS

COCHES ASALTADOS

Choques sangrientos con la policía

RIO DE JANEIRO, agosto 9 — La negativa de la empresa a rebajar en un 50 por ciento los pasajes para los estudiantes, ha provocado gran agitación.

Los estudiantes, irritados contra la Light and Power, provocaron tumultos y atacaron los coches de tranvías de esa compañía, al pasar por frente a la Facultad Libre de Derecho.

La policía garantizó la circulación de los coches.

Al efecto dió cargas de caballería contra los estudiantes e hizo varias prisiones.

Se han adherido al movimiento de protesta los estudiantes de medicina y de la Academia de Comercio, los que asaltaron los coches en varios puntos.

De estos asaltos resultaron varios heridos leves.

La ciudad está en calma.

Una comisión de estudiantes universitarios, protestó contra la policía por su actitud contra los manifestantes.

El gobierno declaró que al continuaba la agitación de los estudiantes procederá contra ellos con máxima energía.

EL FUTURO GOBIERNO ARGENTINO

Envío de una embajada especial

RIO DE JANEIRO, agosto 9 — Los diarios dan cuenta de que el gobierno ha resuelto enviar una embajada especial a la Argentina, el 12 del próximo octubre, para que asista a la trasmisión del mando al futuro presidente doctor Irigoyen.

Formará parte de la misión el escritor Olavo Bilac y otras personalidades.

—El senador Ruy Barbosa ofreció una comida a los oficiales del buque "Ruy Barbosa", en que hizo el viaje a Buenos Aires.

—Los diarios conmemoran el aniversario de la muerte del presidente doctor Sáenz Peña.

El doctor Osvaldo Cruz

RIO DE JANEIRO, agosto 9 — El sabio médico doctor Osvaldo Cruz se halla gravemente enfermo.

Se celebró una conferencia de médicos que dieron diagnóstico reservado.

Nuevo cónsul argentino

FLORIANOPOLIS, agosto 9 — Llegó en el vapor "Saturno" el cónsul argentino, señor Edgardo Delopina, el que tomó ya posesión del cargo.

PERU

CUESTION OBRERA ARREGLADA

LIMA, agosto 9 — Como resultado de una reunión celebrada por una delegación de los obreros y los señores Seus y Milne, en el consulado argentino, quedó virtualmente arreglada la reclamación de los trabajadores de Talara y Negritos, que plantearon la huelga.

HUELGA EN EL PUERTO DEL CALLAO

LIMA, agosto 9 — Se agrava la situación del Callao con motivo de la huelga.

Los jornaleros no quieren trabajar en la dársena, y amenazan a los marineros si trabajan, faltando al respeto a los empleados que intervienen para protegerlos.

El público pide al gobierno que haga presión sobre ambas partes para llegar a un arreglo.

—En la Cámara de Diputados se aprobó un pliego de interpelaciones al gabinete.

Vocal de la Corte — Demostración a un argentino

LIMA, agosto 9 — El Congreso eligió vocal de la Corte Suprema al doctor Juan José Calle

—Anoche el doctor Humberto Fernández Dávila ofreció un banquete en el "restaurant" del Jardín Zoológico al doctor Tomás S. Varela, que regresa a la Argentina.

Varias personas notables asistieron.

BOLIVIA

LABORES LEGISLATIVAS

Reformas sobre las congregaciones

LA PAZ, agosto 9—Las cámaras legislativas celebraron hoy la primera sesión ordinaria, y se ocuparon de organizar las comisiones.

El Senado aun no eligió presidente efectivo.

—En el mensaje que el presidente leyó en la apertura del Congreso anuncia que presentará un proyecto prohibiendo que nuevas religiosas puedan profesar en los conventos de vida contemplativa, así como enajenar los bienes pertenecientes a los conventos.

Se dispone que éstos pasen al dominio de la instrucción pública a la extinción de esos conventos, por muerte natural de las monjas actualmente existentes.

Juegos florales—Desfile militar

LA PAZ, agosto 9—Próximamente se efectuarán los juegos florales, en los que ha obtenido el primer premio el señor Antonio José Saiz.

—Resultaron soberbias la parada militar y la jura de la bandera, efectuadas ayer por el ejército, que recibió una calurosa ovación de todo el pueblo espectador.

PARAGUAY

EL FUTURO GOBIERNO

ASUNCION, agosto 9—Empezaron a repartirse las invitaciones del ministerio del Interior, a nombre del presidente de la República, para el gran baile que se celebrará en la casa de gobierno con motivo de la trasmisión del mando.

Empiezan a concentrarse en esta capital las fuerzas destacadas en diferentes zonas militares, a fin de asistir a la gran parada del 15.

Varias fiestas se preparan en honor de la embajada argentina.

Figuran en ellas un gran baile en el ministerio de Guerra y Marina y otro en una casa particular.

—Hasta este momento no se sabe en definitiva cómo se formará el gabinete del doctor Franco

Aseguran que nada se sabrá hasta tres días antes de la trasmisión del mando.

VALIOSAS DEFRAUDACIONES

ASUNCION, agosto 9—El señor Pedro Jorba fué estafado en 75.000 pesos por medio de una falsificación de cheques fiscales

Fué detenida por la policía una persona, en cuyo poder se encontraron dichos cheques.

—También fueron detenidos dos empleados de la aduana, acusados de importantes defraudaciones.

—Fué fijada para el viernes próximo la reunión del tribunal de jurados que entenderá en el proceso seguido al señor Emiliano Rojas, por retención de valores públicos.

REPUBLICA ORIENTAL

ANULACION DEL VOTO SECRETO

REUNION DE LOS LEGISLADORES OFICIALISTAS

COMPROMISO DE NO VOTARLO

CAMBIO DE ACTITUD DEL PRESIDENTE

Reforma de la constituyente

MONTEVIDEO, agosto 9 — Se reunieron hoy a puertas cerradas los diputados oficialistas, durante una hora y quince minutos.

La discusión fué animada, y a intervalos violenta y salpicada de potentes gritos agudos de los diputados Canessa, Paullier y otros.

Hubo momentos en que nadie podía escuchar a nadie, y que obligó al presidente a buscar amparo, repetidas veces, en la campana de alarma.

Al retirarse dijeron a los periodistas que habían votado el rechazo de la minuta del doctor Gabriel Terra que publicó ayer LA PRENSA, pues que no habrá ni voto secreto, ni inscripción obligatoria en las elecciones de noviembre para la elección del Congreso.

El documento firmado dice así:

Los que suscriben declaran que votarán negativamente la minuta de comunicación propuesta por el representante doctor D. Terra, por la que se pide al Poder Ejecutivo que incluya, entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias el proyecto de ley que incorpora el voto secreto a la ley general de elecciones; declarando, asimismo, que si el Poder Ejecutivo incluyera dicha ley en las sesiones extraordinarias, la votarán también negativamente, fundándose, entre otras, en las siguientes consideraciones:

1o. Porque desde el punto de vista práctico, no obstante el esfuerzo de los poderes públicos para perfeccionar dicho sistema electoral y conseguir que el voto fuera realmente secreto, no ha podido obtenerse tal resultado, como lo han demostrado los últimos comicios, en los que el secreto ha sido violado por múltiples procedimientos, que escapan a cualquier reglamentación. Y en este caso resulta que tal régimen favorece más bien la coacción disimulada y a la corrupción, porque una vez encontrado, por cualquier agrupación política, el medio oculto de fiscalizar la actuación de un ciudadano en el acto electoral, sólo esa agrupación podrá comprobar la actitud del elector, colocándola así en situación ventajosa respecto a las otras agrupaciones, cuyos componentes podrán entonces ser corrompidos impunemente.

2o. Porque el voto secreto en un régimen de absoluta libertad, de verdadera organización democrática, como es el nuestro, no constituye en realidad una garantía más de pureza electoral desde que cada ciudadano puede manifestar públicamente sus opiniones y su voluntad, sin que ello le origine persecuciones, ni molestias. En cambio, él se presta a la corrupción política, porque facilita la traición para satisfacer mezquinos intereses o pasiones privadas a los ideales públicamente sustentados, y estimula actitudes cobardes de no afrontar con lealtad, con franqueza, las propias convicciones.

3o. Porque el secreto del voto no representa ninguna ventaja para los partidarios bien definidos, desde que, cualquiera que sea el procedimiento a seguirse, ya fuere el público o el secreto, se sabrá siempre por qué lista sufragarán, desde que sus opiniones son siempre conocidas, y, por lo tanto, no hay interés en adoptar un sistema que sólo favorece a los tímidos o los indecisos, y que, en cambio, encierra tantos inconvenientes, fomentando la corrupción, la intriga y la desorganización partidaria.

En los pasillos de la Cámara se conversó sobre la necesidad de modificar la ley de elección de la convención nacional constituyente, en la parte referente a la ratificación de las reformas que se introduzcan en el código político.

La modificación suprimirá el secreto del voto en el acto de la ratificación de la reforma constitucional. Como el mismo ministro del Interior declaraba a los periodistas que, respecto al voto secreto, el presidente de la República tiene criterio reconocido para no admitir su bondad, se hizo circular esta tarde una hoja suelta redactada en términos deprimentes para dicho ministro, en la cual se trascribe el mensaje que el actual presidente de la República y el actual ministro del Interior pasaron a la legislatura hace varios meses, que empezaba así.

Tengo el agrado de solicitar la aprobación de V. H. para dos proyectos de leyes: uno que amplía la ley de registro cívico permanente en el sentido de hacer obligatoria la inscripción y establecer el procedimiento dactiloscópico para asegurar la identidad de los inscriptos. Por el otro se implanta el sistema del voto secreto para las elecciones generales.

En seguida los mismos gobernantes elogiaban tales proyectos, que decían que estaban destinados a lograr la pureza electoral.

EL OFICIALISMO Y LA CONSTITUYENTE

Actitudes amenazadoras

MONTEVIDEO, agosto 9 — Los diarios oficialistas siguen haciendo atmósfera para infundir miedo a la oposición con la perspectiva de sucesos graves, si la convención constituyente no hace las cosas como el gobierno desea.

El pretexto es la interpretación de la ley de elecciones, que da una banca en Artigas al anticolegialismo, en perjuicio del partido Nacional.

Según los opositores, el pretexto es risible.

El primer lugar no se trata de un hecho que pueda alterar la composición de los constituyentes en forma capaz de influir sobre el resultado de sus deliberaciones; como que la mayoría independiente en dicha asamblea es tan grande que un voto más o menos nada supone, sobre todo cuando no se pretende quitarlo al oficialismo, puesto que la cuestión se planteará entre un nacionalista y un colorado anticolegialista.

Sin embargo, de ahí sacan pretexto los oficialistas par repetir las amenazas que ayer mencionamos.

En el diario "El Plata", dirigido por el diputado doctor Juan Andrés Ramírez, comenta el hecho en estos términos:

La convención nacional constituyente resolverá la cuestión de Artigas, como todas las que se presenten, con arreglo a su criterio, no con arreglo al del oficialismo; y fuerte en su derecho, así como en la plena seguridad que le dan el apoyo del pueblo y del ejército, meterá en vereda a cualquiera que, erigiéndose por su sola autoridad en superior de la misma, pretenda rever sus fallos inapelables.

ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES

Constituyentes proclamados

MONTEVIDEO, agosto 9 — En Mercedes, la junta proclamó constituyentes a los señores:

Andrés Crovetto y Horacio Maldonado, galarcistas; doctor Pablo Manini Ríos, anticolegialista; doctor Leonel Aguirre, Antonio Borrás, Gustavo Gallinal, Bernardo Róspide, doctor Escolástico Imás, nacionalistas.

En Florida fueron proclamados constituyentes: doctor Carlos E. Lenzi, Santos Icasuriaga, Leandro Barbosa, doctor Ursino Barreiro, doctor Alejandro Gallinal, doctor Duvimioso Terra, Francisco del Campo, doctor Francisco J. Ros, Vicente Ponce de León, doctor Alejandro Fernández, nacionalistas.

En Tacuarembó se proclamó: señores Lorenzo Carnelli, Wáshington Beltrán, Lauro V. Rodríguez, Juan Machiñena, Juan López Aguerre, Alberto Monroy, nacionalistas, y Alberto F. Canessa, Santiago Varela, Jenaro Gilbert, oficialistas; doctor Eugenio J. Lagarmilla, anticolegialista.

En Cerro Largo: Doroteo Navarrete, Martín C. Martínez, Angel Moratorio, Saviniano Pereé, Alfredo García Morales, Miguel Argenzio, nacionalistas; Martín Suárez, anticolegialista; Ambrosio Ramasso, José Salgado, Guillermo Otero, oficialistas.

La elección de estos últimos fué protestada, pues la lista oficial no fué registrada debidamente.

Del escrutinio electoral de Río Negro resultaron proclamados los doctores Luis Alberto de Herrera, Francisco Haedo Suárez, Julián Quintana, Antenor Pereira, Humberto Pittamiglio y Manuel Tiscornia.

—Se comenta el hecho de que los delegados oficialistas en la junta electoral de Montevideo no concurrieran anoche al escrutinio de las elecciones de constituyentes. Fueron apercibidos.

CHILE

ASUNTOS DE LA ARGENTINA

SANTIAGO DE CHILE, agosto 9— El gerente del F. C. Trasandino, por Juncal, conferenció con el presidente sobre la forma de mejorar en esa línea los servicios, según las bases establecidas por las delegaciones argentina y chilena en el congreso de altas finanzas celebrado en Buenos Aires.

—El gobierno solicitará preferencia en el Congreso para el proyecto de convenio postal entre Chile y la Argentina.

—El señor Baeza Yavar fué nombrado cónsul honorario de Chile en San Martín, provincia de Buenos Aires.

REAPERTURA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

SANTIAGO DE CHILE, agosto 9— Se dirigió a Europa el señor Edmundo Laville, representante de la Sociedad General de París, después de haber firmado una escritura "ad referendum" para contribuir con capitales franceses a la reapertura del Banco de la República, que contará con siete millones serán de los accionistas siete millones serían de los accionistas chilenos y los tres restantes de los franceses. La reapertura se verificará el primero de enero.

REUNIONES LEGISLATIVAS

SANTIAGO DE CHILE, agosto 9 —La Cámara de Diputados celebró dos sesiones públicas, y quedaron pendientes de discusión el proyecto de construcción del puerto de Antofagasta y la reforma del código de procedimiento en lo civil.

En sesión secreta se trató el arreglo con la sociedad colonizadora nueva Italia, quedando el asunto pendiente.

El Senado, después de una larga discusión reglamentaria, se ocupó del proyecto aprobado por los diputados sobre expendio de bebidas alcohólicas, quedando pendiente.

Se aprobó una indicación para discutir los lunes y martes el proyecto de marina mercante, y los miércoles y jueves, el mensaje sobre nombramientos diplomáticos.

LA UNION DE LOS COLORADOS

Actitudes contradictorias

MONTEVIDEO, agosto 9—En un grupo de colorados independientes que nunca militaron en las filas batllistas, surgió la idea de agruparse para contrarrestar los arreglos que pudieran hacer los anticolegialistas con los oficialistas.

Dentro de breves días se reunirán para nombrar un comité ejecutivo

Cuentan ya con muchos elementos en los departamentos, que formarán subcomités.

Esa unión de colorados independientes no modificará en nada los trabajos realizados por los anticolegialistas, siempre que estos cumplan fielmente la declaración política de la convención colorada anticolegialista.

MONTEVIDEO, agosto 9 — Amigos del presidente de la República aseguran que las gestiones iniciadas por el ministro doctor Amézaga, para lograr la unificación de los colorados, siguen bien encaminadas.

El doctor Amézaga conferenció con los doctores Campistoguy, Lagarmilla, Manini Ríos y otros y después dió a conocer el resultado al presidente.

Los vieristas dicen que hay una gran facilidad para un arreglo, pues el doctor Viera nunca dejó de ser amigo de los directores de la fracción colorada opositora.

No obstante tales optimismos, se duda que se logre la unificación que, por otra parte, los batllistas tratan de dificultar.

4.15 a. m.

LA SITUACION SEGUN LORD DERBY

SOBRE LA ACTITUD DE LOS SOCIALISTAS FRANCESES

LA OFENSIVA ALIADA SEGUN UN CRITICO

COMUNICADO BELGA

PARIS, agosto 10—Telegrafían del Havre que el gobierno belga publicó el siguiente comunicado oficial:

"Nuestra artillería de todos los calibres reanudó con éxito la destrucción de las obras de defensa enemigas en la región de Dixmude".

DECLARACION DE LORD DERBY

LONDRES, agosto 10—Lord Derby, hablando en una reunión de corresponsales americanos, dijo:

"Los aliados han pasado por un buen período desde la última visita que hice a las líneas.

No debemos relacionar las bajas en nuestro frente con la extensión de terreno ganado; el problema debe ser considerado desde el punto de vista del efecto que nuestra ofensiva produce en los demás frentes y del número de alemanes que podemos matar.

"Como consecuencia de esa ofensiva evitamos que sean enviadas grandes fuerzas alemanas al frente oriental donde los rusos continúan haciendo grandes progresos y es indiscutible también que con esta ofensiva en el Oeste hemos podido aliviar la presión ejercida por el enemigo sobre Verdún.

"Ustedes recordarán que el año pasado los alemanes usaban ventajosamente los ferrocarriles para el envío de refuerzos de un frente a otro, con toda facilidad; eso hoy no lo hacen y no lo volverán a hacer jamás.

"Cada austriaco muerto o apresado estaba llamado a reemplazar a un alemán; eso no puede hacerse perpetuamente; hoy el péndulo está detenido y no podrá marchar otra vez. Esto, seguramente, terminará la guerra.

"Es absurdo apocar a nuestras fuerzas apocando a los alemanes y aunque estos ya no son los tigres de antes, todavía luchan como tigres.

"En materia de furia concentrada nada excede e nia guerra a la lucha entre nuestros soldados y los brandeburgueses en el frente del Somme.

"Mientras no haya mayores informaciones debemos creer que la victoria rusa es de una tremenda importancia. Se dice que entre los prisioneros figuran dos mil alemanes con sus cañones; esto no sucede todos los días.

"Aplicamos la presión en todos los lados y continuaremos ejerciéndola hasta el feliz término de la guerra".

LOS SOCIALISTAS FRANCESES

PARIS, agosto 10 — Al comentar las resoluciones adoptadas por el Congreso Nacional del Partido Socialista, que rechazó la idea de reanudar las relaciones con los socialistas alemanes, el diario "Le Rappel" dice:

"La mayoría del partido socialista afirmó su fidelidad a los principios de la Defensa Nacional.

"Si el partido socialista adoptase una actitud contraria al sentimiento nacional, su existencia se vería amenazada."

"Le Reveil", dice:

"La guerra ha rasgado bruscamente los velos que disimulaban las verdaderas aspiraciones de los socialistas alemanes que son contrarias a las de los socialistas franceses.

"Estos se percataron de que su verdadera noción del socialismo era la de Saint Simon, de Fourier y sus discípulos, quienes no separaban la causa del pueblo francés de la de las demás clases."

"L'Oeuvre" dice:

"El partido socialista, en su conjunto, permanece patriota y seguirá a sus jefes, Sambat, Guesde y Thomás, hasta el fin."

Gustave Hervé, en "La Victoire", dice:

"Es triste observar que una minoría numerosa de los socialistas franceses no alcanzan a comprender que el sólo y único medio de servir la causa de Liebknecht y de la República Alemana es humillar a la casta militar alemana, mediante una aplastadora derrota."

LA OFENSIVA DE LOS ALIADOS

PARIS, agosto 10 — El crítico militar, general Cherfils, en un artículo publicado últimamente, dice:

"La ofensiva metódica de Joffre, lenta e implacablemente, continúa ejerciendo presión en los dos teatros de la guerra en el Oeste.

"En la derecha del Mosa, desde Neville se extendió la ofensiva hasta Vaux-Le-Chapitre y región de Chenois, donde se obtuvieron éxitos locales.

"La ocupación de Peronne depende de que el bombardeo de esa ciudad sea suficientemente intenso.

"Es probable que la gran ofensiva en el Oeste sea aplazada un poco más hasta que las ofensivas en todos los frentes obliguen a los teutones a debilitarse en otros puntos que no han sido amenazados."

PROTESTA DE TRIPULANTES ARGENTINOS

MONTEVIDEO, agosto 9 — Esta tarde se presentaron a la capitanía del puerto el segundo maquinista y varios tripulantes del vapor argentino "Vesubio", que llegó de Paranaguá, quejándose de que se les daba escasa y mala alimentación.

Agregaron que el capitán los amenazó con castigos corporales, por lo que hacían la denuncia que ratificarán en el consulado y repetirán ante las autoridades de ésa.

El capitán del puerto les hizo servir abundante comida.

ACTUALIDAD

Omisiones inexplicables

La interpelación al Ministro del Interior, a propósito de las denuncias que han llegado a esta capital, respecto de las circunstancias en que ocurrió la muerte de algunos de los presos que se evadieron de la cárcel del Neuquén, ha motivado la resolución de la Cámara de Diputados, de nombrar una comisión de su seño, para que investigue el fundamento de los cargos que se hacen a ciertos funcionarios.

A pesar de los antecedentes, relativos al estado de los establecimientos carcelarios, y a la forma en que se desenvuelve la justicia, en los cuales hay que buscar el origen de estas situaciones anormales, la Cámara se ha limitado a la medida de que damos cuenta, como si no fuese posible señalar deficiencias gravísimas en las cuestiones a que hacemos referencia.

La imposibilidad de que el tribunal del Neuquén adelante el sumario sobre aquellas denuncias, a causa de que el juez se encuentra con licencia y de que su reemplazante no puede proseguirlo por haber actuado como fiscal, es una circunstancia que no ha merecido la atención de la Cámara, no obstante haber sido recordada en el debate.

La paralización de la acción judicial por las causas mencionadas no debió haber pasado inadvertida para la rama del parlamento en que se discutía el asunto, porque, los representantes del pueblo están en el deber de no tolerar una situación que se ampara en disposiciones legales, y que produce, como consecuencia, la acefalía de la justicia.

El abandono en que se tiene a los territorios no puede llegar al extremo de que la Cámara consienta, en la forma expresa que se deduce de su silencio, que la justicia se interrumpa por deficiencias legales, y que se pretenda llegar al descubrimiento de la verdad, no por intermedio de los tribunales, ya que para el caso no funcionan, sino por las investigaciones que realice una comisión de diputados.

La misma Cámara ha incurrido también en la omisión de no preocuparse del origen de los sucesos, que se relaciona íntimamente con el pésimo estado de los establecimientos penitenciarios.

Ni con motivo de la interpelación, ni tampoco cuando se produjo el bochornoso y gravísimo motín de la cárcel del Neuquén, que alarmó a los pobladores del territorio, la Cámara ha adoptado medida alguna sobre el problema carcelario, de cuya urgencia, sobre la cual insistimos frecuentemente, están informados los legisladores, por haber sido tratada en mensajes presidenciales en los actos de apertura de los períodos legislativos, y por haber dado lugar a numerosos proyectos de ley, que han caducado o que están por caducar; e idéntica omisión se nota en lo que respecta a la policía de los territorios, a pesar de que el informe presentado por la comisión de presupuesto el año pasado, fué bastante explícito sobre este punto.

La actitud que ha adoptado la Cámara parece revelar su propósito de no ocuparse de esas cuestiones tan importantes, salvo que se trate de una falta de advertencia.

Por los importantes principios e intereses generales que se vinculan a esos asuntos, sería satisfactorio comprobar que sólo se trata de un olvido; y si esta conclusión es la verdadera, hay que confiar en que surgirá alguna iniciativa que conduzca a las soluciones finales.

El presupuesto para la armada

Nuestra marina militar, que bastante ha progresado en lo que se refiere a formación del personal, tanto de oficiales cuanto de marinería, pasa ahora por un período de relativo y obligado descanso.

Los buques navegan poco y se consume reducida cantidad de munición, debido a la condición impuesta por las economías que exige el estado actual del erario.

Hay que realizar verdaderos esfuerzos para hacer frente a las reparaciones más indispensables exigidas por el material anticuado de la escuadra, y por el deterioro natural en algunos de los buques últimamente adquiridos. Algo más serio aún, ocurre con el material de consumo para los ejercicios tácticos y estratégicos.

Es perfectamente sabido, que no es posible formar buenos marinos, si no se navega mucho. El ojo marinero que es indispensable poseer para entrar y salir de puertos con seguridad y cualquier clase de tiempo, no se puede adquirir mientras las unidades de combate se hallan fondeadas. Las condiciones especialísimas que debe poseer el oficial comandante de torpedero para dominar su embarcación, durante las noches tempestuosas en que hay que hacer reconocimientos, exploraciones y ataques, no se adquieren sino a fuerza de navegar y de practicar en estos tan delicados cuan importantes ejercicios.

El tiro de cañón para que pueda tener la precisión, exactitud y rapidez que se debe exigir a las armas modernas, caracterizadas por alcances enormes, requiere que se lo practique, simuladamente, con tubo económico en puerto y mar, y con el proyectil efectivo en tiro al blanco sencillo y de andanada. Pero no basta que esta práctica se haga una vez por año; es indispensable que tanto los oficiales como el personal subalterno puedan practicarlo constantemente.

El funcionamiento de los variados y complejos mecanismos de los servicios que mueven las barbotas, cargan y apuntan los cañones, y todos los servicios complementarios de un buque y de una flota, demandan un núcleo numeroso de personal especialista que no puede nunca ser reemplazado por un conscripto que permanece tan sólo dos años bajo banderas.

La dirección de tiro, lo mismo que la condición de la nave, y más que esto, la dirección teórica y práctica de una fuerza naval, demandan una ejercitación constante y permanente de la oficialidad y del comando tanto superior como subordinado.

La defensa fija de los puertos y canales consta de materiales muy complicados, para cuyo manejo necesita poseer el personal no solamente conocimientos de electricidad y mecánica, sino una gran práctica adquirida en la manipulación, pues basta una pequeña imprevisión u olvido involuntario para que se produzca un accidente de consecuencias verdaderamente desastrosas.

Las consideraciones generales que preceden tienden únicamente a demostrar cuán necesario es autorizar a la marina invertir las sumas que la instrucción indispensable exige. Por razones de economía, no se deben suprimir escuelas; pero tampoco se puede ahorrar el carbón, los víveres, el vestuario y la munición indispensables para la instrucción efectiva de las tripulaciones de los buques de guerra.

Muchos de los que no alcanzan a comprender la importancia de la ins-

[illegible] no hay ningún peligro in[illegible] de la Nación. [illegible] que se mueven con la [illegible] constante y permanente, para poder llegar a obtener el máximo de rendimiento requerido; y además, que el material, para su [illegible] en estado de funcionamiento correcto, debe mantenerse siempre movilizado. Luego, pues, es necesario una ejercitación [illegible].

De una manera como se puede obtener el [illegible] necesario para que material y personal puedan producir siempre el máximo de la eficiencia de que son capaces, tanto en la paz como en la guerra, es preparando un presupuesto de acuerdo con las necesidades reales.

Es éste el momento oportuno para que el Poder Ejecutivo prepare, con criterio de previsión, de manera tal, que permita iniciar en el año venidero, un plan de instrucción efectivo; pues de lo contrario no solamente se resentirá la moral del personal, sino que el material no será cuidado como lo imponen su calidad y su destino.

APUNTES PARLAMENTARIOS

SESION PARA HOY EN EL SENADO

LEY ORGANICA DE LOS TRIBUNALES

Las comisiones permanentes

OTRAS INFORMACIONES

Hoy se reunirá la Cámara de Senadores para considerar el despacho de la comisión de peticiones y poderes en el pedido formulado por el Club de Gimnasia y Esgrima para que las autoridades nacionales contribuyan a los gastos de reconstrucción de las tribunas que esa institución poseía en su campo de ejercicios físicos en Palermo.

La comisión se ocupó ayer en este asunto y uniformó ideas favorables, en principio, a la gestión de referencia, no así a la forma cómo se hará esa contribución, punto que será tratado antes de que el Senado entre a sesión.

La comisión se ocupó, también, en considerar un pedido de fondos formulado por estudiantes de la escuela industrial para realizar un viaje de estudio por determinadas regiones de la República.

Hace pocos días, el presidente de la Cámara de Diputados pasó una nota a las comisiones permanentes de la misma para solicitarles la nómina de los asuntos que tienen a estudio y que son de más urgente resolución. Parece que el propósito de la presidencia de la Cámara es formular un plan de labor sobre la base de las informaciones que suministre cada comisión, a fin de desarrollarlo durante el resto del período legislativo.

Algunas comisiones están de acuerdo con este procedimiento del presidente del cuerpo; pero otras entienden que la importancia de los asuntos está expresada en los despachos que se formulan, de acuerdo con un orden establecido generalmente de antemano.

Dentro de ese orden de ideas está la comisión de negocios constitucionales, la cual se limitará a contestar que los asuntos de mayor urgencia e importancia son aquellos que despachará a la mayor brevedad posible.

Por nuestras conversaciones con los miembros de la misma sabemos que la comisión se ocupa con preferencia en las reformas al régimen municipal; del pedido de desafuero del diputado Barceló; reformas a la ley electoral, y de la solicitud del candidato a diputado doctor Mora Olmedo.

La comisión de instrucción pública contestará hoy que no tiene asunto a la orden del día; y, en cuanto a los asuntos que se hallan sometidos a su dictamen, los despachará a medida que le sea posible y dentro de lo que considere importante y urgente.

La comisión de marina ha contestado que considera urgentes los siguientes asuntos: proyecto en revisión del Senado, que acuerda un premio al cirujano mayor de la armada Mariano Masón; solicitud del grado inmediato superior formulada por el capitán de navío Luis Maurette; solicitud de pago de descuento en sus haberes, presentada por el capitán de fragata Guillermo Mulvany; solicitud de una remuneración al capitán de fragata Pedro Padilla.

La comisión de legislación tratará con preferencia los siguientes asuntos: Pago de salarios; proyecto de penas con motivo de la emisión particular de moneda o de cualquier otra especie que pueda sustituir a la moneda legal; prohibición de penas con descuentos de sueldos o multas al personal de la administración pública por deterioros en los instrumentos de labor; ley de empleados civiles; jubilación de empleados y obreros de empresas de tranvías, teléfonos y electricidad de la capital; censo de los bienes nacionales; reformas a la ley de accidentes de trabajo; tratamiento sanitario de leprosos y reglamentación de la profesión de despachante de aduana.

La comisión auxiliar de presupuesto considera urgentes los créditos que están pendientes desde 1912.

La comisión de códigos, el proyecto de reformas al código de minas, enviado en revisión por el Senado.

Las otras comisiones permanentes resolverán en la nota del presidente de la Cámara, posiblemente, en el día de hoy.

Bajo la presidencia del diputado Vedia se reunió ayer la comisión de negocios constitucionales y se ocupó, particularmente, del pedido de desafuero del diputado Barceló, asunto respecto al cual recibió ya del juzgado federal de La Plata los antecedentes requeridos.

La comisión resolvió también reunirse el sábado próximo, con asistencia del Ministro del Interior, para despachar el proyecto de reformas a la ley orgánica municipal.

Respecto a la solicitud del candidato a diputado doctor Mora Olmedo, entrevistamos al presidente de la comisión y nos manifestó que todos los miembros de la misma están de acuerdo en despachar favorablemente la cuestión, porque ella llenará un vacío de la ley electoral; agregó que posiblemente el sábado próximo se despachará este asunto.

La comisión de justicia de la Cámara de Diputados continuó ayer sus deliberaciones acerca del proyecto del Poder Ejecutivo sobre regulación de honorarios a los escribanos públicos. Sobre esta iniciativa la comisión ha uniformado ideas favorables al proyecto e introducirá modificaciones de simple detalle.

También se ocupó la comisión en estudiar el proyecto del diputado Arce, en cuyas cláusulas se dispone que los procuradores y defensores de pobres, incapaces y ausentes en lo federal, no podrán abogar ante la justicia ordinaria de la provincia de su jurisdicción. Este proyecto será despachado favorablemente con un agregado que extiende la prohibición antes mencionada a todos los funcionarios letrados del ministerio pupilar.

La comisión ha resuelto despachar favorablemente el proyecto del diputado Nicolás Avellaneda, formulado en abril de 1915, sobre reformas a la ley orgánica de los tribunales.

Consideró también la nota del presidente de la Cámara sobre los asuntos de mayor urgencia e importancia y resolvió comunicar hoy, [illegible] tor el diputado [illegible].

EN LOS NIÑOS DE NUEVA YORK

UNA EPIDEMIA ALARMANTE

LA PARALISIS INFANTIL

CARACTER DEL MAL

Opinión del doctor G. Aráoz Alfaro

En nuestra información telegráfica de algunos días a esta parte hemos anunciado la aparición en la ciudad de Nueva York de una enfermedad que hacía estragos entre los niños de esa población, y cuyas características no había sido posible precisar por la vaguedad de los diagnósticos, respecto a los casos observados.

Con el objeto de conocer a ciencia cierta el verdadero carácter del mal, o por lo menos tener una opinión autorizada al respecto, nos entrevistamos ayer con el especialista en enfermedades de la infancia y profesor de la Facultad de Medicina, doctor Gregorio Aráoz Alfaro, cuya competencia y talentos profesionales son por demás conocidos.

La autorizada palabra del distinguido médico ha de contribuir a aclarar las dudas que suscitan las informaciones referentes a la epidemia de Nueva York y a colmar la curiosidad pública despertada por el principio de misterio insinuado en ellas.

¿ES UNA ENFERMEDAD NUEVA?

No se trata, nos dijo primeramente el doctor Aráoz Alfaro, de una enfermedad recién conocida, sino de una exacerbación epidémica de la afección antiguamente conocida por "poliomielitis anterior aguda" y que en los últimos años se ha designado también con el de enfermedad de Heine Medin, por ser los autores del mismo nombre quienes han hecho conocer especialmente la forma epidémica y particularmente grave del mal.

Entre la vieja y clásica "parálisis infantil" y la enfermedad de Heine Medin no existe además, otra diferencia desde el punto de vista clínico, que la mayor contagiosidad, la "epidemización" de una afección esporádica y común en todos los países del mundo, es decir la misma diferencia que existe entre la meningitis cerebro-espinal esporádica y sus epidemias, entre los casos discretos de difteria, de grippe o de neumonía que observamos siempre en todas las ciudades y los focos epidémicos, que a veces se constituyen en circunstancias determinadas. Salvo la totalidad generalmente mayor en las epidemias, uno solo parece ser el proceso y una misma la causa microbiana.

EPIDEMIAS PRODUCIDAS

Nos dijo a continuación el doctor Aráoz Alfaro, que después de las epidemias poco extensas pero muy numerosas estudiadas en Estokolmo por el profesor Medin, que demostró netamente la coexistencia de encefalitis, neuritis y aún meningitis juntamente con las clásicas parálisis medulares infantiles y del importante estudio de Wickmann también sobre epidemias del extremo Norte de Europa, es sobre todo con las últimas extensas invasiones epidémicas de Estados Unidos (1905-1908), Westfalia (1909) y Australia (1908), que se han adquirido conocimientos clínicos y anátomo-patológicos, casi completos sobre la enfermedad.

EL MAL ENTRE NOSOTROS

Pero no es necesario ir tan lejos, nos dijo en seguida, para encontrar casos interesantes de parálisis infantil; el número de los producidos en nuestro país me indujo en el año 1911 a llamar la atención del público médico, sobre la intensidad que la enfermedad adquiría epidémicamente en Buenos Aires y en un artículo publicado en los Archivos Latino-Americanos de Pediatría, estudié la clínica y epidemiología de la misma. Además en el año 1912 envié a la Academia de Medicina una comunicación en que fueron estudiadas las formas en que comúnmente se presentan y en especial, las meníngeas y bulbares, que son tan frecuentemente mortales. Han publicado también trabajos muy importantes sobre el mismo asunto, los doctores Acuña y Schweizer.

Se trata, pues,— nos agregó— de una cuestión que lejos de ser nueva, es bien conocida, y en Estados Unidos, no representa sino la exageración de un estado epidémico que se ha manifestado varias veces ya.

NATURALEZA DE LA ENFERMEDAD

"La enfermedad que nos ocupa, continuó diciéndonos el doctor Aráoz Alfaro, es infecciosa, ataca la parte gris de la médula espinal y a veces del cerebro y las meninges. Su agente productor ha sido descubierto y especialmente estudiado por Landsteiner y Popper, de Viena, y Flexner, de Nueva York, quienes han podido inocularlo a monos antropoides y esclarecer así completamente el mecanismo de la enfermedad y su contagio.

"El microbio que la origina es pequeñísimo y entra en la categoría de los llamados virus filtrables, porque atraviesa los filtros de porcelana que retienen las demás bacterias.

"Los estudios más interesantes al respecto han sido concluídos en los laboratorios del Instituto Rockefeller, por Flexner y sus colaboradores y en el Instituto Pasteur por Levaditi.

"Los experimentos realizados en conejos han fracasado en manos de la mayor parte de los experimentadores.

¿EN QUE FORMA SE PRESENTA?

"Clínicamente, aún en las graves epidemias, la mayoría de los casos responden a la descripción clásica de la forma esporádica. Iniciación brusca, con fiebre alta (precedida a menudo de escalofríos), vómitos, agitación y delirio, a veces convulsiones, y aparición a los dos o tres días—cuando no antes—de una parálisis flácida más o menos extensa (2, 3 a 4 miembros, raras veces músculos del tronco o del cuello), con abolición de reflejos. Por último, mejoría gradual ulterior que, al lado de la parálisis definitiva y gran atrofia de algunos grupos musculares, trae la vigorización progresiva y el restablecimiento funcional de otros músculos.

"Esta forma clínica común en la primera infancia, tan común que todo médico en presencia de un niño con una afección febril aguda, debe pensar en la poliomielitis y buscar la movilidad de los miembros y el estado de los reflejos tendinosos y musculares, es naturalmente de un diagnóstico muy fácil.

"Y si a menudo vemos en la práctica desconocida la enfermedad y clasificada como gastritis, indigestión, fiebre gástrica, etc., ello es debido, aparte de los vómitos y a veces diarrea que son comunes, a la falta de examen de los médicos y a su olvido de esta frecuente dolencia. Así, son a menudo desagradablemente sorprendidos cuando la madre les [illegible] diciéndoles que el niño no mueve una o las dos piernas, o que se ha caído el bonete de pie o que está inmóvil de la mayor parte del cuerpo. Y así también andan por ahí una cantidad de parálisis que se dicen debidas a una "meningitis complicación de una fiebre [illegible]" [illegible] con que ciertos prácticos pretenden ocultar su error derivado casi siempre de negligencia en el examen del enfermo.

"Sobre tales casos enteramente triviales no vale la pena de [illegible] para recordar que [illegible] de no haber [illegible] los medios físicos de tratamiento—masaje y electricidad especialmente—que tan poderosamente contribuyen a favorecer la regresión [illegible] de la parálisis.

"La distribución más común de la parálisis es en los miembros inferiores, las más de las veces los dos, desigualmente afectados, con las consiguientes atrofias de ciertos grupos musculares y, a la larga, pies bots, retracciones de los tendones, etc.; [illegible] veces uno o los dos miembros superiores, o los dos inferiores y uno superior; excepcionalmente, en fin, los cuatro miembros, unidos a veces a los músculos del cuello o del tronco.

"En todo caso, los miembros no son atacados jamás en totalidad, aunque pueda aparecer así al principio de la enfermedad. Poco a poco, la parálisis va limitándose; algunos movimientos debilísimos se inician y van poco a poco acentuándose y lenta, pero gradualmente, en el curso de muchos meses y hasta uno y medio o dos años, la función motriz va ganando en fuerza y en extensión.

"Así no hay que desesperar por extensa que parezca la parálisis. Aún en casos de cuadriplegia al parecer total, con parálisis de los músculos del tronco y del cuello, un restablecimiento bastante satisfactorio puede conseguirse ayudándose de los medios físicos de tratamiento.

"Estas formas comunes, dejan por lo general, solamente la parálisis a que nos hemos referido; pero hay otras mucho más graves que revisten caracteres de meningitis aguda, pero que pueden curar también, aunque con los mismos resultados ulteriores.

"En cuanto a las formas denominadas bulbares, producen parálisis de los músculos respiratorios y a veces del corazón, que terminan casi constantemente con la muerte rápida.

"El proceso agudo, nos dijo en seguida nuestro informante, dura generalmente pocos días, pero en cambio, la parálisis, si la muerte no se ha producido, tarda muchos meses en mejorar y no llega nunca a curar completamente.

"La enfermedad se caracteriza también en ocasiones por una ataxia cerebelosa y otras veces por una forma meníngea, que es, por lo general, la que presenta mayores dificultades de diagnóstico.

¿COMO SE PRODUCE EL CONTAGIO?

"El contagio parece producirse especialmente por la saliva y el mucus de la nariz y garganta de los atacados, que se pulverizan alrededor del enfermo cuando habla, tose o esputa.

"Sin embargo, la frecuencia del contagio es variable, como puede comprobarse con los casos que quedan aislados en una familia y aún en un cuartel u hospital, mientras otros son causa inmediata de que se produzca un foco intenso, entre los que han estado en contacto o viven en la misma casa.

"En cuanto a la forma más eficaz de hacer profilaxis, lo mejor es aislar los enfermos y desinfectar la nariz, la boca y la garganta de los mismos, a fin de neutralizar el agente infeccioso".

¿SE CONOCE UN TRATAMIENTO EFICAZ?

"En realidad, hasta ahora, no hay un método que pueda llamarse seguramente curativo; muchos han sido ensayados y en el que más esperanzas se han puesto es en la inyección intra-raquídea de suero de enfermos curados, método especialmente probado en Francia por el doctor Netter, y que, nos dijo a continuación el doctor Aráoz Alfaro, he aplicado en colaboración con el doctor Hitce, con resultados muy alentadores, sin que todavía se hayan realizado con él experiencias suficientes para asegurar su constante eficacia.

LA EPIDEMIA EN BUENOS AIRES

Como el mal que tanta importancia ha adquirido en Nueva York ataca, por lo general, a criaturas de 2 a 5 años, y aún más pequeñas y hasta a los adolescentes y adultos en las epidemias graves, preguntamos al distinguido especialista si el mal había adquirido últimamente también caracteres alarmantes en Buenos Aires por el interés que guarda el dato para la población en general.

"Se observan, constantemente, nos respondió, casos de la enfermedad, pero en mucha menor escala que en el trascurso de los años 1911, 1912 y 1913, que fué la época en que adquirió mayor frecuencia entre nosotros".

"A pesar de ello, nos manifestó, por último, el doctor Aráoz Alfaro, no está demás que los médicos estén prevenidos, pues no es nunca difícil que por factores circunstanciales se declare en algunas de nuestras ciudades, una exacerbación epidémica como la que actualmente aflige a Nueva York".

ANIVERSARIO DEL ECUADOR

1809 — 1916

La República del Ecuador fué una de las regiones de América que primero proclamaron su independencia de la metrópoli, pero la instabilidad que tuvieron sus instituciones hasta 1831, hizo que en la práctica sólo desde entonces se desenvolviera con carácter verdaderamente autónomo.

El pueblo de Quito apresó y depuso en 1809, al gobernador conde Ruiz de Castilla, y proclamó una junta presidida por Pío Montúfar; pero como no contara el movimiento emancipador con el concurso de Guayaquil y de Cuenca, el representante real volvió a posesionarse del poder, el que le costó la vida, pues murió apuñalado.

Don Joaquín Molina, que lo sucedió en el carácter de presidente de la junta, renovó la proclamación de la independencia, pero ésta fué igualmente efímera. Desapareció en 1812 con la derrota del dictador Nariño y el restablecimiento del dominio español.

Más tarde, Bolívar, como base de sus planes sobre una confederación sudamericana, resolvió que Venezuela, Nueva Granada, y Ecuador formasen un solo Estado. El Congreso, reunido en Santa Fe de Bogotá, aceptó su pensamiento, que ratificó el de Angostura, y la unión se hizo en 1819 bajo el nombre de Colombia. Pero en realidad, la independencia de esos pueblos no estaba aún consolidada. En 1823 se llamaba la de Nueva Granada y Venezuela con las batallas de Carabobo y Puerto Cabello, y en seguida marchó Bolívar al Ecuador para luchar por la de este pueblo.

Y debe considerársele inexistente en Ecuador desde que se organizó la confederación de Bolívar hasta entonces, pues si bien tuvo un resurgimiento en 1820 con los movimientos de Valdés en Pasto y Popayán, y el poeta Olmedo, en Guayaquil, resultó que el año siguiente los realistas consiguieron imponerse nuevamente.

En tales circunstancias, el gran San Martín, respondiendo a su vasta idealidad de libertar a América, no para constituir Estados que él gobernase, sino para organizar nacionalidades que se desenvolviesen por la propia acción de sus hijos, envió fuerzas auxiliares a Guayaquil, que, unidas a las que despachara Bolívar al mando del general Sucre, consiguieron dominar a los realistas y quedó así [illegible] asegurado con la incorporación del Ecuador [illegible] la [illegible] tan empeñosamente perseguida por Bolívar. El sueño se desvaneció [illegible] de que el libertador cerrase los ojos, pues los pueblos se alzaron contra sus designios, y en 1830, Venezuela se separaba y al siguiente año lo hacía Ecuador.

Desde esa fecha puede decirse, en realidad, que ese pueblo constituye un Estado independiente, aunque convulsionado, desde la primera hora por las divisiones entre conservadores y liberales, que con frecuencia degeneraron en luchas sangrientas.

Fué tal la anarquía, que don Juan José Flores, primer presidente, compañero de armas de Bolívar y jefe del partido conservador, fué expulsado de su país, recurrió en 1844 a las cortes europeas, en demanda de cooperación para levantar un trono en Ecuador.

La desdichada idea de la restauración monárquica no prosperó, como tampoco otra del ex presidente de Nueva Granada, general Mosquera, que, en circunstancias en que ese país se había constituído en república federal, trató de restablecer la antigua gran Colombia ideada por Bolívar.

El resultado de este empeño fué que Ecuador hiciese una declaración de guerra a su hermana, lo que vino a agravar la situación.

Las luchas religiosas tomaron por entonces un carácter de persecución y de despojo, y la anarquía disolvente llegó hasta comprometer a la nación en una guerra con Perú.

Los años corrían y la paz no podía arraigarse. Algunos ciudadanos patriotas llegaron al poder con la sana intención de hacer obra de progreso, pero pronto fueron presa del ambiente. García Moreno caía exánime, en 1875, víctima del puñal, exclamando: "Dios no se muere".

Y en defensa de sentimientos políticos o de creencias religiosas, Ecuador ha seguido desangrándose. Hace pocos años, el ex presidente y jefe del partido Liberal, general Alfaro, con otros eminentes correligionarios, era asesinado en la cárcel de Quito.

Una revolución iniciada más tarde, está dominada, pero no aún extinguida por completo.

El actual presidente, general Plaza, como medicina para combatir el espíritu de revuelta, ha preconizado el establecimiento del régimen parlamentario, en un mensaje que últimamente dirigió al Congreso. El mismo reconoce que el exceso de poder de que está revestido el jefe del Estado, hace que llegue al abuso por efecto del ambiente incitante que lo envuelve.

Ecuador ha tenido intervalos en que, dirigido por hombres probos e ilustrados, al amparo de una paz que, desgraciadamente, ha sido poco duradera, realizó progresos estimables. Mayores habrían sido con el goce permanente de aquélla, y pueden serlo en adelante, en proporciones considerables, si logra sus beneficios, dada la feracidad del suelo y las valiosas riquezas aún no explotadas que guarda en sus entrañas.

Que pueda disfrutar de esos bienes son los votos que hacemos en el aniversario del pronunciamiento de Quito; y serán ellos el mejor homenaje que las generaciones tributen a sus venerandos mártires.

INSTITUTO POPULAR DE CONFERENCIAS

Sesión del sábado próximo

El próximo sábado, como está anunciado, el Instituto Popular de Conferencias celebrará la décima sesión ordinaria del año. El señor Teodoro Marco disertará sobre el tema: "La acción solidaria de la economía nacional".

Dada la índole de la conferencia, que además de ser de interés general lo es de una manera más directa para los hombres de negocio, el Instituto invita especialmente a los miembros de la Sociedad Rural, Bolsa de Comercio, de Cereales, Cámaras de Comercio, gerentes y directores de Bancos y funcionarios de otras instituciones análogas.

"LA PRENSA" EN BELGRANO

NUEVA SUCURSAL

Con motivo de la resolución en virtud de la cual próximamente se abrirá al público la sucursal Norte de LA PRENSA, destinada a servir el importante barrio de Belgrano y villas circunvecinas, en forma idéntica a la que lo hacen actualmente las agencias del Sur y del Oeste, nuestro colega "El Heraldo" se expresa en términos de aplauso para la iniciativa.

Consigna el nombrado periódico, de Belgrano, que el deseo de la dirección de LA PRENSA "es el de prestar a este barrio un verdadero servicio, desinteresado y completo de las noticias universales, brindar un salón para conferencias que no tengan motivos políticos o religiosos, velar de cerca por los intereses de la parroquia y recoger en el sitio mismo de los acontecimientos una información amplia de todos los órdenes de las actividades belgranenses".

Luego agrega:

Estará al frente de la sucursal Belgrano, el señor Capdevila que desempeña igual cargo en la establecida en la sección 4a., donde el referido caballero ha obtenido el mejor éxito.

Sinceros amigos del barrio en que circulamos, nos alegramos sobremanera de que el coloso del periodismo asiente su planta en él, y fije su mirada, vigilante siempre, sobre estos dominios muy vecinos, pero, sin embargo, distantes cuando no se vive en el ambiente.

LA PRENSA llega a nosotros en buena hora; la recibiremos con los brazos abiertos.

MOVIMIENTO POLITICO

Partido Socialista Argentino

La junta ejecutiva de la Federación de la capital, del partido Socialista Argentino, ha invitado a los delegados de los diversos centros, a la reunión que se realizará esta noche, a las 8.30, en el local, Córdoba 1150.

—Mañana, a las 8.30 de la noche, se efectuará en el local, Córdoba 1150, la asamblea extraordinaria, convocada por el centro de la sección 13, con objeto de tratar diversos asuntos.

—En el local Canning 1232, se reunirán esta noche, a las 8.30, los afiliados a la Juventud Socialista Argentina de la sección 18, con objeto de tratar diversos asuntos.

El mismo centro realizará el 20 del corriente, a las 3.30 de la tarde, una conferencia de propaganda, en la plaza Italia.

Partido Radical

Mañana, a las 6 de la tarde, se reunirá el comité de la capital, en su nuevo local, Suipacha 155, con objeto de tratar varios asuntos.

—En la noche del 31 del corriente, deberán efectuarse las asambleas generales en los veinte comités seccionales, y en el comité de la capital, con el fin de realizar la renovación de las autoridades respectivas, para el nuevo período, de acuerdo con la carta orgánica del partido.

—La comisión directiva del comité de la sección 10, se reunirá en su local de la calle Belgrano 3178, esta noche, a las 8.30.

—En su reunión de ayer, el comité Feminista que preside la señora Dolores Ruiz Romero, resolvió declararse en sesión permanente con el propósito de activar la instalación de comités en todo el país, y organizar una conferencia en uno de los teatros de Buenos Aires.

Unión Democrática Cristiana

Esta noche, a las 8, en el local Alsina 557, se reunirá la comisión directiva del centro Juan [illegible] para resolver varios asuntos.

—Mañana, por la noche, en el mismo local se reunirá el [illegible] con objeto de [illegible] orden del día.

HOMENAJE A ANDRADE

Erección de un monumento

En el salón de actos del diario "La Época" se reunieron anoche varias personas, con el fin de constituir una comisión encargada de levantar un monumento a Olegario Andrade. Dicha comisión quedó formada de la siguiente manera:

Presidente, F. Fernández Benítez; vicepresidente primero, Alberto F. Grandi; vicepresidente segundo, A. Ramanelli; secretario general, Francisco Dante Depietri; secretario de actas, Raúl Regueiro; tesorero, Eduardo J. Manigot; protesorero, Churruca; vocales: Pedro R. Araujo, Julio A. Romero, Amadeo F. Marano, Armando Pacchio y H. Ríos Valdés.

La comisión honoraria quedó constituída por los doctores Enrique Mihura, Alfredo L. Palacios, Víctor M. Molina, Mariano de Vedia, Ricardo Paz, Carlos F. Melo, Francisco Barroetaveña, Alejandro Mantecón, Osvaldo Magnasco, Martiniano Leguizamón, Carlos Saavedra Lamas y Leopoldo Melo.

La secretaría de la comisión de homenaje quedó instalada en el local de la calle avenida de Mayo 739.

CAMARA DE COMERCIO BRITANICA

LA ASAMBLEA DE AYER

Declaraciones del ministro inglés

El acto de la asamblea anual, celebrado ayer por la Cámara de Comercio Británica reunió numerosas personas de alta representación en el comercio, la banca y las industrias, a la vez que dió lugar a interesantes declaraciones respecto a la "lista negra" y al comercio internacional, como se desprende de los siguientes párrafos con que inició el discurso de apertura Mr. Hope Gibson, presidente del consejo:

Después de estallar la guerra, en Alemania, se celebró una conferencia, en la que se formuló un proyecto para subvencionar oficialmente a las fábricas, a fin de que pudiera acumularse una existencia inmensa de artículos para la exportación en cuanto la paz se firmara. Durante la guerra se haría trabajar a los no combatientes, evitando la miseria de las familias obreras y aumentando el acopio.

El primer mercado que después de la guerra Alemania inundará con sus productos exportados y vendidos a precio menor del costo, será el sudamericano, y principalmente el mercado argentino. La razón es obvia. En este país existen casi todas las materias primas, lanas, cueros, trigo, maíz, etc., que Alemania debe obtener a toda costa, y que no podrá obtener durante años ni de las colonias británicas, ni de los países aliados y sus colonias. En cambio de estas materias primas, Alemania enviará cantidades colosales de sus artículos manufacturados; los mercados que le quedarán cerrados a Alemania después de la paz hará más intensa su exportación a la Argentina y al resto de la América del Sur.

Esto reportará incalculables beneficios a la Argentina, y aumentará su prosperidad, cosa que al capitalista británico no podrá menos de causar satisfacciones, pues el desarrollo y vigor económico de este país garantiza la seguridad y el mayor rendimiento de los enormes capitales ingleses invertidos en la Argentina, en obras públicas, ferrocarriles, etc.

Pero los comerciantes británicos radicados aquí, ¿qué harán? ¿Dejarán que Alemania conquiste el mercado argentino? ¿O tratarán a cualquier precio de conservar su situación normal, proveyendo al país de artículos inmejorables y superiores, como lo han hecho siempre?

El comercio inglés hará lo último, contando con las simpatías argentinas a que le hacen acreedores su honestidad y corrección. No descenderemos jamás a ninguna medida que no sea justa u honorable, pero nos defenderemos. Unámonos y concentremos nuestros esfuerzos. Para esto se fundó esta cámara, que representa altos intereses y tiene honrosas tradiciones. Somos la avanzada del ejército del comercio exterior del Imperio, y no debemos olvidarlo.

No es un secreto para nadie que antes de la guerra, Alemania progresaba relativamente con más rapidez que nosotros en sus relaciones comerciales con la Argentina. No por la superioridad de sus productos, sino por su más eficaz organización comercial y la prontitud con que sus fabricantes respondían a las necesidades del mercado. Pero la guerra trae muchos cambios. Los industriales ingleses han hecho descubrimientos, entre otros, el de que en Inglaterra se pueden elaborar artículos que antes sólo se consideraba de elaboración exclusiva de las naciones enemigas, con igual rapidez y perfección.

Es la hora de prepararse para la expansión comercial. Debemos reformar los viejos sistemas y adoptar otros nuevos. Debemos abandonar la tendencia conservadora de nuestros métodos. Debemos responder a los gustos y las exigencias de nuestros clientes. Hasta tal vez tengamos que proveernos de artículos inferiores y más baratos. Circulares, catálogos y proyectos deben imprimirse en español, y en algunos casos, la correspondencia debe llevarse en este idioma; nuestro arcaico sistema de pesas y medidas "debe" dar sitio al que emplean nuestros clientes.

Se refirió después a las industrias en nuestro país, y al sistema bancario, y dijo sobre este último punto:

Se han expresado opiniones insinuando que los Bancos británicos deben abandonar sus antiguos principios para seguir los que practican otros Bancos extranjeros de la Argentina. Me refiero a los Bancos extranjeros que siguen el peligroso camino de impulsar las especulaciones comerciales. Varias veces y en varios países hemos visto que éstos así llamados Bancos, en tiempos de dificultades comerciales han resultado peligrosos y funestos, y han terminado en la ruina y el desastre. Esto lo digo para los que hayan podido pensar que nuestros Bancos británicos han carecido de elasticidad y de iniciativa.

Pasando a otra cosa, os ruego no dejéis de observar con atención el desarrollo industrial de este país. Todos sabemos lo rápidamente que evolucionan las cosas aquí. En la ciudad y fuera de ella están surgiendo fábricas. Algunos de los establecimientos locales más importantes consideran más beneficioso elaborar sus productos primarios para el consumo local, que embarcarlos para el extranjero.

Por último, agregó que es deber de los miembros de la Cámara estar al corriente de lo que sucede en este orden de cosas para que no se omita esfuerzo alguno en obtener para el capital y la iniciativa británicos la participación que les corresponde en el desarrollo de las industrias locales.

En seguida el presidente dió cuenta de la acción ejercida por la Cámara durante el ejercicio terminado. Fué aprobado el informe correspondiente.

El ministro de Inglaterra, Mr. Reginal Tower presente en la asamblea, habló después de Mr. Gibson, para expresar algunos juicios respecto a las gestiones de la Cámara.

Dijo que al proteger los intereses del comercio británico, las deliberaciones de este consejo han sido comparadas con las funciones de la Inquisición "en razón de sus procedimientos secretos, altamente arbitrarios, y que el consejo imponía las penas de excomunión, separación del puesto, degradación y otros medios eclesiásticos de censura, sin apelación".

Si nuestros críticos han encontrado una semejanza entre los inquisidores encapuchados y los miembros de la Cámara de Comercio Británica en la Argentina, en lo que se refiere a la "lista negra", yo no me lo explico.

¿Cuáles son los hechos? Nada más absurdo que yo afirmara [illegible] verdad de que la Cámara de Comercio no ha intervenido activamente en la formación de la así llamada "lista negra".

Estas listas han sido [illegible] por el gobierno de Inglaterra después de estudiar atentamente las informaciones de todas las fuentes que pueda recibir, y el gobierno [illegible] es responsable de cada nombre incluído en las listas.

Si alguna crítica pudiera formularse, sería la de que el principio [illegible] reconocido de "la nacionalidad [illegible] en contraste con el [illegible] del enemigo", no ha sido [illegible] entero, sino que debido [illegible] red de las [illegible] internacionales [illegible] de perturbar [illegible] tales lo [illegible] no se ha extendido a prohibir tener relaciones con todas las personas que viven en países neutrales de nacionalidad enemiga.

La letra y el espíritu de la ley son explícitos aunque haya quienes no la entiendan o no la quieran comprender.

La limitación específica a la prohibición de operar con firmas incluídas en la lista, en el Reino Unido, o dentro de la jurisdicción británica, no se tomará en consideración cuando se la [illegible] en el sentido de su aplicación y efectos en países neutrales; cada país tiene el derecho de aplicar sus leyes sobre las personas dentro de su jurisdicción, y las disposiciones de la ley de comercio con el enemigo ejercen ese derecho. La proclama del rey dispone que a las personas que se encuentren dentro de la jurisdicción británica, se les prohibe tener relaciones comerciales con firmas de nacionalidad enemiga o asociación que figure en la "Statutory List".

La política del gobierno inglés es diametralmente constructiva y a la vez destructiva. Donde destruimos, es necesario que reconstruyamos, y es en esta obra de reconstrucción del comercio británico en la Argentina donde el consejo y el concurso de la Cámara de Comercio tan altos servicios han prestado.

Mr. Tower terminó elogiando la acción de la Cámara, en favor de los intereses del comercio británico.

Fué clausurada la asamblea con la integración del consejo directivo. Los nuevos cargos correspondieron a los señores: [illegible], H. Brancker, J. K. Cassels, J. W. Barclay, J. C. Beñaun, Percy Brant, Harry Scott, H. E. Simpson, y T. Lloyd.

LA GUERRA

PARTIDA DE RESERVISTAS

En el vapor "Cavour" se ausentaron ayer para Italia numerosos reservistas que van a incorporarse al ejército de aquel país.

Antes de partir la nave, los reservistas vitorearon largamente el triunfo obtenido por el ejército italiano, con la ocupación de la ciudad de Gorizia.

Pronunciaron patrióticos discursos, que provocaron ruidosas aclamaciones, el señor Carlos Costa y el sacerdote Porfirio.

CRUZ ROJA BELGA

El comité de la Cruz Roja, belga, ha entregado al ministro de Bélgica, para ser trasmitida al comité central que funciona en Calais, la suma de 20.000 francos.

Con esta remesa alcanzan a francos 130.000 las sumas enviadas hasta la fecha, por el comité en la Argentina.

FONDO DE SOCORRO PARA LOS ALIADOS—VENTA DE UN TORO

Un grupo de exportadores de ganado en pie embarcó recientemente para la Argentina un toro por el cual pagaron £ 913 10 s. 0 d., suma que fué destinada al fondo de socorro agrícola para los aliados.

El toro, Woodranger, es un Shorthorn de dos años y fué exhibido en la reciente real exposición agrícola y ganadera, por el duque de Portland.

El grupo de exportadores que compró el toro, no solamente destinó el precio de compra al fondo, sino que también dispuso que el animal sea vendido nuevamente a su llegada a Buenos Aires al mejor postor, y que todo el producto de esta nueva venta pase también al mencionado fondo.

Woodranger es uno de los toros más finos del país. Su padre, Chiddingstone Wanderers, fué criado por los ganaderos Denny, de Chiddingstone, y en cuyas ventas pasó a manos de sir R. P. Cooper, quien lo vendió al duque de Portland.

Por el lado materno procede de la famosa cabaña de Richard Booth, de Warlaby.

COMITE ITALIANO DE GUERRA

La sección "Ferrocarril Oeste", constituída con objeto de recolectar fondos para las familias de los reservistas italianos, ha hecho entrega hasta la fecha, al Comité Italiano de Guerra, de la suma de 5.551,80 pesos recaudados entre el personal de dicho ferrocarril, desde el mes de septiembre del año anterior hasta el presente.

ANIVERSARIO DE LA RECONQUISTA

PROXIMAS FIESTAS

EL PROGRAMA GENERAL

La comisión que preside el doctor Augusto Ibarra Pedernera, preparó el siguiente programa de fiestas para celebrar dignamente el 109° aniversario de la Reconquista de Buenos Aires, el 12 del actual.

A la salida del sol se quemarán bombas de estruendo, repicarán a vuelo las campanas de todas las iglesias de la capital y se harán las salvas de ordenanza.

A las 10 de la mañana, en el atrio de la iglesia Santo Domingo, se reunirán las escuelas Juan José Paso, Félix de Olazábal e Hipólito Vieytes, pertenecientes al distrito 11, las que cantarán el Himno Nacional y depositarán flores en el monumento del general Belgrano. También concurrirán con el mismo fin el Patronato de la Infancia, Asilo Naval, Asilo Militar, Boys Scouts, Vanguardias de la Patria, asilo Ramón L. Falcón, Huérfanos de la Merced, Escuelas Pías, El Gran Zapiola y varias escuelas particulares.

Hará uso de la palabra en este acto el presidente del consejo escolar XIII, doctor Augusto Ibarra Pedernera.

En nombre de la comisión hablará el señor Florencio F. Cabral.

A las 10.30 será descubierta la placa de bronce que perpetuará la memoria del patricio Hilarión de la Quintana. El señor Gastón Federico Tobal pronunciará un discurso, en el que hará entrega de la placa; fray Raymundo Gabelich contestará para aceptar y agradecer el homenaje.

A las 11 a. m. se oficiará un solemne tedéum, que estará a cargo del obispo de La Plata, monseñor Terrero, y la comunidad dominica. Dentro del templo pronunciará una alocución patriótica el presbítero Floro Olivari.

La señora María Barrientos cantará un "Avemaría". Para este acto han sido invitados el Presidente de la República, y el electo doctor Hipólito Irigoyen, los ministros, cuerpo diplomático, altas autoridades nacionales, presidente y ministros de la Suprema Corte, gobernador y ministros de la provincia de Buenos Aires, arzobispo Espinosa, intendente municipal, nuncio apostólico, Círculo de la Prensa, jefe de policía y familias de nuestra sociedad.

Las naves central y lateral izquierda estarán reservadas para las señoras y la derecha para los hombres. Frente al altar mayor se situarán las autoridades nacionales, invitados especiales y la comisión organizadora de los festejos.

Figuran como invitados especiales, el Círculo de la Prensa, Damas Patricias, Ateneo Hispanoamericano, Círculo Naval y Militar, Jockey Club, Club de Gimnasia y Esgrima, Club del Progreso, Club Oriental, Club Español y otros.

Las tropas designadas por los Ministros de Guerra y Marina formarán frente a la iglesia de Santo Domingo, a las 10.15 de la mañana. Concurrirán además, la banda de policía, Escuela de Cadetes, una compañía del cuerpo de bomberos y el escuadrón de seguridad.

Por la noche una banda de línea ejecutará varias piezas de música en el atrio de Santo Domingo.

Los estudiantes de los colegios nacionales, escuelas normales y [illegible] universitaria, superior y [illegible] se reunirán en la plaza de Mayo y allí se dirigirán en manifestación al atrio de la iglesia de Santo Domingo, donde depositarán una corona de flores; algunos de ellos pronunciarán varios discursos relativos al aniversario.

Para concurrir al tedéum no se requerirá entrada especial.

Por la noche se iluminarán los edificios nacionales, principales casas de comercio, Jockey Club, Club del Progreso, Oriental, [illegible], Esgrima, Círculo Naval y Militar, [illegible], etc.

En la parroquia de [illegible] res 20 dará [illegible] bombas y repiques [illegible] monumento al general Pueyrredón [illegible]. Una banda militar concurrirá [illegible] tarde, y por la noche la banda [illegible] y de policía.

Durante la noche serán iluminados los principales edificios de la localidad.

En los teatros Pueyrredón y [illegible] habrá función especial en conmemoración del aniversario.

La comisión directiva del Círculo Nacional dará una fiesta el 11 del corriente, en el Pabellón de las Rosas, con motivo del aniversario de la Reconquista. El patinaje comenzará a las 8.30 de la noche y terminará a las 11; habrá concursos para [illegible] y señoritas. Acto seguido comenzará un baile familiar.

NOTICIAS VARIAS

El embajador Soler y Guardiola

El primer secretario de la legación de España, señor Alfonso Danvila, concurrió ayer a la cancillería para comunicar oficialmente al Ministro de Relaciones Exteriores que el rey Alfonso XIII ha designado embajador ante el gobierno argentino al señor Pablo Soler y Guardiola, actual ministro [illegible].

Con referencia a las noticias llegadas por telégrafo [illegible], según las cuales el señor Soler y Guardiola estaría a cargo de la embajada por breve tiempo y hasta que las cortes despachen el crédito necesario para sufragar los gastos de la nueva representación, en la cancillería se cree que debe tratarse de una información mal interpretada, pues la corona tiene facultad para otorgar título de embajador con prescindencia del crédito de las Cortes y entonces no se ve la necesidad de dos nombramientos. El crédito aludido viene a ser un complemento del título, pero éste puede ser otorgado sin tener en cuenta aquél.

El embajador de España fué ayer muy felicitado.

Los vapores varados

Continuó ayer varado entre las boyas 1 y 2 del canal Norte, el vapor inglés "Stanley", alijado ya en más de 1.500 toneladas de su carga de avena. Esta operación se seguirá efectuando, en vista de que el río se ha mantenido bajo en los últimos días.

—El vapor argentino "Unión", al entrar ayer en el puerto, procedente de Bahía Blanca, varó frente a la boya 3 del canal Sur, a causa de una mala maniobra; pero fué puesto a flote por la tarde, con la ayuda de dos remolcadores.

—En viaje de Campana para Buenos Aires, con carga de carne congelada, se encuentra varado desde hace tres días, frente al "[illegible]" de la Colonia, el vapor inglés "Canonesa". Este buque podrá zafar en seguida que el río repunte.

La legación de Norte América

Mientras dure la ausencia del embajador de Norte América, señor Stimson, quien se ausentará hacia su país con licencia, quedará al frente de la legación como encargado de negocios "ad interim" el [illegible] de la legación de Estados Unidos en Montevideo, señor Craig W[illegible].

Acompañará al embajador en su viaje a Norte América, además de miembros de su familia, el doctor Albert Hale, agregado comercial de la embajada, quien se ausenta por tres meses de licencia.

Viaje del nuevo ministro en Bolivia

El nuevo ministro argentino en Bolivia, doctor Juan [illegible], después de entrevistarse ayer con el Presidente de la República [illegible] tos relacionados con la misión diplomática que [illegible] fijó su partida [illegible] para el domingo 20 del [illegible].

H. Oliver Saráchaga

Ha dejado de pertenecer al personal de LA PRENSA el señor H. Oliver Saráchaga, quien durante varios años desempeñó un puesto en la redacción de este diario.

Agregado comercial a la embajada norteamericana

Parte hoy en el vapor "Verdi" para su patria, el agregado comercial a la embajada de los Estados Unidos de Norte América, doctor Alberto Hale, acompañado de su señora esposa.

El doctor Hale, después de una larga permanencia en este país, durante la cual ha realizado una proficua labor en pro de las relaciones comerciales con la nación que representa, regresa a ella, en uso de licencia de su gobierno, por dos o tres meses.

Obras sanitarias

La dirección de obras sanitarias de la Nación ha sido autorizada para reforzar en pesos 850.000 el ítem 7 de su presupuesto, relativo a la adquisición de combustible.

Escuela Industrial de la Nación

Fué aprobado el presupuesto de pesos 6.455.85, referente a los trabajos de pintura y reparación de obras sanitarias, en el edificio de la Escuela Industrial de la Nación.

Recaudación aduanera en el puerto de la capital

Según los datos remitidos a la inspección general de rentas, por las aduanas y receptorías de la República, fueron recaudados durante el mes de julio próximo pasado, 11.017.177[illegible] pesos.

La recaudación aduanera desde el 1.° de enero hasta el 31 de julio del corriente año alcanza a 75.[illegible] pesos contra pesos 65.898.680, recaudados en igual período del año anterior.

Sociedades anónimas

El Ministerio de Justicia, por decreto de ayer, resolvió derogar la autorización concedida a La Mutua para funcionar en el carácter de sociedad anónima y acordó remitir los antecedentes que han motivado esa resolución al fiscal del crimen.

Por otro decreto, el mismo ministerio ha autorizado las reformas de los estatutos de la sociedad anónima La Pesquera Argentina.

Ecos de la muerte de la señora Herrera de Toro

Con motivo del fallecimiento de la señora Emilia Herrera de Toro, el presidente del Centro Expedicionarios al Desierto, coronel Narciso Bengolea, dirigió el siguiente telegrama al señor Domingo Toro Herrera:

"A nombre del Centro Militar de Expedicionarios al Desierto, que me honro en presidir, presento a usted mi [illegible] condolencia por la sensible pérdida de la virtuosa matrona señora Emilia Herrera de Toro, su señora [illegible] vínculo de unión entre nuestros [illegible]".

El coronel Bengolea recibió ayer la siguiente contestación del señor Toro [illegible]:

"[illegible] aceptar el Centro [illegible] Expedicionarios al Desierto, por intermedio de sus dignos [illegible] las expresiones de [illegible] que, en nombre de todo [illegible] agradecemos por el cariño [illegible] a la memoria de nuestra [illegible] madre".

Aviación y aerostación

[illegible] el tren de combinación [illegible] a las 7 llegó a [illegible] de Chile los aeronautas [illegible] Ángel M. Zuloaga y [illegible] quienes permanecerán [illegible] en dicho país para [illegible] y recibir [illegible] de los Andes en [illegible]

LA PLAZA DE GORIZIA EN PODER DE LOS ITALIANOS

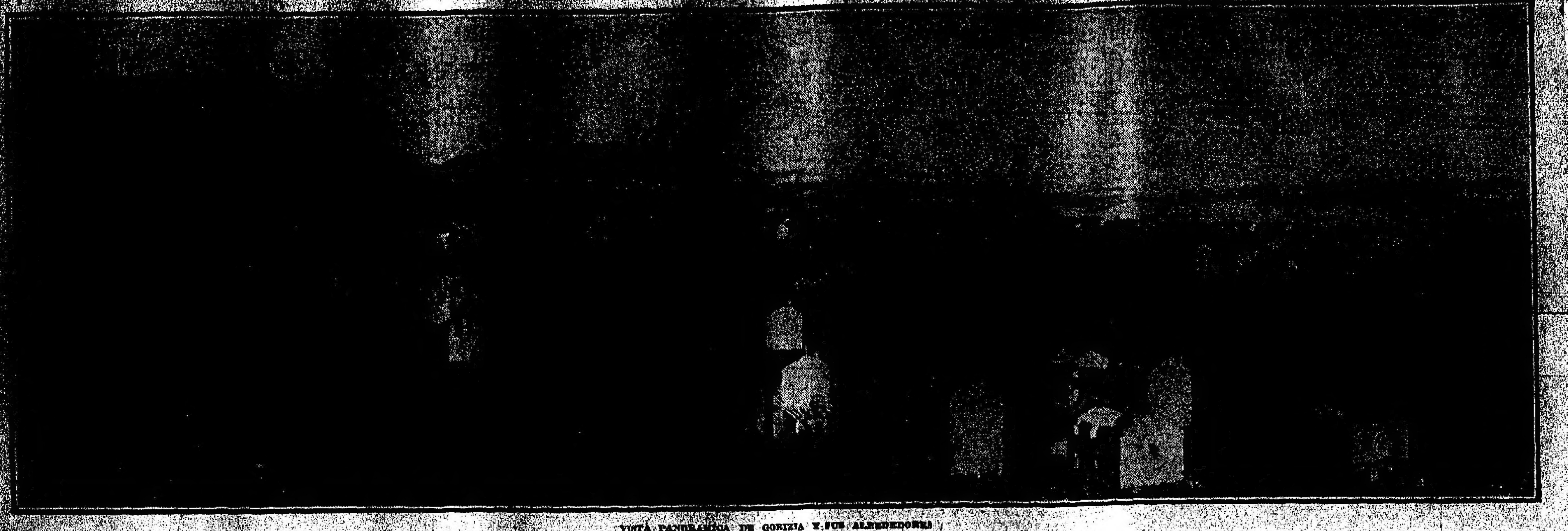

VISTA PANORAMICA DE GORIZIA Y SUS ALREDEDORES

...cuyo producto se empleará en adquirir dos globos, que serán denominados Bradley y Zuloaga.

La comisión, cuya secretaría funciona en Santiago del Estero 861, volverá a reunirse hoy con el fin de designar la comisión honoraria y las subcomisiones que tendrán a su cargo diversos trabajos.

◆

EL DIA SOCIAL

ASOCIACION SANTA FILOMENA — Esta tarde terminarán en la iglesia San Miguel las conferencias de monseñor de Andrea, con motivo de la festividad de Santa Filomena, al cumplirse los veinticinco años de la fundación de esta sociedad, y a las que ha asistido numerosa concurrencia.

Mañana, día de la titular, se rezará la misa a las 9, oficiada por monseñor Orzali, antiguo director de esta congregación.

Terminada la misa se impondrá las medallas de congregantes a las señoras y señoritas:

Isabel L. B. de Costa, Berta B. de Ibarra, Lola de Elizagaray, Sara Llames, Josefina y Esther Cantilo Acevedo, María Esther Arias, Mercedes Irigoyen Irionda, Raquel Molina, Aurora y Elena Costa, María Elena Luro Roca, Corina Larguía, María Adela y Leonor Paulina [illegible], Celina Raybaud Roca, Lía Piñero, Lola Elizagaray, Raquel Méndez Goncalves, Haydée de la Silva, Angélica Castro Almeida, María Angélica Barruti, Dolores Acevedo Gómez, María Teresa Gómez, María Elena Llames Massini, Esther Gutiérrez, Delia Goyenache, María Lecuno, Benjamina y Genoveva Lowry, Esther Pinasco, Berta [illegible].

Por la tarde habrá sermón a cargo de monseñor de Andrea y luego el nuncio monseñor Vassallo di Torregrossa dará la bendición con el Santísimo. Cantará la señorita Esther [illegible].

—La comisión de señoritas de esta asociación se ocupa activamente en la preparación de la fiesta que se realizará el domingo en obsequio de sus asilados, en su establecimiento de las calles Santa Fe y Oro.

Habrá un interesante programa con vistas cinematográficas y números de canto y recitado; terminada la fiesta se servirá un "lunch".

Se ha invitado a las principales sociedades de caridad de la capital y a numerosas familias.

MARIA LUISA SOLANO — Embarcase hoy, rumbo a Norte América, acompañada de su señora madre, la señorita María Luisa Solano, quien va a visitar a sus hermanas, argentinas, como ellas, maestras normales en aquel país y dedicadas a las nobles tareas de la enseñanza. La señorita Solano se ha distinguido en nuestro periodismo, especialmente en LA PRENSA, como traductora de diversos idiomas, realizando una labor meritoria que deja gratos recuerdos en esta redacción.

DEMOSTRACIONES — En los salones del Café de París será servida esta noche la comida con que los amigos del doctor Ernesto Corvalán le obsequian con motivo del éxito obtenido por su trabajo presentado al Congreso Americano de Ciencias Sociales que se reunió en Tucumán en ocasión del Centenario.

Ofrecerá la demostración el doctor Estanislao S. Zeballos.

BENEFICIOS — Se iniciará el martes próximo en el Splendid la serie de funciones de caridad que en favor de la escuela gratuita de Nuestra Señora de la Consolación ha organizado, como en años anteriores, la comisión que preside la señora Celia Espeleta de Estrada.

Las localidades pueden solicitarse por teléfono, todos los días, a los números 5558 y 5283 Juncal.

ENLACES — En la intimidad será bendecido hoy en casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita María Elena Martínez Barruti con el señor Rodolfo Barruti Viña.

Serán padrinos, la señora Carmen Viña de Barruti y el señor Alfredo Martínez Barruti.

—En la capilla de las Victorias fué bendecido ayer por la tarde el enlace de la señorita Sofía Ledesma Arocena con el doctor Oscar T. Casas.

Fueron padrinos la señora Virginia Arocena de Ledesma y el señor Casiano Casas.

En casa de la familia de la novia, hubo después de la ceremonia una recepción, a la que asistió gran número de las amistades de los contrayentes.

IN MEMORIAM — Con asistencia de numerosa concurrencia, se oficiaron misas ayer en la iglesia de la Merced, en memoria del doctor Roque Sáenz Peña.

DESDE SAN MARTIN — El 12 del corriente se efectuará en el teatro San Martín una fiesta organizada en beneficio de la sala de primeros auxilios de la localidad. Se ha preparado un extenso y atrayente programa, en el cual tomará parte un grupo de caballeros de esta ciudad. La fiesta ha despertado mucho interés, y son numerosas las familias que han prometido asistir.

CAMBIOS DE RESIDENCIA — Llegadas: De Concordia, la señora Guillermina R. de Rodríguez y su hija Carmen.

—Mañana, del mismo punto, el señor Guillermo Rodríguez y su hermana Rosa.

Salidas: Para Santiago del Estero, la señorita Guillermina Chaves.

—Para Alta Gracia, el señor Guillermo Ausó Quintana.

—Para Inriville, el doctor Wences-

VIAJEROS — Salidas: Hoy, para Estados Unidos de Norte América, el juez de comercio, doctor Eduardo M. Naón y familia.

Llegadas: De Montevideo, la señorita Sofía Berro.

ENFERMOS — Se encuentra enfermo el señor Alberto A. Hansen.

—Sigue enfermo, el doctor José María Aubone.

—Mejorada, la señorita Aída Córdoba.

—Mucho mejor, la señora María Esther Córdoba y Padilla.

—Se halla enferma la señorita Zulema Díaz de Vivar.

—Mejorado, el señor Arturo A. Sicardi.

—Levemente enferma la señorita Cora Acevedo.

—Enferma, la señora Alcira Herrera de Molina.

—Sigue mejor la señora Estela Castro Escalada de Arce.

—Enferma, la señora Consuelo Mansilla de Quiroga.

—Enfermo, el señor Rodolfo Bunge.

—Restablecida, la señorita Elena Espezel Berro.

—Mejorada, la señora Dolores Lavalle de Lavalle.

—Enferma, la señora Angélica Paso de Correa Morales.

—Sigue enferma la señorita Angélica Gardella.

—Algo mejor, el señor Carlos Fauvety.

—Mejorada, la señorita H. Nilla Paso.

NECROLOGIA — Fueron sepultados ayer por la mañana en el cementerio de la Recoleta, después de oficiarse una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, los restos de la señora Manuela Ortiz de Rozas de Hoffmeister.

Asistió numerosa concurrencia.

—En el cementerio de La Plata fueron inhumados ayer por la tarde los restos de la señorita Amelia Sarrailh, cuyo fallecimiento acaecido en esa ciudad, ha sido justamente sentido entre sus amistades.

—En memoria del doctor Juan A. Pradere, se oficiaron misas ayer en la iglesia del Socorro.

—En la iglesia de la Piedad, se rezaron misas ayer, en memoria del señor Julio Diehl.

—Dejó de existir ayer el señor Samuel Thwaites.

Esta tarde serán sepultados sus restos en el cementerio del Norte.

—En el cementerio del Norte se efectuó ayer por la tarde el sepelio de los restos del ingeniero agrónomo Pedro J. Iribarne, fallecido en Mendoza.

Una concurrencia numerosa de profesionales y amigos del extinto asistió al acto. En nombre de la dirección general de enseñanza e investigaciones agrícolas del ministerio nacional del ramo, pronunció sentidas palabras el ingeniero Tomás Amadeo, y en representación del Centro de Ingenieros Agrónomos habló el secretario, ingeniero Juan P. Facio.

—Dejó de existir ayer, a la edad de 78 años, la señora Gregoria Cortés de Olivera, apreciable dama de la sociedad de Córdoba.

La extinta hacía largos años que se hallaba radicada en esta capital, donde formó su hogar.

Mañana serán inhumados sus restos en el cementerio de la Recoleta, después de una misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar.

—En el cementerio de la Recoleta serán inhumados hoy los restos de la señora Lucrecia Saravia de Maraspin.

◆

ARTE Y TEATRO

Colón—La función extraordinaria organizada por la dirección del teatro, a beneficio de la caja de socorro del Círculo de la Prensa no atrajo anoche, a pesar de que en ella tomara parte la celebrada artista María Barrientos, la concurrencia numerosa que se esperaba.

El programa comprendía además del rondó, "Mia speranza adorata", de Mozart y el vals de "Mireille", de Gounod, en que la gran cantante hizo gala de primores de estilo, y un virtuosismo asombroso, la ópera "Aída" en la que renovaron el buen éxito alcanzado durante la temporada. Rosa Raisa, la Bertazzoli, el tenor Martinelli, el barítono Rimini, el bajo Mansueto y el maestro Barone.

—Mañana, de 5 a 7 de la tarde se realizará la primera audición del oratorio "Les Béatitudes", de César Franck, que la empresa ofrece gratuitamente a los abonados de ambos turnos. La audición de mañana corresponde al turno par.

—Mañana se realizará la función a beneficio de la asociación de la Crítica.

"Les Cadeaux de Noel"—Probablemente tampoco podrá representarse en el Coliseo la ópera del maestro Leroux, "Les Cadeaux de Noel", pues el Intendente Municipal ha reiterado la orden de inhibición que impidió al público de nuestro teatro municipal conocer la nueva producción.

Se están haciendo gestiones para que dicha orden sea revocada, en cuyo caso la obra mencionada se estrenaría conjuntamente a la comedia lírica del maestro Pedrell "Ardid de amor".

Odeón — Para mañana se anuncia el estreno de "La enemiga", de Darío Nicodemi, traducida del francés por Eduardo Marquina.

San Martín — Con la égloga lírica de Luis Pascual Frutos y el maestro Amadeo Vives, "Maruxa", hizo anoche su aparición en este teatro la compañía de Emilio Sagi-Barba, que encontró en el público una amable y cariñosa acogida que se tradujo en frecuentes aplausos a los intérpretes de la obra, especialmente para el artista nombrado y Luisa Vela.

Asociación Wagneriana de Buenos Aires — Anoche se efectuó la anunciada velada literario-musical que ofreció gran interés y atractivo para los socios de esta agrupación artística.

El doctor Arturo Jiménez Pastor leyó un trabajo, a la vez ameno y erudito, en el que estudiaba la historia del renacimiento alemán, desde el punto de vista religioso, social y artístico. Dicho tema sirvió al conferenciante para exponer el ambiente en que se desarrolla la acción de "Los maestros cantores", de Wagner, cuyos antecedentes históricos quedan así explicados.

El público escuchó con mucho agrado al doctor Jiménez Pastor, tributándole sus aplausos.

En la segunda parte del programa figuraban varios números de canto, confiados a los artistas del Colón, señores Di Giovanni y Scandiani, que prestaron gentilmente su concurso. Interpretaron algunos fragmentos de "Maestros cantores" y "Tannhauser", donde fueron muy aplaudidos por su buen estilo wagneriano.

Conciertos — El último concierto de M. Dumesnil confirmó la grata impresión producida por los dos anteriores. El concertista escuchó continuos aplausos, especialmente en aquellas obras, como la "sonata en si bemol menor", de Chopin, y la "Rapsodia húngara" número 13, de Liszt, que se prestan para el amplio lucimiento de la brillante y potente técnica del concertista.

—En audición íntima celebrada ante varios críticos aficionados al arte musical, el señor Segundo Pagés Rosés ejecutó ayer diversas piezas de su extenso repertorio, entre otras, la "Patética", de Beethoven; "Carnaval", de Schumann; "Polonesa en la mayor", de Chopin; "valses" de Schubert, y algunas obras originales.

El joven pianista, fué elogiado por sus oyentes.

Panorama del campo de batalla en los alrededores de Gorizia, con una vista del valle del Isonzo. Al frente, se ve el viaducto de Salcano y Monte Sabotino a la derecha

Las tropas italianas, tras de pertinaces y cruentos esfuerzos, han entrado en Gorizia, plaza que desde hace tiempo amenazaban de cerca. Todos los críticos militares, aún los austriacos, estaban perfectamente de acuerdo en reconocer que las tropas de Víctor Manuel hubieran podido, antes de ahora, ocupar a la "perla del Friuli". Si no lo hicieron, fué porque el general Cadorna consideraba como necesidad absoluta, antes de entrar en Gorizia, ocupar o dominar las altas cumbres que protegían y defendían a la plaza fuerte, que el mismo general Jomini, siempre estimó como una garantía de seguridad absoluta para Austria.

Las informaciones telegráficas que nos trasmiten nuestros corresponsales acerca de la acción final, que ha terminado con lo que podría llamarse "el sitio de Gorizia", coinciden en que la lucha debe haber sido terriblemente encarnizada.

Una tras otra, matemática y sistemáticamente, cayeron en mano de los italianos las posiciones que rodeaban a Gorizia, formidablemente defendidas con todos los medios que la ciencia bélica sugiere.

Creen los italianos, y debe ser así pues el mismo general Cadorna lo dejó comprender en varias ocasiones, que la ocupación de Gorizia abre una nueva fase en la guerra austro-italiana, fase que muchos consideran definitiva.

Forzoso es reconocer que con la ocupación de Gorizia, los italianos han obtenido un éxito de capital importancia. Factor decisivo en la realización de los planes estratégicos del estado mayor italiano, la posición recientemente ocupada permitirá a las tropas peninsulares consolidarse en una amplia zona que fué siempre considerada como la salvaguardia y el baluarte inexpugnable de los Estados austriacos.

Siempre que los italianos conquistaron una posición, aún la más insignificante, tuvieron la preocupación de consolidarse en ella. Los contraataques de los austriacos, si bien llevados con ímpetu y arrojo extraordinarios, resultaron siempre estériles ante la resistencia de las tropas italianas, que siempre lucharon por el dominio de las alturas.

Y es de suponer que lo mismo sucederá con Gorizia, la hermosa ciudad que agonizaba desde hace mucho tiempo, y sobre la cual, según nos ha informado el telégrafo con abundancia de detalles, ha caído durante un largo período un verdadero huracán de hierro y fuego.

◆

COMISION MUNICIPAL

ORDEN DEL DIA

Ayer fué repartida entre los comisionados municipales la orden del día número 20, en la cual figuran los asuntos siguientes:

Proyecto de la Intendencia, que reglamenta el retiro de medidores eléctricos; la sociedad Patronato Español solicita la cesión de un terreno municipal; la Intendencia solicita la ampliación de la ordenanza referente a la construcción de las salas de espera, por las empresas de tranvías; minuta de comunicación al D. E. del comisionado doctor Achával sobre devolución del proyecto de Digesto Municipal; Manuela O. de Faravelli ofrece vender un terreno para la formación de una ochava; Angel de Estrada y Gabriel Goñi ofrecen en venta dos terrenos para ensanche de calles; Juan Estruch ofrece en venta una fracción de terreno para la formación de una ochava; Ramón Quintas ofrece en venta dos fracciones de terreno para formación de ochavas; proyecto de ordenanza de los señores Martínez Castro, Bidau y Unzué, por el cual se gestiona la exoneración de multas aplicadas, de acuerdo con las leyes de pavimentación.

◆

NOTICIAS DE POLICIA

LAS ESTAFAS A LOS OBREROS DE LA MUNICIPALIDAD

ESTADO DEL PROCESO

Detención de una acusada

En nuestro número del 5 del mes actual, en la crónica de los diversos asuntos relacionados con la administración de limpieza de la Municipalidad, dijimos que, guiados por una persona vinculada a uno de los comisionados, acudieron al Concejo 24 trabajadores, quienes formularon cargos relacionados con el ingreso de ellos mismos en dicha repartición.

Declararon los trabajadores que en esa cuestión intervino una señora que se decía vinculada al ex administrador de limpieza.

Dimos cuenta en oportunidad de las diligencias que motivaron esas graves denuncias, y las cuales fueron encomendadas a la sección defraudaciones y estafas de la policía de investigaciones, por cuanto aparecían defraudados muchos obreros, a los cuales la señora les prometió conseguir puestos, mediante remuneraciones, que oscilaban entre 50 y 100 pesos.

El subcomisario Benigno S. Cabeza, jefe de la citada dependencia policial, tomó declaración a los damnificados, y el sábado último envió el sumario correspondiente al juez de instrucción doctor Benítez, quien apenas lo hubo recibido se entregó de lleno al esclarecimiento de los hechos denunciados.

Sabemos que el doctor Benítez firmó una orden de allanamiento para llevarla a efecto en el domicilio de la señora aludida.

La policía dió cumplimiento a esa diligencia, y, de acuerdo con las instrucciones del juez, procedió a la detención de la acusada, la cual quedó en calidad de incomunicada en el palacio de justicia hasta anoche poco antes de las 8, que fué remitida a su domicilio, después de haber prestado declaración indagatoria.

La señora mencionada continuará detenida en su casa.

Según informes que tenemos, la acusada ha sufrido otros procesos por hechos análogos [illegible] perjuicio de los [illegible]

HOMBRE MUERTO DE UN BALAZO

En busca del criminal

El personal de la comisaría 27.ª hallábase empeñado esta madrugada en descubrir el paradero del autor de un homicidio perpetrado en la persona de José Mateo Vaschetti.

Ocurrió el suceso en la esquina de las calles Bompland y Soler. Según las primeras averiguaciones policiales, se produjo un incidente por cuestiones nimias entre Vaschetti y Leonardo Di Vietre y éste hizo un disparo de revólver contra su contrincante, quien resultó con una herida que le produjo la muerte una vez que fué internado en el hospital Juan Antonio Fernández.

En el lugar en que se produjo el hecho fué hallado un revólver; pero como tiene todas las cápsulas cargadas, se cree que esta arma haya sido de la víctima.

IRENEO OJEDA

Su extradición concedida

Por telégrafo hemos recibido anoche de nuestro corresponsal en Asunción del Paraguay la noticia de que el juez del crimen de dicha ciudad, doctor Patiño ha dispuesto hacer lugar a la extradición de Ireneo Ojeda, solicitada por el juez de instrucción de esta capital, doctor Del Campillo.

El magistrado paraguayo ordenó, en consecuencia, que Ojeda sea entregado a los empleados de la policía argentina que sean designados para traer al preso a Buenos Aires.

ESCENAS DE ESCANDALO

En la calle Sarmiento, entre Callao y Rodríguez Peña, todas las noches se producen escenas de escándalo, sin que la policía trate de reprimirlas.

Los autores de los inconvenientes espectáculos aprovechan la circunstancia de que ese paraje está poco iluminado, debido a que el foco eléctrico más próximo se apaga con frecuencia.

Bastaría que el agente de servicio prestara mayor atención, para que cesaran las escenas que motivan estas líneas.

CRIATURA MUERTA POR ASFIXIA

En la casa calle Acevedo número 1577, dejó de existir ayer un niño de tres meses de edad, hijo de Angela Brondoni y Luis Colosimo.

El fallecimiento se produjo por asfixia, según informe de la policía, y a causa de que el niño fué apretado inconscientemente por sus padres mientras éstos dormían.

A los efectos de esclarecer debidamente el caso, los esposos Brondoni fueron detenidos y puestos a disposición del juez doctor [illegible]

Asalto y robo

En la comisaría 12.ª se presentó ayer Vicenta Tanuni, domiciliada en la calle Zuviría 828, y manifestó que anteanoche a las 11.40, en la esquina de las calles Don Cristóbal y Centenera, tres individuos a quienes no conoce lo despojaron violentamente de la suma de 186 pesos.

Los salteadores, una vez cometido el delito, se dieron a la fuga sin que hayan sido detenidos aún, no obstante las diligencias realizadas por la policía de la sección 12.ª

Síncope

En el Paseo de Julio, entre Lavalle y Tucumán, el sargento de bomberos Juan Anzala sufrió un síncope que lo hizo perder el conocimiento.

En una ambulancia fué llevado al consultorio central de la Asistencia Pública.

Riñas y heridos

José Gómez, de 17 años de edad, en el interior del inquilinato calle Carrito número 558, agredió a golpes a Pura de Sánchez, ocasionándole heridas leves en el rostro.

El hecho ocurrió debido a que Pura atacó a puñetazos a la madre de José, con motivo de una disputa que sostuvieron por cuestiones domésticas.

Gómez se encuentra detenido en la comisaría 3.ª

—En la casa de la calle Helguera 1819, domicilio de Ruperto Astudillo, a raíz de una disputa que Manuel Ibáñez y Francisco Paladino sostuvieron por cuestiones que trata de esclarecer la autoridad policial de la sección 35.ª, ambos resultaron heridos de arma cortante. Fueron llevados al hospital Teodoro Alvarez para su curación.

La policía procedió a la detención de siete individuos que se hallaban en el domicilio mencionado, en el momento de producirse el hecho.

Accidentes del tráfico

El "chauffeur" Manuel Dávila, que se encuentra detenido en la comisaría 8a., atropelló con su automóvil a Silverio Rocca, en la calle Rivadavia, frente a la casa señalada con el número 1787. Rocca resultó con la pierna derecha fracturada y fué llevado en una ambulancia de la Asistencia Pública al hospital Ramos Mejía, donde quedó en curación.

—En la esquina de las calles San Martín y Tres Sargentos, el menor Floro Scazaraga, al pretender cruzar a la carrera la calzada, fué atropellado por el automóvil de alquiler 8243. Resultó la víctima con heridas en diversas partes del cuerpo, de las que se asiste en el hospital Juan Antonio Fernández.

—El "chauffeur" Joaquín Andrade, con el automóvil de alquiler que dirigía, en la calle Bernardo de Irigoyen entre las de Independencia y Chile, arrolló al niño de 7 años de edad Luis Alvarez.

El niño resultó con heridas graves en distintas partes del cuerpo, y en una ambulancia de la Asistencia Pública fué llevado al hospital Ramos Mejía.

Andrade se encuentra detenido en la comisaría 4a. hasta el esclarecimiento de lo sucedido.

—Ayer por la tarde, en la esquina de Almirante Brown y La Madrid, el anciano Bernardo Pomar, al cruzar la calzada fué atropellado por el automóvil de alquiler número 2263. Sufrió la víctima graves heridas en distintas partes del cuerpo.

Pomar fué llevado al hospital Cosme Argerich, donde quedó en asistencia.

El "chauffeur" se encuentra detenido en la comisaría 24a.

Accidente a una niña

La niña María Masak, de 5 años de edad, jugaba sobre la azotea de la casa de sus padres, calle Uruguay 982, y al treparse a una baranda cayó al pavimento y se ocasionó heridas graves en la cabeza.

En una ambulancia de la Asistencia Pública, la víctima fué llevada al hospital Juan Antonio Fernández.

◆

BIBLIOGRAFIA

LA OBSTETRICIA EN SUS RELACIONES CON LA MEDICINA LEGAL — Ha sido puesta en circulación una obra en dos tomos, del doctor Faustino J. Trongé, intitulada: "La obstetricia en sus relaciones con la medicina legal".

La sola mención del nombre del autor, bien conocido en los círculos científico literarios y artísticos, recomienda la aceptación de la obra que, por otra parte, ha sido premiada por nuestra Facultad de Ciencias Médicas con el premio "Eduardo M. Pérez".

El doctor Trongé, hombre de estudio, condición ésta que lo singularizara desde joven, pues fué laureado en la terminación de su carrera de médico con el premio medalla de oro, que es la distinción más elevada que acuerda la Universidad de Buenos Aires a sus graduados, es autor de muchas otras obras científicas y de algunas de teatro, que han merecido general aprobación.

La nueva producción del médico citado tiende a llenar deficiencias de nuestra legislación en las atingencias de ésta, con la medicina legal. La marcha rápida de los conocimientos médicos no es simultánea, desgraciadamente, con el progreso de la legislación. A procurar esa concomitancia va el libro del doctor Trongé.

Pero no es sólo ese laudable propósito el que hace meritoria la obra en cuestión. Su valer intrínseco es también recomendable si advertimos que cada uno de sus capítulos está pleno de enseñanzas copiosas, de las cuales el lector obtiene sin esfuerzo y casi sin quererlo, sanas deducciones filosóficas y sociales.

Está precedido el libro de un prólogo del conocido jurista doctor Rodolfo Rivarola, quien dice en sus últimas líneas que se encontrará en aquel una de las mejores fuentes para la futura medicina legal argentina que alguna vez se escribirá, y el autor antes de entrar en la materia de su trabajo, hace la siguiente advertencia:

"Nuestros codificadores se inspiraron en leyes escritas hacía ya muchos años, algunas más de un siglo; y si a esto añadimos que nuestros códigos han sido redactados hace cerca de medio siglo, se comprenderá fácilmente que ciertas leyes deben ser modificadas, porque la ciencia obstétrica desde aquellas épocas hasta nuestros días ha adelantado muchísimo, y se hace imposible aceptar científicamente la codificación de incongruencias que en la actualidad resultan de rancias ideas, y en cuya comprobación se han puesto muchos ejemplos en el curso de esta obra".

El profesor Trongé que, además de literatura científica conoce el arte del bien decir, según lo ha demostrado en sus producciones extrañas al campo de la medicina, ha excluído de su nuevo libro la terminología científico-pomposa, que hace casi imposible para la generalidad, la lectura aun de las ideas más llanas y simples. Queda dicho, pues, que "La obstetricia en sus relaciones con la medicina legal", es un libro que cualquiera puede leer con facilidad.

◆

INSTITUCIONES CIENTIFICAS Y LITERARIAS

Universidad popular—El Centro Estudiantil de la Universidad popular, que preside el señor Alberto J. Grassi, resolvió patrocinar una serie de conferencias de carácter científico y literario, que se darán en breve en el local de la institución, Talcahuano número 618.

—El doctor Nicanor Sarmiento comunicó a esta asociación que acepta el cargo de presidente honorario de la misma, que le fué ofrecido recientemente.

—Mañana, a las 9 p. m., en el local de esta institución se realizará una reunión extraordinaria, a la que fueron convocados los socios.

Liga de Educación Racionalista—La Liga de Educación Racionalista celebrará hoy, a las 2 p. m., en el local Belgrano 2552, la segunda sesión de la asamblea general de socios, causa por la cual fueron suspendidos los cursos de francés y música.

◆

INSTRUCCION PUBLICA

Colegio nacional de Buenos Aires—En el local de este colegio, esta tarde, a las 5.30, dará una conferencia el profesor Ricardo Monner Sans sobre "Selgas, poeta y prosista".

Consejo escolar 18 — Hoy comenzarán a funcionar las clases correspondientes a los grados segundo a quinto, de la escuela 8 de este consejo, en su nuevo local, Binnon 6893.

Escuela Presidente Mitre — Ayer se realizó en esta escuela la apertura de los cursos de francés que serán dictados gratuitamente por la señorita Simone de Dax.

Prórroga de un contrato—Por decreto firmado ayer, el Ministerio de Instrucción Pública ha resuelto prorrogar por dos años los contratos realizados entre ese departamento y las señoritas Greta Fellenius y Signe Boinberg, quienes deberán continuar prestando sus servicios en la escuela de artes y oficios de Catamarca.

Nombramientos—El Ministerio de Instrucción Pública, por decreto de ayer, ha hecho los siguientes nombramientos:

Administrador y ayudante, respectivamente, de la sección experimental del departamento de química del instituto nacional de profesores secundarios, a los señores Verena Grieben y Luis M. Gallo; regente de la Escuela de Artes y Oficios de Catamarca, al profesor Bernardo Loyola; profesor de la misma, Gregorio Vergara, y auxiliar de la escuela normal de Corrientes, señorita Ninfa Elvira Martínez.

Anexión de una escuela—El Ministerio de Instrucción Pública resolvió anexar la escuela profesional de mujeres de La Rioja a la escuela normal de maestras de la misma ciudad.

Colegio nacional Mariano Moreno—Los alumnos inscriptos en el curso de álgebra (primera parte) deberán presentarse mañana a las 8.15 de la noche, y los inscriptos en la segunda parte, de la misma materia, a las 9.15.

El curso de dibujo lineal (arquitectura) estará a cargo del profesor ingeniero Enrique Cottini y funcionará los días martes y jueves de 8 a 10 de la noche.

Consejo Nacional de Educación — El Consejo en su última sesión resolvió mandar pagar a la orden del consejo general de educación de la provincia de Entre Ríos la suma de pesos 102.240,78, importe del primer bimestre y anticipo del segundo de la subvención nacional, correspondiente al corriente año.

En la misma reunión se hicieron los siguientes nombramientos:

Vicedirector de la escuela 13, del distrito 5o., Saturnino Costas; maestra de tercera categoría, para la escuela núm. 12 del distrito 5o., María Luisa Massadra; vicedirectora de la escuela núm. 8 del distrito 17, Susana Filgueira; maestra de la escuela nacional núm. 24, Fiambalá (Catamarca), Juana Rosa Ruchelli; maestra de la escuela nacional núm. 85, de Catamarca, María Amalia Figueroa.

Exposición en el museo Sarmiento—El Consejo Nacional de Educación ha concedido el permiso solicitado por el primer Congreso Americano del Niño para realizar una exposición en el local del Museo Escolar Sarmiento.

Resolvió, además, que se dé la intervención correspondiente a la dirección del citado museo.

INFORMACION GENERAL DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

CORDOBA

EN EL RADICALISMO

EL CANDIDATO A LA DIPUTACION

Reunión del comité de la capital

Córdoba, agosto 9 — Es muy comentado en los círculos políticos el resultado del voto de la convención radical realizada anoche, y en que resultó triunfante el candidato a diputado nacional, señor Eduardo Dufy.

Se considera ese voto como la exteriorización de opiniones de los dirigentes del radicalismo adversos a las tendencias de los círculos afines al gobernador, cuyo candidato era el doctor Enrique Martínez, y no obtuvo el triunfo, no obstante, según se manifiesta, los trabajos realizados en ese sentido.

—El comité del radicalismo de esta capital ha sido citado para mañana, a fin de tratar la protesta de los adherentes al comité 25 de Mayo, contra la asamblea realizada, en que los autores de la protesta señalan el vicio de nulidad del acto.

Tratándose de este asunto estarán las dos tendencias en que se viene dividiendo el radicalismo, y el resultado del voto de la asamblea del comité mencionado importó el triunfo de la tendencia de los adictos al gobierno.

Probablemente, al tratarse este asunto en el comité de la capital, se producirán nuevas complicaciones.

PARTIDO DEMOCRATA

SU REORGANIZACION

Córdoba, agosto 9 — Las declaraciones del presidente del partido Demócrata, doctor Núñez, anunciando que se va a proceder en seguida a la reorganización de esa agrupación, han sido bien recibidas por los afiliados a ese partido, que daba ya escasas señales de vida.

La actitud del partido Demócrata en presencia de las elecciones próximas de un diputado nacional, a la cual la agrupación no concurriría, comenzaba a verse como una demostración de que no se produciría la reorganización. Tal perspectiva se acentuaba en presencia de la disgregación de las personas que auspiciaron la candidatura del doctor Félix Garzón para la senaduría nacional en oposición a la del doctor Roca.

Indudablemente que al reorganizarse el partido, se pondrán a su frente los elementos definidos de la tendencia partidaria del doctor Roca, mientras que los que responden al doctor Garzón buscarán ubicación en otras agrupaciones.

FUGA DE DETENIDOS

Negligencia policial

Río Cuarto, agosto 9—Con el fin de conducir preso al Rosario al cuentero Pedro Cubetta, vino de dicha ciudad el agente de investigaciones Justino Basualdo, quien tuvo que regresar sin el delincuente porque éste se había fugado del calabozo en que estaba encerrado, después de abrir un agujero en la pared.

Por la misma abertura se fugaron otros detenidos con anterioridad. Hace algún tiempo se hizo allí un orificio, por el cual fueron pasados los materiales para la reconstrucción del edificio policial, que se comunica justamente con el calabozo en que se encontraba Cubetta.

Al terminar la construcción, el orificio fué tapado con ladrillos asentados en mezcla de mala calidad, hecha con arena y cal quemada, sin mayor consistencia y que con el menor esfuerzo pueden echarse al suelo.

La policía tenía la obligación de conocer este detalle y es indudable que lo conocían algunos guardianes, desde que fué reedificada la cárcel.

La superioridad hace días que dió una orden del día, en la que recomendaba constante vigilancia sobre dicho calabozo, pero parece que no ha sido cumplida, pues en los momentos en que se fugaron los detenidos no existía ninguna clase de vigilancia.

Se impone la instrucción de un sumario para establecer responsabilidades, así como de poner el edificio en buenas condiciones.

LOS FUEROS PARLAMENTARIOS

Pedido de la comisión especial

Córdoba, agosto 9 — La comisión especial de la Cámara, a cuyo estudio se halla la cuestión sobre los fueros parlamentarios, promovida por los diputados Soaje y Ferreyra, se reunió hoy, y resolvió pedir a la jefatura de policía que cite para mañana a la legislatura a los empleados que intervinieron en los procedimientos policiales denunciados por el diputado Soaje.

El jefe respondió por nota que enviaba el sumario instruído sobre el particular, y que impartía las órdenes respectivas para que los empleados de que se trataba, se presentaran en la legislatura conforme lo solicitaba la comisión.

ENTRADA DE PROYECTOS

Córdoba, agosto 9 — En la sesión de mañana de la Cámara de Diputados, se dará entrada a los siguientes asuntos: proyecto del diputado José María Martínez, sobre una concesión para instalar fábricas de electricidad en Cruz Alta e Inriville; otro del mismo legislador, por el cual se acuerda una suma de dinero para instalación de gimnasios públicos en Marcos Juárez, y otro del diputado Sánchez, por el que se crea la justicia de instrucción.

JUICIO POLITICO A UN CAMARISTA

Córdoba, agosto 9 — La comisión judicial de la Cámara de Diputados, se avocó al estudio del pedido de acusación en el juicio político formulado por el diputado Ferreyra, contra el camarista del superior tribunal de justicia, doctor José M. Valdez.

Dicha comisión acordó reunirse cuatro veces por semana, a fin de despachar a la mayor brevedad posible el asunto.

Veto a una ley — Enfermos

Córdoba, agosto 9 — El Poder Ejecutivo, vetó la ley por la que se crea una nueva escribanía en San Francisco.

—El señor Elpidio González, que se halla enfermo, será trasladado mañana a Totoral, donde pasará una larga temporada.

—Continúa enfermo el señor José de Maturana.

Convocatoria de acreedores — Bonificación de sueldos a los maestros

Río Cuarto, agosto 9 — El superior tribunal ha resuelto radicar en la ciudad de Córdoba la convocatoria de acreedores en la quiebra de Juan Luis Gardey.

Este asunto había sido iniciado en los tribunales de Rosario, pero la Suprema Corte resolvió que pasaran todas las actuaciones a Río Cuarto, y entendiera en la cuestión el juzgado de primera instancia.

—El gobierno ha empezado a hacer práctica la bonificación a los maestros provinciales, en sus sueldos.

MENDOZA

REUNION DE LEGISLADORES SITUACIONISTAS

Mendoza, agosto 9 — Un núcleo de senadores y diputados situacionistas, celebró reunión a fin de considerar la actualidad política provincial y la situación en que se encuentra el partido Popular.

Las opiniones emitidas, concordaban en tratar de llegar a un acercamiento con las fracciones en que está hoy dividida la agrupación y armonizar ideas para zanjar las disidencias y poder actuar con mayoría parlamentaria.

También se resolvió celebrar una nueva reunión mañana, e invitar a la misma a todos los legisladores situacionistas.

TEMBLOR DE TIERRA

Mendoza, agosto 9 — Esta tarde, a las 3.50, se sintió un temblor de tierra de regular intensidad y duración, que pasó inadvertido a una parte de los vecinos que transitaban por la vía pública en ese momento.

CRIADERO DE TRUCHAS

Mendoza, agosto 9 — En el criadero de truchas del arroyo que existe en el jardín Zoológico, en el Parque San Martín, se ha comprobado la existencia de setenta mil ejemplares en pleno desarrollo, que serán distribuídos en los arroyos y ríos de la provincia.

Estos huevos proceden del criadero existente en el lago Nahuel Huapí dependiente de la dirección de ganadería de la Nación.

Cámara de Diputados — Los voladores Bradley y Zuloaga

Mendoza, agosto 9 — La Cámara de Diputados no celebró sesión por inasistencia de la mayoría situacionista.

—Los voladores Bradley y Zuloaga, fueron saludados a su paso por ésta por delegaciones de clubs y por amigos personales.

Accidente — Bodas de plata—Viajero

Mendoza, agosto 9 — En la calle San Martín 1868, José Rojo, de siete años de edad, hirió con una pistola matagatos en el pómulo derecho a su hermano Oreste, de 10 años.

El hecho fué casual.

—El sacerdote Juan Garrido celebró sus bodas de plata con la orden mercedaria. Con tal motivo, fué objeto de diversas manifestaciones de aprecio.

—Se ausentó para ésa el doctor Alberto Guiñazú.

ENTRE RIOS

LA OBSTRUCCION EN EL SENADO

Declaraciones de un legislador radical

Paraná, agosto 9 — Los diarios se ocupan hoy preferentemente del asunto del Senado provincial.

Un legislador radical, a quien interrogué respecto a esta cuestión, me manifestó que es un error pensar que la actitud de los senadores radicales obedezca al propósito de asegurar mayoría para elegir senadores nacionales, pues aun en el caso de que fueran rechazados los tres senadores electos por Federación, La Paz y Uruguay, como lo pretenden los senadores demócratas, con los cuatro senadores que les quedarían y 17 diputados radicales, tendrían éstos 21 votos contra 19, en la asamblea legislativa.

Dicho legislador agregó, que si se eligiera un diputado para reemplazar al señor Darío Crespo, recientemente fallecido, por el circuito de Gualeguay-Victoria, donde los radicales cuentan con inmensa mayoría, quedarían 22 contra 19.

La actitud de los radicales en el Senado obedece, añadió, al deseo de impedir que los demócratas rechacen sin causa alguna, tres senadores, para dar entrada a los demócratas vencidos en buena ley.

La mejor prueba de ésto, resulta de la oposición demócrata a que se practique la investigación decretada para esclarecer las denuncias formuladas por ellos.

Terminó diciendo, que no es posible conjeturar lo que resultará de la sesión del sábado si se logra quórum, pero que se puede asegurar que si los senadores radicales fueran rechazados, el Poder Ejecutivo de la provincia desconocerá la legalidad de la Constitución de ese cuerpo, provocando así la intervención federal, la que probablemente decretaría su disolución para reconstituirlo por medio de nuevas elecciones presididas por aquélla.

ASILO Y COLONIA CENTENARIO

Viaje del ministro de Hacienda

Paraná, agosto 9 — El domingo próximo, partirán para Viale el ministro de Hacienda, el jefe de la sección de agricultura y los empleados Ruiz y Gonsebat, de la misma repartición, con objeto de inspeccionar el Asilo Centenario y convenir el plan de explotación del mismo.

A las 11 de la mañana de ese día, se efectuará una asamblea en el asilo, a la que han sido invitados los colonos de Centenario e inmediaciones, con objeto de fundar una sociedad cooperativa para la venta de la producción, sobre la base de estatutos preparados especialmente por el jefe de la sección de agricultura.

La cooperativa proyectada tendrá por fin principal la independización del colono de la tutela actual, lo que le permitirá actuar libremente y obtener los beneficios que realmente debe alcanzar por su trabajo.

Partido de football — Aniversario de un periódico — Viajero

Paraná, agosto 9 — Para mañana se ha concertado un interesante partido de football entre los equipos locales Escuela Normal y Colegio Nacional, en la cancha del club de Estudiantes, cedida al efecto.

—Ha cumplido un año de vida el periódico "Bartolito", que aparece en esta capital.

La mencionada publicación se ocupa de los intereses generales y sociales.

—Para ésa, el profesor Alfredo C. Villalba.

TUCUMAN

HALLAZGO DE UN CADAVER

ANTECEDENTES DE LA VICTIMA

Tucumán, agosto 9 — El asunto del hombre descuartizado en Tafí Viejo parece que no tiene la importancia que se creyó al principio. La policía comienza a descartar la suposición de que se trate de un crimen.

El cadáver ya ha sido identificado. El muerto se llama Santos González. Era peón del establecimiento de campo de propiedad de Antonio Carpini, quien afirma que el extinto presentaba síntomas de epilepsia o enajenación mental. Hace poco, presa de uno de esos ataques, ganó el monte y no se supo más nada de él hasta que fué encontrado su cadáver medio devorado por los perros y las aves de rapiña.

Se supone que haya podido perecer de hambre, a consecuencia de un ataque.

El brazo que se encontró separado del cuerpo presenta síntomas de gran debilidad física, pues es de una delgadez extrema.

No puede tratarse de un asesinato cometido con el propósito de robo, pues en las ropas de la víctima se encontró algún dinero. Se desecha también la suposición de una venganza, pues González era forastero y hacía muy pocos días que había llegado al lugar.

La mutilación del cadáver es casi seguro que fué hecha por los perros, cuatro de los cuales fueron encontrados junto al cuerpo, devorando la poca carne que quedaba adherida a los huesos.

Se prosigue activamente la pesquisa policial.

UN ARTICULO DE "LA PRENSA"

Modalidades del crédito

Tucumán, agosto 9 — "La Gaceta", en su edición de hoy, reproduce el artículo de LA PRENSA titulado "Modalidades del crédito" y lo comenta en los siguientes términos:

Llamamos la atención de nuestros lectores y especialmente de los hombres de negocios, sobre un interesante artículo de LA PRENSA, que hemos considerado oportuno reproducir para su mayor difusión en esta provincia.

El autorizado colega bonaerense estudia un asunto económico de palpitante actualidad, haciendo revelaciones numéricas que dejarán perplejos a los que se enteren del contrasentido que ellas ponen de manifiesto. Se trata de la enorme desproporción en que está distribuído el crédito bancario en nuestro país, correspondiente a Buenos Aires, es decir, a la "ciudad improductiva", como dice LA PRENSA, una cantidad casi igual a la que se reparte en todo el resto de la República, o sea en la región productora.

Y esto denota una vez más lo que tantas veces hemos repetido en estas columnas: "Vivimos en un país donde sobran políticos y faltan estadistas".

REORGANIZACION DEL RADICALISMO

Tucumán, agosto 9 — El radicalismo local ha iniciado trabajos de reorganización, y al efecto ha invitado a sus correligionarios a estrechar las filas.

Estos trabajos se realizan sobre la base de la separación definitiva de los afiliados levantados contra las autoridades constituídas, los que se consideran como un peligro para la unidad del partido.

LA INDUSTRIA AZUCARERA

Tucumán, agosto 9 — Casi todos los ingenios de la provincia terminarán la zafra el 15 del corriente. Se calcula que entre todos no producirán arriba de cuarenta a cincuenta mil toneladas.

Los cañeros hacen trabajos para que los Bancos les concedan facilidades para las nuevas plantaciones, pues de lo contrario la mayor parte de ellos irían derecho a la ruina.

—Esta tarde el gobernador y el intendente municipal fueron invitados a un "lunch" por vecinos de la prolongación de la calle Congreso, con motivo de la apertura de la misma.

Concurrieron numerosas personas.

CORRIENTES

YERBA CANCHADA

Despacho de las partidas de tránsito

El Ministerio de Hacienda ha resuelto autorizar a las aduanas de Monte Caseros y Paso de los Libres, para nacionalizar las partidas de yerba que se introduzcan por sus respectivas jurisdicciones, sin esperar el correspondiente certificado de análisis, y permitir la salida de los vagones que las conduzcan con destino a Corrientes, para lo cual se adoptarán las siguientes medidas:

Prevenir en cada caso a los importadores que si la oficina química, al analizar las yerbas, las declara inaptas, el fisco no se responsabiliza por los perjuicios que hubiere podido irrogarles su trasporte hasta Corrientes, de donde deberán inmediatamente reembarcarlas para el exterior, sin lugar a reclamaciones por los derechos que hayan abonado. Inmediatamente de presentado el despacho se extraerán las muestras en la forma que prescribe el decreto de 4 de julio de 1914, remitiendo "ipso facto" el primer ejemplar a la oficina química, la cual deberá dar preferencia a los análisis de las yerbas que se despachen por esas aduanas. Al enviarse las muestras deberá expresarse que la mercadería sale despachada ya, pero en condición de tránsito a Corrientes, a fin de que la aduana de esa ciudad sea notificada de la aptitud o inaptitud de la yerba para el consumo, ya que a ella compete fijar los procedimientos a seguir de acuerdo con las conclusiones del informe pericial; los vagones que conduzcan yerba en las condiciones expresadas deberán despacharse con las precauciones exigidas para las cargas de tránsito, avisándose a la aduana de Corrientes, a fin de que impida su entrada al consumo hasta tanto reciba el certificado de análisis; la oficina química comunicará telegráficamente a la aduana de Corrientes el resultado del análisis de las yerbas que se introduzcan en la forma que se autoriza y remitirá el certificado a las de origen para su agregación a las carpetas respectivas; cuando alguna partida resulte inapta para el consumo, la aduana de Corrientes procederá con arreglo a lo prescripto por el artículo 42 de la ley 4933.

APERTURA DE UN FOSO EN LA IGLESIA

TENTATIVA DE ROBO

San Luis del Palmar, agosto 9— En las primeras horas de la mañana, Juan Godoy, primer sacristán de la iglesia parroquial, al encaminarse al campanario para llamar a la primer misa, halló con sorpresa la remoción del pavimento y una gran excavación en el pasaje que separa el edificio de la iglesia de la casa municipal.

Avisado el párroco, doctor Fidel Ros, se dió conocimiento a la policía.

El comisario concurrió al lugar del hecho y acto seguido comprobaron que levantado el pavimento, había sido cavada una fosa de 1.20 metro de largo por 60 de ancho y 1.30 de profundidad, la que luego había sido tapada por él o los que la abrieran.

El comisario ordenó la inmediata apertura del foso tapado. Hecho tal procedimiento, se comprobó que nada había en él. Nadie se explica quiénes son ni el móvil; sólo se supone que paisanos que creen en los tesoros escondidos, hayan visto en el lugar citado algunas fosforescencias, lo que podría suceder, pues en el lugar citado y contiguo al templo, estuvo ubicado el cementerio local, hace más de 70 años y la construcción algo reciente del palacio municipal, contiguo, durante la remoción para emplazar los cimientos, haya hecho ir a la superficie huesos de los cadáveres que habían quedado y cuya combustión incompleta y reacción química no se ha verificado y con las continuas lluvias caídas haya producido las fosforescencias.

Consultado el jefe de la ronda policial, dijo que ellos pasaron varias veces durante la noche, sin haber oído ni visto nada anormal en el paraje citado.

Cree que la excavación ha sido hecha después de apagadas las luces de la calle, lo que se efectúa a las 2 de la mañana.

Por la magnitud de la excavación y el poco tiempo que se ha empleado en efectuarla, se presume que hayan sido varios los fanáticos o supersticiosos, pues de otra manera no se puede calificar.

La policía sigue varias pistas, sin que hasta hoy haya nada que pueda orientar al descubrimiento del o los autores.

SAN JUAN

TEMBLOR DE TIERRA

San Juan, agosto 9 — A las 3.48 de la tarde, se sintió un temblor de tierra de relativa intensidad. No se conoce que haya causado perjuicios.

Pagos de la administración — Nombramiento

San Juan, agosto 9 — Se ha comenzado el pago de los gastos de la administración provincial por el mes de julio. Se queda adeudando los de marzo, abril y mayo del corriente año.

—Ha sido nombrado comisario de sección, Leandro Mora Furque.

Embarque de vinos — Concurso de patatas

San Juan, agosto 9 — En la última semana del mes de julio, fueron embarcados 20,004 hectolitros de vino y en la primera semana de agosto, 12.920.

—En la comisaría seccional de la Defensa Agrícola, han sido entregados, para ser remitidos al concurso que organiza el Ministerio de Agricultura, los primeros ejemplares de patatas producidas en la región con semilla facilitada en préstamo a los agricultores.

LA RIOJA

OFICINA DE CORREOS Y TELEGRAFOS

El Poder Ejecutivo aprobó el nuevo proyecto de reparaciones e instalaciones sanitarias y eléctricas en el edificio de correos y telégrafos; el presupuesto de las obras asciende a la suma de pesos 35.293.73.

Efectos de la sequía

Tama, agosto 9 — Sigue muriendo hacienda, debido a la falta de pasto y agua. Los hacendados calculan que han perdido más del 50 por ciento.

En las sierras hay y abunda el duraznillo, que es venenoso, y mueren los animales que lo comen.

SANTIAGO DEL ESTERO

La vialidad — Subvención que no se paga

La Banda, agosto 9 — El estado de los caminos es pésimo y los puentes se hallan en malas condiciones.

En el puente de la acequia, que queda a cinco cuadras de la plaza, se volcó una jardinera, en la que iban 12 personas, entre ellas niños y ancianos, los que cayeron al agua, felizmente sin más consecuencias que contusiones sin mayor gravedad.

Dicho puente está construído con jarilla y tierra.

—La municipalidad adeuda a la biblioteca Rivadavia diez meses del subsidio que le acuerda la ley provincial para el fomento de esas instituciones.

—Actuó con buen éxito en el teatro local la guitarrista señorita Robledo.

JUJUY

CONCEJO DELIBERANTE

Prórroga de las sesiones

Jujuy, agosto 9 — El intendente municipal ha resuelto prorrogar por los meses de agosto y septiembre el período de sesiones del Concejo Deliberante, con objeto de que trate los siguientes asuntos: ordenanzas de presupuesto para 1917, proyectos sobre administración del teatro Mitre, reglamentación sobre la fabricación de la "chicha", rectificación del trazado de la calle Independencia, prolongación de las calles General Paz y Patricias Argentinas, ordenanzas sobre papel sellado y sobre cesión de un terreno a la sociedad Pan de los Pobres, terna para el nombramiento de jueces de paz en León y Jaire, ampliación de cloacas y desagües en el mercado, autorización para invertir 500 pesos en el reparto del pan y carne a los pobres, efectuado el 9 de julio, prolongación de la calle Senador Pérez y tratar las reclamaciones sobre la clasificación de patentes comerciales.

—El gobierno pagó al señor Juan Sánchez de Bustamante, 2.860.45 pesos, importe de los gastos hechos en la repatriación de los restos del prócer Teodoro Sánchez de Bustamante, desde Santa Cruz (Bolivia).

CHUBUT

LA REELECCION DEL GOBERNADOR

Envío de otro comisionado

NUEVA PRESENTACION DE VECINOS

El Ministro del Interior asistió ayer al seno de la comisión de senadores encargada de aconsejar al Senado en la reelección del doctor Antonio Lamarque para el cargo de gobernador del territorio por un nuevo período.

Aportó de palabra el doctor Ortiz a los miembros de la comisión algunos nuevos antecedentes en favor de la reelección de dicho funcionario; pero como se le formularan diversas observaciones respecto a puntos sobre los que nada se ha investigado aún, el ministro se adelantó a expresar lo que ya parecía un deseo de los senadores que estudian la cuestión: opinó que es conveniente enviar otro comisionado al Chubut a fin de que, con amplios poderes, realice una detenida investigación sobre la actuación del doctor Lamarque en su anterior período gubernativo.

No se ha designado aún la persona a quien se le encargará la citada tarea.

—

Un núcleo de 200 hacendados, comerciantes, industriales y propietarios del pueblo de Comodoro Rivadavia, que "representan dicen otros tantos hogares y familias que componen más de las dos terceras partes de sus habitantes, dirigieron ayer un telegrama al presidente del Senado nacional en el cual manifiestan que rechazan como gobernador del territorio del Chubut al doctor Antonio Lamarque y piden que el Senado no preste el acuerdo para su nombramiento".

Fundan su pedido en "que la anterior administración del doctor Lamarque se ha caracterizado, por un cúmulo de arbitrariedades, vejámenes, despojos y extorsiones. El colmo de estos desmanes de las autoridades en esta desorganizada administración, generalmente odiada, ha obligado por primera vez a los habitantes del Chubut a molestar la atención de los altos poderes del Estado, esperando que los acentos sinceros de sus votos sean atendidos con el alto criterio que es de esperar buscando el bien general y no la satisfacción de mezquinas ambiciones personales."

Encabezan el telegrama las siguientes personas:

M. Fernández, Antonio Prat, Antonio Méndez Pisseira, Jorge Francisco da Fonseca, Manuel Pinheiro, José Lópes, Joaquín Abreu, A. Estévez, Joaquín Ignacio, José Núñez de Porto, S. Fernández, José Abreu, Manuel Cuello, M. González, Jono Souza, J. Martínez, Mario Fernández Palma, Antonio Llompart, Pedro Chinetti, Carlos Luzzorotto, Augusto N. Juárez, E. Pérez, Ottorino Lobatini, V. Gómez, J. Erlijman, Santiago del Grosso, Carlos Cerri, José Ferel, Elías Figueroa, Fermín Figueroa, Casimiro González, Salvador Berardi, F. Luis Berardi, Rafael Kittonelli, Antonio Gago, Bautista Alvarez, Ruperto Núñez, Cipriano Alonso, Nazario Belascoao, Carlos Chinetti, Ernesto A. Lanfranco, José Núñez, Julio Barrera, F. Coscauano, S. Peralta, Félix Corral, J. Vásquez, J. A. Marquínez, Juan Gargiulo, Andrés Boragaño, David Hermida, Francisco Alvarez, George Maldován, Arsenio Salaberry, Juan Boloña, H. Paura, G. Mairal, Alfredo A. Janet, Julián Pérez, José Carrocera, J. Gregorio Blanco, Rodolfo Canónico, José Bordes, J. C. Saulo, Antonio Trasmonte, Sebastián Lagos, Juan Campo, Ernesto Gutiérrez, Agustín Crespo, Salomón Cura, Fermín González, José Fernández, J. Pessolano, P. Ononeda, Ortiz, Satirio Constantino, Antonio Martínez, Diego, Apolinario Valeriano, Fidel Maciel, Carlos Ibán, Miguel Zabala y otros.

EXPORTACION DEL PETROLEO

La administración de los ferrocarriles del Estado, ha sido autorizada para construir un desvío particular que arranque de la línea de Comodoro Rivadavia a Colonia Sarmiento, y empalme con el desvío construído por la Compañía Argentina de Perforaciones.

La obra ha sido presupuesta en pesos 281.720.83, y será ejecutada por cuenta y con destino a la Astra, compañía argentina de petróleo.

CHACO

EN RESISTENCIA

Los asuntos de la municipalidad

Informaciones recibidas en el Ministerio del Interior, refieren que se hizo cargo de la gobernación del Chaco, el comisionado doctor Carlos J. Biedma, quien "fué bien recibido por los diferentes bandos que allí se han formado, en contra y en favor de la municipalidad".

Probablemente, una vez que el comisionado termine su misión, dejará al frente de la gobernación al secretario de la misma, señor Federico Uriburu. El titular, señor Alejandro Gancedo, que se halla actualmente en Buenos Aires, es muy probable que se acoja a una licencia.

EL INTERVENTOR

Gandolfi, agosto 9 (por telégrafo desde Resistencia) — Llegó a Resistencia el interventor a la gobernación doctor Carlos Biedma, quien, no obstante tener amplias atribuciones para asumir el mando, ha dejado al frente de la gobernación al actual gobernador interino Federico José Uriburu, por merecerle confianza de imparcialidad y no estar inmiscuído en los asuntos que se investigan.

MISIONES

LA VENTA DE ITACARUARE

Probable adquisición del gobierno

El asunto de la venta de grandes extensiones de tierra en Itacaruaré, en las que está comprendido el pueblo de este nombre, ha despertado el natural interés en las esferas oficiales, cuyos dirigentes empiezan a trabajar en sentido de adquirir esa población para el Estado.

Sobre este asunto conversó ayer el Ministro del Interior con el Presidente de la República y con su colega de Agricultura, a cargo de quien quedó el estudio de la delicada cuestión.

Como se sabe, el remate de las tierras será realizado el 5 del mes entrante, por lo cual se hace necesario resolver el asunto sin demora.

PAMPA

HOMICIDIO

Toay, agosto 9 — Fué muerto de un balazo en el pecho, el propietario del hotel Francés, Bautista Bayle.

Declara la esposa que Bayle oyó ruidos extraños en el despacho, y que al abrir la puerta de éste para entrar, le descerrajaron dos tiros, uno de los cuales le causó la muerte casi instantánea.

El asesino había violentado el cajón del mostrador y sustraído cuarenta pesos.

La policía ha aprehendido a un sujeto de malos antecedentes sobre quien recaen vehementes sospechas.

Se elogia la actitud del comisario quien concurrió al lugar del hecho inmediatamente de producido y tomó acertadas disposiciones para esclarecer el alevoso crimen.

Lluvia oportuna

Toay, agosto 9 — Gran regocijo general causó la oportuna lluvia caída después de varios meses de persistente sequía.

Los ganaderos y agricultores consideran que el agua caída es suficiente por el momento.

NEUQUEN

OBRAS DE RIEGO EN LA PICASA

Fué aprobada el acta de entrega al gobierno nacional, de las obras de riego en La Picasa, construídas por la Compañía de Tierras del Sur.

FERROCARRILES

Ferrocarriles del Estado

La administración de los ferrocarriles del Estado ha sido autorizada para ejecutar las siguientes obras:

Instalar barreras en la sección Córdoba y Noroeste, del ferrocarril Argentino del Norte; ensanche de la marquesina de la estación Cebollar; instalación de servicio de agua en varias estaciones de la línea de Quimilí a Barranqueras, obra ésta que importa la suma de 28.295.67 pesos; instalación de un servicio de agua en la estación Dumesnil y unión de las vías 2 y 3 en la estación 7 de Abril.

Ferrocarril Central de Buenos Aires

Se ha autorizado a la empresa del ferrocarril Central de Buenos Aires para construir un galpón y leñera en la playa de cargas de su estación Federico Lacroze.

Estación Miguel Lanús

La empresa del ferrocarril Nordeste Argentino ha sido autorizada para reformar la línea del alambrado de la calle Circunvalación, en el costado Norte de la estación Miguel Lanús, de su línea de Concordia a Posadas.

Juicio contra el ferrocarril Central Córdoba

Por decreto del Poder Ejecutivo, fué designado el procurador fiscal federal de Tucumán para que entienda en la citación de evicción que se ha hecho al gobierno federal, en el juicio "Municipalidad de Tucumán contra Ferrocarril Central Córdoba".

Productos del tráfico

Ingresos correspondientes a la semana económica terminada el 5 del corriente mes:

Ferrocarril Central Argentino, pesos 1.382.400; Central de Buenos Aires, pesos 60.550.55; de Rosario a Puerto Belgrano, pesos 40.000; Central de Córdoba, pesos oro 185.472; General de la Provincia de Buenos Aires, pesos 207.080.

NOTICIAS UNIVERSITARIAS

Conferencias

Mañana, a las 5.30 de la tarde, darán conferencias en el local del hospital de Niños sobre diversos temas de interés científico los doctores P. Fleminz, A. Casaubón, G. Foley, J. M. Obarrio y R. C. Fumasoli.

Facultad de Medicina

El profesor suplente de la Facultad de Medicina, doctor Carlos Alberto Castaño, continuará dictando esta tarde, a las 5, en la sala X del hospital de Clínicas, su curso complementario de terapéutica y clínica ginecológica.

Sociedad Científica Argentina

HOMENAJE A AMEGHINO

Para el 16 del corriente, la Sociedad Científica Argentina ha organizado una sesión pública en homenaje a la memoria del sabio paleontólogo Florentino Ameghino, en el quinto aniversario de su fallecimiento.

Harán uso de la palabra en dicho acto el presidente de la asociación, ingeniero N. Besio Moreno, y el profesor Rodolfo Senet. Un cuarteto de cámara completará la sesión con algunos números de música clásica.

A esta reunión serán invitadas las autoridades civiles, escolares y universitarias.

Facultad de Filosofía y Letras

LA CATEDRA DE ORTEGA Y GASSET

Ha sido suspendida la conferencia que, de acuerdo con el programa publicado en estas columnas, debía dar hoy en la Facultad de Filosofía y Letras el profesor Ortega y Gasset.

La próxima disertación se realizará el sábado, a las 6.30 de la tarde, en el local de aquella institución.

CURSO DE ETICA Y METAFISICA

El decano y profesor de la misma, doctor Rodolfo Rivarola, dictará su próxima clase del curso de ética y metafísica el sábado próximo, a las 4.30 p. m., en vez de hacerlo a las 5.30, según indica el horario de costumbre.

PROVINCIA DE SANTA

INFORMACIÓN GENERA

EXPROPIACION DE TERRENOS PARA EL PUERTO

El Poder Ejecutivo Nacional envió al Congreso un mensaje y proyecto de ley, por el cual se abre un crédito de pesos 156.420.90 al departamento de Obras Públicas, con destino al pago de la expropiación de terrenos para las obras del puerto.

DEPOSITO DE MATERIALES EN ROSARIO

El Poder Ejecutivo aprobó el presupuesto de pesos 16.028.12, calculado para las obras que requiere la habilitación del depósito de materiales en Rosario de Santa Fe.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

ADMINISTRACION PROVINCIAL

EL GOBERNADOR EN ROSARIO

Rosario, agosto 9 — Como estaba anunciado, el gobernador visitó esta tarde el palacio municipal, acompañado por el ministro de Gobierno y demás personas de su comitiva.

Fué recibido por el intendente municipal, con quien recorrió las dependencias de la casa.

También concurrió al concejo deliberante, donde le esperaban varios miembros de la corporación, con los cuales departió durante algunos instantes.

El gobernador ha resuelto definitivamente regresar mañana a Santa Fe. Saldrá en el tren de las 5.15 de la tarde.

Oficinas enroladoras—Notas al ministro de Gobierno

Rosario, agosto 9—En el ministerio de Gobierno se han recibido dos notas del Ministerio del Interior. En una de ellas se formula un pedido de amonestación para los empleados del registro civil de San Cristóbal, por no haber cumplido, debidamente con la ley 8129, al efectuar los enrolamientos.

En la otra se trascribe una nota del Ministro de Guerra, el que propone diversas medidas a adoptarse en las oficinas enroladoras de la provincia, a fin de evitar las pérdidas de libretas y otros inconvenientes.

El gobierno dictará próximamente las resoluciones que crea convenientes, con respecto a dichas notas.

Nombramientos

Rosario, agosto 9—Fueron nombrados comisarios generales en el departamento de General López, Enrique Perone y Dante Zamboni, y comisarios de distrito en el mismo departamento, Antonio B. Muro y Enrique Vila.

La administración pública

Santa Fe, agosto 9—En la dirección general de estadística se ha creado una biblioteca con objeto de hacer conocer las obras y publicaciones oficiales que reflejen la marcha de la administración pública en Santa Fe.

Cuenta dicha biblioteca con 29.000 volúmenes.

MOVIMIENTO POLITICO

LA POLITICA Y LOS EMPLEADOS

Santa Fe, agosto 9 — Los diarios comentan desfavorablemente la participación que toman los funcionarios públicos en los asuntos políticos, pues dicen que se inscriben y aceptan puestos directivos en los comités.

Se señala al administrador del puerto como a uno de los que más se distinguen en este sentido, pues se trasladó a San Cristóbal, donde dirigió reuniones políticas, de las cuales participaron las autoridades de ese punto.

Parece, pues, que se ponen en práctica los mismos procedimientos de las administraciones anteriores.

LAS DIPUTACIONES NACIONALES

Santa Fe, agosto 9 — Los radicales situacionistas se proponen organizarse para concurrir a las elecciones del 3 de septiembre. Mañana se reunirá la junta de gobierno para resolver el caso.

Rosario, agosto 9—El Poder Ejecutivo ha distribuído una circular a todos los jefes políticos de la provincia, en la que les recuerda que deben observar la más estricta imparcialidad en las próximas elecciones del 3 de septiembre, como también proteger la libertad del acto eleccionario.

Se les recuerda que el actual gobierno ha sido ungido por quienes siempre reclamaron esa misma imparcialidad y libertad electoral.

Rosario, agosto 9—Se reunió esta noche el comité departamental de la Unión Cívica Radical y designó comisiones de 3 personas para cada una de las secciones electorales de Rosario y los distritos.

También se designó una junta electoral formada por los señores Clorindo Mendieta, Italo Bonacossa, Calixto A. Rodríguez, Antonio J. De Salvi y Juan Fernando Torres, la cual tendrá a su cargo todos los trabajos electorales.

Mañana se reunirá en Santa Fe la junta de gobierno de dicha fracción para resolver la concurrencia o abstención a las elecciones del 3 de septiembre.

El comité departamental de Rosario, en su reunión de esta noche, resolvió enviar una comunicación a dicha junta, para manifestarle su deseo de concurrir a las elecciones.

Se dice que éste es el pensamiento que domina en el comité nacional.

AGRICOLAS

LA HUELGA DE COLONOS EN ARTEAGA

Rosario, agosto 9—El ministro de Gobierno envió una nota al jefe político del departamento de Caseros, en la que le hace saber que ha recibido una denuncia de que en Arteaga la policía ha dispersado una reunión de colonos en huelga, y que el comisario aconseja a los colonos volver al trabajo.

Mientras se imparten las órdenes del caso y se toman medidas para comprobar la denuncia, el ministerio hace saber al jefe político que la misión de la policía es de equilibrio entre los intereses en pugna, lo que debe hacer saber a sus subordinados.

La sequía

Venado Tuerto, agosto 9—Persiste la sequía, lo que tiene alarmados a los ganaderos. Muchos han sido previsores y han hecho acopio de alfalfa.

INSTRUCCION PUBLICA

Consejo superior universitario

Santa Fe, agosto 9 — Mañana se reunirá el consejo superior universitario.

El rector dará cuenta de sus gestiones acerca de la nacionalización de la Universidad.

Arreglo de un edificio escolar

Santa Fe, agosto 9—El consejo de educación aceptó el presupuesto de José Banzo para refeccionar el edificio escolar de Tostado.

EN LA CAPITAL

EL DIA SOCIAL

Santa Fe, agosto 9 — Un núcleo de señoritas organiza un paseo a Guadalupe, con el fin de disfrutar de un día de esparcimiento al aire libre.

JUDICIALES

Junta de acreedores

Santa Fe, agosto 9 — La junta de acreedores de Juan Audicio, comerciante en Ceres, nombró síndico liquidador a Aparicio Ceballos.

Diversas informaciones

Santa Fe, agosto 9 — Se dictó auto de prisión contra Domingo Aquino, por homicidio, y contra Ramón Acevedo, Juan Ruiz Díaz, Simeón Facheta, Avelino Núñez, Esteban Gómez y Cornelio Pinto, por hurto.

—Fué absuelto Amador Iparraguirre.

—Ha sido condenado Francisco Aguirre, por homicidio, a doce años de presidio, y se absolvió a Antonio Hidalgo, por no haber tenido participación en el delito que se le imputaba.

—Carlos Lanch fué condenado por hurto a 3 años de penitenciaría, y Modesto Pedraza, por homicidio, a [illegible] años de presidio.

MUNICIPALES

Las ferias francas

Santa Fe, agosto 9 — La municipalidad ha adoptado medidas para mejorar el servicio de las ferias francas, asegurando la higiene y buen cuidado de los artículos alimenticios.

Pago de haberes

Santa Fe, agosto 9 — La municipalidad mandó entregar al Banco Municipal el importe de los descuentos efectuados a los sueldos de abril.

En la semana próxima, se empezará el pago de los sueldos de marzo.

Oficina química

Santa Fe, agosto 9 — La intendencia municipal se propone dotar de mayores elementos a la oficina química dependiente de esa repartición.

ROSARIO

DRAGADO DE PASOS EN EL PARANA INFERIOR

Rosario, agosto 9—Algunos diputados nacionales por Santa Fe se han entrevistado con el Ministro de Obras Públicas de la Nación, para pedirle una pronta y favorable resolución a las gestiones que hace el gobernador de la provincia, con objeto de que se aumenten los fondos de la comisión del Paraná inferior, a fin de poder hacer el dragado de los pasos entre Rosario y Santa Fe y facilitar la navegación para ultramar.

Según se informa, el doctor Moreno se muestra bien dispuesto acerca del asunto, lo que permite esperar buen éxito en las gestiones.

MUNICIPALES

LA SOLICITUD DEL GREMIO DE COCHEROS

Rosario, agosto 9 — Cuando el concejo deliberante trate la solicitud en la que el gremio de cocheros pidió la supresión de los impuestos del "derecho de piso", comprendido entre los asuntos a tratarse en las sesiones extraordinarias, los concejales reclamarán la presencia del intendente municipal en el seno del concejo, a fin de que manifieste su opinión al respecto.

Se dice que esa solicitud ha sido la principal causa de la convocatoria a sesiones extraordinarias y se afirma que el intendente ha querido evitarse la resolución del asunto.

En caso de que se acordara lo que el gremio referido solicita, la comuna percibiría cerca de 80.000 pesos menos.

Por tal motivo, parece que el concejo no quiere responsabilizarse de haber producido esa merma en la renta.

Todo hace prever, pues, que este asunto dará que hablar.

Servicio de una línea de tranvías

Rosario, agosto 9 — Vecinos de Alberdi se dirigirán a la municipalidad y a la empresa de tranvías, para pedir que se mejore el servicio de la línea número 5, entre esta ciudad y aquel distrito.

Pedirán el aumento de coches y la prolongación del horario nocturno.

EL DIA SOCIAL

Rosario, agosto 9—La señorita [illegible] lly Mardora Cogorno obsequió con [illegible] te a un grupo de señoritas que concurrió esta tarde a la plaza Jewell, donde se disputaron varios partidos de Lawn Tennis.

—De ésa, el doctor Alberto [illegible]

NOTICIAS DE POLICIA

Contra el clandestinismo

Rosario, agosto 9 — Mañana se reunirán los miembros electos en la última asamblea celebrada por el Colegio de Escribanos, con objeto de hacer la distribución de cargos.

—Anoche se realizó una batida contra el clandestinismo en la sección cuarta de policía, con escaso resultado.

Varias informaciones

Rosario, agosto 9 — El 14 del corriente, celebrará asamblea la caja de socorros entre los empleados de policía, con objeto de tratar la memoria y balance del ejercicio vencido y renovar parcialmente la comisión directiva.

Esta asamblea debió efectuarse anoche, pero no hubo número.

—Comunican de Villa Gobernador Gálvez que esta madrugada, personas desconocidas hicieron explotar una bomba en la casa de un vecino, sin que causara perjuicios.

—En la esquina de las calles [illegible] y Mendoza, chocaron dos tranvías de la línea 14 y resultaron lastimados los pasajeros Emilio Arrada, Angela Artigas y José del Lago.

Fueron curados en la Asistencia Pública.

DIVERSAS INFORMACIONES

Recaudación aduanera

Rosario, agosto 9 — La aduana recaudó en el día de la fecha 9.218 pesos.

Exportación de productos

Rosario, agosto 9 — Por el puerto de Rosario se exportaron los productos siguientes:

Para San Vicente, 1.097.575 kilos de maíz y 1.283.785 de trigo; para Amsterdam, 998.000 kilos de maíz; para Asunción, 44.452 kilos de trigo.

Hospital Italiano

Rosario, agosto 9.—La sociedad italiana de beneficencia que sostiene el hospital Italiano, de esta ciudad, ha enviado una nota al gobierno, en la que le pide la exoneración del impuesto del 20 por ciento que marca la ley de sellos, para aceptar el legado hecho a la misma por el señor Alejandro Barchi.

Velada

Rosario, agosto 9.—La Unión Democrática Cristiana, organizada por el centro seccional P. Federico Gioia, realizará el domingo una velada y conferencia de propaganda en el salón Porvenir, en el barrio de los Talleres.

El presidente del centro y un miembro del directorio central tendrán a su cargo los discursos y la parte teatral ha sido confiada a un cuadro dramático de arte.

EN LOS DEPARTAMENTOS

SAN CRISTOBAL

ASALTO Y HOMICIDIO

Cinco personas asesinadas

Ceres, agosto 9 — El día 6, a las 7 p. m., fué asaltada la casa del señor Hebert. Este, su esposa, otra señora, una hija de 13 años de edad del señor Hermon, que en esos momentos había llegado a la casa del señor Hebert, así como un peón de éste, fueron asesinados.

Se cree que los criminales eran tres, de los cuales no se tiene noticia, como tampoco indicios acerca de su paradero.

La policía hace todo lo posible para dar con los asesinos.

Santa Fe, agosto 9—Respecto al crimen cometido ayer en Ceres, se dice que fueron asesinados el comerciante Emilio Hebert, su esposa y tres personas más.

No llegan detalles sobre el hecho, pues los criminales fugaron. La policía los persigue y hay sospechas de [illegible] detenidos.

Ni la policía ni los jueces tienen más noticias.

GENERAL LOPEZ

Detenidos

Venado Tuerto, agosto 9—[illegible] detenidos Julián Reis, Ramón [illegible] y Benito Junco, a los que se [illegible] secuestraron tres ovejas carneadas, [illegible] gallinas y tres patos. [illegible] encontró en Firmat, dos vacunos [illegible] robados en La Barrancosa [illegible] encontrado también [illegible] mismos animales, [illegible] (Córdoba).

PROVINCIA DE BUENOS AIRES — ADMINISTRACION, TRABAJO Y CULTURA

MARCAS DE GANADO

Su registro en las municipalidades

PRORROGA NECESARIA

[illegible] artículo 14 del decreto reglamentario de la ley de enero 15 de 1916, disponiendo la renovación del registro de las marcas de ganado, establece que los certificados de propiedad de haciendas, expedidos por la oficina de marcas, deberán ser registrados en las municipalidades dentro del año.

Ese plazo, por decreto del P. E. de febrero 1 del corriente año, se amplió por 180 días más, a contar desde esa fecha, teniendo en cuenta para hacerlo así que muchas municipalidades no se encontraban en condiciones de cumplir con ese requisito, establecido que carecían de los formularios y registros impresos, y considerando que esta situación podría ocasionar perjuicios a los ganaderos, con motivo de las demoras e inconvenientes en la necesidad de venta o movimiento de haciendas, y que, por otra parte, es conveniente que los certificados de venta y guías para el traslado de ganado fueran impresos con uniformidad. Por ese decreto se autorizó a la dirección de rentas para que proveyera a las municipalidades de los formularios mencionados.

De acuerdo con las disposiciones del Código Civil, los plazos se cuentan desde las doce de la noche de la fecha de los decretos o leyes que los establecen y vencen a las 12 de la noche del término fijado. Teniendo en cuenta esta prescripción, el plazo de 180 días del decreto mencionado, empezado a contar desde el día siguiente, venció al 7 del corriente a las 12 de la noche. La circunstancia de ser bisiesto el presente año, que no fué tenida en cuenta por muchos, indujo en error al contar el plazo, creyendo que éste vencía el día 8; esto mismo consta en documentos oficiales, lo cual prueba, que se generalizó la creencia de que el término vencía en esa fecha.

La municipalidad de General Saavedra clausuró el día 7 a las 12 de la noche, según se nos comunica, la inscripción de certificados de haciendas, y los propietarios que no tuvieron tiempo de hacerse despachar en el día, debido a la aglomeración de público en la oficina municipal, fueron rechazados, alegándose que el plazo había caducado. Los damnificados se han guiado por las informaciones generales que daban como vencimiento el día 8, pues no conocen el texto del decreto, el cual no ha sido divulgado como correspondía, en la campaña.

Lo ocurrido en General Saavedra debe haberse reproducido en otros puntos de la campaña, según informaciones que nos han llegado.

El P. E. debería decretar una nueva prórroga, por lo menos de treinta días, porque hay que tener en cuenta que las municipalidades, como lo dice el decreto de 10 de febrero, no dispusieron de los formularios y registros necesarios, y la dirección de rentas encargada de proveerlos, no pudo hacerlo con la premura necesaria y muchas municipalidades han recibido esos formularios bastante tiempo después; de manera entonces, que no son 180 días hábiles, propiamente dicho, los que se acordaron, desde que el público no ha podido disponer de todo ese tiempo para cumplir con el requisito, por impedimento de las municipalidades.

Hay que tener en cuenta, también, que el público no ha encontrado de parte de muchas municipalidades la facilidad necesaria para cumplir con el decreto de referencia. Informaciones publicadas por este diario han puesto de manifiesto los obstáculos que encontraba el público en muchas municipalidades; en unas por falta de personal, se han establecido horarios reducidos e inconvenientes para ese despacho, y en otras se ha exigido una serie de requisitos y reposiciones de sellos que han obligado a concurrir nuevamente a la oficina a los interesados, que en su generalidad residen en la campaña y cuyo traslado al pueblo importa una desatención de sus intereses. Todas estas circunstancias evidencian la necesidad de ampliar la prórroga en un término que no sería excesivo si fuera de treinta días, tanto más cuanto que en casi todos los partidos los boletos de marca sin registrar, a causa de haber caducado el plazo, son considerables.

—Con motivo de haber vencido "el 8 del actual", a las 12 de la noche, el plazo acordado por decreto de 10 de febrero próximo pasado, dice una comunicación oficial que hemos recibido, para el cumplimiento de lo establecido en el art. 54 del reglamento de la ley de marcas y señales, las municipalidades han sido provistas de los nuevos formularios que necesitarán para todas las operaciones de traspaso o traslado de haciendas. Los rematadores de haciendas en ferias han sido autorizados por el P. E. para expedir dichas guías y certificados, en los casos que en las municipalidades respectivas se agoten los formularios, a fin de evitar que los interesados tengan que sufrir perjuicios en sus remates por las haciendas detenidas en los corrales. Los martilleros autorizados para ello, son los señores: Bullrich y Cía., R. Guillén y Cía., Pedro y Antonio Lanusse, Salaberry y Bercetche, Ayarragaray, Schindler y Gowland, Arturo Etchegaray, Casares Hnos. y Duhau y Crohare Hnos.

ECONOMIAS POSIBLES

Renglones dignos de ser considerados

Continuamos presentando a la consideración de los legisladores algunos rubros del presupuesto para 1917, que conviene estudiar detenidamente, a fin de que se reduzcan los gastos de la administración y como lógica consecuencia, los impuestos que pesan sobre los contribuyentes. Al hacer este análisis, sólo tomamos en cuenta los renglones que ostensiblemente no se justifican y cuya inutilidad, con ser tan manifiesta, ha pasado inadvertida al Poder Ejecutivo. De ser un poco rigurosos, habríamos de marcar también numerosas partidas que figuran para mantenimiento de empleados, cuya necesidad no encuentra más justificativo que la satisfacción de compromisos políticos.

Becas: La sociedad de San Vicente de Paul percibe 1.500 pesos mensuales por concepto de becas para el instituto de sordomudos, que organizó esa institución cuando el gobierno clausuró el que funcionaba oficialmente. Como la dirección de escuelas mantiene un colegio de afásicos y retardados, no estaría de más que se completara con esta sección, cuyo sostenimiento podría hacerse con esos 1.500 pesos mensuales.

Subvenciones varias: suman 2.100 pesos mensuales, o sea, 25.200 al año. De ellas la mitad puede ser suprimida sin que las instituciones que las perciben se perjudiquen.

Eventuales: el ministerio de Gobierno, como los de Hacienda y Obras Públicas, en vez de disminuir, han aumentado la partida de eventuales a 10.000 pesos.

Gastos varios: en las dependencias del ministerio de Gobierno se invierten, en total, 10.725 pesos mensuales en gastos de oficina, suma que representa al año una erogación de 128.700 pesos. Más adelante puntualizaremos algo sobre estos gastos.

Gastos de los ministros: en el ítem 4, se destinan 11.140 pesos mensuales para gastos de [illegible], menores, etiqueta y carruaje del ministro de Gobierno; en [illegible] pesos al de Hacienda, y [illegible] también 16.200 [illegible]. Como el [illegible] el ítem 1, tiene asignados 20.400, se llega en total a la bonita suma de 63.240 pesos para gastos menores y de etiqueta de estos cuatro funcionarios.

Internados y enseñanza: 197.390 pesos destina el presupuesto para 1917 con destino a subsidio para los hospitales particulares que existen en la provincia, amén de una cárcel, la correccional de menores, que también está dirigida y administrada por una sociedad privada. Como sobre el abandono que el gobierno ha hecho del servicio de hospitalización en la provincia, para evitarse responsabilidades, siempre enojosas, nos hemos ocupado en diversas ocasiones, no insistiremos en la enormidad administrativa que significa el ítem 53, que en el proyecto se disfraza con el sugerente título de "Internados y enseñanza".

Pensiones: figuran por valor de pesos 145.317.16. Al tratarse el presupuesto del año en curso, denunciamos que varias se cobraban ilegítimamente. Como todas se mantienen, es el caso de insistir una vez más, para que el ministerio de Hacienda practique una investigación al respecto.

Viáticos: en el ítem 55 figuran pesos 30.000 para pagos de viáticos. Como sólo son para las dependencias del ministerio de Hacienda, la partida resulta, sino abultada, por lo menos demasiado elevada.

Muebles usados: en el ítem 58 figuran 2.000 pesos para renovar los muebles de las dependencias del ministerio de Gobierno; en el 86, ministerio de Hacienda, 5.000 con el mismo objeto. Si hay que hacer economías ¿por qué no seguir otro año con los mismos muebles?

Fletes y pasajes: 10.000 pesos en el ítem 42, gobierno; 15.000, en el 90, hacienda; 15.000 en el 116, gobierno: en total, 40.000 pesos. Naturalmente que, como siempre, a fin de año las cuentas de ferrocarriles sumarán varios millones.

Gastos varios: en el ministerio de Hacienda, con destino a gastos de escritorios, se invertirán al mes 5.675 pesos, o sea, 68.100 al año.

LAS INVESTIGACIONES JUDICIALES

Cargos contra el juez doctor Díez Gómez

DICTAMEN DEL PROCURADOR DE LA CORTE

El procurador general de la Suprema Corte de Justicia, doctor Enrique Johanneton presentó ayer su dictamen sobre la inspección que por orden de dicho tribunal realizara el inspector Hisso en el juzgado de lo civil y comercial del departamento del centro, a cargo del doctor Díez Gómez.

El doctor Johanneton es breve en su dictamen, y dice que el más importante de los cargos recogidos por el inspector mencionado contra el juez doctor Díez Gómez, es el de "falta de autoridad moral", pues su modo ligero de interpretar los fines de la justicia, se debe a su mal estado económico, que ha dado lugar a que se le concurse, como consecuencia de su afición al juego.

Este cargo, agrega el doctor Johanneton, cuya gravedad es indiscutible y cuya comprobación haría al juez pasible de la falta enunciada por el inciso tercero del artículo 28 de la ley de enjuiciamiento de magistrados, sólo está probado en sus dos primeros extremos, pero no en el último, que es el más grave y el que precisamente puede dar lugar a la calificación de la conducta del juez.

Los hechos demostrativos de afición al juego, continúa, pueden tener o no relación directa con el de ligereza en la interpretación de los fines de la justicia y hasta con los aparentes actos de negligencia que se comprueban, en varios expedientes de concursos y convocatorias. Es necesario investigarlos, pues, y para ello se requiere que la Suprema Corte decrete una investigación amplia, como en el caso del juez de lo civil de Dolores.

Por último, insiste el doctor Johanneton en que se realice una prolija investigación en ese juzgado, y que la Suprema Corte haga certificar por el secretario del tribunal y por la Cámara Primera de Apelaciones de Mercedes, las correcciones disciplinarias de que ha sido pasible el doctor Díez Gómez, y sus fechas.

LA LECHE ADULTERADA

ESTADO DEL ASUNTO

La circunstancia de disfrutar de una licencia de quince días, el juez Frutos, a quien se ha pasado el sumario policial sobre adulteración de la leche en La Plata, efectuada el 18 de julio último, ha determinado que en este proceso no se hayan producido nuevas actuaciones durante el día de ayer.

Según nuestros informes, el doctor Malenchini, jefe del Instituto Bacteriológico y de Higiene Experimental anexo a la Dirección de Salubridad, no ha terminado aún la investigación que se le encomendara sobre algunas muestras de la leche adulterada.

En cuanto al pedido de informes verbales, por intermedio del ministerio respectivo o por escrito, "pero a la mayor brevedad", que aprobó la Cámara de Diputados en su sesión del 4 de agosto, referente a este asunto, el Poder Ejecutivo, no obstante haberse terminado el sumario y el tiempo trascurrido, no ha enviado a dicha Cámara informe alguno.

Es de esperar que en la sesión de mañana, el Poder Ejecutivo dé los informes susodichos, tanto más cuanto que el Ministro de Obras Públicas ha conferenciado extensamente al respecto con el comisionado municipal de La Plata, doctor Gambier.

DEPOSITO DE CEREALES EN EL PUERTO DE LA PLATA

El Ministerio Nacional de Hacienda ha concedido a Ernesto A. Bunge y J. Born, una prórroga de 90 días para mantener en depósito fiscal y en las condiciones del decreto de 3 de marzo de 1915, los cereales que tienen depositados en el puerto de La Plata, con el objeto de beneficiar así la exportación de nuestros productos, obstruída ahora por las dificultades de venta y de navegación.

LEGISLATURA

ESTUDIO DE LAS LEYES DE IMPUESTOS

Reunión de las comisiones parlamentarias

Una laboriosa reunión celebraron ayer, desde la una hasta las siete de la tarde, los diputados y senadores que componen las comisiones de presupuesto de ambas Cámaras legislativas, con el fin de estudiar, en unión de los ministros de Hacienda y Obras Públicas, los proyectos de leyes impositivas para 1917.

Concurrieron todos los miembros de dichas comisiones, quienes celebraron diversas reuniones previas, cambiando ideas sobre las leyes de impuestos.

Asistió también una delegación de la Cámara de Comercio de la provincia, para proponer diversas modificaciones, que fueron tomadas en cuenta.

El Poder Ejecutivo ha exteriorizado su propósito de no modificar sustancialmente ni el régimen ni la tasa impositiva; de modo que las modificaciones que a las leyes de impuesto se introduzcan serán de detalle y con el fin de aclarar su concepto. El Ministro de Hacienda se mantuvo en la reunión de ayer en el mismo orden de ideas, repitiendo las consideraciones ya anteriormente aducidas, de que no se estiman propicias las circunstancias actuales para una reforma fundamental, que, como toda innovación, produciría perturbaciones que pueden ser sumamente graves en estos momentos.

En la reunión de ayer predominó el criterio de mantener el aumento calculado por el Poder Ejecutivo sobre los recursos siguientes: impuestos a las sucesiones, al comercio e industrias, sobre la valuación de la propiedad territorial, recargos de años anteriores, inscripción de marcas de ganado, recursos extraordinarios y especiales y contribución de la Caja de Ahorros. En cambio, se calculan el impuesto a los alcoholes, de sellos y a las patentes fijas.

EN LOS MUNICIPIOS

EL ALUMBRADO ELECTRICO EN BERNAL

Aumento de precio injustificado

Bernal (Quilmes), agosto 9 — Es objeto de severas censuras la inacción de las autoridades ante los procedimientos de la empresa concesionaria del alumbrado eléctrico; que no obstante prestar un servicio muy deficiente ha comunicado a los consumidores de energía un aumento en el precio del "kilowat", de 5 centavos, pues se cobrará 45 en vez de 40.

Debe hacerse notar que esa empresa cobra un peso mensual en concepto de alquiler de los medidores y que muchas lámparas del alumbrado público se hallan rotas.

La huelga de "chauffeurs" de La Plata

La municipalidad informó ayer al Poder Ejecutivo respecto de su resolución sobre estacionamiento de automóviles frente a la estación del Sud, que es la causa de la huelga de "chauffeurs", iniciada el 30 del mes pasado.

Dice la municipalidad que la resolución aludida se imponía desde hace tiempo, con el fin de regularizar el intenso tráfico de vehículos en ese paraje, que se hallaba dificultado con el constante estacionamiento de automóviles, y muy especialmente de los vehículos que conducían pasajeros a la estación, pues debido a la falta de espacio libre para el estacionamiento, el acceso a las portadas de la estación se hacía con demora, perjudicando así a las personas que viajan en el ferrocarril, por exponerlas a perder los trenes cuando no llegaban con bastante anticipación.

Hoy o mañana, el Poder Ejecutivo resolverá la solicitud del gremio de "chauffeur"; pero no puede adelantarse nada respecto de si lo hará favorablemente para los intereses que se defienden con la huelga.

La falta de alumbrado en Labardén —Ordenanza necesaria

Labardén (General Guido), agosto 9—Es necesario, ya que la intendencia no se preocupa de mejorar el alumbrado público, que por lo menos haga cumplir la ordenanza que exige llevar faroles encendidos a los vehículos que circulan por la noche. Esta ordenanza había caído en desuso, porque el alumbrado existente la hacía innecesaria, pero ahora resulta imprescindible su aplicación, con objeto de evitar accidentes por la oscuridad reinante.

INFORMACION AGROPECUARIA

INSCRIPCION DE MARCAS DE GANADO

Abuso municipal en Saavedra

Pigüé (General Saavedra), agosto 9 — La delegación municipal clausuró el día 7 la inscripción de certificados de haciendas y los propietarios que no tuvieron tiempo de hacerse despachar ese día, debido a la aglomeración de público en la oficina municipal, ayer fueron rechazados injustamente, alegando haberse vencido el plazo.

De acuerdo con el decreto del Poder Ejecutivo, de fecha 9 de febrero, el plazo para la inscripción de certificados vence hoy, según las publicaciones de ese diario, pues el texto de la ley es desconocido aquí, por no haberse publicado.

Los vecinos perjudicados esperan que el ministro de Gobierno intervendrá en el asunto y concederá una prórroga de varios días para la inscripción de los certificados presentados.

Perspectivas agropecuarias en Madero

Francisco Madero (Pehuajó), agosto 9—No obstante haber tenido hace varios días amenazas de lluvia, se ha compuesto el tiempo sin caer más que una llovizna insignificante que no mejora la situación de los campos.

Sin embargo, con la temperatura templada comienzan a brotar los pastos.

El alza del precio de los cereales estimula a los agricultores para trabajar con amplitud.

Las haciendas se sostienen en buen estado.

Mercado de cereales de Bahía Blanca —El precio del trigo

Bahía Blanca, agosto 9 — Sigue acentuándose el alza de los precios en el mercado de cereales.

Hoy se vendieron cerca de 5.000 toneladas de trigo para la exportación a 9 pesos con 30 centavos los 100 kilos, con base de 80 kilos por hectolitro.

CRONICA SOCIAL

(Información de La Plata)

TARDES DE PARQUE—Esta tarde, la banda de guardianes de cárceles, ejecutará un programa musical en el paseo del Bosque.

BANQUETE — Los amigos del doctor Alejandro Korn, le obsequiarán esta noche con un banquete en el Jockey Club de la Provincia, con motivo de su retiro de la dirección del hospicio Melchor Romero.

REUNION FAMILIAR — En celebración de un acontecimiento de familia, se realizó ayer una reunión en la casa de la señora Ciriaca Silva de Abascal, de la que participó un numeroso grupo de sus relaciones.

BENEFICIOS TEATRALES—Anoche se realizó en el teatro París, una función a beneficio del barítono Pedro G. Sala, quien desarrolló un selecto programa de canto, secundado por el profesor Pietro Cesari y la soprano señora Domini Gambrini.

—Esta noche se efectuará en el teatro Avenida una función extraordinaria a beneficio de la Asociación de Devotos de San Antonio. A juzgar por el número de localidades retiradas por familias de nuestra sociedad, dicha fiesta dará lugar a una lucida reunión social.

En el programa a desarrollarse figuran la representación de la comedia "Los excursionistas" y tonadillas por la niña Rosa Alvarez. Además, se exhibirán varias películas cinematográficas y la orquesta que dirige el profesor José V. Caselli, ejecutará un programa musical.

NECROLOGIA — En la necrópolis local fueron inhumados ayer, a las 3 p. m., los restos de la señora Adela R. de Ringuelet. Este acto dió margen a una elocuente demostración de pesar.

—El 12 del corriente, a las 7.30 y 10 a. m., se oficiarán misas en la iglesia de San Ponciano, por el alma de la señorita Rosario Platero.

(De nuestros corresponsales, por telégrafo)

Labardén (General Guido), agosto 9—Se han ausentado para esa capital los señores Fernando Destscheld (hijo), Graciano Pulsás y Enrique Busse.

—Para Ayacucho, los señores Jacinto Quiroga y familia, Aniceto Esberri y Martín Aguirre.

—Del mismo punto, el señor Natalio Rocca.

—Próximamente contraerá enlace la señorita Teodora Casco con el señor Tomás Santángelo, y la señorita María Herrera con el señor Andrés Casco.

—Fallecieron en La Plata y Ayacucho, respectivamente, los vecinos de este pueblo señores Juan Butrón y Feliciano Espina.

Gatín (Pilar), agosto 9 — Anteayer, a la edad de 78 años, dejó de existir la señora Paula Behera de Gómez, dama muy vinculada en nuestra sociedad. Al sepelio de sus restos asistió numerosa concurrencia.

—Falleció ayer la señora María de Cruz M. de Behera, estimada vecina que contaba 60 años de edad. La inhumación de sus restos se efectuó hoy en el cementerio de Pilar.

Bavio (Magdalena), agosto 9 — Ha causado profundo pesar en el seno de nuestra sociedad, donde se había conquistado generales simpatías, el fallecimiento de la señora Emilia Tobal de Bolari, vinculada a conocidas familias de ésta y de esa capital.

San Fernando, agosto 9 — La exposición de labores femeninas que bajo el patrocinio de la sociedad Bomberos Voluntarios se realiza, en uno de los salones de la biblioteca y museo Juan N. Madero, ha obtenido un resultado que supera las previsiones de sus organizadoras. Infinidad de familias desfilan durante las horas del día ante las vitrinas donde se exhiben los delicados trabajos presentados por las damas de nuestra sociedad.

Estas labores serán entregadas como premios en la rifa que, a beneficio de la institución organizadora de la exposición, se efectuará en breve, la cual dará motivo a una interesante reunión social, pues se han incluído en el programa variados números de arte, que despertarán interés.

Bahía Blanca, agosto 9 — Han salido para esa capital, los señores José Estévez, doctor Adolfo Cisterna y doctor Emilio Gichard.

Avellaneda, agosto 9 — Para Santa Fe, la señorita Elisa Arrarán.

—Para Calfucurá el señor Carlos Kelsey y señora.

—Se hallan enfermos el doctor Héctor de Kemmeter y los señores Guillermo Roggers, Luis Roseuda, Rómulo Gazcón y Andrés Paylos.

—Restablecidas las señoritas Matilde Ceballos, Albana Montes de Oca, María, Elisa Suárez, Adelina Lagorio y el señor Luis Delfino.

—Se hallan indispuestas la señorita Lola Chaves y Cecilia Benedit.

—Mejoradas la señorita Aurora Fernández y la señora Mariana L. de Carril.

VIALIDAD

El puente sobre el Quequén—Paralización de las obras

Necochea, agosto 9—No se conocen las causas de la paralización completa de las obras del puente Quequén, tantas veces reclamadas por el vecindario.

Camino de Prieto a General Viamonte —Omisión de importancia en su arreglo.

Prieto (9 de Julio), agosto 9—Llama la atención la forma irregular en que la comisión nacional del fondo de caminos ha procedido, al arreglar el que conduce a General Viamonte.

Se ha dejado sin terraplenar un espacio de 800 metros, que constituye el principal obstáculo para el trasporte de los cereales a la estación del ferrocarril.

En ese paraje, que es intransitable en días de lluvia, debe colocarse una alcantarilla. Es extraño que la empresa del ferrocarril haya autorizado la ejecución de los trabajos, dejando inconclusa la obra.

Reconstrucción de un puente

La municipalidad de General Arenales ha solicitado una cuadrilla para la reconstrucción de un puente ubicado en ese partido.

Arreglo de caminos en Francisco Madero

Francisco Madero (Pehuajó), agosto 9—Los vecinos se han cotizado para mejorar el estado de los caminos, operación que se realiza con el mejor éxito, por el tiempo seco que reina.

EDUCACION

En las escuelas de Avellaneda — Investigación de irregularidades

Villa Angélica (Avellaneda), agosto 9 — El presidente del consejo escolar, señor Cambiasso, ha encargado al consejero Joaquín E. Blanco que instruya un sumario con motivo de denuncias sobre irregularidades cometidas en dos escuelas del distrito. El consejero nombrado comenzó anteayer su tarea.

VARIAS NOTICIAS

Recaudación fiscal

Fueron percibidos ayer por impuestos fiscales, 198.162.18 pesos. Corresponde de esta cifra, 103.809 pesos a la contribución territorial.

Puerto de San Nicolás

Ha sido aprobado por el Ministerio Nacional de Hacienda el presupuesto de 3.861.01 pesos para reparaciones en el destacamento aduanero del nuevo puerto de San Nicolás.

Escrituración de terrenos fiscales

Se ha ordenado a la escribanía de gobierno que extienda a favor de Catalina y Matilde Indart una escritura de declaratoria y cancelación del terreno de cloaca existente en los lotes 8 y 18 de la manzana M, sección 15 de La Plata.

Conmemoración del 20 de septiembre en La Plata

La comisión directiva de la Unione Operai Italiani, ha resuelto celebrar hoy, a las 8 p. m., una reunión especial, para designar la comisión encargada de formular el programa y realizar las fiestas conmemorativas del 20 de septiembre.

Se han distribuído, a tal efecto, numerosas invitaciones entre miembros caracterizados de la colectividad italiana, a fin de cambiar ideas sobre la formación de un gran comité popular, en el que tendrán representación todas las sociedades, instituciones, centros y logias masónicas que quieran adherirse.

Se dará a los festejos un carácter eminentemente laico y popular.

Sala de primeros auxilios en Bernal

Bernal (Quilmes), agosto 9—Organizada por la dirección de la revista ilustrada "La Democracia", se efectuará el 12 del corriente, a las 8.30 de la noche, en el teatro Regina, una interesante función, cuyo producto se destina a proseguir las obras de refección que se efectúan en la sala de primeros auxilios de este pueblo.

Actuarán en esta función valiosos elementos artísticos, que aseguran su buen éxito.

TRIBUNALES

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Provisión de una secretaría

El P. E., atendiendo por fin a la situación irregular creada por la no provisión de la secretaría en lo criminal del juzgado del doctor Ocampo, departamento de la capital, y haciendo uso de la disposición de la ley de presupuesto que lo faculta para ello, ha nombrado al doctor César Díaz Cisneros para desempeñar dicha secretaría.

El despacho ha estado a cargo del secretario del juzgado en lo criminal del Dr. Gowland, señor Jiménez Larrea, con encomiable actividad, pues habiendo entrado 263 expedientes fueron despachados 255 y sólo quedaban cinco en trámite cuando se recibió del puesto el nuevo secretario.

Por encomiable que sea esta actividad, que ha permitido al juez tener al día el despacho en la secretaría vacante, no es menos cierto que son verdadera injusticia se ha tenido recargado con las dos secretarías al secretario Jiménez Larrea durante varios meses, por mera incuria del P. E. en proveer dicha vacante.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS

En el salón de acuerdos de la Suprema Corte, bajo la presidencia del doctor Jofré y con asistencia de los doctores: Gascón, R. Moreno, Aguirre, Villafañe, Amoedo, Sagastume, García, J. Sánchez Viamonte, Bourdieu, de Nevares y Quadri Alcorta, se reunió ayer el jurado de enjuiciamiento de magistrados y tomó en consideración las acusaciones formuladas contra los camaristas del departamento de Mercedes doctores Molinas, Medina y Tenreyro, por violación a la ley de residencia.

Previa lectura de los escritos de acusación, el jurado se declaró competente para entender en el asunto, y en seguida procedió al nombramiento, por votación, de una comisión investigadora, que quedó constituída por los jurados doctores Amoedo, R. Moreno y Sánchez Viamonte, la que deberá expedirse a la brevedad posible.

—Por falta de número, el jurado no pudo tomar en consideración la acusación formulada contra el asesor de menores del departamento de la capital, doctor Giustinian, por violación a la ley de residencia.

—Para mañana está citado el jurado con el objeto de tomar en consideración las recusaciones deducidas contra los doctores Pacio y Sagastume y la excusación del doctor C. M. Urien, en la acusación formulada contra el juez de Dolores doctor Alurralde.

QUEJA DE UN CONSUL

El cónsul de España en Buenos Aires se presentó oportunamente a la Suprema Corte, deduciendo recurso de queja contra el juez del departamento del centro doctor Espinosa, con motivo de la sustanciación del juicio sucesorio de Sabina Lalour.

Pasado el asunto a dictamen del procurador general, éste se expidió ayer. Manifiesta el procurador que la Corte carece de jurisdicción para conocer en el punto propuesto por el cónsul, pues no se le ha sometido por las vías legales; y como, por otra parte, de las actuaciones del juicio que tiene a la vista, resulta que el representante de dicho cónsul está aún en condiciones de interponer los recursos que la ley le acuerda contra el auto que le denegó la apelación de aquél que declaró el cese de su intervención, es a dicho mandatario a quien el cónsul debe dirigirse para que agote los recursos que las leyes argentinas acuerdan a todo ciudadano, argentino o extranjero, que se presente ante la justicia a hacer valer algún derecho acordado por alguna ley.

Cámara Segunda de Apelación

Este tribunal resolvió en su acuerdo de ayer los siguientes asuntos: Alberto Ruiz contra Hugo Macías, reivindicación, se confirma la sentencia recurrida; Curia Eclesiástica contra Santiago Boggiano (su sucesión), sobre rendición de cuentas, se declara mal denegado el recurso de nulidad y se concede libremente; Eduardo A. Hopkins, y otros, su "ab intestato", se revocan un auto y su correlativo, debiendo los edictos ser redactados por la secretaría en la forma que prescribe el artículo 524 del Código de Procedimientos; Francisco Tovio, su sucesión, se confirma el auto apelado; José Landín y Bartola Pereyra, su testamentaría, se declara nula la resolución apelada y se pasan los autos al juez que sigue en orden de turno, para que se pronuncie conforme a derecho; María Josefa Crespo de Almagro, su insania, se confirman los autos; Venancio E. Gentil, sobre información, se desestima la queja interpuesta; Enrique Bonifacio contra Felipe Sampallo, su sucesión, sobre división de condominio, se declara bien denegada la apelación e improcedente la queja interpuesta.

SOLICITUDES DE GRACIA

El procurador de la Corte ha informado favorablemente las solicitudes de gracia interpuestas por Honorio Mesa, Marcos García e Inés Díaz.

Justicia del crimen

El juez del crimen doctor W. Ocampo absolvió ayer de culpa y cargo a Agustín Lázaro, acusado como encubridor del delito de hurto en Campana.

SOCIEDADES

FEDERACION COMERCIAL — Las autoridades de la Federación Comercial, Industrial y Agraria, tienen el propósito de realizar una serie de banquetes, a cada uno de los cuales serán invitados los miembros de los distintos gremios que ha organizado la institución, con fines de cultura y acercamiento amistoso entre sus componentes.

AMANTES DEL PROGRESO — Villa Angélica (Avellaneda), agosto 9—Muy lucida resultó la fiesta realizada el sábado próximo en el salón La Mosca, por la sociedad Amantes del Progreso, en honor del señor Manuel A. Bó.

El cuadro dramático del centro interpretó con acierto las obras "Cadenas" y "El candidato", del señor Manuel Portas, y el señor Manuel Vieytes recitó el monólogo "Loca de amor".

BENEFICIO DE UN ACTOR —Avellaneda, agosto 9—Un núcleo de amigos del actor Emilio Lole ha organizado una fiesta en su honor para mañana, a las 8.30 p. m., en el Cine Social.

ASOCIACION POPULAR DE FOMENTO—FUNCION Y BAILE EN TALLERES—Los Talleres (Avellaneda), agosto 9 — El 12 del corriente, a las 8.30, se efectuará en el teatro Centenario, una función teatral y baile, organizada por la Asociación Popular de Fomento.

FIESTA SOCIAL — Villa Angélica (Avellaneda), agosto 9 — El 13 del corriente, a las 2.30 p. m., los centros unidos Aurora Social y Villa Ideal, realizarán una velada teatral y danzante en su local social, calle Goyena 889, Villa Aurora.

El cuadro social que dirigen los señores Belarmino Santalla y J. Monzo, pondrá en escena las obras "Roncas despierto", y "Negocio nuevo", y después se realizará un baile familiar.

DEPORTES

Campeonato escolar de football

La Asociación Atlética La Plata, de reciente formación, ha resuelto organizar un campeonato escolar de football, cuyas bases se darán a conocer oportunamente.

En el deseo de que todos los colegios tengan participación se ha declarado gratuita la inscripción. Entre los consejeros de la asociación se formará un cuerpo de "referees", los cuales dirigirán los partidos sin percibir honorarios.

Con objeto de que los partidos puedan realizarse en los días jueves, se han iniciado las gestiones del caso ante las autoridades correspondientes.

Partido de football en Bonifacio

Bonifacio, agosto 9 — El próximo domingo se jugará en este pueblo un partido de football entre los equipos del club Laguna Alsina de este pueblo y del vecino pueblo de Huanguelén. El partido promete ser reñido.

CRONICA POLICIAL

ESCASEZ DE POLICIA EN LABARDEN

Delitos contra la propiedad

Labardén (General Guido), agosto 9—Debido probablemente a una transitoria falta de personal en la subcomisaría, se nota un alarmante recrudecimiento en los delitos contra la propiedad, especialmente en la campaña.

Se impone que la jefatura de policía aumente el personal de agentes de la subcomisaría, con el objeto de que pueda realizarse un servicio eficaz de vigilancia, pues dado el escaso número con que se cuenta, en ciertos momentos la subcomisaría queda abandonada.

NIÑO AHOGADO EN MAIPU

Anteanoche, a las 8, en el domicilio de Francisco Foves, situado en Maipú, en circunstancias en que Fabián Escudero, de cinco años, se hallaba jugando, cayó a un pozo, donde pereció ahogado por asfixia por sumersión.

Quemaduras en La Plata

Ayer, a las 6 a. m., en la calle 3 número 1331, de La Plata, mientras María Chiballer, de 14 años, encendía fuego, éste se le propagó a las ropas y le ocasionó quemaduras de primero y segundo grados en ambas piernas. Fué trasladada a la sala de primeros auxilios para su curación.

Niño atropellado por un tren

Ayer, a las 10 a. m., el tren de pasajeros número 322, máquina 1932, que se dirigía de Tigre a la capital federal, arrolló en San Isidro a Manuel Pardo, de 8 años, en momentos en que éste fué a cruzar la vía en el paso a nivel de la calle Almirante Brown, y le produjo graves lesiones en la cabeza. Pardo fué trasladado al hospital local.

Niño herido de una coz

Villa Angélica (Avellaneda), agosto 9—El domingo, en momentos en que el niño Alberto Otero, de 8 años, se acercaba a un caballo en las proximidades del comercio que posee su padre, un niño de igual edad arrojó una piedra al animal, el cual se asustó y tiró una coz, que hirió a Otero en los labios.

Intervino el cabo del destacamento local.

Robo en Villa Angélica

Villa Angélica (Avellaneda), agosto 9—El jefe de la estación Gerli, del ferrocarril del Sud, señor Eduardo Báncora, ha denunciado a la policía que en la noche del 2 al 3 del corriente, le robaron de un vagón de la playa de maniobras diversas mercaderías de propiedad de la empresa, valuadas en 35 pesos.

Raterías en Villa Calzada

Villa Angélica (Avellaneda), agosto 9—Días pasados, le robaron 30 gallinas a Juan Rivero, domiciliado en Villa Calzada. El perjudicado halló ayer, 7 de ellas en el puesto de Juan Pérez en la feria franca de Avellaneda.

Pérez ha declarado a la policía haberlas comprado, junto con otras, a un individuo que conoce de vista, y se domicilia en las inmediaciones de Adrogué.

En Villa Sarmiento — Eficacia del aumento de policía

Ramos Mejía (Matanza), agosto 9 —La jefatura de policía ha aumentado a seis el número de agentes del destacamento de Villa Sarmiento, donde, según las denuncias de LA PRENSA, se producían frecuentes hechos delictuosos al amparo de la falta de policía.

El efecto de este aumento de vigilancia ha podido notarse ya, y sería conveniente que fuera definitivo, con objeto de que la gente maleante que se había asentado en esa villa, se ahuyentara.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS

Instalación especial de LA PRENSA

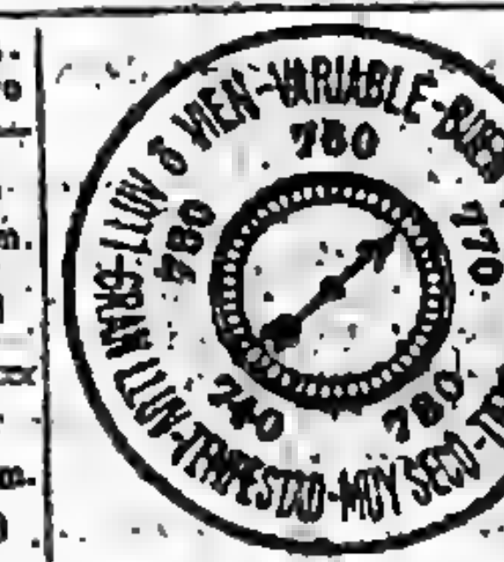
LLUV. Ó VIEN - VARIABLE - BUEN TIEMPO
GRAN LLUV. - TEMPESTAD - MUY SECO - TIEMPO FIJO
730
740
750
760
770
780

Termómetro		Barómetro
A las 3 a. m. hoy 12.8		A las 3 a. m. 766.0
Ayer 6 a. m. 7.0	A las 3 a. m. de hoy	Ayer 6 a. m. 766.0
12 m. 20.0	VIENTO NE	12 m. 766.0
6 p. m. 15.6	CIELO Despejado. SOL Sale: 6.24 a. m. Se pone: 5.00 p. m.	6 p. m. 766.0
12 p. m. 11.0	LUNA Sale: 4.54 p. m. Se pone: 5.49 a. m.	12 p. m. 766.0

Continuó ayer el buen tiempo y el día presentó mejor aspecto, con el cielo despejado casi todo el día y temperatura más templada.

Dirección y velocidad del viento: O., ONO., NNO. y N., con una velocidad media de 9 kilómetros por hora. A las 12 de la noche soplaba viento N.

Humedad: .80.

Observatorio astronómico de La Plata — Datos de las 7 a. m. — Presión atmosférica a cero grado y al nivel del mar, 766.08 mm.; temperatura, 5.6; humedad relativa, 88 por ciento; tensión del vapor de agua, 5.64 mm.; viento: dirección, SO.; velocidad por hora, 9 kilómetros.

Datos de las 2 p. m. — Presión atmosférica: a cero grado y al nivel del mar, 765.13 mm.; temperatura, 15.0; humedad relativa, 58 por ciento; tensión del vapor de agua, 7.37 mm.; viento: dirección, NO.; velocidad por hora, 8 kilómetros.

SINOPSIS DEL TIEMPO

Publicamos a continuación el parte de la oficina meteorológica nacional, sobre la sinopsis del tiempo hasta anoche a las 8:

Reina tiempo bueno o seminublado en toda la República. Los vientos son suaves y variables, y en muchas estaciones reina calma.

En las provincias hubo un leve ascenso, igualmente que en el Sur. Esta noche está más o menos normal, excepto en las regiones del Norte, donde todavía se encuentra bajo la normal.

La presión atmosférica se encuentra muy uniforme esta noche en todas las regiones. Aquélla se encuentra sobre la normal en el Sur, mientras que en las provincias está más o menos en la normal.

Hoy habrá, probablemente, tiempo bueno en todas partes, con temperatura en ascenso en el litoral y poco cambio en el resto del país.

SOCIEDADES Y CIRCULOS

CENTRO DE ACCION SOCIAL CASTRO BARROS — En la última asamblea realizada por este centro, se resolvió nombrar una comisión para preparar los reglamentos internos del mismo; éstos se encuentran terminados, y con objeto de tomarlos en consideración el 12 del corriente, a las 8.30 p. m., se realizará una asamblea en el local Alsina 552.

AGRUPACION COLISEO ARGENTINO—En el salón Florida, calle De la Riva y avenida San Martín, la Agrupación Coliseo Argentino realizará el sábado próximo, a las 8.30 de la noche, una función y baile de gala en honor y beneficio de Vicente Catanzaro.

CENTRO CORRENTINO—En la sesión que realizó anoche la comisión directiva del Centro Correntino General San Martín, se resolvió fijar para el 12 del corriente, a las 9 de la noche, la inauguración del local social y de la biblioteca pública del mismo, que han sido instalados en la calle Tucumán 1848.

DEPORTES

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DE HOY

Con un programa muy mediocre se realizará hoy, en el Hipódromo Argentino, con fines de beneficencia, la 64a. reunión de la temporada.

La primera carrera, como de costumbre, se largará a la 1 p. m.

INSCRIPCIONES

En las diversas pruebas del programa redactado para la reunión del jueves próximo, se han hecho anoche las siguientes inscripciones:

Premio "Sol" (vallas), 3.200 metros—Guitry, Guayacán, Kiddy, Curupí, Lay, Cáucaso, Chulo, Mérito, Salvatierra.

Premio "Inquisición", 1.500 metros—Princesa Mora, Fanfare, Diaspa, Veracity, La Victoria, H. Charlatana II, Tipicelia.

Premio "Tamandaré", 1.400 metros [illegible] Oro y Azul, Dublín, Cascabel, Boston, Markan, Fratello, Librón.

Premio "Remate", 1.600 metros—Brenas 2.000 pesos, Tarija 2.000, Sultanita 1.000, La Almendra 3.000, La Brava II 1.000, Mariucha 1.000, La Viuda 2.000, Ermita 2.000, Sugestiva 2.000, Charlotte 2.000, Salvatierra 3.000.

Premio "Lausus", 1.600 metros—Muñeira, Protea, Ortiguita, Cañaña, Mamita II, Pretérita, La Maravilla, Noche Buena, Curibelty, Chacha, Sirena VI, Sem Sem, Ranquela, Charming Hope, Independencia, Paulita, Etimba, Arteza Real, Zarigüeya.

Premio "Swallow", 2.000 metros—Gallitavo, El Payo, Aristócrata II, Bataclán, Gramillón, Zanguango, Perdiz, Arena, Dividendo, Mamilia, Pata de Gallo, Bella, Mañoso.

Premio "Siagno", 1.800 metros—Perjura, Beethoven, Full Hand, Grey Eyes, Tata Dios, Pan Pan, Last Reason, Uriburu.

Premio "Bolín", 2.000 metros—El Payo, Matchbox, Burit, Redentor, La Dañina II, Bolín, Lord French, Max Linder, Prólogo, Banderaló, Emeas, Palanta, Estribor, Cracker, Belano.

COMPETIDORES Y MONTAS

Publicamos a continuación el programa completo para la reunión de hoy, y los compromisos de montas contratados hasta ayer para dirigir a los probables competidores:

Primera carrera, 3.200 metros (vallas)—Mérito 72 kilos, B. Darán; Cáucaso 76, M. de los Santos; Gambeta 71, R. Rodríguez; Supesior 71, A. Castillo; Festolin 71, H. Burgos; Kiddy 67, E. Clemente; Custura 67, B. Alarcón.

Segunda carrera, 1.600 metros. Peso 56 kilos—Rome, P. Ciohetti, aprendiz; Harpía, T. N. Fernández, aprendiz; Lady Derby, S. U. Morales, aprendiz; Menegrima, G. Ardouin; Crítica, J. Bastías; Etoile de Feu, M. Cianchetta, aprendiz; Joy, F. Arcuri; Modena, G. Benvenutti, aprendiz; Grandesa, C. Fenucci; Charlatana II, J. Etchechurry, aprendiz.

Tercera carrera, 1.500 metros. Peso 56 kilos — Linnet, T. N. Fernández, aprendiz; Fres, M. Lema; Milciades, E. Muraña, aprendiz; Pancho Villa, F. Arcuri; Nougat, R. Rodríguez, aprendiz; Britón, D. Tortarolo; Picos Pardos; Factotum, F. Arcuri; Castelnau, G. Benvenutti, aprendiz; Oro y Azul, J. Etchechurry, aprendiz; Fiador, J. Fernández; Stellaris, E. García, aprendiz; Well Meant; Librón, D. Englander.

Cuarta carrera, 1.400 metros—Petite Chose 58 kilos; Porteña 56, T. N. Fernández, aprendiz; Piña 55, M. Acosta; Perjura 58, D. Tortarolo; Deseada 50, A. Quinteros; Riparia 46, M. Lema; Charlotte 48, R. Rodríguez, aprendiz; Sud América 44, F. Barroso, aprendiz; Petite Chatte 42, P. Ciohetti, aprendiz; Fulana 41, S. U. Morales, aprendiz; La Almendra 40, D. Garay, aprendiz.

Quinta carrera, 1.600 metros—Rosedal 57, E. García, aprendiz; Pinch 54, R. Rodríguez, aprendiz; Karrs 54, G. Ardouin; Floris 54, A. Quinteros; Golden Rod 54, M. Lema; Ojo Bravo 54, F. Arcuri; Marconamo 54, E. Muraña, aprendiz; Cacique 54, G. Morales.

Sexta carrera, 1.600 metros—Cannanaso 59 kilos, T. N. Fernández, aprendiz; Demetre 51, M. Lema; Matatías 50, S. U. Morales, aprendiz; H. P. 48, A. Denna, aprendiz; Given Or 49, E. García, aprendiz.

Séptima carrera, 1.700 metros—Bolín 57 kilos, D. Tortarolo; Banderaló 57; Uriburu 51, D. Englander; Full Hand 55, G. Benvenutti; Vicente López 48, A. Quinteros; Beethoven 54, C. Fenucci; Matchbox 48, T. N. Fernández, aprendiz.

Octava carrera, 2.300 metros—Prólogo 60 kilos, R. Rodríguez, aprendiz; Banderaló 55, D. Englander; Beleno 50; Redentor 49, T. N. Fernández; Voluntad 48, G. Benvenutti, aprendiz; Fetiche 46, P. Ciohetti, aprendiz; Emeas 44, C. Caspra, aprendiz; El Payo 40, J. Gretoso, aprendiz; Lord French 40, S. U. Morales, aprendiz.

HIPODROMO LA PLATA

Programas completos, depurados de forfaits, para las reuniones del domingo 13 y martes 15, feriado:

Domingo 13

Premio "Presura", 1.200 metros—Estenia, Primauté 60, Ehontée 56, Lluvia, Rumbosa 52, Palanca, Lenore, La Pequeña 50, Kaki, Marguerite, B. Principio, Falsia, Lady Smith, Forajida 48.

Premio "Primicos", 1.300 metros.—Saltarín 57, Vogler's Glory 56, Simonide, Limeño, Primer Actor, Neleo, Water Flight 54, No te creo, Abencerraje, Político 52, Comte 50.

Premio "Packoy", 1.400 metros — Trenque Lauquen, Juliano, Seis de Octubre 57, Primer Actor, Ginebrón, Rezongón, Leonidas IV, Bajo Hondo 56, Comilla, Melody, Binette 52.

Premio "Picacero", 1.600 metros — Vox Dei 57, Licia, Jervilla, Curdelonne 55, Hilario, Veil Picard, Ovando, Vandal Chief, Impecable 54, La Chatelaine, La Barthet, Emboscada II, Palampora 53.

Premio "Penitelo", 1.200 metros.—Maraschino 60, Massenet 50, Mirona, Meniante 48, El Tony, Perilho, Hidrico, Fantasma 47, Sinaí II 46, Nido Pobre 44, Mal Palo 44, Espolín 43.

Premio "Pichuleo", 1.400 metros — Cebada 57, Oblea 56, Old Green, Fiereza 54, El Pájaro, Mirko, Marabú 51, Leonidas IV 50, Juanuco, Binette 49, Fine Mouche 47.

Premio "Prólogo", 1.200 metros — Tamarindo 57, Real Envido 56, Guerra, Marie Leczinska, Cebada, Petain 52, Old Green 49, Ogham, Primauté 48, Floweret 47, Villamil, Comilla 44, Zafarrancho IV, Rumbosa, Limeño 43.

Martes 15

Premio "Riome", 1.200 metros — Primauté 60, Ehontée 56, La Seine 54, Rumbosa, Aurodina, Lluvia 52, Lenore, Heresy, La Pequeña, Palanca 50, Lady Smith, Forajida 48.

Premio "Resorte", 1.300 metros — Saltarín 58, V. Glory 56, P. Actor, Neleo, W. Flight, Simonide, Limeño 54, No te creo, Ginebrón, Abencerraje, Político 52, Canario, Comte 50.

Premio "Repique", 1.300 metros — L. Dan, Moiso, Maitén, F. Quiroga, Santurciano 57, Pas de Potin, Penitenta, Marguerietto, Epacta, Taberna, Buen Principio, Wabelet, Nebulosa, Falsia, Lady Smith 56.

Premio "Radiant", 1.200 metros — Moliere, Hilario, Tronador, Veil Picard, Siete de Oros, Lord Benito, Filoso, Cabal, Picalilli, Wagner, Chatain 57, La Barthet, Clamorosa, Aveline, Rupawiska, Tisiebia III, La Gringuita, La Mosquita, Llovizna, Garuñeta, Emboscada III, Lady Mab, Palampora, Fe 55.

Premio "Rotterdam", 1.600 metros—Maraschino 60, Tamarindo, Bonci 49, Real Envido, Mirona 46, El Tony, Hídrico 47, Sinaí II 48, Guerra, Mal Palo, Camorsito 44, Estenia, Lassalle, Espolín, Saqueador, Político, Binette, Bajo Hondo, Seis de Octubre 43.

Premio "Rivadavia", 1.400 metros—Pichuleta, Marie Leczinska, Cebada 57, Oblea 56, Tareta, Fiereza 54, H. Negra II 52, Estenia, Herd, Aurodina 50, Binette 49, Rumbosa, Melody 46, Heresy 45.

Premio "Redentor", 1.300 metros — Sin Humo 58, Meniante 54, Fantasma 51, Camorsito, Petain 50, Old Green 47, Ogham 46, Floweret 45, Marabú 44, Leonidas IV, Villamil, W. Flight, Seis de Octubre 43.

FOOTBALL

CAMPEONATO ESCOLAR

PARTIDOS PARA HOY

Colegio Lacordaire contra Huérfanos Militares. Se jugará en la cancha del club F. C. Oeste, en el Caballito, a las 2.30 p. m.

Huérfanos Militares: G. Passion; F. Carbia y E. Susini; M. Botta, M. Ante y G. Ramírez; C. Martearena, J. Escribano, J. Leiva, E. Decoud y A. Faccioni.

—Colegio Lassalle contra Huérfanos Militares, en Caballito, a la 1 p.m.

Huérfanos Militares: J. Figueroa; E. de Vergara y A. Díaz; E. Lemos, R. Lozano y H. Rulbal; E. Velette, E. Pita, J. Almanza, F. Laciar y D. Santillán.

CICLISMO

MOTO CLUB ARGENTINO

La comisión directiva del Moto Club Argentino redactó el siguiente programa para la fiesta deportiva que se realizará en el hipódromo de San Martín, el domingo 1.° de octubre:

Primera carrera—Raya, una vuelta, bicicletas, reservado para aficionados de toda categoría; premios: al 1o., gran medalla de vermeil; al 2o., medalla de vermeil; al 3o., medalla de plata.

Segunda carrera—Raya, una vuelta, bicicletas, para profesionales; premios: al 1o., medalla de oro; al 2o., medalla de vermeil; al 3o., medalla de plata.

Tercera carrera—Raya, 11 kilómetros (5 vueltas), reservada para motocicletas hasta 500 centímetros cúbicos; premios: al 1o., medalla de oro; al 2o., medalla de vermeil.

Cuarta carrera—Raya, 22 kilómetros (10 vueltas), para [illegible] de fuerza limitada; premios: al 1o., medalla de oro; al 2o., medalla de vermeil; medallas de plata a los acompañantes del primero y segundo.

Quinta carrera—"Campeonato Argentino de la Hora 1916". Para motocicletas de cualquier fuerza; premios: al 1o., gran medalla de oro con brillantes, banda de honor y título de campeón; al 2o., gran medalla de oro; al 3o., medalla de oro.

Las pruebas ciclistas serán organizadas bajo el patrocinio de la Federación Ciclista Argentina. Las inscripciones han sido fijadas como sigue: pruebas ciclistas, gratis; carreras de motocicletas hasta 500 centímetros y "side-cars", tres pesos cada una; Campeonato de la hora, diez pesos. Los socios gozarán de una rebaja del 50 por ciento.

TIRO AL BLANCO

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

Publicamos a continuación el resultado del concurso de tiro realizado el último domingo en el stand de la Sociedad Italiana de Tiro a Segno, de Villa Devoto.

Categoría A—Concurso mensual. Ocuparon los primeros puestos los tiradores: E. Armengol, A. C. Fontán y J. C. Nesel.

Campeón de posición de pie: E. Armengol, con 79 puntos; campeón de la de rodilla: A. Faleni, con 82 puntos, y campeón de cuerpo a tierra, A. Faleni, con 85 puntos.

Categoría B y C.—Concurso dominical.—1o. A. Marconi, con 51 puntos; 2o. P. Fava, con 49; 3o. M. Benavides, con 48; 4o. A. Fernández, con 45.

Categoría D.—Concurso dominical.—1o. R. Gionchetta con 80 puntos; 2o. J. M. Ferreiro, con 79; 3o. C. L. Vuoto, con 76; 4o. C. Rossi, con 72; 5o. E. Bini, con 69.

Categoría Campeones—Blanco circular—A. Faleni con 222 puntos; blanco maniquí, A. C. Fontán, con 115 puntos.

EXCURSION

BOYS SCOUTS ARGENTINOS

La compañía Buenos Aires de la sociedad Boys Scouts Argentinos, realizará el 13 del corriente una excursión con objeto de practicar varios ejercicios, como ser: armar y desarmar carpas y carros de campamento, en el menor tiempo posible.

ASAMBLEA

CLUB DE REGATAS LA MARINA

En el local Cangallo 1352, se reunieron en asamblea general ordinaria y en número de 310 los socios del club de regatas La Marina.

Antes de entrar a considerar los asuntos de la orden del día, el presidente de la institución, en breves palabras, bosquejó la brillante actuación del extinto socio honorario Remigio Tomé, y como acto de homenaje a su memoria la asamblea se puso de pie.

Puestas a consideración de la asamblea las renuncias presentadas por los señores Pedro V. Meléndez, Mario Fuschini, Venancio J. Dupin, Carlos Collet y Mario Bustamante, se resolvió por unanimidad rechazarlas. En seguida se procedió a la elección de presidente de la institución, por dos años, y quedó designado el señor Juan B. Borzone; y en calidad de vocales, figuran los señores Pedro V. Meléndez, Mario Fuschini, Carlos Collet, Mario Bustamante, A. J. Hermida, Vicente Quintana, Héctor Rossi, Cándido Lagrande, y capitán, Venancio J. Lupin.

Se nombró una comisión formada por cuatro miembros, presidida por el presidente del club, para que estudie y dictamine sobre el proyectado local en la dársena Sur, y, finalmente, se dió un voto de confianza y de aprobación al presidente saliente Eduardo H. Sanguinetti, por los servicios prestados a la institución en los tres años consecutivos que duró su mandato.

TRIBUNALES

LAS GARANTIAS EN LAS LETRAS

Condiciones para su efectividad

El juez de comercio doctor Naón, con la actuación de la secretaría González Gowland, resolvió ayer el juicio iniciado por Federico Tirelli contra Pedro C. Trisani y Miguel Valente, sobre cobro de un pagaré vencido y no protestado, de 1.200 pesos, y que lleva la firma de Valente como garante.

Al presentarse en juicio, Miguel Valente opuso la excepción de caducidad, por considerar que la falta de protesto había hecho extinguir la garantía.

A este respecto, el juez declara que, no obstante la naturaleza de ambas obligaciones, la palabra "garante", suscripta por el demandado debe considerarse como un "aval", ya que la ley no exige la inscripción de tal título para que la obligación nazca; basta que se anote en la letra el término equivalente para que el firmante sea considerado como un avalista.

Para apoyar esta doctrina, el juez hace un estudio de las ideas emitidas por los tratadistas y la legislación extranjera que así lo establecen. Recuerda también la única excepción a esta regla, contenida en la legislación venezolana, en la cual (artículo 392 del Código de Comercio) se exige la inscripción de la palabra "aval".

Más adelante el doctor Naón añade que el único requisito que exige nuestro Código de Comercio (artículo 680) es el de que se certifique la obligación por escrito, y, en tal caso, debe ser considerada como un "aval". En el caso considerado se ha llenado esa condición, pues la palabra "garante" importa, como se ha dicho, aquella obligación, que forma una fianza "sui generis" aplicable solamente a las letras de cambio.

En estas condiciones, según el juez, para que la obligación subsistiera sería necesario que el acreedor hubiese comunicado al avalista la falta de pago y el correspondiente protesto y, como en el caso no ha habido ni siquiera protesto, el juez considera que debe declararse procedente la excepción de caducidad opuesta.

Por ello rechaza la demanda.

LOS SERVICIOS TELEFONICOS

Demanda desestimada

Por la secretaría del doctor González del Solar, el juez federal doctor Anchorena falló ayer el juicio promovido por Enrique Martínez contra la compañía Unión Telefónica para que, de acuerdo con las disposiciones de la ley 4408, se obligara a la demandada a proveer de instalaciones y servicios telefónicos a varias casas de propiedad del actor, situadas en el edificio de la calle Ombú números 358 al 362, y cuyos inquilinos hicieron reiteradamente y sin resultado el pedido de instalaciones a la referida compañía.

Sin entrar a considerar las causas alegadas por la demandada para justificar su negativa al pedido de los inquilinos, negativa fundada en la oposición del dueño del edificio a que se colocara sobre éste una caja de distribución de hilos telefónicos, dice el juez en su sentencia que, de acuerdo con el artículo 28 de la ley de telégrafos nacionales, aplicable a las empresas telefónicas por la ley número 4408, es indudable que todo habitante de la República tiene derecho a hacer uso del servicio del teléfono y la compañía se halla en la obligación de prestarlo; pero adviértase que en el caso en cuestión no son los inquilinos de las casas de la calle Ombú números 358 y 362 quienes reclaman este servicio, pues ellos no intervienen en este juicio, ni tampoco formula ese pedido el propietario de las mismas a su nombre propio; en esa situación, como no hay un interesado que reclame la instalación telefónica y como no puede ordenarla el juzgado en forma anónima, no es posible acceder a lo solicitado en la demanda, desde que las relaciones de la compañía, a los efectos del servicio telefónico, se mantienen con los particulares, prescindiendo de los locales, con sujeción a las estipulaciones consignadas en el decreto aprobado por el Poder Ejecutivo y subordinadas, por lo tanto, a los principios que regulan los contratos en general.

En mérito, pues, de que en el caso no concurren los sujetos indispensables o partes necesarias susceptibles de crear las obligaciones y derechos que la naturaleza de este servicio público exige, resuelve el fallo desestimar, sin costas, la acción deducida.

LAS LEYES DEL TRABAJO

Los comerciantes Seminario y Mayer fueron condenados al pago de la multa de cien pesos, por infracción a una cláusula establecida en la ley 4661, sobre reglamentación del trabajo.

Como dichos comerciantes no abonaran la multa, el representante del Departamento Nacional del Trabajo pidió al juez de lo correccional doctor Lascano, por intermedio del secretario doctor Roth, y de acuerdo con la jurisprudencia sentada por la Cámara de lo Criminal en un caso análogo, que el juzgado ordenara el arresto de los acusados, por el término de siete días.

Al resolver el caso, manifiesta el juez que si bien es cierto que la sentencia que impone a Seminario y Mayer la multa de cien pesos, por infracción a la ley 4661, se halla consentida, la ley no establece la sanción de pena corporal, salvo el caso de reincidencia (artículo 6), y no basta que en el decreto reglamentario (artículo 29) se hable de la equivalencia de siete días de arresto, por cuanto no es del resorte del Poder Ejecutivo establecer penas corporales, ni en primer término ni en sustitución de otras pecuniarias, siendo esto de exclusiva atribución del Poder Legislativo (artículos 58 y 67 de la Constitución Nacional respectivamente).

Por otra parte, es de recordar que la condenación ha recaído en una razón social constituída por Seminario y Mayer, y que si es admisible la solidaridad en el pago de la multa, discrecionalmente no puede admitirse en cuanto al cumplimiento de la pena corporal si la ley no la establece expresamente como equivalente.

Termina el juez por no hacer lugar a la aplicación de la pena solicitada, sin perjuicio de que el Departamento Nacional del Trabajo deduzca las acciones de orden legal que correspondan para la gestión judicial y pago de la multa de que se trata.

CONVOCATORIAS Y QUIEBRAS

C. Yecora y Cía., razón social establecida en la calle Federico Lacroze 3921 con fábrica de tabacos, pidió ayer en el juzgado del doctor Alberto Estrada, secretaría Curuchet, la convocación de sus acreedores.

Del balance presentado con ese objeto, se desprende un activo de pesos 56.391,29 y un pasivo de 97.561.47 pesos.

—

En la quiebra de La Mutua, el juez doctor Avellaneda designó ayer al escribano Tulio Méndez, para que practique el inventario de los bienes.

—

Los acreedores de Luis Gabbi se reunieron ayer en el juzgado del doctor Avellaneda, con objeto de designar nuevo síndico.

Como ninguno de los votados obtuviera la doble mayoría de ley, el juez designó a Enrique Itoiz.

—

Ayer fueron señaladas las siguientes juntas de acreedores:

Domingo Roselli, secretaría García Calvo, para el 17 del corriente, con objeto de regular los honorarios de los síndicos.

—Scagliuzo y Oliva, secretaría Matienzo, para el 29 del corriente. Esta junta estaba señalada para hoy, pero fué postergada en razón del incidente promovido por el acreedor peticionante de la falencia, quien desistió de su petición, para que se levantase la quiebra; a lo que el juez no hizo lugar.

División de condominio

En el juicio seguido por el doctor Rodolfo de Gainza contra Angel Bosisio, sobre división de condominio de un inmueble situado en esta ciudad, parroquia de Vélez Sársfield, el juez de lo civil doctor Bunge, por la secretaría del doctor Quesada, hizo lugar ayer a la acción promovida, con costas a la parte demandada.

Confirmación de un nombramiento

El Poder Ejecutivo, por decreto firmado ayer confirmó en su cargo al juez de primera instancia en lo civil doctor César A. Campos.

Condena contra la Municipalidad

El juez doctor Naón, secretaría González Gowland, resolvió ayer el juicio iniciado por la razón social Andrés Roccatagliata y Cía. contra la Municipalidad de la capital, sobre cobro de la suma de pesos 17.316.06, importe de mercaderías suministradas.

Después de considerar los antecedentes del asunto, el juez resolvió condenar a la Municipalidad a pagar la cantidad reclamada, con intereses y costas.

Fallos de la Segunda Cámara de lo Civil

Han sido resueltos por la Cámara Segunda de lo Civil los siguientes juicios:

Pascual Pagano contra Firpo Pellegro, por cumplimiento de un contrato, y daños y perjuicios. Se confirma, con costas la sentencia dictada por el juez doctor Lagos, que rechazó la demanda.

—Adelina Barella de Fagnani contra Martín Vismara, por cumplimiento de un contrato. Se confirma, por sus fundamentos, la sentencia dictada por el juez doctor Seeber, que rechazó la demanda.

—Alberto Balbi contra Francisca Sánchez Rolón, por cumplimiento de un contrato de edificación. Se anula la sentencia de primera instancia por vicios de procedimiento, y se condena a la demandada al pago de lo que fijen peritos.

Causas criminales

El juez de lo criminal doctor Martínez, ha impuesto la pena de un año de prisión a Juan Felipe Arena, por el delito de disparo de arma y lesiones.

—El agente fiscal doctor Figueroa, solicitó la aplicación de la pena de seis años de penitenciaría para José Forte, por el delito de hurto.

—En la causa seguida a Jesús Rey, por el delito de hurto, el agente fiscal doctor Costa pidió la aplicación de la pena de dos años de penitenciaría.

—El agente fiscal doctor Ortega, solicitó la pena de cuatro años y medio de penitenciaría para Germán Santos, por el delito de hurto.

NOTICIAS MUNICIPALES

Pavimentación de las calles Merlo y Membrillar

Los propietarios de inmuebles con frente a las calles Merlo, de Membrillar a Rivera Indarte, y Membrillar, de Directorio a Merlo, se presentaron a la Intendencia para solicitar la pavimentación de esas vías públicas, en la extensión señalada.

El departamento de obras públicas, consultado al respecto, informó que las obras solicitadas son de indudable utilidad, por cuanto las calles citadas son arterias de desagüe de la zona respectiva, y añade que sería conveniente agregar a las cuadras en cuestión la de la calle Merlo entre Membrillar y Esteban Bonorino. Por último, agrega, sólo están autorizadas las obras de pavimentación para la primera de las cuadras indicadas, por lo que convendría pedir a la comisión municipal la sanción de una ordenanza que autorice también las obras para las dos restantes.

Pavimentación de la calle Entre Ríos

El departamento de obras públicas ha terminado las planillas de computos de superficie de las propiedades afectadas por la pavimentación de la calle Entre Ríos, de Belgrano a San Juan, obras que se construyen por una empresa particular. Las planillas están a disposición de los propietarios para que puedan formular las reclamaciones del caso.

Trasporte urbano de pasajeros

La Intendencia ha autorizado a Santos Struzzi, para establecer con carácter provisional, un servicio de "breaks" para trasporte de pasajeros por la calle Cuenca, de Rivadavia a Jonte y viceversa, con la tarifa de diez centavos por persona.

Pago del pavimento de la calle Blanco Encalada

Un decreto de la Intendencia dispone que el importe de las cuentas provenientes de la pavimentación de la calle Blanco Encalada desde las vías del ferrocarril Central Argentino hasta la avenida del Tejar, deberá ser abonado en una proporción del 40 por ciento a cargo de los vecinos, y el 60 por ciento a cargo de la Municipalidad; a aquéllos se les admitirá el pago sin multa de las cuotas atrasadas hasta el 15 de diciembre del corriente año.

La resolución se ha tomado "ad referéndum" de la comisión municipal.

Establecimientos industriales

Han sido clasificados en la tercera clase de la ordenanza respectiva los depósitos de semillas oleaginosas.

Pedido de alumbrado

La Intendencia ha hecho saber a los vecinos de la calle Ministro Brin, de La Madrid a Pedro de Mendoza, que el servicio de alumbrado solicitado por ellos está proyectado por la dirección del ramo, y que se procederá a instalarlo oportunamente.

Construcción de aceras

—Por razones de seguridad pública se ha intimado a los propietarios de los inmuebles Soler esquina Gurruchaga, Pavón frente al número 1400, Nicaragua 4448, Gallo entre Córdoba y San Luis, Córdoba esquina Billinghurst y Nicaragua 4442, la construcción de aceras reglamentarias.

Ferias francas

Hoy funcionarán las ferias francas de las calles Senguel y A. Brown, San Juan y Castro, Rivadavia y Campana, Entre Ríos y Caseros, Monroe y Cabildo, Bebedero y Triunvirato, Cabello y Canning, Chiclana y Castro, Villa Devoto.

Mañana corresponde el turno a las de Iriarte y Vieytes, Serrano y Honduras, Córdoba y Callao, Castro Barros y Quito, Ecuador y Mansilla, Gribone y Lacroze, Ramón L. Falcón y Curupaligüe.

CENTROS SOCIALES

IDEAL CLUB — Activa los preparativos para la fiesta artística seguida de baile que realizará el 26 del actual a las 8.30 p. m., en el local Cangallo 1756, en conmemoración del primer aniversario de su fundación.

UNION Y LEALTAD — En el salón Giuseppe Garibaldi realizará el sábado próximo a las 8.30 de la noche, una función y baile familiar dedicado a la señorita Dominga M. Marchetti.

SOCIEDAD AGRICOLA, GANADERA Y DE INSTRUCCION — Esta asociación resolvió realizar una función teatral y baile familiar en honor de los donantes del solar donde será construído el edificio social.

Dicha fiesta será celebrada el 19 del actual a las 9 p. m., en el local del Centro de Almaceneros, Sáenz Peña 242.

GLORIAS A LEON PAGANO — Este centro ultima los preparativos para la función y baile que realizará el 19 del corriente, a las 8.30 p. m., en el salón Colonia Italiana.

BRISAS DEL PLATA — El centro recreativo Brisas del Plata realizará el domingo próximo y el 15 del corriente, a las 3.45 de la tarde, bailes familiares en el salón de la sociedad Patria e Labore, Chile 1567.

JOVENES AMANTES DEL ARTE—El centro filodramático Jóvenes Amantes del Arte prepara para el 3 de septiembre próximo, una función y baile en el salón Lago di Como, Cangallo 1756.

El mismo centro realizará hoy su asamblea mensual.

LOS TRASNOCHADORES — Este cuadro filodramático organizó para el 14 del actual a las 8.30 p. m., una función y baile de gala, bajo la dirección del aficionado Justino R. Sánchez, en el local del salón teatro Colonia Italiana, Paraná 555.

LA RUSTICANA PRIMITIVA — El domingo próximo, a las 3 de la tarde, el centro recreativo La Rusticana Primitiva realizará su baile mensual en el salón de la Unione e Benevolenza, Cangallo 1362.

ILUSTRACION PORTEÑA—En el salón de la Colonia Italiana, Paraná 555, el centro recreativo Ilustración Porteña realizará el sábado próximo, a las 8.30 p. m., una función artística y baile familiar con motivo del primer aniversario de su fundación y en honor de los socios fundadores.

CULTO CATOLICO

San Juan—Inauguración de una biblioteca — Triduo en honor de San Martín — Cuarenta horas.

En la iglesia San Juan serán realizados solemnes cultos en honor de Santa Clara, de acuerdo con la siguiente distribución:

Hoy, a las 5 p. m., vísperas solemnes, oficiadas por la comunidad franciscana.

Mañana, a las 6 a. m., misa conventual, a cargo del arzobispo; a las 9.30, misa solemne, oficiada por los sacerdotes franciscanos y a la que asistirá de medio pontifical monseñor Espinosa. El panegírico estará a cargo del franciscano fray Gabriel Emilio Cuello; terminado el sermón habrá canto del tedéum.

En esa ocasión, el ejército estará representado por una compañía con su bandera y banda.

El 13, a las 10 a. m., misa solemne, oficiada por los sacerdotes de la comunidad dominica, en la que predicará fray Juan Domenech.

El 14, a las 10 a. m., misa solemne, oficiada por los sacerdotes del Sagrado Corazón de Jesús; predicará sobre el Sacramento el sacerdote Ambrosio Villalpando.

En los últimos tres días la reserva se hará a las 6 de la tarde.

—El domingo próximo, a las 10.30 a. m., se realizará la inauguración de la biblioteca social de la congregación María Inmaculada y San Luis Gonzaga, establecida en la capilla Santa Filomena. En dicho acto hablarán los señores Luis Luchia Puig, Samuel W. Medrano, Alberto F. Hernández y Aníbal Labraga.

—El arzobispo de la arquidiócesis suscribió ayer un auto por el cual se ordena a los curas y encargados de iglesias que en todos los templos de la capital se celebre durante los días 11, 12 y 13 del corriente, un triduo a San Martín, patrono de Buenos Aires, para pedir la mejoría del estado sanitario de la metrópoli. El auto agrega que dicho triduo se hará con exposición del Sacramento, estación, rosario, letanías de todos los Santos, oración a San Martín y bendición en la hora que se creyere más oportuna.

—Cuarenta horas — Iglesia del Santísimo Sacramento.

INFORMACIONES UTILES

CALENDARIO

Calendario gregoriano — Agosto 10 —Festividad católica — San Lorenzo, mártir.

Id ortodoxo — Julio 27.

Id israelita — 10 de ab de 5676.

Id mahometano — 11 de schoual de 1334.

JURIDICAS

Desde que la pensión fué acordada a una viuda, claro está que no le corresponde continuar percibiéndola si contrae nuevas nupcias, pues que ya deja de ser viuda.

—No es posible informar sobre los derechos del dueño de un predio acerca de la pared divisoria, sin saber antes si dicha pared es medianera o de su propiedad, o de propiedad del vecino; si dicha pared es de cargo o de carga, etc., etc.

—El mandatario que ha aceptado el desempeño de una administración por un tiempo determinado, no puede hacer abandono de la cosa administrada antes del vencimiento de dicho término, sin incurrir en las responsabilidades que le pueden ser exigidas en acción de rendición de cuentas.

—Todos los nacidos en el territorio de la Nación son argentinos, aunque sean hijos de extranjeros y aunque la ley de la nacionalidad de los padres los considere como de la misma nacionalidad paterna.

—Hay varios proyectos de reglamentación de las ventas hechas por mensualidades.

FECHAS HISTORICAS

11 de agosto

1810 — Rompimiento de relaciones— El Paraguay y Montevideo rompen sus relaciones con la junta provisional de gobierno, que funcionaba en Buenos Aires.

1810—Entrega de armas—La junta ordena que todos los particulares entreguen las armas que posean al señor Miguel de Azcuénaga.

1827 — Instalación de la junta — Se instala la junta de la provincia.

BOLETIN DEL DIA

Trasporte de la correspondencia

Se distribuirá correspondencia:

Hoy, de Europa, en el Lusiana, con fechas hasta el 18 de julio; mañana, de Europa y Brasil, en el Pampa, con fechas hasta el 18 de julio; y el 13, de Europa y Brasil, en el León XIII, con fechas hasta el 22 de julio.

—Se despachará correspondencia:

Hoy, a las 8 a. m., en el Verdi, para Brasil, Barbados y Norte América (sin alcance) y a las 2 p. m., en el Araguaya, para Brasil, Cabo Verde, Portugal, España, Inglaterra, Francia y Bélgica, (con alcance hasta las 7 p. m.), y el 14, a las 8 a. m., en el Desna, para Brasil, Suiza, Grecia, Egipto, Italia, Dinamarca, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Inglaterra, España, y Portugal (sin alcance).

Música para el pueblo

La banda de música municipal dará hoy, a las 3 p. m., un concierto en la plaza de Mayo y la del regimiento primero de infantería concurrirá a la misma hora al Jardín Zoológico.

Por su parte, la banda de policía ejecutará esta tarde, a las 3, un selecto programa musical, en los jardines de invierno de Palermo.

Lotería de Beneficencia Nacional

En el sorteo de la Lotería Nacional, verificado ayer, resultaron agraciados con los más altos premios, hasta 2.000 pesos inclusive, los siguientes números: 7308 con 150.000; 12490 con 30.000; 13666 con 15.000; 18573 con 10.000; 14783, 20909 y 21917 con 5.000; 3024, 3749, 4808, 10516, 13175 y 22293 con 2.000.

Puerto de la capital

El Poder Ejecutivo declaró rescindido el contrato celebrado con la firma Andrés Vannelli e hijos, para la construcción del edificio del lazareto cuarentenario para animales en el puerto de la capital.

BOLSA, BANCA Y COMERCIO

OPERACIONES DE AYER

El valor de $ 100 oro en la Caja de Conversión, es de 227.27 papel.

1 argentino (5 pesos oro) vale.	$ 11.36 papel
1 peso papel.	" 0.44 oro
1 libra esterlina (5.04 pesos oro).	" 11.45 papel
1 moneda de 20 francos ($ 4 oro).	" 9.09 "
1 alfonsino ($ 5 oro)	" 11.36 "
20 marcos (4.94 pesos oro).	" 11.23 "
1 águila.	" 23.53 "

OPERACIONES DE TITULOS

Ha sido muy limitado en proporciones e importancia el movimiento con valores realizado ayer en la Bolsa.

Dentro de un tono muy sostenido, se cotizó con diferencias favorables y en contra.

Fueron registradas 14 cotizaciones, quedando 3 con alza, 4 con descenso y 7 al mismo tipo anterior.

La cédula Argentina subió 20 centavos, a 95.30, y la de primera serie cerró sin cambio, a 96. La serie H bajó 20 centavos, a 102.60. La serie K ha quedado lo mismo que anteayer, a 85.20.

El 5 por ciento argentino de 1911 bajó 90 centavos, a 89. Los bonos municipales de pavimentación, servicio trimestral, subieron 1 punto, a 81, y los de cupón semestral cerraron sin diferencia, a 73.20. Los certificados municipales bajaron 10 centavos, a 91.70. Las acciones de la compañía de seguros La Franco-Argentina subieron 10 puntos, a 130. Las acciones ordinarias de La Ibero Platense bajaron 20 centavos, a 34.80. Las acciones Banco de Galicia, Sociedad Argentina de Edificación, preferidas de la destilería Germania y Campos y Quebrachales Puerto Sastre, clausuraron sin variación.

PRIMERA RUEDA

Cédula Argentina, (ley 8172), 6 o/o.		
Contado.	$	4.000 a 95.10
Cédula Argentina, de primera serie, (ley 9153), 6 por ciento.		
Contado.	$	14.000 a 96.—
Cédulas serie H, 7 por ciento.		
Contado.	$	1.000 a 102.60
Cédulas serie K, 5 por ciento.		
Contado.	$	6.000 a 85.—
Crédito argentino interno de 1911, 5 por ciento.		
Contado.	$	50.000 a 89.—
Certificados municipales, 7 o/o.		
Contado.	$	3.050 a 91.80
"	"	1.000 a 91.70
Para hoy.	"	10.000 a 91.70
Acciones Banco de Galicia.		
Para hoy.		116 a 72.—
Acciones preferidas destilería Germania, a oro.		
Contado.		30 a 103.—
Acciones ordinarias La Ibero Platense.		
Para hoy.		200 a 34.80
Acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a oro.		
Contado.		200 a 3.50

SEGUNDA RUEDA

Cédula Argentina, (ley 8172), 6 o/o.		
Para hoy.	$	10.000 a 95.10
"	"	40.000 a 95.30
Cédulas serie K, 5 por ciento.		
Para hoy.	$	45.000 a 85.20
Crédito argentino interno de 1911, 5 por ciento.		
Para hoy.	$	50.000 a 89.—
Bonos municipales de pavimentación, servicio trimestral, 5 o/o.		
Para hoy.	$	3.400 a 81.—
De cupón semestral, 5 o/o.		
Para hoy.	$	38.000 a 73.20
Acciones compañía de seguros La Franco-Argentina.		
Para hoy.		50 a 130.—
Acciones Sociedad Argentina de Edificación.		
Para hoy.		40 a 88.—
Acciones Campos y Quebrachales Puerto Sastre, a oro.		
Para hoy.		500 a 3.55
Para mañana.		500 a 3.55
Para fin de mes.		900 a 3.55
Para fin de sep.		900 a 3.60

MERCADO DE CAMBIOS

Tipos de los giros bancarios a la vista, suministrados por las respectivas instituciones.

BANCOS	Inglaterra	Francia	Alemania	Italia	España
Nación	47 1/2	5.56	—	6.08	4.64.5
Londres	47 7/16	5.55	—	6.00	4.65
Británi	47 9/16	5.57	—	6.08	4.65
Español	47 9/16	5.58.5	—	6.05	4.65
Italia	47 7/16	5.55	—	6.07	4.62
Germán	—	—	5.12	—	4.65
Provinc	47 1/2	5.56	5.00	6.09	4.65
Alemán	—	—	5.12	—	4.64
Lond.B.	47 1/2	5.55.5	—	6.09	4.64.5
Galicia	47 9/16	5.56	—	6.09	4.66.3
C. Ital	47 1/2	5.59	—	6.10	4.65
Holand	47 9/16	5.57	—	6.09	4.66
Francés	47 19/32	5.57	—	6.09	4.66
Pop. Ar	47 1/2	5.56	—	6.08	4.64.6
Fra.alt.	47 9/16	5.57.5	—	6.10	4.67
National	47 5/8	5.57.5	5.13	6.00	4.67

El Banco de la Nación Argentina gira a la vista sobre Estados Unidos a 1.06; sobre Chile y Bolivia, a 47 7/8; sobre Portugal, a 1.32.

A última hora el Banco de la Nación Argentina cotizó ayer los cambios telegráficos a estos tipos:

Sobre Inglaterra, 47 3/8; sobre Francia, 5.55; sobre Italia, 6.07; sobre España, 4.63 1/2, y sobre Estados Unidos, 1.06,30.

REMATE DE TITULOS

Resultados del remate de títulos efectuado ayer en la Bolsa de Comercio:

16 acciones de $ 20 de curso legal cada una, de la Sociedad Cooperativa Nacional de Consumos, a $ 0.75 por acción.

3 acciones de $ 20 de curso legal cada una, de la Compañía Nacional de Grandes Hoteles, a $ 4 por acción.

300 acciones de la misma compañía en certificados con el 60 o/o pagado, a $ 1.20, 1.25 y 1.30 por acción.

100 acciones de $ 100 de curso legal cada una, de la sociedad Ciudad de Invierno, a $ 0.02 por acción.

5 acciones de $ 500 cada una, de The Escobar Brick Company, a pesos 51 por acción.

10 acciones de $ 100 de curso legal cada una, de la sociedad Mar del Plata Jockey Club, a $ 38 por acción.

10 acciones de $ 100 de curso legal cada una, de la sociedad Teatro General Belgrano, a $ 16 por acción.

20 acciones de $ 100 de curso legal cada una, del Banco del Progreso, a $ 4.10 por acción.

10 acciones nominativas de $ 100 de curso legal cada una, de La Semilla de Oro, a $ 41.50 por acción.

LICITACION DE TITULOS

Ante la junta del Crédito Público Nacional se efectuará el 21 del corriente, a las 2.30 de la tarde, la licitación para la amortización del crédito argentino interno de 1905, y de los bonos de obras de salubridad, cuyo fondo amortizante es, respectivamente, de $ 420.800 y 54.300 moneda legal.

SOCIEDADES ANONIMAS

En la asamblea celebrada ayer por los accionistas de la compañía de seguros a prima fija El Comercio, se aprobó la memoria y el balance del 27o ejercicio, terminado el 30 de junio último.

Fué integrado el directorio, con los titulares Lorenzo Pellerano, Miguel Camuyrano, Alfredo Rojas, dos suplentes y los síndicos titular y suplente.

PRECIOS DE LOS COMBUSTIBLES

Los precios de los diversos combustibles no han variado desde el sábado último.

Las cotizaciones de ayer a última hora fueron las siguientes:

Carbón de Cardiff, en depósito, a pesos oro 28.50 los mil kilos; carbón de Glasgow, en depósito, a 25 pesos oro los mil kilos; carbón para fragua, a 31 pesos oro los mil kilos; carbón antracita, a 32 pesos oro los mil kilos; carbón de piedra, para cocina, a 63 pesos moneda nacional la tonelada; carbón antracita, para cocina, a pesos 80 moneda nacional la tonelada; leña para cocina, a 32 pesos moneda nacional la tonelada; leña para calefacción, a 30 pesos moneda nacional la tonelada, y carbón coke americano, para fundición, a 60 pesos oro la tonelada.

Petróleo americano "Gloria", en cajones de dos latas, sin canilla, pesos 8.50; en cajones de dos latas, con canilla, pesos 8.60; petróleo "Luminoso", en cajones de dos latas, sin canilla, 8.30, y en cajones de dos latas, con canilla, 8.40; petróleo "Luminoso", dos latas, sin cajón, pesos 7.25; nafta americana "Wico", etiqueta verde, en cajones de dos latas, sin canilla, pesos 10.10; "Wico", etiqueta amarilla, sin canilla, en cajones de dos latas, pesos 10.90.

PRODUCTOS AGROPECUARIOS

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Primera rueda—Trigo, a entregar en octubre, 200 toneladas a $ 9.40, 800 a 9.45, 200 a 9.50 y 2.400 a 9.55, puesto en dársena.

Maíz, a entregar en noviembre, 200 toneladas a $ 5.45, puesto en dársena.

Segunda rueda—Trigo, a entregar en octubre, 200 toneladas a $ 10, y 200 a 9.90, puesto en dársena.

Maíz, a entregar en septiembre, 200 toneladas a $ 5.20, y 200 a 5.17; para octubre, 200 a 5.32 y 800 a 5.25; para noviembre, 600 a 5.53; puesto en dársena.

Avena, a entregar en este mes, 1.000 toneladas a $ 5.60, puesto en Bahía Blanca.

CONTRATOS DE ENTREGA

Trigo, para este mes, 200 toneladas, para septiembre 600 y para octubre, 4.200.

Lino, para este mes 100 toneladas, para septiembre 100 y para enero 100.

Maíz, para este mes 600 toneladas, para septiembre 200, para octubre 2.400 y para noviembre 800.

PRECIOS DE AJUSTE

Trigo, disponible, pesos 9.40; agosto, 9.50; septiembre, 9.70; octubre, 9.80, y noviembre, 9.85.

Lino, disponible, pesos 13.30; agosto, 13.45; septiembre, 13.55; octubre, 13.65; noviembre, 13.75, y enero, pesos 13.15.

Maíz, agosto, $ 5; septiembre, 5.15; octubre, 5.35, y noviembre, 5.50.

Avena, agosto, $ 5.80; septiembre, 5.90; octubre, 6.10, y noviembre, 6.10, puesto en Bahía Blanca; agosto, 5.90.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para los productos agrícolas, la Cámara Gremial de Cereales fijó ayer los siguientes precios oficiales:

Trigo barletta, de exportación para Europa, a $ 9.30, y para el Brasil, a 9.50; trigo de pan, exportación, a pesos 9.30.

Trigo, embarque en Bahía Blanca, para Europa, a $ 9.30, y para Brasil, a $ 9.50.

Lino, base de 4 por ciento de cuerpos extraños, a $ 13.20.

Avena, base de 47 kilogramos, embarque en dársena, a $ 5.70, y en Bahía Blanca, a 5.45.

Maíz amarillo, a $ 4.85.

Precios por cada 100 kilogramos.

El trigo subió 50 centavos; el maíz subió 10 centavos, y el lino subió 20 centavos.

BOLSA DE CEREALES

Entraron ayer en el mercado del Once: Trigo 7.979 bolsas, maíz 690 id, lino 292 id, avena 336 id, nabo 593 id, triguillo 260 id, cebada 734 id, cebadilla 808 id, centeno 157 id, alpiste 35 id, pasto fardos grandes 1.488 y chicos 3.508.

Ventas de ayer

Trigo húngaro—560 bolsas en el Once a $ 9.20.

Trigo tucelas—605 bolsas en el Once a $ 9.20, 600 a 9.20, 620 a 8.70.

Trigo barletta—138 bolsas en Sola a $ 9, 197 id en el Once a 8.70, 5.000 id en Brian a 8.65.

Trigo ruso—650 bolsas en el Once a $ 8.60, 600 id en Haedo a 8, 771 a 7.95.

Trigo tangaró—290 bolsas en Sola a $ 8, 286 a 8.

Trigo varias clases—3.206 bolsas en Central a $ 9, 305 id en el Once a 8.85, 1.240 a 8.70, 300 a 8.65, 746 a 8.60, 600 a 8.60, 883 a 8.45, 540 a 8.45, 816 a 8.30, 48 a 8.60, 931 id en Central a 8.30, 1.100 id en el Once a 7.90, 690 a 7.75, 121 a 7.60, 156 id en Sola a 7.60, 350 id en el Once a 7.20.

Nabo—43 bolsas en el Once a pesos 13.20, 11 id en Sola a 13.20.

Maíz amarillo—301 bolsas en Estación Buenos Aires a $ 5, 405 a 5, 445 id en el Once a 5, 190 a 5, 442 a 4.90.

Maíz amarillo y morocho—709 bolsas en Sola a $ 5.

Avena—400 bolsas en el Once blanca a $ 6, 820 id en el Once a 5.30, 337 a 5.30, 419 a 5.20, 148 a 4.70, 500 a 4.10.

Cebadilla—500 bolsas en el Once a $ 4.15.

EXPORTACION DE CARNES CONGELADAS

El frigorífico Armour, de La Plata, ha hecho los siguientes embarques de carnes:

En el vapor "El Paraguayo", para Liverpool, 6.144 reses de carnero y 9.177 cuartos de vacunos congelados.

Con igual destino, vía Nueva York, en el vapor "Verdi", 827 reses de carnero y 4.570 cuartos de vacunos congelados.

Para Londres, en el vapor "Highland Glen", 5.188 reses de carnero y 3.378 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico The Smithfield and Argentine Meat, limitada, ha despachado para Londres, en el vapor "Highland Glen", 1.850 cuartos de vacunos "chilled", y con destino al Havre, en el vapor "Cañonesa", 9.394 cuartos de vacunos congelados.

—El frigorífico Las Palmas Produce, limitada, hizo las siguientes remesas:

Para Dunkerque, en el vapor "Beacon Grange", 14.588 cuartos de vacunos "chilled".

Con destino al Havre, en el vapor "Cañonesa", 8.295 cuartos de vacunos "chilled".

En el vapor "Highland Glen", para Londres, 4.107 cuartos de vacunos congelados, 814 reses de carnero y 5.782 reses de cordero.

MERCADO DE AVES

(Mercado I. Bullrich)

Entraron ayer en este mercado 300 pichoneras cargadas con aves varias, 860 cajones con huevos y 81 bultos de caza.

Ventas de ayer

Gallinas especiales de $ 2.30 a 3 la yunta, id regulares de 1.80 a 2.20 id, pollos especiales de 1.90 a 2.60 id, id regulares de 1.10 a 1.[illegible] id, chicos de 0.50 a 1 id, [illegible] id, pavitas según clase de 3 a 4.50 id, patos criollos de 1.80 a 2.60 id, id marruecos de 1.10 a 1.30 id, gansos de 2.50 a 3 id, perdices de 0.90 a 1 id, pichones de palom a 0.35 id, conejos viejos de 1.20 a 1.60 id, liebres de 0.80 a 1 id, huevos la docena de 0.44 a 0.45 al barrer.

Estos precios son con impuestos municipales.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado ayer en este mercado 16.316 bolsas de patatas.

MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Entraron ayer en este mercado 113 chatas y 205 carros con un total de 585.000 kilos de verdura y 250.000 kilos de fruta, más 22 vagones del ferrocarril Central de Buenos Aires con 67.800 kilos de verdura.

En las ventas efectuadas ayer, se notaron cambios únicamente en los precios de algunas clases de verduras y legumbres, siendo estos los siguientes:

Ventas de ayer

Patatas los 10 kilos de $ 0.60 a 0.80, batatas id de 0.50 a 0.70, id la bolsa de 40 kilos de 3.50 a 4, cebolla de cabeza la bolsa de 2 a 2.50, id ristra de 0.35 a 0.50, ajos ristra de 100 cabezas de 1.40 a 1.60, ajíes morrones la bolsa de 7.30 a 8.50, id verdes id de 6.50 a 7.50, zapallo angola o criollo cada uno de 0.30 a 0.80, escarola el liencito de 2 a 2.50, salsifí la docena de 0.40 a 0.60, coliflores id de 1.50 a 4, coles id de 0.15 a 0.20, tomates el cajón de 9 a 15, zapallitos la docena de 1.50 a 2, berenjenas id de 1.20 a 1.50, brocoles id de 0.50 a 1, repollos en general id de 0.50 a 2, cardos la docena de pie de 2 a 6, apio en general la docena de 0.50 a 1.20, id hojas id de 0.16 a 0.20, espinacas id de 0.30 a 0.50, zanahorias id de 0.10 a 0.20, perejil id de 0.20 a 0.30, acelga id de 0.20 a 0.40, albahaca id de 0.15 a 0.20, cebolla de verdeo de 0.10 a 0.15, chaucha fina los 10 kilos de 16 a 18, chauchón id de 7.50 a 9, arvejas id de 3.50 a 6.50.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito, F. C. O.

Entraron ayer en este mercado 1.286 fardos grandes y 4.138 chicos.

Ventas de ayer

Severiano Gutiérrez—45 fardos alfalfa, de C. Casares a $ 57.50.

Juan A. Botte—57 fardos alfalfa, de Pasteur a $ 58, 56 id id, de Roberts a 55, 56 id id, de id a 54, 55 id id, de Lincoln a 54, 36 id id, de Chivilcoy a 52, 55 id id, de Lincoln a 51, 60 id mezcla, de Timote a 50, 54 id id, de Lincol a 48, 47 id id, de id a 48, 55 id alfalfa, de Nei'd a 46, 52 id id, de Lincoln a 46, 70 id id, de id a 45, 498 id chicos mezcla, de id a 44.

Domingo Bracchi—37 fardos alfalfa de Lincoln a $ 58, 39 id id, de id a 49, 39 id id, de id a 49.

Luis Pelliza—50 fardos alfalfa, de Lincoln a $ 50.

P. y A. Martínez—540 fardos chicos alfalfa, de La Banda a $ 56.

Leoncio Fernández—65 fardos alfalfa, de Alfalfares a $ 41.

De Lellis y Fegés Hnos.—37 fardos alfalfa, de Chivilcoy Sur a $ 52, 38 id id, de id Norte a 48, 60 id id, de Timote a 48.

(Estación Buenos Aires, C. G. B. A.)

De Lellis y Fegés Hnos.—55 fardos alfalfa, de Mercedes a $ 49.

Juan A. Botte—54 fardos mezcla, de Drysdale a $ 41.50, 54 id id, de id a 41.50.

(Estación Palermo, F. C. P.)

Luis Pelliza—40 fardos alfalfa, de Triunvirato a $ 65.

(Estación Colegiales, F. C. C. A.)

Juan A. Botte—34 fardos alfalfa, de Morrison a $ 56.50, 29 id id, de id a 56.50, 36 id id, de id a 56.50.

(Estación Haedo, F. C. O.)

De Lellis y Fagés Hnos.—48 fardos alfalfa, de Las Toscas a $ 51.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Entraron ayer en este mercado 70 vagones con los siguientes frutos:

17.835 kilos de lana, 1.717 atados de cueros lanares, 3.880 cueros vacunos, 1.564 id de potros, 77 bultos de cerda, 1 id de plumas, 31 cascos de grasa, 114 atados de cueros varios.

Ventas de ayer

Pieles lanares estación consumo — 25.900 kilos a $ 1.48, 1.46, 1.45, 1.42, 1.40, 1.38, 1.36, 1.35, 1.32, 1.30, 1.28, 1.27, 1.25, 1.22, 1.20, 1.18, 1.15, 1.10, 1.05, 1.

Mortecino—18.300 kilos a pesos 1.28, 1.26, 1.25, 1.22, 1.20, 1.18, 1.16, 1.15, 1.12, 1.10, 1.08, 1.07, 1.05, 1.02, 1, 0.98, 0.95, 0.90, 0.85, 0.80.

Corto y pelado consumo—2.700 kilos a $ 0.95, 0.92, 0.90, 0.88, 0.85, 0.80, 0.75, 0.70.

Mortecino—3.500 kilos a pesos 0.75, 0.72, 0.70, 0.68, 0.65, 0.60, 0.55, 0.50.

Vacunos — 3.410 cueros a $ 17.80, 17.70, 17.60, 17.50, 17.40, 17.30, 17.20, 17, 16.80, 16.70, 16.50, 16.50, 16, 15.80, 15.50, 15, 14, 11.

Salados—40 cueros a $ 0.84, 0.80.

Becerros—1.000 cueros a $ 20.50, 20, 19.50.

Nonatos—500 cueros a $ 17.50, 17 y 16.50.

Potros—550 cueros a $ 13.20, 12 y 11.50.

Cerda — 7.600 kilos a $ 12, 11.50, 11.20, 11, 10.80, 10.70, 10.60, 10.50, 10.30, 10.20, 10, 9.50, 9.20, 9.

Corderitos—60 docenas a $ 2.20, 2, 1.80.

Nutria — 2.900 kilos a $ 2.60, 2.50, 2.40, 2.30, 2.20, 2.10, 2, 1.90, 1.80, 1.70, 1.60, 1.50.

Cabras—600 kilos a $ 34.58, 24, 33.

Lobos—50 cueros a $ 4.70.

Plumas—70 kilos a $ 6, 5.50, 3.50.

Zorros—100 cueros a $ 1.50, 1.30 y 1.20.

Liebres—300 cueros a $ 0.25, 0.22 y 0.20.

Cisnes—600 cueros a $ 0.15, 0.10.

Sebo derretido—52 cascos a $ 3.80, 3.70, 3.60.

Sebo pisado—42 cascos a $ 2.80, 2.70 y 2.65.

MERCADO DE LINIERS

Entraron ayer en este mercado 4.554 animales vacunos, a la siguiente consignación:

Salaberry y Bercetche: Frassi 11 animales, Mathieu 10, Wood Ward 24, Telichi 8, Albarello 18.

Crotto Hnos.: Pradère 100 animales, García 35.

Unzué, Alzaga y Cía.: Grané 20 animales, Castro 22, Celley 54.

J. Anasagasti: Fernández 70 animales, Amoedo 85.

C. de Hacendados: Pereda 75 animales, Iturrio 30.

J. Méndez y Cía.: Duffi 11 animales.

Julián Frers: Emiliano 6 animales.

F. Cucullo: Rey 10 animales, Dellepiané 47, Ribas 20, Tononey 23, Caballero 22, Cenani 10, O'Gorman 22.

F. Estrugamóu: Elliff 20 animales, Bocqui 18, Luano 19.

Mathieu y Cía.: Aguilar 10 animales, Aguilar 23, Lucas 18.

N. A. Calvo: Correa 24 animales, Nardici 48, Roca 40.

T. Devoto y Cía.: Roldán 91 animales, Rodríguez 100, Grasson 20, Garra 44.

F. L. Patrón: González 36 animales, Selenir 10, Balvi 19, Tiriti 19, Cuegueth 20.

J. Apheca y Cía.: Ackerley 20 animales.

Bracht y Cía.: Rodano 32 animales, Anchordoqui 32, La Peregrina 54.

P. C. y Peró: C. T. de Santa Fe 40 animales.

Santamarina e hijos: Urruty 10 animales, Martín 20, Pagadizábal 15, Martín 44.

M. Iraizos: Vignolo 25 animales.

M. Urtasun e hijo: Urtasun 43 animales.

Dolfino Hnos.: Frutos 86 animales, Delfino 47.

Costa y Fayanás: Aramí 36 animales.

A. Vélaz y Cía.: Velázquez 37 animales, Crosetti 25, Lagarday 63.

E. Puccio: Ferraro 18 animales.

Lizarralde Hnos.: Grisechea 42 animales.

Mihura Hnos.: Mendani 40 animales, Mihura 27, id 74.

A. Marraspín: Díaz 28 animales, Almani 72.

S. M. de Hoz: Requinaga 84 animales.

Méndez Hnos. y Cía.: Naumami 44 animales.

Luro Hnos.: Alstaur 86 animales, Gibson Hnos.: Doutrul 104 animales, Recalde 103.

Patricio Ham: Basualdo 88 animales.

A. Schóo y Cía.: Roca 60 animales, J. Elordy y Cía.: Carril 54 animales.

Lourtet Hnos.: Bonsul 20 animales, Magniri 51.

A. y Blaquier: Roblio 20 animales.

Miguel Ardohain: Ardohain 25 animales.

A. Errea e hijos: The Cauli 11 animales.

R. Guillón y Cía.: Guillón 27 animales, Laggiardi 18, Lebilde 43.

J. Pulau y Cía.: Riggiardi 20 animales.

P. y Gutiérrez: Stiua 19 [illegible], Jenta 20.

Bunge y Born: Hiler 25 [illegible], Poggio 32.

C. y Rodríguez: Narcay 12 [illegible] les, Rosa 26, Erragui 13, Teo[illegible] 16, Iraola 50, Maggi 10, Dallapa 19, [illegible] ravalle 42.

F. D'Hers: Nobrey 31 animales.

A. Bellini y Cía.: Courcade 31 animales, Villa 54, Chiappe 38, Villa [illegible] Quintana 50.

Crespo Hnos. y E.: Prime 50 animales, Primo 18.

P. y Guarrochena: Agneta 26 animales.

Puiggros y Cía.: Modoy 23 animales.

J. L. Peña y Cía.: Fontecha 31 animales.

Juan Lalor: Sillamis 25 animales, Sánchez 17, Guisca 10, Alassuro 20, Miguirre 24, Pagliani 24, Saavedra 34, Beheri 12, Cloke 17.

P. y A. Lanusse: Agosti 5 animales, Biani 19, Frigurigui 22, Benda 44, Chi[illegible] librosti 89, Raigetti 32, Torella 2[illegible], Nordinhols 20, Razzetti 122, Manarul[illegible] 42, Arsuaga 10, Magnin 17, Pino 27.

Ventas de ayer

Alzaga, Unzué y Ca.		
Novillos: 54 m|esp.	T. Lauquen	$ 198.00
" 22 espec.	Pehuajó	" 190.00
" 20 flacos	G'guaychú	" 60.00
Anasagasti J.		
Vacas: 14 mest|g.	Brandsen	$ 120.00
" 21 buena|c.	"	" 80.00
Vaquillon: 29 c|g.	"	" 80.00
Terneros: 14 buen.	"	" 60.00
" 1 bueno	"	" 40.00
" 6 regular.	"	" 25.00
Vacas: 4 mest|g.	G'guaychú	" 130.00
" 13 buena|c.	"	" 85.00
" 3 carne|g.	"	" 100.00
Vaquillon: 8 b|c.	"	" 72.00
Terneros: 10 m|g.	"	" 70.00
" 10 buenos	"	" 42.00
Alonso y Blaquier		
Novillit: 19 g. c|g.	Alvarado	$ 95.00
Aphecs J. y Ca.		
Terneros: 20 buen.	Luján	$ 50.00
Arancet P. y Ca.		
Novillit: 44 gordos	P. Central	$ 102.00
Ardohain M.		
Novillos: 16 c|g.	B. Blanca	$ 121.00
" 9 gordos	"	" 140.00
Accame y Bellini		
Novillos: 4 c|g.	P. Central	$ 125.00
" 54 espec.	Bragado	" 192.00
" 16 m|esp.	Alberti	" 208.00
" 38 espec.	Suipacha	" 190.00
Terneros: 17 reg.	Río IV	" 38.00
Vacas: 10 gordas	"	" 112.60
Toros: 1 flaco	"	" 60.00
" 2 carne|g.	"	" 120.00
" 1 carne|g.	"	" 125.00
Novillos: 18 b|c.	"	" 82.00
Novillit: 21 m|g.	"	" 105.00
Bunge y Born		
Novillos: 40 gordos	Rufino	$ 145.00
Torunos: 36 esp.	"	" 170.00
Terneros: 15 buen.	9 de Julio	" 62.00
" 14 gordos	"	" 60.00
Toros: 1 g. c|g.	"	" 130.00
Vacas: 2 carne|g.	"	" 80.00
Vaquillon: 2 b|c.	Colonias	" 65.00
" 9 buena|c.	"	" 40.00
Novillit: 1 b|c.	"	" 85.00
Terneros: 9 buenos	"	" 50.00
" 2 regular.	"	" 35.00
Bracht y Ca.		
Terneros: 8 buen.	Almada	$ 51.00
" 8 buenos	"	" 48.00
" 7 mest|g.	"	" 58.00
" 9 buenos	"	" 44.50
Novillos: 54 gordos	C. Casares	" 148.00
Crespo y Rodríguez		
Bueyes: 10 gordos	G. López	$ 170.00
" 10 g. c|g.	"	" 155.00
Novillos: 16 m|g.	"	" 162.00
Toros: 2 g. c|g.	"	" 130.00
Novillos: 24 b|c.	"	" 70.00
Vacas: 16 buena|c.	"	" 72.00
Bueyes: 12 gordos	Junín	" 160.00
Vacas: 5 esp.	"	" 140.00
Novillos: 5 b|c.	"	" 78.00
" 4 g. c|g.	"	" 130.00
" 7 g. c|g.	Chacabuco	" 135.00
Vacas: 3 mest|g.	Lincoln	" 125.00
" 2 g. c|g.	"	" 105.00
Novillos: 1 b|c.	"	" 75.00
Vacas: 3 buena|c.	San Justo	" 78.00
" 58 carne|g.	"	" 125.00
" 47 buena|c.	"	" 95.00
" 30 buena|c.	"	" 88.00
" 26 buena|c.	"	" 84.00
" 40 buena|c.	"	" 85.00
Crespo Hnos. y Escurra		
Novillos: 50 m|g.	Nogoyá	$ 156.00
" 10 g. c|g.	"	" 132.00
Vacas: 8 carne|g.	"	" 95.00
Cucalín F. L.		
Novillos: 22 m|esp.	Chacabuco	$ 205.00
" 22 espec.	Lobos	" 202.00
" 22 espec.	"	" 175.00
" 10 mest|g.	Alvear	" 150.00
" 4 mest|g.	B. Mitre	" 156.00
Terneros: 3 gordos	"	" 65.00
Vacas: 6 gordas	Pergamino	" 112.00
Calvo N. A.		
Novillos: 24 g. c|g.	Lincoln	$ 132.00
" 48 gordos	L. Cañas	" 142.00
Novillit: 23 b|c.	Magdalena	" 67.50
" 17 flacos	"	" 60.50
C. de Hacendados		
Vacas: 75 mest|g.	T. Lauquen	$ 130.00
Novillit: 12 c|g.	Rodríguez	" 85.00
Terneros: 20 m|g.	Olavarría	" 74.00
Crotto Hnos.		
Novillos: 36 esp.	C. Casares	$ 180.00
" 100 mest|g.	M. Paz	" 140.00
Costa y Fayanás		
Vacas: 36 m|esp.	Rivadavia	$ 150.00
" 1 carne|g.	"	" 100.00
Devoto T. y Ca.		
Novillos: 20 m|esp.	T. Lauquen	$ 198.50
" 100 buena|c.	Corrientes	" 87.00
" 32 buena|c.	"	" 84.00
Bueyes: 2 criollos	"	" 90.00
Vacas: 58 criollas	"	" 67.00
Terneros: 24 buen.	G'guaychú	" 52.00
Vaquillon: 31 b|c.	"	" 61.00
" 11 buena|c.	"	" 70.00
" 11 carne|g.	"	" 82.00
D'Hers y Ca.		
Vaquill: 19 g. c|g.	V. Tuerto	$ 90.00
Novillit: 14 g. c|g.	"	" 95.00
Toros: 6 buena|c.	"	" 100.00
Vaquill: 19 g. c|g.	"	" 90.00
" 10 carne|g.	"	" 80.00
Vacas: 1 flaca	"	" 40.00
Terneros: 5 reg.	"	" 30.00
Novillit: 14 c|g.	"	" 80.00
Estrugamóu F.		
Novillos: 17 m|esp.	Chacabuco	$ 210.00
Torunos: 3 esp.	"	" 178.00
Novillos: 10 m|g.	9 de Julio	" 155.00
" 1 m|esp.	"	" 190.00
Vacas: 7 espec.	"	" 145.00
Bueyes: 5 gordos	Lincoln	" 170.00
" 4 g. c|g.	"	" 155.00
Vaquillon: 10 m|g.	"	" 105.00
Elordy J. y Ca.		
Novillos: 54 m|esp.	Catriló	$ 202.00
Errea A. e hijos		
Vaquill: 6 g. c|g.	B. Blanca	$ 90.00
Novillit: 5 g. c|g.	"	" 90.00
Frers Julián		
Vacas: 2 buena|c.	Capital	$ 77.00
Toros: 1 flaco	"	" 60.00
Vacas: 1 flaca	"	" 55.00
Terneros: 2 buen.	"	" 45.00
Gibson Hnos.		
Novillos: 16 gordos	S. Marcos	$ 145.00
" 104 g. c|g.	Woodgate	" 137.00
Guillón R. y Ca.		
Novillos: 9 esp.	G'guaychú	$ 175.00
" 30 g. c|g.	"	" 130.00
Novillit: 12 m|g.	"	" 110.00
" 3 carne|g.	"	" 80.00
Vacas: 28 carne|g.	Salto	" 95.00
Terneros: 4 buen.	"	" 50.00
" 1 regular	"	" 25.00
Ham Patricio		
Vacas: 88 gordas	Maipú	$ 112.00
Iraizos M., Sción.		
Vaquillon: 6 b|c.	M. Plata	$ 67.00
" 1 buena|c.	"	" 52.50
" 5 carne|g.	"	" 77.50
" 1 gorda	"	" 96.00
Novillit: 2 c|g.	"	" 89.00
Terneros: 2 reg.	"	" 35.00
Vaquillon: 3 b|c.	"	" 65.50
Jolly E.		
Novillos: 3 g. c|g.	P. Central	$ 136.50
" 1 carne|g.	"	" 107.00
Vacas: 1 m|esp.	"	" 157.00
Lourtet Hnos. y Ca.		
Novillos: 51 m|esp.	C. Casares	[illegible]
" 20 m|esp.	Olavarría	[illegible]
Luro Hnos.		
Vaquillon: 1 c|g.	S. Martín	[illegible]
" 1 gorda	"	[illegible]
Novillit: 7 b|c.	"	[illegible]
" 14 carne|g.	"	[illegible]
" 14 g. c|g.	"	[illegible]
Vaquillon: 2 c|g.	"	[illegible]
Vacas: 2 buena|c.	"	[illegible]
" 1 espec.	"	[illegible]
Novillit: 4 b|c.	"	[illegible]
" 2 carne|g.	"	[illegible]
" 2 g. c|g.	"	[illegible]
Toros: 1 mest|g.	"	[illegible]
Vacas: 3 carne|g.	"	[illegible]
Novillit: 3 b|c.	"	[illegible]
" [illegible] carne|g.	"	[illegible]
" [illegible] mest|g.	"	[illegible]
" [illegible] buena|c.	"	[illegible]
Terneros: 7 buen.	"	[illegible]
" [illegible] gordos	"	[illegible]

[illegible] g. c|g.	Sulpacha	$ 139.00
[illegible] carne|g.	S. A. Areco	" 124.00
[illegible] buena|c.	V. Tuerto	" 93.00
[illegible]	"	" 89.00
[illegible] buena|c.	"	" 89.00
[illegible] gordos	Navarro	" 146.00
[illegible] carne|g.	"	" 118.50
[illegible] espec.	"	" 137.00
[illegible] c|g.	"	" 102.00
[illegible] gordo	"	" 101.00
[illegible]	V. Tuerto	" 102.00
[illegible] carne|g.	"	" 116.00
[illegible] carne|g.	"	" 144.00
[illegible] carne|g.	"	" 125.00
[illegible] gordas	Salto	" 118.00
[illegible] buena|c.	"	" 83.00
[illegible] mest|g.	"	" 130.00
[illegible] 10 gordos	"	" 104.50
[illegible] carne|g.	G'guaychú	" 80.00
[illegible] 3 gordos	"	" 59.50
[illegible] 12 c|g.	"	" 80.00
[illegible] buena|c.	"	" 57.50
[illegible] 8 mest|g.	Pueyrredón	" 123.00
[illegible] mest|g.	"	" 130.00
[illegible] mest|g.	"	" 128.00
[illegible] espec.	"	" 140.00
[illegible] mest|g.	Giles	" 129.50
[illegible] 5 g. c|g.	"	" 93.00
[illegible] carne|g.	"	" 81.50
[illegible] buena|c.	"	" 66.00
[illegible] 1 c|g.	"	" 128.00
[illegible] carne|g.	"	" 116.00
[illegible] F. y A.		
[illegible]: 44 esp.	Pringles	$ 172.00
[illegible] gordos	Capital	" 149.00
[illegible] carne|g.		" 116.00
[illegible] carne|g.	A. Abajo	" 118.50
[illegible] carne|g.	"	" 109.00
[illegible] carne|g.	"	" 111.00
[illegible] carne|g.	Río IV	" 118.00
[illegible]: 10 mest|g.	"	" 150.00
[illegible]: 1 mest|g.	"	" 125.00
[illegible] m|esp.	"	" 159.50
[illegible] 12 espec.	"	" 144.00
[illegible] 12 espec.	"	" 140.00
[illegible] 20 buena|c.	"	" 72.00
[illegible] 10 espec.	"	" 186.00
[illegible] 3 espec.	G. Belgrano	" 133.00
[illegible] 5 buena|c.	"	" 80.00
Novillos: 2 c|g.	"	" 111.00
[illegible] 37 buena|c.	"	" 90.00
Novillos: 7 esp.	Río IV	" 177.00
Bueyes: 3 mest|g.	C. Casares	" 176.00
Vacas: 4 mest|g.	"	" 130.00
[illegible] 10 espec.	"	" 140.00
[illegible] gordas	Navarro	" 111.00
Novillos: 4 c|g.	"	" 124.00
[illegible] 13 buena|c.	"	" 98.00
[illegible]: 1 g. c|g.	S. Martín	" 147.00
[illegible] 2 buena|c.	"	" 108.00
[illegible]: 1 flaca	"	" 59.00
[illegible]: 1 gordo	"	" 144.50
Vaquillon: 3 esp.	"	" 111.00
[illegible]: 1 m|esp.	"	" 157.50
[illegible] 14 espec.	"	" 138.00
[illegible] gordas	"	" 119.00
[illegible] m|g.	"	" 177.00
[illegible] gordos	"	" 162.00
[illegible]: 24 c|g.	"	" 123.00
" 26 buena|c.	"	" 105.00
[illegible] Hnos.		
Novillos: 42 m|esp.	G. López	$ 198.00
Mathieu y Cía.		
Novillos: 11 esp.	Pringles	$ 190.00
" 6 g. c|g.	"	" 125.00
Novillit: 6 m|g.	"	" 110.00
Vacas: 1 carne|g.	"	" 100.00
Novillit: 9 gordos	"	" 100.00
Vacas: 10 mest|g.	Lincoln	" 130.00
Terneros: 15 buen.	"	" 48.00
Martínez de Hoz S.		
Novillos: 84 m|esp.	G. Pinto	$ 197.00
[illegible] y Ca.		
Bueyes: 9 gordos	Pehuajó	$ 170.00
Torunos: 1 m|g.	"	" 170.00
Novillos: 73 m|esp.	"	" 197.00
" 15 espec.	"	" 176.00
Martínez de Hoz Hnos.		
Novillos: 15 esp.	C. Tejedor	$ 187.00
Vacas: 1 espec.	"	" 138.00
[illegible] Hnos.		
Bueyes: 2 gordos	Victoria	$ 160.00
Torunos: 1 gordo	"	" 180.00
Novillos: 20 g. c|g.	"	" 135.00
" 35 g. c|g.	"	" 130.00
" [illegible] carne|g.	"	" 125.00
" [illegible] carne|g.	"	" 122.00
" [illegible] carne|g.	"	" 110.00
Vacas: 21 carne|g.	"	" 100.00
" 1 buena|c.	"	" 85.00
Vaquillon: 9 c|g.	"	" 80.00
[illegible] F. L.		
Novillos: 4 m|g.	Victoria	$ 161.00
" 35 g. c|g.	"	" 132.00
" 19 gordos	"	" 142.00
" 12 carne|g.	"	" 110.00
Vacas: 2 carne|g.	"	" 95.00
" 1 gorda	C. Casares	" 110.00
" 36 espec.	"	" 138.00
Terneros: 48 m|g.	"	" 65.00
Peña [illegible] y Ca.		
Novillos: 3 m|g.	C. Casares	$ 153.00
" 1 g. c|g.	"	" 130.00
Vacas: 25 mest|g.	"	" 122.00
Palacios Hnos.		
Novillos: 21 gordos	Nogoyá	$ 150.00
" 15 carne|g.	"	" 117.00
Parral y Guarrochena		
Novillit: 18 esp.	Pringles	$ 118.00
Vacas: 8 buena|c.	"	" 83.00
[illegible] y Gutiérrez		
Novillit: 16 g. c|g.	Laprida	$ 95.00
Terneros: 4 m|g.	"	" 68.00
Novillos: 10 gordos	Lincoln	" 150.00
Puccio E.		
Vaquillon: 4 esp.	9 de Julio	$ 112.00
Novillit: 14 esp.	"	" 115.00
[illegible] y Ca.		
Novillos: 1 c|g.	Grutly	$ 125.00
" 1 buena|c.	"	" 100.00
Vacas: 1 espec.	"	" 135.00
Vaquill: 3 g. c|g.	"	" 98.00
" 2 buena|c.	"	" 60.00
Novillit: 1 g. c|g.	"	" 90.00
Vaquillon: 5 c|g.	"	" 80.00
Terneros: 2 gord.	"	" 55.00
Palau S. y Ca.		
Novillos: 16 g. c|g.	Victoria	$ 130.00
" 4 carne|g.	"	" 108.00
Salaberry y Bercetche		
Bueyes: 2 gordos	Junín	$ 167.00
" 3 gordos	"	" 170.00
" 2 mest|g.	"	" 180.00
" 2 flacos	"	" 78.00
" 3 mest|g.	"	" 179.00
Novillos: 1 b|c.	"	" 86.50
" 2 mest|g.	"	" 169.00
" 2 gordos	"	" 147.00
Terneros: 2 m|g.	R. Pérez	" 80.00
Vaquillon: 1 c|g.	"	" 82.50
Novillit: 7 m|g.	"	" 111.00
Novillos: 1 g. c|g.	"	" 135.50
Vacas: 2 gordas	Pringles	" 113.00
" 12 buena|c.	"	" 86.50
Novillos: 10 c|g.	"	" 100.50
Terneros: 1 gordo	Matanza	" 65.00
" 1 bueno	"	" 44.00
" 1 regular	"	" 25.00
Santamarina e hijos		
Bueyes: 2 carne|g.	Tandil	$ 132.00
Torunos: 10 m|g.	"	" 166.00
Novillos: 3 esp.	"	" 185.00
" 20 espec.	Laprida	" 190.00
Schóo A.		
Novillos: 60 m|esp.	Junín	$ 208.00
Urtasun M. e hijo		
Novillos: 40 c|g.	Pellegrini	$ 106.00
Bueyes: 3 carne|g.	"	" 135.00
Vélaz A. y Ca.		
Novillos: 32 g. c|g.	G'guaychú	$ 135.00
Vacas: 2 gordas	"	" 120.00
Vaquill: 3 gordas	"	" 100.00
Novillos: 68 crioll.	Navarro	" 100.00
Vaquillón: 15 c|g.	Río IV	" 81.00
Terneros: 10 buen.	"	" 53.00

Compra de los frigoríficos: Sansinena, 685 animales, La Blanca 878, La Plata 102, Argentino 652, Armour 521, Las Palmas 225.—Total 2.973 animales.

Matanza — Novillos, vacas y terneros, 916; reses inutilizadas, 6.

Animales porcinos

Entraron 1.011 animales.

Ventas de ayer

Saaberry y Bercetche, de Junín 50 animaes, a $ 0.36 1\|2; I. y Troncoso, de Alberti 54, a 0.33 1\|2; J. Chapar y Cía., de T. Lauquen 15, a 0.35; B. Sansot, de P. Central 6, a 0.31; H. Ferro, de Saladillo 19, a 0.31; T. Devoto y Cía., de Villegas 20, a 0.34; De L. y Pagés Hnos., de Saladillo 20, a 0.30, de id 40, a 0.33 1\|2, de id 15, a 0.30, de id 29, a 0.31, de id 19, a 0.32, de id 11, a 0.27 1\|2; F. Estrugamou, de Tandil 30, a 0.32, de Pehuajó 19, a 0.27, de id 1, a 8; C. de Hacendados, de Córdoba 33, a 0.35; B., L. y Etchegaray, de R. Pérez 40, a 0.34; P. y A. Lanusse, de 9 de Julio 11, a 0 cada uno, de id 14, a 0.32, de Rojas 20, a 0.33, de Córdoba 20, a 0.35, de id 27, a 0.34, de Alberti 20, a 0.30, de id 29, a 0.50, de T. Lauquen 31, a 0.38; C. y Rodríguez, de Saladillo 59, a 0.34, de Lincoln 20, a 0.36; Crotto Hnos., de Alvear 48, a 0.34; J. C. de los Santos, de Alsina 67, a 0.32; F. A. y E. Lanús, de P. Central 49, a 0.33.

MERCADO DE MATANZA

(Estación Tablada)

Entraron ayer en este mercado 95 vagones con 9.479 animales lanares.

Ventas de ayer

[illegible] J.		
[illegible] ovejas	Entre Ríos	$ 15.00
[illegible] ovejas	"	" 12.00
[illegible] borregos	"	" 14.00
[illegible] corderos	"	" 6.40
[illegible]		
[illegible]	Laprida	$ 18.50
[illegible]	"	" 18.00

[illegible] y Bellini		
17 borregos	V. María	$ 12.50
58 borregos	"	" 9.10
Ardohain Miguel		
162 capones	Cabildo	$ 16.00
105 borregos	"	" 15.50
87 capones	"	" 22.80
144 capones	"	" 21.00
Bargo, Lascurain y Etchegaray		
79 capones	Líbano	$ 24.10
103 capones	Entre Ríos	" 16.00
Bunge y Born		
16 capones	Chásicó	$ 22.50
200 capones	"	" 19.50
22 ovejas pel.	"	" 15.50
Belloeq e Hita		
93 borregos	Reserva	$ 15.00
Casás J. R. y Ca.		
178 capones	Paraguil	$ 18.80
Carutchet Juan		
140 capones	Duggan	$ 18.50
Cucalla F. L.		
140 capones	D. Alvear	$ 26.00
Chapar J. y Ca.		
35 capones pel.	Sáenz	$ 16.50
Chimondeguy Domingo		
38 capones	La Canal	$ 18.30
Estrugamou F.		
347 capones	C. Cucha	$ 20.00
Goñi T. e hijos		
60 capones	Cabildo	$ 17.50
27 capones	"	" 16.00
64 capones	A. Corti	" 15.30
75 ovejas	"	" 14.00
186 borregos	La Colina	" 15.50
Giralt y A. Lastra		
80 capones	Mechongué	$ 26.00
80 capones	"	" 23.00
10 capones	"	" 19.00
Guillén R. y Ca.		
12 capones	Escriña	$ 14.50
27 ovejas	"	" 11.30
30 borregos	"	" 11.60
50 borregos	"	" 10.00
57 corderos	"	" 10.70
83 corderos	"	" 9.60
Iraizoz M., Sción.		
200 capones	Iraizoz	$ 24.70
85 capones	Vivoratá	" 20.00
Lalor Juan		
147 capones pel.	Entre Ríos	$ 16.00
12 capones	Arrecifes	" 13.80
20 ovejas	"	" 13.20
66 corderos	"	" 4.70
107 corderos	"	" 4.70
Lanusse P. y A.		
33 capones	Hermanas	$ 22.50
80 capones	"	" 19.00
11 borregos	"	" 14.00
78 capones	A. Corti	" 18.90
60 capones	S'dungaray	" 18.00
19 borregos	"	" 13.00
42 capones	"	" 15.00
102 capones	"	" 12.80
418 capones	"	" 13.00
60 capones	"	" 13.00
40 capones	"	" 11.10
19 capones pel.	V. María	" 14.00
148 borregos	"	" 13.50
[illegible] ovejas	Tandil	" 17.50
[illegible] borregos	"	" 11.00
[illegible] borregos	"	" 9.00
Méndez Hnos. y Ca.		
284 capones	Cabildo	$ 13.00
12 capones pel.	"	" 13.00
66 ovejas pel.	"	" 11.50
76 capones	Krabbe	" 17.50
14 capones	"	" 28.00
321 capones	"	" 20.30
30 capones	Pringles	" 23.00
50 capones	"	" 21.00
110 borregos	A. Corti	" 10.00
90 borregos pel.	"	" 8.70
14 ovejas	"	" 9.50
Mathieu y Ca.		
20 capones	Pringles	$ 23.50
54 capones	"	" 18.30
25 capones	"	" 28.00
62 capones	"	" 20.40
Parral y Guarrochena		
205 capones	S'dungaray	$ 18.00
60 borregos	"	" 13.30
21 borregos	"	" 12.00
Palacios Hnos.		
91 capones	T. Uriburu	$ 15.80
Rubén Cesáreo, Zubiaurre y Ca.		
70 capones	Colina	$ 24.00
Reyes Hnos.		
94 capones	Azul	$ 20.00
Salaberry y Bercetche		
100 capones	Krabbe	$ 24.00
146 capones	"	" 21.50
20 capones	Sta. Elena	" 24.00
90 capones	"	" 22.00
47 capones	Pringles	" 20.40
55 borregos pel.	"	" 12.50
40 capones	Sta. Elena	" 21.30
Sansot Beltrán		
57 capones	Chillar	$ 24.00
31 capones	"	" 22.00
76 capones	"	" 21.00
Unzué, Alzaga y Ca.		
100 borregos	Chapaleofú	$ 14.20
110 borregos	Almada	" 9.50
50 capones	"	" 9.80
Urtasun M. e hijo		
85 capones	Pringles	$ 20.00
Vélaz A. y Ca.		
50 capones	Vidal	$ 25.30
209 capones	Chelforó	" 11.00
50 borregos	Pringles	" 16.50
84 borregos	"	" 14.00
70 borregos pel.	"	" 11.20
Videla Hnos. y Ca.		
120 capones	Sulpacha	$ 17.80

Compra de los frigoríficos: Mataderos 2.090, Las Palmas 1.613, Sansinena 951, La Blanca 1.267, El Armour 880, El Argentino 303, Hall 666, La Plata 651, Zárate 307.—Total: 9.230 animales.

Del interior

MERCADO DE CEREALES

(Por telégrafo)

Rosario, agosto 9—El trigo en vagón, en el puerto de Rosario, de 80 kilos, consumo y Brasil, se cotizó a $ 8.15\|20, de 80 kilos, exportación, a 8.80\|90; de 78 kilos, exportación, a 8.60\|70; de 76 kilos, exportación, a 8.10\|12; lino, de 4 o\|o, disponible, a 12.85\|90; maíz, disponible, seco de la estación, a 4.70\|75; semilla de nabo, 4 o\|o, a 11.50 y 12.

La pizarra señaló: trigo número 1, 79 kilos, $ 8.90; número 2, 76 kilos, pesos 8.20; lino, 4 o\|o, 12.75; maíz, 4.57 1\|2.

Los precios oficiales del mercado a término fueron: trigo número 2, disponible, $ 8.70; lino, 12.85; maíz, 4.70; agosto, 8.70, 12.85 y 4.80; septiembre, 9.30, 13.05 y 4.90; octubre, 9.45, 13.15 y 5; noviembre, 9.60, 13.25 y 5.10.

Venta de haciendas

ADOLFO BULLRICH y Cía.

Realizaron ayer, en el patio de su casa central, las siguientes ventas:

4 toros Shorthorn, importados por el señor José Shepherd, obteniendo desde $ 6.000 a 2.000, con un promedio de $ 3.525; obtuvo el precio más alto el toro Ruby's Emblem ($ 6.000), adquirido por los señores Pagés Hnos.

Un toro Shorthorn, de pedigree, procedente de Estancia Cecilio López, Compañía limitada, en $ 1.700; 1 toro Shorthorn, de pedigree, procedente de El Carmen, de Christophersen, a $ 1.600.

12 carneros Lincoln, importados por el señor Federico Miller, obteniendo desde $ 1.250 a 350, con un promedio de $ 641.67, obteniendo los precios más altos los números 32 y 28 de Pate, adquiridos en $ 1.250 y 1.100, por el señor Román Cabanius.

Total de la venta, $ 25.400.

SALABERRY Y BERCETCHE

Han realizado particularmente las siguientes ventas:

En Buena Esperanza: 365 novillos, buen mestizo Durham, una sola marca, flacos, de 3 años de edad, a pesos 102.50, total, $ 37.412.50.

En Buena Esperanza: 143 terneros Durham, mochos y castrados, de una marca, en buen estado, a $ 70; total, $ 10.010.

En Rauch: 40 potros percherones, de 3 y 4 años, a $ 200; total, $ 8.000. Comprador, Colonia Nacional de Menores Varones de Marcos Paz.

Importan estas operaciones la suma de $ 55.422.50.

MARIO LIVINGSTON

Vendió 240 novillos, del establecimiento Ana María, estación Ramón Cárcano, F. C. C. A., a $ 185 cada uno. Importa la operación, $ 44,400. Comprador, La Plata Cold Storage.

HECTOR I. ACUÑA

Resultados de su 175ª remate feria realizado en Pergamino, el sábado 5 del corriente:

Bueyes mestizos Durham, gordos, de $ 152 a 215; id carne gorda, de 113 a 140, novillos mestizos Durham, carne gorda y gordos, de 118 a 162; vacas mestizas Durham, gordas, de 121 a 148; vacas mestizonas, carne gorda y gordas, de 98 a 117; vacas criollas, gordas, de 68 a 82; vaquillonas carne gorda y gordas, de 60 a 102; novillos criollos, carne gorda y gordos, de 73 a 113; vacas al corte, gordas, a 82, 66, 68 y 33, lo que camina; capones carne gorda, a 13.

NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA

VAPORES ESPERADOS EN AGOSTO

Nombre	Bandera	Fecha	Procedencia
San Francisco	sueca	10	Suecia
El Cordobés	inglesa	10	Londres
x Luisiana	italiana	10	Génova
Bacchus	holandesa	11	N. York
Hesperides	inglesa	12	N. York
x Pampa	francesa	11	Marsella
x León XIII	española	13	Bilbao
x Cádiz	española	14	Barcelona
Colonia	inglesa	14	Newport Ne
x Oronsa	inglesa	14	Liverpool M
Memling	inglesa	15	N. York
Iowan	nortéam.	15	Nueva York
x Frisia	holandesa	18	Amsterdam
x Asturiano	argentina	18	P. Arenas
Rynland	holandesa	18	Amsterdam
A. Johnson	sueca	20	Gothenburg
x Vestris	inglesa	20	Nueva York
x H. Piper	inglesa	20	Londres
Pensylvania	danesa	22	Copenhague
x Sequana	francesa	22	Burdeos
x I. I. de Borbón	española	22	Barcelona
Kennemerland	holandesa	22	Amsterdam
x Orita	inglesa	25	Pacífico (M)
x Pte. Quintana	argentina	25	P. del Sur

VAPORES A SALIR EN AGOSTO

Nombre	Bandera	Fecha	Destino
Siddons	inglesa	10	Liverpool
x Pte. Mitre	argentina	10	R. Gallegos
x Verdi	inglesa	10	Nueva York
x Araguaya	inglesa	10	Liverpool
x Desna	inglesa	14	Liverpool
x Oronsa	inglesa	14	Pacífico (M
x Garonna	francesa	15	Burdeos
A. S. Lamornaix	francesa	15	Havre
x H. Corrie	inglesa	15	Londres
Harmonides	inglesa	15	Liverpool
x Pampa	francesa	17	Marsella
x León XIII	española	18	Bilbao
x Luisiana	italiana	19	Génova
x Camarones	argentina	19	R. Gallegos
x Catalina	española	19	Barcelona
Malte	francesa	20	Havre
Axel Johnson	sueca	20	Malmo
San Francisco	sueca	20	Valparaíso
x Cádiz	española	22	Barcelona
x Orita	inglesa	25	Liverpool (M
Hesperides	inglesa	25	Nueva York

x indica los vapores correos.

Nota—Esta lista de vapores no es completa porque algunos agentes de compañías de navegación no tienen informaciones precisas y reservan informes sobre la posición de sus vapores a causa de la guerra.

ALTURA DE LA MAREA

A las 6 a. m., 23.6 pies; a las 8, 23.3; a las 10, 23.10; a las 12 m., 24.10; a las 2 p. m., 25.2; y a las 5, 24.6. Cinco pies más en el canal Norte. Viento O., ONO., NNO. y N.

VAPORES FLUVIALES

Se esperan hoy: Ciudad de Montevideo, de Montevideo; Luna, de Carmelo; Viena, de Salto.

Salen hoy: Dolores B (10 a. m.), para Asunción; Guarany (10 a. m.), para Asunción; París (11 a. m.), para Salto; Ciudad de Montevideo. y Cabo Santa María (10 p. m.), para Montevideo.

ALTURA DE LOS RIOS

Según los partes oficiales, las alturas de los ríos fueron ayer las siguientes:

Uruguay: 316 m. en Barra Concepción, 5.54 en Santo Tomé, 6.23 en Alvear, 6.10 en La Cruz, 5.46 en Yapeyú, 5.74 en P. de los Libres, 4.40 en M. Caseros, 3.10 en Concordia, 2.73 en Uruguay, 1.58 en Gualeguaychú y 5.30 en Colón.

Paraná: 1.56 m. en Corrientes, 0.24 en Itá Ibaté, 0.44 en Ituzaingó y 0.33 en Posadas.

Neuquén: 1.84 en Neuquén y 1.72 en P. de los Indios.

Limay: 2.53 m. en P. del Limay y 1.73 en Bariloche.

Negro: 1.70 en Choele Choel.

LLEGADAS A LA RADA

Vapor holandés Veerhaven, de Rotterdam, en lastre, a Dodero Hnos.; id inglés Brodies, de Port Said, con sal, a Williams y Cía.

PUERTO DE LA PLATA

Salida: vapor inglés Highland Glen para Londres, con pasajeros y carga.

A salir: vapor inglés Verdi, hoy, para Nueva York, con pasajeros y carga.

Movimiento del puerto de la capital

Ayer descargaron 26 vapores y cargaron 33.

GIROS OTORGADOS — Vapor San Remo (lancha), dique 4, sección 5a., a descargar; Santa Bárbara, dique 4, sección 8a., a descargar; Unión, dársena Sur, parte Oeste, a descargar y cargar; Wioco núm. 2, Barracas, frente al frigorífico Sansinena, a descargar; D. M. Rosa, Boca, sección removido, a cargar; H. Corrie, dock Sur, a embarcar; D. Grange, dique 1, parte Este, a embarcar; Rambla, Boca, sección removido, a cargar; Tenebroso G., Boca, sección removido, a cargar; Río Quequén, Boca, sección removido, a descargar; E. Rosa, Boca, sección removido, a cargar; A. Dodero, Boca, sección removido, a cargar y descargar; E. Stotathos, dique 2, elevadores, a cargar; Gerasimos, dique 3, parte Este, a cargar; Orán, Boca, sección removido, a descargar; Río Negro, dique 1, sección 0, a descargar.

ENTRADAS — Vapor inglés Desna, de Liverpool, con 90 pasajeros y carga, en la dársena Norte; id norteamericano Santa Bárbara, de Nueva York, con carga, en el dique 3; id argentino El Zárate, de La Plata, con carga, en la dársena Norte; id id Reformer, de Campana, con carga, en la dársena Norte; fragata noruega Stifinder, de la rada, en la Boca, a descargar.

SALIDAS—Vapor italiano Cavour, para Génova, con pasajeros y carga; id holandés Venus, para Rosario, a cargar.

SITUACION DE LOS VAPORES CORREOS

Araguaya, inglés, saldrá hoy de ésta.

Amazón, inglés, llegó el 5 a Liverpool.

Byron, inglés, en Nueva York.

Cavour, italiano, salió el 9 de ésta.

Catalina, español, saldrá el 19 de ésta.

Cádiz, español, salió el 23 de julio de Cádiz para ésta.

Cordova, italiano, salió el 3 de ésta.

Demerara, inglés, salió el 4 de Liverpool.

Darro, inglés, salió el 26 de julio de Río de Janeiro para Liverpool.

Desna, inglés, saldrá el 14 de La Plata.

Drina, inglés, en Liverpool.

Deseado, inglés, salió el 18 de julio de La Plata.

Frisia, holandés, salió el 9 de Pernambuco para ésta.

Garonna, francés, saldrá el 14 de ésta.

Hollandia, holandés, salió el 8 de Pernambuco para Amsterdam.

Highland Corrie, inglés, saldrá el 15 de La Plata.

Highland Piper, inglés, salió el 27 de julio de Londres.

Highland Glen, inglés, salió el 9 de La Plata.

Highland Pride, inglés, salió el 20 de julio de La Plata.

Highland Scot, inglés, salió el 3 de Londres.

Highland Rover, inglés, en Londres.

Highland Loch, inglés, salió el 27 de julio de La Plata.

Highland Laddie, inglés, salió el 1.o de La Plata.

Infanta Isabel de Borbón, español, salió el 7 de Cádiz para ésta.

Indiana, italiano, en Génova.

León XIII, español, salió el 9 de Río de Janeiro para ésta.

Luisiana, italiano, salió el 20 de julio de Génova: es esperado hoy.

Liger, francés, en Burdeos.

Pampa, francés, salió el 7 de Río de Janeiro para ésta; es esperado el 11.

P. di Udino, italiano, salió el 31 de julio de Génova.

P. de Satrústegui, español, llegó el 8 a Bilbao.

Reina Victoria Eugenia, español, salió el 2 de ésta.

Sequana, francés, salió el 2 de Lisboa para ésta.

Samara, francés, salió el 5 de Dakar para Burdeos.

Savoia, italiano, salió el 20 de julio de ésta.

Tomaso di Savoia, italiano, salió el 6 de ésta.

Vasari, inglés, salió el 2 de Río de Janeiro, para Nueva York.

Verdi, inglés, saldrá hoy de La Plata.

Vestris, inglés, salió el 20 de julio de Nueva York.

Valbanera, español, en Barcelona.

Zeelandia, holandés, saldrá el 16 de Amsterdam.

NOMINA DE LOS VAPORES DE ULTRAMAR SURTOS EN EL PUERTO

Dársena Norte — Araguaya, Siddons, [illegible], Minnesotan, A. S. de Lamornaix, Desna.

Dique 4 — Muansa, Julius Vesely, Cabo Tres Forcas, H. Corrie, Garonna, Malte, Catalina.

Dique 3 — Novillo, Neuquén, Bjornerfjord, Hawaiian, Sócrates, Atlanta, Río de la Plata, Brasil, Thessaly, Santa Bárbara.

Dique 2 — Erodiado, Prophet, Oberón, Theofano, Siderides, Norman Prince, British, Transport, Axel Johnson, Tunstall, Mantiqueira.

Dique 1 — Granada, Coltano, Malvinas, San Remo.

Dársena Sur — Harpón, Pte. Mitre, Ardgair, A. de Larrinaga, Camarones.

Riachuelo — Unión, Ardgarry, Taisan, Marú.

VAPORES ESPERADOS

Hoy: inglés Connesa, de Campana, a cargar; id El Cordobés, de Londres, con pasajeros y carga; sueco San Francisco, de Gothenburg, con carga; griego Panaghi, Lykiardopulos, de Rosario, a cargar; italiano Luisiana, de Génova, con carga; griegos Aghios Gerassimos y Athos Stathatos, de Rosario, a cargar.

Mañana: francés Pampa, de Marsella, con pasajeros y carga.

VAPORES A SALIR

Hoy: inglés Neuquén, para Burdeo, con carga; inglés Siddons para Liverpool, con carga; inglés Araguaya, de la dársena Norte, para Liverpool, con pasajeros y carga; id Tunstall para San Vicente, órdenes, con carga; id Ardgarry para Rosario, a cargar; griego Theofano. Siderides para Génova, con carga.

COSTA SUR

Hoy saldrá para Río Gallegos el vapor Pte. Mitre.

—El vapor Argentino, en viaje para el Sur, salió ayer de Río Gallegos.

—Ayer salió de Deseado, en viaje para el Sur, el vapor Atlántico.

—El vapor Asturiano salió el 8 de Río Gallegos directamente para este puerto. Llegará el 13.

PASAJEROS

Del vapor inglés Araguaya a salir hoy para Liverpool:

Pilar Lichteunburg, señora Coullumna e hija, Amalia D. Almeida, Rev. Levi B. Edwards y señora, coronel Diógenes Aguirre y señora, Sara Alvarez, señora de López, John Reinaldi, Fritz G. Belfrage, Roberto N. Edgard y familia, Antonio J. Fonseca, Miguel Celaya, Alfredo L. Dickinson, doctor José L. P. de Seixas y familia, señora de Giudice, Alfredo Avellaneda, Edmundo J. Hellbron, señora de Lee, Jerold K. Lee, Lodi y familia, Roy W. Howard y señora, Charles H. Guzmán, Alberto Terrones, Berta Frid, Ross A. White y señora, señora de Podestá, Rosa Podestá, Alberto G. Caalla, Charle B. Collin, George Lander, señora J. M. Taylor, Walter H. J. Jayne, Harry Reid, Nellis L. Bailey, Marius Paschoud, W. D. Mathiesson, Carlos Nunziatta, Rafael Franco y familia, Pascual Negri y señora, Vicenzo Caiafa, señora de Gallo, Alberto Zusso y señora, Tomás Maiorana y señora, señora di Nápoli, Carlos Belfiore, Giuseppe Castellano y señora, Jénaro Tranzi, Alberto Nunziata, Eduardo Gallo, Giovanni I. Luigi, J. Bondoni, Olga Stoduto, James J. Brown y señora, Manuel Cantinho y señora, Ana Kesselman, señora de Briano, Hilda Briano, Esther B. Feinkujen, Camilo Tarantini y señora, Elmar Hammer, Carleton G. Lowery, Ralph E. Closher, Aimce K. L. Sloane, Charles R. Hughes y familia, Alfredo Egocheaga y señora, Alfredo Quadras y familia.

—Del vapor argentino Pte. Mitre, a salir hoy para Río Gallegos y escalas:

Juana de Amalby, Carlos Tschudi y señora, Godofredo Berretta, Pedro Lagrange y señora, Carlos Marmels, Ana Boolysen, Jacobo Venter, Gaspar Dissinger, Pío Lus, Lewis C. Jones, George Bain, José Bravo, Guillermo Jenkins, María Aguerriberry, Juan Aguerriberry, María Escofel, Julio Larrauri, Enrique Matiauda, Lorenzo A. Brizzi, Manuel Bugain, Pedro de Miguel, Jacobo Vanderfyl, Francisco Rodríguez y familia, Jesús Núñez y señora, Salvador Gutiérrez, Celso Ortega, José Fernández, Saturnino Gallegos, Mauricio Nacht, Oscar Nacht, Jacobo Levenberg y familia, Pascuala Urdapilleta, Enrique Simonds, Clotilde V. Pecoraro, Simón M. Vita, Blas Bottaro, Teodoro Maloray, Antonio Martínez y señora, Víctor Aguirre, Santos E. Oroz, Miguel Moller, Pablo Daly, Antonio Fernández, Juan Hiche y familia, Juan E. Castagnino, Juan Kran y señora, Catalina Novero, Angela Wallar, Domingo Silveira, Florentino González, Máximo Corrales, Eduardo Piaget, Juana C. de Green, Federico Green, Otto Andersen, Joaquín M. García, Elglen Scott, Andrés Bucio, Juan Denholm y familia.

—Del vapor inglés Verdi, a salir hoy del puerto de La Plata, para Nueva York y escalas:

Federico J. Stimson y señora, doctor Ezequiel Ramos Mejía, doctor Eduardo M. Naón y señora, doctor Alberto Hale y familia, doctor Leopoldo D. de Medina y señora, Winifred H. Warren, Julius B. Strauss, doctor R. A. White, Ramón M. Abascal, W. A. Barr, Luis Bloch, R. C. de Solano, M. J. Solano, H. L. Lynch, Ridgely Hunt y señora, doctor J. S. Appleman y señora, J. B. Shoenfelt, Alexander Leslie, Mary A. Hinchey, S. Lawler, Laura O. Corlette y familia, Juan Porta, doctor P. M. Papoulacos, C. E. Sewyer, doctor F. R. Mac Donald, F. A. Méndez, A. M. Beatty, Manuel Navarro, Carlos Frowein, Laurentius Vrom, Rev. Alberto Bemba, Isaac Berenson, Guido Tarchini, Eduardo Elli, Williams D. Cone y señora, John Lyman, Joanny Koller, William Griffiths, Alberto E. Young, Augusto Sacquemoux, John Ecoffey, Lillian Edwards, Cecilia Blanken, Christian M. Boye y señora, Anthony H. Blanken y familia, J. O. Hughes, G. E. Hughes.

PUERTO DE BAHIA BLANCA

Operaciones en Galván — Salió el vapor Assunzione. Total de cereales cargados: 1.770 toneladas.

—Movimiento en Ing. White — Entró el vapor Assunzione, a cargar cereales, y salió el vapor Barón Lovat para Galván, a cargar.

PUERTO DE MONTEVIDEO

Llegaron los vapores: sueco San Francisco de Gothenburg, chileno Corral de Punta Arenas, holandés Osterdijk de Rotterdam y griego Premisa de Las Palmas.

SECCION SOLICITADAS

ASMATICOS: — PROBAD LOS POLVOS Louis Legras. Calman en menos de un minuto los accesos más violentos de asma, catarros, la tos de bronquitis crónicas y curan progresivamente. Farmacia: Cuyo 581.

SECCION NOTABLES

Ningún enfermo del Estómago e Intestinos

por crónica y rebelde que sea su dolencia, debe desesperarse. Muchos han consultado notabilidades médicas sin encontrar alivio y al tomar

STOMALIX

del Dr. SAIZ DE CARLOS han recobrado la salud. Las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con este medicamento. Quita las náuseas, ardores epigástricos, y la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Es de resultados positivos en las diarreas y disentería. Venta farmacias.

Esta maravillosa Exhibición de LENCERIA, ROPA BLANCA y CORSES para señoras y niñas; BLANCO, LAYETTES y CAMISERIA para caballeros y niños, se ha impuesto, porque lo que se ofrece es tan excepcional, que en realidad no tiene precedentes. - NO SE HA BUSCADO HACER LLAMATIVO EL PRECIO REBAJANDO LA CALIDAD. Al contrario, se ha hecho verdadero derroche de selección y de gusto, para demostrar una vez más, que sólo GATH & CHAVES con su incomparable potencialidad, y su profundo conocimiento de cuanto artículo abarca, puede vender lo VERDADERAMENTE INSUPERABLE a precios tan bajos, que anulan toda competencia. -- Visite Vd. nuestras casas, solo examinando y aquilatando la calidad óptima, el acabado perfecto y la legitimidad de los adornos, podrá formarse juicio definitivo sobre esta exposición que sin embajes de ninguna especie la declaramos

LA PRIMERA

de todas las que Buenos Aires ha presenciado, estimándola no ya insuperable, sinó inigualable.

a precios que causan verdadero asombro, toda cuanta mercadería nos queda de invierno. - Debe tenerse en cuenta, que Gath & Chaves no puede ofrecer mercadería de estaciones pasadas, por no permitírselo su principio comercial, que consiste y ha consistido siempre: **En no dejar mercadería de una estación para otra.** *- Como para Gath & Chaves NO SALDAR TODO A CUALQUIER PRECIO AHORA, sería contravenir su propio lema, ha marcado precios, en completo desacuerdo con la finísima calidad y el excelentísimo gusto de la mercadería que salda.-- Para señoras, para caballeros, para niñas, para bebés y para niños, hay en nuestras casas ocasiones, que desperdiciarlas sería lamentable.*

Visítenos; estamos seguros de que sus cálculos por optimistas que sean, han de resultar pálidos ante la magnitud de las oportunidades que esperan su elección.

THE SOUTH AMERICAN STORES — BUENOS AIRES, LONDRES, PARIS.

GATH & CHAVES LTD.

ANEXO: Avda. de Mayo, Perú y Rivadavia — CASA CENTRAL, Florida y Cangallo

INSTITUTO ESPECIAL para la curación completa de las afecciones de las piernas, como ser: ULCERAS en general, várices, tuberculosis articular y ósea, eczemas, flebitis, gota, reumatismo, ciática, etc., según el nuevo método del doctor Braun, de Berlín. Tratamiento sin interrupción de ocupaciones. Informes gratis. A los provincianos folleto explicativo, con numerosos certificados. Dr. T. Wechsler, Av. de Mayo 1249, 1ro.— Consultas de 1 a 7. Ahora es la época más propicia para el tratamiento. Trat. especial para los campesinos. v11

Dr. CALANDRELLI

Estómago, intestinos, dispepsia, intr. i. adelgazamiento, neurastenia. Consultas diarias de 4 a 6 p. m., RIVADAVIA 1168. v12

Dr. REZAVAL Especialista en garganta, nariz y oídos, catarros de la laringe y bronquios (aparato Draeger). Deformaciones nasales.—MAIPU 657, de 2 a 6.

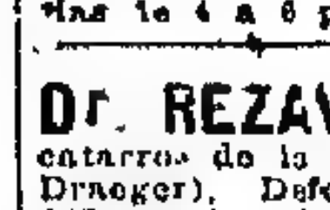

J. BONANSEA Cirujano dentista de las facultades de Bolonia y Buenos Aires, Calle MORENO [illegible].

CORAZÓN - ESTÓMAGO y PULMONES

Dr. Diego Dávison, Ex médico interno del Hospital Real de Edimburgo. — Rayos X. Consultas de 1 a 4 p. m. Se mudó a la calle Bartolomé Mitre 1417. v12

Dr. CHABROUX Diplomado en los Hospit. de París (St. Louis, Urología, etc.) Especialista en piel, genitourinarias y secretas del Hosp. Alvear. De 2 a 6 y de 9 a 10 p. m., B. Mitre [illegible]. v16

HEMORROIDES

Tratamiento radical sin operación cruenta. Doctor E. G. Figueroa. Enfermedades intestinales, estómago y abdominales. SANTA FE 1218. De 4 a 6 p. m. Perm.

Estómago e Intestinos

Dispepsia, gastralgia, colitis y demás enfermedades del vientre. Examen Rayos X. Dr. COLLECCHIA, de 1 a 4, B. Mitre 1130.

Dr. PACIFICO DIAZ

Especialista en enfermedades de la piel, del Hospital de Niños y del Militar. Bartolomé Mitre 1342, de 2 a 5 p. m. v23

ECZEMA, PSORIASIS, HERPES y otras enfermedades de la piel (ambos sexos). Cura garantida y radical. Doctor Cantarell, especialista, Lavalle 910, 1 a 5 p. m

TOS RESFRIOS

Por más rebeldes que sean se alivian instantáneamente con las deliciosas

GOTAS DE ORO

PASTILLAS PECTORALES

Especialmente indicadas contra todas las enfermedades de las vías respiratorias.

EN VENTA: Droguería de La Estrella Lda. Sus sucursales y todas las farmacias.

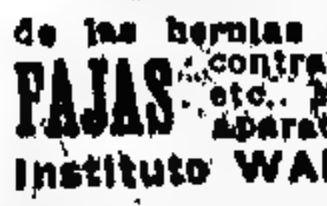

HERNIA Reducción garantida sin operación y sin molestia con el New Elastic Truss. Suave y eficaz, este aparato permite todo trabajo, no incomoda y asegura la curación progresiva de las hernias con rapidez y seguridad.

FAJAS contra la obesidad, riñón móvil etc. Medias elásticas y demás aparatos ortopédicos.

Instituto WAL - 619 Corrientes 619

Dr. JULIAN PANELO

CLINICA MEDICA

Corazón, pulmones y enfermedades internas. Calle CANGALLO 1571, de 1 a 3 de la tarde.

ESTÓMAGO

INTESTINOS - HIGADO

Dr. POLITI - RAYOS X

Jefe de Consultorio del Hosp. Clínicas. Pueyrredón 868. De 2 a 5 p. m. Domingos 10 a 12 m. v27ag.

DR. O'FARRELL

Profesor de la Facultad y director de la Maternidad del Hospital Rawson. Atiende especialmente enfermedades de señoras. Todos los días de 3 a 4 p. m., S. Martín 637.

Un señor

que ha sido atacado por una fuerte bronquitis ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufran de enfermedades respiratorias, como son: tos, bronquitis, tos convulsa, asma, tisis, pneumonía, etc., un remedio que lo ha curado completamente. Esa indicación para el bien de la humanidad es consecuencia de un voto. Dirigirse por carta al señor C. D., Calle Neuquén número [illegible] (Flores).

Jabón
"TINKAL"
de fama universal

Embellece y perfuma el cutis.
¿Por qué no lo prueba Vd?

OFERTA SIN PRECEDENTE
LOS LENTES Y ANTEOJOS ENCHAPADOS EN ORO GARANTIDOS POR QUINCE AÑOS QUE ANTES COSTABAN $ 15 m. n. AHORA $ 5 m. n.

POR ALGUNOS DIAS SOLAMENTE

Cristal Madagascar. Mejores calidades a precios sin competencia. Examen gratis de la vista por el afamado especialista norteamericano
J. S. ROBIN - (Diplomado en Norte América) Sarmiento 934, B. A.

Pabst
El tónico sin rival que triunfa siempre.

Para las madres que crían, para las personas débiles, convalecientes, etc.

No hay más que un Pabst
Recuerde bien su nombre
Pabst, Pabst, Pabst.

Dr. JOSE INGENIEROS Enfermedades nerviosas y neurasténicas. Lunes, miércoles y viernes, de 1 a 4. —Viamonte 789. v31ag

TUBERCULOSIS PULMONAR
GARGANTA, NARIZ y OIDOS. Dr. Carreras, Pueyrredón 931, de 1 a 3 p. m. v22

ESTOMAGO
Dilatación, Dispepsia, Colitis, Enteritis de los niños, Estreñimiento y Enfermedades del vientre en general. Curación radical de las hemorroides, sin operación. Examen gratuito con los rayos X. Dr. Sánchez Alzcorba, director del Instituto de Fisioterapia, Avenida de Mayo 1157. De 8 a. m. a 6 p. m. v15

Secretas-Urinarias-Piel
Dr SARACENI
Especialista:
Cura rápida de enfermedades secretas. Curación de la avariosis con aplicación sin dolor del
606-914
De 8 a 11 a. m. y de 2 a 6 p. m. Corrientes 1727. v30

Dr. S. C. DEGIOVANANGELO
Especialista en nariz, garganta y oído. Sordera, nuevo tratamiento. Sarmiento 1924, de 2 a 5; domingos, de 9 a 11 a. m. v31a

EL
Digestivo Mojarrieta
es el único remedio, basado sobre las teorías científicas modernas, de la antisepsia del aparato digestivo; no contiene ni calmantes, ni astringentes como todos los demás pretendidos medicamentos del estómago. Esto explica que sus resultados sean siempre duraderos, y que triunfe especialmente en casos donde ha fracasado todo otro tratamiento.

Enfermos del estómago e intestinos
Si quieren recuperar la salud, estudien su mal, busquen sus verdaderas causas para atacarlas debidamente; basta cortar el cupón adjunto y mandarlo a la Droguería de la Estrella Ltda., 229 Defensa, Buenos Aires, para recibir a vuelta de correo, LIBRE DE PORTE Y ABSOLUTAMENTE GRATIS, un librito tratando de las enfermedades del estómago.

CUPON PARA CORTAR

Sírvase remitirme, libre de porte y gratis, el libro "El Estómago, sus enfermedades y tratamiento de las mismas".
Nombre .. ..
Dirección .. ..

Dr. BAFICO Especialista en piel, secretas y génito-urinarias. Enfermedades de señoras. Ex director del Sanatorio de Señoras y médico de sala del Hospital Rawson.—TUCUMAN 719, de 2 a 7 p. m. v29a

Dr. MACKINTOSH
Del Hosp. San Roque. Secretas, Urinarias, Señoras. Vacunas antigonocóccicas, 606-914. ENTRE RIOS 255, de 4 a 7.

JOSE ITZCOVICH, diplomado en Europa y revalidado en Bs. Aires. ADELA SCHUSTER DE ITZCOVICH, Cirujanos dentistas, Avda. de Mayo 1239. U. T. 4015 (Lib.)

ESTREÑIMIENTO
Estómago, intestino, colitis crónica. Cura radical sin medicación. Rayos X.—Doctor Torrents, B. de Irigoyen 247, de 3 a 5.

MAS ACTIVOS QUE 606 914
POLICLINICO MODERNO
DIRECTOR Dr. VALLEJO — de 8 a 8 AM.
SECRETAS CURACIONES POR ABONOS DE 10 Y 30 DIAS A 20 Y 50 $
AVARIOSIS SUERO ORGANICO CURAS RAPIDAS SIN DOLOR MORENO 835
186 102
v12

Dr. A. R. Zambrini
Jefe de clínica del servicio de nariz, garganta y oídos del hospital San Roque. Carlos Pellegrini 671, de 1 a 3 p. m.

ALGODON TERMOGENICO
BURNICHON
CURACION RAPIDA Y SEGURA DE
TOS, RESFRIOS
BRONQUITIS, NEURALGIA
REUMATISMOS etc.
VENTA EN TODAS FARMACIAS

SANATORIO DE CIRUGIA
Dr. F. Llobet Dr. A. J. Medlans
Viamonte 1689. U. T. 960 (Juncal)

Dr. G. SISTO Profesor sup. de clínica infantil, Jefe del servicio de niños del Hosp. Alvear. Talcahuano 1042, de 2 a 4 p. m. U. T. 3283, Juncal.

Hipotecas
Sin primas
ni gastos, sobre casas en la capital y pueblos vecinos, y campos en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe, y Córdoba, desde $ 1.000 a 300.000 a plazos largos. Condiciones muy convenientes. Se anticipa dinero y no se cobran gustos adelantados.

PIDAN PROSPECTOS EXPLICATIVOS
Horas de oficina, de 10 a. m. a 6 p. m.

Botti & Arana
MAIPU 30—Buenos Aires
U. T. 455, Avenida

PULMON, CORAZON
TUBERCULOSIS, VACUNAS, SUEROS
Dr. Politi, Pueyrredón 865, de 3 a 5 p. m. Los domingos, de 10 a 12 m. RAYOS X.

SANGRE, ORINA, etc.
ANALISIS
Dr. M. PATTIN (Químico)
VENEZUELA 567. — U. T. 4857 Avda.

Oído, Nariz y Garganta
Dr. A. MARTINI, de los hospitales de Turín y Génova. Director del servicio de oído, nariz y garganta del Hospital Italiano y del Hospital Pedro Fiorito. Consultas de 2 a 4 p. m.—ALSINA 1616. v26a

CORTINAS y CARPETAS
"Los GOBELINOS"
121 - SUIPACHA - 123
ARTICULOS PARA TAPICERIAS

NOVIOS y NOVIAS
OS INTERESA LEER ESTE AVISO

CARPETAS para mesa en tela de hilo, con aplicaciones de encaje y broderie de $ 150 a	$35.00
COLCHAS en tela de hilo con aplicaciones de encaje y bordados, de $ 175 a	$55.00
PLUMA: Duvet K.º, de $ 20, 15, 8, 6.50, 5.50 a . . .	$ 4.50
PAINA y ALGODON, kg. de $ 3.30, a	$ 1.60

NOTA — COLCHAS y CORTINAS PARA VIDRIO A PRECIOS DE SALDO

GENEROS y PASAMANERIA

MODELO 37
The Allen
$ 3.300
Completamente equipado

LO PREFERIRA Vd. . . . . . ?
Una vez que lo INSPECCIONE TECNICAMENTE, Observe y Compare con sus similares.

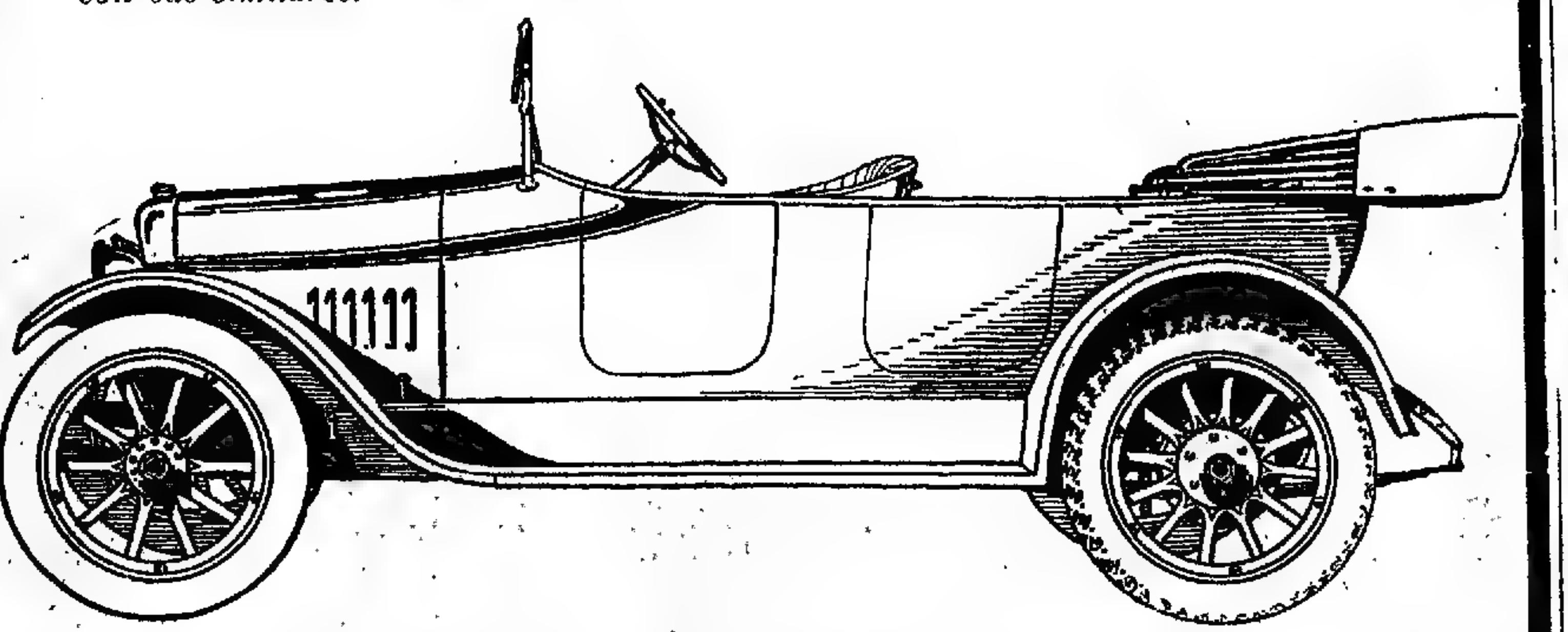

ALGUNAS DE SUS CARACTERISTICAS
Motor Allen-Sommer, patentado, mono-block de 4 cilindros 3 3|4 x 5, alumbrado y arranque eléctrico, rodado 32 por 3 1|2. Altura mínima 27 cent. Llantas desmontables, peso 1000 ks. Elásticos traseros de 55 pulgadas y demás cualidades que hacen que el autómovil "ALLEN" sea el más cómodo y práctico. — **SOLICITEN CATALOGOS Y DETALLES.**— *NEUMATICOS "FIRESTONE"*

AGENTES — Necesitamos en toda la República.

Representantes exclusivos de "ALLEN MOTOR Co."
"CASA ITURRAT"
U. T. 2784 y 24 Libertad.— Coop. Telef. 20 Sud.
841 POZOS 857 BUENOS AIRES

Dr. O. VILA Especialista internas y nerviosas (Coraz., Estóm., Pulm., Vient., Sangre, etc.) Rayos X. Electricidad. 606 o 914. CANGALLO 2158. De 2 a 5, menos los sábados. U. T. 6233, Libertad. v10oct

Dr. DODDS
Oculista del Hospital de Clínicas
Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS. MAIPU 794, de 2 a 5 p. m. v21ag

Dr. MATTA De la clínica de vías urinarias, Facultad de París. Jefe del servicio H. Militar. Riñón; Próstata, etc. Electrocoagulación de tumores vesicales.—LAVALLE 1312, de 3 a 4. v11

VESTIDOS, TRAJES y ARTICULOS VARIOS
PARA PRIMERA COMUNION
Tenemos en venta un surtido incomparable de estos artículos, en calidades superiores, que vendemos a precios sumamente módicos

BRAZALES para niños, cinta fina moaré, con fleco dorado, plateado o blanco. Nuestro reclame. En caja, a pesos 1.50 y. . . . . $ **1.25**

BRAZALES cinta de seda moaré, faya o liberty, fleco dorado, plateado o blanco, surtido variado, recién recibido. Cada uno a pesos 10.50, 6.90, 5.50, 4.75, .90 y. . . . . . $ **2.25**

LIMOSNERAS para niñas, variado surtido en bolsitas de seda, gasa y linón bordado. Cada una a pesos 6.90, 4.90, 3.50, 2.90, 2.25, 1.50 y. . . $ **1.25**

CORONITAS de fantasía con rositas, muguet, perlas, etc., gran moda, varios modelos, para niña, muy buenos, 3.25, 2.75, 2.25, 1.95, 1.50, 1.25 y $ **0.75**

ROSARIOS—Surtido completo en rosarios de nácar, nacarina, hueso, opalina y metal plateado. De nácar, a $ 7.50, 5.90, 4.50, 2.90 y 2.25. De nacarina, a $ 1.50 y 1.25. De hueso, a $ 0.95, 0.75 y 0.50. De opalina, a $ 0.95, y de metal plateado, a pesos 1.90 y. . . $ **1.50**

LIBROS DE MISA: con tapa marfilina, cada uno, a pesos 8.50, 6.50 y a . . . . $ **4.25**

Con tapa de fantasía, a pesos 2.50, 1.95 y a . . . . $ **1.25**

MEDALLAS y dijes, con imágenes alusivas y santos, cada uno, a pesos 0.95, 0.75, 0.50 y **0.25**

Núm. 1 — **VESTIDO** comunión, para niña, en clarín buena clase, adornado con alforcitas en la pollera y la bata, canesú combinado con entredós y puntillas, gran moño en la cintura, todo forrado:

Años:	8 a 10	11 a 14
	$ 12.—	$ 13.50

VESTIDO comunión, en clarín muy fino, adornado con rico entredós en la bata y pollera, gran moño con caída de cinta liberty, todo forrado:

Años:	8 a 10	11 a 14
	$ 18.50	$ 19.50

N.o 2—**TRAJE** smocking, modelo muy elegante, confeccionado en casimires buena clase, vistas de seda, desmontable, muy práctico:

Años:	9-10	11-12	13-14	15-16
	$ 29.—	30.—	31.—	$ 32.—

TRAJE completo de saco, chaleco y pantalón, confeccionado en sarga azul marino, especial para comunión, pantalón forrado:

Años:	9-10	11-12	13-14	15-16
	$ 20.50	21.25	22.—	$ 22.75

PAÑUELITOS de fantasía, especial para primera comunión, motivos bordados, festoneados, con encaje, etc., cada uno, a pesos 2.50, 1.90, 1.50, 1.25, 0.95 y, a. . . . . $ **0.75**

TUL de seda para velos de primera comunión, ancho

Cent.	180	250
$	2.75 y 3.50	3.50 y 3.75

300
$ 4.50

TUL DE HILO.

Ancho	180	225
$	2.25	2.90 y 4.25

VELOS hechos con ruche o coronitas de flores, cada uno, a pesos 7.50 y . . . . . $ **5.50**

GUANTES de cabritilla blancos para niña, muy buena calidad, a pesos 2.95 y a . . . . . $ **3.90**

GUANTES de cabritilla blancos, para niños, con un botón, a $ **2.90**

MEDIAS de algodón, blancas, buena clase, punto elástico, años 8-11, $ 1.50; 12-15, a . $ **1.75**

MEDIAS de algodón blancas, calidad fina, malla delgada, años 4-7, a pesos 1.60; 8-11, a pesos 1.95; 12-15, a . . $ **2.25**

CUELLOS de puro hilo, forma palomita y doblados, a . . . . $ **0.65**

CAMISAS para smoking, cuerpo de madapolán fino, vistas de hilo, pechera a tablitas, con puños, N.o 29 al 35, a. $ **3.95**

A LA CIUDAD DE MEXICO
Florida y Sarmiento-Bs Aires

Invencible "San Martín"
alambre de acero ovalado, siempre lo mejor; no falta existencia y se expide en el día. Conviene aprovechar los precios de hoy. Invariablemente, las órdenes a

EUGENIO C. NOÉ & CIA
LOS ESPECIALISTAS EN ARTICULOS RURALES
SAN MARTIN 175. BUENOS AIRES

Sed Cautos:
Nuestro aparato respiratorio es la parte más frágil del organismo. Protegedle pues siempre que corriere algún peligro. Poned la **Garganta**, los **Bronquios** y los **Pulmones** al abrigo de inflamaciones, congestiones y contagios, y no habrá porqué temer los **Males de Garganta**, los **Constipados**, las **Bronquitis**, los **Catarros**, etc.

ANTES DE SALIR DE CASA
NIÑOS:
Al ir y volver del colegio;
Al tener que pasar de una habitación caliente a otro lugar frío o húmedo;
Al tener que respirar un aire cargado de polvo o de gérmenes infecciosos.

ADULTOS:
En la calle, en los grandes almacenes, en el teatro, al lado de la cama de un enfermo, en todos los casos en los que el frío, la humedad, las corrientes de aire, el polvo, los microbios, constituyan un peligro.

ANCIANOS:
Para quienes la menor afección de pecho puede traer graves consecuencias; antes de levantarse, al ir a acostaros, en todos los momentos en que sea menester velar por la seguridad y el buen funcionamiento de las Vías respiratorias:

Tened siempre en la boca
UNA PASTILLA VALDA
Este bombón maravilloso, al posarse en la lengua irradia sus bienhechoras esencias *sedativas, balsámicas, antisépticas.* **BOCA, GARGANTA, BRONQUIOS, PULMONES** se impregnan íntimamente de sus emanaciones.

Es una preservación para los SANOS
Es el cuidado para los ENFERMOS;

PERO SOBRE TODO *rehusad sin miramientos, las pastillas que se os ofrezcan al detall y por unos pocos centimos, pues no son más que imitaciones.*
No estaréis seguros de poseer
Las Verdaderas PASTILLAS VALDA
sino comprándolas en *CAJAS* con el nombre
SÓLO las VERDADERAS tienen EFICACIA

Doctor BULLRICH
Profesor sup. de clínica médica de la Facultad. Jefe de clínica médica del Hospital Alvear. Corazón, Pulmones y sangre. Rodríguez Peña 1284, de 2 a 4 p. m. Rayos X.

Las personas débiles, pálidas
de sangre pobre y agotadas tomando el
HEMATOGENO
del Dr. Hommel
se hacen una infusión de sangre nueva, fresca y sana, que devuelve el rosado a la cara y aumenta el apetito, el peso y tonifica el organismo.

Los médicos de Europa como los del país, lo recomiendan como el más serio y más eficaz reconstituyente.

De venta en todas las FARMACIAS. Depósito general: Droguería Suizo-Argentina, P. SOLDATI y Cía., Rivadavia y Catamarca, Buenos Aires.

Dr. JOSE DE LUCA
Profesor especialista en garganta, nariz y oídos. De 2 a 4, CANGALLO 1056. v31a

CURA RADICAL
ASMA - OBESIDAD
Enfermedades de los bronquios y pulmones. — Dr. LETTIERI. — Viamonte 827. — De 3 a 5.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Dr. Sánchez Alzcorba, director del Instituto de Fisioterapia. Especialista en la curación radical de la Neurastenia, Epilepsia, Histeria, Neuralgias, Parálisis, Dispepsia nerviosa y debilidad general. Consultas de 8 a. m. a 6 p. m., Avda. DE MAYO 1157. v15

Dr. RAPOPORT
Especialista. Curación de las avariosis con
606-914
Comisionado en [illegible] para [illegible] Secretas, piel y [illegible] [illegible] de 9 a 4 p. m. [illegible]

DR. PEDRO DEL PINO
Cirujano del H. Rivadavia.
CIRUGIA GENERAL y GINECOLOGIA
Alsina 651, de 2 a 4, U. T. 8195, Av.

Profesor Dr. ROBERTSON LAVALLE
De la Facultad de Medicina, Director del Hospital Ramos Mejía (antiguo San Roque). Cirugía general, Rayos X. TUCUMAN 529. Consultas de 1 a 4 p. m.

Dr. RUIZ GUTIERREZ
Médico director del Instituto Policlínico y especialista de las enfermedades secretas de ambos sexos y de la piel, matriz, vejiga, riñones, estómago, reumatismo y afecciones nerviosas. Curación rápida, segura y radical por un sistema especial. Aplicaciones eléctricas con nuevas y completas instalaciones. Rayos X. Aplicación del 606. Consultas de 9 a 12 m. y de 2 a 7 p. m. — CANGALLO 1630.

Dr. PASSO
Enfermedades génito-urinarias, señoras y hombres y avariosis (606, 914). Curación de los tumores de la vejiga por la termocoagulación. Tucumán 665, de 3 a 4 p. m. v16

J. EDELBERG
Dentista-cirujano. Dientes y ojos sin paladar. Operaciones sin dolor. Bernardo de Irigoyen 209. v30

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Dr. RIVABELLA — Director de la Clínica oculística del Hospital Italiano de Buenos Aires. Diplomado especialista de oculística en las Facultades de París y Turín. LAVALLE 1312, de 1.30 a 3.30 p. m. v15

"DUC"
¿Por qué este papel de fumar, de fama mundial, merece siempre la preferencia del consumidor? Por superar a todos en calidad y cantidad de papel, pues cada librito tiene, por el mismo precio, 120 hojitas, o sea 20 o|o más que toda otra marca; y ninguna puede presentar, ni de cerca, una existencia de consumo universal tan antigua, pues consta por la "Gazette Médicale, 10 diciembre 1866" es decir, más de [illegible] [illegible] MENDY y Cía. [illegible] Aires.—Unicos importadores.

Harrods

TRES DIAS

Hoy, mañana y pasado

quedan para aprovechar de las ventajas insuperadas de

Verdad, Calidad, Moda y Precio

que sólo *Harrods* brinda a su distinguida clientela y al público en general, durante su

LIQUIDACION

considerada el mayor acontecimiento comercial del año.

Esta VENTA EXTRAORDINARIA SEMESTRAL no será prorrogada bajo ningún pretexto.

Harrods

FLORIDA 877 — PARAGUAY 554

Termina el 12 agosto próximo

The American Exchange National Bank

Calle Broadway esquina Cedar
Nueva York

ACTIVO		PASIVO	
Préstamos e inversiones . . .	$ 84.763.895.75	Capital	$ 5.000.000.00
A recibir de Bancos	" 2.032.716.24	Excedente y ganancias indivisas . . .	" 5.193.348.00
En efectivo y canjes del "Clearing House" . . .	" 35.549.774.96	En circulación .	" 4.869.500.00
Reserva en el Federal Reserve Bank .	" 7.876.313.63	Letras aceptadas basadas sobre importaciones y exportaciones.	" 4.663.977.16
Otros haberes .	" 529.049.38	Depósitos . . .	" 110.421.663.40
		Otras deudas .	" 603.265.41
	$ 130.751.753.97		$ 130.751.753.97

Cartas de Crédito Documentarias emitidas, pero no usadas y las cuales no se ha girado . . . . . $ 2.363.567.82

DIRECTORES

WILLIAM M. BARRETT
Presidente, Adamas Express Co.
WALTER H. BENNETT
Vice Presidente
JOHN S. BROWNING
Browning, King y Co.
LEWIS L. CLARKE
Presidente
R. FULTON CUTTING
Nueva York
WILLIAM P. DIXON
Dixon y Holmes
STEPHEN B. FLEFING
Pres. Internatl. Agrl. Corp.
PHILIP A. S. FRANKLIN
Nueva York
GEORGE LEGG
Nueva York
EDGAR J. NATHAN
Cardozo y Nathan
EDWARD C. PLATT
Vice Pres. Mackay Companies
JAMES A. SMITH
Calhoun, Robbins y Co.
ELBRIDGE GERRY SNOW
Presidente, Home Insurance Co.
CLAUS A. SPRECKELS
Pres. Federal Sugar Refining Co.
JOHN T. TERRY
Nueva York

LEWIS L. CLARKE, Presidente
WALTER H. BENNET, Vice Pte. GEORGE C. HAIGH, Vice Pte.
ARTHUR P. LEE, Cajero
A. K. DE GUISCARD, Ate. Cajero HUGH S. Mc. CLURE, Ate. Caj.
E. A. BENNETT, Ate. Cajero WALTER B. TALLMAN, Ate. Caj.

Tramita negocios bancarios en general

EMATÓGENO COLUCCI

RECONSTITUYENTE SIN IGUAL DE LA SANGRE Y DE LOS NERVIOS
PREMIADO EN TODAS LAS EXPOSICIONES
Venta en Farmacias y Droguerías.

Dr. RAFFO SANGRE - anemia, clorosis, debilidad), nerviosas, reumáticas y estómago. RIVADAVIA 1356, de 4 a 6 de la tarde.

Dr. MAIDANA Jefe de los servicios de garganta, nariz y oído de los hospitales Francés y Rivadavia. Consultas de 3 a 5. — TALCAHUANO 850.

SANATORIO GUTIERREZ
DE CIRUGIA—RIVADAVIA 5611
Atendido por los Dres. Avelino Gutiérrez, profesor de la Facultad; Angel Gutiérrez, cirujano del Hospital Español. Consultorio todos los días. Bartolomé Mitre 1546. v31

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS y OPERACIONES
Dr. ANTONIO J. MANES
Jefe del servicio de oftalmología del Hospital Rawson.—SUIPACHA 29, de 2 a 5 p. m. — Un. Tel. 4608, Libertad.

GYRALDOSE

PARA LA HIGIENE DE LA MUJER

LA GYRALDOSE mata todos los microbios, barre los residuos epiteliales, etc., cicatriza y fortifica la mucosa y estrecha los tejidos.

Restablece de las afecciones locales, previene las enfermedades.

Toda mujer que tome un baño local de GYRALDOSE, de mañana y de noche, conserva una salud perfecta, y se asegura contra las molestias y malestares que pueden turbarla.

"... el más hermoso regalo que se pueda hacer a una mujer?" — "Esto, querida, una caja de GYRALDOSE. Con ésto se acabaron las pupas, las molestias! Nada. Una maravilla, te digo".

CARTA DE UNA GYRALDOSADA

Una lectora "que ha sufrido mucho" se decide, "después de largas vacilaciones", a hacerme una extraña pregunta. Por de pronto, he aquí los párrafos principales de su carta:

"He sido vivamente impresionada, señor doctor por sus escritos sobre los inconvenientes y los peligros que entraña para la mujer la defectuosidad en la higiene íntima y como cada uno (cada una) aplica fácilmente a sí misma las cosas que impresionan, he creído deber hacer mi mea culpa. Sus argumentos tan claros, tan lógicos, tan persuasivos, me hacen comprender que las innumerables miserias, a veces simplemente enojosas, pero a veces peores, que han envenenado y envenenan aún mi existencia no debían tener sino ese origen. Qué quiere usted? No se piensa en todo. Y, además,—¿por qué no confesarlo?—nosotras, las mujeres, sacrificamos con demasiada frecuencia a las apariencias exteriores, a lo que se ve, sin preocuparnos del resto. En fin, como tantas otras, cuya educación fisiológica ha sido descuidada, he pecado contra la higiene, y la higiene se ha vengado, y de tal modo que ello me duele—en el sentido propio como en el figurado.

"Pero nunca es demasiado tarde para hacer bien. Me procuré, pues sobre sus consejos, una caja de Gyraldose: la he probado y estoy muy contenta. Este producto es de un empleo fácil y agradable: su olor es bueno: no mancha la ropa: no irrita las carnes: es muy eficaz y ya me ha sentado bien. . . . ¿Puedo preguntarle cuándo conviene servirse de ello, y para qué casos su uso está particularmente recomendado?"

Estaría, pues, en grandes apuros para contestar si fuera que, en este caso, se necesitara tanta exactitud. Felizmente, nada de eso ocurre.

Antiséptica en el más alto grado, puesto que resume, sintetiza y amplifica las virtudes microbicidas, desinfectantes, lenitivas y fagógenas de las substancias juiciosamente elegidas que entran en su composición, desprovista además de toda toxicidad, a la vez resolutiva y cicatrizante, obrando tanto por sus emanaciones como por su contacto, la Gyraldose es evidentemente el medicamento escogido, no tan solo contra tal o cual caso patológico determinado, sino contra las ulceraciones, irritaciones, infecciones de cualquier clase que aquejan, en razón de su sexo, a la mujer, "la eternamente herida", desde el simple prurito o las vulgares leucorreas (que muy erróneamente se tratan por el desprecio) hasta la metritis, la salpingitis, y aun el fibroma. Toda vez que haya invasión microbiana, supuración, flujo sospechoso, inflamación, accesos congestivos, etc., la Gyraldose es de rigor.

Y como más vale prevenir que curar, la lógica ordena de no esperar, para usarla, hasta que el mal se haya declarado. Lo que equivale a decir—pues la amenaza de infección no cesa nunca—que la Gyraldose pertenece más aún a la terapéutica preventiva, y que su empleo debe figurar a este título en primera fila entre los cuidados cotidianos de la toilette del cuerpo.

El empleo bicotidiano de la Gyraldose es la señal y la garantía de una buena educación. Es por él que se reconoce a la mujer que se cuida, casi, casi diría la mujer "decente".

Hay, naturalmente, mujeres cuidadas, limpias, pulcras y sanas que ignoran la Gyraldose. Pero en revancha, todas las "gyraldosadas" están sanas, limpias, pulcras y cuidadas, con naturalidad y sin esfuerzo—como se respira.

Doctor J. L. S. Botal.

Establecimientos CHATELAIN, 2 et 2bis, rue de Valenciennes. París, y en todas las farmacias

Precio de la caja $ 2.75 c|l.

Depósito general e informes: LECZINSKI AINE — (nuevo domicilio): San Martín 684 — Buenos Aires

Dr. IZZO ESPECIALISTA. Enfermedades de los pulmones y corazón. Nuevo tratamiento de la tuberculosis, anemia y vicios de la sangre. Revisación con los rayos X. — VICTORIA 1452. De 9 a 11 a. m. y de 1 a 3 p. m. v11

ASMA
Bronquitis - Opresiones
Curación segura y radical con los cigarrillos ESPIC
Ped. Férez, 21, calle Mayor, 90, r. St-Lazare, París
Exigir la firma J. ESPIC sobre cada cigarrillo.

NERVIOSAS Tratamiento especial de las Enfermedades nerviosas (Neurastenia, Histeria, Nervosismo, Insomnio, Neuralgias, Parálisis, etc.) Dr. A. COLECCHIA, Bmé. Mitre 1130, de 1 a 5. v15

Secretas-Urinarias-Piel
Prof. FERULANO Dr. MALVICINO
Cura de la avariosis con aplicación del
606-914
TUCUMAN 606. De 8 a. m. a 10 p. m.

Dr. Noceti
Enfermedades de los OJOS y ANTEOJOS
MAIPU 525, de 1 a 4 v20a

SECRETAS Y URINARIAS
Curación científica, debilidad vital, estreches, vejiga y próstata. Doctor Torti, Piedras 372, de 9 a 11, 3 a 5 y 7 a 8. v16

El Profiláctico del Dr. Ricardo SLEE previene el 606 K
PIDAN FOLLETOS GRATIS en las Farmacias o a los Depositarios Exclusivos: P. Soldati y Cía. Droguería Suizo - Argentina Rivadavia y Catamarca, Bs. Aires.

DR. ELIZALDE Especialista en vías urinarias, jefe de clínica del servicio de las enfermedades del riñón, próstata, vejiga, etc., en el Hospital San Roque. Consultas de 2 a 6. PARAGUAY 987. U. T. 5810, Juncal. v5sept

Dr. Enrique Castaño
Médico del servicio de génito-urinarias del Hospital San Roque. Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, etc. y afecciones específicas. — Consultas de 4 a 7 p. m. — TUCUMAN 830.

Dres. F. DIAZ IBARGUREN y RODOLFO N. LUQUE
ABOGADOS
Estudio: CERRITO 607

Dr. LLAMES MASSINI
Profesor de partos de la Facultad de Medicina. Médico del Consultorio de LA PRENSA. Jefe del servicio de partos del Hospital Fernández. Atiende especialmente enfermedades de señora. VIAMONTE 824. De 3 a 5, menos los jueves.

DR. JULIO BARNET Chacabuco 636 de 10 á 1
CLINICA MEDICA

Dr. SOBRE-CASAS
Médico del Hospital Rawson y del Consultorio de LA PRENSA. Atiende exclusivamente enfermedades de señoras. Florida 952, de 4 a 7 p. m., menos los martes y jueves.

Dr. ANGEL J. VILLA
Cirujano del Hospital Fernández (mujeres). Partos, enfermedades de señoras y cirugía abdominal. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 3 a 5. Otros días, a horas pedidas. Sulpacha 165. U. T. 800, Libertad.

Tuberculosis Curación en los casos graves. : : : : : :
Dr. ESCOBAR, México 1426, de 3 a 5 v11

AVISOS FUNEBRES

SEPELIOS

† MARTIN CARANTA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa María Luisa Echepare Ramírez de Caranta; sus hijos M. H., Raquel, Martín Alberto H., Riquilda A., Haydée, Edith, Rodolfo M., Ectelinda L., Delfor L. y Atilio W. Caranta Echepare; su señora madre política Amada Ramírez, viuda de Echepare (ausente), sus hermanos, hermanos políticos (ausentes), sus sobrinos Diógenes J., Herminia H., Ectelvina H., Leda Eve, José A., Avelino J., Talbe Echepare y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Cevallos 1655. Se ruega no enviar coronas. Nota: En la Compañía Nacional habrá carruajes.

† CAYETANO DI CIO.—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposa Angela B. de Di Cio, su hija Ersilia, su hermano Lorenzo (ausente), sus primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio de San Martín, hoy jueves 10 de agosto, a las 8 a. m. Casa mortuoria, San Lorenzo 12 (San Martín), F. C. C. A. Se ruega no enviar coronas.

† ISIDORA RIGLOS DE FOSSA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus hijos Lucrecia F. de Ortiz, Celia F. de D'Acosta, Juan P., Mariano, Santiago, Pablo, Mercedes F. de Sagreras, Leonardo, Juan M. e Isidora; sus hermanos (ausentes), sus hijos políticos Alberto Ortiz, Mariano D'Acosta, Julio S. Sagreras, Alda Coreliste de Fossa, Palmira Arias de Fossa y María Ortiz, sus nietos, hermanos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Flores, hoy jueves 10 de agosto, a las 2 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Provincias Unidas 1610. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa de Luis Terulla y Hno., Rivadavia 7974.

† LUIS GAZZO.—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus hijas Asunción G. de Heredia, Pura y Teresa Gazzo, sus hijos políticos José y Carmelo Heredia, sus hermanos, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto, al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 2 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bolivia 716, Flores. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa de Luis Terulla y Hno., Rivadavia 7374.

† ARTURO LAGOMARSINO STURLA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus padres Arturo Lagomarsino y Angela B. Sturla de Lagomarsino; sus abuelas María L. de Lagomarsino y María B. de Sturla; sus tíos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 10 de agosto, a las 4 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Medrano 1634. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa Volpi.

† Mayor del ejército nacional PEDRO VALLEJOS AYALA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus hijos Ricardo Héctor y Elisa Elvira; sus hermanos y hermanos políticos Amaro B. Vallejos y Ana Esther Castellanos de Vallejos, sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones y compañeros de armas a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 9.30 a. m., previa misa de cuerpo presente en la basílica de Flores, a las 10 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Varela 359. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa Volpi.

† SAMUEL THWAITES—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposa María Gigena de Thwaites, su hermano Alberto Thwaites, sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 10 de agosto, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Progreso 3870.—Nota: Carruajes en la empresa de Victorio J. Fenili, sucesor de P. Ghezzi, Rioja 1917 al 23 y 1784 hasta las 2.30 p. m.

† ANA PUGLIESE DE RESTAINO—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposo Canio Restaino, sus hijos Vicente, Nicolás, Antonieta y Alfonso, sus hermanos Santiago y José, sobrinos y demás deudos participan que el entierro se efectuará hoy jueves 10 de agosto, a las 2 p. m. en el cementerio del Oeste. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Lavalle 2441.—Nota: Carruajes en la casa de José Spallarossa e hijos, Corrientes 3180.

† MARIA ROCCA DE BRIGNOLE—q. e. p. d.—Falleció el 8 de agosto de 1916.—Su esposo Juan Brignole, su hija Victoria Brignole Rocca de Castro, su hijo político Alfredo Castro, sus hermanos Francisco y David Rocca, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Tucumán 1591. Favor que agradecerán.—Nota: Carruajes en la casa de José Spallarossa e hijos, Corrientes 3180.

† MANUELA ITURBE DE AITUBE—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Eugenio Aitube; sus hijos Juan Silvano y Francisca A. de Rosso; sus hijos políticos Juana I. de Aitube y Rómulo Rosso; sus nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 10 de agosto, a las 10.15 a. m. En la iglesia de la Inmaculada Concepción se celebrará una misa de cuerpo presente a las 10.30 a. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Piedras 845.—Nota: Carruajes en la empresa Manuel Costa y Cía., Rioja 176.

† MIGUEL BERCAITZ—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Justa Arbide de Bercaitz; sus hijos Juan Antonio, Carlos María, María Angélica, Miguel Angel y Justa Ofelia; sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. y a la misa de cuerpo presente que se oficiará en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar a las 10.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Casa mortuoria, Estados Unidos 1020.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

† MIGUEL BERCAITZ—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—La razón social M. Bercaitz y Cía. invita a sus relaciones a acompañar los restos de su querido socio principal al cementerio del Norte, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Estados Unidos 1020.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

† MIGUEL BERCAITZ.—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—La comisión directiva de la "Previsión Popular" invita a los señores accionistas, a acompañar al cementerio de la Recoleta, los restos de su extinto presidente, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. Casa mortuoria, Estados Unidos 1020.—Nota: Carruajes Mirás Hnos. y Cía.

† CONSTANTINO J. FERNANDEZ—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposa María Rosa Salguero de Fernández; su hijo Constantino S. Fernández; sus padres Constantino Fernández (ausente) y Filomena Dighero de Fernández (ausente); sus hermanos (ausentes), sus padres políticos Silvano Salguero y Juana Barnetche de Salguero; sus hermanos políticos, tíos, primos, y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Magdalena número 765. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la empresa D. Brusco, Vieytes 1259 al 61.

---

(108)

PIERRE DECOURCELLE

"LA MANO QUE APRIETA"

LA FALSA ELAYNE

Los miserables habían dicho la verdad [illegible]

[illegible] el arma siempre amenazando [illegible] de Justino, el hijo del Ce[illegible] continuó:

—[illegible] acaba de sonar, detestado francés, y vas a morir al mismo tiempo que ella...

La hoja afilada y brillante se aproximó.

Ya iba a desgarrar la carne, cuando Justino se lanzó de un salto tirando por tierra al infame chino.

El movimiento fué tan brusco que Long-Sin lanzó un grito de estupor.

Antes de haberse repuesto de la sorpresa, caía también al suelo....

Clarel tomó la única arma que estaba al alcance de su mano, un taburete pesado y macizo, y rechazando con fuerza irresistible a los otros chinos, arrojó al suelo a dos de ellos.

Luego se precipitó fuera de la habitación.

Los fumadores de opio que no estaban completamente aletargados por la droga se pusieron de pie aterrados sin saber lo que pasaba...

Uno de ellos quiso arrojarse sobre él... pero Clarel lo rechazó arrebatándole además su revólver.

Mientras tanto, Wu-Fang y Long-Sin repuestos de su estupefacción se habían levantado y se precipitaron en su persecución.

Clarel, con las fuerzas centuplicadas por la voluntad de concluir pronto con sus adversarios, se había dirigido hacia la puerta blandiendo en una mano su taburete, y esforzándose con la otra en abrir la cerradura complicada que protegía la seguridad del antro de Hop-Ling.

Lo consiguió al fin, en el mismo momento en que los chinos, enfurecidos, se lanzaban contra él para detenerlo... La puerta se cerró antes de que los amarillos hubieran podido llegar hasta él...

Ahora estaba en la calle, protegido por los pasantes que circulaban a su alrededor, inconscientes e indiferentes...

Pero ya no pensaba en él... Sólo el recuerdo de Elayne ocupaba su imaginación... Sólo tenía delante de sus ojos la imagen de la mujer adorada que estaba a punto de sucumbir a la más atroz de las muertes...

¿Llegaría a tiempo para salvarla?...

—

En la buhardilla, las llamas seguían subiendo poco a poco. El paquete de fibras colocado junto al fósforo, ardía por los cuatro costados.

La cajita de madera que contenía todos los ingredientes, comenzaba a crujir bajo el fuego que la devoraba...

La cola de encaje de un vestido colocado cerca de él comenzaba también a arder...

Pocos minutos más, y el montón de vestidos colgados alrededor de la habitación serían presa del fuego...

Elayne, paralizada por el terror, tanto como por los garfios de hierro que la aprisionaban, se sentía impotente ante la atroz muerte que a pasos agigantados se aproximaba a ella.

En vano había multiplicado sus llamadas... ¡Nadie podía oirla!...

Con mirada extraviada contemplaba los progresos de las llamas midiendo la distancia que la separaba aún de ellas...

El humo que casi llenaba la habitación, comenzaba a ahogarla...

Dentro de pocos momentos ya no podría gritar...

Mientras tanto en el piso bajo nadie sospechaba aún el siniestro incendio que aumentaba por segundos... La mayor parte de los criados estaban en el subsuelo. María, la camarera, que generalmente estaba en el primer piso, y que tal vez habría podido oir los gritos desesperados de su ama, había salido.

En la biblioteca Jamesson continuaba conversando tranquilamente con la tía Betty.

—Decididamente dijo el periodista poniéndose de pie, ya que miss Dodge no vuelve es mejor que vuelva al laboratorio. Es posible que Clarel ya esté de vuelta y que me necesite...

—Tal vez tiene usted razón... dijo la tía Elisabeth, y yo haría mal en detenerle.

Le diré a mi sobrina que ha estado usted de visita, y ella misma le telefoneará a usted...

Jamesson besó la mano que le tendía la anciana y se alejó mientras ella reanudaba tranquilamente la lectura de una revista.

Sin molestar a nadie, Walter descolgó personalmente su sobretodo de la percha, y se lo puso al llegar a la antecámara.

Y salió, cerrando la puerta detrás de él.

Bajaba el último escalón de la entrada cuando un taxi se detuvo delante de la puerta como una tromba.

Un hombre, un loco, con los cabellos en desorden, con la corbata deshecha y el chaleco desabotonado abrió la portezuela, y se precipitó en la acera.

Jamesson se estremeció al reconocer a su maestro.

—Elayne, exclamó este último con voz ronca... ¿Elayne está en su casa?

—¡No!... respondió el joven impresionado por esa emoción cuya causa no comprendía... No está en su casa...

Clarel arrojó un grito de esperanza.

—¿Era, pues, posible?... ¿Los miserables habían mentido entonces?

Pero, dudando todavía, preguntó:

—¿Está usted seguro? ¿Ha mirado usted en todas las habitaciones del hotel?

—No... He estado en la biblioteca con la tía Betty... y es ella quien me ha dado estas noticias.

Mientras Walter hablaba, Justino lo tomó por el brazo y le señaló el techo con cara angustiada.

—¿Mire usted?... exclamó presa de profundo terror.

Walter miró y creyó enloquecer de estupor.

Un humo espeso salía de las ventanas de las buhardillas acompañado de una gran llamarada.

—¡Es el fuego!... Rugió Clarel... ¿Comprende usted?... Elayne está en esa habitación encerrada... atada... ¡Y quizá es demasiado tarde para libertarla!...

Los dos hombres se lanzaron hacia la casa.

—¡Francisco!... ¡Francisco!... llamó Justino con todas sus fuerzas corriendo al mismo tiempo hacia la escalera... ¡Venga usted pronto!... Está ardiendo la buhardilla...

A medida que subían los escalones de cuatro en cuatro, y se acercaban al lugar del incendio, los gritos de Elayne llegaban hasta ellos.

El humo llenaba ya el corredor.

Detrás, a su espalda, en la escalera, oían a Francisco que subía apresuradamente, y detrás de él la tía Betty y los demás criados.

Clarel y su compañero llegaron ante una de las buhardillas que reconocieron fácilmente por el humo que se escapaba a través de la puerta.

Justino puso la mano en el picaporte de bronce... La puerta estaba cerrada con llave.

—¡Socorro!... gimió en el interior la voz de Elayne.

—¡Vamos, Walter!... exclamó Clarel. ¡Tratemos de derribar la puerta!..

Tomando impulso se arrojaron juntos sobre la puerta que cedió a su esfuerzo.

La llamarada salió empujada por la corriente de aire poniendo entre ellos y la joven un nuevo obstáculo. Pero nada podía detener a Justino que la franqueó de un salto y llegó ante Elayne.

Viéndola inmóvil, encerrada entre los garfios de hierro que la tenían cautiva, comprendió en un segundo el abominable plan de los chinos.

Francisco acababa de llegar trayendo un apagador de incendio, con el cual, ayudado por Jamesson, comenzó a combatir el fuego.

Durante este tiempo, Clarel había empuñado a plenas manos los círculos de hierro que aprisionaban a su novia, y con un esfuerzo violento acababa de romperlos.

La tomó entonces entre sus brazos y la llevó inconsciente, y medio desmayada, lejos de ese humo acre que comenzaba a ahogarlo a él también.

En cuanto estuvo abajo, la instaló en uno de los anchos sillones de la biblioteca donde se apresuró a prodigarle sus cuidados.

Su rostro estaba radiante, viéndola poco a poco abrir los hermosos ojos que se fijaban en él, con tanta gratitud como amor.

En ese momento la cortina se levantó, y la tía Betty penetró en la habitación seguida de Jamesson y de Francisco.

—¡Ya ha concluído!... exclamó el joven periodista. ¡Todo está apagado!...

Clarel, a quien esta llegada general había turbado en su coloquio amoroso, se puso de pie bruscamente y arrojó un grito.

Con un gesto señaló a los recién llegados el fondo de la habitación.

Todos, en un movimiento espontáneo, dieron vuelta la cabeza buscando con la mirada el nuevo peligro que parecía amenazarlos...

Mientras daban vuelta la espalda, Justino, silenciosamente, tomó en sus brazos a su novia y depositó en sus labios un largo beso...

—Ya vé usted, dijo tiernamente al oído de Elayne, a qué medios se vé uno reducido para poder besar tranquilamente a su mujercita...

FIN DEL EPISODIO 17

(Mañana iniciaremos la publicación del último episodio, N.° 18°, titulado "La oreja invisible").

[illegible] sus hijos [illegible] primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 a las 3.30 p. m. Casa mortuoria, Independencia 3811. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la empresa de Luis [illegible], [illegible] 2732.

ROSARIO SUPERI—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 10 a las 4 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria Ramón L. Falcón 3819. Nota: Carruajes en la empresa Gentile y Ghirimoldi, Santa Fe 2971.

VICENTE HIPOLITO—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos José, Enrique, Ernesto (ausente) y Luisa H. de Sosa; sus hijos políticos María F. de Hipólito, Teofila D. de Hipólito y Julio Sosa; sus nietos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10, a las 2 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Díaz Vélez 4038. Nota: Carruajes en la empresa Salvado, Marino y Cía., Rivadavia 2681 y Bulnes 27.

MANUELA GRANDE DE PAGOLA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposo Benito Pagola; sus hijos Felipe, Alfredo, Marieta, Benito y María; sus hermanas Elisa G. de López y Rita G. de Lamfranchi; sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio de Avellaneda, hoy jueves 10 a las 4 p. m. Casa mortuoria, Belgrano 1950. El duelo se despedirá por tarjeta. Nota: Carruajes en la empresa de P. Perulli.

JOSE MARTIGNONE—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposa Ana Elizgain; sus hijos Bernardo, Moira, Angela, Rosa, Juana y Teresa; su hermano Francisco; su hermana (ausente), sobrino y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de Avellaneda, hoy jueves 10 a las 2.30 p. m. Casa mortuoria, San Martín 1237 (Avellaneda). Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Nota: Carruajes en la cochería Roverano, avenida Montes de Oca 1881.

DONATO AYESA—q. e. p. d.—Falleció en San Martín el 9 de agosto de 1916.—Sus hijas Dominga A. de Patrone, Julia, Delfina, Juan y Saturnina Ayesa; su hijo político José Patrone; sus hermanos Bernabela A. de Conde, Juana A. Labat y Santiago Ayesa; nietos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de San Martín, hoy jueves 10, a la 1.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Nota: Carruajes en la empresa de Pedro Menini y Hno., San Martín.

SERVILIANA JORDAN Vda. DE CALVO—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos María C. de Calvo, Ana C. de Carreo del Moral, Teodoro, Nicanor, Amalia C. de Wahlquist (ausente) y Justo Calvo; sus hijas e hijos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 a las 4 p. m. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Agüero 1118. Nota: Carruajes en la casa Villano Hnos., Anchorena 565.

MICAELA ELISABE DE QUIÑONES—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo Pedro Silvano Quiñones; sus hijos Lucía, Reynaldo, Raúl y Angélica; sus hermanos Juan Pedro, Catalina, Rosa y Martín; su señora madre política, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 10, a las 9.30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Catamarca 1632. Nota: Carruajes en la cochería de Miguel Costa, Cabildo y Congreso, y sucursal Olivos, avenida Maipú 2276.

ANA C. DE TURCHI—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposo Francisco Turchi; sus hijos Eglantina, Luis, Cayetano y María Turchi; sus hijos políticos Enrique Soresina, Sara C. de Turchi, Teresa R. de Turchi, Irene B. de Turchi; sus nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Carlos Calvo 2553. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la empresa D. Brusco, Vieytes 1253 al 61.

ENRIQUE RODRIGUEZ—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposa Livia Cunesa de Rodríguez; sus hijos Alfredo y Arturo; sus hermanos Enriqueta y Antonio (ausentes); sus primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 9.30 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pasaje de la Bola de Nieve núm. 15 (General Urquiza).—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía., hasta las 8 a. m.

La Logia "Labor y Constancia" invita a todos los hermanos a acompañar los restos del h.: V.: ENRIQUE RODRIGUEZ. Casa mortuoria, Bola de Nieve No. 15, General Urquiza, a las 9.30 a. m. al cementerio del Oeste.

JUAN CANEPA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Luisa Sotari de Cánepa; sus hijos Angela C. de Gamboletti, María C. de Fernández, Juan Antonio y José Juan Cánepa; sus hijos políticos Sebastián Gamboletti y Eleodoro Fernández; sus nietos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Bartolomé Mitre 4374.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía., hasta las 9.15 a. m.

FELIPE GAINO—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Su esposa Teresa Chiozza de Gaino; su hijo Agustín; su tío José Demartini; sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 3.30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cabildo 3268.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

FRANCISCO ORTEGA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposa Manuela Carolo de Ortega; su señora madre política, Carlota Acosta de Carolo; sus hermanos políticos Luis y José Carolo Acosta y Adela Veyrici de Carolo; sus tíos, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Sarmiento 1231.—Nota: Carruajes en la casa Mirás Hnos. y Cía.

CONCEPCION ROCHA DE CAMPOS—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus hermanos Emilia R. de López, Aurelia R. de Campos, José D. Rocha y Petrona R. de Faust, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cevallos 1622.—Nota: Carruajes en la casa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

ISABEL CAO DE ALVAREZ—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus hijos Elvira, Eduardo, Emilia, José, Cecilia y Miguel, su hermano José María Cao, su hijo político José González y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 9 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Piedras 1262.—Nota: Carruajes en la empresa de Iribarne y Cía., Tacuarí 344.

LUCRECIA SARAVIA DE MARASPIN—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposo Gustavo Carlos Maraspin; sus hijitas, su señora madre Mercedes L. de Saravia, sus hermanos Roberto T., Jorge, María Angélica S. de Maraspin, María Elena S. de Font y Juan Carlos; sus hermanos políticos José Ignacio Maraspin, Adelia Maraspin, Andrés Maraspin, Trinidad M. Lynch de Maraspin, Alicia Suárez de Saravia, Carmen Larroque de Saravia, ingeniero Jaime Font e Hilda Spraggon de Saravia, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañarlos a conducir los restos de la extinta al cementerio del Norte, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Uruguay 1274.—Carruajes en la casa Iribarne y Cía.

GREGORIA CORTES DE OLIVERA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos doctor Domingo S. Olivera, Desiderio, Felipe O. de Casas, David, María Mercedes O. de Beltrán y Juan de la Cruz; sus hijos políticos doctor Juan J. Beltrán, mayor Juan Casas, Genoveva Soares de Olivera, Juana A. de Olivera, Fanny Marque de Olivera y sus nietos, su primo José Antonio Díaz y demás deudos ruegan a sus relaciones quieran acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana viernes 11 de agosto, a las 9.45 a. m. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 10.30. Casa mortuoria, Alberti 1018. Se ruega no enviar coronas.—Nota: En la Compañía Nacional habrá carruajes.

[illegible] al cementerio [illegible] 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, [illegible] Noviembre [illegible].—Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280.

JULIA [illegible]—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus hijas Julia D. de [illegible], Leo[illegible]; sus hijos políticos José [illegible], nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 3.30 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Pichincha 1761.—Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280.

DELFOR A. PAREGO—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus padres, Carlos F. Parego y Clotilde A. de Parego; sus hermanos Horacio Luis, Arturo, Armando, Clara, Clotilde, Oscar Carlos y Amanda Magdalena; sus abuelos Carlos Parego y Luisa [illegible] de Parego; sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Jujuy 340.—Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280.

FRANCISCA DE MIGUEL, Vda. DE GONZALEZ—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Sus hijos Manuel, Gregoria y Gerardo González; su hija política Inés G. de González; su hermana Eleuteria De Miguel de Viscaíno (ausente); sus hermanos políticos Teodora Pérez de González y Francisco Viscaíno (ausente); sus sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Victoria 1824.—Nota: Carruajes en la empresa Lázaro Costa, Rioja 280.

PEDRO A. JEREZ—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su esposa Rita Rodríguez de Jerez, su señora madre Ignacia R. de Jerez (ausente), sus hermanos Miguel y María (ausentes), su señora madre política María E. de Rodríguez, sus hermanos políticos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 3 p. m. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Arenales 2531. El duelo se despedirá por tarjeta.—Nota: Carruajes en la empresa de Juan B. Spollarossa, Azcuénaga 940.

LEONARDO GUMA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Su señora esposa Concepción L. de Guma; sus hijos Domingo, Fortunato, Antonio, Inocencio y Rodolfo Guma; sus hermanos Carmen G. de Tarra y Magdalena Guma; primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 10 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. Casa mortuoria, Almagro 1767.—Nota: Carruajes en la empresa González y Hno., Belgrano 2970.

JUAN E. CABRERA—q. e. p. d.—Falleció en La Plata, el 9 de agosto de 1916.—Su esposa María Gertrudis de la Cal de Cabrera, su hija Juanita; sus padres Juan P. Cabrera y Josefina B. de Cabrera; sus hermanos Luis R., Domingo C., Manuel B., Ricardo (ausente), Lucio P., Lucila, Herminia y Josefina; primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio de la ciudad de La Plata, hoy jueves 10 de agosto, a las 3 p. m. Favor que agradecerán eternamente. Casa mortuoria, calle 60 número 473, La Plata. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta.—Nota: Habrá carruajes disponibles en la empresa Suar.

CRISTOBAL SPINOSA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus hijos Carmelo y Marcelino Spinosa, sus hermanos Juan y Angela Spinosa, sus hermanos políticos, tíos, tías, primos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 2 p. m. Casa mortuoria, Castillo 312.—Carruajes en la empresa F. Cecconi e hijo, Bella Vista 531, Flores.

DOMINGO PINASCO—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus hermanos Bartolo, Eugenio, Luis, Santiago y Agustín Pinasco, su hermano (ausente), hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Río de Janeiro 1432. El duelo se despedirá por tarjeta.—Nota: Habrá carruajes disponibles en la empresa Moreira y Saiz, avenida San Martín 1311.

MARIA BALZAROTTI DE BASSI—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus hijos Jerónimo, Angel, Santiago, Francisco, Graciano, Margarita B. de Olivera, sus hijos políticos, su hermana Josefa B. de Mazzola, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 4 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Jorge Newbery 3142. Se ruega no enviar coronas.—Nota: Carruajes en la casa Verani, Córdoba 3870.

CONSTANCIO SALVIA—q. e. p. d.—Falleció el 9 de agosto de 1916.—Sus padres Constantino Salvia y Carmen Salvia, sus hermanos José, Antonio, Asunta, Juan, Luis y Francisco; su hermana política María Salvia, sus tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, hoy jueves 10 de agosto, a las 3 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Ruiz Díaz 367.—Nota: En la casa de F. Cánepa, habrá carruajes disponibles, calle Azara 238 al 42.

Brigadier general don **HILARION DE LA QUINTANA**—1774-1843—La Comunidad de los Hermanos Predicadores de Santo Domingo, su nieta Amelia Guiler de la Quintana de Tobal, y sus hijos Raquel Tobal de Berutti y Arturo Berutti, Gastón Federico Tobal y Clara Figueroa Alcorta de Tobal, Graciela Tobal y demás descendientes invitan a la ceremonia de la inauguración del busto y placa que en homenaje de este ilustre guerrero se colocará en el templo de Santo Domingo, el sábado 12 de agosto del año 1916, a las 10.20 a. m.

MISAS Y FUNERALES

Mayor **MANUEL BELGRANO**—q. e. p. d.—Falleció el 21 de agosto de 1915.—Sus hermanos Néstor Mario y Juana Carolina (ausente), su señora madre política Alicia H. de Belgrano (ausente), su hermana política Felisa Ledesma de Belgrano, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el sábado 12 de agosto a las 11 a. m., en la iglesia de San Miguel Arcángel. v12

CELESTINO CALCATERRA—q. e. p. d.—Falleció el 31 de julio de 1916, confortado con los auxilios de la santa religión y la bendición papal.—Su esposa María B. de Calcaterra, sus hijos Tomás Luis, Adela, María Luisa, Leopolda L. y Celestina Mercedes y demás deudos invitan a sus relaciones a asistir a las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora de la Candelaria (Bahía Blanca y Avellaneda), Vélez Sarsfield, el sábado 12 de agosto de 7 a 10 a. m. La familia asistirá a la última misa. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. Unica invitación. v12

FLORENCIA FOWLIS DE LINARES—q. e. p. d.—Falleció el 13 de agosto de 1915.—Sus hijos María Linares de Valdez, Juan Linares, Mercedes Linares de Juárez, José Linares, Florencia Linares de Arias, Micaela Linares de Saravia y Calixto Linares; sus hijos políticos Dominga P. de Linares, coronel Gil Juárez, doctor David Saravia, Lidia Arias y Vicente Pérez; sus nietos, nietos políticos, bisnietos y demás deudos invitan a sus relaciones a las misas de cabo de año que, en sufragio de su alma, se celebrarán en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, el sábado 12 de agosto. Se dirán misas desde las 6 hasta las 11 a. m. La familia asistirá a la misa de 11. v12

SECCION REMATES

Bravo Barros y Cía.

CASAS

CENTRAL—En Vélez Sarsfield.—Judicial. Ensenada 124 a 126 (adoquinada), entre Ramón L. Falcón y Rafaela. Casa y corralón. A una cuadra de la avenida Rivadavia y del subterráneo, a igual distancia de Provincias Unidas (tranvías 48 y 49) y a dos cuadras al Sur de la estación del F. C. Oeste. Juez doctor Uladislao F. Padilla, secretario doctor R. Bollini. Testamentaría de doña Teresa Mitrano de Garsolio. Base, $ 6.600.

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 2.30 p. m., en la misma propiedad. 17m33 (20 varas) por 37m55 (43v47) en el costado Sur, teniendo en el del Norte, a los 35m41 (40v41) un martillo en contra de 5m61 (6v48) por 5m61 (10 varas) y 8m63 (9v93) en el contrafrente. Verja al frente y portón, entrada para carros adoquinada, jardín, tres piezas, dos galpones de material y cinc y aguas corrientes. El comprador deberá continuar con el pago del adoquinado que es de $ 2.161,50 y se abona en 16 cuotas de pesos 135,16 cada una. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

BRAVO BARROS & Cía.

PARA una PROPIEDAD DE renta.—Chile 3652 a 1656, entre Cevallos y Salta. A una cuadra de la avenida Entre Ríos. Edificio antiguo en amplio terreno que produce 2.500 $ al año, renta que permite esperar el momento de levantar allí la gran construcción que requiere la importancia de la ubicación. Base, $ 50.000.

EL SABADO 12 de agosto, a las 3 de la tarde, en nuestro hall, 351 San Martín 361. 19v34 por 70v61 en un costado y 70v32 en otro. Ad corpus. Salón de negocio, cinco habitaciones y cocina y corralón con seis piezas, tres más chicas en altos, cocina, dos patios y 22 pesebres. Visítese. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

*SOBRE EL PARQUE CEN*tenario. Judicial. Buena casa para habitar. Campichuelo 479, entre Avellaneda y San Eduardo. Moderna, muy bien tenida. A dos cuadras de la avenida Gaona y a cuatro de Rivadavia y del subterráneo. Juez doctor Pedro V. Meléndez, secretario doctor José Cuneo. Juicio Lázaro Campomeschi con Josefa Ricart de Samiñan. Base, $ 11.062,50. Renta, $ 1.080 al año.

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 4 p. m., en la misma propiedad. 8m31 (9v48) por 24m78 (28v61) en un costado, 24m20 (27v94) en otro y 7m88 (9v10) en el contrafrente. Vestíbulo, sala, comedor, cuatro habitaciones, cocina, cuarto de baño, una pieza de servicio, patio y terraza. Frente imitación piedra, pisos pino de tea y mosaico, celosías y aguas corrientes. Da $ 90 mensuales. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

*ALMAGRO 855 y 867—JUDI*cial. Entre Guardia Vieja y Humahuaca. Una casa y un corralón, en dos lotes. A una cuadra de la avenida Corrientes y a tres de Córdoba. Juez doctor Jerónimo Balarino, secretario doctor Víctor Sandullo. Juicio Juan María Laborde con la sucesión de don Pablo Jerosch. Bases, $ 16.500 y $ 18.500 cada una.

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 2 p. m. en las mismas propiedades.

No. 855.—Mide 8m66 (10 varas) por 55m198 (63v74). Superficie, 478 metros cuadrados (538,40 v. c.) Gran galpón de material, caballeriza con capacidad para cinco animales, y depósito para forrajes, lavadero, cochera, dos piezas de madera y cocina.

No. 867.—Mide 8m66 (10 varas) por 46m87 (53v89) en un costado y 46m76 (53v93) en otro. Superficie, 404 metros cuadrados (538,70 varas cuadradas). Comedor, tres habitaciones, cocina de madera y patio. Visítense. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

*VIAMONTE 1766 a 1770—JU*dicial. Al lado de la avenida Callao. Casa de negocio y familia, en terreno de lindas dimensiones para la construcción de una gran casa-habitación. Juez doctor Julián V. Pera, secretario doctor Armando Laspiur. Testamentaría de doña Isabel Ana Tink de Martindale. Base, $ 37.619.20. Produce, pesos 2.844 al año.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 3 p. m., en la misma propiedad. 7m30 (9 varas) por 58 m. (68v07) y 6m07 (3v32) en el contrafrente. Salón, comedor, siete habitaciones y dos patios. Da $ 237 mensuales. Visítese. Las escrituras deberán otorgarse por ante la oficina de los señores Horacio J. y Alfredo N. Ferrari. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

*CASA QUINTA en BELGRA*no.—Judicial. Mendoza 1816 y 1826, entre Once de Septiembre y Tres de Febrero. Amplio edificio en terreno de muy lindas dimensiones. A una cuadra del paseo de la Barranca y a una y media de la estación del ferrocarril Central Argentino. Juez doctor Fernando Klappenbach, secretario doctor C. P. Ayarragaray. Juicio seguido por los señores Amado J. Larrat y Emilio Bressaud en el expediente número 6915. Base, pesos 86.387,74.

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 3.30 de la tarde, en la misma propiedad. Mide 27m87 por 43m30 (31v49 por 50 varas). Hall, ocho habitaciones principales, baño y cocina, y en cuerpo separado, pieza de servicio de madera. Verja de material y hierro al frente, jardín con árboles de sombra rodeando el edificio. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

UNA GRAN PROPIEDAD de renta. Moderna. Bartolomé Mitre 2434 a 2448, entre Paso y Castelli. Sobre la plaza Once de Septiembre. Edificio hecho con materiales escogidos, compuesto de planta baja y tres pisos altos en los que están distribuídos dos grandes locales para negocio, seis lindas casas de familia y dos y seis departamentos, que producen en conjunto pesos 35.860 de renta al año. Base, $ 320.000. El comprador podrá constituir una hipoteca de $ 80.000 oro sellado (181.818,18 m|legal) a dos años de plazo, al 9 o|o de interés anual por semestres anticipados, debiendo en este caso otorgarse las escrituras por ante el escribano señor Alberto L. Pombo.

EL VIERNES 11 de agosto, a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361. 20v32 por 50 varas. Ad corpus. Bajos: dos locales de negocio con cortinas metálicas, amplio sótano con piso de portland y una habitación. Desocupados. Casas: Son seis, dos en cada piso alto, compuestas cada una de vestíbulo, sala, comedor, cinco habitaciones, cuarto de baño, cocina con económica y dos piezas de servicio. Departamentos: Cuatro departamentos en cada piso, de tres habitaciones, vestíbulo, cuarto de baño, cocina. Construcción: de primer orden, artístico frente imitación piedra, ascensor "Otis", gran patio, dos escaleras de servicio, pisos de parquet, pino de tea y mosaicos extranjeros, cielorrasos de yeso, empapelados, instalación de luz eléctrica y agua caliente y cuanto detalle requiere el confort moderno. Visítese de 3 a 4. Títulos perfectos. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

MEDRANO esq. GUARDIA Vieja. Judicial. Frentes al Norte y al Este. Un gran edificio para fábricas o depósitos que puede producir fácilmente $ 700 mensuales. A dos cuadras de las avenidas Corrientes y Córdoba y con adoquinados y tranvías eléctricos al frente. Juez doctor Jerónimo Balarino, secretario doctor Víctor Sandullo. Juicio Juan María Laborde con la sucesión de don Pablo Jerosch. Base, pesos 90.000.

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 2 p. m., en la misma propiedad. 31m176 (36 varas) a Medrano por 49m42 (57v07) a Guardia Vieja. Superficie aproximada, 1.540.70 m. c. (2.034.88 v. c.) Dos grandes galpones con techos de hierro canaleta y cabriadas de hierro sistema inglés, con hornos de material refractario, entrepisos y pisos de concreto, tres habitaciones y dos cuartos de baño. Ha estado ocupado por una fábrica de productos de corcho. Puede visitarse. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

AVENIDA CORDOBA 2210 a 2212.—Judicial. Entre Andes y Ombú. Para una casa de familia o una construcción de renta, es lo mejor que puede pedirse. Juez doctor Jerónimo Balarino, secretario doctor M. C. Pizarro. Testamentaría de don Pedro Chernomordic. Base, $ 39.000.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 4 de la tarde, en la misma propiedad. Mide, según título, 7m05 (8v13) por 28m57 (33 va.) en un costado, 30m31 (35 varas) en otro y 7m02 (8v10) en el contrafrente y según tasación 7m62 (8v80) por 27m83 (32v15) en un costado, 29m36 (33v90) en otro y 7m45 (8v60) en el contrafrente. Superficie, 218 m. c. 68 (384.70 v. c.). Salón para negocio, comedor, seis habitaciones, cocina y cuarto de baño y al fondo en altos cuatro piezas, cocina y cuarto de baño. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

TERRENOS

*TERRENO EN AVELLANE*da.—Judicial. 3.744 varas cuadradas en un lote, avenida General Mitre, al lado del número 3423, entre Núñez y General Ortiz. Con adoquinado y tranvía eléctrico a plaza de Mayo y Quilmes, al frente. Juez doctor Julián V. Pera, secretario doctor González del Solar. Testamentarías de doña Telma Vergara de Ferrer y don Agustín Ferrer. Base, $ 5 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada.

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 2 p. m., en el mismo terreno. Mide, según título, 30m31 (35 varas) por 92m66 (107 varas). Superficie, 2.808.53 m. c. (3.744.91 v. c.). Está cercado de alambre tejido y tiene dos piezas de madera y cinc, dos cocinas y un galpón. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

EN EL CENTRO DE VILLA Devoto. Judicial. Seis lotes de terreno. Calles Mercedes entre José Cubas y Habana y Vallejos entre Mercedes y Gualeguaychú. A cuadra y media de la plaza y a cuatro de la estación del ferrocarril Pacífico. Base, $ 3 y $ 3.37 los 75 decímetros cuadrados o sea la vara cuadrada. Juez doctor Julián V. Pera, secretario doctor Armando Laspiur. Testamentaría de doña Isabel Ana Tink de Martindale.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 3.30 de la tarde, en los mismos terrenos.

MERCEDES ENTRE JOSE CUBAS Y HABANA—Tres lotes de 8m66 por 36m15 cada lote. Superficie, 338 m. c. 33 (397 v. c. 80) cada uno. Base, $ 3.37 la vara cuadrada.

VALLEJOS ENTRE MERCEDES Y GUALEGUAYCHU—Tres lotes de 8m66 por 41m70 cada uno. Superficie, 358 m. c. 18 (478 v. c. 74) cada lote. Base, $ 3 la vara cuadrada. Las escrituras deberán otorgarse por ante la oficina de los señores Horacio J. y Alfredo N. Ferrari. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

CAMPOS

*CAMPO EN PILAR — JUDI*cial. 179 hectáreas especiales para ganadería. A legua y media al NO. de la estación Escobar, del ferrocarril Central Argentino y próximo a la estación río Luján del mismo ferrocarril. Juez doctor Eduardo M. Nada?, secretaría del doctor Martín y Herrera. Juicio [illegible] del Río de la Plata, con Silvio Ponce de León. Base, $ 7.160, o sean $ 40 la hectárea.

EL MIERCOLES 16 de agosto, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. La superficie del campo según mensura es 168 hectáreas, 78 áreas, 40 centiáreas. Linderos: al NO., río Luján; al NE., Patricio Lonchi; al SE., Galo Cruz, y al SO., Casimiro Tapia. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. a5

CAMPOS EN MISIONES — Judicial. Parte de las tierras de Martín Errecaborde y Cía. 7.901 hectáreas, en lotes, con frente al río Uruguay y al arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier.

EL MARTES 5 de septiembre a las 3 p. m., en nuestro hall, 351 San Martín 361 Buenos Aires, de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo federal, doctor Manuel B. Anchorena, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de dos meses, que en el juicio Banco Nacional en liquidación, contra Alvaro Istueta y otros, sobre división de condominio, han sido designados los martilleros señores Bravo Barros y Cía., para que procedan a la venta, en pública subasta, de 7.901 hectáreas, 45 áreas, en lotes, situadas en el territorio de Misiones, que son parte de las tierras conocidas por de Martín Errecaborde y Cía., con frente al río Uruguay y el arroyo Itacuruaré y sobre el ejido del pueblo San Javier. A saber:

PRIMERA FRACCION: Un lote de 3.673 hectáreas, 88 áreas, lindando al NO. con tierras fiscales, al Este con Gibson Hermanos; al Sur con el lote M, y el ejido de San Javier. Base pesos 8 la hectárea.

SEGUNDA FRACCION: 3.470 hectáreas, 55 áreas, divididas en 50 lotes con superficies varias; lindando al Norte con tierras fiscales, al NE. con José M. López, al SE. y Sur con el río Uruguay y al Oeste el arroyo Itacuruaré en medio con Kenny y Temple. Base pesos 8 la hectárea.

TERCERA FRACCION — Los derechos a comprar el sobrante existente en el lote K, que forma un triángulo con una superficie de 857 hectáreas, 65 áreas. Sin base.

Los compradores deberán constituir domicilio en la capital federal. Escritura por ante la oficina del señor R. A. Leguizamón, dentro de los treinta días, a contar desde la fecha de la aprobación del remate. Forma de pago: 5 o|o en seña y a cuenta de precio en el acto del remate; 15 o|o al otorgarse la escritura y el 80 o|o restante en cuatro cuotas semestrales de 20 o|o cada una, a contar desde la fecha de la escrituración, con pagarés hipotecarios e interés de 8 o|o anual. Comisión 2 o|o.—Buenos Aires, junio 24 de 1916.

Mayores informes y planos, solicítense en nuestra casa 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía. 25

EN EXALTACION DE LA Cruz. Judicial. 289 hectáreas, 26 áreas, 70 centiáreas. A tres leguas al N. de la estación Solís, del F. C. C. A., a cuatro al NO. de Chenaut del F. C. C. C., a siete al NO. de Capilla del Señor y a 1.500 metros de la parada kilómetro 103. Un campo bueno en su mayor parte, apto para toda clase de cultivos, lo mismo que para ganadería. Juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Adolfo Rawson. Juicio sociedad hipotecaria Belga-Americana con doña Rufina Migueles de Casco y Mercedes Casco. Base, pesos 333,34 la hectárea. El comprador podrá constituir una hipoteca de $ 15.000 oro sellado ($ 34.090,90 m|n.) a tres años de plazo con opción a dos años más, al 8 y 1|2 por ciento anual y en las demás condiciones que la sociedad prestamista establece para sus operaciones.

EL MIERCOLES 16 de agosto, a las 3, en nuestro hall, 351 San Martín 361. Lo cruzan las vías del ferrocarril Central Argentino. Linderos: al SO. Francisco Olegario Tapia; al NE. Angela Barrios; al NO. sucesión Tapia y al SE. Crescencio Casco y Migueles. Alambrado en el perímetro, perteneciendo el de un costado al arrendatario. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 por ciento. Informes, 351 San Martín 361. —BRAVO BARROS y Cía. a5

*EN EL CHACO PARAGUA*yo.—Judicial. 37.500 hectáreas, en un lote. Al Norte de Asunción y a 42 kilómetros al Oeste del río Paraguay. Con tupidos bosques de quebracho. Juez doctor Julián V. Pera, secretaría del doctor González del Solar. Testamentaría de doña Telma Vergara de Ferrer y Agustín Ferrer. Base, $ 67.250.

EL VIERNES 18 de agosto, a las 3, en nuestra casa, 351 San Martín 361, Buenos Aires. Corresponde a los lotes 138 y 139 del plano oficial. Figura a nombre de Agustín Ferrer e hijos en el plano del ingeniero Augusto Cittadini. Linderos: al Norte quebrachales Paraguayo y Francisco y Eliseo Zabala; al Este, Matías Alonso Criado; al Sur, Manuel Fontecha y al Oeste, varios. Puede visitarse, tomando en Asunción cualquiera de los vapores que hacen la carrera al Norte, bajándose en la estancia Pederná del señor Alonso Criado, o en el establecimiento Siete Puntas, de los señores Zabala, donde hay elementos de transporte. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes y planos, 351 San Martín 361.—BRAVO BARROS y Cía.

Alberto D. Justo y Cía.

*JUDICIAL — 4250 HECTA*reas en Luján y Mercedes (Provincia de B. Aires) con la estación Olivera, F. C. Oeste dentro del mismo campo. Importante establecimiento moderno con valiosísimas mejoras, parte de los conocidos establecimientos "Las Acacias" y "San Juan de Baltá". Superficie toda unida con un total de 4250 hectáreas, 63 áreas y 65 centiáreas. Tasadas en $ 2.313.181 m|n c|l que equivale a $ 544.20 m|n la hectárea. Base $ 1.542.120,11 m|n, equivalente a $ 362.80 m|n la hectárea. Se trata de uno de los campos más valiosos de la República y sus mejoras son tan numerosas e importantes que hemos hecho un prospecto detallado que ponemos a disposición de los señores interesados. El Banco ejecutante ofrece dar en hipoteca sobre el mismo campo la cantidad de $ 380.000 oro sellado a 5 años de plazo con opción a 2 más al interés de 5 1|2 o|o anual y demás condiciones generales que impone el Banco en sus operaciones. El remate se efectuará en nuestra casa, B. Mitre 544 (Buenos Aires)

EL MARTES 29 de agosto, a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente edicto judicial: Por disposición del señor Juez de 1a. instancia en lo Civil de la Capital Federal, doctor Jerónimo Balarino, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de veinte días que en el juicio seguido por el Banco Hipotecario Franco Argentino en el expediente núm. 111, han sido designados los martilleros señores Alberto D. Justo y Cía. para que procedan a la venta en pública subasta de un campo situado en la Provincia de Buenos Aires, compuesto de 3 fracciones, situadas dos en el Partido de Luján, que forman parte de la estancia "Las Acacias" y una en el Partido de Mercedes, parte del establecimiento denominado San Juan de Baltá, formando en conjunto una superficie total de 4250 hectáreas, 63 áreas y 65 centiáreas. Lindando en su totalidad, por el Noreste con Manuel y Luis Olivera, por el Sudeste con Pablo Olivera, Alejandro Olivera y los herederos de Ernesto Olivera; por el Sudoeste con terrenos del Superior Gobierno Nacional, y por el Noroeste con el río Luján y una parte con José Cilley Vernet. Todo de acuerdo con las extensiones, linderos, edificaciones y demás que se detallan en la escritura de fs. 1. Los martilleros tomarán como base de venta las 2|3 partes de la tasación o sea la cantidad de pesos 1.542.120.12 m|n c|l, estando además autorizados a exigir del comprador el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. El remate se efectuará en Buenos Aires, en los escritorios de los martilleros nombrados.—Buenos Aires, julio 27 de 1916. —M. C. Pizarro, secretario—Más datos y planos en nuestras oficinas—Alberto D. Justo y Cía. a10

— F. P. Bollini y Cía. —

Bolívar 160

JUDICIAL — PROPIEDAD, Vieytes 1818 y 1828. Mide la primera: 7.26 metros de frente por 38.65 en sus costados. Edificio: sala, comedor, 4 piezas, 1 pieza de servicio, 2 cocinas y w. c. Base 9.450 pesos c|l, o sean las 2|3 partes de su tasación. La segunda propiedad, Vieytes 1828, mide 18.25 metros de frente por 38.65 metros de fondo. Edificio: 2 salas, comedor, cinco piezas, despensa, cocina, baño y w. c., ambas propiedades poseen servicio de cloacas. Base, $ 17.000 c|l, o sean las 2|3 partes de su tasación.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 4 p. m. y 4 y 1|4 p. m., respectivamente, sobre las mismas, las remataremos, de acuerdo al siguiente edicto judicial: Por disposición del señor juez de lo civil doctor don César Campos, se hace saber por 15 días, que en la testamentaría de doña Ana Figarol de Lafosse, que tramita por la secretaría del doctor M. Burgueño, se ha nombrado a los martilleros señores F. P. Bollini y Cía., para que el día y hora que al efecto designen, vendan en público remate y con las 2|3 partes de sus tasaciones las fincas calle Vieytes 1818 y 1828. Autorizándose a exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión.—Buenos Aires, agosto 4 de 1916. v20

Sabás C. Varangot

*JUDICIAL — POR DISPOSI*ción del señor juez en lo civil de la Capital de la República, doctor Fernando Klappenbach, en los autos seguidos por don Guillermo Caldwell Cook, contra don Angel A. Lapadú y otro por cobro de pesos, que tramitan en la secretaría del señor Carlos Sehata; procederé a vender en remate con base de $ [illegible] m|n.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 4 p. m., (aunque llueva) la finca propiedad situada en esta ciudad, Avenida San Martín 3250 (muy próxima a la estación Villa del Parque) terreno de 8.[illegible] m. de frente al N. y 38m93 cent. en el costado Oeste, 41.61 en el Este y 9.12 en el contrafrente o sean 356.56 m. c.; tiene 2 piezas de material con pisos de madera, cielos rasos de yeso y persianas de hierro y otra pieza de madera, cuarto de baño, cocina, galería con mosaicos y columnas de [illegible], barrio adoquinado. Exigiré el 8 o|o como parte de precio efectivo y 2 o|o de comisión. Más datos, Maipú 81.—Carlos [illegible]. [illegible]

V. S. Lobato y Cía.

CASAS

*EN EL CABALLITO — PLA*za 1359, entre Pujol y Espinosa. Con adoquinado pago. A dos cuadras de la avenida Gaona y a pocos metros del tranvía número 88, en combinación con el subterráneo. Base 7.680 $. El comprador podrá tomar a su cargo una hipoteca que la propiedad reconoce de $ 3.500, al 10 o|o de interés anual, que vence el 2 de diciembre de 1917, prorrogable por un año más. Estando ya pagos los intereses hasta el 2 de diciembre de 1916. Título perfecto. Ad corpus.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 3.30, en la misma propiedad. Mide 10 varas de frente por 35.44 varas de fondo en un costado y 35.66 en el otro. Su edificio con verja de material y hierro al frente consta de: 2 piezas, comedor, cocina, w. c. y una piecita en altos, cielo rasos de yeso, pisos de pino tea, puertas de cedro, patio de portland, galería de madera, con piso mosaicos, agua corriente, etc. Visítese de 2 a 4 p. m. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a6

*AL NORTE — POR DIVI*sión de condominio entre mayores de edad. Avenida Santa Fe 1927|29|31, entre Ayacucho y Río Bamba. Una amplia propiedad de altos y bajos, que produce buena renta. Base, $ 100.000, para liquidar, aun con una sola oferta. Título perfecto. Ad corpus.

EL JUEVES 17 de agosto, a las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Mide 13 varas de frente por 50.81 varas de fondo. Su edificio consta de:

BAJOS No. 1931—Salón negocio con puerta y vidrieras y sótano.

BAJOS No. 1927—Entrada independiente a la casa, compuesta de 3 piezas, escritorios, comedor que cuadra el patio y un galpón al fondo. Renta, $ 600 mensuales.

ALTOS No. 1929—Casa de familia, compuesta de vestíbulo con cristales ingleses, 2 salas a la calle, escritorio, comedor, 4 dormitorios, despensa, 2 piezas de madera, baño, cocina y w. c. Renta, $ 250 mensuales.

DETALLES—Cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, patio mosaicos, galería baldosa, instalación de luz eléctrica, etc. Renta total, $ 10.200 anuales. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a6

*AL NORTE — POR DIVI*sión de condominio, entre mayores de edad. Arenales 1928, entre Ayacucho y Río Bamba. Una sólida propiedad, a una cuadra de las avenidas Callao y Santa Fe. Base, pesos 30.000, para liquidar aún con una sola oferta. Título perfecto. Ad corpus. Renta, $ 200 mensuales.

EL JUEVES 17 de agosto, a las 3, en nuestro salón de ventas, Rivadavia 639. Mide 8 varas de frente por 57.50 varas de fondo. Su edificio consta de: vestíbulo, sala, comedor, 6 dormitorios, baño y cocina. Cielos rasos de yeso, pisos de pino tea, puerta de calle, cancel y celosías de cedro, patio mosaicos, etc. Visítese. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a6

JUDICIAL — CHARCAS 962 y 976, dos amplios terrenos con construcciones antiguas. En conjunto miden 26.27 metros por 53.44 metros que se venderán en dos lotes de 668.78 metros cuadrados (891 v. c. 75). Base por cada lote pesos 63.665.63 o sean $ 71.40 los 75 decímetros cuadrados (vara cuadrada). Los compradores podrán optar en el acto del remate a tomar en hipoteca del Banco Municipal de Préstamos y en las condiciones generales que éste establece para sus préstamos hasta el 60 o|o del importe de la compra a dos años de plazo y con el interés del 9 o|o anual y cuyo plazo correrá desde las escrituras de toma de posesión debiendo las escrituras de venta y de hipoteca ser extendidas, si toman la hipoteca, ante el escribano Cipriano Muñoz y Pérez. Título perfecto.

EL MIERCOLES 23 de agosto a las 3, en nuestra casa Rivadavia 639, venderemos la mencionada propiedad por orden del Sr. Juez Dr. Roberto Repetto, secretaría a cargo del Dr. Juan José Coronado, en el juicio seguido por el Banco Municipal de Préstamos contra el concurso de don Eduardo Carcedo.

LOTE A.—Charcas 962. Mide 13 metros de frente por 53.50 metros de fondo en el costado Oeste, [illegible] al Este, teniendo al final de esta extensión un martillo a favor de 1m30 de Oeste a Este con el que continúa hasta finalizar el fondo con la extensión de 30m40, teniendo en el contrafrente 12m30, lo que encierra una superficie de 668.78 metros cuadrados (891.75 v. c.) sobre cuyo terreno existen varias construcciones para cochería.

LOTE B.—Charcas 976. Mide 10m27 de frente por 53m50 en el costado Este, 53m44 en el Oeste y 12m50 en el contrafrente o sean 668.78 m. c. (891.75 v. c.). Sobre parte del terreno hay una casa habitación con zaguán, sala, 4 habitaciones grandes, otras 3 más pequeñas, cuarto de baño, cocina y w. c. y tres cuartos al fondo. Entra también en este lote parte de las construcciones de la cochería. La división material si resulta más de un comprador será por cuenta de los mismos. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes y planos, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a5

TERRENOS

JUDICIAL — TERRENO EN la Boca, Lamadrid 168 entre Ministro Brin y Caboto. En el barrio comercial, y con tranvías en todas direcciones. Orden del señor Juez Dr. Fernando Klappenbach, secretario Dr. Carlos F. Ayarragaray, juicio sucesorio de doña Rosa Croce de Costa y Beatriz Peregrina Costa. Base $ 11.380.

EL DOMINGO 13 DE AGOSTO A LAS 3, sobre el mismo terreno. Corresponde al lote 19 de un plano especial agregado al expediente y mide 7m32 de frente por 31m98 en el costado N. E., 33m70 en el del S. O. y 8m04 en el contrafrente. Superficie 269.17 metros cuadrados. Seña y a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 2 o|o. Otros informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. 13

CAMPOS

JUDICIAL — 11 CHACRAS de 15 a 24 hectáreas, en el partido de Exaltación de la Cruz, entre las estaciones Etchegoyen y Torres, del F. C. C. Buenos Aires (Lacroze), a un kilómetro de la primera y dos de la segunda. Tierra alta, de primer orden, aparente para verduras y hortalizas, no solo por su calidad especial, sino por la facilidad de enviar los productos directamente de la chacra al Mercado de Abasto, porque el ferrocarril que pasa por el campo tiene sus desvíos hasta el mismo mercado. Base, $ 4.700 cada chacra, pudiendo el comprador abonar el excedente a un año de plazo, con interés de 8 o|o anual. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano don Eduardo C. Oliver.

EL MIERCOLES 23 de agosto, a las 3 de la tarde, en nuestra casa, Rivadavia 639, venderemos por orden del señor juez doctor Roberto Repetto, secretaría del doctor Nicolás González Iramain, en el juicio núm. 1629, seguido por don Juan F. Silva. El campo en venta consta en conjunto, de 179 hectáreas, 04 áreas y 16 centiáreas y linda al NO. con Francisco Etchegui, al NE. con José Bautier, al SO. con Miguel Hernández y al SE. con la vía del F. C. C. B. A., y se venderá en 11 lotes de 14 hectáreas, 42 áreas, 13 centiáreas hasta 24 hectáreas, 03 áreas y 56 centiáreas. Daremos opción a varias o a todas. Puede visitarse por la estación Etchegoyen. El tren sale de la estación Chacarita a las 8 a. m. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Planos e informes, Rivadavia 639.—V. S. LOBATO y Cía. a5

Francisco Raynelli e hijo

CASA MODERNA, CALLE Formosa 114 de 10 por 53, con tres piezas grandes, 2 chicas, adoquinado pago y demás comodidades. Un negocio de la época. Base 6,950 pesos. Seña 8 o|o. Comisión 2 por ciento.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 3.30. Informes Victoria 571. a6

ESPLENDIDA CASA Treinta y Tres 1157. Mide 10 por 50. Tiene 6 piezas, cloacas, luz eléctrica, mosaico, cedro, mármoles, a plazo. Liquidación. Base pesos 11.550. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 3.30. a5

*TERRENO EN DEVOTO, CA*lle Lacar entre Gualeguaychú y Mercedes, frente a la estación, al lado del chalet del doctor Rivas. Mide 10m40 por 34m90. Notable. Base 2.400 pesos al contado, resto a un año.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 3.30. a5

CASA ELEGANTE, CALLE Pavón 3512, al lado del bulevar Boedo con 6 piezas y demás comodidades, todo lindo, adoquinado pago. Se da plazo. Véanla. Base pesos 6.550.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 4.30. a5

S. A. Cremona

*TERRENO DE OCASION PA*ra edificar casas de renta, industria o corralones, en Belgrano, a plazos. Con adoquinado todo pago. Calle Núñez entre Crámer y Conesa, barrio edificado, único baldío, a 50 varas del eléctrico número 35 y 5 cuadras de Cabildo con el de Lacroze. Mide 15 varas por 50. Base pesos 4 v. c. 1|2 al contado y 1|2 a 1 o 2 años con 6 o|o interés, con pagarés hipotecarios.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 3.30 Manzana 173, parte lotes 13 y 14, a liquidar. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos, Sarmiento 272 (altos).—S. A. Cremona. a6

Antonio L. Grillo

JUDICIAL — ESTANZUELA en Las Heras, Los Laureles, de don Guillermo Casey, 75 hectáreas, [illegible] áreas y 70 centiáreas. Con su notable edificio moderno, parques, monte de frutales, galpones, molinos, etc. A diez kilómetros de la estación Las Heras.

EL SABADO 12 de agosto, a las 3 de la tarde, sobre el mismo campo. Base pesos 14.250 m|n. Orden del señor juez doctor Gnecco, secretaría Cano, autos Pedro Tomás contra Guillermo Casey. Pídanse avisos con detalles al martillero, 53 número 714, La Plata. a5

PERALTA MARTINEZ Y SERNA

CASAS

*ESMERALDA 645 a 649. JU*dicial. Situada en pleno centro de actividad y de comercio, con sólido y moderno edificio de cuatro pisos y con renta de 10 o|o, la casa que ofrecemos presenta una oportunidad que debe aprovecharse para colocar dinero a alto rendimiento y con máxima seguridad. Orden del señor juez doctor Meléndez, secretaría D. J. F. Oderigo, testamentaría de doña Matilde Quesada de García de Leániz. Por división de condominio. Base, $ 90.000. Tiene 15.000 cédulas nacionales serie L., que el comprador tomará a su cargo deduciendo su importe del precio, al tipo del día de la venta, devolviendo lo amortizado y con los intereses también al día en el acto de la escrituración.

EL VIERNES 11 de agosto, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Medidas: 6m61 (7v61) por 59m75 (69v.). Edificio: Construcción solidísima, con armazón de hierro y detalles adecuados al objeto, tal como corresponde a las construcciones modernas. El piso bajo tiene un salón de negocio al frente con habitaciones, baño, cocina, patio, etc. En el interior un departamento con tres piezas, cocina, baño, patio, etc. Los tres pisos altos tienen cada uno una casa al frente de cuatro piezas y los locales para baño y servicio y un departamento interior igual al detallado en la planta baja. Se sirven por una escalera de mármol y ascensor. Las casas detalladas ocupan la mitad aproximadamente del terreno y producen en total 800 $ al mes, incluyéndose en esta suma la de $ 40 que da al fondo de la propiedad sin edificio alguno y con contrato por un año más. Ese fondo edificado daría a la finca una producción que llegaría a duplicar la renta actual. Puede visitarse. Hay encargado. El comprador entregará 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. a4

*PRECIOSA CASA EN BEL*grano.—Zabala 2161, entre O'Higgins y 3 de Febrero, rodeada de palacetes y elegantes casas y jardines que constituyen, allí el centro del más lindo barrio de esa parroquia. El edificio, tipo chalet, es moderno y muy bien hecho. Venta decidida, con base de $ 22.000. Ad corpus.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 3, en la misma propiedad. Terreno: 15v21 de frente por 40v41 de fondo. Superficie: 614.64 v. c. Tiene verja y jardines al frente. El edificio, con frente de piedra artificial y ladrillo inglés consta de vestíbulo, con escalinata de mármol, sala, comedor con espejos en las puertas, 2 dormitorios, toilette, pieza de baño con mosaicos y revestimientos, cocina, patio con mosaicos, corredores, etc. Tiene instalación de luz eléctrica, carpintería de cedro y celosías de hierro. Está desocupada y se entregará llave en mano. Puede visitarse de 1 a 5. Título perfecto.—Peralta Martínez y Serna. a5

BUENA CASA AL NORTE—Calle Viel 1960, entre Güemes y Charcas. Aquí es barrio superior, de hermosos edificios, con afirmados, eléctricos, obras de salubridad y muchas ventajas apreciables. La cómoda casa, de una sola planta, se venderá por liquidación decidida con base de pesos 20.000. Ad corpus.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 4, en la misma propiedad. Mide 9v48 de frente por 40v69. Tiene entrada con mayólicas y mosaicos, vestíbulo, con mampara de vidrios, sala, comedor, 3 dormitorios, baño, 2 piezas en altos para servicio, cocina, 2 patios, galería y un galponcito y pieza de madera. Es una casa que se hallará agradable. Da $ 200 al mes. Los títulos son perfectos.—Peralta Martínez y Serna. a5

*JUDICIAL — CASA EN FLO*resta. San Julián 3754 entre San Nicolás y Esperanza. Orden del señor juez doctor Repetto, secretaría del señor Paz. Juicio seguido por la sucesión de don César Frecero contra D. Pedro Scarfó. Base pesos 3.029.30, suma que representa la mitad de la tasación.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 2, en la misma propiedad. Mide 8m66 de frente por 29m44 de fondo. Superficie 254.88 m. c. El edificio consta de 3 habitaciones, cocina y w. c., patio, patio [illegible], etc. Las puertas exteriores y celosías son de cedro. Por orden judicial el comprador deberá entregar 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. a5

JUDICIAL — CASA DOBLAS 1065 entre Santander y Avelino Díaz y a 2 cuadras de las avenidas La Plata y Asamblea. Orden del señor juez doctor Klappenbach, secretaría del doctor Gutiérrez Sáenz Valiente. Juicio Sociedad Argentina de Edificación contra D. Esteban Trifiletti. Base pesos 5.750.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 2, en la misma propiedad. Mide 8m66 (10 varas) por 27m09 (31v28). Consta de un amplio comedor, 3 dormitorios, cocina, w. c., patio con mosaicos, pileta de lavar, etc. Tiene aguas corrientes y adoquinado al frente, cielos rasos de yeso, pisos interiores de pino de tea y celosías de cedro. Por orden judicial el comprador deberá entregar el 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Por mayores informes ocúrrase a nuestra casa, 320 San Martín 326.—Peralta Martínez y Serna. a5

LAS GRANDES CASAS — Talcahuano números 1294 al 96. Al lado de Juncal. Tiene las líneas y la amplitud de un palacio. Edificada en terreno de más de 900 varas cuadradas, con entradas que permiten llegar al interior en automóvil, la gran casa se distribuye en un piso principal, tres pisos altos y subsuelo. Está construída con la mayor solidez, habiéndose empleado en la obra al propio tiempo que el hierro, las mejores mezclas y materiales. Puede decirse que no se hace nada mejor. Venderemos con instrucciones terminantes de liquidación. Base, $ 180.000. Lo que aquello ha costado no se toma para nada en cuenta.

EL MIERCOLES 23 de agosto, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. Terreno: mide 24v32 de frente al SO., por 54v36 en el lado Sur, 36v84 en el Norte y 20v40 en el contrafrente. Superficie, 918.70 v. c. Distribución del edificio: planta baja, entrada principal, portería y entrada de automóvil. Vestíbulo interno, sala de espera, hall, salón, sala, comedor, jardín de invierno, antecomedor, con montaplatos, toilette, gran escalera, ascensor, para todos los pisos, pasajes internos, escalera de servicio. Primer piso: escaleras y ascensor, hall, sala, escritorio, biblioteca, toilette, tres dormitorios, baños, roperos, patio y terraza. Segundo piso: igual número de locales que el descripto. Tercer piso, con techos, mansarde, cocina, comedor de servicio, despensa, lavadero, baño, cinco piezas, un departamento con dormitorio, toilette y baño, glorieta, jardín de invierno, azotea, galerías y pasajes. Subsuelo, entrada exterior e interior. Locales para las máquinas de ascensor y calefacción, carbonera, bodega, tres piezas, patio y pasajes. La inspección puede hacerse en todo momento. Hay cuidadores. Recomendamos que se visite y estudie como negocio, seguros de que ha de interesar siempre. Título perfecto.—Peralta Martínez y Serna. a10

*JUDICIAL — CASA EN RU*fino, F. C. P., departamento General López, Provincia de Santa Fe. A 6 cuadras, más o menos de la estación del F. C. y como a 3 de la plaza principal. Está edificada en el lote letra B, de la quinta núm. 32, sección 3a., cuya superficie es de 1 hectárea y 75 áreas. Venta por orden del señor juez doctor Lagos, secretaría de Pallejá, juicio seguido por la Sociedad Argentina de Edificación contra don José M. Sosa. Base $ 16.250.

EL SABADO 26 de agosto a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326. El edificio consta de 12 habitaciones, 2 comedores, cuarto de baño, cocina, etc. y en cuerpo aparte una pieza y cochera. 8 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.—Peralta Martínez y Serna. a10

CAMPOS

LOS CAMPOS DE SALTA — Judicial: 60.619 hectáreas y fracción, en el departamento Rosario de la Frontera. Campos de gran riqueza por la calidad de sus tierras aptas para cualquier cultivo y por sus extensos bosques de maderas de uso comercial e industrial, cuya importancia es extraordinaria. Se comprenden los establecimientos "Rosario", "Porvenir" y "Bajada" unidos y compuestos de 8.690 hectáreas y 5.000 m. c.; "Salamanca" con 12.134 hectáreas; "Antilla" con 12.469 hectáreas y 1.906 m. c., y una parte del establecimiento "Amamayo", ubicada también en Salta, que representa 20.515 hectáreas y 5.577 m. c. Todo en un solo block y por un solo precio, según lo ordenado por el señor Juez doctor Roberto Bunge, secretaría del doctor Quesada, en el juicio a que se refiere el expediente número 1.188. Base $ 814.732.14, o sea las dos terceras partes de las respectivas tasaciones.

EL MIERCOLES 16 de agosto a las 3, en nuestra casa 320 San Martín 326.

EL ESTABLECIMIENTO "ROSARIO" y sus anexos, se halla sobre el pueblo Rosario de la Frontera y la estación del F. C. C. N., y linda: por el Norte y Nordeste con el pueblo citado, el río Rosario y la vía del F. C. C. N.; al Oeste con el río Rosario, con campos de la sucesión de don Alejandro F. Cornejo y con la testamentaria de Martín G. Güemes; al Sur, con los baños termales, con el Durazníto, de don Delfín F. Cornejo y con parte de la estancia Cosme de la sucesión de don Alejandro Cornejo y por el Este con la misma estancia Cosme, con el Durazníto ya citado, con los baños termales, con el pueblo Rosario de la Frontera y con doña Amalia Peralta de Romano. Debiendo excluirse de la venta una manzana de terreno que fué donada por los [illegible] al gobierno nacional, para la [illegible] de un hospital regional. Está [illegible] con 6 hilos, postes de quebracho [illegible] y varillas de quebracho blanco [illegible]. Tiene algunas construcciones [illegible] un galpón de cinc, canteras de [illegible] ura y facilidad de ser irrigado [illegible] parte para lo que ya se han hecho [illegible] ras obras en diques, canales, etc. [illegible] tierras probadas se [illegible] productos agrícolas y forrajeros [illegible] óptimos resultados.

ESTABLECIMIENTO "SALAMANCA"—Está a orillas del río [illegible] linda al Sur por todos los [illegible] limita con las propiedades [illegible] Cantón Hermanos. Tiene [illegible] yor extensión y sus [illegible] ra la labor son muy [illegible] cada de arroyo, puede ser irrigada [illegible] gran parte. Tiene 4 casas de material [illegible] su perímetro y potrero cercados con [illegible] brado y postes de madera dura.

ESTABLECIMIENTO "ANTILLA" — aproximadamente a 15 leguas de la estación [illegible] sario de la Frontera, tiene la estación [illegible] tilla del F. C. C. N. dentro del mismo campo, lindando al Norte con el río Los [illegible] nes; al Este con la Frontera y terrenos fiscales; al Sur, fiscales; y al Oeste con terreno de la Merced de Cope Guile. Es un campo apto para agricultura, tiene bosques [illegible] les y sus ricas maderas son de [illegible] general, con aguas del río Los [illegible] y de varias vertientes. Tiene [illegible] años en un dique de mampostería [illegible] ficio de material de dos pisos [illegible] to con pozo y tanque australiano [illegible] to, todos ellos con buenos alambrados [illegible] más del cerco general que [illegible] sus lados, excepto límite con el río.

ESTABLECIMIENTO "AMAMAYO" — [illegible] comprende como queda dicho [illegible] la parte situada en la provincia de [illegible] ta. Sus campos son excelentes para [illegible] reo y las aguas se hallan a [illegible] didad, tiene las demás condiciones [illegible] males de los establecimientos detallados. Por orden judicial entregaremos al comprador 8 o|o del importe como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión; [illegible] deberá fijar domicilio legal en esta capital. —Peralta Martínez Serna. [illegible]

EN MENDOZA — JUDICIAL A dos leguas más o menos de Santa Rosa de Oro y como a 4 de Rivadavia. [illegible] terrenos de campo, en su mayor parte cultivado, en el departamento Rivadavia, paraje denominado "Los Campamentos" con todo lo edificado y plantado. Hay viñedos importantes en plena producción [illegible] varas, más o menos, de potreros alfalfados, teniendo derecho de agua, del Tunuyán, canal matriz [illegible] Los Andes para la irrigación del terreno cultivado que es, próximamente, las dos terceras partes del total. Juez doctor [illegible] dez, secretaría del doctor Arroyo [illegible] Juicio Sociedad Argentina de Edificación con don Heriberto Baeza. Base, $ [illegible]

EL LUNES 28 de agosto, a las 3 p. m. en nuestra casa, 320 San Martín 326. Linderos: al Norte el río Tunuyán; al Sur con más terreno del deudor, canal Los Andes por medio; al Este, Estanislao D. Gavilán y al Oeste la sucesión de Peregrino [illegible] y Consejo Nacional de Educación. Por mandato judicial el comprador deberá entregar 10 o|o como seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes en nuestras oficinas.—Peralta Martínez y Serna. a10

José Conti y Cía.

JUDICIAL — 4 CASAS, 2 frente a Cabildo 145 (antes 135) y 121, 2 en los fondos, frente a 3 de Febrero 410 y 418, todas entre Dorrego y Estados. Base de las dos primeras pesos 15.000 cada una, y pesos 5.000 cada una de las 2 últimas.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Roberto Bunge, secretaría del autorizante doctor Fermín M. Alsina, en el juicio que sigue el señor Gerardo Valentín Rey[illegible] contra Scherer Juan M., han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía., para que previa publicación de edictos por 15 días en los diarios "Boletín Judicial" y LA PRENSA, procedan a rematar en las mismas el día que al efecto designen las casas Cabildo 145 (antes 135) y 121 con base de pesos 15.000 cada una y 3 de Febrero 410 y 418 con base de pesos 5.000 cada una, debiendo exigir de los compradores en el acto de la venta en efectivo el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Las escrituras serán otorgadas por el escribano señor Adolfo Frisdal. F. M. Alsina, secretario.

Nota: El remate se efectuará EL MARTES 15 de agosto (fiesta) a las 2.30, en el orden siguiente:

PRIMERO: Casa Cabildo 145 (antes 135). Consta de 8m34 de frente al NO. por [illegible] de fondo al SE, y 57 metros al NO. Edificio: sala, 3 piezas, comedor, vestíbulo, [illegible] baño, cocina [illegible] [illegible]

SEGUNDO: Cabildo 121 [illegible]

TERCERO: 3 de Febrero 410. [illegible]

CUARTO: 3 de Febrero 418. [illegible] mes. Bolívar 159.—José Conti y Cía.

*JUDICIAL — 5 CASAS fren*te a Cabildo.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del [illegible] en el juicio caratulado [illegible] Gerardo Valentín contra Juan [illegible] se hace saber por 15 días que [illegible] puesta de la parte actora han sido designados los martilleros señores José Conti y Cía., para que procedan a la venta el día y hora que designen, con la base de 10.000 pesos m|n. para cada una de ellas, de las propiedades ubicadas en esta capital calle Cabildo números 147, 155, 161, 171 y 173 y 177 antes números 141, 147, 151, 157 y 161 entre las calles Estados y Lacroze, y con la extensión que cada una tiene dentro de muros y cercos, construídas dichas 5 fincas sobre un terreno según la escritura hipotecaria de 45 metros de frente al SO. 32 metros al NE. 40 metros al NO. y [illegible] metros al SE. debiendo exigir del que resulte comprador el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Por más datos a la secretaría del autorizante o al escritorio del martillero, calle Bolívar 159. Buenos Aires, julio 12 de 1916. [illegible] Pagano, secretario.

Nota: El remate se efectuará EL MARTES 15 de agosto (fiesta), a las 3, en el siguiente orden:

CABILDO 173|177 entre Estados y Lacroze. Consta de sala, 2 piezas, cocina, w. c., cielos rasos de yeso, pisos pino tea, patio de baldosas, galería, etc.

CABILDO 171: Consta de 2 piezas, comedor, piecita, baño, cocina, w. c., galería, etc.

CABILDO 161, 155, 147. Consta de edificios iguales a la número 171. Con base de pesos 10.000 cada casa.—José Conti y Cía. a5

JUDICIAL — CASA AL SUR Cochabamba 3376. Sin base. Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital doctor Uladislao F. Padilla, juzgado interinamente a cargo del doctor Fernando F. Klappenbach, secretaría del autorizante doctor Jorge Ferrari, juicio Roballos don Carlos, su sucesión, han sido nombrados nuevamente los martilleros José Conti y Cía., para que previa publicación de edictos por 15 veces en el "Boletín Judicial" y LA PRENSA vendan en remate público.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 2 p. m. la propiedad calle Cochabamba 3376. Sin base. Se exigirá el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Nota: La finca consta de 7m75 de frente al N. por 37m07 en el costado E. y 37m33 en el del O. Edificio: sala, 2 dormitorios, comedor, cocina, 4 habitaciones pequeñas, w. c., etc. Puede visitarse de 1 a 5 p. m. Informes Bolívar 159.—José Conti y Cía. a6

*JUFRE 660 ENTRE ACEVE*do y Gurruchaga. Casa con gran terreno. Muy barata. Mide 10m26 de frente por 52m55 y 54m55, contrafrente 9m36. Superficie: 806 vs. cds. Edificio: sala y escritorio al frente, 3 dormitorios, 1 cocina, w. c., cielos rasos de yeso, mosaicos, etc. Base pesos 9.000. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 3. Datos Bolívar 159.—José Conti y Cía. a6

José Conti

(De la firma José Conti y Cía.)

*JUDICIAL — CASA Y 4 LO*tes en Saavedra, próximos a Cabildo. A 1 cuadra del parque Saavedra y tranvía Lacroze.

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor Uladislao F. Padilla, juzgado interinamente a cargo del doctor Fernando J. Klappenbach, en el juicio caratulado Bravo Ramón F. (Coronel) su sucesión, que tramita por la secretaría del señor Jorge Ferrari ha sido nombrado el martillero señor José Conti para que previa publicación por 15 días en los diarios "Boletín Judicial" y LA PRENSA, proceda a vender.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 2 con la base de las 2|3 partes de la tasación de fojas [illegible]. Primero: La casa calle Pueyrredón 3858, compuesta de [illegible] frente al NO. por 38m[illegible] de fondo al SE. Edificio: 3 piezas, 1 altillo, cocina, w. c. [illegible] Base pesos [illegible] Segundo: [illegible] terrenos calle Crámer y 3 calle [illegible] entre Pueyrredón y Videla. Miden [illegible] cada uno de frente por [illegible] de fondo. Tasación [illegible] m. c. [illegible] Las escrituras [illegible] por el escribano señor [illegible] siempre que [illegible] del comprador. Seña 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. [illegible] secretario. Datos, Bolívar [illegible] José Conti.

Oscar Cúneo

PROPIEDAD EN LOMAS [illegible] Avenida Rosales [illegible] [illegible]

EL DOMINGO 13 de agosto a las [illegible] propiedad. [illegible] Superficie [illegible] v. c. Cinco habitaciones, [illegible] baño, aguas corrientes, [illegible] de alambre, etc. [illegible] de comisión. [illegible] U. T. [illegible]

Giménez Zapiola, Panelo y Cía.

MAÑANA

JUDICIAL — PROPIEDAD, [illegible] entre Andrés Arguibel y Dorrego, [illegible] 38m15 de frente al SO, por [illegible] de fondo al NE., en su costado [illegible] metros en el SE., midiendo [illegible] por una línea inclinada [illegible]. Superficie: 1.147,60 metros cuadrados ([illegible] varas cds). Edificio: a 13 metros de la línea de la calle, se compone de zaguán y dos piezas al frente, dos [illegible] con un patio cubierto, [illegible] habitaciones y comedor en el costado NO. y tres habitaciones, baño, y [illegible] en el SE., y en el fondo cocina, dos habitaciones, w. c., un cuarto de [illegible] y gallinero, aljibe y molino con [illegible] surgente. Construcción: muy buena, cielos rasos de yeso, pisos pino tea y mosaico, carpintería de cedro, etc. Base, pesos [illegible], o sea, pesos 26,36 la vara cuadrada, con las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor R. Repetto, secretaría del doctor Paz, en el expediente número 1726.

EL VIERNES 11 de agosto a las 3 p. m. en nuestro hall, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o ciento de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j12

MAÑANA

JUDICIAL — EN EL NEUQUÉN, en el Valle Norquín. 13.573 hectáreas, 52 áreas y 42 centiáreas. Lotes 2 y 3, fracción B, sección 34, casi en la falda de la precordillera de los Andes, sobre la margen Norte del río Agrio, que tiene una legua de frente. Los pastos de este valle, son abundantes y de buena calidad, predominando los tiernos los que se conservan hasta la época de los grandes fríos, lo que lo hace adaptable con preferencia para ganadería. Linderos y medidas: 20.000 metros de frente al Norte, lindando con los lotes 23 y 24, fracción C, sección 33, de la sucesión Jaimes; en el costado Este, 10.000 metros, lindando con el lote 3, fracción B, sección 34, de don Rodolfo y Lucrecio Gómez, a la terminación de esta línea se miden 1.148 metros al Oeste, hasta encontrar al río Agrio; el costado Oeste 11.300 metros hasta volver a encontrar el río Agrio; lindando este costado con el lote 1, fracción B, sección 34, de la sucesión Avellaneda. El costado Sur, lo forma el curso del río Agrio. En el costado Oeste y próximo al río, existe una casa habitación de cinco piezas y cocina, un galpón y corrales y dos ranchos, parte de los costados E. y E. están alambrados. Base pesos 142.590,58 o sea pesos 8 la hectárea, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor R. Repetto, secretaría del doctor Paz, en el expediente número 1728.

EL VIERNES 11 de agosto a las 3 p. m. en nuestro hall, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j12

MAÑANA

JUDICIAL — EN EL NEUQUÉN, departamento Confluencia, lotes 11, 12, 14, 15, 16 y 17 (3a. sección), sobre la margen NO. del río Neuquén y a 20 leguas de la capital de dicha gobernación. Superficie 13.563 hectáreas, 50 áreas y 26 centiáreas. Campo muy alto, bueno y apto para ganadería. Medidas y linderos: los lotes 11, 12, 15 y 16, frente al NO., sobre el río Neuquén, y el costado SO. que pasa faldeando el cerro más alto de los Cerritos Colorados. Los lotes 16 y 17 unidos, miden 20.887m76 en el costado SO. por donde lindan con los lotes 18 y 19, en su contrafrente al SE., miden los lotes 14 y 17, 5.000 metros, por donde lindan con los lotes 16 y 17 de la sección 2a, al NE., mide 15.000 metros el lote 14, por donde linda con el 13, de don Julio Guillón, el fondo de los lotes 11 y 12, miden 5.000 metros al SE. lindando con los lotes 10 y 13 este último de J. Guillón, y por el NE. mide 7.264 metros, el lote 11, por donde linda con el 8 de la misma sección. Base, pesos 45.178,24 o sea pesos 3.33 la hectárea, las dos terceras partes de la tasación. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor R. Repetto, secretaría del doctor Paz, en el expediente número 1.726.

EL VIERNES 11 de agosto a las 3 p. m. en nuestro hall, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. j12

EN BARRACAS

25 LOTES

Calles VIEYTES, HERRERA Y VILLARINO

Bases desde $ 7.50 hasta $ 17.25 vara cuadrada

EL DOMINGO

JUDICIAL — EN BARRACAS, Vieytes, Herrera y Villarino, 25 lotes algunos de ellos con construcciones antiguas y partes de galpones. Está fuera de discusión la excepcional importancia de este barrio sobre el puerto del Riachuelo, donde se encuentran ubicadas gran parte de nuestras fábricas industriales de mayor movimiento. Sólo por excepción salen allí a la venta terrenos que como estos reunen especiales condiciones de situación, extensión y de precio. Por eso no vacilamos en afirmar que su adquisición representa la realización de un brillante negocio. Son 25 lotes de dimensiones espléndidas para fábricas, corralones, aserraderos o depósitos. Sus superficies varían entre 177.16 m. c., 189.13, 262.83, 285.58, 305, 423, 450, 504.13, 887.71 y 1.952.58 mts. cuads. Venta ad corpus y con opción. Bases: sobre Herrera lote 1, pesos 21.21 el m. c. (pesos 15,91 v. c.); lotes del 3 al 11 inclusive, pesos 20 m. c. (pesos 15 v. c.); lote 12, Herrera esquina Villarino, pesos 22.50 m. c. (pesos 16,88 v. c.), sobre Villarino; lote 13, pesos 15 m. c. (pesos 11.25 v. c.); lotes 14, 15, 16, 18, 20 y 22, pesos 13.50 m. c. (pesos 10.12 v. c.); lotes 17 y 19, pesos 10 m. c (pesos 7.50 v. c.); lotes 21 y 23, pesos 12 m. c. (pesos 9 v. c.); Vieytes esquina Villarino, lote 24, pesos 22.50 m. c. (pesos 16.88 v. c.); lote 25, sobre Vieytes, pesos 23 m. c. (pesos 17.25 v. c.) Estas bases son retasadas. Por orden del señor juez de primera instancia doctor Juan C. Lagos, a cargo del juzgado del doctor Balarino, secretaría del doctor Sandullo, a propuesta de parte, en los autos Cía. de Mandatos y Préstamos contra Manuela Balas de Cremona, su concurso.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 2.30 p. m., en los mismos. Escrituras por los escribanos señores Francisco Ratto y Augustín J. Pita, Victoria 783. A cuenta de precio 8 o|o y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a4

JUDICIAL — EN BARRACAS, San Antonio 941 al 51 entre Villarino y Tres Esquinas. Mide 21m70 de frente por 59m25 de fondo en el costado N.; 50m20 en el Sur; 22m20 en el contrafrente. Superficie 1.299,44 m. c. Ad corpus. Edificio: el número 941, dos amplias salas al frente, divididas por tabiques en dos piezas cada una; otro salón dividido también por tabiques, baño, w. c., y cocina. Un galpón con altillo de hierro galvanizado, dos piezas de material una con caldera. El galpón, caldera y tabiques pertenecen a los inquilinos. Número 951, gran caballeriza de material, techos de cinc, altillo, 14 pesebres, dos habitaciones de madera y pileta, patio empedrado (aprobado por la inspección municipal). Base retasada, pesos 17.244,98, o sea pesos 10.35 la v. c.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 2.30 p. m., en los terrenos Vieytes Villarino y Herrera. Por orden del señor juez doctor Juan C. Lagos a cargo del juzgado del doctor Balarino, secretaría del doctor Sandullo, a propuesta de partes en los autos Cía. de Mandatos y Préstamos contra Manuela Balas de Cremona, su concurso, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. Escrituras por los escribanos señores Francisco Ratto y Augustín Pita. a4

JUDICIAL — PROPIEDAD Corrientes 1219 y 1223, entre Libertad y Talcahuano. En pleno centro, sobre los Tribunales, en una de las cuadras de mayor valor de esta importante arteria, que en breve tiempo, por su ensanche ya decretado, se convertirá en una hermosa avenida y donde la propiedad siempre produce buena y segura renta. La que vendemos, está dentro de la línea de ese ensanche, por consecuencia, antes de levantar el edificio que corresponde a la importancia de su ubicación, habrá que expropiar 15m25 (18v75) quedando así un terreno de dimensiones ideales. Actualmente mide 8m766 (10v69) de frente por 40m703 (47v01) de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de sus muros divisorios. Edificio: consta de salón negocio, comedor, tres dormitorios, cocina, pieza de servicio, w. c. y patio cubierto con claraboya. En altos, al fondo, tres piezas. Existen dos galpones y un cuarto de baño, que pertenecen al inquilino. Construcción antigua, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro y de pino, pisos de mármol y de pino de tea. Base retasada, $ 50.606,25 o sea $ 106,53 los 0.75 d. c. Por orden del señor juez de 1a. instancia, doctor R. Bunge, secretaría del doctor Echegaray, a propuesta de partes en el expediente 1693, folio 247.

EL JUEVES 17 de agosto, a las 3 p. m., en nuestro escritorio, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. Nota: El comprador podrá dejar $ 40.000 en hipoteca, por dos años, al 8 o|o de interés anual. a19

JUDICIAL—DE RENTA. EL [illegible] Paraná 1366 y 37, frente a la Plaza Vicente López entre Arenales y Juncal. Terreno mide (10v98) de frente por 38m88 (33v95). Superficie 340,26 mts. cds. (396,94 vs. cds.) Edificio: consta de una casa baja y otra alta. La primera: sala, escritorio, vestíbulo, tres dormitorios, comedor, cuarto baño, cocina, dos piezas de servicio y w. c. La segunda: (ocupada por la legación de Cuba), sala, salita, comedor, escritorio, vestíbulo, tres dormitorios, baño, dos piezas de servicio, cocina y w. c. Construcción: Cielos rasos de yeso, pisos pino tea y mosaicos, carpintería de cedro, etc. Renta $ 470 por mes. Base retasada $ 52.500, o sea una renta de 10.74 o|o. Por orden del señor juez de 1a. instancia Dr. C. A. Campos, secretaría del Dr. Burgos Castelli, a propuesta de partes en el expediente No. 53, folio 262. Con el objeto de facilitar la venta se acordará al que resulte comprador una suma en hipoteca, con garantía hipotecaria en primer término, de esta propiedad, cuyo monto, interés y demás condiciones expresaremos al interesado antes del remate, el cual se efectuará

EL JUEVES 17 de agosto a las 3 p. m. en nuestro hall, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo.—Giménez Zapiola, Panelo y Cía., Florida 239. a10

Bravo y Gallo

ESTANCIA EN SANTA FE. Judicial. En el departamento San Cristóbal, 1.100 hectáreas, excluyendo calles, compuestas por los lotes 30, 21, 22, 31, 32, 23, 28, 29, 40, 48 y 49 de la Colonia Hersilia y a 4.000 metros al SO., de la estación del mismo nombre. Campos riquísimos, los mejores de la provincia, aptos para el cultivo de todos los cereales, especialmente para el de la alfalfa, por ser sus tierras negras ricas en humus, sobre un subsuelo de tierra greda liviana, ambas permeables y de fácil penetración para las raíces hasta las primeras vertientes. Son también excelentes para la ganadería y poseen variados pastos naturales, predominando las gramíneas. Agua dulce, muy buena, de 3 a 5 metros de profundidad. Venta en un lote, con poblaciones, alambrados y mejoras. Ordenada por el juez doctor Juan Carlos Lagos, secretaría del doctor Achával Rodríguez. Juicio Compañía Agrícola Hipotecaria Argentina en el expediente número 1684. Base, $ 75.000. Ofrecemos en hipoteca, por cuenta de la compañía ejecutante, $ 50.000 a 3 años de plazo con interés de 8 1|2 o|o. Este préstamo deberá hacerse en su equivalente a oro o sean 22.000 $ oro sellado y en las condiciones generales de la referida compañía.

EL JUEVES 10 de agosto, a las 3, en nuestro hall, Corrientes 563. Linderos: al NE., con A. Stuckember Galdo y Vidal; al SO., Romero Giovanini y Belino; al NO., A. Griotti y Belino y al SE., Armando y Menestarola. Mejoras: Casa de material de 3 piezas, techos de cinc, pisos de pino, cocina y corredor de 3 metros de ancho, galpón de cinc de 8 metros por 25, 2 piezas de material con techos de cinc y cocina. Bañadero para vacunos de 15 metros de largo, de tablón de 2 pulgadas, con manga de 15 metros por 8 pies de alto. Escurridero de 10 metros por 12 con piso de material y portland, rodeado por 250 metros de buen alambrado. Corral circular de 40 metros de diámetro, con postes de quebracho a cada 3 metros, 1 varilla entre postes y 9 hilos alambre galvanizado. Un brete circular de 30 metros de diámetro con igual material. Baño de ovejas, de tablón con escurridero de 8 metros por 8, piso de cinc. Corral de salida del baño de vacunos de 60 metros por 40, postes de quebracho a cada 2 metros, 1 varilla entre postes y 9 hilos de alambre galvanizado. Pozo circular de 2 metros de diámetro con estanque de tablón de 3 por 3 y 1 metro de fondo; 14 metros bebederos de tablón de una y media pulgada. Molino "Aermotor", con tanque de 3.000 litros. Un molino "Guanaco" con tanque australiano de 70.000 litros, 40 metros bebederos de tablón de una y media pulgada. Pozo circular de 2 metros de diámetro calzado en material, tanque de tablón de 2 pulgadas, capacidad 15.000 litros, bebedero de tablón de 8 metros. Un molino "Guanaco", con tanque australiano de 35.000 litros, piso ladrillo y portland, 10 metros bebederos de hierro. Un puesto de 2 piezas y cocina. Alambrado y dividido en 10 potreros, postes de quebracho a cada 10 metros, 3 varillas de hierro y 7 hilos de alambre galvanizado. 8 por ciento a cuenta de precio y 2 por ciento de comisión. Informes, Corrientes 563, U. T. 3117, Avenida.—Bravo y Gallo. 317

Alberto C. González

JUDICIAL — CASA CALLE Ombú 285, entre Cangallo y Sarmiento, compuesta de seis habitaciones, cocina, pieza de servicio, w. c., etc., edificada en terreno de 6 metros 93 centímetros de frente al Oeste por 21 metros 65 centímetros de fondo, se rematará con la base de pesos 30.000 m|n, c|l.

EL MARTES 22 de agosto a las 3 p. m., en mis oficinas, calle Cangallo 315. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría doctor José M. Gutiérrez a propuesta de partes en el expediente número 10.477. Exigiré al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Mayores informes en mis oficinas Cangallo 315.—Alberto C. González. José M. Gutiérrez, secretario. a3

Manuel A. Pinedo

JUDICIAL — CASA CALLE Almirante Brown números 1027 y 1031, según título, entre Pinzón y Brandsen, edificio moderno, frente imitación piedra, planta baja consta de un gran salón cinematógrafo; primer piso: 2 departamentos de 5 y 6 piezas cada uno, con cuarto de baño y cocina; segundo piso lo mismo que el primero, y el tercero un departamento de 3 piezas, cuarto de baño y cocina; en toda su extensión una gran terraza; en todo el edificio cielos rasos de yeso, carpintería de primera, escalera de mármol, etc. Por más datos a la secretaría indicada o a mi escritorio, Florida 470, 2o. piso. La remataré en la misma

EL DIA 12 de agosto, a las 3 p. m., y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor Roberto Repetto, se hace saber que el martillero don Manuel A. Pinedo, ha sido nombrado en el juicio ejecutivo, seguido por don Fernando Caggiano contra don Nicolás Bertolotto, por cobro de pesos, que tramita por la secretaría del autorizante, para vender en público remate, el día y hora que al efecto designe, la finca ubicada en esta capital, calle Almirante Brown números 1027 y 1031, según título, entre Pinzón y Brandsen, edificada en un terreno de 8 metros 66 centímetros de frente por 48 metros 3 decímetros de fondo, con la base de ochenta mil pesos moneda nacional de curso legal, estando autorizado para exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión, en dinero efectivo, debiendo hacerse la publicación de edictos por el término de quince días, en los diarios el "Boletín Judicial" y LA PRENSA.—Buenos Aires, julio 26 de 1916.—Eduardo Rojas, secretario. j30

Ricardo Fernández

*JUDICIAL — POR DISPOSI*ción del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor Arturo Seeber, secretaría a cargo del doctor Carlos M. Fragueiro, se hace saber que en el juicio seguido por don Lorenzo Quintana, contra don Maximino Alonso, sobre cobro ejecutivo de pesos, ha sido designado el martillero don Ricardo Fernández, para que proceda a vender en pública subasta,

EL DOMINGO 20 de agosto a las 3 p. m. en el mismo, un lote de terreno situado en la calle Monroe entre Donado y Acha, designado con el número 4 de la manzana 8, que mide 8 metros 66 centímetros de frente al NO., por 25 metros 98 centímetros de fondo. Con la base de pesos 5.000, autorizándose al martillero para exigir el 8 o|o de seña y el 2 o|o de su comisión. Más datos al martillero Rivadavia 961 o en la secretaría del autorizante. Buenos Aires, agosto 4 de 1916. a8

Angel López

*JUDICIAL — CASA DE MA*terial, en Belgrano, calle Monroe 3112. Base, 10.000 $. Visítese.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 4 p. m. Más detalles ver, el "Boletín Judicial" o avenida de Mayo 676.—Angel López. v13

MIS REMATES de AGOSTO —El día 20, casa calle Bella Vista 650 y Esteban Bonorino 124. El día 27: Casa calle Zavaleta 523 y casa calle Arañoz 2260, después detalles. Acepto ofertas particularmente antes del día del remate. v13

Warley y Piñeyro

*JUDICIAL — CASA EN LO*mas de Zamora, 9 cuadras al Sur de la estación Talleres, calles Acevedo y Villegas, mide al Este por la calle Acevedo que es su frente metros 16.70 o sea un total de metros 152.30, su edificado consta de salón, hall, dos piezas, dos zaguanes, patio, baño, cocina, w. c., etc. Edificación moderna. Base retasada pesos 8.781.50 m|n. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Pedro V. Meléndez, en los autos Zambra Osvaldo contra Aurelio Fernández Morante.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 3 p. m. sobre la misma. Seña a cuenta de precio 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Más datos, Talcahuano 481 o en la secretaría del autorizante. v20

Carlos F. Crecio

CABILDO Y MONROE — 5 lotes, venta obligada, para chancelar una deuda al Banco Español. Atención a las bases de venta. En lo más comercial y valioso de la parroquia de Belgrano, donde valdrá un dineral con el tiempo. Como inversión de capital, para renta o especulación es lo mejor que pueda desearse, lo mismo para quien edificar en ese importante barrio comercial.

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 4 p. m., en los mismos. Con frente a Cabildo, un lote de 9 v. por 30 v. y 2 lotes de 10 v. por 50 v. están unidos. Base $ 25 v. c. con opción. Con frente a Monroe 2 lotes de 10 y 1|2 v. por 30 v., están unidos y lindan por los fondos con los anteriores. Base $ 18 v. c. Título perfecto. Escrituras por ante el escribano Juan González Cané. Seña 8 por ciento. Comisión 2 o|o. Más datos y planos, Rivadavia 533. a16

FRANCISCO ABALO

En 60 mensualidades 60

8 preciosos lotes 8

A 200 metros al Norte de la estación José María Moreno del subterráneo, con frente a las calles Avellaneda, Bogotá y Mocoretá, entre lujosos edificios.

Sin base a tanto la v|c.

El domingo 13 de agosto

A LAS 3 P. M.

Planos Bolívar 256.

SOBRE EL SUBTERRANEO. Lo mejor del Caballito, 8 preciosos lotes saldo de los 38 lotes vendidos en el mes de mayo. En 60 mensualidades sin interés. Terrenos altos y entre lujosos edificios y a solo 230 metros de la estación subterráneo José María Moreno y avenida Rivadavia, con frentes a las calles Bogotá, Avellaneda y Mocoretá, al lado de las avenidas Acoyte y Neuquén en radio de cloacas, luz eléctrica, tranvías y adoquinados. Venta sin base y a tanto la v. c. Condiciones de la venta, 3 mensualidades en el acto del remate y 3 más al recibir el título provisional. Comisión 2 o|o. Descuento del 20 o|o al que abone el saldo de la deuda, escrituras por los escribanos Del Río y Rivarola. Planos en mis oficinas Bolívar 256 y Rivadavia 5001 y Acoyte.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 3.—Francisco Abalo. v13

AVENIDA RIO IV números 680, 686 y 690 entre Rigios y Picheuta. Gran casa de renta de altos y bajos con departamentos al fondo. Con 20.500 cédulas argentinas con adoquinado y tranvías al frente en un barrio de lujosos edificios. Sólido edificio en cal, con materiales de primera. Detalle: Río IV 680, consta de 2 departamentos de 3 piezas cada uno, 1 de alto, baño, cocina económica, cielos rasos, puertas cedro, patios mosaicos, terraza etc., Río IV 686, gran salón de negocio con 3 vidrieras, persianas metálicas, sótano, 2 dormitorios, baño, cocina económica, mosaicos, Río IV 690, casa alta de 2 salas al frente, escritorio, vestíbulo, 2 dormitorios, 1 pieza de altos, baño, cocina económica con calefacción de agua caliente y fría, terraza, zaguán, revestido de mármol, mosaicos, celosías, frente imitación piedra, amplios balcones, instalaciones de cloacas y luz eléctrica, etc., su terreno mide 10.10 por 40.83 ad corpus. Base incluso las cédulas pesos 25.000. Puedo visitarse. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Datos Bolívar 256.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 4.—F. Abalo. v13

Rodolfo Puig Lómez

JUDICIAL — EN VELEZ Sársfield. Media manzana en un lote. Con base bajísima para plena capital. Magnífica ubicación y dimensiones. Da frente a la avenida Directorio y a las calles Alvariño y Corvalán. A 4 cuadras al Sur de la avenida Provincias Unidas, adoquinada y con doble vía de tranvías e inmediata al parque Nicolás Avellaneda. Barrio muy edificado y con todos los elementos de vida. La rodean los grandes bloques de casas del Banco Hogar Argentino, las de Figallo y otras. Mide 86 metros 15 a Directorio por 46m72 y 47m54, a cada calle: total 4.016.25 m. c. (5.353,60 v. c.) Base 0.75 pesos por cada 75 decímetros cuadrados. Venta autorizada por el señor juez Fernando Klappenbach, secretaría doctor Carlos Schatz, testamentaría de don Claudio M. Portela. Se exigirá 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 2. Informes y planos, San Martín 121, U. T. 999 Avenida.—Rodolfo Puig Lómez. a6

✕ Carlos Olmi ✕

JUDICIAL EN EL ROSARIO En la ciudad de Rosario (provincia de Santa Fe). Paraje Arroyito de la Ludueña, 4 fracciones: primera, lote 2, manzana 92, terreno que mide 52 metros de frente por 92 de fondo; segunda, lote 2, manzana 101, mide 102 metros de frente por 53 de fondo; tercera, lote 1, manzana 101, mide 102 metros de frente por 52 de fondo. De los bienes que anteceden, se vende la mitad pro indivisa; cuarta, una manzana número 17, letras H. h., que mide: 110 metros 82 de frente por 130 de fondo. En el pueblo Paganini, departamento San Lorenzo (provincia de Santa Fe). Base por las 4 fracciones en un lote: pesos 16.000. Juez doctor Pera, secretaría Aranda en el juicio Mazzariello con Carbone.

EL LUNES 21 de agosto, a las 3 de la tarde, en Reconquista 353. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Datos, Carlos Olmi, Reconquista 353. a1

Gabriel V. Barbará

*JUDICIAL — QUINTA "VI*lla Alejandrina", en Ramos Mejía, sobre la calle Mármol, entre las de Norte América y Francia, manzana 10, de Villa Sarmiento, 43m20 de frente al SO. por 87m18 en el SE., 88m58 en el NO., y 43m32 en el contrafrente o sean 3.810 m. c. Tiene: 5 habitaciones, cuarto de baño, vestíbulo, dos cocinas, despensa, dos glorietas, molino con dos estanques, dos cocheras con 3 piezas en altos, cuarto de lavar, otra pieza, w. c. y cañerías, gran portón de entrada, jardines, etc. Base, 13.000 pesos m|n.

EL JUEVES 24 de agosto, a las 4 p. m., en la casa de remates, calle B. Mitre 1116, Buenos Aires, por orden de los síndicos liquidadores en la adjudicación de bienes de Francisco López Bonome o Francisco López de Domingo, juzgado del doctor Martín y Herrera. Secretaría Britos. Reconoce una hipoteca de 25.000 pesos m|n. que el hipotecante dejará por 5 años, con el 9 o|o de interés anual, pagadero por semestres adelantados. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o a cargo del comprador. a9

Enrique Alegría

JUDICIAL — TERRENO EN Adrogué, calle María Antonia.

EL MIERCOLES 16 de agosto a las 3 p. m. en el local Estados Unidos 456 remataré por orden del liquidador del juicio Florentino Moulin, señor Atilio Mariani, un lote de terreno en Adrogué, calle María Antonia con la base de 500 pesos, o no habiendo interesados, sin base y al mejor postor, al contado. Las dimensiones son: 13.44 metros de frente NO. por 42.32 metros de fondo, formando esquina, teniendo en su contrafrente 14.01 metros. Linda con la calle María Antonia, Lucio Meléndez, lote 10 y lote 22 del plano especial que sirvió de base para la anterior venta. El título respectivo se halla en mis oficinas a disposición de los interesados. Seña el 8 o|o a cuenta del precio más el 2 o|o de mi comisión a cargo del comprador. Más datos en mis oficinas calle Salta 1288 U. T. 2841 Buen Orden.—Enrique Alegría, Remate 44. a9

A. F. Leoni

*JUDICIAL — DE UNA cha*cra de 100 hectáreas, en la colonia "El Dorado", departamento Marcos Juárez, en Córdoba, señalado en el plano especial, con el número 60. Mide 1.000 mts. por cada uno de sus cuatro costados, teniendo frente a dos calles, por el Sur y por el Oeste. Base, para la venta, $ 10.364,30 al contado. Por mandato del señor juez de lo civil doctor Julián V. Pera y como perteneciente al juicio que por cobro ejecutivo de pesos, sigue don Luis Bessón contra Angel Torres, por ante la secretaría del actuario García Fernández. El remate tendrá lugar en el escritorio, San Martín 201 (1o. piso)

EL DIA SABADO 12 de agosto de 1916, a las 3 de la tarde. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o a cargo del comprador. j39

César Luizzi

EN PELLEGRINI (F. C. O.) —200 hectáreas de campo alfalfado, en lotes de 20 hectáreas, de acuerdo al siguiente edicto judicial:

Por mandato del señor juez de este departamento don Luis Reynal O'Connor se hace saber por quince días que don César Luizzi venderá

EL JUEVES 17 de agosto, a las 2 p. m., una fracción de campo ubicada en Carlos Pellegrini, propiedad de la sucesión de Martín Burón, con todo lo plantado y adherido al suelo, compuesta de 200 hectáreas, lindando al NE., con chacras 30 y 60; al SO., con las 57 y 42; al NO., con las 78 y 79, y al SE., con las quintas 30, 31 y 32. Base, el 80 o|o de su tasación, o sean pesos 32.000. La venta se hará en lotes de acuerdo con el plano que corre agregado a fojas 184 de los autos sucesorios, debiendo el martillero adjudicarle a cada lote la base proporcional. Seña, el 10 o|o en el acto del remate. Comisión, el 2 o|o por cuenta del comprador. Se ha designado al escribano don Luis Boffi para extender la respectiva escritura. Dicho bien reconoce dos embargos uno a favor del Banco Alemán Transatlántico y otro a favor del Banco de Londres y Río de la Plata. Los títulos obran en los autos sucesorios de Martín Burón, donde ha sido decretada la venta y que tramita por la secretaría a mi cargo.—La Plata, junio 30 de 1916.—Secretario Francisco A. Ruiz. Por más datos a mi escritorio, calle O'Higgins 42, Bahía Blanca. a16

CASARES Hnos. & DIEHL

JUDICIAL — 55 SOLARES en General Villegas y una manzana en Tiordi. Por orden del señor juez en lo comercial de la capital de la República doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Fernando Cermesoni en los autos caratulados Ernesto A. Bunge y J. Born contra Nicolás Gómez Ortiz, se hace saber que han sido designados los martilleros señores Casares Hnos. y Diehl, para que procedan a la venta en pública subasta de 55 solares de terreno ubicados en el pueblo de General Villegas, provincia de Buenos Aires, F. C. O. y de una manzana de terreno situada en la estación Elordi, F. C. O., partido de General Villegas, provincia de Buenos Aires, cuyas medidas y linderos se detallan a continuación:

EN EL PUEBLO DE GENERAL VILLEGAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.—1o. Solares 5, 6, 10, 11 y 12, manzana 8, miden por estar unidos, 112.23 metros de frente al Este y Oeste por 67.51 metros al Norte y Sur, lo que hace una superficie total de 7.576 metros 64 decímetros cuadrados. Linda al Norte, calle en medio con los lotes 3, 4 y 5 de la manzana 5; al Este, calle en medio con los lotes 2, 3 y 7 de la manzana 7; al Sur con el lote 4 y al Oeste con los lotes 3, 7, 8 y 9 de su manzana.

2o.—Solar 3, manzana 8, mide 25 metros de frente por 66.51 metros de fondo o sea 1.662.75 metros cuadrados. Linda al Sur calle en medio con parte de los lotes 3 y 8 de la manzana 19; al Este con los lotes 4, 5 y 6, al Norte con el lote 7, por el Oeste con el lote 2 de su manzana.

3o.—Solar 2, manzana 76. Mide 35 metros de frente por 65 metros de fondo o sea 2.275 metros cuadrados. Linda al Sur calle en medio con parte de la quinta 59; al Oeste con el lote 1; al Norte con el 7 y Este con los lotes 3 y 4 de su manzana.

4o.—Solar 7, manzana 76. Mide 30 metros de frente por 77.51 metros de fondo o sea una superficie total de 2.325.30 metros cuadrados. Linda al Oeste calle en medio con el lote 9, manzana 75; al Este con el lote 8; al Norte con el lote 8 y al Sur con los lotes 1 y 2 de su manzana.

5o.—Solar 4, manzana 76. Mide 30 metros de frente por 77.52 metros de fondo o sea 2.325,60 metros cuadrados. Linda al Este calle en medio con el lote 2 de la manzana 77; al Norte, con los lotes 5 y 6 y al Oeste con el lote 2 y al Sur con el lote 3 de su manzana.

6o.—Solar 1, manzana 71. Mide 40 metros de frente en el Norte, lindando con los lotes 4 y 5, manzana 67, 54 metros 50 centímetros en el Este, lindando con el solar 2 de su manzana; 47.50 metros en el Sur, lindando con calle pública y 27.61 metros en el Oeste calle en medio con la manzana 70, lo que hace una superficie de 1.648 metros cuadrados.

7o.—Solar 10, manzana 68. Mide 25 metros de frente por 48.30 metros de fondo o sea una superficie de 1.207,50 metros cuadrados. Linda al Este calle en medio con el lote 2 y parte del 3 de la manzana 67; al Sur con el lote 9, al Oeste con el lote 5 y al Norte con el 11 de su manzana.

8o.—Solares 4 y 5 manzana 67. Miden por estar unidos 45 metros de frente por 65 metros de fondo o sea una superficie total de 2,925 metros cuadrados. Lindan al Sur calle en medio con el 1 y parte del 3 de la manzana 71, al Oeste con los solares 7, 8 y 9 de la manzana 68, calle en medio, al Norte con el lote 3 y al Este con el lote 6 de su manzana.

9o.—Solar 2 de la manzana 66. Mide 20 metros de frente por 58 metros de fondo o sea 1.160 metros cuadrados. Linda al Oeste calle en medio con el solar 10 de la manzana 67, al Norte con el solar 1, al Este con el 6, y al Sur con el 3 de su manzana.

10.—Solar 3, manzana 62. Mide 35 metros de frente por 72.21 metros de fondo o sean 2.527.35 metros cuadrados. Linda al Sur con los lotes 5 y 6 de la manzana 76; al Este con el solar 2 de la manzana 61, ambos calle en medio; al Norte, solar 4 y al Oeste con el 2 de su manzana.

11.—Solar 9, manzana 61. Mide 23 metros de frente por 71 mts. de fondo o sea una superficie de 1.633 metros cuadrados. Linda al Norte calle en medio con el lote 3, manzana 50, al Oeste con el lote 3, al Sur con el 3 y al Este con los lotes 6 y 7 de su manzana.

12.—Lote 3, manzana 61, mide 30 metros de frente por 71 metros de fondo o sea 2.130 metros cuadrados. Linda al Sur con los lotes 5 y 6, manzana 77, al Oeste, lote 2, manzana 62, calle en medio, al Norte con el 2 y al Este con el 4 de su manzana.

13.—Solar 3, manzana 60. Mide 33.75 metros de frente por 65 metros de fondo o sea 2.193.75 metros cuadrados. Linda al Sur calle en medio con el lote 3, manzana 73, al Este con el lote 4, al Norte con el lote 7 y al Oeste con el 1 y 2 de su manzana.

14.—Solares 1, 2, 5 y 6, manzana 60. Miden por estar unidos 130 metros de frente por 67.50 metros de fondo o sea 8.775 metros cuadrados. Lindan al Norte con el solar 1, manzana 57, al Sur con los lotes 5 y 6, manzana 73, al Oeste con los lotes 5, 6 y 7, manzana 61, todos calle en medio y al Este con los lotes 3, 7 y 8 de su manzana.

15.—Solar 4, manzana 56. Mide 35.50 metros de frente por 65 metros de fondo o sea una superficie total de 2.307.50 metros cuadrados. Linda al Sur, calle en medio con el lote 7, manzana 61, al Este con el lote 5, al Norte con el 6, y al Oeste con los lotes 2 y 3 de su manzana.

16.—Solar 6, manzana 56. Mide 30 metros de frente por 71 metros de fondo o sea 2.130 metros cuadrados. Linda al Este calle en medio con el lote 5, manzana 57, al Norte con el lote 7, al Oeste con el 5, y al Sur con el 4 y 5 de su manzana.

17.—Solar 2, manzana 39. Mide 37.25 metros de frente por 67.50 metros de fondo o sea 2.514.37 metros cuadrados. Linda al Este calle en medio con la manzana 38, al Norte con los lotes 7 y 8, al Oeste lote 4 y al Sur con el lote 3 y parte del 1 de su manzana.

18.—Solar 2, manzana 44. Mide 25.40 metros de frente, al Oeste, linda calle en medio con los solares 7 y 8, manzana 45, 65.03 metros por el Norte, lindando con el solar 3, 63.56 metros por el Sur, lindando con el solar 4 y 15 metros por el Este lindando con los solares 5 y 6 de su manzana, siendo su superficie total de 1.612.23 metros cuadrados.

19.—Solar 7, manzana 31. Mide 1.438,03 metros cuadrados. Linda al Sur con el solar 3; al Este con el 5, al Oeste con el 6, todos de su manzana y al Norte calle en medio con el solar 3, manzana 27.

20.—Solar 7, manzana 27. Mide 21 metros de frente con 70 metros de fondo o sea una superficie total de 1.470 metros cuadrados. Linda al Oeste calle en medio con el lote 14 de la manzana 28, al Norte con el solar 9, al Sur con los lotes 3 y 5 y al Este con el lote 8 de su manzana.

21.—Solares 5, 4 y 6, manzana 27. Miden por estar unidos 75 metros de frente por 71 metros de fondo o sea una superficie de 5.325 metros cuadrados. Lindan al Sur con los solares 7, 8 y 9, manzana 31, al Este solar 1 y 3, manzana 26, ambos calle en medio al Norte, solar 8 y al Oeste solar 3, de su manzana.

22.—Solar 2, manzana 27. Mide 25 metros de frente por 46 metros de fondo. 1.150 metros cuadrados. Linda al Norte con el lote 7, al Este con el lote 3, al Oeste con el lote 1 y 3 todos de su manzana, y al Sur, calle en medio con el solar 6 de la manzana 31.

23.—Solares 1 y 5, manzana 37. Miden por estar unidos 71 metros de frente por 39.45 metros de fondo o sea 2.800.95 metros cuadrados. Lindan al Norte con el lote 7, al Este con el lote 3, ambos de su manzana, al Oeste con los lotes 11, 12, 13 y 14 de la manzana 38, y al Sur con los lotes 4 y 5, manzana 31, ambos calle en medio.

24.—Solar 11, manzana 37. Mide 26,90 metros de frente por 50 metros de fondo o sea 1.245 metros cuadrados. Linda al Norte calle en medio con el solar 1, manzana 14, al Sur con el solar 9, al Este con el solar 12, ambos de su manzana y al Oeste calle en medio con los solares 6 y 7 de la manzana 28.

25.—Parte del solar 6, de la manzana 18. Mide 25 metros de frente al Norte por 47 metros de fondo o sea una superficie total de 1.175 metros cuadrados. Linda por su frente con el lote 1, manzana 9, al Oeste con parte de los lotes 6 y 5, manzana 17, por el Sur con más terreno del lote 6 y por el Este con el lote 7 de su manzana.

26.—Parte del solar 7, manzana 18. Mide 1.175 metros cuadrados. Linda al Norte calle en medio con los solares 1 y 2, manzana 9, al Este solar 8, al S. parte de los solares 1 y 3 y al Oeste con el solar 6 de su manzana.

27.—Solares 8 y 9, manzana 9. Miden por estar unidos 59.37 metros de frente por 78.30 metros de fondo o sea 4.666.19 metros cuadrados. Lindando al Norte con la manzana 4, al Sur con el lote 5, al Oeste con el lote 7 de su manzana y al Este con los lotes 7, 8 y 9, manzana 8, calle en medio.

28.—Una fracción solar 2, manzana 9. Mide 4.364.60 metros cuadrados. Lindando por el Sur con calle pública, al Norte con el lote 8, al Oeste con el lote 3 y al Este con parte del lote 8 de su misma manzana y calle pública.

29.—Solar 8, manzana 40. Mide 32.05 metros de frente por 65.94 metros de fondo o sea una superficie total de 2.369.87 metros cuadrados. Linda al Sur calle en medio con el lote 7, manzana 56, al Este con el lote 9, al Norte con los lotes 5, 7 y 7 y al Oeste con los lotes 1 y 2 de su manzana.

30.—Solar 9, manzana 50. Mide 32.50 metros de frente por 57.55 metros de fondo o sea 1.871.35 metros cuadrados. Linda al Oeste calle en medio con los lotes 2 y parte del 3, manzana 49, al Norte con los solares 7 y 8, al Sur con el 5 y al Este con el 10 de su manzana.

31.—Lotes 1 al 6 inclusive desde la manzana 57, o sea la totalidad de dicha manzana, compuesto de 135 metros al Norte, 130 metros al Oeste, 125 metros al Este y 145 metros al Sur. Superficie total, 17.550 metros cuadrados. Linda al Norte con la manzana 39, al Sur con la manzana 60, al Este con la 52, y al Oeste con la 56, todas calle en medio.

32.—Solar 3, manzana 56. Mide 31 metros de frente por 71 metros de fondo o sea una superficie de 2.130 metros cuadrados. Linda al Norte calle en medio con el lote 1, manzana 40, al Oeste con el 1, al Sur con el 2, y al Este con los lotes 6 y 7 de su manzana.

33.—Solares 4, 5, 6 y 7, manzana 51. Mide 71 metros por los costados Norte y Sur y 125 metros en los de Este y Oeste o sea una superficie total de 8.875 metros cuadrados. Linda al Norte con los lotes 4 y 5; manzana 56, al Sur parte de la manzana 77, al Este con los lotes 1, 2 y 3 manzana 60, todos calle en medio y por el Oeste con los lotes 3, 2 y 8 de su manzana.

EN LA ESTACION ELORDI, F. C. O., PARTIDO DE GENERAL VILLEGAS, PROVINCIA DE BUENOS AIRES.—34. Una manzana designada con la P. Mide 1 hectárea, 36 áreas y 71 centiáreas, lindando al Noroeste con la manzana Q, al Noreste con la manzana Ll, al Sudoeste con la manzana W, y al Sudeste con la manzana O, todas calle en medio. Base de venta, pesos 80.278,33 m|n. En un solo lote con los edificios y demás adherido al suelo.

EL VIERNES 11 de agosto, a las 3 p. m. en nuestro local de ventas Sarmiento 357. Al comprador exigiremos en el acto del remate el 8 o|o en seña y el 2 o|o de nuestra comisión. Otros informes y planos, en nuestra casa, Sarmiento 357.—Casares Hnos y Diehl. a4

Ricardo S. Silva

*JUDICIAL — 497 HECTA*reas, 16 áreas, 14 centiáreas de campo en Bragado, Colonia Los Angeles, por orden del juez de lo civil doctor Díaz Gómez, venderé

EL DOMINGO 13 de agosto a las 11 a. m. en el hotel Ferrando, de Bragado. Linda: Noreste, J. Fernández López; Sudoeste, Luis Gasparini; Nordeste, lotes 5, 14 y parte del 23 y al Sudeste, lotes 3, 11 y parte del 26. Base pesos 35.120 m|n. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Títulos en secretaría. Reconoce hipoteca por pesos 13.200 oro a favor del Banco Hipotecario Franco Argentino. El comprador podrá tomar en hipoteca pesos 6.600 oro a 3 años plazo con opción a 2 más a interés del 8 y 1|2 o|o al año pagadero por semestres adelantados. Venta ordenada en la ejecución seguida por dicho Banco contra don Jaime Camps, hoy su concurso civil que tramita por la secretaría actuaria. Mercedes, julio 24 de 1916. Daniel G. Miró. Detalles al martillero en Mercedes (Buenos Aires). v13

Domingo Marotta

JUDICIAL — CASA EN EL gran bulevar Boedo 1641. Compuesta de 2 habitaciones de material y tres con frente de madera, w. c., agua corriente, piso de tea, puertas de cedro y pino frente preparado para edificio. Mide 8m66 de frente al Este; 17m32 de fondo, lo que arroja una superficie de 149.99 m. c.

EL MARTES 15 de agosto a las 3 p. m. Base las 2|3 partes de su tasación o sea: 7.999,60 pesos m|n. Por orden del señor juez de lo civil doctor Pedro V. Meléndez, secretaría Cúneo en el juicio sucesorio de doña Josefa Fortunato. Seña 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Datos, Palacio de Justicia, 5.o piso, secretaría Cúneo o en mis oficinas, Rioja 1947, U. T. 2008 Mitre. No admito cheques ni vales. v15

Joaquín D. Trucco y Cía.

JUDICIAL — CAMPO, EN Ayacucho (F. C. S.), provincia de Buenos Aires. Estancia "Los Angeles". Campo de pastoreo, con el arroyo "Los Angeles del Perdido", que lo baña en toda su extensión, del N. al SO. En todo su perímetro con alambre de 6 hilos y subdividido en 26 potreros, pastos naturales, campo alto, tierra negra y el agua a una profundidad de 6 a 8 metros. A 10 cuadras del campo se encuentra la estación Solanet, del F. C. S.

TRES FRACCIONES de 1.490 hectáreas, 14 áreas, 73 centiáreas cada una, que forman un total de 4.470 hectáreas, 44 áreas, 19 centiáreas, las que se venden en un solo lote; los que por estar unidos, tienen los siguientes linderos: al NO., el arroyo "El Perdido", al SO., don José J. Vitón; al SE., Marcot, Arriet y Solanet y al NE., don Julio Solanet.

EL LOTE No. 4 tiene dos poblaciones, y en la esquina NE. un almacén, conocido por "La Esquina", a 10 cuadras de la estación Solanet.

EN EL LOTE No. 5 se encuentra el tronco de la estancia, edificación a todo costo, alojamientos para capataz y peones, grandes galpones, molinos, monte de árboles frutales, etc., próxima a ésta, existe otra población.

EL LOTE No. 6 tiene tres poblaciones, cada una de ellas con sus respectivos pozos, etc. Los señores Krabbe, King y Cía., con escritorio en la calle Sarmiento 760, U. T. J. Avda., son acreedores en primer término, a no tendrían inconveniente en prorrogar dicha hipoteca, siempre que él los interesados se entrevisten previamente con ellos. Esta venta ha sido decretada por el juez doctor don Pedro V. Meléndez, secretaría del señor don José Cúneo, en el juicio caratulado "Gabino Rodríguez contra Tomás Naveyra. Cobro hipotecario", de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL

"Buenos Aires, mayo 5 de 1916. Téngase por parte al compareciente a mérito del nuevo mandato acompañado. No habiendo sido observada la tasación practicada a fojas 126, se aprueba en cuanto ha lugar por derecho. Atento lo expuesto, nómbrase a los martilleros señores Joaquín D. Trucco y Cía., para que, previa aceptación del cargo y publicación de edictos en los diarios "Boletín Judicial" y LA PRENSA, procedan a la venta del bien ejecutado, bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, debiendo exigir al comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Pedro V. Meléndez. Ante mí: José Cúneo, secretario.

BASE DE VENTA, $ 90 m|n la hectárea, lo que hace un total de $ 402.359,70 m|nacional, o sean las dos terceras partes de la tasación. Condiciones: 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión, a cargo del comprador.

EL MIERCOLES 23 de agosto, a las 3 p. m., en nuestro escritorio, calle Reconquista núm. 461, U. T. 3715, Avda.

Arturo Demarco

JUDICIAL — PROPIEDAD 24 de Noviembre número 1170 entre San Juan y Humberto 1. Edificio: sala, frente imitación piedra con balcones, celosías, 3 dormitorios, cuarto de baño y 1 pieza alta, cocina, w. c., sótano, vestíbulo, cloacas, etc., tasación pesos 12.643 con 25. Base 2|3 partes pesos 8.426 con 33 centavos. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor Pedro V. Meléndez, secretaría del doctor A. C. Oderigo en los autos testamentarios de doña Demófila Varangot de Figueroa, remataré en la misma. Terreno 7 mts. 794 milímetros de frente al O. por 16 mts. 316 milímetros de fondo en su Este costado Norte y 19 mts. 52 m. en el Sud.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 5, p. m., Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más informes, secretaría actuaria o Rivadavia 942.—A. Demarco. a8

JUDICIAL — PROPIEDAD calle Fraga 1350 entre Heredia y Del Colegio, a 2 cuadras del tranvía Lacroze, consta de 3 piezas grandes y otra chica, 2 cocinas y w. c., sobre terreno de 8m66 de frente por 43m30 de fondo. Superficie 374.98 m. c. Buen edificio, cielos rasos de yeso, carpintería de cedro, pisos de tea, etc. Venta ordenada por el señor juez de lo civil doctor Fernando Klappenbach secretaría del doctor Jorge Figueroa Alcorta y como perteneciente a la testamentaría de don Benjamín Guarnieri. Venta sin base, remataré sobre la misma.

EL DGO. 20 de agosto a la 1.30 p. m. Por disposición judicial al comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, secretaría actuaria o Rivadavia 943.—Arturo Demarco. a8

Francisco Romano

*EL DOMINGO 13 DE AGOS*to a las 3.30 p. m. Casa México 1057 al 61, entre Bernardo de Irigoyen y Lima. Mide 8.71 varas de frente por 44.81 varas de fondo. Dos pisos. Piso bajo: gran salón 5 dormitorios, baño, etc. Piso alto: gran hall, dos salas, comedor, 6 dormitorios, 3 habitaciones de servicio, cielos rasos decorados, cocinas, escalera de mármol, gran claraboya, etc. Base 58.000 incluso 34.000 hipoteca al 8 1|2 o|o a dos años. Renta 500 pesos mensuales con contrato, o sea el 11 y 1|2 o|o de interés sobre la base. La construcción es sólida, preparada para levantar varios pisos más. La ubicación es inmejorable a pocas cuadras de plaza Mayo, rodeada de valiosos edificios. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos, Cangallo 521 1 o 5, U. T. 2814 Avenida. a8

Manuel Castellar e hijos

Sarmiento número 643, esc. 524 al 527. U. T. 6060, Avenida

JUDICIAL — EN LAPRIDA, F. C. S.

EL JUEVES 10 de agosto de 1916 a las 2 p. m., 544 hectáreas de buen campo, situado en el cuartel 4.o del partido de Laprida a 20 cuadras de la estación Paraguil, F. C. S. Venta ordenada por el señor juez de primera instancia de la capital de la provincia de Buenos Aires, doctor Luis Reynal O'Connor y como perteneciente a la sucesión de don Nicanor Melendi. Base de venta el 80 o|o de su tasación $ 28.295,02 m|n. o sea pesos 52 m|n. la hectárea. El campo reconoce un gravamen de 20.000 pesos m|n. en cédulas nacionales. Seña 10 o|o. Comisión 2 o|o. Para revisar el campo dirigirse por la est. Paraguil al señor José Batistessa, quien proporcionará medios para ello. Reclamar carteles con plano en mis escritorios de Azul, Laprida o capital, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos. v10a

Pastor Mora

JUDICIAL — PROPIEDAD Billinghurst 2248 entre Peña y French, a 2 cuadras de Las Heras y 3 de Santa Fe. Sala, escritorio, 5 piezas, baño, cocina y w. c., todo de material, cielo rasos de yeso, puertas de cedro, pisos de pino tea. Renta 140 $ mensuales. Edificada en un terreno que mide 9 m. 82 ctms. de frente por 53 mts. de fondo en el lado N. E. y 52 mts. 20 ctms. en el del S. O. Base ínfima $ 14.000 m|n.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 3 p. m., la remataré en la misma, orden del señor juez doctor Lagos, secretaría del doctor Pallejá, en el juicio doctor Francisco Mora contra la sucesión de Vicente Fernández. 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión, que es a cargo del comprador. Más datos, en secretaría o en mi oficina, Florida 877, U. T. 971.—Pastor Mora. j30

José Bacigaluppi

Ex socio de la casa Bacigaluppi y Hno.

CASAS

*CASA EN BELGRANO, MO*derna, ubicada en uno de los barrios más lindos de la aristocrática parroquia. Av. Monroe 2161-67 entre Freyre y la avenida del Tejar. Afirmado pago, amplia acera. A 2 cuadras de la Av. Cramer, 4 de la estación Belgrano F. C. C. A. (R.) y 3 al E. del bulevar Cabildo. Mide el terreno 10 por 29v60 y 31 vs. Base pesos 7.500 incluyendo una hipoteca de 5.000 pesos a 2 años de plazo. Renta pesos 95 al mes. Edificio moderno, salón de negocio con persianas metálicas, entrada independiente, puerta cancel, 3 habitaciones, cocina y w. c. Frente moderno, imitación piedra, galería, patio mosaico, etc. Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168, Avenida.

EL DGO. 13 de agosto a las 4.30, Allí. v11

JUDICIAL — LINDA CASA en Floresta, Calle Dolores 720, entre Remedios y Arrecifes. A 4 cuadras de la Av. Provincias Unidas y 8 de Rivadavia. Mide el terreno 10 por 30 vs. Base, pesos 4.003. Edificio consta: verja material y hierro al frente, jardín, 2 amplias habitaciones, una pieza chica, cocina y w. c. Juez doctor Lagos, secretaría Barraquero. Juicio Fragone Carlos, contra García Rodríguez Francisco, cobro ejecutivo; 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Datos José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168, Avenida.

EL DGO. 20 de agosto a las 2.30, allí. v11

TERRENOS

*EN EL CABALLITO — TE*rreno magníficamente ubicado. Av. Directorio al lado de la esquina de Centenera. Adoquinado pago. Linda con edificios. Mide 10 por 50v20 y 53v40. Base ínfima pesos 5.50 v. c. ¡Barato, muy barato! Dista 1 cuadra de la Av. Río IV, 2 de Provincias Unidas, y 4 de Rivadavia y estación Caballito del subterráneo. Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168 Av.

EL DGO. 13 de agosto a las 3.30, Allí. v11

PARQUE CHACABUCO; EN las proximidades de este hermoso parque, terreno calle Puán entre Zañartú y Zelarrayán. Mide 10 por 58v45. Base, pesos 1.50 v. c. A 4 cuadras de la Av. Asamblea y 7 de los tranvías números 26 y 44 del Anglo Argentino. Visítese. Datos, José Bacigaluppi, San Martín 56, U. T. 1168 Avenida.

EL DGO. 13 de agosto a las 2.30, Allí. v11

Tomkinson y Cía.

CAMPO MUY BUENO, APTO para cultivo y ganadería con abundantes pastos. Dos fracciones de 24 hectáreas, 67 áreas y 11 centiáreas cada una, a 2 leguas y 1|2 al O. de San Andrés de Giles, a 1 y 1|2 al N. de la estación Espora y a 2 al SE. de Heavy. Base retasada, pesos 9.628,25.

EL LUNES 14 de agosto a las 3 p. m. en nuestro escritorio. Por orden del juez doctor Klappenbach, secretaría Schatz, en los autos de don Emilio Gouchón, su concurso. Comisión 2 o|o y seña 8 o|o. Datos al Palacio de Justicia o a nuestro escritorio, San Martín 466. j30

C. G. Semería

CASA EN FLORES, SAN Matías número 1648, a un paso de Bella Vista y entre ésta y Trelles, casa en cal de 5 habitaciones. Mide 10 por 62 varas, pasaje con tranvía 94, 95, 86 y 88, a todas direcciones.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 2 p. m. remataré. Base 7.500 pesos. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Más datos a mi escritorio, Jujuy 1221. a8

F. Astoul Bonorino y Cía.

RIVADAVIA 3543-51

18v40 por 68

COMO JUDICIAL

Por división de condominio

BASE $ 50 vara cuadrada

A PLAZOS

F. Astoul Bonorino y Cía.

LOS GRANDES TERRENOS Avenida Rivadavia 3543|51, entre Billinghurst y Sadi Carnot, en la situación más culminante de esa gran arteria, sobre la entrada del subterráneo. Un amplio terreno, especial y aparente para una gran construcción de alta y positiva renta, en el barrio donde menos han sufrido los alquileres, por la razón de la comodidad del subterráneo, igualmente apropósito para grandes comercios, escuelas, cinematógrafos, teatros, Bancos y sin fin de aplicaciones que puedan darse a este terreno tan codiciado, tanto por su excepcional ubicación, como por sus dimensiones. Venta resuelta, con la base bajísima de $ 50 v. c., pagadero $ 50.000 al contado y el resto a uno y dos años, en dos pagarés hipotecarios, con 7 o|o de interés.

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 4 p. m., en el mismo terreno. Mide 18v40 de frente por 69v88 de fondo, en un costado y 68v12 en el otro. Superficie 1.192 vs. cds. (Ad corpus). Las construcciones son antiguas y han producido $ 700 mensuales. Títulos perfectos. Seña 8 o|o. Comisión 2 o|o. Informes en nuestras oficinas, Reconquista 325.—F. Astoul Bonorino y Cía. v14

*JUDICIAL — SOBRE EL sub*terráneo, Provincias Unidas entre Lafuente y San Pedrito al lado del número 3887 en ese gran barrio moderno. Un terreno baratísimo, compuesto de 8 metros 66 de frente por 32 metros 10 (10 varas por 37,06). Base retasada, pesos 2.779,86 en decir, a razón de pesos 7.50 los 0,75 decímetros. Venta por orden del señor juez doctor Julián V. Pera, secretaría doctor Laspiur, en el juicio sucesorio de doña Adelina Rodríguez de López.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 3.30 p. m. en el terreno. Adoquinado a cargo del comprador. Seña sin excepción 8 o|o y 2 o|o de comisión. Informes, Reconquista 325.—F. Astoul Bonorino. j30

José M. de Yriondo y Cía.

*JUDICIAL — DOS CHA*cras unidas en el ejido Viedma, capital del territorio de Río Negro, 100 hectáreas de campo designadas en el plano con las letras A y B del lote 75, alambrado totalmente y dividido en 4 potreros, con casa habitación de material y cemento, compuesta de 5 habitaciones y demás comodidades, todas revocadas en cal, otra casa de adobe con dos piezas, cocina, horno, etc., galpón con techo de cinc de 20 por 20 metros, dos pozos con molinos y otro semiburgente, etc. Tierras fértiles para la agricultura, habiendo sido ya desmontadas 60 hectáreas aradas y sembradas varias veces. Tasación, pesos 25.000 m|l. Base dos terceras partes, pesos 16.666.67 m|l.

EL LUNES 14 de agosto a las 3 p. m. en nuestro tattersall Bartolomé Mitre 1146 capital federal, por orden del señor juez doctor Tristán M. Avellaneda en el juicio seguido por los señores Jacinto Díaz y Cía., contra don Francisco Jalabert cuyos autos tramitan por la secretaría del doctor Gastón F. Tobal. El comprador entregará en el acto de firmar el boleto 8 o|o, a cuenta de precio y como seña y 2 o|o de comisión. Mayores informes a nuestros escritorios, Bartolomé Mitre 1146 o San Martín 153.—José M. de Yriondo y Cía. j30

Próximos remates y ferias de ganados

Pedro y Antonio Lanusse

EN TRES ARROYOS, F. C. S. EL MIERCOLES 30 de agosto daremos nuestro segundo remate feria en dicha localidad. Oportunamente detalles. Por pedidos de local y otros informes, dirigirse en Tres Arroyos a los señores Guillamón, Goycochea y Cía., en B. Blanca; a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui o a nuestro escritorio en ésta.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v29

EN RIO CUARTO, F. C. C. A. y P.

EL DOMINGO 13 de agosto remataremos 650 vacunos a las 2 p. m. en las instalaciones del señor Elías Movano, con las haciendas a la vista perfectamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: 200 novillos mestizos y cuarterones, gordos, carne gorda, en lotes; 160 novillos mestizos Durham, 1 y 2 años, una marca, buen estado; 250 vacas criollas y cuarteronas, gordas, en lotes; 36 vacas y terneros mestizos Durham, buen estado; 65 vaquillonas mestizas Durham, 2 y 3 años, buen estado, servidas. Comisión 2 o|o a cargo de los compradores y 2 o|o a cargo de los vendedores. De Retiro, sale tren el sábado 12 a las 5 p. m. pasa por Rufino a las 11.55 p. m., por Laboulaye a las 1.30 a. m., por Mackenna a las 3.30 a. m. y llega a Villa Mercedes a las 6.30 a. m., de donde sale tren para Río Cuarto a las 7.30 a. m. que llega a las 10.30 a. m. Por pedidos de local y otros informes dirigirse a nuestro escritorio en ésta o en Río Cuarto al señor Rufino V. Pereyra.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v12

EN BAHIA BLANCA—1.000 vacunos y 3.500 lanares.

EL MIERCOLES 16 de agosto, remataremos en las instalaciones de la Sociedad Rural en Berdeu (F. C. P.) con las haciendas a la vista perfectamente clasificadas en lotes y de acuerdo con el siguiente detalle: Hacienda vacuna: 250 novillos mestizos Durham, de 2 a 5 años, invernada; 150 novillos mestizos para frigorífico y carnicería; 300 vacas mestizas Durham, gordas; 20 vacas lecheras con cría al pie; 300 terneros y terneras mestizos, 1 año. Hacienda lanar: 500 capones cruza, para carnicería; 500 capones Rambouillet, para carnicería; 150 borregos cruza; 350 lanares al corte; 1.000 ovejas cruza, servidas; 1.000 capones Rambouillet, invernada. Por datos o pedidos de local a nuestro escritorio en B. Aires o en Bahía Blanca a los señores P. y A. Lanusse y Olaciregui.—Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 836. v16

JUAN JOSE LINARI

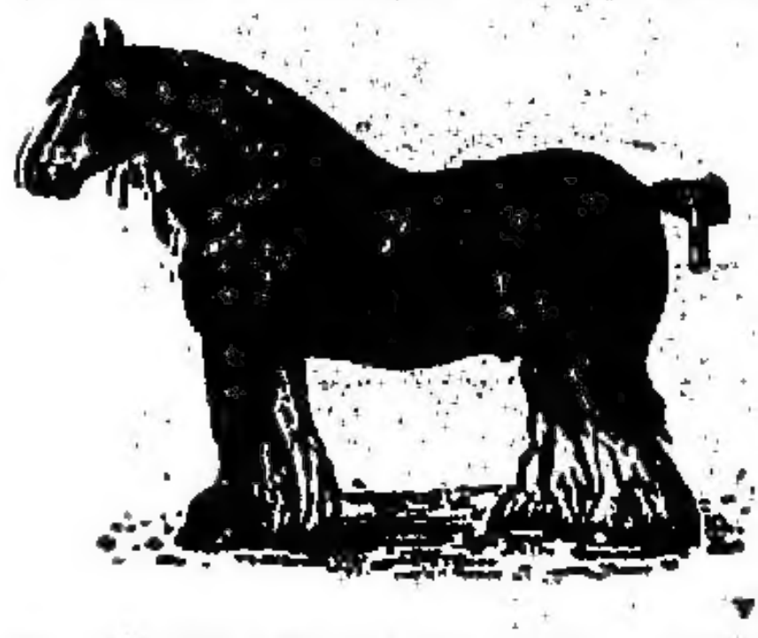

v11

*EL VIERNES 11 DE AGOS*to en mi local Belgrano 3644, a las dos p. m. remataré: 10 buenos potros cuarterones procedentes de Saladillo, 13 espléndidas yeguas cuarteronas procedentes de la estancia Almeira, 13 caballos de tiro y silla procedentes de Rafael Castillo, 24 yeguas muy gordas procedentes de Parravicini, 50 caballos generales, habiendo entre ellos muy buenos de tiro, coches, carros, chatas, sulky, charret, guarniciones, lonas y demás que concurra al remate.—Juan José Linari. v11

José M. de Yriondo y Cía.

40 *PADRES DE cabaña* Shorthorn, importados por los señores P. G. Hughes, Sidey Poole, de las mejores corrientes de sangre, se rematarán

EL MARTES 15 de agosto, a las 9 de la mañana, en nuestro patio, San Martín 153, donde estarán en exhibición desde el jueves 10.—José M. de Yriondo y Cía. j30

HOY a las 2 MANUEL C. NALE REMATES Y COMISIONES **HOY a las 2**

*HOY JUEVES 10 DE AGOS*to a las 2 p. m., remataré en mi casa Cangallo 2551 al 99 lo siguiente

11 YEGUAS MESTIZAS DE tiro, procedentes de Rauch.

*10 CABALLOS ENTREPESA*dos, de tiro, procedentes de General Rodríguez.

50 CABALLOS Y YEGUAS de procedencias varias, habiendo muy buenos de tiro y silla. Carros, carruajes varios, lonas, guarniciones, etc.—Manuel C. Nale.

Manuel Castellar e hijos

Sarmiento número 643 — Esc. 524 al 527. U. T. 6060, Avenida

EN EL AZUL, F. C. S.—427 remate feria en nuestras instalaciones.

EL MARTES 15 de agosto. Oportunamente detalles. Por consignaciones o informes dirigirse a nuestros escritorios de Azul o capital, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos.

*350 VACUNOS, 500 LANA*res, en Laprida, F. C. Sud, 138 remate feria en nuestras instalaciones.

EL JUEVES 10 de agosto a las 2 de la tarde, remataremos las haciendas mencionadas. Por consignaciones o informes dirigirse en Laprida, al señor Joaquín F. Vidal, o a nuestros escritorios de Azul o de capital, Sarmiento 643.—Manuel Castellar e hijos. a3

Casares Hnos. y Diehl

SHORTHORN IMPORTADO por Campbell. Segundo selecto lote de 10 toros Shorthorn importados de Inglaterra a nuestra consignación por el señor Jorge Campbell. Se rematarán

EL VIERNES 11 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, Sarmiento 357. Comisión 6 por ciento a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa Sarmiento 357.—Casares Hermanos y Diehl. a8

*ABERDEEN ANGUS impor*tado. 3 buenos toros Aberdeen Angus importados de Inglaterra por los señores Emilio N. Casares e hijos. Se rematarán

EL VIERNES 11 de agosto a las 2.30 p. m. en nuestra casa, Sarmiento 357, donde se hallan en exhibición. Nuestra comisión del 6 o|o es a cargo de los compradores. Otros informes en nuestra casa.—Casares Hnos y Diehl. a8

Eduardo Lago

35 *REMATE FERIA DE HA*ciendas. En General La Madrid, F. C. S. local de la Sociedad Rural.

EL LUNES 21 de agosto, a la 1 de la tarde. Oportunamente detalles. Por datos y pedidos de local, dirigirse al martillero en General La Madrid. a8

Nazar y Hernández

*EN LUJAN, F. C. O. 206 RE*mate feria de haciendas generales en nuestras instalaciones.

EL MARTES 15 de agosto a la 1.30 p. m. Oportunamente detalles. Por pedidos de local e informes a nuestro escritorio, Cangallo 666 o a nuestro representante en Luján señor Enrique Yanis.—Nazar y Hernández. a8

Eduardo Jolly

EN ZARATE, F. C. C. A. Y F. C. E. R. 75 remate feria de haciendas generales. Postergado para

EL JUEVES 24 de agosto. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes dirigirse a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo número 12 o a mi encargado en Zárate, señor Justo L. Abal. v19

EN GENERAL RODRIGUEZ, F. C. O. 244 remate feria de haciendas generales.

EL DOMINGO 20 de agosto. Oportunamente detalles. Pedidos de local e informes dirigirse directamente a la feria o a mi escritorio en Buenos Aires, calle 25 de Mayo número 12. v13

ADOLFO BULLRICH y Cía.

SHIRE Y BERKSHIRE, DE "Miraflores", 4 padrillos Shire inscriptos en el Reg. Definitivo; 6 id inscriptos en el Reg. Preparatorio; 3 padrillos id de pedigree no inscriptos y 18 cerdos Berkshire de pedigree inscriptos en el Sw. B. A., procedentes del establecimiento "Miraflores", de los señores Ramos Mexía y Bengolea. Se rematarán

EL VIERNES 11 de agosto, a las 2.30 p. m., en nuestra casa, San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. a7

*VAQUILLONAS IMPORTA*das, 5 vaquillonas Shorthorn de pedigree, importadas de Norte América por los señores Emilio N. Casares e hijos, se rematarán

EL SABADO 12 de agosto a las 2.30 de la tarde en nuestra casa San Martín 254. Oportunamente catálogos. Comisión 6 o|o a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. a7

HEMBRAS BERKSHIRE de pedigree. 11 hembras Berkshire de pedigree, preñadas por cerdo importado, procedentes de la cabaña La María Elena, en San Vicente, del señor Rolando Casares, se rematarán

EL VIERNES 11 de agosto a las 2.30 p. m. en nuestro patio San Martín 254. Comisión a cargo de los compradores.—Adolfo Bullrich y Cía. a7

SELECTO CONJUNTO DE toros importados. Gran venta de reproductores Shorthorn importados; comprende un valioso lote de toros compuesto por ejemplares prolijamente seleccionados en los lotes importados por los señores Emilio N. Casares, Robert Duncan F. y G. Hughes, A. J. Marshall, J. e A. Bawes, Joseph Shepherd y otros. La venta se realizará

EL SABADO 12 de agosto, a las 2.30 de la tarde, en nuestra casa, San Martín 254, previa exhibición de los reproductores. Oportunamente catálogos con detalles.—Adolfo Bullrich y Cía. a8

MUEBLES Y MERCADERIAS EN GENERAL

ADOLFO CALVETE

HOY
JUDICIAL

A LAS 4 P. M.

En un solo block

La fábrica de hielo "LA MINORISTA". — Con edificios. — Valiosas maquinarias. — Taller mecánico. — Carros. — Animales y yeguarizos y demás enseres— Remataré en la misma.

BASE, $ 291.351,26

En exposición desde las 8 a. m.

Véase detalle que sigue:

JUDICIAL — LA FABRICA de hielo "La Minorista". Varias propiedades, maquinarias, carros y animales yeguarizos. Todo en un block. Por disposición del señor juez de comercio doctor Félix Martín y Herrera y como perteneciente al juicio seguido por don Miguel S. Oneto contra la Sociedad La Minorista (hoy en quiebra-concurso particular), por cobro hipotecario, remataré sobre la misma, calle Solís Nos. 1934 y 1940 al 1958 y calle Cevallos No. 1853 entre las de Armonía y Progreso.

EL JUEVES 10 de agosto a las 4 p. m. Detalle: El terreno que ocupa esta fábrica, se encuentra en esta capital y está formado por tres fracciones contiguas, a saber: La primera fracción o sea la finca situada en la calle Solís 1934 está edificada en terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente al Oeste por 48 metros 50 centímetros de fondo al Este, y linda por el Oeste con la calle Solís, por el Este con don Pedro Etchevest y otro por el Norte con don Juan Pablo Martínez y por el Sur con la segunda fracción a deslindarse, antes doña Rosa Lavarello, teniendo una superficie de 420 m. c. La segunda fracción o sea la finca calle Solís Nos. 1940 al 1958 está edificada en terreno compuesto de 23 metros 176 milímetros de frente al Oeste por 44 metros 49 centímetros de fondo al Este en el costado Norte y 43 metros 486 milímetros por el Sur a cuyo final tiene un martillo a su favor de 8 metros 68 centímetros de Este a Oeste por 11 metros 257 milímetros de Norte a Sur, lindando por el frente con la calle Solís, por el fondo con la tercera fracción a deslindarse antes con los Sres. Aguilar y Antonio Carbone, por el Norte con el inmueble anteriormente deslindado, antes don José Pintos y por el Sur con doña Luisa Costa, con una superficie total de 1.657 metros 64 centímetros cuadrados. La tercera fracción o sea la situada en la calle Cevallos No. 1853 está edificada en terreno compuesto de 11 metros 255 milímetros de frente al Este por 39 metros 538 milímetros de fondo al Oeste, lindando por su frente con la calle Cevallos, por el fondo con el segundo inmueble deslindado, antes don Andrés del Pino y don Guillermo Lucas, por el Norte con don Sixto Parodi hoy Juan A. Echenagucía y por el Sur con doña Anacarda Lantz, teniendo una superficie total de 449 metros cuadrados, cuarenta y ocho centímetros cuadrados. Estas tres fracciones de terreno en total hacen una superficie de 2.536 mts. 12 ctms. cuadrados. Los edificios en su totalidad ocupan una superficie cubierta de 2.000 mts. cuadrados aproximadamente. La casa Cevallos 1853 es un edificio muy antiguo y en mal estado y consta de seis piezas y demás dependencias; la casa Solís 1934 edificada en una sola planta y la señalada con los Nos. 1940 al 1958 está edificada en una planta baja y dos pisos altos. Maquinarias: Un baño con 1.452 moldes, otro con 961, otro con 616, otro id y otro con 540; 5 compresores con sus serpentinas y accesorios respectivos; una Germania máquina a alta y baja presión con 2 compresores acoplados directamente; una Wegelin y Hubner; una Sultzer; una York y una Germania chica; un motor Sultzer 90 caballos, un motor Coppola 250 caballos, una bomba Mammuth grande, 2 calderas, una Babcock y Wilcox; otra Erles H de 400 [illegible] caballos respectivamente, una bomba [illegible] pistones de agua destilada, un juego aparato para destilar agua Geiger Sublin (viejo), 2 bombas de alimentación para las calderas, un dínamo para luz eléctrica, un motor de fuerza eléctrica, tres tanques para petróleo (10 toneladas), tres pozos uno [illegible], otro de 35 y otro también de 5 metros con una bomba centrífuga y motor eléctrico de 43 caballos, un motor eléctrico de 27 caballos (descompuesto), un taller mecánico completo con un motor de cinco caballos, una balanza Bianchetti de piso, un montacargas a fuerza eléctrica, un ascensor id, 3 cajas de hierro y 152 moldes de 19 por 15 centímetros, el edificio de la fábrica tiene cámaras frigoríficas y una chimenea de material. Carros: 22 carros de reparto, 1 carro sin toldo, un carro volcador, 1 chata grande y una charret. Estos carros están depositados en el corralón Montesgudo No. 321. También existe un lote de 90 animales yeguarizos. Tasación $ 437.026,90 m|n So c|l. Base 2|3 partes o sean pesos 291.351,26 m|n. La fábrica puede visitarse todos los días de 8 a. m. a 5 p. m. Exigiré a todo comprador sin excepción el 8 o|o a cuenta de precio y como seña y el 2 o|o por mi comisión en efectivo. Otros informes a los Tribunales, secretaría del Dr. Mattienzo (6o. piso) o a mis escritorios, Cangallo 442.—Adolfo Calvete. 137

*JUDICIAL — GRAN PRO*piedad de renta. Por disposición del señor juez en lo civil doctor Arturo Seeber y como perteneciente al juicio seguido por el doctor Juan F. Núñez Lozano contra don Pedro Erba, remataré

EL DOMINGO 20 de agosto a las 2 p. m. sobre la misma la propiedad, calle Pavón números 2852, 2853 y 2854 entre Pichincha y Matheu, con calle adoquinada, tranvía eléctrico al frente y servicio de obras de salubridad. Su edificio distribuido en la forma siguiente: Casa Pavón número 2852, consta de sala, 4 habitaciones, comedor, 2 w. c., y la señalada con los números 2853 y 2854 a otra casa destinada a escuela compuesta de 3 clases, dirección, 2 piezas chicas, cocina, 5 w. c., y mingitorios. Toda la propiedad edificada en cal, revoques de buena mezcla, techos de azotea, cielos rasos de yeso, pisos pino tea, carpintería pino y patios de mosaicos. Su terreno mide 25.93 metros de frente, 46.93 metros en el costado Oeste donde se forma un martillo en contra de 3.66 metros hacia el Este y 5.42 metros al Sur hasta encontrar el contrafrente que mide 17.68 metros y en su costado Este mide 55.55 metros. Superficie 1.370,0562 m. c. Tasación 89.302,25 $ m|n. Base de venta 2|3 partes o sean 59.568,17 pesos m|n. Esta propiedad reconoce una hipoteca particular por pesos 25.000 c|l, y está alquilada con contrato que vence el 15 de diciembre del corriente año por pesos 650 mensuales a favor del C. N. de Educación. Exigiré al comprador el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y 2 o|o de comisión en efectivo. Otros informes a los tribunales, secretaría del doctor Carlos P. Goyena o a mis escritorios, Cangallo 442.— Adolfo Calvete. a6

Pedro Fragueiro

*JUDICIAL — GRAN FRAC*ción de tierra en Vélez Sársfield, próxima al Parque Olivera (hoy Avellaneda) 516.047,42 metros cds.

EL MARTES 29 de agosto a las 3 de la tarde en el salón de los Sres. Guerrico y Williams, Bmé. Mitre 767. Venta con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital doctor F. Klappenbach y secretaría del Dr. C. F. Ayarragaray, se hace saber que en el expediente No. 5,830 se ha designado al martillero, señor Pedro Fragueiro para que venda en público remate una fracción de tierra en Vélez Sársfield con una superficie de 516.047,42 metros cuadrados, lindando por el N. E. con la calle Lacarra con 408 metros de frente, por el S. O. con la calle Escalada con 385 metros frente, por el S. E. con la Avenida de Castañares con 1.249,35 metros, frente, y por el N. O. con la chacra Los Remedios con 1.261,61 metros frente. Tasación pesos 309.628,45 m|n. Base 2|3 partes, pesos 206.418,96 m|n. Debiendo exigir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Por informes a la secretaría o a mi escritorio, San Martín 55.— Pedro Fragueiro. a19

Ignacio Fierro

Viamonte 2774

JUDICIAL — ESPINOSA 1153 y 1164, al llegar a Gaona, en block. Dos importantes casas para renta. 17.32 metros por 44.43 metros. Edificación sólida y moderna, adoquinado pago.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 3 de la tarde, sobre las mismas. Base pesos [illegible] m|n. Por resolución del señor juez de primera instancia doctor Julián V. Pera, secretaría del autorizante, recaída en los autos Alvarez Amadeo con Podestá [illegible] hoy su concurso, se hace saber por diez días, que se ha autorizado al martillero don Ignacio Fierro, para que venda en subasta pública las fincas Espinosa 1153 y 1164, en block, con base de las dos terceras partes de su tasación. La primera consta de jardín al frente, cuatro habitaciones, [illegible] cocina, baño y w. c. [illegible] en cal, techos de [illegible] galvanizado. [illegible] pisos pino tea y [illegible] carpintería de cedro y pino, instalación de luz eléctrica, aguas corrientes. La segunda consta de [illegible] al frente, [illegible] habitaciones, cocina, baño y w. c. [illegible] frente imitación piedra, carpintería, techos, pisos, [illegible] y también instalación eléctrica, aguas corrientes. El martillero exigirá 8 o|o de seña [illegible]

M. Villar Sáenz Peña y Vidal

JUDICIAL — A PLAZOS — [illegible] Orden del señor juez de 1a. instancia doctor Juan B. Estrada, secretaría doctor M. J. Castiarena [illegible] Banco El Hogar Argentino [illegible] Base, $ [illegible] m|n. El comprador tendrá opción para constituir una hipoteca de $ [illegible] m|n a favor del Banco El Hogar Argentino, a 5 años de plazo y 8 o|o de interés anual.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 8m58 de frente por 43m15 de fondo. El edificio en cal consta de: [illegible] comedor, 3 dormitorios, otro al fondo, baño, cocina y w. c. [illegible] El piso alto de [illegible] compuesto de [illegible] vestíbulo, comedor, 4 dormitorios, cocina, baño y w. c. Servicio de cloacas, etc. Especial para renta. Seña 5 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 5o piso o a n|casa, Victoria 599 esq. Perú. U. T. 762, Avenida. a7

*Judicial, sin base, estableci*miento formado en el partido de Maipú, Estación [illegible] hectáreas, a 5 leguas de la estación [illegible] F. C. S. [illegible] establecimiento de campo denominado El Recuerdo. Linda al NO. con doña Carmen Vergara, y lote número 7, al NE. con los lotes 1 y 7, al SE. con doña María Isabel Vergara de Pardo y al SO. con Francisco E. Acosta. Orden del señor juez de 1a. instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría doctor Alberto Oderigo. Juicio Sociedad Territorial Belga Argentina contra Teodoro de Bary (hijo), hoy concurso Luis A. Sáenz Peña. Sin base.

EL SABADO 19 de agosto, a las 4 p. m. en n|casa, Victoria 599 esq. Perú. Campo de tierra negra, con pastos de todo el año, predominando la gramilla de cuaresma y el trébol blanco, en las partes más altas. Agua buena, 3 aguadas con molinos y buenas bebidas, con una extensa red de cañerías de 1 1|2 pulgada, para el servicio de la casa, riego del parque y para los galpones y potreros inmediatos. Alambrados inmejorables por su altura, como por la calidad de los materiales. Dividido en 5 potreros. Existen además algunas divisiones en las poblaciones. Las poblaciones son de importancia y numerosas. La casa habitación ocupa una superficie de 522 m. c., compuesta de 15 piezas, 3 baños, vestíbulo, vidrios, cocina con azulejos, antecocina, sótano, persianas de hierro, instalación de agua caliente, de gas acetileno y un buen aljibe. Está rodeada por un parque de 9 hectáreas con plantas y árboles de valor, todo en buen estado. Además tiene cochera, herrería, galpón de padrillos con 4 boxes, otro de 20 boxes, un galpón para depósito, casa para peones con 4 piezas y cocina, casa para el mayordomo de 3 piezas y cocina, un galpón con 42 boxes, todos construidos de madera y cinc. Carnicería con 3 piezas de material revocadas, etc. Todas estas construcciones están en buen estado. Seña 5 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría indicada, Palacio de Justicia, 5o. piso, o a n|casa, Victoria 599, esq. Perú. U. T. 762, Avenida. a6

JUDICIAL — A PLAZOS — Propiedad México 2652 y 57, entre Jujuy y Saavedra, con tranvía al frente. A 1 cuadra de Independencia, 3 de Belgrano y 5 de Rivadavia (con subterráneo) y est. Once. En un barrio de familia. Orden del señor juez de 1a. instancia doctor Juan B. Estrada, secretaría doctor M. J. Castiarena. Juicio Banco El Hogar Argentino contra Ernesto y Antonio Scandoni, por cobro de pesos. Base, $ 21.000 m|n. El comprador tendrá opción para constituir una hipoteca de $ 15.000 a favor del Banco El Hogar Argentino, a 5 años de plazo y 8 o|o de interés anual.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 3 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 8m60 de frente por 54m01 de fondo. Edificio de frente imitación piedra, local de negocio, con puerta de cedro y vidriera con cortina metálica, entrada independiente, que da a un patio cubierto de cristales, 3 habitaciones, sótano, que ocupa las 3 piezas, un galpón con entrepiso, tirantes de hierro, bovedillas, pisos portland y techos de madera y cinc, 2 w. c. Cloacas, aguas corrientes, luz eléctrica, etc. Seña 5 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Más datos a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 5o piso o a n|casa. Victoria 599 esq. Perú. U. T. 762, Avenida. 128

JUDICIAL PETIT HOTEL sobre los aristocráticos jardines de la Recoleta, calle Posadas 1452, entre Callao y Rodríguez Peña, A 1 cuadra de la Av. Alvear y 2 de la Av. Quintana, es decir, donde la propiedad ha adquirido prestigios propios por el interés que tiene toda persona de buen gusto en habitar. Rodeado de grandes mansiones y palacios de lujo. Orden del señor juez de primera instancia doctor Pedro V. Meléndez, secretaría doctor José F. Oderigo. Juicio: sucesión de Casiana Loro de Rouaix. Base 2|3 partes de su tasación, $ 50.000 m|n. Reconoce una hipoteca de $ 25.000 m|n en cédulas nacionales, serie L, reducida hoy a $ 25.607,91 que podrá tomar el comprador, debiendo en este caso abonar la diferencia, entre el precio de compra y el de dicha operación hipotecaria, liquidada el día de la aprobación del remate, con las amortizaciones que hasta esa fecha hayan efectuado.

EL DOMINGO 27 de agosto a las 4 p. m., sobre la misma propiedad. Mide 9m85 (11 v.) de frente al SO. por 12m34 (14 v.) de fondo. Superficie 115m.c.54. Edificio compuesto de subsuelo, planta baja, planta alta, mansarda y ascensor marca Otis. Frente imitación piedra, vereda de mosaico, iluminación eléctrica, servicio de cloacas, aguas corrientes, gas, instalación de agua caliente, revoques en cal, etc.

SUBSUELO: con el acceso por el zaguán, consta de escalera de mármol, sala grande al frente, pisos de tea y un pasaje que da a la caja del ascensor y a un costado del cual tiene un w. c. para servicio, mosaicos y concretos.

PLANTA BAJA: Gran entrada con puerta de hierro, escalera y zaguán con revestimientos de mármol y estucado, cancel con cristales, sala al frente, gran portada que da al comedor, hall todo estucado y dividido en espléndidos panneaux con una estufa de madera con chapa inferior de mármol rojo y superior de mármol blanco, espejo embutido y superpuesto con marco de madera. Toilette con lavatorio y pedestal. Ascensor que da a los pisos altos, un pasaje donde se halla un montaplatos y una pileta, dando éstos a un pequeño patio dividido por el comedor por una mampara con vitraux d'art. En el hall existe una escalera de mármol con baranda de hierro y pasamanos de cedro.

PISO ALTO: 3 dormitorios al frente y otro sobre el patio, baño completo, cielorrasos de yeso, pisos de tea, mosaicos, claraboya con plafond de vitraux d'art. Al hall da también la caja del ascensor y escalera que conduce a la mansarda.

MANSARDA: 3 piezas para servicio al frente, baño completo, cocina con económica, revestimiento de mármol, montaplatos, 2 carboneras, etc. Tiene detalles que se apreciarán visitándola en cualquier momento. Escrituras por ante el señor Nicolás A. Rodríguez, Victoria 950. Seña 5 o|o a cuenta de precio. Comisión 2 o|o. Informes a la secretaría citada, Palacio de Justicia, 5o. piso, o a n|casa Victoria 599, esquina Perú. U. T. 762, Avenida.—J. F. Oderigo. a18

Mario Livingston

JUDICIAL — A PLAZOS — Buena casa habitación, Juncal 3851 entre Gallo y Bustamante. Materiales de primer orden, tirantería de hierro, preparada para altos. Consta de gran hall, salón, amplio comedor, escritorio, 5 dormitorios, 2 cuartos de baño, cuarto con pileta y montaplatos, sótano, depósitos, gran patio, jardín. En altos, 3 piezas para servicio, cocina con económica, cuarto de lavar con piletas, carbonera. Terreno de 10 por 49,93 varas. Base pesos 33,312,43, pudiendo dejarse pesos 25.000 en hipoteca por dos años a 8 1|2 o|o anual.

EL MIERCOLES 16 de agosto a las 3 en la propiedad, la que está desocupada y puede visitarse cualquier día de 2 a 4. Juez doctor Campos, secretaría doctor Basualdo, expediente libro 1, folio 308, 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes a mi casa, Cangallo 466.—Mario Livingston. a9

Carlos A. Grané

JUDICIAL — CASA CALLE Zabala No. 3595 al 99, esquina Moldes, y consta de gran salón para negocio, 6 habitaciones, cuarto de servicio y demás comodidades, pisos madera, cielos rasos de yeso, patios mosaico y frente imitación piedra; renta 130 pesos mensuales. Terreno de 11.04 de frente a Zabala por 23.58 metros sobre Moldes, o 12.75 varas por 27.11 de fondo. Base de venta, 15.000 pesos m|n. Mandato del señor juez de lo civil doctor Meléndez, secretaría del doctor Oderigo, juicio seguido por don José Patrone contra José Lanza (hoy Pedro Cardone) sobre cobro de un crédito hipotecario. El acreedor accede en dejar al que resulte comprador, la suma de 10.000 $ con garantía hipotecaria del mismo inmueble y con el interés del 9 o|o al año.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 3 de la tarde y sobre la misma propiedad. Seña 8 o|o y 2 o|o de mi comisión. Informes al Tribunal, 5o. piso, calle Tucumán o al martillero, Av. de Mayo 1242. 130

JUDICIAL — CON EL 24 o|o de renta [illegible] en la parte de mayor [illegible] de Belgrano [illegible] construcciones de material y cinc, ocupada por un [illegible] Calle Zabala No. 3583 entre Amenábar y Moldes [illegible] terreno adecuado [illegible] o sean [illegible] varas por 17. Venta ad corpus y con la base de $ 4.000 m|n.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 3 de la tarde. Mandato del señor juez de lo civil doctor Meléndez, secretaría del doctor José F. Oderigo, en la ejecución seguida por don José Patrone contra José Lanza (hoy Pedro Cardone). Por mandato judicial, las escrituras de ambos inmuebles deberán ser otorgadas por el escribano señor Carlos [illegible] [illegible]

Guerrico y Williams

HOY

Liquidación final del BAZAR COSTA

Artículos de regalo y bazar

HOY a las 4 de la tarde HOY

En Bmé. Mitre 757 (Salón No. 2)

Guerrico y Williams.

*BUENOS CUADROS MODER*nos y antiguos entre los cuales importantes obras de: R. Domingo (hijo), Scala, A. Petit, A. Delassigno Malla, F. Tito, Scorrano, Smith, Cagniori, Denis, F. de Vita, C. Brancaccio y 38 buenas reproducciones de notables cuadros de museos.

EL VIERNES 11 de agosto a las 4 de la tarde en nuestra casa, 757 Bmé. Mitre, salón número 2, están en exposición. Comisión 10 o|o.—Guerrico y Williams. a7

*MARMOLES — 20 ESTA*tuas de mármol para jardines y mausoleos, miden desde 0.80 hasta 1m50 representando la Primavera, la Caridad, la Fe, El Dolor, El Pensamiento, etc., etc., y tres hermosas jardineras, sobre columnas.

EL VIERNES 11 de agosto a las 4 p. m. al mismo tiempo que los cuadros en nuestra casa 757 Bmé. Mitre, salón número 2, donde están en exposición. Comisión 10 o|o. Guerrico y Williams. a7

JUAN A. RUA

Sucesor de Baciguppi y Rúa

HOY — MUEBLES

Lujosos dormitorios en caoba

Comedores marquetería

Cajas de hierro 2 puertas

Juegos escritorio cuero, etc., etc.

En AVENIDA DE MAYO 568-72

*HOY — SEMANAL DE MUE*bles. Gran juego de dormitorio caoba, marquetería, bronce e incrustaciones, lunas interiores, gran cama, toilette, 2 mesas de luz, comedor caoba que hace juego, 4 dormitorios roble de 3 cuerpos, con bronces; 4 juegos id. en cedro y caoba; otros de una plaza. Dormitorio roble importado, para niña, varios juegos de comedor en caoba, roble y nogal; otro Renacimiento, gran formato; muebles de escritorio en cuero, varios estilos; otros en roble y cuero; escritorios a cortina, id. ministro, mesas escritorio roble, cajas de hierro de una y dos puertas, bibliotecas roble 3 cuerpos, archivos, arañas de bronce, alfombras, carpetas, sillas, mesas y demás muebles que estarán a la vista.

HOY, a las 4 de la tarde, en Av. de Mayo 568-72.—Juan A. Rúa. 1p

Enrique Alegría

JUDICIAL — FABRICA DE estuches, calle Estados Unidos 456. Remataré

EL MIERCOLES 16 de agosto a la 1 p. m. las existencias, máquinas, muebles y útiles del referido negocio por orden del liquidador de la adjudicación de bienes de Florentino Meulin, señor V. Atilio Mariani, las que en parte son: sierras circulares y de calar, máquina de pulir, guillotina, motor eléctrico 3 HP., estuches de varias formas y tamaños terminados y por terminar, sedas, terciopelos, cueros, papeles, cola, herramientas, mesas, escritorio, caja de hierro, bibliotecas, reloj y demás que estará a la vista el día del remate. Exigiré seña en todo lote. Comisión 10 o|o, a cargo del comprador. Más datos a mis oficinas, Salta 1260. U. T. 3841 Buen Orden. —Enrique Alegría, remate 42. a8

ROMERO y VALERO

¡HOY!

A LAS 2 P. M.

ALHAJAS

PIANOS

MUEBLES

y otros objetos

en nuestra casa Bolívar 120.

Comisión 10 o|o

La "LUJOSA PENSION"

Av. de Mayo 676 y Victoria 679

(4.° piso por ambas calles)

*CUATRO SALAS y 18 HABI*taciones, confortablemente amuebladas, con muebles de diversidad de estilos todos ellos modernos y en muy buen estado de conservación.

SALAS—Con buenos juegos de dormitorio de roble, estilo art-nouveau con roperos de 3 cuerpos y 2 cuerpos, lavatorios, toilettes, mesas de luz y camas de bronce, juegos de 5 piezas, sofá, sillones y sillas tapizadas en Smirna, mesas de centro, columnas, adornos, cuadros, cortinados de tul, alfombras, arañas, muebles fantasía, biombos, etc.

ESCRITORIO—Uno id. de cortina roble norteamericano, sillones giratorios, biblioteca seccional, un escritorio, bibliotecas para señora con su sillón, mesas para máquina, un teodolito completo con su trípode y accesorios marca Breithaup de 20 segundos, buena máquina fotográfica Spido de 9x12 con objetivo Zeiss, etc.

DIEZ Y OCHO HABITACIONES interiores, todas ellas amuebladas, con buenos juegos de dormitorio de cedro, nogal, pino y enchapados, con camas de bronce, hierro y bronce y hierro esmaltadas, buenos colchones y almohadas de lana, frazadas id, sábanas, fundas, juegos para aguas servidas, id. para lavatorios, percha, toalleros, mesas, etc.

COMEDOR—Un juego compuesto de aparador trinchante y mesa, estilo Renacimiento, doce sillas estampadas, reloj, cuadros, araña, carpeta, cortinados, loza, cristal, cubiertos, manteles, servilletas, repasadores, 50 sillas de Viena, un grafófono con 100 discos, batería de cocina, armario, mesas, etc., lo remataremos

EL LUNES 14 de agosto, a las 8 de la noche, en exposición domingo y lunes de 10 a. m. a 6 p. m. Comisión al comprador el 10 por ciento. Seña a satisfacción.—Nota: Recomendamos especialmente, una visita al público en general y en particular a los dueños de hoteles y casas de pensión. Hay ascensor por ambas calles. Más datos a nuestra casa, Bolívar 120. a15

César Scotti y Cía.

HOY

*ALMACEN DE COMESTI*bles y bebidas, remataré, calle Pueyrredón 330 al 36.

HOY JUEVES, a las 3 p. m., remataré este bien surtido negocio, a saber: ricas instalaciones con hojas vidrieras y cajones a tambor, fiambrera niquelada y de cedro, trasparente, heladera 4 puertas, caja de hierro, mesas, muestrario, 2 básculas 10 y 12 c., cortinas, aparato, campanas, tarros de cristal, molinillo de 2 volantes, 2 balanzas de platos, báscula 500 kg., sellada, mostrador estaño, escritorio, caballo, plancha, mesas, sillas, bancos, vidrieras, etc., etc.; mercaderías, conservas Fretto, pimientos, aceite H. P., langues, salmón, langosta, petit pois, café, sardinas, dulces, yerba, tomates, bebidas, vermouth Cinzano, coñac, refrescos, vino Argentino, Marsala, Barbera y Médoc, y 10 cascos de vino Mendoza, etc., etc. No faltar; ganarán tiempo y dinero. Martillero B. Curutchet, Pueyrredón 330 al 36. 1p

Francisco Palma

*MAÑANA! LIBRERIA, JU*guetería y cigarrería.

MAÑANA VIERNES a la 1.30 p. m., remataré un buen surtido de artículos de papelería en general por lo que no detallo, juguetes cuerda y otros varios, un buen surtido de pipas y boquillas, tabacos, cigarros, cigarrillos, fósforos, [illegible] [illegible] etc. Más detalles. [illegible] 1p

Verengo y Solé

EL VIERNES A LAS 2 1|2 en nuestra casa, [illegible] 56-60. Elegante juego [illegible] caoba con vitrina, [illegible] roble [illegible] importado, [illegible] de 6 tablas, costurero caoba [illegible] americanas, otros comedores [illegible] caoba con bronces, rico piano [illegible] y marquetería con bronces, [illegible] de 1 y 2 plazas, buen comedor [illegible] juego escritorio búfalo, [illegible] escritorios cortina y ministro, [illegible] hierro 1 y 2 puertas, [illegible] importado, macetas, [illegible] de sala varios estilos, [illegible] laqué, bañaderas, perchas [illegible] de roble y de hierro, estufas, [illegible] arañas eléctricas desde 2 hasta 18 luces, [illegible] metales, adornos, batería de cocina, colchones, almohadas, [illegible] vestíbulo roble, [illegible] y otros tantos artículos [illegible] para el hogar que estarán a la vista el día del remate. Orden de [illegible] números 6315, 6000 [illegible] Comisión 10 o|o.—Verengo y Solé. 1p

A. BINAGHI y C.

RURALES — 340 CHAPAS canaleta [illegible] de 6, 7, 8, 9 y 10 pies, 30 tranqueras de lapacho, 6 tanques australianos, 6000 varillas doble T, para alambrados [illegible] para hacienda, 605 rollos alambre [illegible] de púa, 2600 postes cuadrados, 180 rollos alambre tejido para cercos, con y sin cable, 33 baldes volcadores de 25 y 100 litros, 2000 metros caños de 1 1|4 y 1 1|2 pulgadas, 24 represas y depósitos de agua, un molino Guanaco, etc. 1p

PARA CONSTRUCTORES — 12.300 pies de madera machimbrada y cielorraso, de 1x3 1x4 1x2x6 y 1x2x6, 710 tablas pino tea y Brasil de 1x8 y 1x12, 630 columnas lisas y adornadas, 10.800 azulejos blancos, 7400 guardas y cornisas id, 30 barricas de portland, 240 metros mosaicos, 69 puertas y 32 ventanas de todas medidas, 24 balcones de hierro, 900 tejas, etc. 1p

VARIOS — 14 BASCULAS de 500 a 1000 kilos, 63 cocinas económicas, 140 latas de bleke, 214 id de grasa para carros y aceite de patas, 46 escaleras dobles y de 1 hoja, 90 codos de hierro de 4 pulgadas, 86 doc. traves para planchas, 34 tambores de cloruro de cal, 2 kilo cera 16.000 kilos 180 atados planillas, 65 rollos Ruberoit, 23 carretillas hierro, 300 kilos puntas techar, 34 aparatos [illegible] etc.

MAÑANA VIERNES 11, a las 2 p. m., se rematarán en lotes en nuestra casa, Lima 1563, plaza Constitución. Comisión 10 o|o —A. Binaghi y Cía. 1p

J. S. Segret y Cía.

MOBLAJE

*HOY A LAS 8 1|2 DE LA NO*che remataremos el moblaje importado calle B. Mitre 1624 del señor A. Gianatasio, por ausentarse a Italia, sin base y sin retirar lote. Juego sala dorado y lámpara de seda, valioso piano, adornos y objetos de arte, 3 cortinados de seda, antesala marquisse completa, escritorio norteamericano completo, soberbio dormitorio de tres cuerpos caoba, marquetería y aplicaciones de bronce, otros dos dormitorios, comedor 15 piezas, con aplicaciones de bronce, algo que no sale todos los días en remate, 4 cortinados de comedor, cristalería, juegos porcelana, cubiertos de plata y una infinidad de objetos que estarán a la vista; juego vestíbulo norteamericano, alfombras, arañas francesas en toda la casa. Visiten la casa el día del remate desde temprano. Se trata de un conjunto que rara vez sale en remate. Comisión, 10 por ciento a cargo del comprador. Seña, a satisfacción. Por más datos a los martilleros J. S. Segret y Cía. B. Mitre 519. 1p

AYERZA CULLEN & SEOANE

(Socios: Isaac Ayerza, Huberto Cullen Ayerza, Ramón M. Seoane)

LOS LUNES Y JUEVES, A la 1 de la tarde, remate de comestibles, bebidas, ferretería, artículos rurales, tienda y mercería. En nuestra casa, Defensa 183 al 193. perm.

2.720 PIEZAS ARPILLERA de 9, 9 1|2 y 10 onzas con 300,000 yardas más o menos. Averías. En Catalinas Norte, galpón 18.

EL MARTES 22 de agosto a las 2 p. m. se rematarán en lotes a gusto de los compradores por orden de los señores Chadwick Wen y Cía. Ltd. Agentes del vapor "Australier" por cuenta de quien corresponda y con intervención de los señores F. H. Chevallier Boutell y Son, agentes del Lloyd's y perteneciente a la carga salvada del incendio ocurrido en dicho vapor. Seña 20 por ciento. Comisión 4 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. a8

1.700 KILOS CHOCOLATE español superior calidad y en perfecto estado.

EL JUEVES 10 de agosto a las 2.20 de la tarde, se rematarán en lotes a gusto de los compradores por orden de una casa introductora, y por cuenta de quien corresponda. Seña, 20 o|o. Comisión, 10 o|o.—Ayerza, Cullen y Seoane. a8

ARTICULOS DE ALMACEN —75 cajones aceite oliva, 500 cajas fruta abrillantada, 40 cajones fruta seca, 20 cajones higos secos, 80 lios dulce membrillo, 101 lios bizcochos, 80 barricas fideos comunes surtidos, 85 bolsas porotos, 180 bolsas harina maíz, 245 cilindros yerba paraguaya y argentina, 35 bolsitas café Catacolillo y Brasil, 25 cajones sal, 45 cajones lenguitas cordero, 35 cajones anchoas, 70 cajones chocolate, 115 cajones caramelos y confites, 35 bolsas pasas uva, 250 docenas zapatillas, 20 cajones fruta en almíbar, 160 cajones champagne, 110 cajones Oporto, 45 cajones Jerez, 60 cajones Málaga, Freisa, Barbera, Grignolino, moscato, 45 cajones vermouth, 120 cajones sidra, 40 cajones quina, etc. En nuestra casa, 183 Defensa 193.

EL JUEVES 10 de agosto, a la 1.30 de la tarde, se rematarán en lotes a gusto de los compradores, por orden de varias casas introductoras. Seña, 20 o|o. Comisión, 10 por ciento.—Ayerza, Cullen y Seoane. a8

*18 CAJAS DE HIERRO RE*forzadas de 1 y 2 puertas con doble juego de llaves, nuevas. En nuestra casa, 183 Defensa, 193.

EL JUEVES 10 de agosto, a las 2.30 de la tarde, se rematarán de a una por cuenta de quien corresponda. Seña, 20 o|o. Comisión, 10 por ciento.—Ayerza, Cullen y Seoane. a8

REMATE

QUINTIN ALFONSIN

CALLE SARMIENTO 1646

*BAR; CONFITERIA; BUE*nas instalaciones, armazones con espejos, otros con puertas vidrieras, sólidos mostradores, barandas, divisiones, puertas cancel, zócalos con espejo, espejos con marco, escritorios, cajas, heladeras, estantes, parrantes niquelados, máquina café, bañomaría, mesas, sillas, letreros luminosos, cortinados, vaseras, servicio loza, metales, cristales y licores, etc.

MAÑANA VIERNES a las 3, calle Sarmiento 1646.—Alfonsín. 1p

*BILLARES; LINDO FOR*mato, completos, espejos, puertas cancel, zócalos, cortinados, máquina café, bañomaría, cocinas, grandes y chicas, útiles cervecería, útiles para servicio, cristales, loza, porcelana, metales, mayólicas, etc. 1p

ALMACEN — MOSTRADOR estaño, balanza Toledo, Sambarne niquelada, balanzas, básculas, armazones con cajones, trasparente, fideeras, depósitos, medidas, jamonera e infinidad de artículos.

MAÑANA VIERNES a las 3, calle Sarmiento 1646.—Alfonsín. 1p

BAZAR; BUEN SURTIDO en cafeteras, loteras, azucareras, cucharitas, bandejas, tazas, vasos y muchos otros artículos para bar, restaurant y lechería.

MAÑANA VIERNES a las 3, calle Sarmiento 1646.—Alfonsín. 1p

PELUQUERIA; PANADERIA cigarrería, lechería, los muebles y útiles para estos ramos.

MAÑANA VIERNES a las 3, calle Sarmiento 1646.—Alfonsín. 1p

B. Gertzenstein

HOY - Muebles - HOY

En mi salón Corrientes 2485

*PIANOS, CAMAS DE BRON*ce, regios juegos de dormitorio y comedor de roble macizo, 10 juegos dormitorio imitación Luis XV, 5 juegos Luis XV, 10 juegos Luis XIV, varios juegos de comedor Renacimiento de distintos tamaños y calidades, juegos de vestíbulo de roble y nogal, juegos de escritorio, escritorios sueltos de todas clases y otros artículos sueltos, como sillas, mesas, cómodas, colchones, surtido de arañas, cocinas, estufas, bañaderas, etc., etc.

HOY A LAS 3.30 de la tarde remataré por orden de varios remitentes en mi salón Corrientes 2485. ¡Gran ocasión para comerciantes y particulares! Todo sin base, sin retirar lote, a quemar por [illegible] [illegible] Corrientes 2485, U. T. [illegible]

Guillermo Gowland y Cía.

AVERIAS

100 fardos hilo para atar lana con **30.000** kilos más o menos

MAÑANA

100 fardos hilo para atar lana. ¡Averías! Con 30.000 kilos más o menos. En nuestra casa, 351 Bolívar 361.

El viernes 11 de agosto a las 2.30 p. m.

Se rematarán en lotes, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña 30 o|o.

GUILLERMO GOWLAND y Cía.

Guillermo Gowland y Cía.

REMATES SEMANALES — LOS MIERCOLES y VIERNES; comestibles y bebidas, ferretería, tienda, artículos rurales, etc., a la 1 de la tarde, en nuestra casa, Bolívar 351 al 361. perm.

100 FARDOS HILO PARA atar lana. ¡Averías! Con 30.000 kilos más o menos. En nuestra casa, 351 Bolívar 361.

EL VIERNES 11 de agosto a las 2.30 p. m. se rematarán en lotes, por cuenta de quien corresponda y con intervención de seguros. Seña 30 o|o. — Guillermo Gowland y Cía. a8

ARTICULOS RURALES. — 156 rollos alambre tejido medidas surtidas con cables; 57 tranqueras lapacho doble crucero, con postes; 6.500 varillas quebracho de 1 1|2x2; 58 bebederos galvanizados; 68 carpas y lonas impermeables; 937 chapas canaleta; 2.740 metros caños galvanizados surtidos; 74 portones tejido de 1 y 2 hojas; 6 molinos; 39 bombas pie molino; 1.090 postes madera; 27 cajones pintura; 115 columnas surtidas; 305 tirantes lapacho; 60 barricas portland; 1.585 metros caños de acero; 12 tanques y represas, etc. En nuestra casa, 351 Bolívar 361.

EL VIERNES 11 de agosto a las 3 p. m. se rematarán en lotes, por cuenta de varias casas introductoras. Seña 30 o|o.—Guillermo Gowland y Cía. a10

COMESTIBLES Y BEBIDAS —350 cajones medallones chilenos, 219 cajones jabón amarillo y negro, 92 lios dulce membrillo, 68 bolsas porotos, 57 bolsas nueces, 54 cajones aceite comestible, 48 cajones anchoas, 240 cajones pasas uva, 71 cajones chocolate, 57 docenas zapatillas, 225 latas y bolsitas café, 274 bolsas sal, 137 barricas y cilindros yerba, 86 lios galletitas, 43 cajones conservas surtidas, 25 cajones café en tarritos, 131 cajones Oporto, Jerez y Marsala, 140 cajones Freisa, Barbera y Moscato, 156 cajones vermouth, Málaga y Rioja, 48 cajones champagne en 1|1 y 1|2 y 120 cajones ladrillos para cubiertos, etc. En nuestra casa 351 Bolívar 361.

EL VIERNES 11 de agosto a la 1 p. m. se rematarán en lotes, por cuenta y orden de varias casas introductoras. Seña 30 o|o. —Guillermo Gowland y Cía. a10

Galimberti, Lagos y Cía.

*JUDICIAL—TIENDA y mer*cería. Por orden de la comisión liquidadora. Autos J. H. Ríos y Cía., debidamente autorizada por el señor juez de primera instancia de Bahía Blanca, doctor Federico Walker, secretaría doctor Flores, remataremos un gran surtido de mercaderías muy finas, para tienda y mercería, cuyo detalle omitimos, por ser casi completo. El remate se efectuará en nuestro local, Piedras 70.

LOS DIAS MIERCOLES 9 y JUEVES 10 de agosto, a la 1 de la tarde. Al contado. Comisión 10 o|o al comprador. v10

Miguel A. Pacheco

Corrientes 531

HOY

HOY JUEVES 10, a las 8.30 p. m. Elegantes juegos de dormitorio con ropero 3 cuerpos, roble, marquetería, con bronces, rico juego comedor moderno Luis XVI, otro gran comedor nogal, tallado muy excepcional, sillas nogal y marroquín, escritorios ministro y cilindro de roble, biblioteca de cuerpo entero y seccionales, cajas de hierro, gran surtido muebles fantasía, juegos de mimbre, cuadros al óleo e infinidad de muebles sueltos del mejor gusto. En mi salón, Corrientes 531.—Miguel A. Pacheco. 1p

Mañana VIERNES 11, a las 4 p. m. Libros: Importante biblioteca de buenos autores europeos y americanos, obras de derecho, filosofía, historia, medicina, arquitectura, ciencias y artes, diccionario enciclopédico hispano-americano, etc., obras de Thiers, Dante, Mitre, Cervantes, Saimerón, Milton, Sarmiento, etc. El remate se efectuará sin base y al mejor postor.

EL VIERNES 11 de agosto, a las 4 p. m., en mi salón, Corrientes 531. Solicitan catálogos al 180 Avenida, U. T. Comisión, 10 o|o. —Miguel A. Pacheco. 1p

A. Talarico y Cía.

HOY

*A LAS 2 P. M. REMATARE*mos en el local Lima 1652, sin retirar lote y al mejor postor: 200 sillas de bar doble arco, 70 mesas de roble desarme para biógrafo o bar. Regia instalación para lechería. Instalación para restaurant, tres servicios de peluquería completos, cocina económica 3 metros, baño-maría, tazas, copas, mesas cedro y roble para bar, heladera, ventilador Standard, muebles sueltos y variedad de artículos que no se detallan por su extensión y que estarán a la vista. Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o.—A. Talarico y Cía., Lima 1652, U. T. 2420, Buen Orden. 1p

W. B. Zaquieres

*LECHERIA Y LUNCH, CA*llao 775.

EL VIERNES 11 de agosto, a las 3 p. m., remataré este regio negocio de lechería y anexos. Puede visitarse. Se atienden también ofertas en globo. Mañana detalles. Más datos, Victoria 1680. v11

C. D. Ribañiez

¡ MAÑANA ! — LECHERIA completa, remataré, a las 3 p. m., como ser sillas de Viena, blancas, división, mostrador, mesas, vidriera, heladeras, ventilador, corriente alternada y todo lo que haya a la vista. Calle Serrano 1180 esquina Rivera. Más datos calle Cangallo 1334. Se reciben ofertas en globo hasta la hora del remate. v11

J. P. Funes y Cía.

HOY

MOBLAJE QUE ADORNA la casa Victoria 1834, lo remataré

HOY JUEVES 10, a las 2 de la tarde y 8 de la noche, por orden del doctor P. B. Ceballos al mejor postor: un riquísimo dormitorio 3 cuerpos, con aplicaciones de bronce e incrustaciones, algo elegante, rico dosel y colcha, cojín, colchón, juego escritorio metal, 5 ps., 2 figuras bronce y porcelana, caja hierro, escritorio señora, [illegible] fantasía, rico cuadro óleo, [illegible] eléctrica y otros muebles; otro dormitorio [illegible] 3 cuerpos, guardarropa 3 cuerpos, estilo inglés, juego lavatorio [illegible], araña, ricos cuadros y varios [illegible] lindo comedor con aplicaciones [illegible] sillas juego Rothschild, carpeta [illegible] 2 metros, rica araña, buenos [illegible] espejo chimenea, macetas [illegible] juego cubiertos metal, [illegible] cristal, metales, cristalero, columnas, [illegible] cortinados, reloj, bandeja, [illegible] y varias cosas; salón, ricos [illegible] dorado, tres regios cortinados, [illegible] araña eléctrica, [illegible] centro, macetones porcelana, [illegible] consola y espejo, ricos cuadros [illegible] con sus pedestales, el gran piano [illegible] vitrina, bibelots y otros [illegible] caminos, alfombras, etc., [illegible] vestíbulo 7 piezas, [illegible] macetas. Comisión 10 o|o. 1p

— F. P. Bollini y Cía. —

MUEBLES — JUEGOS DE comedor, dormitorios, sala, escritorio, vestíbulo, en varias formas y estilos, escritorios americanos y de cortina, bibliotecas, roperos, lavatorios, guardarropas, sillas de Viena y vaqueta, espejos, camas, mesas de centro, de comedor y fantasía, trinchantes, aparadores, artefactos de luz eléctrica, colchones, etc. Se rematarán

EL JUEVES 10 de agosto a las 2 p. m. en nuestra casa Bolívar 160. v10

REMATES Y BALANCES — CASA REY — C. PELLEGRINI 71

*INSTALACIONES DEL NE*gocio, C. Pellegrini 40, rica instalación de 24 metros, mostradores vidriera calle, parantes niquelados, remataré

EL VIERNES a las 2.30 p. m., en punto. Puede verse. Datos, C. Pellegrini 71. 1p

*ALMACEN CENTRAL, trai*do a mis salones, C. Pellegrini 71, remataré.

EL VIERNES a la 1.30 p. m. Puede verse desde ya. 1p

Bravo Ungaro y Cía.

ARTEFACTOS SANITARIOS Excepcional remate de baños Standard nuevos y usados; lavatorios de pedestal de loza y hierro enlozado; lavatorios de loza a soporte, bidet a pistón y lluvia, espejos nuevos y averiados, repisas, toalleros, portavasos, botiquines, sillas, banquitos al laqué, piletas de barro y hierro enlozado, azulejos blancos de 15x15 y 20x20, zócalos, guardas, cornisas, etc., etc.

EL VIERNES 11 de agosto, a las 4 p. m. en n|local, Suipacha 376. U. T. 3750, Lib. v11

A. Vázquez Estévez

HOY Gran Almacén Pavón 2901

*REMATARE HOY 10 de agos*to, a la 1 p. m., por cuenta y orden de su dueño, este bien surtido negocio. A saber: azúcar, arroz, legumbres, aceites Bau, Ottone, Record y otros, fideos, yerbas, café, tés, conservas, jabón, alcohol, 2.000 botellas bebidas legítimas, vinos, aperitivos, quinados, coñac Martell, V. O., Oscar Dupuy, bitter des Basques y Secrestat, vermouth Cinzano, ginebra Bols y Néctar, ron Negrita, tetragonos, fernet Branca, etc. Vinos y licores en cascos y damajuanas. Muebles y útiles. Máquina para fiambres, balanza Toledo (nueva), gran armazón con vidrieras, trasparente, mostrador estaño con pileta (1 mes de uso), mostrador chapa mármol, fideera, cajones vidrieras, fiambrera, heladera, molinillo para café, tarros vidrio, depósitos, medidas, estiba, e infinidad de mercaderías y útiles que no menciono y que liquidaré a cualquier precio. Recomiendo no faltar a este remate por tratarse de un negocio nuevo y ser las mercaderías frescas y de las mejores marcas. Seña a satisfacción. Comisión, 10 o|o. Más informes al martillero, San Juan 2701.—A. Vázquez Estévez. 1p

Adolfo Bullrich y Cía.

PLANTAS DE BASSO — Plantas de adorno y árboles frutales y forestales, procedentes del establecimiento hortícola Domingo Basso, en Haedo, se rematarán en nuestro patio.

LOS DIAS LUNES Y VIERNES de cada semana a la 1.30 de la tarde.—Adolfo Bullrich y Cía. v15ag

F. C. Central de Buenos Aires

REMATE DE REZAGOS — EL DIA 17 de agosto y subsiguientes hasta terminar, de 2 a 5 p. m. se efectuará el remate de rezagos de esta empresa en la estación Once, Calle Sarmiento y Laprida. Véanse detalles en las listas expuestas en las estaciones.—La administración. v17

Luis B. Berutti y Cía.

LIBRERIA, CIGARRERIA, juguetería y salón de lustrar, San Juan 2008, remataremos sin base.

EL SABADO 12 de agosto, a la 1 p. m. surtido completo en librería, papelería, cigarrería y juguetería. Ocasión única para bien establecerse. Se aceptan ofertas hasta la hora del remate, en n|oficinas, Cangallo 1975. U. T. 2144, Libertad. 1p

José Giovanelli y Cía.

*GRAN BAZAR, PARAGUE*ría y bastonería, Carlos Pellegrini 125, remataremos

EL DIA 11 de agosto a la 1.30 p. m. en punto por cuenta y orden de su dueño, próximamente detalles. Más datos a los martilleros, Paraná 266.—José Giovanelli y Cía. v11

E. Méndez

ALMACEN Y BEBIDAS — Calle Solís 812.

HOY HOY, a la 1.30 en punto, remataré todas las existencias de este negocio, las cuales detallo en parte, aceites, arroz, azúcar, legumbres, galletitas, bizcochos, sardinas, salmón langosta, atún, merluza, congrio, ajíes, avellanas, nueces y otra infinidad de comestibles y conservas que estarán a la vista; buen surtido en botillería, armazones, mostradores y demás útiles existentes en el negocio. Seña en cada lote, 10 por ciento comisión. 1p

Ernesto Oyuela

*JUDICIAL — GRAN REMA*te de plantas de todas clases, mayólicas, biscuits, semillas, instalaciones, etc.

HOY a la 1 p. m., en Belgrano 2838, procederé a la venta en público remate, por orden del señor juez doctor Juan B. Estrada, secretaría Sabatier, en los autos Norberto M. López, su quiebra. v11

M. Germán Taverna y Cía.

*HOY A, LAS 8.30 P. M., RE*mataremos un gran stock de muebles nuevos y usados, colchones de lana y varios muebles sueltos, a liquidar a cualquier precio, por cuenta de varios anticipos. Corrientes 3044. 1p

Pedro V. Jofre y Cía.

HOY — 3 AUTOMOVILES, marcas Isotta, Panhard y Vinot, de 14 a 30 HP. En perfecto estado y funcionando. Venta a cualquier precio.

HOY, en n|salón, Constitución 1112, a las 3. 1p

José Mosetti

*ALMACEN DE COMESTI*bles y bebidas en Belgrano, Blandengues 2808.

EL VIERNES 11 de agosto a la 1.30 en punto, remataré todas las existencias de este negocio las cuales detallo en parte. Bebidas, vermouth Cinzano, francés, Fernet Branca, anís Don Gorde, ferroquina Bisleri, etc., comestibles, conservas de todas clases, azúcar, arroz, yerba Cruz Malta, porotos, galletitas e infinidad de artículos que no se detalla por su gran extensión y una instalación de pino, armazón, heladera, balanza, báscula, mostrador de estaño con canilla, etc. Más datos en mi escritorio, Reconquista 133, U. T. [illegible] [illegible]

Naón y Bustillo

LIBROS — IMPORTAN[illegible] remate de libros de derecho, filosofía, teología, literatura, ciencias, historiografía, etc. Venta por cuenta de varios editores extranjeros.

EL VIERNES 11 y EL SABADO [illegible] agosto, a las [illegible] p. m. [illegible] Bartolomé Mitre [illegible] en exposición [illegible] el jueves. Solicítese catálogo. Comisión 10 por ciento.—Naón y Bustillo. U. T. [illegible] Avenida.

I. L. Villa

DEPOSITO DE CIGAR[illegible] artículos de librería, cigarrería [illegible]

Mañana VIERNES 11 de agosto, a [illegible] m., en la calle Chacabuco [illegible] extrajudicial, lo siguiente: [illegible] [illegible] dores, caja registradora National, [illegible] espléndido surtido de cigarros, [illegible] tabacos, [illegible] más de 500 cajas de cigarros [illegible] Vuelta Abajo, Caras y Caretas [illegible] Toro, [illegible] gran surtido de [illegible] esquelas, papel, blocks, [illegible] dernos, [illegible] id. y otros muchos artículos [illegible] llan por su mucha extensión y que [illegible] a la vista a la hora del remate [illegible] satisfacción [illegible] por ciento. v11

Agustín P. Taurel y Cía.

(Casa fundada el año 1881)

*MUEBLES Y MERCADE*rías

LOS MIERCOLES Y SABADOS a las 2 y 9 p. m. en nuestro salón [illegible] Sarmiento 1182. Léanse detalles el día del remate. Anticipamos dinero sobre muebles a venderse o guardarse en depósito. v11

B. García Flor

*HOY A LAS 2 P. M. REMA*taré por cuenta y orden de varios remitentes y al mejor postor, los artículos que a continuación y en parte detallo: [illegible] latas de 160, 200 y 250 grms. [illegible] bolsas de 10 k., cd., galletitas inglesas, [illegible] sas de uva Sultana, latas de 10 k. [illegible] en bolsas para licoreros y droguerías, [illegible] choas en latas de 1|2 k., pasas de uva [illegible] [illegible] [illegible] de 10 k., [illegible] en [illegible] fresco, buenos salados de cerdo, [illegible] [illegible] frutas de California, [illegible] mate, extracto, arenques en salmuera, [illegible] fideos, aceites, café en grano y molido, [illegible] tillas, sardinas, [illegible] [illegible] [illegible] latas de 4, 2 y 1|2 libras, pimientos morrones, garbanzos, [illegible] [illegible] [illegible] rotas, garbanzos, por palo, especias [illegible] velas salón y chicas, jabón negro, [illegible] 4x4x2.40, bombas [illegible], molino, [illegible] [illegible] en latas de 4 y 10 k. [illegible] [illegible] de 500 y 3.000 litros, [illegible] [illegible] [illegible] 1 y 1 1|4, platos [illegible] en latas, [illegible] [illegible] paquetes de [illegible] cacerolas de hierro [illegible] y varios otros artículos que [illegible] vista hoy en mi salón Alsina 2157 [illegible] Defensa, [illegible] Comisión 10 [illegible] B. García Flor. [illegible]

R. Frattini y Cía.

*JUDICIAL — DE LAS EXI*stencias de almacén por mayor de [illegible] Martínez y Cía., calle Belgrano número 1781.

EL LUNES 14 de agosto, a [illegible] a la 1.30 p. m. remataremos por orden del Banco de la Nación Argentina, [illegible] Cía. y Alejandro Laborde y Cía., liquidadores en la adjudicación de bienes de [illegible] [illegible] ma, procederemos a la venta de [illegible] este bien surtido almacén. El gran [illegible] mercaderías se venderá en lotes [illegible] [illegible] [illegible] Exigiremos [illegible] [illegible] cada lote y el 10 o|o de comisión [illegible] prospectos y datos a nuestro escritorio [illegible] [illegible] [illegible]

José M. de Yriondo y Cía.

*PLANTAS FRUTALES, FO*restales [illegible] [illegible] [illegible] 10? — José M. de Yriondo y Cía. [illegible]

C. Zatorres

MOBLAJE

SIN BASE NI DEFENSA [illegible]

HOY JUEVES 10 de agosto, a [illegible] noche, [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Cía., [illegible] Comisión 10 por ciento. [illegible]

Esteban Bonorino

IMPORTANTE REMATE

ARPILLERA

6.408 PIEZAS ARPILLERA [illegible] Averías. Con intervención de [illegible] de seguros y por cuenta de quien corresponda. En Catalinas Norte, [illegible] [illegible] avenida Rosales y Santa Fe.

EL MIERCOLES 16 de agosto, a [illegible] de la tarde, [illegible] mejor oferta a dinero [illegible] [illegible] [illegible] cargo del comprador.

200 PIEZAS BRIN, 7 OJOS [illegible] hilo de cáñamo en ovillos, [illegible] [illegible] para sombreros. Averías. Con intervención de [illegible] por cuenta de quien corresponda. En [illegible] Bolívar 326.

EL JUEVES 10 de agosto a las 3 de la tarde, procederé a la venta a dinero [illegible] contado. Seña 30 o|o. [illegible]

"La Equitativa"

POR EL MARTILLERO SR. E. Giamondi, se remataran [illegible]

EL VIERNES 11 de agosto a las [illegible] la noche y continuando en las noches siguientes [illegible] [illegible] brillantes, armas, etc., que estarán a la vista los días 10 y 11 de agosto [illegible] Cerrito 368.

C. Vilches y Cía.

HOY

*PENSION GRAN CASA, CA*lle Sarmiento 148, remataremos [illegible]

HOY, a la 1 p. m. [illegible] vestíbulo, 16 dormitorios bien amueblados [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Alsina 2158, 25 cajones de Oporto, Jerez [illegible]

Carlos Merlini

*JUDICIAL — POR DISPOSI*ción del juez de paz de la sección [illegible] [illegible] Consejo Nacional de Educación contra [illegible] [illegible]

[illegible] AGUIRRE

[illegible]

Base de venta, $ 2.000

[illegible]

POR EJECUCION JUDICIAL

[illegible]

Base de venta, pesos 103.000

[illegible] Aviso iniciado en LA PRENSA el [illegible]

POR EJECUCION JUDICIAL

[illegible] No. H.o [illegible] C. H. A. 6 por ciento.—El Banco [illegible] Nacional rematará en su local.

[illegible] MIERCOLES 16 DE AGOSTO de 1916, [illegible]

[illegible]

FINCA CALLE PERU Núms.

[illegible] No. Ho. [illegible], serie C. H. A. [illegible] Nacional rematará [illegible]

[illegible] 22 DE AGOSTO DE 1916, [illegible] una finca ubicada en la calle [illegible] Nos. 1736-35-39, con edificio compuesto [illegible] dos pisos altos [illegible]

[illegible] PISO ALTO.—Con entrada por [illegible] de gran salón para negocio.

[illegible]

Base de venta, $ 49.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos [illegible] que reconoce la propiedad, reducida [illegible] con [illegible] milésimos y abonará [illegible] el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números [illegible] Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 2 de agosto de 1916. a3

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa calle Juramento número 5659 entre las de [illegible] y Bufela. N.o H.o 2083, Serie [illegible] H. A. 6 ojo. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local.

EL LUNES 14 DE AGOSTO DE 1916 A LAS [illegible] p. m., una casa ubicada en la calle Juramento número 5659, con edificio compuesto de tres habitaciones, una pieza [illegible], etc., y en altos una pieza de servicio, y terreno que mide: 8.66 metros de frente al SE.; 48.90 metros en el costado [illegible] y 48.76 metros en el del NE., teniendo [illegible] su contrafrente al NO. 8.66 metros.

Base de venta, pesos 5.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos [illegible] que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 3.742 con 914 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 31 de julio de 1916. 181

CASA CALLE FRAY CAYETANO

[illegible] s|n. (correspondiéndole el núm. 1018), entre las de Neuquén y Franklin. No. Ho. [illegible] Serie C. H. A. 6 ojo. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local.

EL VIERNES 18 de agosto de 1916, a la [illegible] p. m., una casa ubicada en la calle Fray Cayetano s|n., correspondiéndole el número 1018, entre las de Neuquén y Franklin, con edificio compuesto de tres habitaciones, cocina, w. c., etc., y terreno que mide: 8.66 metros de frente al O., igual dimensión en su contrafrente al E., 21.65 metros en el costado N. e igual dimensión en el del S.

Base de venta, $ 5.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 2.500 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 1.423 con 903 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 por ciento que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 4 de agosto de 1916. a4

CASA, CALLE AGRELO NUMEROS

3243-45, entre las de 24 de Noviembre y Loria. No. Ho. 12454, serie C. H. A. 6 ojo.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local.

EL MIERCOLES 16 DE AGOSTO DE 1916, A LA 1 P. M., una casa ubicada en la calle Agrelo números 3243 y 3246 (antes número 3443) con edificio compuesto de tres departamentos con la siguiente distribución: el que da sobre la calle, con entrada por el número 3243 se compone de zaguán, tres habitaciones, comedor, baño, cocina y una pieza de servicio en altos. Los [illegible] con entrada por el número 3243, [illegible] habitaciones, baño, cocina [illegible] mide: 8.66 metros de frente al [illegible] 41.86 metros de fondo [illegible] teniendo en [illegible] 41 [illegible] milímetros.

Base de venta, $ 21.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 16.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a [illegible] con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el [illegible] 1916. a3

POR EJECUCION JUDICIAL

[illegible] 11 DE AGOSTO DE 1916 A [illegible] edificio se compone de dos pisos bajo, cuatro pisos altos y [illegible] PISO BAJO: al número [illegible] salón de negocio con [illegible] una habitación, baño, cocina, [illegible] Por el número [illegible] entrada a la escalera que conduce a los departamentos de cada piso [illegible] PRIMER DEPARTAMENTO: vestíbulo, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, etc., y en altos una pieza de servicio. SEGUNDO DEPARTAMENTO: vestíbulo, comedor, tres habitaciones, baño, cocina, etc., y en altos una pieza de servicio. PRIMER PISO ALTO: [illegible] departamentos [illegible]

[illegible]

Base de venta, 300.000 pesos.

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de [illegible] que reconoce la propiedad, reducida hoy a [illegible] con 100 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 por ciento que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 2 de agosto de 1916. a7

FINCA CALLE GUIDO Núm.

1966, entre Ayacucho y Junín. No. Ho. 22131, serie [illegible] El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local.

EL MARTES 31 DE AGOSTO DE 1916, a la 1 p. m., una finca ubicada en la calle Guido número 1966 (antes números 464-66) con edificio compuesto de dos pisos con la siguiente distribución:

PLANTA BAJA.—Se compone de sala, 10 habitaciones, dos baños, etc.

PLANTA ALTA.—Consta de 14 habitaciones, etc. Terreno mide: 8.66 metros de frente al NE. por 59 metros 334 milímetros de fondo.

Base de venta, $ 25.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 16.857 con 334 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 por ciento que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 8 de agosto de 1916. a8

Por EJECUCION JUDICIAL

Casa calle Congreso No. 1660, entre las de Montañeses y Arribeños.—No. Ho. 1603, Serie C. H. A. 6 ojo. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el VIERNES 11 de AGOSTO de 1916 a las 12.30 p. m. una casa ubicada en la calle Congreso No. 1660. Edificio se compone de tres habitaciones, una pieza chica y otra en altos, galería, dos w. c., cocina, etc. Terreno mide: 8.66 metros de frente al NO., 46.20 metros en el costado SO., por igual extensión en su otro costado NE. y 8.66 metros en el contrafrente.

Base de venta, $ 4.100

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 3.500, que reconoce la propiedad, reducida hoy a [illegible] con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 28 de julio de 1916. 183

CASA CALLE MOCORETA

No. [illegible] entre las de Neuquén y Bogotá. N. Ho. 15.660, serie C. H. A. 6 ojo.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1916 a la 1 p. m. una casa ubicada en la calle Mocoretá No. 266, con edificio compuesto de tres habitaciones, una pieza, w. c., etc. Terreno mide: 14.75 metros de frente al O. por 38.62 metros de fondo en el costado S., 33.96 metros en el del N. y 14.73 metros en su contrafrente al E., o lo más o menos que resulte.

Base de venta, $ 9.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de 7.000 $, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 6.658 con 768 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 9 de agosto de 1916. a9

POR EJECUCION JUDICIAL

Casa calle Vera números 386|94 y 400 esquina a la de Aráuz núm. 395 (pintado), No. Ho. 9145, Serie C. H. A. 6 ojo. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local.

EL VIERNES 18 de agosto de 1916, a la 1.30 p. m., una casa ubicada en la calle Vera números 386|94 y 400 esquina a la de Aráuz número 395 (pintado), compuesto su edificio de gran salón para negocio, con entradas por los números 394 y 400 de la calle Vera y número 395 de la calle Aráuz. Dos habitaciones, dos w. c., etc., y terreno compuesto de dos fracciones con las siguientes dimensiones: 1ra. fracción, 8.66 metros de frente al NE., sobre la calle Vera; 15.04 metros de frente al NO. sobre la calle Aráuz, 11.50 metros en el costado E. y 10 metros en el del S.; y la 2.a fracción: 15.74 metros de frente al N.E. sobre la calle Vera, 11.17 metros en el NO.; 30 metros en el S. y 1.12 metros en el E., o lo más o menos que resulte.

Base de venta, $ 13.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 10.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 9.359 con 610 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 4 de agosto de 1916. a4

FINCA CALLE CONDE Nos.

2006|10|30|24|33 esquina a la de Echeverría números 3301|3311|31|37|41. N.o H.o 15535. Serie C. H. A. 6 ojo. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local

EL LUNES 21 DE AGOSTO DE 1916 A LAS 12.45 p. m., una finca ubicada en la calle Conde números 2006|30 esquina a la de Echeverría números 3311|41, con edificio formado por tres grupos de casas con las siguientes distribuciones: PRIMERA CASA, Echeverría números 3331|37|41, consta de planta baja y cuatro pisos altos con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA: por los números 3331 y 3341, consta cada uno de salón para negocio, dos habitaciones, cocina, baño, etc.: PRIMER PISO ALTO, tiene cada uno dos departamentos con sala, vestíbulo, comedor, tres habitaciones, cocina, baño, y una pieza de servicio, y entre ambos departamentos una habitación para el portero. II, III y IV PISOS ALTOS, con igual distribución que el anterior, menos la pieza para el portero, teniendo entrada estos pisos por el número 3337. SEGUNDA CASA, Echeverría números 3301|11 esquina Conde número 2006|10 se compone de planta baja y cuatro pisos altos, teniendo cada uno la siguiente distribución: PLANTA BAJA, por los números 3301|11 y 2010, dos salones para negocio, una habitación, cocina, baño, etc. Por el número 2006, zaguán de entrada a los pisos altos, compuesto el primero de dos departamentos, constando uno de ellos de sala, vestíbulo, comedor, tres habitaciones, cuarto ropero, cocina, baño y una pieza de servicio; y el otro igual que el anterior menos el cuarto ropero, teniendo entre ambos departamentos una habitación para el portero. II, III y IV PISOS, igual distribución que el primer piso, menos la habitación del portero. TERCERA CASA, Conde número 2020|24|30, se compone de planta baja por los números 2030 y 2030, teniendo dos salones de negocio, tres piezas, cocina, baño, cuarto para lavar y una pieza de servicio respectivamente. Por el número 2024 entrada a los pisos altos compuesto el primero de dos departamentos, constando cada uno de ellos de vestíbulo, sala, comedor, 5 habitaciones, dos baños, cocina, ropero, dos piezas de servicio, etc., entre ambos departamentos una pieza para el portero. II, III y IV PISOS con igual distribución que el primer piso, menos la pieza del portero. La casa tiene ascensor. Terreno mide: 25.64 metros de frente al SE. sobre la calle Echeverría por 34.75 metros de fondo al NE., que es frente también a la de Conde descontando la superficie de la ochava.

Base de venta, pesos 356.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 280.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 247.550 con 736 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 7 de agosto de 1916.

POR EJECUCION JUDICIAL

Finca calle [illegible] números 3301|10 esquina [illegible] 2301|11. N.o H.o 3203, Serie C. [illegible] El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local.

EL MIERCOLES [illegible] DE AGOSTO DE 1916 A LAS [illegible] una finca ubicada en la calle [illegible] números 3301|10 esquina [illegible] 2301|11. Edificio por Sarmiento [illegible] y Paysandú número 3301|11 [illegible] para negocio con sótano [illegible] tres habitaciones [illegible] y terreno baldío. Terreno mide [illegible] metros de frente al E. igual extensión en su contrafrente al O. 18.10 metros en su otro frente al S. y 18.05 metros en el [illegible], o lo más o menos que resulte [illegible]

Base de venta, pesos 3.600

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 2.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos [illegible] con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 8 de agosto de 1916. a8

FINCA CALLE CERRITO

números 1171-73, entre las de Santa Fe y Arenales. [illegible] Serie C. H. A. 6 por ciento.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local.

EL MIERCOLES [illegible] DE AGOSTO DE 1916 a las 2.30 p. m. una finca ubicada en la calle Cerrito números 1171-73, con edificio compuesto de planta baja y dos pisos altos, con la siguiente distribución:

PLANTA BAJA.—Por el número 1173, consta de vestíbulo, 4 habitaciones, baño, cocina y en altos una piecita de servicio.

PRIMER PISO ALTO, por entrada por el núm. 1171, consta de 5 habitaciones, cocina, baño y en altos una piecita de servicio.

SEGUNDO PISO ALTO.—Por la misma entrada que el anterior, consta de 4 habitaciones, baño, cocina y en altos una pieza de servicio. Terreno mide: 10 metros 392 milímetros de frente al O., por 15 metros 135 milímetros de fondo hacia el E., o lo más o menos que resulte, siendo sus muros divisorios de la planta baja medianeros y los de la planta alta propios.

Base de venta $ 39.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 30.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 28.555, con 651 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 9 de agosto de 1916. a9

CASAS — CALLE AMENABAR

números 2446|50, entre las de Blanco Encalada y Monroe. N.o H.o 26594. Serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local.

EL MIERCOLES 23 DE AGOSTO DE 1916 A LA 1.30 p. m. dos casas ubicadas en la calle Amenábar números 2446 y 2450 con edificio compuesto de dos casas, con las siguientes distribuciones: la que tiene entrada por el número 2446, consta de tres habitaciones, cocina, una piecita, etc., y con entrada por el número 2450, edificada a los fondos, se compone de diez habitaciones, tres cocinas, dos w. c., etc. Terreno mide: 12.78 metros de frente al E. N. E., por 54 metros de fondo en el costado S. S. E., previniéndose que el costado N. N. O., a los 43.47 metros a partir de la línea de la calle en dirección al fondo, tiene un martillo en contra de 2.57 metros de N. O. a S. E. por 10.28 metros de NE. a SO., teniendo en éste último costado o contrafrente 10.22 metros.

Base de venta, pesos 6.700

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 5.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 4.330 con 415 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 9 de agosto de 1916. a9

FINCA CALLE ARENALES

número 1736 entre las de Callao y Rodríguez Peña. No. Ho. 6927, Serie C. H. A. 6 ojo. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local.

EL VIERNES 18 de agosto de 1916, a las 2.30 p. m., una finca ubicada en la calle Arenales número 1736 (antes núm. 1724) entre las de Callao y Rodríguez Peña con edificio compuesto de planta baja y dos pisos altos formando una sola casa, con las siguientes distribuciones: PLANTA BAJA: recibimiento, toilette, cuarto de calefacción, escalera principal, cocina, antecocina con montaplatos, despensa, baño, escalera de servicio, etc. PRIMER PISO compuesto de sala, hall, vestíbulo, comedor, antecomedor, y SEGUNDO PISO, compuesto de 5 dormitorios y dos cuartos de baño y en la azotea dos piezas de servicio y baño. Terreno mide: 8 metros 734 milímetros de frente al N. por 39 metros 60 de fondo, o lo más o menos que resulte dentro de sus muros.

Base de venta, $ 102.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 75.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 66.677 con 989 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional. Aviso iniciado en LA PRENSA el 4 de agosto de 1916.

CASA CALLE Gral. PAZ número

3377 entre las de Olazábal y Blanco Encalada.—No. Ho. 26.491, serie K. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local el MIERCOLES 23 DE AGOSTO de 1916, a las 2 p. m. una casa ubicada en la calle General Paz núm. 3377, con edificio compuesto de dos salas, siete habitaciones, etc., y terreno que mide: 13.85 metros de frente al SO., por 43.30 metros de fondo.

Base de venta, $ 8.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 6.500, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 5.616 con 544 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 9 de agosto de 1916. a9

SUCURSAL LA PLATA

TRES CHACRAS en el PARtido de Ayacucho

tido de Ayacucho, con superficie de 42 hectáreas 48 áreas cada una. Préstamos números hip. 660|3189 y otros, serie C. H. A. 6 ojo. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal establecida en la ciudad de La Plata, calle 51 núm. [illegible], el día VIERNES DIEZ Y OCHO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS CUATRO DE LA TARDE, tres chacras con lo en ellas existente, ubicadas en el partido de Ayacucho, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires, y designadas en el plano general del ejido del pueblo del mismo nombre como chacras números 37, 38 y 49, a saber:

No. Ho. 660|3189. Chacra 37. Superficie: 42 hect. 48 árs. Préstamo, 6.000. Deuda actual, 5.531:466. Base de venta, 7.000. Linderos: al NE., con la chacra 6; al NO., con la 36; al SO., con la 48, y al SE., con la 38.

N. H. 661|3190. Chacra 38. Superficie, 42 hect. 48 árs. Préstamo, 5.500. Deuda actual, 5.070:511. Base de venta, 6.000. Linderos: al NE., con la chacra No. 7; al NO., con la 37; al SO., con la 49, y al SE., con la 39.

N. Ho. 662|3191. Chacra 49. Superficie, 42 hect. 48 árs. Préstamo, 6.500. Deuda actual, 5.592:422. Base de venta, 6.500. Linderos: al NE., con la chacra No. 38; al NO. con la 48; al SO., con la 70, y al SE., con la 50.

Las superficies y linderos expresados son tomados del plano firmado por el ingeniero civil don Allan B. Lea que se encuentra agregado al expediente de préstamo.

El o los compradores continuarán haciendo el servicio de las respectivas hipotecas originarias que reconoce cada chacra y abonarán en dinero el exceso sobre la deuda actual hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en la ciudad de La Plata.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 4 de agosto de 1916. a4

DOS FRACCIONES DE CAMPO

po en el partido de Bolívar, con superficie total de 1.012 hectáreas 70 áreas, 5.676 metros cuadrados. Préstamo No. Ho. 1126|3684, Serie C. H. A. 6 ojo de $ 200.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de La Plata, establecida en la calle 51 No. 527 EL DIA LUNES VEINTE Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de campo con las poblaciones, alambrados y demás que en ellas existe adherido al suelo, ubicadas en el cuartel 10, del partido de Bolívar, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. La primera fracción se compone de una superficie de 674 hectáreas, 90 áreas y linda al N. O. con Carlos y Andrés Malaizzia; al S. O. con los menores María Antonia y Adolfo Alsina; al N. E. con Manuel Romanyino y al S. E. con Samuel E. [illegible] y parte con herederos de Puyol. La segunda fracción se compone de [illegible] hectáreas [illegible] áreas y 56 centiáreas y [illegible]

[illegible] al S. O. con Fortunato [illegible] al N. E. con [illegible] y al S. E. con [illegible] A. Ariansbarrete [illegible] expresados en este aviso [illegible] del croquis que [illegible] por el agrimensor nacional Sr. [illegible] Glade, se encuentra agregado al expediente.

Base de venta $ 130.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ [illegible] que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ [illegible] con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en La Plata.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 7 de agosto de 1916. a7

SUCURSAL SAN LUIS

CAMPO EN EL DEPARTAmento La Capital

mento La Capital, partido de Los Chorrillos, con superficie de 1.767 hectáreas, 63 áreas y 25 centiáreas. Préstamo No. Ho. 324-31170 serie [illegible] $ 8.000.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín No. 434.

EL DIA SABADO DOCE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS TRES DE LA TARDE, un campo ubicado en el partido de Los Chorrillos, departamento La Capital, lugar denominado Pozo del Lucho, distante como unos 18 kilómetros de la estación Alto Pencoso, F. C. P. compuesto de una superficie de 1.767 hectáreas, 63 áreas y 25 centiáreas, lindando: al Norte, con doña Carmen J. de López; al Sur, con doña María J. de López; al Este, con terreno fiscal y al Oeste, con don José Antonio del Villar.

Base de venta, $ 14.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 8.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 6.152 con 0.49 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en San Luis.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 28 de julio de 1916. 189

CAMPO EN EL DEPARTAmento General Pedernera

mento General Pedernera, partido de Mercedes. Préstamo No. Ho. 165-18748, serie C. H. A. 6 ojo de $ 11.000. — El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Luis, establecida en la calle San Martín número 434.

EL DIA SABADO DOCE DE AGOSTO, DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, dos fracciones de campo ubicadas en el departamento General Pedernera, partido de Mercedes, lugar denominado San Pablo el Nuevo, próximas a la estación Crámer (F. C. B. A. al P.) que en el plano de división que sirvió de base para la venta de estas fracciones y contiguas, figuran como lotes números 8 y 7 con superficie en conjunto de 77 hectáreas, 10 áreas y 36 centiáreas, según título y según plano existente en esa sucursal de 76 hectáreas, 55 áreas y 31 centiáreas, por lo que se entiende que éstas son con lo más o menos que resulte, dentro de los siguientes linderos:

LOTE 8 con superficie de 38 hectáreas, 88 áreas, 58 centiáreas, según título y 37 hectáreas, 68 áreas y 33 centiáreas, según plano. Linda: al N. con los lotes 1 y 2; al S., con el lote 9; al E., calle y al frente con el lote 7 y al Oeste, con don Máximo Peña.

LOTE 7.—Con superficie de 40 hectáreas, 48 áreas y 41 centiáreas, según título y 38 hectáreas, 88 áreas y 11 centiáreas, según plano, lindando: al N., con los lotes 3 y 4; al S., con el 10; al E., con los lotes 5 y 6 y al O., con calle y al frente el lote anteriormente deslindado.

Base de venta, $ 16.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 11.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 10.516 con 922 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña, 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en San Luis.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 28 de julio de 1916. 189

CAMPO EN EL PARTIDO de Mercedes

Mercedes, departamento General Pedernera. [illegible]

[illegible]

Base de venta, 131.000 pesos

[illegible]

[illegible] JUDICIAL

[illegible] Córdoba. [illegible]

[illegible]

SUCURSAL CORDOBA

CAMPO EN LA PEDANIA

[illegible]

[illegible] AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ [illegible] A LA UNA Y MEDIA DE LA TARDE [illegible]

[illegible]

POR EJECUCION JUDICIAL

[illegible]

CASA [illegible] MARIA

[illegible] Córdoba [illegible] Jerónimo [illegible]

[illegible] AGOSTO DE [illegible] DIEZ Y SEIS A LAS [illegible] una casa y terreno [illegible] en la manzana [illegible] del departamento [illegible] terreno mide [illegible] metros de frente por [illegible] metros de fondo, lindando: al Oeste, con la calle [illegible] al Este, con derechos de los señores [illegible] y Marcelino Arroyo; al Norte, con don Benigno Nuño y al Sur, con doña Magdalena Cipollini.

Base de venta, pesos [illegible]

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos [illegible] con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Córdoba. Aviso iniciado en LA PRENSA el 31 de julio de 1916. 181

SUCURSAL PARANA

CASA EN LA CIUDAD DE Gualeguay

Gualeguay. Préstamo N.o H.o 13|1948, Serie C. H. A. 6 ojo, de pesos 6.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, calle San Antonio esquina Uruguay.

EL DIA LUNES VEINTIUNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS TRES DE LA TARDE, una casa y terreno sitos en la ciudad de Gualeguay, en la calle Bartolomé Mitre número 132, compuesta de cuatro grandes piezas, parral, jardín y demás plantado en el terreno que mide 16.74 metros sobre la calle Bartolomé Mitre por 14 metros de fondo; lindando: al N., sucesión de Juan Canaletti; al E. sucesión de María Chiama de Costa; al S. Adela Chiama de Costa y al O. calle Bartolomé Mitre.

Base de venta, pesos 6.500

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 6.000 que reconoce la propiedad reducida hoy a pesos 4.573 con 342 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Paraná. Aviso iniciado en LA PRENSA el 7 de agosto de 1916. a7

CASA EN EL DEPARTAmento Tala

mento Tala. Préstamo N.o H.o 1196|30945. Serie L. de pesos 11.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Paraná establecida en la calle Buenos Aires número 135.

EL DIA MIERCOLES VEINTE Y TRES DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS DOS DE LA TARDE una casa ubicada en el departamento Rosario Tala, pueblo en formación denominado estación Mansilla, de los ferrocarriles de Entre Ríos, compuesta de varias piezas de material y demás clavado y plantado en terreno de 50 metros de frente por 75 metros de fondo; lindando: al NE. con Goldaracena e Hijos y sucesión de Abdón Mendieta; al SE., con doña Adelaida O. de Roldán; al NO., con la plaza de la estación y al SO. calle en medio, con doña Luisa Mendieta.

Base de venta, pesos 21.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 11.300 que reconoce la propiedad, reducida hoy a pesos 9.891 con 371 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal), o a su sucursal en Paraná. Aviso iniciado en LA PRENSA el 9 de agosto de 1916. a9

SUCURSAL SAN JUAN

PROPIEDAD RURAL EN el departamento de Concepción

departamento de Concepción y Santa Lucía, con superficie de 31 hects. 3.175 metros cuadrados. Préstamo Nº Hº 267|21634, 3a. ley núm. 9155, 1a. serie, de $ 40.500. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle B. Mitre núm. 856.

EL DIA JUEVES DIEZ Y SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS ONCE DE LA MAÑANA. Una propiedad ubicada en el departamento de Concepción y Santa Lucía, con superficie total de 31 hectáreas, 3.175 metros cuadrados, consta de casa habitación, viña, terreno cultivado, inculto y hortalizas y está dividido en dos fracciones, lindando: la primera, que está ubicada en el departamento de Concepción, linda por el N. con José Castro Ríos y José Romero, por el S. con la segunda fracción, calle pública de por medio, al E. calle pública y José Romero y al O. con Graffigna Hnos. La segunda fracción limita: por el N. con la fracción primera, calle pública de por medio, al S. y O. don Domingo Rodríguez, Eleodoro Martínez y otro, y por el E. con sucesión Basualdo, o como mejor lindare.

Base de venta, $ 50.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 40.500, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 39.424 con 900 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal), o a su sucursal en San Juan.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 3 de agosto de 1916. a3

FINCA EN EL DEPARTAmento de Angaco Norte

mento de Angaco Norte, con superficie de 90 hectáreas, 2.386 metros cuadrados. Préstamo Nº Hº 81|11917, Serie C. H. A. 6 ojo, de $ 38.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de San Juan, establecida en la calle B. Mitre núm. 856.

EL DIA JUEVES DIEZ Y SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS DOS DE LA TARDE, una finca compuesta de casa habitación, parrales, bodega, viña francesa, potreros alfalfados y en rastrojo, ubicada en el departamento de Angaco Norte, distante como 30 kilómetros al NE. de la plaza 25 de Mayo de esa ciudad, lindando por el N. con calle pública, por el S. con calle pública, José Marcos Bustos y calle de La Toma o Velázquez; por el E. con calle pública y Marcos Bustos y por el O. con Andrés Funes antes Jesús María Videla de Aguiar y herederos de Pedro Ignacio Funes, conteniendo una superficie total de 90 hectáreas, 2.386 metros cuadrados, o lo que resultare.

Base de venta, $ 45.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 38.000, que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 35.521 con 362 milésimos, y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo, que serán exigidas en efectivo, en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo núm. 245, capital federal) o a su sucursal en San Juan.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 3 de agosto de 1916. a3

SUCURSAL SANTIAGO

CAMPO EN EL DEPARTAmento 28 de Marzo

mento 28 de Marzo, con superficie de 5.675 hectáreas, 6.830 metros cuadrados. Préstamo No Ho 27|4747, Serie C. H. A. 6 ojo de $ 50.000. El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Santiago establecida en la calle Independencia No. 267.

EL DIA JUEVES DIEZ Y SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LAS NUEVE DE LA MAÑANA, un campo denominado Estancia Victoria, con todo lo edificado, clavado y plantado, ubicado en el departamento 28 de Marzo a media legua de la estación Real Sayana del F. C. C. N. con una superficie de 5.675 hectáreas, 6.830 metros cuadrados, lindando: al Norte, con los Sres. Fuentes y Carabelli; al Sur, con el Dr. Norberto Quirno Costa; al Este, con el Río Salado y al Oeste con Gertland. Existe en la referida propiedad una casa habitación de siete piezas y demás dependencias, cochera, dos galpones, cinco ranchos de palo a pique, un aljibe, seis pozos enmaderados de quebracho colorado, corrales, potreros, etc.

Base de venta $ 65.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de [illegible] 50.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 46.451 con 998 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. [illegible] capital federal) o a su sucursal en Santiago.—Aviso iniciado en LA PRENSA el [illegible] agosto de 1916.

CAMPO [illegible] DEPARTA-

[illegible] AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS [illegible] LA MAÑANA [illegible] corrales, etc.

Base de venta, $ 37.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de $ 25.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 21.581 con [illegible] milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 por ciento que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo número 245, capital federal) o a su sucursal en Santiago del Estero. Aviso iniciado en LA PRENSA el 3 de agosto de 1916. 181

CAMPO EN EL DEPARTAmento 28 de Marzo

mento 28 de Marzo, hoy Avellaneda, con superficie de 7.628 hectáreas, 23 áreas y 50 centiáreas. Préstamo No. Ho. 12-1881 serie C. H. A. 6 ojo de $ 140.000.—El Banco Hipotecario Nacional rematará en el local de su sucursal en la ciudad de Santiago, establecida en la calle Independencia número 267.

EL DIA JUEVES DIEZ Y SIETE DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS, A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA MAÑANA, un terreno de estancia con todo lo edificado, clavado y plantado, denominado Gramilla, ubicado en el departamento 28 de Marzo, hoy Avellaneda a corta distancia de las estaciones Herrera, Lugones, F. C. C. A. y Malbrán y Añatuya E. C. C. N., compuesto de una superficie de 7.628 hectáreas, 23 áreas y 50 centiáreas, sobre ambas márgenes del río Salado; lindando: al Norte, con Pozo Grande; al Sur con Mañuna; al Este, con Añatuya y al Oeste, con Bardagues, Ferro y Vidal. Existe en la referida propiedad una casa-habitación de 7 piezas, casa para peones, represas, pozos de balde.

Base de venta, $ 167.800

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos 140.000 que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 133.775 con 832 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 por ciento que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes, ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (25 de Mayo No. 245, capital federal) o a su sucursal en Santiago.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 1 de agosto de 1916. a3

SUCURSAL JUJUY

CAMPO EN EL DEPARTAmento de Humahuaca

mento de Humahuaca, jurisdicción de la provincia de Jujuy, préstamo No. Ho. 3|575, serie Préstamos Convertidos, ley No. 2515, de 30.000 $. El Banco Hipotecario Nacional rematará en su local, calle 25 de Mayo núm. 245 (capital federal).

EL DIA LUNES VEINTE Y UNO DE AGOSTO DE MIL NOVECIENTOS DIEZ Y SEIS A LA UNA DE LA TARDE, una finca rural ubicada en el departamento de Humahuaca, lugar denominado "Rodero y Negra Muerta", jurisdicción de la provincia de Jujuy, con superficie de 184.580 hectáreas con deducción de 756.740 metros cuadrados que ocupa el ferrocarril a Bolivia, lindando: de la Abra de la Piedra Grande, donde principia la provincia de Jujuy, el límite es a la altura de la [illegible] de Altupaco hasta la capilla de La Cueva, quedando la finca al naciente de dicha serranía, sigue por los cerros de [illegible] para Vizcachayoc [illegible] hasta el [illegible] de Azul-Pampa, sigue el límite por [illegible] del alto de Zapagua [illegible] y va hasta el Abra de Zapagua, quedando su propiedad al naciente de esta serranía, sigue por toda la quebrada de Zapagua hasta la de Humahuaca y por ésta hasta el desemboque del arroyo de Ríonira, continúa arroyo arriba hasta el Abra de Queragua, quedando la propiedad al Norte de esta línea; del Abra de Queragua va el límite por el filo de la serranía de Aparzo hasta el naciente de Hornocal, sigue por la serranía de Cajas hasta el punto de Laguna, donde tiene su origen el arroyo Hornocal, quedando la finca al naciente de este límite; del cerro de Laguna sigue el límite por las serranías de Hornocal y Zenta hasta el Abra de la Cruz, a donde vuelve a encontrar el límite con la provincia de [illegible] quedando la finca al N. O. de dicha línea. El Banco hace la venta por la entrega [illegible] que resulte y exista.

Base de venta, $ 38.000

El comprador continuará haciendo el servicio de la hipoteca originaria de pesos [illegible] que reconoce la propiedad, reducida hoy a $ 25.196 con 034 milésimos y abonará en dinero el exceso sobre esta suma hasta el precio de compra. Los servicios anuales [illegible] 10 ojo [illegible] amortización [illegible] de cancelación o anticipo solo podrá efectuarlo de acuerdo con las leyes números 2842 y 8172. Los títulos pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate. Verificado éste, no habrá lugar a reclamo. Seña 5 ojo y comisión 1 ojo que serán exigidas en efectivo en el acto del remate, el que se efectúa con sujeción a lo dispuesto en las leyes vigentes números 8172 y 9155. Por informes ocurrir al Banco Hipotecario Nacional (en casa central) o a su sucursal en Jujuy.—Aviso iniciado en LA PRENSA el 7 de agosto de 1916. a7

M. ARDÁIZ y Cía.

(M. Ardáiz, F. Caño Rivas y E. Lassalle)

JUDICIAL — PROPIEDAD

de renta, compuesta de altos y bajos, calle de Mansilla 2563, entre Laprida y Anchorena, edificada sólidamente, con vías fáciles de comunicación a todo destino en una ubicación realmente de mérito, con adoquinados, cloacas, gas, luz eléctrica, etc., remataremos

EL DOMINGO 20 de agosto, a las 3 p. m., sobre la misma.

DETALLES

PLANTA BAJA—Consta de 3 dormitorios, 2 piezas de servicio, cuarto de baño, cocina, w. c., etc.

PISO ALTO—Dos salas al frente, 2 dormitorios y demás comodidades, cielos rasos de yeso, patios de mosaico, pisos tea. Su terreno mide 8m50 de frente por 11m02 de fondo, Total 177,59 v. c. Base retasada con un 25 por ciento o sea $ 13.762,90. Orden del señor juez doctor Arturo Seeber, secretaría doctor Héctor Depietri, de acuerdo a lo resuelto en el expediente número 8537. El título respectivo obra en nuestro poder el cual puede ser revisado por los interesados antes de verificarse el remate, una vez efectuado éste no será atendido reclamo alguno. Seña, 8 ojo y 2 ojo de nuestra comisión. Más datos a nuestras oficinas, Talcahuano 237, U. T. 72, Libertad.—M. Ardáiz y Cía. a6

José A. Carús

JUDICIAL — EN EL AZUL

(Ferrocarril Sud), sobre las mismas propiedades.

EL MARTES 15 de agosto (día de fiesta), a las 2 p. m. Con retasa del 25 ojo. A cinco, seis, nueve y quince años de plazo, en las condiciones que determinan los respectivos carteles de venta. El más valioso latifundio, sobre el ejido urbano de la ciudad del Azul. El más indicado, por su eximia ubicación, para granjas, para tambos o pequeñas cabañas. 353 manzanas (más o menos), que constituyen el resto de las renombradas chacras de la sucesión de Andrés Ginocchio, con valiosos edificios, buenos alambrados, magnífico monte y espléndidos alfalfares, divididas en 31 lotes. La forma de pago es tan cómoda y fácil que representa una verdadera habilitación. Seña 10 ojo. Comisión, 3 ojo a cargo del comprador. Detalles más amplios en mi escritorio San Martín 519, Azul. a9

V. P. Cacuri

¡LEAN! — A UNA CUADRA

de Corrientes, Vera 1803, esquina Humboldt. Base, 5.000 $, todo a plazos. Si hay excedente, al contado. Buena casa en cal, amplia, sala, dos dormitorios y otras comodidades. Adoquinado pagado por ambas calles, frente imitación piedra. Es la casa más barata de ese importante barrio. Visítela.

EL DOMINGO 13 de agosto, a las 4, allí.—V. P. Cacuri, Rivadavia 757. a6

CORRIENTES Y PRINGLES

Para 11:000 cédulas. Como judicial. Casa muy bien construida, preparada para altos, calle Valentín Gómez 4529, esquina Pringles, adoquinado pago por ambas calles, amplio salón de negocio con sótano, dos cómodas salas para familia y otras dependencias y comodidades. Gran barrio moderno y en constante progreso. Queda a pocos metros de Sarmiento y de Corrientes, numerosos tranvías a todos rumbos. Venta liberal y resuelta. Llave en mano. Visítela.

EL DOMINGO 13 de agosto, allí a las 2.30. Más datos a mis oficinas, Rivadavia 757, U. T. 165 Avenida.—V. P. Cacuri. v12

CORRIENTES y HUMBOLDT

A una cuadra de ahí. Base 4.000 pesos y a plazos. Buena casa, Vera 1[illegible] y Humboldt, con adoquinado pago, tranvías 14 y 15 a la puerta y a una cuadra los de Corrientes, en comunicación con toda la ciudad [illegible]

[illegible]

TERRENOS EN MERLO

De los 312 lotes que [illegible] [illegible] situados en el centro del pueblo [illegible] de la estación.

Estos lotes los liquidamos particularmente desde $ 10 de [illegible] y el resto en cuotas mensuales de $ 5 cada una. Ocurrir a nuestra casa, Reconquista 284 [illegible]

JUDICIAL — 5 CHACRAS EN

[illegible] a 12 cuadras de las estaciones [illegible] y [illegible] F. C. S. [illegible] mayor [illegible] Base pesos 13.500, pesos 13.121, [illegible] 7.212 [illegible] hipoteca $ 15.000, pesos 7.500 pesos [illegible] y pesos 2.000 respectivamente [illegible] plazo con opción a [illegible] que varía entre 5 y 10 por ciento anual, en cuyo caso las escrituras las otorgará don Pedro Ruiz. Venta por disposición del señor juez en lo civil doctor José Carlos Lagos, secretaría Vincent, en el expediente número 2417.

EL JUEVES 17 de agosto a las 3, en nuestra casa Reconquista 184, donde pueden solicitarse planos y más datos.—Furt, Zapiola y Cía. a7

JUDICIAL — CASA EN LA

estación Tablada, F. C. O., calle Humaitá esquina avenida Chicago, edificada en terreno de 17,32 metros (20 varas), por 17,36 (20,07 varas). Base 3.000 pesos al contado. Orden del señor juez doctor Roberto Repetto, secretaría doctor Paz en el expediente número 1848.

EL DOMINGO 20 de agosto a las 3, sobre la misma. Datos en Reconquista 184.—Furt, Zapiola y Cía. a8

ADOLFO BULLRICH y Cía.

A 3 LEGUAS DE DARREgueira

gueira. En la gran zona triguera del partido de Puán, a 4 horas 3 minutos de Bahía Blanca, 3169 hectáreas, 61 áreas y 17 centiáreas, que forma el establecimiento "Santa Ana", alambrado en su perímetro con siete hilos y postes de quebracho y dividido en 6 potreros. Contiene casa habitación con 5 piezas, galpón y bebida. Está actualmente arrendado por una cosecha, y sembrado de trigo y algo de avena en una extensión de más de 2.000 hectáreas, el resto son en parte pastos finos y parte alfalfar. En un lote. Base $ 45 la hectárea, a pagar: 10 ojo en el acto del remate, al firmar el boleto, 10 ojo al firmar la escritura, tomando a su cargo el comprador a [illegible] de plazo la hipoteca que reconoce por $ 100.000 en Cédulas Nacionales Serie [illegible] reducida hoy a $ [illegible] y el saldo por partes iguales a uno y dos años de plazo con garantía hipotecaria [illegible] interés anual.

EL JUEVES [illegible] de agosto a las [illegible] p. m. en nuestra casa, Florida 240 y 278, en cumplimiento de [illegible] títulos con don [illegible] de la Hoz, Beltrán Sáñez [illegible] Casimiro [illegible] Elisa Roca y Manuel Porton. Los interesados en revisarlos pueden hacerlo por intermedio [illegible] del Ferrocarril Pacífico y Sud [illegible] el señor Martín Capital. Hacemos notar que el ramal del F. C. P. que une Guaminí con Estela pasará por uno de los ángulos del campo y probablemente una de sus estaciones [illegible] en el mismo no estará muy distante del campo a venderse. En el nuevo plano oficial de Ludwing ya figura la traza de esta línea. Las escrituras se otorgarán por ante el escribano Sr. Julio Paineira, de La Plata. Al comprador exigiremos el 5 ojo a cuenta y el 1 ojo de nuestra comisión. Planos pueden solicitarse en nuestra casa, Florida 240 y 278.—Adolfo Bullrich y Cía. a10

Carlos Villar Sáenz Peña

JUDICIAL — EN EL PALOmar

mar, partido de Morón, dos espléndidas fracciones de tierra, situadas a un kilómetro aproximadamente de la estación, F. C. P. y con frente al camino de Ramos Mejía al Palomar. Tierras excelentes para quintas de verdura, por su proximidad a la capital y por la fácil salida a mercados importantes. Venta en dos fracciones.

PRIMERA FRACCION, corresponde a los lotes números 1 y 2, con una superficie en conjunto de 27 hectáreas, 31 áreas, 28 centiáreas, 18 decímetros, hay una población de material con 4 piezas, cocina, galpón, pisos de madera, pozo con brocal, etc., alambrado en tres costados. Tasación 150.250.10 pesos m|n.

BASE las 2|3 partes o sean 100.166.80 pesos m|n.

SEGUNDA FRACCION, corresponde al lote número 3 y linda con la anterior, mide en conjunto 4 hectáreas, 28 áreas, 84 centiáreas, 84 decímetros, también alambrado en tres costados. Tasación 15.359.08 pesos m|n.

BASE las 2|3 partes, o sean 10.239.33 pesos m|n.

EL DOMINGO 27 de agosto a las 3.30 p. m. en los mismos terrenos. Venta por orden del señor juez en lo civil doctor Pedro V. Meléndez, secretaría doctor Arrotea Molina, en el juicio Angela Telemanti de Frioni y otros contra sucesión de Francisco Peranil. Seña 5 ojo y 2 ojo de comisión. Pidan informes y prospectos detallados a mis oficinas, Reconquista 324, U. T. 1303 Avenida. v14

Juan M. Brunetti y Cía.

(Sucesores de Félix Lora y Cía.)

JUDICIAL — PROPIEDAD

sobre el parque Centenario, calle Murillo número 688 entre Malabia y Acevedo, rodeada por los bulevares Warnes, Gaona y Triunvirato, entre buenos edificios e importantes establecimientos [illegible] Edificio de material compuesto de sala, 3 dormitorios grandes, 2 más chicos, cocina, w. c. y dos cocinas más de madera, patios de mosaico y baldosas, adoquinado, aguas corrientes, etc. Terreno de 8 metros 41 de frente al NE. 30 metros 262 en el costado SE., 31 metros 65 en el NO. y 8 metros 42 en el contrafrente. Tasación pesos 17.280 m|n. Base de venta 2|3 partes, pesos 11.520,00.

EL DOMINGO 13 de agosto a las 3, sobre la misma. Orden del señor juez en lo civil doctor Fernando Klappenbach, secretaría F. G. Espeche, como perteneciente al juicio ab intestato de Gerardo Stoja, Stoja o Stoja. Exigiremos en efectivo el 5 ojo a cuenta de precio y el 2 ojo de comisión. Más datos, Rivadavia 714.—Juan M. Brunetti y Cía. 389

Capurro y Calzada

JUDICIAL — PASEO COLON

476 y 478 entre Belgrano y Venezuela. Importante propiedad de ubicación valiosa, sobre el puerto y los depósitos; edificio sólido con todas las comodidades para una gran casa importadora o industrial. Se compone de:

SUBSUELO: Ocupa casi toda la extensión del terreno, con piso de portland, 2 escaleras, ascensor, y montacarga eléctrico, calderas e instalaciones para la calefacción de toda la casa.

PISO BAJO: Gran salón con entrepiso, piso de portland, lavatorio, y 3 w. c.

PRIMER PISO: 3 grandes habitaciones al frente, hall, 3 locales oficinas, galería cubierta, lavatorio, baños, w. c.

SEGUNDO PISO: Hall, 7 grandes habitaciones, baño, galería cubierta, 2 piezas chicas y despensa. Todo el edificio construido con muy buenos materiales y en perfecto estado. Escalera de mármol, ascensor, calefacción, etc. El terreno mide 8.66 metros de frente por 48.29 de fondo o sean 10 por 48.95 varas. Base 2|3 partes de su tasación pesos 104.041,88 a plazos.

EL VIERNES 18 de agosto a las 3 p. m. y con arreglo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de primera instancia, doctor Arturo Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días que en el juicio Alfredo Colmegna con Alberto Parodi, han sido designados los martilleros señores Capurro y Calzada, para que procedan a la venta en pública subasta, el viernes 18 de agosto a las 3 p. m. en el escritorio de los martilleros, calle San Martín 83, de una propiedad situada en esta capital, calle Paseo Colón 476 y 478 que mide 8.66 metros de frente por 48.29 de fondo. Los martilleros [illegible] para la venta la suma de [illegible] pesos m|n. El comprador deberá reconocer una hipoteca con el acreedor hipotecario por 25.000 pesos m|n a [illegible] años de plazo, con [illegible] ojo de interés anual [illegible]

[illegible]